3 1761 08166227 2

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

España moderna

AÑO 11. NUM. 121.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE LAZARO

ENERO 1899

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

462643

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

AP
60
E8
año 11
no. 121-23

EL NIÑO DE GUZMÁN

I

FRONTERA

Al divisar desde lejos el río, cuya corriente separa la tierra francesa de la española, Pedro, de pechos en la ventanilla, experimentó extraordinario impulso de júbilo insensato, un rapto, un vértigo. Desde Bayona presentía la emocion, latente en el alma. ¡El momento de cruzar la frontera.....! ¡España por fin!... Así y todo, se sorprendió de la violencia de aquel ímpetu, y procuró dominarse, pues le venían ganas de saltar del coche, de besar el suelo, de llorar y reir, todo junto.

El fresquecillo de la rauda columna de aire, mezclado con humo y partículas de carbón, que levanta el tren,—aire que ya era español—aumentó la excitación de Pedro. Género de embriaguez bien disculpable, tumulto de la sangre generosa en un cuerpo mozo y sano, robustecido por el deporte, no gastado por hábitos viciosos. Dimanaba de algo muy íntimo; de cosas pegadas al corazón. ¡Esto de entrar en la patria! "España, España....." Repetía en voz baja el nombre, como se repite el de una mujer en los balbucientes transportes del amor dichoso. Sus ojos se espaciaban por el paisaje, algo sorprendidos de encontrarlo idéntico al que quedaba atrás y á Francia pertenecía. La misma naturaleza agreste, los mismos vallecillos alternando con parduzcas laderas..... Arbolado igual..... Igual estructura..... Encogióse de hombros. ¿Qué tenía de extraño? ¿Qué realidad física implica una frontera?

Para no seguir empolvándose, metióse adentro y subió el cristal. Costumbres de pulcritud le mandaron abrir el saco de flexible tafilete que ostentaba en plata sus iniciales—P. N. G.—y sacar un cepillo que pasó reiteradamente por el cuello y los hombros de su elegante *ulster*. La impaciencia, la tensión de sus nervios, no le permitían sentarse y enfrascarse de nuevo en el volumen de la colección Tauchnitz, que momentos antes le había entretenido. De pronto, sobresaltóse de alegría: acababa de oir vocear periódicos en lengua castellana. *¡El Siglo Futuro, Imparcial, Liberal, El Correo Español!* Abrió la portezuela, buscó moneda de cobre en el bolsillo, sueldos franceses aún, y compró todos los diarios, carlistas y republicanos..... en montón. No tuvo tiempo ni de escojer uno, pues recordó que allí registraban. La noción de la frontera patria se definía concretamente: era el vejámen del fisco.

Si alguien quiere convencerse de que Pedro es persona de encumbrada posición social y refinados gustos, asista á la operación del registro de sus baules y maletas, curioseando el contenido sin necesidad de calzarse los toscos guantes verdes de los carabineros. No hay revelación más elocuente de las aficiones y el modo de ser íntimo que un equipaje: el equipaje es la casa en abreviatura, y la personalidad, imperiosamente expresada por cierto número de objetos. Ricas, sólidas y del más reciente modelo, eran las maletas que Pedro fue abriendo con llavecillas de acero brillante; y en su seno contenían, amén de mucha ropa blanca como la nieve y de holanda exquisita, y no poca de color, que delataba la maestra tijera de algún sastre de Piccadilly,—buen golpe de libros, cinco ó seis armas primorosas, una caja de acuarela, un *pocket* completísimo, con surtido de películas y placas, y algunos cachivaches bonitos, bronces japoneses, recado de escribir de ágata y oro, y hasta un Crucifijo de marfil, antiguo, en un estuche de terciopelo. La fila de los bagajes de Pedro, que ocupaba buen trecho de la banqueta destinada al registro, y acaso también el aspecto del mozo, llamaron la atención á dos señoras que en aquel momento cruzaban de un lado á otro de la estación,—sin duda para dirigirse al al tren formado,—y que se detuvieron haciéndose disimulada seña. A su vez Pedro, volviendo la cabeza, reparó en las viajeras, y solicitado por la singularidad provocativa de su vestir, entretuvo en ellas la vista. En vez de los sencillos y masculinos trajes de viaje

que usan las damas, lucían atavíos de exagerada elegancia y lujo, caprichosos y vistosos, y sombreros recargados de plumas, de forma original y atrevida. La suposición más probable cruzó por la mente de Pedro. "Palomas torcaces." Y, á renglón seguido, sus pocos años gritaron allá dentro: "¡La rubia..... qué guapa!"

Lo era en verdad. Más bien pequeña, blanca, de menudas é infantiles facciones, sus ojos color de avellana, flechadores y picarescos, reían al par que la descolorida y fresca boca, de dientes nacarinos, húmedos, diminutos. La semejanza de tono de la tez, del pálido cabello y de las pupilas claras, hacía el conjunto armónico y fundido, - la deliciosa unidad de color de las pinturas al pastel.— Al levantar un tanto la crujiente falda de seda verde, rebordada de encaje rojizo, lucía una mano chiquita delatada por el guante de Suecia, y enseñaba el pie calzado con puntiagudo zapato y preso en la media de seda negra, casi transparente, rielando sobre el empeine curvo, de española. Embelesado la miraba Pedro, sin fijarse en la compañera, más alta, trigueña, ni fea ni hermosa, de busto gallardo, empaquetado en una original cotilla de terciopelo naranja, recamada de turquesas falsas y lentejuelillas de acero. "El caso es—discurría Pedro—que, no fijándose en lo insolente de la *toilette,* cualquiera las toma por damas principales. Pero ¡quiá! Con ese avío..... Y me miran; se fijan en mí; se sonríen..... Se dan al codo....."

La voz aguardentosa y ruda del carabinero, obligó á Pedro á despreocuparse de las viajeras. "¿Tiene usted algo que declarar?" "Sí" respondió con lisura. "No algo, sino bastante. La ropa blanca del baúl grande es nueva casi toda..... Hay ahí armas sin probar..... También algunos objetos..... El tintero..... el cartapacio..... Y de la ropa de paño, yo diré qué prendas no se han usado aún....."

—¡Ah!—exclamó con extrañeza el carabinero, que en aquel punto descubría el baúl alzando torpemente su bandeja, con movimientos apelmazados.—Pues la ropa blanca..... si usted no lo dice.... Como ya viene planchadita....

—No la he puesto nunca—respondió el mozo,—y por consecuencia..... Además, petacas y bastones.....

El buen hombre alzó las cejas y meneó la cabeza.

—Vamos, es un cargamento lo que se trae usted..... Voy á llamar al vista, y tendremos adeudo largo. Haga el favor de aguardar.....

—¿Cómo adeudo largo?—protestó vivamente Pedro.—Agradecería á ustedes que abreviasen. Tengo que coger el tren y ya falta poco para la señal. Pago lo que corresponda, cerramos las maletas, y andando.

—Y se figura usted que eso puede ser por los aires? Media hora lo menos se gastará en adeudar.....—declaró el carabinero solemnemente.

—¿Pero no hay aquí—exclamó impaciente el joven—algún empleado racional que se haga cargo y me despache en un vuelo? A ver, yo indico los objetos; ustedes conocerán la tarifa.....

—Ch, ch, ch.....—articuló el carabinero con desesperante flema y descortés familiaridad.—Si tenía prisa..... no traer tanta divina cosa, señor.

—¡O no declararlas!.....—añadió un acento irónico y suave á la vez, acompañando el dicho con una inteligente carcajada, seguida de otras, en escala, como gorjeos de ave canora y alegre.

Volvióse Pedro: eran las viajeras que se burlaban de él. Bajo los velitos de moteado tul, que envolvían en cándida niebla los rasgos de la fisonomía, la risa mofadora descubría los dientecillos, cavaba en las mejillas hoyuelos tentadores. La impresión estética no disminuyó la mortificación y el enojo de Pedro. Es más: el consejo que le daban tales risas le pareció propio de gente equívoca y baja. "¡No declarar! ¿Soy algún contrabandista?" El sentido de su educación inglesa, basada en el respeto al convenio legal, influía en él. "Lo que creí: palomas torcaces. Lo prueba esta misma confianza que se toman con un desconocido....." Les lanzó una ojeada desdeñosa, creyendo así paliar lo ridículo de su situación. Las risas continuaban, plateadas y cortantes; y fustigado por ellas, á pesar suyo volvió Pedro á fijarse en la rubia, á distinguirla: estaba encantadora; un lunar de terciopelo del velito traveseaba en su sien, levemente sonrosada por la animación de la broma, y sus facciones tenían el movimiento de una *terracotta* nerviosamente modelada.

Sin apresurarse acudió el vista, y su primer pregunta á Pedro tuvo la entonación desapacible y glacial de una reprimenda. "¿Es usted el que quiere aduanar género?" La rubia, por lo bajo, dijo á la trigueña: "Ese, de seguro, estaba en sus glorias almorzando, y ahora el *milord* le chafa los postres....! ¿Será memo?" "¡Po-

brecillo!...."—repuso la trigueña.—"Ahí tienes, por portarse como un caballero....." "Pues ya se vé—afirmó la rubia guiñando un ojo. —Para caballerías estamos.... Ea, vámonos, hija; ya tiene para rato tu Don Quijote..... A buscarnos un rinconcito cómodo....." Volviendo la cabeza atrás, como el que sale mal de su grado de un teatro donde se divertía, las dos viajeras se encaminaron al andén, pasando tan cerca de Pedro que casi le rozaron con sus *ruge ruges* de seda y sus volanderas garzotas. "Pues no huelen á perfumería—discurrió el mozo,—ni gastan afeites ni arreboles..... Género de primera....." Al producirse el contacto, la rubia murmuró con retrechería, no tan bajo que no se oyese: "Si este bobalicón de *extranjero* suelta á tiempo un par de duros..... coge el tren; ¡vaya si lo coge!" Dejando á Pedro atónito, apretaron el paso, desaparecieron por la puerta de cristales..... Quedóse el mozo de plática con el vista, el cual, positivamente malhumorado, fuese por los motivos que suponía la rubia ó por otros imposibles de averiguar, mostraba una sequedad y tiesura de mal agüero. Fue inútil que Pedro, primero afablemente y después en tono más apremiante y firme, le suplicase rapidez en la aplicación del formulario del adeudo. El tren se ponía en marcha trepidando, se quedaba sorda y solitaria la estación, cuando el empleado, con insufrible lentitud, empezó á desempeñar su cometido. Miró Pedro el reloj; eran las doce y veinte. Buscó después la Guía y la hojeó: el primer tren utilizable, á las seis de la tarde. Otro se descompondría, juraría, pronunciaría frases de acre censura y despecho. Pedro tenía, por virtud de ciertas enseñanzas recibidas, la costumbre de no gastar energías en balde; repugnábale además dar proporciones desmedidas á contrariedades pequeñas. Recobró su adquirida flema y se consagró tranquilamente á la tarea de desdoblar, desempaquetar y desenfundar su ropa, trastos y armas, auxiliando con la mejor voluntad aparente y la más estricta cortesía al empleado. Quería acabar lo antes posible para almorzar y aprovechar las horas sobrantes, contrapeso de la vida, en recorrer á pie las cercanías de Irún. Y fue el carabinero el que, apiadado, trocando la aspereza en benevolencia, aprovechó una vuelta del vista para susurrar á Pedro confidencialmente:

—Usted se hará cargo..... Lo que está mandado..... Nosotros..... lo que nos ordenan hacemos..... Pero, *si quisiesen*, ya podían haberle despachado antes.....

II

PERSONAL

El hotel nuevecito, flamante, de los duques de la Sagrada—que representan dentro de la grandeza española la preclara estirpe de los Noroñas y Sahagunes, enlazada con la nó menos ínclita de los Cachupines de Laredo, ya linajudos en tiempo de Miguel de Cervantes Saavedra — no se eleva en la misma Concha de San Sebastián, sino pueblo afuera, camino de la residencia regia de Miramar—gozando de aires puros y de grato silencio semicampestre. "Siempre me encontrarán cerca de la monarquía," suele decir el Duque, aficionado á discretear y á jugar del vocablo, antaño sobre todo, cuando no le rendían los años ni le abrumaban los achaques. Tiene el hotel delante su verja negra y oro, cerrando una escalinata; su jardín de canastillas de *grass,* con las indispensables *musas* y las eternas coníferas, bien regadas y charoladitas; á la derecha del jardín las cuadras y cocheras, de estilo británico, amplias, suntuosas; á la izquierda un invernáculo reducido, de plantas de hoja rara, pintorreada y velluda, que el jefe de comedor saquea para armar sus centros de mesa, y la camarera mayor para poblar las jardineras de los tocadores.

Interiormente, la mansión ducal,—sin lujo asiático ni maciza suntuosidad,—es coquetona, atractiva, decorada con acierto y gusto. Ha madrugado allí la moda de las telas claras, de colorido armonioso, y de los mobiliarios blancos y ligeros; la proscripción del *bibelot* barato y el buen sentido de la colocación agradable y de las líneas graciosas, sin exageradas pretensiones artísticas.—Hay una sala Luis XV, un gabinete María Antonieta, una galería y un comedor Imperio—todo sencillo, caracterizado únicamente por algunos muebles fielmente reproducidos, pero que no aspiran á engañar á ningún conocedor, y por la discreta elección de adornos y cortinajes. Diríase que han querido los Sagrada desquitarse durante la época del veraneo del empaque y tiesura señoril de su caserón en la corte. Verdad es que el mobiliario del caserón proviene de los padres y abuelos del Duque, mientras el cuco hotel de San Sebastián se ha

arreglado á gusto de su nuera, la jóven y mundana Condesa de Lobatilla.

Sentados á la mesa sorprendemos á los varones de la familia de la Sagrada y á varios íntimos comensales; las señoras faltan; se almuerza sin ellas. Ocupa la presidencia el Duque, don Gaspar María de Noroña Sahagún Mendoza y Zurita de los Canes, acentuado tipo español, cabeza goyesca, de manolo de 1808, que guarnecen pobladas patillas grises; de enarcadas cejas, nada alegre de ojos, fisonomía grave, semitriste, de las que tan frecuente es encontrar en hombres chuscos y donairosos en la conversación, que subrayan el chiste y la bufonada con una seriedad imperturbable y no celebran jamás sus propias ocurrencias. A la diestra del Duque se sienta, en ausencia de su pupila Rafaela Seriñó, el capellán, don Domingo, á quien el Duque llama *don Cuotidiano,*—porque la misa es diaria en el exiguo oratorio del hotel.—A no ser por los latines del santo sacrificio, y los de la bendición y acción de gracias á las horas de comer, las ondas sonoras del aire ignorarían la existencia de don Cuotidiano, "la menor cantidad de capellán posible" en opinión de la nuera del Duque, que no dejaba de añadir "el bello ideal del capellán, por consiguiente„.

En la presidencia frontera se arrellana la oronda humanidad de don Servando Tranquilo, eminencia política un tanto borrosa en punto á principios, y en cambio perfectamente definida tocante á personales aspiraciones. Los historiadores venideros se darán de calabazadas si pretenden inquirir qué representó don Servando en la existencia de la patria, desde 1885 á 1897, y por qué esa patria manirrota y bonachona le prodigó cuantos honores, distinciones y cargos bien retribuídos pueden simultáneamente recaer en un ciudadano. Amaga ahora su cuello el borrego de oro', conquistado harto más descansadamente que ganó Jasón el vellocino de la Cólquida, y don Servando espera á que pase el animalito para meterlo en el redil. El atracón de brevas—la frase es del Duque—no altera las plácidas digestiones de Tranquilo. "Con las brevas, vino bebas" murmuraba don Gaspar al servirse el rancio Borgoña. Y Tranquilo, recogiendo la alusión plácidamente, respondía: "Mire usted, aunque sea sin vino..... las brevas no hacen mal estómago".

A la siniestra de don Servando, el segundón de la Sagrada, Carlos Borromeo, en quien ha recaido por cesión del primogénito

el título de Vizconde de la Gentileza, título muy viejo en linaje, muy histórico en Andalucía—pero..... La cabeza de Borromeo Noroña, sentado y todo, apenas llega á los hombros del corpulento don Servando; su rostro, caricatura del moreno y castizo semblante paternal, es verdoso, consumido, y tiene ese sello de ansiedad que se observa en los jibosos; la deformación de su pecho y su espalda es bastante visible. Borromeo tiene, á pesar de todo, dos cosas buenas: los ojos, árabes, de terciopelo, y las manos largas, inteligentes, de marfil.

Al otro lado de Tranquilo, el mayor, sucesor en el ducado: Mauricio, Conde de Lobatilla.—La raza ibérica no es muy escultural de formas, ni muy pura; africana en su origen, no ha recibido acaso—hay que irse con tiento en tan arduas cuestiones—bastantes elementos indoeuropeos para descollar por hermosa; sólo por excepción produce un ejemplar comparable al primogénito de Noroña Sahagún. "Estampa así, ni el caballo de bronce"—afirmaba el Duque.—Proporcionada la estatura, el rostro tan simpático que hacía perdonar algo más imperdonable que los defectos—á saber, la excesiva corrección y pureza de las facciones;—los cabos, de intenso y rico tono castaño obscuro, abundantes, á maravilla dispuestos y como trazados por mano de diestro pintor, en arcos de cejas y pestañas, en arranques y picos vigorosos y delicados á la vez, de barba y pelo; la palidez mate, blanca en la frente, azulada en las sienes, casi dorada en las mejillas; el tronco revelando, aun bajo la vestimenta de nuestro siglo, que parece discurrida adrede para encubrir imperfecciones y tapar grotescas formas, rara perfección y viril gallardía;—todo este conjunto de prendas físicas que había debido hacer de Mauricio, á los veinticinco, un guapísimo joven, hacia ahora, á los treinta y cuatro, algo más interesante aún: una figura de novela, expresiva, con huellas de un sentimiento profundo, que así podía ser pasión como desengaño. Estas señales de combate interior quitan á un rostro hermoso la vulgaridad, lo afinan, lo alumbran con luz sentimental, lo elevan á lo sublime. Además, Mauricio, calumniado por su incorregible padre, que le comparaba á un corcel, y de metal, no era un buen mozo basto; poseía también la nativa distinción, el aire, el señorío; y cuando en alguna arcáica ceremonia de las Ordenes cruzaba el templo, arrastrando su blanco manto de santiaguista, tocada la cabeza con el

romántico birrete, lo que en otros parecía grotesco disfraz ó traje de ópera, en él era como legítima restitución de ambiente, como fondo natural de la apuesta y aristocrática figura. Cualquier movimiento de Mauricio,—su modo de dejar el cigarro en el cenicero,—decía á gritos: "Soy bien nacido; tengo quinientos años de raza."

Ver juntos á los dos hermanos, Mauricio y Borromeo, hacía presentir un drama, de esos que tienen por escenario el corazón —si es que en el corazón radican efectivamente los sentimientos de cariño, y los de odio por consecuencia.—Sin saber lo que luchaba en los espíritus, los cuerpos contrastaban de tan violento modo, que era trágico. Hermanos tales no podían vivir bajo el mismo techo, sin que la continua herida del amor propio vertiese negra sangre. Dos circunstancias hicieron imposible que se cerrase un momento: las inconsideradas agudezas del Duque y la malhadada coincidencia del título que Borromeo llevaba. Don Gáspar era capaz de esgrimir el puñalico de su ingenio contra sí mismo, y no sabía envainarlo para no traspasar á Borromeo; el estribillo de sus crueles humoradas, era el retruécano basado en el título. "Gentileza, pareces un mochuelo..... Gentileza, á ver si puedes enderezarte...." ¡Si se supiese lo que encierran las breves sílabas de un nombre! ¡Si se conociese el alcance mortal de la ironía que va envuelta en su sonido! Por borrar para siempre del aire el rastro fugacísimo de aquel vocablo que era una mueca, una sardónica burla, ¡Gentileza!—daría Borromeo toda su sangre, la mitad de los años que aún le quedaban de arrastrar la vida..... Hay gente que sería buena, tierna, generosa, sensata, si no hubiese oído nunca resonar ciertas risas. La risa destila veneno de áspides.

Dos comensales más; un amigote de Mauricio, Leoncio Boltaña—á quien un cronista de provincia calificó, incurriendo en bárbaro galicismo, de *hombre de caballo,*—y Celso Colmenar, familiarísimo del Duque. ¿Quién no conoce á ambos en el Madrid ocioso, y en esa prolongación estival de Madrid, que el mismo cronista designa con el nombre de *bella Easo?* Boltaña es el *doctor admirable* en cuestiones ecuestres; Colmenar el *doctor irrefragable* en puntos de tauromaquia. No obstante, la privanza de Colmenar en casa de Noroña no se deriva del placer que sentía el Duque, inteligentísimo también en cuanto se refiere á la fiesta nacional, al ocupar su contrabarrera en tan sabia compañía. Orígen más alto y trascen-

dental tiene, hay que reconocerlo; remóntase á tiempos anteriores á la Restauración, en que el taurófilo iba y venía á París con misiones y encargos reservados, que le daban entrada franca en las más inaccesibles mansiones de la grandeza. Si Colmenar nació ó no nació en las pajas; si su madre ejercía el oficio de pupilera; si su padre era un honrado veterinario; si él mismo, en los albores de su colaboración á la historia de España, llevaba aún los dedos pringados de vender butifarra, en una tienda de ultramarinos.....: puntos son que ni quitan ni ponen. Hoy Colmenar pisa las alfombras de Palacio, es gentilhombre de casa y boca, y se sabe de memoria las precocísimas espontaneidades del gracioso Reyecito, lo mismo que antes repetía y comentaba las felices salidas y los oportunos juicios del malogrado monarca á quien había servido activamente en la penumbra. Para un almuerzo de confianza, otros convidados menos agradables que Colmenar se han visto. Como que estaba al tanto de la vida y milagros de toda la corte no celestial, y de bastantes menudencias político-chismográficas. Un solo defectillo se advierte en Colmenar, defecto que al aire libre no molesta, pero que, bajo techado, es un castigo. "La verdad—exclama el Duque así que Colmenar vuelve la espalda—á éste no digo yo que no le hiciese gentilhombre de casa; pero de boca..... ¡como primero no fuese á dragársela y á limpiarse los fondos con el mejor dentista.....!" Y apenas Colmenar aparece, ya está don Gaspar sacando del bolsillo un amplio pañuelo con gotas de Rimmel, y ofreciendo al taurófilo una fuerte pastilla de menta, en tono coercitivo.

III

CENTELLITAS

La conversación prorrumpió con ciertas observaciones, entre encomiásticas y críticas, que hizo el Duque á la lista de platos. Sin meterse en si es ó no elegante consultar esa cartulina—golosos y glotones de altisima escuela afirman que conocer la lista de antemano es cohibir el ensueño gastronómico y además poner en duda la infalibilidad del jefe—don Gaspar nunca perdonaba el *menú:* servíale de guía para hacer ciertas concesiones al método que

los facultativos le mandaban seguir, temerosos de que la gota subiese de las extremidades á los focos de la vida. Cuando se quejaba—con efusión y verbosidad de egoista, que impone á los demás lo que á él solo interesa—don Servando Tranquilo, siempre chancero, citaba con énfasis:

«Ya me comen, ya me comen
por do más pecado había.....»

Bien había pecado por el estómago el Duque, merecedor de largo ayuno en el círculo dantesco.—Mientras ponía en las nubes los huevos á la rusa, revueltos con caviar—receta de Mirovitch, el secretario de la Embajada—Boltaña se descolgó protestando de que ni con caviar ni con gloria divina tragaba él á las rusas; y como, efectivamente, las diplomáticas moscovitas de la colonia veraniega no eran cosa de gusto, rió Colmenar y sonrió benévolamente don Servando. Mauricio, ceñudo, desganado, ni atendió ni quiso servirse. Procedía su mal humor de que él prefería esperar á su mujer aunque fuese hasta las dos de la tarde; no era comilón, y la impaciencia le quitaba el ya escaso apetito. El Duque le interpeló.

—Porque te dejes morir de hambre, cabeza de estudio, no añade carbón el maquinista..... Pues si fuésemos á sujetarnos á las horas del tren..... esta casa sería la fonda de la estación. Las señoras, hace más de una semana en Biarritz, á vueltas con los trapos; el sobrinito siempre amagando llegar y no llegando nunca.....

—¿Has tenido carta, papá?—preguntó con interés Borromeo.

—Desde la última de París..... ¡Una quincena de fecha! ¡Bah! Que venga cuando le dé la ventolera..... Así como así....

—La mía es más reciente—dijo Borromeo.—Del 11, y estamos á 16..... No fijaba día.

—¡Naturalmente!—declaró el hípico, que en sacándole de su especialidad, no decía sino patochadas.—¡Que suelten en París á un muchacho con *guita* y al momento se recoge al hogar paterno de su tio!

—Estará en París como el ratón en el queso—corroboró D. Servando.

—Tan ricamente—asintió Colmenar.

—Pues no saben ustedes lo que se pescan—replicó Borromeo, que generalmente desestancaba la bilis disputando con los convi-

dados, ninguno santo de su devoción.—Confunden ustedes á Pedro con los niños de la goma. Se les figura que estraga en París la vida y despabila el dinero, como harían los monines que conocemos todos. Lo menos se creen ustedes que se pasa las horas muertas admirando el rabo de un potro, ó tirando de la oreja á Jorge en algún club.....

Al hablar así, Borromeo fijó en la cara de su hermano los ojos negrísimos, y recogió y saboreó rápida expresión de sufrimiento.

—Pedro—continuó con vehemencia—les va á dejar á ustedes turulatos. Les parecerá un bicho raro..... Van ustedes á presumir que viene de otro planeta. No acertarán á comprenderle..., porque es... ¡un hombre!

Con entonación insolente Boltaña profirió:

—¿Y qué somos los demás, sabandijas?

—Tú..... eres centauro—repuso prontamente Borromeo.—Para encontrarte cabal necesitas cuatro patas y cola.

—¡Anda, venenoso!—refunfuñó el *gentleman ridder* entre dientes, sin saber si debía enojarse de veras.

—Clasifíqueme usted, Vizconde—suplicó reposadamente D. Servando Tranquilo.

—Usted.....? pero si ya estaba usted clasificado, ¡y por Linneo! Es usted rana..... de brillantes y esmalte verde. ¡Qué honor! En la colección zoológica del guardajoyas de una dama, que tiene un arca de Noé de pedrería, figura usted entre los batracios..... Algunos aseguran que usted no es rana; pero la mayoría está conteste en que sí. No ha ascendido usted á lagarto. Se espera que antes le promuevan á borrego.....

Después de andanadas por este estilo, Gentileza se quedaba algo aliviado; en cambio el Duque, que se creía único poseedor del derecho de arañar, y realmente no arañaba tan sangriento, lanzaba á su hijo una ojeada fulminante, y cambiaba el giro de la conversación, generalmente en tono desdeñoso para Borromeo.

—A ver, sabiondo—articuló remedando el cadencioso tonillo de los actores que representan papeles de chulos,—entéranos de por qué el Niño es todo un hombre y los demás, por lo visto, bichos del Museo..... Señores—añadió, recobrando su natural pronunciación, castellana fina y correcta,—la verdad es que mi sobrino, con tanto estudiar y tantos requilorios y exquisiteces, debe de tener,

por fuerza, la cabeza lo mismo que un bombo americano. Sabe Dios si á fuerza de libros me le han vuelto tonto de remate.... (Esto de la tontería pegada por los libros era para don Gaspar artículo de fe.) De cuantos sabios conozco, sólo no es pedante Cánovas..... En fin, no es culpa mía si el Niño.... Debe de venir lleno de aprensiones y de manías contra todo lo de su tierra.

—Error craso.....—interrumpió Borromeo.

—Error obeso se dice. Sé bien parlado—advirtió Boltaña, con una risotadita.

—Obeso, adiposo ó como te dé la gana, Cervantes..... Entérense de que Pedro, al contrario, siempre me escribe que sueña con España, que es su mayor ilusión vivir aquí, y que se creerá en el quinto cielo cuando lo realice.

—¿Y por qué no lo ha realizado ya?—objetó don Servando.—Supongo que no está sentenciado á extrañamiento.....

—Pues lo estaba—advirtió el Duque.—¿Qué quieren ustedes? Cosas de mi hermana Anita, que fue mujer de gran talento, ¡eso sí!, pero rara..... Dios nos asista si el chico sale á su mamá. Como ella y yo quedamos huérfanos tan chicos, Anita cayó en poder de una famosa aya irlandesa, que vino recomendada á O'Donell y que él nos metió en casa..... Se alababa de parienta del General: familia antigua. Pues mi Anita tanto se encariñó con la *Odónela,* que al casarse con don Pedro Arbués Niño de Guzmán y Leiva,—de la misma pata derecha del Cid, y rico, pero señorón ya talludo,—se llevó á Sevilla á su miss ¡Miau! indispensable y allí la tuvo consigo como tendría á una madre, hasta que se murió de vieja..... Nace este chico y ¡claro!, la papilla debió de dársela miss ¡Miau! que también le zagalearía.

Riéronse todos, excepto Mauricio, que no quitaba ojo al característico reloj de bronce y mármol, donde el Tiempo, inflexible, alzaba su guadaña y empuñaba su clepsidra. Las dos menos veinte, y el tren llegaba á las dos y cinco..... ¡Todavía, entre unas cosas y otras, media hora lo menos!

—Anita—prosiguió don Gaspar,—así que se quedó viuda, se marchó con el unigénito á Inglaterra. Claro: ¡aquél clima infernal! Casi inmediatamente una pleuresía..... y al otro mundo. Yo iba á hacer lo natural, señores; traerme á casa al chico, que estaría en sus nueve años..... Cátate que se abre el testamento de mi hermana, y nos

encontramos unas disposiciones perentorias, que el nene se educase fuera de España hasta los veinticinco y que dirigiese su educación un cuñado de la Odónela, un irlandés estrafalario que por poco entra jesuíta..... Cumplimos religiosamente los deseos de la madre. Entre colegios británicos y Universidades germánicas y ese ayo tan elevado á la raíz cuadrada de lo sublime, buena le habrán puesto la chola á mi sobrino. Eso sí, dicen que rema, que boxea, juega al *foot* y al polo y hace todas esas hazañas de mozo de cuerda, que ahora son moda. Aquí, si tiene puños, le enseñaremos á derribar; ¡por vida de los apóstoles! A los veintitrés podía haberse venido ya; era dueño de su caudal y de su personita..... Se lo escribí. No quiso. Había de cumplir el programa de su madre..... Diga lo que diga ese termómetro sin azogue—añadió el Duque, señalando á Borromeo,—las ganas de venir á España no deben de sobrarle. En Julio hizo los veinticinco; estamos ya en Septiembre..... Se ha entretenido en Bélgica y Holanda, después en París. ¡Vendrá por la Pascua..... ó por la Trinidad!

—¿Qué apuestan ustedes á que no tarda ni ocho días?—porfió Borromeo.

—¿Te lo ha escrito? Porque entonces, no apuesto.....

—No; repito que no señalaba fecha..... Tengo presentimiento. Veremos si me engaño.

Encogióse de hombros Boltaña, que no creía en presentimientos ni cosa que se parezca; alzó más las melancólicas cejas el Duque; y don Servando—rompiendo el pasajero silencio que coincidía con la aparición gloriosa del jamón en salsa de trufas al madera, dulce y cruel tentación para don Gaspar, que solía expiar la flaqueza de disfrutarlo con rabiosas dentelladas en las articulaciones de los pies—preguntó en el tono que en sociedad se emplea para aparentar interés por lo que realmente nos tiene sin cuidado:

—¿Y el Niño..... va á vivir con ustedes?

No fue el Duque, sino Mauricio, quien, desde lo alto de su entrecejo, se apresuró á decidir:

—Imposible..... Aquí en San Sebastián, no digo; pero en Madrid, ya ve usted; para un muchacho, la vida de familia sería una sujeción.....

—¡Bah! ¡La vida de familia que se hace en casa!.....—objetó malignamente Borromeo.

—¿Querías que nos pasásemos las noches alrededor de la camilla, jugando á la lotería de cartones?—saltó Mauricio.

—No, si ya sé que esos juegos no te divierten—replicó incisivamente Gentileza.

Esta vez, la ojeada sombría del padre fue para el primogénito. La alusión del menor le despertaba desagradables reminiscencias de pagos recientes. A fin de consolarse condescendió con la gula, sirviéndose firme ración del aromático plato, cuyas emanaciones le cosquilleaban voluptuosamente en la nariz y le humedecían y estremecían el paladar; y, trinchando despacio, murmuró:

—Yo no me opongo á tener conmigo al hijo de Anita; pero realmente, estando en casa Gelita, soltera....! Además, Pedro ha de querer arreglarse en Madrid su *garzonera,* como ustedes le llaman..... con aquello inevitable del trofeo en la pared, y del diván ancho para fragilidades y soponcios.....

El puff! que ahogó con la servilleta Boltaña, el malicioso guiño de don Servando hacia el capellán,—el cual, impasible, ni parecía que se enterase de la libre conversación, y únicamente bajaba los ojos y comía más aprisa,—avisaron al Duque, que se dió, con chuscada mejor infantil que senil, una palmadita en los labios.

—¡Empeño de dibujar en caricatura un Pedro que no existe!—exclamó el sobrio Borromeo tomando la ampolleta, mientras los demás, excepto Mauricio, se entregaban al jamón.—Pedro es otra cosa distinta; Pedro no viene á pintar la cigüeña en Madrid, ni á armar panoplias cursis con espadas de zinc y corazas de lata..... Quiere estudiar á España, recorrerla, registrar, como él dice, el solar de sus antepasados; no de los antepasados de su linaje, sino de los antepasados nacionales,—nuestras glorias.....—¿Á que se rien ustedes de esto?—No esperen que se pague de futilidades y vanistorios. Le importa un rábano la vida *smart.* Otros son sus gustos, y así que venga, las primeras palabras que diga y las primeras acciones que ejecute, van á estar en abierta contradicción con lo que otros harían si se viesen en su caso. No entiende él, de seguro, las diversiones como mi hermano y mi cuñada; ni la política como usted, Tranquilo, ni los negocios como usted, Colmenar; ni siquiera los caballos como tú, Boltañita..... Ese ayo que llevó el timón de la educación de Pedro, y que aquí le pintan chiflado, era en realidad un hombre de gran mérito, religioso, ferviente, místico, artista.....

Tomó á Pedro cariño entrañable, y Pedro le miró como se mira á un padre, cuando es padre del alma y del cuerpo á la vez.....

El acento estridente y punzante de Borromeo distrajo al Duque de sus delicias gastronómicas y le hizo exclamar:

—Si ese O'Neal educó mal á mi sobrino..... como ya está en el otro mundo, vaya usted á pedirle cuentas!

—A Dios las habrá rendido—contestó seriamente el giboso.

—Y si nos ha formado un Niño apestoso ó insufrible—declaró don Gaspar haciendo imperceptible seña para que volviesen á pasarle la fuentete del jamón— se las ajustaremos nosotros á su sombra. ¡No faltaba más! Que no nos envíe el difunto mister O'Neal un lila, que aquí ya hay bastantes..... Que nos mande un muchacho vivo, despabilado, alegre, poco gazmoño..... Como el rey Alfonso, que ¡por vida de los moros! tenía más talento que todos los irlandeses juntos, y la sal de Torrevieja..... Colmenar asintió,—¡Aquel sí! repetía, ¡aquel sí! No era para el mundo.....

IV

REGRESO DE LAS CONTRABANDISTAS

La conmemoración del augusto muerto cerró la discusión sobre el Niño, y otra cuestión más actual volvió á agitarse. Los ojos de Mauricio seguían clavados en la esfera del reloj, y no ciertamente por admirar sus auténticas cinceladuras del Imperio. Marcaba las dos y diez y ocho... Y Borromeo, sintiendo renovarse el prurito de atormentar, antes calmado por su efusión al hablar del primo Pedro, insinuó como al descuido:

—Pero, Mauricio, ¿qué le pasará á tu señora? ¿Rusia y otras potencias extranjeras la tendrán cautiva en Biarritz?

—No seas plomo—respondió alzando los hombros el mayor.—Ya poco tardará tu futura, tu Gelita. Nadie te la roba.....

—Y si alguien quisiese robármela—replicó Borromeo,—no creas que perdería horas en tirar al blanco.....—¿Sabe usted, Tranquilo, un hecho curioso? En las salas de tiro suelen comparar cartones..... Y el *record* pertenece, no á los galanes buscarruídos, sino á los maridos celósos.

Mauricio crispó los labios, contrajo la frente. El ataque era directo. Aun creía percibir el olorcillo á pólvora quemada de que im-

pregnan la ropa los ejercicios á que había dedicado hora y media, según reciente costumbre..... El despecho le dictó una réplica brutal.

—Estás mal informado, hermano..... Tú no sabes lo que es un marido celoso, y.... es natural que no lo sepas. ¡Si casi te sostengo que no los hay! El que lo fuese con fundamento y no hiciese lo que debe hacerse..... sería, no ya un celoso, un bellaco, ahí verás tú, nada más que un bellaco..... Esos cartones no serán de *maridos celosos,* criatura, sino de hombres prevenidos que, sin tener celos, se preparan á no consentir que los demás insinúen siquiera que los tienen.....

La copa de agua que Borromeo alzaba se inclinó, y unas gotas cayeron sobre el mantel. Hubo en la mesa otro silencio tormentoso, difícil. Don Servando echó por los cerros de Ubeda, á trueque de variar de asunto.

—Duque, este Jerez tan fragante me parece una cara conocida.... ¡Bah! ¡Tonto de mí! Pero si debe de ser Niño de Guzmán.. .. De las bodegas del sobrino.....

—Por cierto, y de la cosecha del año que murió el pobre Rey,... ¡Cómo pasa el tiempo! Ya es un Jerez rancio..... No hay otro como el Niño de Guzmán, de la célebre solera *Carcamala*..... la más veneranda de las soleras andaluzas. El Jerez acabado de fermentar y trasegado á la Carcamala, echa canas en el acto..... Esto es néctar..... Con *sherry* por el estilo Pedro, puede darse tono en Inglaterra—añadió el Duque poniendo al trasluz la copita muselina llena de líquido topacio.

Chasqueaba la lengua Tranquilo y pedía más Jerez, con la libertad propia de un almuerzo en que no había otras faldas sino las del capellán, cuando estremeció los vidrios el rodar de un coche; se oyó bullicio en el vestíbulo, taconeo fuerte en la escalera, risas en la antesala, puertas empujadas con vivacidad, y dos señoras hicieron irrupción en el comedor. Mauricio se levantó de un salto, los convidados se deshicieron en saludos y bienvenidas; Tranquilo, galante, cedió su presidencia á la más bajita de las dos damas, que vino así á quedar á la derecha de su esposo—pues las recién llegadas eran Bernarda Zárate, Condesa de Lobatilla, y Rafaela Seriñó Zurita, pupila y sobrina no muy cercana de don Gaspar—para sus amigos, Narda y Arcangelita, ó Gelita, más sucintamente.

No por tomar asiento cesó su alborozo; venían de evidente buen temple, y lo traían de fuera, como las brisas del primer mes del verano traen el olor de las abiertas flores. "¿Pero no les hacemos á ustedes tilín?" parecía decir con su actitud y sus parleros ojos claros, la rubia Narda. Antes de separarse dirigió á cada uno de los presentes una retrechería zalamera, zarpadita de gata blanca de aterciopelada piel. Echó á su suegro un beso volado; hizo á don Servando un gestecillo truhanesco, remozador; sonrió, como sonreiría un camarada *en sport,* á Leoncio Boltaña; y hasta á don Domingo, el clérigo mudo, le lanzó un "felices, Padre capellán", que animó un instante vagamente aquella faz de yeso. Pero la caricia verdadera de la actitud y de la voz, la coquetería suprema, reservóla Narda ¡quién lo duda! para su marido. Halagüeña dulzura ablandaba su voz cuando susurró:

—Hola, Mauricio mío..... ¿Qué tal lo has pasado? ¡Si vieses qué mal se almuerza en Irún! Por caridad, vas á darme una tacita de te, servida por tí, azucarada por tí.....

Interrumpió este meloso cuchicheo don Gaspar, que poniéndose la diestra delante de los ojos, á guisa de pantalla, exclamó enfáticamente dirigiéndose á los dos jóvenes:

—¡Pero, micas-monas!—(solía llamarlas así)—¡Cómo venís! Me deslumbráis.

Lucían, en efecto, aquellos trajes de exagerada elegancia con que las hemos conocido en la estación de Irún. Narda, de seda color *agua marina*, con larga estola flotante de encaje rojizo, y orlado de oleaje espumoso de plumas verdes el tocado de paja de Manila; Gelita, con su cotilla naranja bordada de turquesas y su sombrero azul, colores favorables á su trigueña tez.

—Venimos de Carnaval—confesó Gelita.—Por eso nos reíamos al subir la escalera. "¿Qué dirán?" pensábamos nosotras. "¡Vaya un pergeño para camino!"

—Bueno dejaréis á Biarritz..... ¡Cómo tendrá el cuerpo la franchuta!

—Loca la hemos vuelto á la pobre madame Panache.....—asintió Narda.—Ya no sabía cómo echarnos. Todo se le volvía: *Donc, madame la comtesse.....*" ¿Te acuerdas, Gelita? El último día, cuando bajábamos la escalera, la oímos que decía dejándose caer en la butaca: "*Ouf! J'en ai plein le dos!*"

—Y no hay más remedio que marearla así—exclamó Gelita—porque, mientras conserva la sangre fría, no se hace carrera de ella. Esta coraza que véis..... si no son los pases de muleta de Narda, me cuesta cuarenta duros más.

—Anda, que tú eres una infeliz..... O sueltas redondamente lo que te piden, ó te largas resignada, pian pianino.....

—La verdad—reconoció Gelita—me cansa tanto regateo, tanta triquiñuela..... Si no fuese por los Mirovitch y los Santa Elvira, que nos acompañaron y nos llevaron en coche al Refuge, á ver las monjas cartujas..... ¡La francesa dirá que la mareábamos, pero yo traigo una jaqueca..... Luego, venir de esta facha así, en ferrocarril..... Borromeo, hijo, ¿me prestarás una dosis de antipirina?

—¿Qué antipirina?—respondió el mal configurado, que desde la aparición de Gelita había cambiado de aspecto, y mostraba no disimulado regocijo.—Ya nadie usa eso; es muy dañoso.... Si continúa te daré otra cosa mejor, la lactofenina.... Pero, ¿por qué os vinísteis así, de máscara?

—¡Bonita pregunta! Para aprovechar el viaje.....

—¿Aprovechar? repitió Borromeo.

—¡Qué pasmarotes! No entienden...—gorgeó alegremente Narda.

—No lo dirá usted por mí—advirtió Colmenar.—Yo soy un sabueso de la frontera, la he cruzado más veces que canas peino, y sé lo que *aprovechar* significa. Aprovechar..... es pasar por alto todo el taller de Madame Panache.....!

Un guiño adorable de la Lobatilla dió la razón al exviajante en conspiraciones.

—El caso es que parecíamos mascarones..... ¡si es que no parecíamos otra cosa peor.....! Nos miraban..... ¡Jesús', y cómo nos miraban! Hasta los carabineros.....

La algazara de la concurrencia, en general, se redobló con este detalle; sólo Mauricio, nervioso, atormentó su barba de seda y arrugó la frente, y Borromeo hizo un gesto de contrariedad.

—Te acuerdas, Arcángela—prosiguió la loquilla recreándose calaverescamente en su aventura—de aquel inglesito de la estación de Irún? Vamos, que aquel..... nos tragaba con los ojos.

—Hija del alma—objetó tranquilamente Gelita—el pobre muchacho nos miraba con envidia, porque el registro le hacía perder el tren, y mientras á él le estaban armando un tinglado de adeudo

que espantaba, nosotras paseábamos nuestro contrabando y llegábamos á tiempo..... ¡Bonita idea formaría de nosotras!

—Perdió el tren porque quiso, el mentecato!

—No; seamos justos.... Por conducirse decentemente.

—Vamos, don Servando, ¿no tengo razón? Un cuitado de un inglés que se empeña en declarar nuevo lo que iba á pasar como usado!

—Merecía su suerte por badaluque el inglés—declaró risueño el personaje político.

—Pues ni era inglés—afirmó Gelita—ni le creo badulaque, con permiso de usted, don Servando.... ¿Manda ó no manda la ley que se paguen los derechos? ¿Es bonito pasar matute? No me convenzo. Yo estuve por apretarle la mano á aquel caballero cumplido y decirle: "Muy bien; si todo el mundo fuese como usted"....

—¡Adiós, Cabriñana!—dijo Narda rebosando risa.—¡Mire usted que puritanismos con el Estado! El que roba á un ladrón..... Lo que dirían los empleados al ver la terquedad del inglés: ¿te gusta pagar y perder el tren? Pues, monín, paga y pierde....

Borromeo, entretanto, había preparado á Gelita, amén del medicamento, una taza de té, y á pretexto de que la tomase en paz, se llevó á la joven desde el comedor á la galería que dominaba el jardín, y formaba una reducida estufa, sostenida por columnitas jónicas y decorada con guirnaldas de dorado laurel, palmas y rosetas egipcias. Una vez allí, puesta la taza sobre un velador, al amparo de un ligero biombo de bambú, el segundón de Noroña puso un dedo sobre sus labios, y sacó del bolsillo ancha cartera, de la cartera una fotografía. Los ojos obscuros y dulces de la trigueña brillaron; sus mejillas se encendieron, su pecho se agitó.

—¿Es el retrato?

—Vaya! Por fin..... De París me lo envía, nena! Y espero pronto al original! Me lo da el corazón.... ¿Y esa jaqueca?

Gelita avanzó, se inclinó sobre el hombro de Borromeo para mirar la tarjeta..... Un grito leve se ahogó en su garganta.....

—¡El de Irún..... El de la estación! ¡María Santísima!—balbuceó, aturdida de sorpresa.

—¿De veras? ¿Estás segura?—articuló Borromeo, no menos atónito.

—¡Vaya! el mismo... el mismo! Ya ves tú... ya ves si me fijé en él. ¡Es el que perdió el tren, el que nos miraba!

—¿Y te fue simpático, nenita mía.....?

Carmín más vivo tiñó las morenas mejillas, y el corazoncico, bajo la cotilla de terciopelo de bizantinos recamos, brincó un poco..... Borromeo y Arcángela permanecieron así, uno frente al otro, irradiando un mismo afán, un mismo deseo: su mutua sonrisa misteriosa fue como enérgica seña recomendando cautela suma. Gelita cogió aprisa la taza de té y se quemó con la primer cucharada....

Mientras en la galería se conspiraba, otra escena íntima y curiosa se representaba en el comedor. Los convidados, ya de pie, decididos á fumar, dejaban solo á Mauricio, ocupado en servir á su esposa. Al principio lo hizo con material cortesía, pero con cierta bronca esquivez; así que Bernarda, aprovechando el momento, se le acercó, rozándole casi, embriagándole con el sutil aroma de su ropa, acariciándole las sienes con el plumaje aéreo de su capotita y el imperceptible y suave flotar de sus ricillos rubios,—ligero movimiento de despecho del marido delató la victoria de la mujer. La mirada de Mauricio se enturbió; la respiración se hizo afanosa: todo indicó que actuaba el poderoso filtro. Cuando, al inclinar la tetera de plata repujada, el chorro de la cálida infusión cayó en la taza de porcelana china, los dedos del rendido Mauricio buscaron los de Narda, y eléctrico roce fijó é inmovilizó las dos palmas estrechamente unidas, como palmas de enamorados que por primera vez logran una caricia furtiva, deleitándose en prolongar el apretón, olvidándose de todo. Los rayos de las pupilas también se confundieron: el varón no se cansaba de detallar la seductora figura de la mujer, y ésta, á su vez, subyugada, se complacía en aquella notable hermosura varonil. No había ternura ni piedad en las ojeadas que se cruzaban como floretes deseosos de herir la carne; había, sólo en Narda, delectación, que por ser conyugal era lícita, y en Mauricio una especie de estravío, forma del amor violento cuando no lo sanciona el alma y cuando los celos lo encienden con su tizón infernal....

Don Servando dió un codazo á Boltaña, diciendo:—"¡Qué idilio!" —Y el hípico se encogió de hombros, con desdén de persona superior á ciertas debilidades:—"Lo de siempre... lo de siempre... Pues Mauricio estaba furioso..."

EMILIA PARDO BAZÁN.

(Continuará.)

DE LA GUERRA

LAS CAUSAS DEL DESASTRE

LA MARINA EN SANTIAGO DE CUBA (1)

Llegamos al período más crítico de la campaña—operaciones navales y terrestres alrededor de Santiago de Cuba—período en el cual ocurrieron los sucesos verdaderamente decisivos de la guerra hispano-yankee: de tan alta importancia, que á tomar las cosas sesgo distinto en los alrededores de aquella plaza, acaso, acaso, á la hora presente, durara aún la lucha, ó, de haberse suspendido, nos halláramos pactando con nuestros enemigos una paz honrosa, en lugar de sentir en el cuello la brutal presión del pie de un adversario enfatuado, grosero y cruel, que no satisfecho con el logro de lo que en un principio ambicionó, pretende hacernos víctimas del más completo é inicuo despojo; que sin bastarle las compensaciones razonables en casos tales, *á nominor leo,* extiende su garra para apoderarse de cuanto al alcance de ella se encuentre;

(1) Véanse los artículos publicados en los números de Septiembre, Octubre y Noviembre últimos. El presente no consintió la censura que se publicara en el número de Diciembre, y hoy lo damos á luz, suprimiendo la parte que la Autoridad militar ha considerado impublicable.—(N. del D.)

que no contento con habernos hecho sentir el peso de la derrota, necesita hacer subir á nuestro rostro el rubor encendido por vergonzosa humillación; que á falta de gloria propia, recogida en la pasada contienda, quiere engreirse con la mengua del vencido.

Todas estas son consecuencias inmediatas de lo ocurrido en Santiago de Cuba: sostuviérase la plaza unos cuantos días más, y, como más adelante patentizaremos, el cuerpo enemigo de desembarco habríase visto obligado á ganar sus naves para volver á la tierra de donde saliera. Y no hay que hacer grandes esfuerzos de dialéctica para demostrar que, si á raíz de haber hecho sufrir á los americanos dicho fracaso, España hubiese presentado proposiciones de paz basadas en nuestra renuncia á Cuba, por muy contento se habría dado el adversario, apresurándose á aceptarlas, sin pretender exigir más territorios, sin poner el pie en Puerto Rico, sin querer posesionarse de Filipinas, y sin imponernos, contra toda razón y justicia, el pago de la deuda de un país cuyas rentas no hemos de disfrutar ni administrar.

Ya lo dijimos en el primer artículo de este trabajo: no vamos á examinar los hechos detalle por detalle, ni intentamos descender á menudencias, casi siempre poco interesantes, y en este caso perjudiciales, por distraer la atención de los grandes sucesos. Claro está que la crítica que venimos haciendo, por versar sobre asuntos militares, es una crítica militar; pero no queremos olvidar que no la hacemos para militares, y, por tanto, ahora, como antes, huiremos del tecnicismo exagerado y del doctrinarismo inflexible, lo cual es, por otra parte, muy fácil, pues las censuras que el examen de los acontecimientos de Santiago de Cuba nos ha de hacer formular son de tal naturaleza, que su exposición resulta llana y comprensible para todos, por muy legos que en materias militares sean.

Con lo que hasta aquí llevamos dicho, queda bien de manifiesto lo inconveniente que para nuestros intereses resultaba

enviar la escuadra á Cuba con el fin de subordinar sus operaciones de un modo permanente á la defensa de la isla, y el riesgo encerrado en meterse en un puerto; pero, dejando á un lado la dificultad de llegar á la Habana, y sin creer que en la capital hubiese estado menos prisionera de hecho de lo que vino á quedar, el refugiarse en aquella bahía le podía ofrecer ventajas por haber en dicha población muchísimos más recursos de todo género, y estar incomparablemente mejor preparada para la defensa que Santiago. De dos males, era lógico haber optado por el menor desde el momento en que no se tenía la intención de tocar en tierra cubana para alejarse inmediatamente de ella (que era lo más oportuno), caso único en el cual Santiago presentaba ventajas para realizarlo por estar más alejado de Cayo Hueso (Key West), centro y base de operaciones de las escuadras enemigas, que la Habana, y por encontrarse á la salida de aquel puerto mares más despejados de cayos y canales (en los cuales se puede adoptar rumbos con superior independencia) que á la salida de la capital.

Una vez cometida la torpeza de entrar en Santiago de Cuba, y ya fuera ésta debida á la iniciativa del Almirante, ya obedeciera á la de quienes le dieran órdenes, ya se adoptara por escasez de carbón en la escuadra y por el deseo de reponer la provisión de esta, la más vulgar prudencia aconsejaba salir cuanto antes fuera dable de la peligrosa situación en que nuestros buques se hallaban desde su llegada á la capital del Departamento Oriental.

No obstante la algazara y el entusiasmo que en España produjo la noticia del arribo de Cervera á Santiago; á despecho de los entusiasmos populares, y lo que es más incomprensible, de los entusiasmos oficiales, el inminente riesgo que la escuadra corría si con toda rapidez no salía de aquel puerto era de tal evidencia, que no se comprende cómo pudo ocultarse, ni al que la mandaba, ni á los que ejercían el mando supremo, ni á nadie medianamente versado en asuntos militares ó

navales. ¿Cuál era la situación de los beligerantes en aquella época? Nos hallábamos los españoles en actitud expectante en Cuba, aguardando que el adversario iniciara la ofensiva que era natural emprendiera más pronto ó más tarde contra dicha isla; preparaba él, en La Florida, las tropas designadas para invadir la Gran Antilla; por medio de reconocimientos ofensivos tanteaban sus buques diversos puntos de la costa, hasta entonces sin ningún resultado positivo y sin decidirse á desembarcos serios; veíasele vacilante é irresoluto, ocultando su real inacción con un bloqueo más nominal que efectivo, y al intentar algo más formal con el bombardeo de Puerto Rico, no cosechó sino un fracaso. La incertidumbre del punto donde pudieran aparecer nuestros buques salidos de Cabo Verde retraíale de empeñarse en ninguna empresa de carácter decisivo, manteniéndole en una prudente espectativa, pues comprendía que lo primero, antes de lanzar sus ejércitos de tierra sobre la isla, era batir nuestra escuadra, ó, cuando menos, adquirir la certeza de estar esta tan alejada, que la distancia fuera garantía de que no había de presentarse inopinadamente á perturbar el plan.

Se encontraban los americanos todavía sin objetivo determinado en tierra; nuestra escuadra se lo dió. Efectivamente, tan pronto como ellos supieran con certeza donde esta se hallara, era natural suponer que en su demanda se habían de mover todas las del enemigo, pues constituyendo ella el primer obstáculo que necesitaban vencer para emprender campaña activa contra Cuba, una vez batida, podrían sus barcos moverse alrededor de la isla con tranquilidad completa, y en caso de invasión eliminaban el riesgo de que el cuerpo expedicionario pudiera quedar privado de comunicación y aislado en tierra enemiga. Tan elemental y lógico es todo esto, que maravilla no fuera visto con evidencia por cuantos más ó menos directamente intervinieran en el mando de la escuadra. Que á Santiago de Cuba habían de acudir los barcos enemigos con superioridad abrumadora tan pronto se hiciera públi-

ca la presencia allí de la escuadra del Atlántico, era cosa evidente; que una vez bloqueada ésta constituía presa capaz de excitar la codicia de nuestros adversarios, no era difícil de preveer, y que presentándoles la ocasión de matar dos pájaros de un tiro (batir la escuadra y poner el pie en la isla) no habían de ser tan tontos que la desaprovecharan, no hacía falta gran malicia para sospecharlo. Independientemente, pues, de la difícil situación en que la escuadra se iba á encontrar si se daba tiempo á que todo esto ocurriera, debió meditarse en que Santiago no estaba en condicionss de defensa para resistir, como lo hubiera podido hacer la Habana; y si en preparar esta última plaza se habían empleado todos nuestros esfuerzos para ponerla en condiciones de tenaz defensa, era insigne torpeza que llamando la atención del adversario hacia otra parte, los esterilizáramos. En la guerra es sabido que el atacante dirige sus golpes donde la defensa le presenta un objetivo sobre el cual puede descargarlos: el primero de los americanos era nuestra escuadra, y al llevarla á Santiago de Cuba donde disponíamos de menos elementos y luchábamos con más dificultades, por su situación excéntrica, para aumentarlos, atraímos las fuerzas enemigas al punto donde nosotros éramos más débiles. Así resultó que una ventaja obtenida allí por ellos, inutilizó todo cuanto se había hecho en la Habana que, con la isla entera, ha caído en su poder sin que se lleguen á emplear los considerables recursos laboriosamente acumulados para una lucha tenaz y prolongada. En suma, la llegada, ó más bien la permanencia de la escuadra en Santiago de Cuba fue la causa directa é inmediata de las proporciones alcanzadas por el vencimieuto, hasta el punto de convertirlo en espantoso desastre, sin dar lugar á que en la contienda lleguen á intervenir centenares de miles de soldados, vencidos sin combate; haciendo caer centenares de leguas de territorio en poder de un enemigo que no las ha pisado, dejando las fortificaciones y los cañones de la Habana inútiles y sin empleo.

Jamás se le habría ocurrido al adversario ir á combatirnos

en Santiago de Cuba, punto el más alejado de su base de operaciones, excéntrico con respecto á la isla y el peor para emprender desde él una invasión. Allí fué porque le llevamos nosotros, porque con impericia espantosa le ofrecimos ventajas en atacarnos donde éramos más débiles, donde más difícil era concentrar fuerzas y acumular bastimentos. Después de gastar millones en artillar la Habana, después de realizar obras de importancia alrededor de ella, todo lo tiramos por la ventana, para librar combate tras miserables trincheras hechas á la carrera, defendidas con cañones mandados recoger por anticuados y deficientes.

¿Por qué fué la escuadra á Santiago? ¿Por qué se quedó allí?..... A ser cierto lo que como rumor ha sonado, y á estar bien informado el autor de un libro recientemente publicado, donde se trata de exculpar á la Marina española de lo ocurrido, la causa que hizo al General Cervera arribar á aquel puerto fue la escasez de combustible. Esto podrá ser una razón que explique la entrada en bahía, pero no la permanencia en ella; y si puede constituir disculpa para el Almirante en cuanto al primer extremo, viene á ser un cargo espantoso contra el Estado Mayor del Ministerio de Marina, contra el Ministro mismo y contra los que pusieron en movimiento una escuadra sin pertrecharla convenientemente de lo indispensable, ni cuidarse después de tener prevenidos en su ruta depósitos. Enviar barcos á la lucha sin reservas de combustible, es como lanzar batallones al combate sin otros cartuchos que los que el soldado lleva en la cartuchera. Lo uno y lo otro es no sólo absurdo, sino criminal. En el libro mencionado antes, se indica que en la Martinica no se hizo carbón y que en Curaçao se tomó en muy corta cantidad (1). Estas noticias difieren de las dadas por la prensa en aquella época, pues se habló por entonces de reclamaciones entabladas por el Gobierno yankee

(1) *Combates y capitulación de Santiago de Cuba*, por D. José Muller, teniente de navío de primera.

ante el francés, por haberse permitido á nuestros barcos repostar sus carboneras en aquella isla. De todos modos, como para pronunciar fallo definitivo en este punto sería preciso conocer con toda exactitud cuál era la cantidad de combustible de que á la llegada á Santiago disponía la escuadra, y esto sólo con una investigación oficial se lograría, dejaremos el asunto en tal estado, hasta que el tiempo ó revelaciones comprobadas manifiesten si la responsabilidad incumbe á unos ú otros, pero haciendo constar la existencia de impericia ó imprevisión, imputable una ú otra á personalidades ó á organismos de nuestra Marina.

Una vez en el puerto, el deseo más vehemente del Almirante debió ser el de abandonarlo: bien clara resulta la urgencia de hacerlo de lo anteriormente manifestado, pero además había otra razón y era que una de las mayores preocupaciones de los que en España dirigían la guerra debía ser la de reunir nuestras fuerzas navales, uniendo la escuadra de Cervera con la de Cámara; y si la primera se dejaba encerrar por los adversarios perdíamos sin remedio la posibilidad de verificar tal concentración, resignándonos á ser batidos parcialmente.

¿Tuvo la culpa el Almirante de que la escuadra fuera bloqueada? ¿La tuvo el Ministro, ó la tuvo el Gobierno? No lo sabemos; pero alguien es responsable de ello, pues no cabe achacar á imposibilidades de salir la permanencia de los cruceros en Santiago de Cuba durante todo el tiempo (y no fue poco) que los enemigos se tomaron para encerrarlos en la ratonera. Efectivamente, desde el 19 hasta el 27 de Mayo estuvo completamente libre de enemigos la boca del puerto, no viéndose á sus inmediaciones sino dos ó tres barcos de escaso poder que por allí rondaban desde antes de la llegada del General Cervera; el 27 llegó la división de Schley, y hasta el 6 de Junio no se presentó Sampson con la suya, según declaración de este mismo Almirante en el parte oficial de la batalla naval de Santigo, redactado el 15 de Julio. Es decir, que por espacio de ocho días pudieron nuestras naves hacerse á la mar sin te-

mor de hallar á la salida quien se opusiera á ellas, y en los cuatro siguientes no habrían tenido que librar combate con todas las fuerzas enemigas reunidas como á la postre hubieron de hacerlo, sino únicamente con la división de Schley, y esto en el supuesto de no querer intentar su vigilancia, como parece era factible hacerlo.

Después de sabido y comprobado esto, ¿cabe admitir la afirmación de que á la escuadra le fue imposible hacerse á la mar? De ninguna manera. Los buques no tenían averías que reparar; solamente habían de hacer carbón, y para esto sobraba tiempo. En Santiago existían en almacenes 3.500 toneladas, sin contar el que pudiera embargarse á los barcos mercantes surtos en bahía: provisión que, agregada á la que en bodega llevaran los cruceros, es bastante respetable.

En el libro antes citado se intenta demostrar que no hubo tiempo de estivar el combustible por falta de elementos para ello: expónese que de cuatro vaporcillos auxiliares que el puerto tenía, sólo uno de malas condiciones podia utilizarse, pues los otros ¡no sirven para remolcar gabarras en el interior de un puerto!; y por desgraciada coincidencia los dos únicos que hubieran podido prestar buenos servicios estaban reparándose. Una vez más se tropezaba con las deplorables coincidencias que en tantas ocasiones han inmovilizado nuestros buques de guerra, cuando más falta han hecho; y precisamente en este caso fue la coincidencia tan notable que el tiempo que el *Colón*, uno de los remolcadores aludidos, necesitaba para la terminación de la compostura que se le estaba haciendo, era de ocho días: justo y cabal el que estuvo completamente libre la boca del puerto.

No discutiremos nada de esto, pues basta lo asegure un Oficial de la Armada bajo su firma; pero no podemos menos de hacer constar que tales deficiencias dejan muy mal parada la previsión de la Comandancia de Marina de Santiago de Cuba, que en época de guerra y sabiendo que una escuadra española navegaba á pocos días de aquel puerto, tan desaten-

dido tenía cuanto dicha escuadra pudiera necesitar si llegaba á entrar en él. Pero ni aun esto exime de responsabilidad al que la mandaba, pues con buenas ó medianas condiciones resulta que existían en Santiago tres vaporcillos, todos los botes y gabarras del puerto, los boteros de éste, las embarcaciones menores de los barcos mercantes anclados en bahía, las de la escuadra y la marinería de ella. Si con todos estos elementos no se dejó de estivar carbón nunca, según afirma el libro á que nos referimos, y sin embargo no se terminó en ocho días, sería porque no se quisiese, pues sobraban medios para embarcar las 3.500 toneladas en los cuatro cruceros, en más corto plazo, bastando para ello poner empeño en conseguirlo trabajando con el ahínco y la premura con que era natural hacerlo en caso de tal urgencia.

Ya hemos dicho que el 27 llegó Schley con la división naval á sus órdenes, pero ni aun entonces estuvo siempre vigilada la entrada del puerto, pues precisamente en el mismo libro recién mencionado, cuyo autor, además de ser testigo presencial, hace cuanto puede por justificar la conducta del General Cervera, se manifiesta que los barcos enemigos, permaneciendo durante el día á la vista del puerto, se retiraban de noche, abandonando la vigilancia. Al procurar explicarse la razón de este hecho para él extraño, nos da el mismo autor una prueba de que con probabilidades de éxito y sin gran riesgo pudieron nuestros barcos salir de Santiago, pues refiriéndose al enemigo dice: «Yo supongo, porque otra cosa no se me ocu»rre, que no habiendo podido aún reunir todas sus fuerzas »marítimas no querrían correr los azares de un combate du»rante la noche con una escuadra que contaba con un número »de destroyers que ellos quizá desconocían, y que sólo cono»cieron más tarde por las confidencias que por medio de los »insurrectos no dejaron de recibir.»

Conforme se dejaba pasar tiempo, manteniendo la escuadra en inacción verdaderamente inverosímil y dejándose bloquear con asombrosa pasividad, se iba dificultando cada vez

más la salida y comprometiendo gravemente la suerte de ella y la de Santiago de Cuba, hasta el punto de que cuando el día 1.° de Junio, con la llegada de la división mandada por Sampson, se verificó la reunión de fuerzas enemigas se encontraron nuestros cruceros verdaderamente prisioneros en el puerto. Con todo, aún pudo intentarse escapar de noche, si no con tan escaso riesgo como antes, aprovechando alguna favorable contingencia, que, á juzgar por los partes oficiales de Sampson, no debió faltar en los comienzos del bloqueo formal, establecido día y noche desde el 1.° de Junio. Dice aquél en el parte de la batalla naval de Santiago de Cuba: «Cuando llegué delante del puerto, la luna estaba llena, y por la noche »había luz suficiente para oponerse á cualquier movimiento »que se intentara fuera de la entrada; pero al menguar la luna, durante las noches obscuras, hubo oportunidad para que »el enemigo escapara ó dirigiera un ataque de sus torpederos »contra los barcos bloqueadores.» Respecto á la manera cómo de noche se verificaba el servicio de iluminación, decía el mismo Almirante en su orden de 8 de Junio: «Llamo la atención »sobre el deficiente manejo de los reflectores. Anoche algunos »se movían rápidamente de un lado á otro, y en tales condiciones un reflector es perjudicial. Debe dirigirse el foco de »luz al horizonte y moverle muy despacio, necesitándose sólo »tres minutos para recorrer un arco de 90°. El mejor medio »para descubrir un torpedero, es su propio humo, que no es »posible distinguir sino cuando la luz está muy bien manejada.» Todo esto indica que en los primeros días de la organización del bloqueo, cuando los americanos tenían que corregir deficiencias de él, no faltarían ocasiones para burlarlo ó forzarlo con probabilidades de escapar; pero se desaprovecharon tales oportunidades, como se habían desaprovechado los cuatro días (27 al 1.°), en que por la noche se tuvo franca la salida, como se desaprovecharon los ocho anteriores, cuando al frente no había enemigo susceptible de hacer resistencia formal.

¿Qué ventajas pensaba librar el Almirante español de su permanencia en Santiago, que anulaba la única escuadra de que disponíamos? ¿Qué fin táctico perseguía reduciendo sus buques á la condición de pontones arrinconados en un fondeadero? ¿Qué raciocinio le hizo dejarse bloquear por fuerzas superiores, aceptando la alternativa de capitular al fin en el puerto, ó aceptar un combate que, por bien que las cosas fueran, le había de costar por lo menos la pérdida de alguno ó algunos de sus barcos? A ninguna de estas preguntas puede darse contestación satisfactoria. La escuadra del Atlántico fue destruída en la batalla naval del 3 de Julio; pero para España quedó perdida desde el momento en que se dejó bloquear sin hacer nada para impedirlo ni para salir de Santiago, mientras tuvo facilidad de hacerlo.

*
* *

¿Qué podía proponerse nuestra escuadra saliendo de Santiago de Cuba antes de la concentración de las enemigas? En primer lugar, ponerse en salvo, y esto era bastante; en segundo, retirarse de América, haciendo rumbo, bien á Canarias, bien á Cádiz, para reunirse á la de reserva, lo cual debía ser por entonces el primordial objeto de nuestras operaciones.

Según la época de su salida de Santiago, y según cual fuera la existencia total de carbón, habría sido ó no oportuno tomar la derrota por el Sud de Santo Domingo, para marchar luego directamente á los puntos indicados, ó seguir rumbo al Norte para dar de refilón un golpe de efecto en las costas de la América del Norte, haciéndolo en la forma indicada cuando estudiamos las operaciones que era posible emprender á la salida de Curaçao. Saliendo de Santiago sin pérdida de tiempo, cabía proceder de tal suerte; pero si se dejaban pasar algunos días, dada la situación de los barcos enemigos, la maniobra resultaría muy peligrosa, á menos de poderla verificar con absoluto sigilo.

Marchar á la Habana, no obstante lo que sobre esto han dicho algunos, era lisa y llanamente absurdo, pues aun dando por supuesto que se pudiera llegar sin encontrar un desastre en el camino, cosa bastante difícil dada la situación del enemigo, era salir de una encerrona para caer en otra, y tan inútil era la escuadra anclada en la Habana como fondeada en Santiago.

Alegando que no sólo librando combates se obtienen ventajas en la guerra, no ha faltado quien haya dicho que la escuadra del Atlántico, por el hecho de mantener en la boca del puerto de Santiago fuerzas superiores del adversario, distrayéndolas de otra parte, haciéndolas gastar carbón y teniéndolas en jaque durante mes y medio, ha prestado un servicio y llenado un cometido de importancia. Poca compensación es en verdad á nuestros mejores barcos destruídos la de que los enemigos hayan consumido unas cuantas toneladas de carbón; pero aparte de que esto resulta de un cómico fúnebre, podríase admitir el razonamiento siempre que distrayendo aquellas fuerzas se hubiesen conseguido ventajas en lugares abandonados por los barcos americanos al acudir á bloquear la escuadra. Una fuerza, naval ó terrestre, que contiene ó distrae á otras enemigas superiores á ella, en tanto que un cuerpo ó división del propio ejército ó armada obtiene ventajas en distinta zona del teatro de la guerra, desguarnecida como consecuencia de la concentración del adversario sobre aquélla, presta un servicio verdadero; pues si ella no obtiene ventajas de resultados positivos, facilita el que otras las recojan. Si en tanto las flotas de Sampson y Schley bloqueaban Santiago, una flota española hubiese bombardeado los puertos de la América del Norte, ó derrotado y apresado los barcos yankees desperdigados alrededor de la costa cubana, podría comprenderse que el Almirante Cervera se arriesgara á ponerse en una mala situación para que en otra parte lograsen éxitos nuestras armas; si en el mar ó en disposición de hacerse á él con rumbo á las Antillas, hubiéramos tenido otra escuadra que la

encerrada en Santiago, tuviera explicación ó disculpa la inacción de ésta, pues aun cuando lo más oportuno fuera reunirlas, cabe admitir que, procediendo en tal forma, se confiara en lograr ventajas; pero no teniendo fuerza alguna en disposición de aprovecharse del abandono en que los americanos dejaban el resto de la isla y sus propias costas, resultaba inútil el sacrificio de nuestros barcos é ilusorias las ventajas señaladas. No creemos, por tanto, que el General Cervera viera tales ventajas en mantenerse encerrado en Santiago de Cuba.

Las ya formuladas no son las únicas censuras que sugiere la actitud de la Escuadra del Atlántico: no sólo por su injustificada permanencia en puerto, desaprovechando las oportunidades de ponerse en franquía, deben hacérsele cargos, pues también se ha hecho acreedora á ellos por la impasibilidad desmoralizadora con que se dejó bloquear, y por su falta de iniciativa ante los buques enemigos, completamente tranquilos durante semanas y más semanas, como si á la vista de Santiago verificasen un simulacro de bloqueo sin enemigo á quien temer. A tal punto llegó la pasividad de nuestra escuadra, que es verdaderamente incomprensible é indisculpable. Ya indicamos lo poco airoso de su actitud al entrar en Santiago sin cuidarse de los barcos mal armados que por allí rondaban y siguieron rondando después impunemente, sin que lo fácil de la presa incitara á nuestros marinos á atacarlos. Sin interrupción siguieron presentándose ante la boca del puerto buques americanos incapaces de arrostrar combate con los cruceros españoles, como si en dicho puerto no hubiera ninguno de éstos; moviéndose con atrevimiento é imprudencia tan grande, que hace exclamar al defensor de todo lo hecho en Santiago de Cuba, cuyo libro hemos citado ya repetidas veces: «¿por qué siguieron presentándose en tan reducido número, expuestos á un fracaso?....»; y sin embargo, ni una vez se dió el caso de que se intentara atacarlos, como tampoco fue óbice el que los españoles tuviéramos superioridad marítima

en aquellas aguas hasta el día 27, para que el 25 capturaran los enemigos á la vista del puerto un vapor que navegaba en demanda de él, habiendo motivos para creer fuera uno que se esperaba con carga de carbón, que tanta falta hacía. Ni los barcos españoles hicieron siquiera intención de oponerse á la captura, ni la más mínima demostración para arrebatárselo á los capturadores, ni se reflexionó quedaba bastante mal parado el prestigio de la escuadra al permitir que, en su presencia, fuerzas inferiores hicieran presas, mientras ella seguía tranquilamente fondeada en el puerto. Cargo es este de tal importancia, que no hay excusa capaz de amenguar su gravedad, pues además de la urgencia que en el caso citado había de proceder de otro modo, en ocasiones como la indicada el honor de las armas exige que algo se haga para dejarlo en buen lugar.

Desde el 27 de Junio, que llegó Schley á Santiago de Cuba, hasta el 3 de Julio, fecha de la batalla donde quedó destruída la escuadra, ¡una sola vez se intentó atacar durante la noche á los barcos bloqueadores! Salieron los torpederos, fue descubierta su presencia por el enemigo, y se retiraron sin volver á hacer nada para ofender al adversario, ni entonces ni después. Tal inactividad es altamente censurable, y parece indicar apocamiento y falta de decisión. Véase lo que el periódico *Army and Navy Gazette*, de Londres, correspondiente al 4 de Junio, decía respecto á este punto:

«Es más inexplicable que los españoles hayan hecho tan »poco uso de sus torpederos para ofender á los bloqueadores. »En esto se presenta un contraste nada lisonjero para los es»pañoles, entre su proceder y el de los torpederos japoneses »en Wei-Haiwei. La empresa de atacar al enemigo, desde el »exterior, sin base y en un tiempo casi ártico, era incompara»blemente más difícil que todo lo que hubieran podido tener »que hacer los capitanes del *Furor* y el *Plutón*. Y, sin embar»go, no podemos menos de recordar que los japoneses, noche »tras noche, volvían á la carga, en tanto que, después de la

»frustrada intentona del lunes, los españoles han permanecido »completamente ociosos».

No es ciertamente muy halagüeño para nosotros este juicio, pero lo peor es que es justo, y no el más severo de los formulados con igual motivo por los extranjeros, no transcribiendo aquí alguno de ellos, por estar expresado con dureza de lenguaje tan excesiva, que raya en el insulto.

Sosegadamente bloquearon nuestros adversarios el puerto y la escuadra; no fueron molestados ni una sola vez durante las operaciones del desembarco; pudieron proceder en todo con la misma comodidad que si en mil millas á la redonda no hubiera un solo buque español. Así se fue agravando la situación de la escuadra y la de la plaza, y llegó, por último, el mayor de todos los desastres: la ruína de la primera y la capitulación de la segunda.

*
* *

Adoptada la resolución de forzar el bloqueo á todo trance á raíz del honroso pero desfavorable combate del Caney y San Juan, hay motivo para suponer, sin gran riesgo de errar, que esta salida obedecía á la idea de que aquel combate prejuzgaba la rendición de Santiago en corto plazo, y en vista de ello se quería evitar que con la plaza cayeran los cruceros en peder de los americanos. Cuando se ha incurrido en un cúmulo de errores es difícil acertar en nada, pues las consecuencias de los desaciertos primeros cierran el paso á toda determinación beneficiosa. Malo era echar la escuadra al mar, y malo mantenerla en el puerto: la falta capital cometida antes fue no hacer zarpar á la escuadra cuando podía hacerlo sin riesgo; en el punto á que las cosas habían llegado á causa de nuestra pasividad, todo era malo porque nos habíamos metido en un callejón sin salida. No vamos, pues, á discutir si á principios de Julio era mejor ó peor huir ó quedarse; con mayor habilidad y superior prudencia al forzar el bloqueo acaso se

hubiese conseguido salvar alguno ó algunos de los barcos; á resistir Santiago unos cuantos días más, los tropas yankees se habrían visto obligadas á reembarcarse, según luego haremos ver, y permaneciendo la escuadra en el puerto se habría salvado ella y la plaza; y quién sabe si su salida y su destrucción no fueron factores que influyeron muy eficazmente para deprimir la moral de las tropas que la guarnecían y apresurar la capitulación. Sea lo quiera, lo cual no es fácil analizar, nos encontramos frente al hecho escueto, la batalla, y esto es lo que tenemos que considerar.

Desastre semejante es difícil encontrarle en la historia de las guerras navales; no fuímos vencidos, sino aniquilados; no sólo fuímos derrotados, pero ni siquiera logramos dañar lo más mínimo al enemigo. ¿A qué se debe hecho tan inaudito? A muchas causas: á impericia, á malas condiciones de los buques, á criminales deficiencias de la artillería y las municiones, á una multitud de concausas cuya responsabilidad corresponde por entero á personalidades y á la administración de nuestra Marina.

Uno de los errores propalados desde que se tuvo noticia de la batalla de Santiago es el referente al número de barcos enemigos con los que tuvo que combatir la escuadra española, exagerándose notablemente. Tomaron parte en la batalla seis buques de combate, á saber: cuatro acorazados, *Iowa*, *Indiana*, *Texas y Oregón* (el *Massachusets*, que ordinariamente formaba parte de la línea del bloqueo, estaba en Guantánamo) y dos cruceros acorazados, *Brooklin* y *New-York*; un torpedero, el *Ericson*, y los auxiliares *Gloucester* y *Vixen*, yachts de recreo armados en guerra. La superioridad de los americanos era grandísima, pero no hasta el extremo que algunos relatos han hecho creer; y no debe perderse de vista para juzgar de lo ocurrido, que no se trataba por nuestra parte de vencer al enemigo, sino de atravesar la línea y escapar.

La empresa era sumamente difícil, teniendo que desembocar del puerto á la vista del enemigo dispuesto en semicírculo

frente á la boca del puerto con sus buques de combate á cuatro millas de ella por término medio, y más próximos los auxiliares; pero por lo mismo requería gran prudencia, unida á una resolución á toda prueba. Lo primero exigía salir de noche, sin que para ello fuera óbice el que la boca estuviera alumbrada por los reflectores del enemigo, pues por mucho que alumbre un proyector, mucho más alumbra el sol, y aquél ilumina una pequeña zona y este lo ilumina todo. La segunda requería un ataque á fondo contra el centro de la línea, rompiéndola si era preciso, embistiendo á un barco y resignándose á perder uno ó dos de los propios para salvar el resto; pues una vez atravesada la línea, el tiempo que el adversario empleara en la virada sería ventaja para los barcos españoles que no quedaran en el camino, y los que sucumbieran lo harían ofendiendo al enemigo en lugar de embarrancar en la playa. Cayendo á toda velocidad sobre el centro, éste hubiera tenido que preocuparse de su propio riesgo, los barcos españoles habrían podido hacer fuego por las dos bandas, mientras que con el rumbo adoptado no sólo se paseaba nuestra escuadra delante de las bocas de los cañones yankees, realizando una marcha de flanco verdaderamente suicida, sino que se privaba de usar la mitad de su artillería.

Lo mismo en tierra que en el mar, fuerza cercada que quiere abrirse paso no tiene sino una manera de hacerlo: por sorpresa y recurriendo á la ofensiva más violenta; acumulando todo el esfuerzo sobre un solo punto. Querer romper el cerco combatiendo de soslayo es suicidarse y dar tiempo á que pase la impresión de la sorpresa y el enemigo pueda utilizar el total de sus fuerzas. En último extremo, fuera más gallardo morir matando y perder los barcos en la embestida arrojándolos contra los acorazados americanos, que estrellarlos contra la costa sin hacer daño ninguno á aquéllos.

De dos clases son las censuras á que el examen atento de lo ocurrido en la batalla del 3 de Julio da origen: las unas se refieren á la manera de librarla, las otras á los elementos,

barcos, artillería, municiones, de que el Almirante Cervera disponía.

Las primeras, someramente expuestas ya, queremos reforzarlas con la opinión del adversario—del enemigo el consejo—y con las de los neutrales, pues es altamente interesante para nosotros saber cómo nos juzgan los demás; así que, antes de entrar en el estudio de las deficiencias del material, terminaremos este artículo con la inserción de las opiniones citadas.

Decía Sampson en el parte detallado de la batalla de 15 de Julio:

«El sistema de huída adoptado por los españoles, navegando todos sus buques en el mismo rumbo, y la formación »que adoptaron, disipó todas las dudas tácticas y dificultades »que hubieran podido presentarse, facilitando la tarea de los »buques de mi mando, que era envolverlos, trabar combate y »darles caza, todo lo cual fue ejecutado con gran rapidez.»

En el periódico *La France Militaire*, correspondiente al 21 de Julio último, se publicó el siguiente juicio:

«Desde luego puede afirmarse que de esta guerra entre dos potencias marítimas no pueden deducirse enseñanzas útiles para los conflictos navales del porvenir.

»Una y otra tenían un material bastante incompleto; muy mediano el de los españoles; algo mejor, pero sobre todo más numeroso, el de sus contrarios.

»De parte de los primeros inconcebible negligencia y lamentable incuria en todos los preperativos militares de mar y tierra; de parte de los segundos, acusados, al parecer con motivo, de haber suscitado y alimentado la insurrección, lo mismo en Cuba que en Filipinas, una lenta, solapada y minuciosa preparación para el conflicto tan deseado, y que una circunstancia fortuita ha hecho estallar.

»Los americanos luchan á la inmediación de su base de operaciones, en tanto los españoles han de cruzar el Atlántico para auxiliar á la colonia que es manzana de la discordia entre los dos pueblos que se combaten.

»En tan deplorables condiciones, ¿cuál podía ser el objetivo de Cervera? Que el Almirante es un animoso y experto marino, es indudable; que la oficialidad y marinería que mandaba eran valientes, instruídas, disciplinadas y resueltas á sacrificarse, si menester fuera, es indiscutible; pero, á pesar de esto, nada podía intentar contra un enemigo veinte veces superior, provisto de todos los recursos que copiosamente le brinda un país rico y poblado; mientras que él, sin más elementos que los escasos buques que mandaba, había de preocuparse de vivir, combatir y proteger un país tan extenso como la Francia.

»¿Debió librar batalla en alta mar? Aun suponiendo que con ventaja lo hubiera hecho, después del esfuerzo que para ello hubiese sido preciso desarrollar, veríase en la precisión de arribar al puerto más cercano, la Habana ó Santiago, á reparar averías y provisiones, lo cual no podía hacerse en otro punto de la isla. ¿Qué hacer, pues, en su caso? Lo que oportunamente llevó á término (1) con buen éxito, refugiarse en Santiago de Cuba.

»Una vez en el puerto, podía el Almirante optar entre dos partidos: hacer á la carrera las reparaciones que imprescindiblemente necesitaran sus buques, aprovisionarlos, y hacerse á la mar lo antes posible para seguir representando el papel de escuadra fantasma, tan dichosamente comenzado, ocasionando constante alarma en los Estados Unidos con la amenaza incesante de bombardear sus grandes puertos, dando así tiempo á que el Almirante Cámara se le incorporase, ó bien, imitando la conducta de los rusos en Sebastopol, renunciar á toda acción naval, muy peligrosa contra enemigo tan enormemente superior, echar á pique los buques en los pasos estrechos, para impedir el paso al enemigo, y dedicarse por completo, con el personal y material de la escuadra, á defender á Santiago de Cuba.

(1) Por lo dicho antes, queda patente que en este punto no estamos conformes con la opinión del periódico francés sino condicional y transitoriamente.

»Desgraciadamente, á causa de la incuria é imprevisión de que antes he hablado, el punto donde el Almirante se refugió andaba tan escaso de medios de defensa, como de los de aprovisionamiento, y muy pronto, con su habitual jactancia, esta vez justificada, diéronse tono de tener embotellada á la escuadra que tanto les había inquietado.

»Llegamos al punto más delicado; las noticias, antes contradictorias, se hallan hoy conformes en que el Almirante Cervera salió de Santiago de Cuba en virtud de triple intimación del General Blanco ó del Gobierno de la metrópoli. Siendo así, ¿cómo se explica que para cumplimentar una orden tan discutida se haya elegido en pleno día, la hora de las nueve de la mañana? ¿Qué podía esperar de su inferioridad numérica y de la menor velocidad de sus buques, si como se ha dicho, las máquinas estaban fatigadas? ¿No era arrojarse á una derrota cierta?

»Parecía natural que estando resuelto á salir á todo trance aguardase un temporal de los que tan á menudo se presentan en aquellos mares, con el cual, á buen seguro, se habría ensanchado el cordón del bloqueo; ó cuando menos se aprovechara de una noche muy obscura para procurar burlar la vigilancia enemiga, si no completamente, pasando con el menor daño posible.

»Ir al sacrificio con deliberado propósito, cual lo ha hecho el Almirante, no cabe duda que es empresa para la que se requiere un alma muy bien templada, pero no indica una inteligente reflexión, á menos que la catástrofe haya que imputarla á las deplorables consecuencias del mando á distancia. La pequeña y valiente escuadra sabía que marchaba á buscar la muerte enmedio de la enemiga casi sin dañar á ésta.

»El desastre ha sido total: las naves destruídas, los tripulantes muertos, heridos ó prisioneros.»

IGNOTUS.

AVILA

IGLESIAS OJIVALES

Cuando se toman en consideración el valor arqueológico de los monumentos de Ávila y la significación que ellos y la caballeresca ciudad tienen en la historia de Castilla, fíjase desde luego la atención en las murallas que defendieron á Reyes niños de las miras bastardas de la turbulenta nobleza; fíjase en las iglesias románicas, á las que van unidas las tradiciones locales más antiguas; pero no se concede más que un interés secundario á las demás iglesias y monasterios y á las numerosas casas señoriales. Es verdad que aquellas vetustas construcciones corresponden á los tiempos de mayor importancia histórica de la ciudad, y que por lo que hace á su mérito intrínseco, las murallas son un monumento único, y las iglesias románicas son ejemplares arquitectónicos raros, originales y característicos. Unas y otras pueden citarse como modelos por lo acabados y típicos (1); como tales los registra la historia del arte patrio, y si no se hace el mismo aprecio

(1) Véanse nuestros artículos *Avila: Monumentos viejos y tradiciones añejas*, y *Avila: Iglesias románicas*, publicados en los tomos 95 y 102 de La España Moderna.

de los monumentos ojivales, es porque no son bien conocidos ni apreciados en su verdadero valor. Esta circunstancia nos ha movido precisamente á ocuparnos de ellos. En las ciudades como Ávila, sucede con frecuencia que los monumentos más viejos quitan interés á los que no lo son tanto, ó no van unidos á recuerdos históricos que hablen más vivamente á la imaginación. Es incalculable el perjuicio que estas cuestiones accesorias causan al conocimiento exacto de los monumentos. Nadie para mientes en que sin los monumentos ojivales, quedaría incompleto el proceso histórico del arte avilés; nadie se da cuenta de que sin las casas señoriales, no es posible completar el sistema defensivo de la ciudad amurallada.

Dicho proceso histórico-artístico nos ofrece como primera cuestión que examinar, la falta de suficiente número de construcciones del período ojival para establecer la serie demostrativa de su evolución. Basta examinar aquéllas para comprender que ésta no se ha efectuado en Ávila, sino que á ésta vinieron en distintos tiempos diversos constructores, los cuales no formaron escuela ni se sujetaron á un sistema local.

Las primeras manifestaciones avilesas del estilo ojival, se reconocen en las fábricas románicas, y son las cúpulas y bóvedas de San Vicente y de San Pedro, de que hicimos mención en el último artículo de los anteriormente citados. Allí consignamos que tales obras adicionales responden á un desenvolvimiento de la arquitectura de las iglesias de occidente; representan un paso más, paso decisivo por cierto, de sus atrevidos constructores, puesto que en ambas fábricas románicas, los arcos apuntados y las bóvedas de crucería, que acaso deban considerarse como las primeras reparaciones sufridas por aquéllos, son, de todos modos, las primeras enmiendas ó perfeccionamientos del sistema de construcción. Los arquitectos de los siglos XI y XII concibieron la estructura de las iglesias conforme al arco de medio punto, generador de la bóveda de medio cañón, con arreglo á tal principio construyeron, y en tal forma cerraron grandes espacios; pero dichas bóvedas

fueron tan poco duraderas, que apenas se conservan de ellas; en la mayoría de las iglesias románicas de España (y de las de Ávila en ninguna) las techumbres no pertenecen al estilo, son posteriores, casi siempre ojivales, y cuando no son de madera, de ensamblaje, que si acaso, datan del siglo XV. Las bóvedas y linternas de la basílica de San Vicente y la parroquia de San Pedro, datan del siglo XIII, son muy sencillas de forma, y están construídas con igual piedra que las partes románicas, de modo que pueden pasar como una continuación, y lo son, en efecto, pues se advierte cierta timidez: los arcos son todavía muy abiertos, las nervaduras de las bóvedas son dos baquetones gruesos que se cruzan, ofreciendo claves pequeñas, y los ventanales apenas se diferencian de los románicos en que van apuntados, y por lo mismo, más abiertos. Todo revela que los constructores ensayaban tales innovaciones esperanzados de dar á las fábricas vida más duradera de la hasta entonces conseguida.

Corresponden de hecho las indicadas obras á un período de transición, y por eso en el *triforium* de San Vicente, con sus huecos ajimezados y de medio punto, se ven columnas ó parteluces de tipo románico, robustas, aisladas, con capiteles grandes y volados, llenos de prolijas hojarascas, de feliz cuanto variada composición y finamente ejecutadas.

*
* *

Otro monumento en que también se reconoce la transición y de un modo más patente, es en la catedral, pues según consignamos en el citado artículo, el curioso sistema de arcos apuntados y bóvedas de crucería que cierran su doble deambulatorio, debe considerarse como obra del siglo XIII, que es la época en que se disponen de tal suerte las torres de defensa, porque esto es en suma aquel ábside notabilísimo. Hay en él un doble orden de arcos, de más luz los inmediatos á los machones de la capilla mayor, y lanceolados los inmediatos á

las capillas absidales, unos y otros robustos y sencillos, sin moldura alguna, en una palabra, como los de San Vicente y San Pedro. Las bóvedas, determinadas solamente por la intersección de los dos baquetones, ofrecen todavía iguales caracteres, corresponden al primer tipo, son todavía sobrias; pero en las más próximas al crucero se advierten atrevimientos, obligados por desigualdades del trazado general, hasta el punto de que al extremo de la parte del Evangelio las dos bóvedas se convierten en una sola de tres claves.

Sucede en la catedral de Avila lo que en todas: que el ábside es más antiguo que el crucero y las naves; solo que en Avila la diferencia parece más sensible porque en el crucero resaltan las líneas divisorias de la piedra del ábside, que es la piedra amarillenta, constante en todas las fábricas románicas avilesas, y el granito de los de estilo ojival, lo que permite distinguir á simple vista y reparar acaso de un modo demasiado absoluto las diferentes obras de los dos estilos. No se tiene en cuenta que la diferencia de la piedra empleada es más bien que una indicación cronológica, la prueba evidente de un cambio aconsejado por la experiencia. La piedra amarillenta, ya lo indicamos oportunamente, es muy deleznable, y de su mala vejez da cuenta, por desgracia, el estado en que se halla la basílica de San Vicente. Los mismos constructores del cubo y del ábside de la catedral emplearon granito para el muro de defensa y su barbacana, y para las columnas en que apoya el doble orden de bóvedas del deambulatorio, es decir, para aquellas partes que exigían más resistencia. Por otra parte, cuando se estudia un poco el monumento, échase de ver que la diferencia de estilo no es tan grande entre las dos partes indicadas.

Ya hemos dicho en qué forma y medida participa el ábside del sistema ojival. Resta consignar que en el primer cuerpo de la nave mayor, ó sea las arquerías que abren á las naves laterales, el recuerdo románico salta á la vista: los machones ofrecen igual estructura que los de San Vicente, los

capiteles, desnudos de ornato, análogo perfil sumario que los del deambulatorio. Las bóvedas de éste y las de las naves laterales diríase que están trazadas por la misma mano. Y cuando se ha observado todo esto, si luego se ve la planta de la catedral publicada por Street (1), con indicación de las fechas de las distintas partes del monumento, siéntese uno inclinado á creer, con arquitecto tan conocedor, coetáneas, es decir, del siglo XIII, todas las partes de la catedral menos el muro del crucero correspondiente al lado del Evangelio (esto no lo indica Street) y otros trozos accesorios, aparte, naturalmente, del semianillo del cubo defensivo, que Street lo cree anterior al 1200, y que debe serlo, por cuanto forzosamente fue construído primero que el templo, aunque desde luego formase parte del plan general del edificio. Este plan debió probablemente concebirlo el maestro Eruchel, cuyo nombre, que parece denotar nacionalidad francesa (muy en armonía por cierto con el origen normando de dicha fortificación), aparece en un documento del archivo capitular, una «permuta hecha en 1192 por el Obispo y Cabildo de unas heredades que tenían en Toledo por las que poseyó durante su vida el expresado maestro, y que á su muerte legó al Soberano Alfonso VIII» (2). De este dato deduce Quadrado que la cabecera del templo debe ser de dicho maestro, y aunque ignoramos cuándo vendría éste á España trayendo los nuevos principios del arte de fortificar, el supuesto tiene visos de certidumbre, pues tanto da para el caso, y mucho más si la influencia francesa fue tan directa, los últimos años del siglo XII ó los primeros del XIII, que es en suma la fecha que, atendiendo á todos los datos examinados, puede asignarse al mencionado ábside con su cubo defensivo.

Años después, pero en la misma centuria décimatercia,

---

(1) *Some account of Gothic Architecture in Spain*, London, 1865.—Plate X.

(2) Nota de Quadrado, en su libro *Salamanca, Avila y Segovia*. Barcelona, 1884, pág. 340.

debieron hacerse las naves laterales, sin que pueda asegurarse que la obra se interrumpiera, aunque así es probable que aconteciese á la muerte de Eruchel. Nada sabemos del continuador de su obra. La diligencia de Quadrado no consiguió sacar del Archivo capitular otra referencia que la exención de todo pecho «al maestro de la obra á fin de que fuese *más rica y más honrada* la iglesia, cuyo edificio le estaba encomendado» (1), otorgado por Sancho IV en un privilegio de fecha equivocada, que, según el sagaz comentarista debe corresponder al año 1293, privilegio confirmado por Alfonso XI y Don Pedro. Mas aunque no podamos ni siquiera consignar el nombre del arquitecto que mereció tan señalada distinción, podemos asegurar que no fue él quien trazó y levantó los dos cuerpos que se alzan sobre las arquerías bajas de la nave mayor, pues así nos lo demuestra la diferencia de estilo de estas y aquellas partes, correspondientes una al ogival primario y al secundario (siglo XIV) las otras, es decir, los dos cuerpos de arquerías de la nave mayor y del crucero, más las bóvedas de una y otro con los correspondientes arbotantes y botareles. Dichas bóvedas se diferencian de las del deambulatorio y de las que cubren las naves laterales en que sus nervios son más finos, pero su trazado es igual, salvo la del centro del crucero, que forma una estrella y tiene cinco lados; los soportes son también más delgados y gallardos, pues como observa con razón Quadrado, la catedral avilesa no tiene muros sino que todo lo que se alza sobre aquellas naves son sutiles arquerías con calados ventanales rasgados hasta los lunetos de las bóvedas, de modo que pudo decirse eran sus muros de cristal, hasta 1772 (2) en que hubieron de tabicarse las arquerías del segundo cuerpo, ó sea el más bajo de los dos indicados, al que no le quitaba luz por cierto la techumbre de las naves laterales, pues de propósito estaba hecha á dos vertientes. También en-

(1) *Salamanca, Avila y Segovia*, pág. 349.
(2) *Idem*, pág. 352.

tonces debieron cegarse los calados cuanto peregrinos tímpanos de las mismas ventanas, con lo que estas han perdido su carácter, sin duda tanto como debió ganar la iglesia y, sobre todo, el coro, en condiciones de salubridad para el invierno.

A pesar de la alteración producida por tales reformas en el efecto de conjunto del interior, salta desde luego á la vista el contraste que forman en esta catedral la poca elevación de las naves laterales y la mucha de la nave mayor. Sin duda por ser tanta la desigualdad se creyó necesario para la estabilidad del edificio, aparte de los arbotantes, botareles y pináculos que, dispuestos conforme á los principios de aquel sabio sistema arquitectónico, contrarrestan los empujes de las bóvedas, poner otros apoyos interiores en forma de arcos escarzanos, dos en el crucero y otro en los segundos machones de la nave mayor, donde termina el coro. No fue dicha desigualdad un capricho del constructor: obedeció desde luego, desde el proyecto primitivo, al doble fin de la catedral, pues la altura de las capillas quedó determinada al construir los ábsides en el interior del cubo, y por otra parte era menester establecer comunicación entre las torres de la catedral, que debían serlo defensivas, y el adarve de la muralla y del cubo indicado; comunicación que, si había de ser independiente, no podía abrirse en un triforio, por el que al pasar la gente apercibida para la defensa de la plaza hubieran distraído seguramente á los fieles que en el interior del templo se apercibían á lo mismo con la oración. El edificio debía ser en el plan de sus fundadores, y lo fue en efecto, iglesia por dentro, castillo por fuera, y era menester que la disposición de sus partes fuera tal que permitiese la absoluta separación de ambos servicios. He aquí por qué el primitivo tejado, de losas de piedra ligeramente acanaladas, que todavía conserva la nave lateral derecha, sirviendo de piso al largo guardillón que inútilmente hicieron levantar en el siglo XVIII los mismos sin duda que tabicaron las ventanas, es de tan suave pendiente como el pavimento de una azotea. Era aquello como una continuación

del camino de ronda, y necesariamente debía estar á la altura de éste. Por otra parte, la capilla mayor ofrecía en su cubierta un punto obligado, y hasta necesario, de defensa, que por lo mismo era menester que dominara el almenado del cubo, el cual, aparte de estar muy separado de aquella, como á su vez domina la barbacana, tiene un adarve á bastante altura respecto de la muralla, de modo que dicha capilla tuvo que ser muy alta, una verdadera torre defensiva, y determinó la elevación de todo el templo y la diferencia de altura con las naves laterales.

Todavía la catedral, á semejanza del plan militar á que responden todas las antiguas casas avilesas, permitía y requería otras defensas: necesitaba dos torres que flanquearan su puerta principal y dominaran el circuito del edificio; dos torres que, por lo tanto, debían superar con mucho la altura de la nave mayor. Pero sólo la superó una, la del lado izquierdo, que fue la única llevada á término, y que por cierto es un ejemplar admirable en su género. Es de planta cuadrada, convertida en poligonal por los recios estribos que afianzan su ingente mole y resguardan algún tanto las ventanas que á dos alturas diferentes ofrecen sus muros. Toda su decoración, en armonía con la de los botareles y pináculos inmediatos, consiste en sencillas molduras que filetean horizontalmente los paramentos, una faja ó friso de rombos, interrumpida por los estribos, coronando las ventanas altas gabletes florenzados, y en el contorno de los huecos y en los ángulos todos un festón, al parecer de bolas, pero en realidad de brotes ó grumos, correspondientes uno á cada sillar del aparejo de las dichas partes. La creencia de que tales adornos eran las bolas ó *roeles* que por doquiera y como emblema parlante del linaje de los Dávilas, se hallan por la ciudad en las casas solariegas de tan noble gente, ha hecho creer hasta al mismo Quadrado, que las torres no son anteriores al final del siglo XV (1);

(1) *Salamanca, Avila y Segovia*, pág. 350.

pero fácil es convencerse de que no son *roeles* y de que, en todo caso, la disposición de éstos debe estar copiada de la de aquellos adornos, seguramente tallados al labrar los sillares, antes de montarlos, en una época anterior con mucho al reinado de los Reyes Católicos, acaso en el último tercio del siglo XIV.

La torre acabada, con el brazo izquierdo del crucero coronado de almenas, como toda la nave alta, eran seguros baluartes para la defensa de la puerta lateral de la iglesia, que para mejor resguardo se abre en la nave del Norte, y dominaban la plaza, que debió serlo de armas de la fortaleza que constituye la ciudad; es una especie de patio, cerrado al Mediodía por el palacio arzobispal y al Oriente por la muralla, en la que hay allí practicado de antiguo un utilísimo portillo, hoy denominado *Puerta del peso de la harina*, nombre harto prosáico, por cierto, para el portillo más importante de una ciudadela.

No podemos detenernos á describir y celebrar las peregrinas imaginerías, probablemente esculpidas en el siglo XIV en la archivolta de dicha puerta lateral, ni á lamentar la desgraciada y desigual decoración con que el estilo barroco vistió la fachada principal del templo; como tampoco á examinar los magníficos sepulcros que hay en el interior, las vidrieras, el coro, los altares, etc. Nuestras catedrales son museos de arte, y en la de Ávila todos esos accesorios constituyen la única decoración del edificio, que por lo demás, se halla desnudo de ornatos, sobre todo en la parte ojival que hemos examinado.

***

Ya hicimos notar respecto del románico, que la arquitectura avilesa se distingue por su sobriedad ornamental, casi por su pobreza, manifiesta en algunas ermitas, antaño humildes parroquias de los arrabales de la ciudad. Esa desnudez de ornatos, más bien austeridad monumental, aparece como ca-

racterística en las demás construcciones ojivales avilesas, que pertenecen, sin excepción, al último período del estilo, los últimos años del siglo XV, la época en que imperaba por todas partes, algunas no lejanas, como Valladolid y Toledo, el *ojival florido*, con toda su cargazón exuberante de hojarascas, tallos erpeantes é imaginerías. Nada de esto hallaréis en Ávila, donde por lo mismo se mira y aprecia como excepcional la portadita de Santa Escolástica, obra, sin duda, de un maestro no avilés, formado en aquel gusto decorativo. En las demás fábricas coetáneas, que son los conventos de Santo Tomás y San Francisco, la capilla de Mosén Rubí y las parroquias de Santiago y San Juan, son constantes y comunes la severidad de líneas, la ausencia de adornos, la delgadez esbelta de las nervaduras, que casi sin interrupción salen desde la base de los machones hasta las claves de las bóvedas, y la elegancia en el trazado de éstas, que constituyen la única nota decorativa de tan desnudas fábricas, cuyo efecto de conjunto es, en cambio, de imponente grandiosidad.

Sin gran esfuerzo podría establecerse el proceso del arte ojival avilés, siguiendo el desenvolvimiento de dichos caracteres desde sus primeras manifestaciones en la catedral, hasta las últimas arriba mencionadas; pero debe tenerse en cuenta que lo que estas tienen de común con aquellas, más que un fenómeno evolutivo de la forma, debe considerarse como la expresión más adecuada al espíritu estético de los avileses de antaño, más dados á lo místico que á lo terreno; al efecto de conjunto que al detalle; porque es indudable que el espiritualismo propende en arte á lo sintético, y el realismo al análisis. El estilo ojival terciario se nos ofrece en Ávila como obra de un período de tiempo muy corto, y sin ejemplos que precisen la transición desde los trozos ojivales más modernos de la catedral. Entre estos y las mencionadas construcciones hay un período de tiempo que no podemos llenar con monumento alguno.

Es una arquitectura de ingenieros, de constructores, que

sin grandes esfuerzos sabían resolver arriesgados problemas como el que se ofreció en la iglesia de Santiago, por la situación de la torre, parte de la cual está embutida en la nave del templo. Tal es la causa del esviaje que se observa en los arcos, y por consiguiente, de las desigualdades y atrevimientos en el trazado de las bóvedas.

Entre todas las indicadas fábricas, la más típica, verdadero modelo en su género, y sin duda una de las obras más artísticas y acabadas de Ávila es la iglesia y convento de Santo Tomás, erigida á las afueras de la ciudad por la piedad de Hernán Núñez Arnalte, tesorero y secretario de los Reyes Católicos, con la protección de éstos y los estímulos del famoso inquisidor Torquemada, destinándose á los Padres de la orden de Santo Domingo. Todo esto dice, apoyándose en documentos, el P. F. Cayetano G. Cienfuegos en el libro (1) que ha dedicado al edificio y á la institución en él renovada después de muchos años de abandono del local, y añade con Quadrado (2), que las obras comenzaron el 11 de Abril de 1482 y terminaron el 3 de Agosto de 1493; las de la iglesia en 1497. En cuanto al supuesto que hace dicho autor, de que pudieran serlo del monumento los arquitectos Alonso de Covarruvias y Juan Guas, que lo fue de San Juan de los Reyes, de Toledo, el estilo de este edificio y el del Alcázar de la misma famosa ciudad, trazado por aquel, son datos comparativos suficientes para desvanecerlo. No es menester llenar con un nombre probable el hueco que permanecerá en blanco mientras un documento cualquiera no nos revele el que debe escribirse. Más no por permanecer anónimos son menos notables los monumentos que nos ocupan.

Dos partes distintas hay que distinguir en la fábrica de Santo Tomás: la iglesia y el convento. La primera, aunque

(1) *Breve reseña histórica del Real Colegio de Santo Tomás de Avila.* —Madrid, Aguado, 1895.

(2) *Salamanca, Avila y Segovia,* pág. 417.

no lo fue en el orden de la construcción, lo es, sin disputa, en cuanto á la importancia arquitectónica, que estriba en el mérito de su trazado, cuyos caracteres distintivos son la corrección, la pureza de las líneas, la severa gallardía y el atrevimiento sobrio de las nervaduras que forman las peregrinas bóvedas de crucería y los haces de columnillas, adosados, de la única nave que constituye el templo con su crucero, su coro en alto, su capilla mayor en alto también, para que fuera dominado desde aquel el altar, y sus capillas laterales, cuyas respectivas entradas se perfilan en los desnudos muros por arcos de medio punto. No hace falta saber la fecha: basta observar estos detalles para comprender que el monumento en cuestión y sus análogos en Ávila corresponden al último período del estilo ojival; ya han desaparecido los grandes haces de columnas; ya no hay rasgados ventanales, sino pequeños y abiertos en algunos lunetos; ya la estructura del templo no es á modo de esqueleto de piedra, con calados ó imaginerías, sino desnudos paramentos en los que sirven de accidentes las columnillas ó baquetoncillos, sobre las que se extiende, á modo de cornisa, una faja destinada á contener una larga inscripción que no llegó á ponerse, y que si se hubiera puesto nos habría ahorrado el trabajo de puntualizar la parte respectiva que en la fundación tuvieron los citados personajes, y nos revelaría el nombre del constructor. Este reservó sus mejores ideas para desarrollarlas en el trazado de las bóvedas, que además de su corrección y de la pureza del estilo se distinguen por la serie de nervios y cruces de los mismos, que van dibujando estrellas y otras figuras geométricas de un gusto sencillo y elegantísimo, al propio tiempo que subdividen hábilmente los empujes y las resistencias.

Evidente parentesco con esta construcción, guardan la iglesia (hoy abandonada y profanada hasta el punto de servir de cuadra) del derruído convento de San Francisco, que se halla también á las afueras de la ciudad, por el lado Nordeste, y la llamada capilla de Mosen Rubí. La primera se tiene

por algo anterior á la de Santo Tomás, en atención á la noticia de que en 1430 erigió para entierro suyo y de sus descendientes los Bracamontes, el Mariscal de Castilla D. Alvaro Dávila, lo que desde Quadrado (1), llaman todos los comentaristas «capilla mayor», pero que en modo alguno puede ser la que forma el ábside, frente á la gran nave de la iglesia, pues sobre tener poco fondo, ni conserva restos de tales sepulturas, ni muchos espacios, por cierto, en que haberlas tenido. La «capilla mayor», así llamada propiamente por su tamaño, en el documento en que consta la noticia, debe ser una poligonal cerrada por una bóveda circular, de numerosos y finos radios, que se alzan junto al ábside, y con entradas por él y por el crucero, á la parte del Evangelio. Basta observar lo irregular de dicha entrada, para comprender que la capilla y la iglesia no son coetáneas, y muy bien pudo ser que aquella se construyese como adición de la primitiva iglesia que ya existía en 1294, y sufrió un incendio y alteraciones considerables. Lo demás, la nave mayor, sus bóvedas de crucería y la disposición del coro en alto y al fondo, no dejan lugar á duda de que la iglesia fue reconstruída por el mismo tiempo que Santo Tomás, y no mucho antes.

En cuanto á la capilla de Mosén Rubí, claramente se advierten en su planta, y más aún en los fáciles y peregrinos enlaces de las nervaduras de sus bóvedas, que es una construcción poco posterior á Santo Tomás: es la última del estilo ojival avilés. Su planta asemeja á una estrella, con sus picos cortados, y una estrella subdividida en varias concéntricas y en otras figuras geométricas, forma la crucería. Por desgracia, en el siglo XVII sufrió una reparación que desfiguró la iglesia, adicionándola con una nave rebajada, de decandente gusto clásico.

Por fuera, las iglesias mencionadas son de lo más senci-

(1) *Salamanca, Ávila y Segovia*, pág. 416.

llo que puede imaginarse: sus muros lisos, los recios y cuadrados estribos que contrarrestan los empujes de las bóvedas, no ofrecen otro accidente que los festones ó rosarios de bolas que guarnecen los ángulos y las cornisas; los rosarios de bolas, que son la única invención decorativa propiamente avilesa, y que sin duda estuvo en boga durante el siglo XV, sobre todo en el último tercio y los primeros años del XVI. En la fachada principal de Santo Tomás, el motivo en cuestión bordea hasta la ventana circular del segundo cuerpo, y el arco rebajado de la portada, que descubre las archivoltas de arcos conopiales, en cuyo derredor campea *la granada* como emblema, á la sazón recién añadido, al escudo real. Este, sostenido por el águila de San Juan, campea entre dos leones, tenantes de banderas, sobre dicha ventana; y este relieve, más las lindas figuras de la Anunciación y de santos sobre repisas y bajo doseletes filigranados, que aparecen en la portada, son los únicos detalles decorativos del monumento. Basta ver esta fachada para comprender que este monasterio, como otros varios, fue una fundación de los Reyes Católicos. Solamente la granada repartida, pero no prodigada, en la sobria ornamentación exterior é interior, marcaría la fecha del edificio, aunque no conservaran los documentos la de 1496, ó sea cuatro después de la conquista del último reino moro, y por consiguiente, el período de entusiasmo y de fervor religioso provocado por la terminación gloriosa de la Reconquista. Hicieron los Reyes Católicos en Santo Tomás, no un sencillo convento, sino una morada para ellos, humilde como la deseaban sus cristianas aficiones, y lo bastante holgada para los menesteres de la corte, y un panteón para su hijo, aquel varón en quien ellos y España toda pusieron tantas esperanzas, y cuya temprana muerte cambió por entero los destinos de nuestro país. Allí yace, enmedio del crucero de la iglesia, figurado en alabastrina estatua que reposa en un túmulo labrado por micer Domenico Alejandro, en el gusto florentino; y verdaderamente que no cabe sepulcro mejor emplazado enmedio

de la imponente soledad de aquel crucero, al que han de descender desde el lejano coro los cantos de los monjes, y desde el elevado altar las bendiciones de los oficiantes.

Aquellos Reyes, que hacían en tales casas religiosas una vida en armonía con las reglas monásticas, cuidaron de que en el coro se les dispusieran sitiales apropiados, y con efecto, con sus escudos en el respaldo, y bajo ricos doseletes, aparecen ambos tronos junto á las puertas de entrada, que es lo único que les separa de la sillería, joya ornamental del convento y aun de Ávila, donde se ha dado en decir que la talló un judío, porque no se ha comprendido que la ausencia de figuras y el predominio absoluto de trazados geométricos, cuya variedad inagotable y peregrina revela la original fecundidad de su autor, denota que éste era un ornamentista y no un imaginero, á cuyo cincel era extraña la figura. Alguna hizo, sin embargo, muy pequeña, y bastante débil.

Lo que fueron palacio y convento, cada cual dispuesto en torno de un claustro, de los cuales el último está cubierto con bóvedas y el primero con viguería, no corresponden á la arquitectura religiosa, sino á la arquitectura civil, que en Ávila ha dejado numerosas muestras, doblemente curiosas por el carácter militar que ofrecen, y el papel que por lo mismo desempeñaron en el plan estratégico á que responde toda las disposicion de la ciudad.

José Ramón Mélida.

LA EDUCACIÓN POPULAR DE LOS ADULTOS

PRELIMINAR

La serie de artículos que hoy publico en lengua española, gracias al benévolo apoyo que el insigne pedagogo francés M. F. Buisson se ha servido prestarme, constituye una de las obras sobre educación popular más interesantes, y de más provechosa y agradable lectura, que actualmente puede ofrecerse al aficionado á esta clase de estudios. El problema de la *educación popular*, parte acaso la más capital, por el momento, del problema complejo de una *educación nacional*, preocupa con justicia en todos los pueblos cultos. No basta, se dice, haber hecho de la instrucción primaria una necesidad social, sentida con una intensidad mínima por todos, y satisfecha gratuitamente por la escuela pública, elemental ó superior; del propio modo que el Estado y el esfuerzo privado atienden de consuno, con el Instituto ó Liceo, con la Universidad ó la Escuela especial y con otras numerosas instituciones análogas, á la educación y á la preparación profesional de los jóvenes de las clases pudientes, es preciso que la sociedad por sí misma, ó mediante la iniciativa ó el concurso del Estado, continúe la obra de la escuela en los adultos de las clases populares. En el tra-

bajo de M. Chevalley, que traduzco á continuación, ha de verse el razonamiento de ésto muy claro.

Ahora bien, el pueblo en donde probablemente se ha llegado á sentir con más fuerza ese *nuevo deber social*, como lo llama M. Buisson, es Inglaterra. Allí es donde las gentes se han dado, tiempo hace ya, clara cuenta, con la intensidad que hace falta para que la voluntad se mueva, de la necesidad imperiosa de ir hasta el pueblo en sus representaciones más humildes, más miserables, más desamparadas, para dar á todos el alimento del alma de la educación, en aquel período crítico, verdaderamente decisivo para el porvenir de cada hombre: en el período inicial de la juventud.

También Francia ha hecho mucho, en estos últimos años, en la obra de la educación popular. El libro reciente de M. Eduardo Petit, *Autour de l'Education populaire*, lo pone bien de manifiesto, como antes lo demostraran ya las corrientes producidas en la opinión por los Congresos del Havre (Congreso libre de las Sociedades de enseñanza popular, 1895) y de Burdeos (Congreso de la Liga de la Enseñanza, 1895). De más de veintitrés sociedades de instrucción popular nos da cuenta el citado libro de M. Petit, aparte de la indicación bien significativa que se desprende, para apreciar el valor de la agitación social favorable á la educación del pueblo, del hecho de hallarse al frente de la misma hombres de la talla política y de la respetabilidad moral de MM. Bourgeois, Poincaré, Greard, Buisson, Lockroy, Brouardel, Carnot (Adolfo) y tantos otros.

Realmente, Francia no desconoce hoy en la práctica ninguno de los medios por los cuales la acción tutelar de la sociedad pudiente se manifiesta en la función regeneradora del pueblo, por virtud de la educación. Preocupa allí mucho ya el movimiento hermosísimo, y universal casi, de la *Extensión universitaria*. Uno de sus hombres políticos más distinguidos, M. Poincaré, define muy bien el deber social de la Universidad que la obra de la *Extensión* suponía. «Las Universidades

—decía—son, ante todo, establecimientos científicos..... Pero eso no quiere decir que vivan separados del mundo real. Al lado de sus funciones intelectuales, la enseñanza superior tiene funciones sociales que no piensa abandonar.» No sólo esto. El movimiento de la *Extensión Universitaria* ha tenido una consagración oficial por obra del Ministro de Instrucción Pública, M. Combes (1896), quien en importante circular sancionaba la participación de los profesores de las Facultades y de los Liceos en los cursos nocturnos de adultos. Ni ha dejado de verse con toda claridad en Francia el lado *benéfico y tutelar* de la acción pedagógica sobre el pueblo; la institución de los numerosísimos *Patronatos* escolares en París y en los departamentos, lo demuestra. Me falta espacio para señalar, siquiera indicar los más importantes: baste como ejemplo, y como prueba de la buena orientación de esta obra, lo que M. Petit nos dice del *Patronato de aprendices y de empleados,* patronato laico del tercer *arrondissement* de París; su objeto consiste «en proseguir, después de la escuela primaria, la educación y la instrucción de nuestros niños; en sustraer á los jóvenes aprendices y empleados del influjo del aislamiento y de los peligros de la calle, y, por último, en preparar las generaciones futuras en el respeto de los deberes cívicos y en la idea de los sacrificios para con la patria. Todos los domingos y días de fiesta, el Patronato está abierto á todos los jóvenes mayores de diez y siete años, sin distinción de culto ni de profesión. En él encuentran, al propio tiempo que juegos de toda suerte, los medios de educación y de recreo más variados. Ejercicios de gimnasia y de tiro, instrucción y paseos militares, música vocal é instrumental, biblioteca, conferencias industriales, comerciales, científicas..... Además, el Comité administrativo procura buscar colocación adecuada á los aprendices y empleados.....» (1). Y no sólo esto: la obra de las bibliotecas populares ha tomado en Francia gran desarrollo, merced á mu-

(1) Ob. cit. de M. Petit, pág. 62.

chos esfuerzos, pero muy especialmente gracias á la iniciativa de M. Minet, fundador del llamado *Sou des bibliotheques*, especie de cooperativa escolar para la adquisición de libros y revistas, así como la obra de la mutualidad, la de la instrucción doméstica populares, los museos, etc., etc.

En suma, repito, el problema de la educación popular, tal como queda indicado, puede estimarse ahora en Francia como una verdadera preocupación nacional, como una tarea que atrae con más ó menos fuerza el concurso liberal de las clases intelectuales, políticas y ricas del país.

Pero quizá es algo reciente esta preocupación, en tan alta medida al menos. En el desarrollo regular que la historia de la instrucción pública ha tenido en Francia, desde que en 1789 surge la idea de una *educación nacional,* puede decirse que, ante todo, se preocuparon los directores de la enseñanza, por hacer efectivo el principio de la gratuidad, de la obligación y de la neutralidad de la escuela como escuela oficial, pública, dedicando gran parte del esfuerzo social y político á la constitución de la enseñanza secundaria de jóvenes de uno y otro sexo, á la enseñanza técnica y á la renovación de la vida científica de las Universidades y altos centros de educación y de cultura. El problema de la educación popular, en el grado y forma que representan las instituciones y esfuerzos á que nos referimos más arriba, se ha presentado, quizá, con el carácter de verdadero problema nacional, en época relativamente cercana. Los Congresos citados del Havre y de Burdeos lo han agitado, y precisamente para contribuir á esa agitación, y para mostrar un buen camino que seguir, es para lo que el gran pedagogo M. Buisson hizo componer la colección de noticias ó monografías que hoy publico.

En efecto, el insigne Buisson, el colaborador ilustre de Ferry, director más de veinte años de la instrucción primaria en Francia, apóstol incansable de la regeneración de la nación por la escuela; aquel á quien, con MM. Pecaut, el creador insigne de la institución modelo llamada Escuela de Fontenay,

Steeg, el director del Museo pedagógico de París, Drumont, Marion, Lavisse y tantos otros, debe la tercer República la obra admirable de la enseñanza pública; Buisson, digo, deseando ofrecer á sus compatriotas un ejemplo digno de imitar en punto á lo que el esfuerzo individual y colectivo privado, secundado por el Estado, es capaz de hacer cuando un ideal generoso y fecundo le guía, no encontró nada mejor que la publicación de los trabajos autorizadísimos, interesantes en extremo, que el lector español puede ver á continuación.

Y si la publicación era oportuna en Francia, ¿no ha de serlo en España? Cierto es que aquí todavía no hemos andado la mitad del camino necesario: aún es un problema por resolver el de la escuela primaria, universal, obligatoria y bien provista: los maestros no siempre cobran, ni los hay en número suficiente, ni los que hay pueden estar á la altura de su misión; los edificios escolares, cuando no son el pórtico de la iglesia, ó una bodega mal aireada y peor iluminada, cuando están hechos para prestar el servicio de la escuela, no siempre han sido construídos con la inteligencia debida; la población escolar es aún escasa, lo que explica la enorme masa de los *analfabetos* que acusan los censos: en suma, no podemos decir como los franceses dicen: «Ya tenemos escuela, ya hemos procurado el medio indispensable de instrucción de los hijos del pueblo, en la edad á que la escuela se refiere; podemos, pues, y debemos pensar en proseguir la obra de la escuela primaria, para que ese hermoso esfuerzo nacional no se pierda en los jóvenes que tienen que ganarse, de prisa, el pan con el trabajo de sus manos.»

Pero esto no importa. De un lado es útil llamar una vez más la atención de las gentes que en España leen, hacia un problema tan vital como el de la educación de los adultos de las clases populares; y de otro, es indispensable hacer ver más y más á las gentes cultas y á los ricos de las ciudades populares de España, y aun de todos los centros de población, en los cuales, mal ó bien, la instrucción primaria es un hecho, ese

nuevo deber social de la instrucción del pueblo; y para ello, nada mejor que estas noticias variadísimas, ricas en datos, llenas de inestimables enseñanzas, sugestivas como lo es todo ejemplo, y verdaderamente autorizadas, pues salvo el trabajo de M. Chevalley, (excelente resúmen de la acción social en la educación popular inglesa), todas ellas están escritas por personas prácticamente conocedoras de las diferentes instituciones de que se da sucinta cuenta.

He aquí ahora, para terminar, la lista de monografías relativas á las instituciones á que me refiero, y que á continuación traduzco:

Cursos nocturnos: *Evening Continuation Schools.—Recreative evening Schools Society*, por Mr. J. Edward Flower, Secretario general de la Sociedad.

Birbeck Institution: noticia según acta oficial.

Extensión Universitaria—University Estension: estudio por Mr. Michael E. Sadler, jefe de oficina en el Departamento de Educación, exsecretario general de la *University Estension.*

Toynbee Hall: noticia por Mr. Thomas Hancock Nunn, residente en Toynbee Hall.

Colonias Universitarias.—University Settlements: noticia por Mr. Samuel Barnett, Presidente Director de Toynbee Hall. —*The Bermondsey Settlement,* por M. J. Scott Lidgett, Director del establecimiento.—*The University Hall Settlement,* por Mr. W. G. Field, publicista, y J. Russell, exsecretario general.

Instituciones politécnicas.—Polytechnic Institution Battersea, por Mr. Sidney H. Wells, principal de la Institución.—*Sheffield Technical School,* noticia según las actas oficiales.—*Polytechnic Institute Hounslow, Isleworth y Twickenham*, noticia según el informe de 1895.

Educación social del obrero.—Working men secondary Education; People's Drawing Room; Social Institutes, etc., por

el Rev. P. B. Paton, Presidente fundador.—*United Kingdom Band of Hope Union,* por Mr. Charles Wakely, Secretario general.

Bibliotecas.—Home Reading national Society, por el Reverendo J. B. Paton, fundador.—*Free Libraries,* por el Inspector real P. A. Barnett.

Para las jóvenes.—Evening Home for girls, por Miss C. M. Paton, Presidente.—*The Girl letter Guild,* por Miss M. Kenward, Secretaria general.

Apéndice. Otra colonia universitaria.—Hull Housse, University Settlement, Chicago; noticia según *Hull House Maps and Papers.*

ADOLFO POSADA.

PROLOGO DEL SEÑOR BUISSON

La compilación de documentos que ofrecemos al público francés está destinada á procurarle las noticias directas de primera mano acerca de una cuestión que está á la orden del día en Francia, y que Inglaterra parece haber, en parte, resuelto.

Todos, en Francia, reconocen la necesidad de completar la educación del niño con la del adolescente y del adulto. Y todos también reconocen que de la iniciativa privada es de quien principalmente debe esperarse esta segunda mitad de la obra escolar, sin la cual resultaría la primera gravemente comprometida.

Dos Congresos, el del Havre y el de Burdeos, acaban de dirigir, uno tras otro, á la conciencia pública, un apremiante llamamiento, pidiéndole que acepte ese nuevo «deber social», y que intente cumplirlo.

Con ocasión del primero de esos Congresos, algunos delegados de la Asociación inglesa habían tenido á bien concurrir ofreciendo á las Asociaciones francesas de instrucción popu-

lar, con sus simpatías, las luces de su experiencia. Por rápidas que hayan sido sus comunicaciones dirigidas á las secciones del Congreso, era imposible desconocer su alcance.

Por otra parte, en vísperas ya del Congreso, algunos artículos, escritos con mucho calor por un joven profesor de escuela normal, M. Chevalley, habían llamado de una manera muy particular la atención hacia las obras de educación popular, cuya maravillosa expansión contempla Inglaterra desde hace algunos años.

Esas diferentes indicaciones nos han hecho pensar que tendría, para cuantos se ocupan activamente entre nosotros en reconstituir los cursos de adultos, un interés de primer orden completar esta información, enterarse con más exactitud de lo que se ha intentado por los ingleses, dándose cuenta de los métodos por ellos seguidos, de los escollos con que han tropezado y que han evitado, de los resultados, en fin, que han obtenido.

Unos cuantos días pasados en Londres han sido suficientes para que pudiésemos reconocer la riqueza del asunto, y para convencernos del servicio que podría prestar un examen más detenido de los ejemplos que Inglaterra nos ofrece.

No es que en materia tal, el ejemplo ajeno pueda dispensar el esfuerzo de una inspiración personal y original. Realmente no es resolver el problema copiar la solución encontrada por otros y para otros. La espontaneidad es manifiestamente la primer condición del éxito, cuando se trata de obras que sólo valen en virtud de su exacta adaptación á las necesidades del tiempo, de la raza y del medio.

Pero no por esto resulta menos útil y prudente el enterarse de lo que en otra parte se haya hecho. De un país á otro país vecino, las diferencias, por profundas que sean, jamás lo son tanto que el uno nada tenga que aprender del otro. Y, especialmente, en materia de educación popular, hay un fondo tal común de necesidades humanas y sociales, doquier las mismas, que sería deplorable que el resto del mundo lo ignorase,

privándose así de todo el beneficio que supone la experiencia ajena.

Pero al bosquejar ese cuadro de las obras inglesas, á fin de evitar el riesgo de poner las impresiones personales en el lugar del testimonio de los hechos, se nos ha ocurrido que el mejor medio sería pedir, para cada una de las principales instituciones de este orden, una especie de noticia ó de informe breve á uno de los hombres que la haya fundado ó que la dirija. De este modo cada cual hablará de lo que conoce á fondo, cada cual aportará su testimonio libérrimamente y bajo su propia responsabilidad.

El lector francés, iniciado por los hombres más competentes en el funcionamiento de cada sociedad, sacará de esos documentos las lecciones, comparaciones y conclusiones que le sugiera la contemplación de tantos procedimientos distintos de los nuestros y distintos entre sí.

A modo de introducción, conservaremos los artículos de M. Chevalley, á que más arriba nos referimos. Mediante esa rápida exposición de conjunto, antes de pasar al detalle de las diversas empresas escolares y sociales, podrán contemplarse en una ojeada las grandes líneas de su acción común.

No sabríamos cómo expresar nuestra gratitud hacia las personas tan autorizadas á quienes debemos esas noticias, inéditas en su mayoría. El público francés estimará en cuanto vale manifestación tal de simpatía; ni una sola de esas cortas Memorias dejará de leerse, sin sentir interés por la obra que describe y respeto hacia aquellos que á ella se consagran.

Una palabra, para terminar, acerca de la traducción. Enterados de nuestro proyecto, varias personas que conocen á Inglaterra y que la aman, nos han ofrecido su concurso desinteresado, contentas, decían, de contribuir así por su parte al servicio de la causa de la enseñanza popular en ambos países. Creemos cumplir un deber dando las gracias á esos colaboradores y á esas colaboradoras, entre los cuales á nadie extrañará encontrar varios profesores de las escuelas primarias

superiores de París, que han residido largas temporadas en Inglaterra, como pensionados del Ministerio de Instrucción pública.

También debemos manifestar nuestro reconocimiento á M. James Guillaume, secretario de la redacción de la *Revue Pédagogique*, que se ha dignado poner á nuestra disposición su experiencia y su excepcional saber, para ayudarnos á explicar ciertos puntos técnicos y á resolver muchas dificultades de detalle.

F. Buisson.

París, 1.° Junio 96.

INTRODUCCIÓN

LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN INGLATERRA (1).

Ahora precisamente que va á inaugurarse el Congreso de Educación popular del Havre, puede no ser inútil dar á conocer los esfuerzos intentados en un país vecino, para resolver el problema que con tanta razón preocupa á los educadores franceses.

La cuestión es doble. ¿Cómo, por una parte, impedir en la juventud popular la pérdida, hoy segura, de los conocimientos adquiridos en la escuela primaria? Y toda vez que Educación es inseparable de Instrucción, ¿cómo, por otra parte, continuar durante la juventud esta educación del hombre y del ciudadano, objeto supremo de toda enseñanza nacional, pero que corre el peligro de resultar nula si se la abandona prematuramente? (2).

(1) Cartas al director de *Le Temps*, publicadas en los números de los días 13, 16, 17 y 20 de Agosto, 1896.

(2) V. *Revue de l'Enseignement primaire*, (Nov. Dic. 1892. Enero, 1893), tres artículos sobre *Education des adultes en France*, por A. Chevalley.

Sin que sea necesario insistir, se concibe desde luego el inmenso interés del problema. Porque si la instrucción adquirida en la escuela primaria no debe continuar, perdiéndose desde el momento en que el joven llega al cuartel, ¿á qué gastar tantos millones é imponer tan enormes sacrificios al país? Ahora bien; el hecho perfectamente averiguado es, que la mayoría de nuestros jóvenes obreros y campesinos, ya por abandono, ya por falta de medios, llegan á la edad del hombre infinitamente menos instruídos que á la salida de la escuela. Pero no se trata sólo de instrucción. El hijo del pueblo, arrojado á la vida — ¡y á qué vida! —desde los doce años, ¿puede razonablemente conservar intacta la educación recibida en la escuela? A los doce años, no es cuando el carácter está formado; no es á esa edad cuando la embriaguez, el vino ó el juego solicitan á un joven; á los doce años no es la edad en que los padres ilustrados abandonan á sí propios á sus hijos. ¿Puede, en verdad, sorprender, cuando su familia permanece distraída, ó es cómplice, cuando los malos ejemplos abundan á su alrededor y nadie existe que les tienda la mano, el que tantos jóvenes del pueblo pierdan presto los hábitos tan laboriosamente adquiridos en la escuela primaria? ¿No es una especie de hipocresía, cuando nada se ha hecho por sostenerlos, acusarlos á ellos solos por su propia caída ó, lo que es peor, proclamar la «bancarrota» de la escuela que les prepara como mejor puede, pero que no ve nunca su obra continuada?

La preocupación de sostener intelectual y moralmente la juventud popular, domina á los ingleses de una manera muy particular. Quizá tienen para ello razones también particulares. Han resuelto el problema de la manera á la vez compleja y eficaz que les es propia, sin plan preconcebido, sin dirección oficial, por el múltiple esfuerzo de las iniciativas privadas ó de las asociaciones libres. Pero, en la evolución de las instituciones que se han fundado sucesivamente, y luego transformado y reemplazado, hay más que un ejemplo para nosotros: hay una lección.

I

LOS ORÍGENES: CURSOS Y CONFERENCIAS

University Extension.

En 1800 fue cuando el doctor Birkbeck fundaba en Escocia, y poco después en Londres, los primeros cursos de noche para los adultos. La idea se propagó tanto, que durante la primera mitad del siglo, los *Mechanic's Institutes* ó colegios de obreros, surgieron en todas partes. Hacia la misma época, además, fundábanse en Francia las Asociaciones politécnica y filotécnica, nacidas ambas de la misma necesidad y concebidas según el mismo espíritu. Pero, en virtud de un rasgo muy especial del carácter sajón, en Inglaterra los obreros mismos eran los que, libremente asociados, sufragaban en gran parte los gastos de su instrucción, y elegían, por el intermedio de los comités, sus oradores y profesores, en vez de esperar á ser invitados á escucharles. No se trataba, por lo demás, de otra cosa que de propagar conocimientos útiles, y no se ideaba otro medio de educación que el de enseñar lo más posible al mayor número.

El movimiento, preciso es reconocerlo, fue una hermosura de entusiasmo y de energía. Hombres como Brougham, no se desdeñaban de convertirse en conferenciantes ó maestros en los colegios de obreros. En Londres, hacia 1850, más de veinte grandes instituciones de ese género se abrían todas las noches. Entre los organizadores, encuéntranse los nombres de Bentham y de Cobbet, al lado de los de Brougham y de Birkbeck; entre los conferenciantes, todos los hombres de talento del partido liberal.

Esos colegios de obreros han continuado viviendo y pres-

tando servicios hasta hoy día. A partir de 1862, transformáronse casi en todas partes, bajo el influjo de la Sociedad de los Institutos de obreros, que tenía por objeto hacerlos recreativos al par que instructivos, á fin de luchar contra el atractivo de la taberna y el peligro de la embriaguez. Pero las conferencias y los cursos se perpetuaron. Liberales ó conservadores, esos «clubs» ó «institutos» de obreros, han servido poderosamente á la causa de la instrucción de las ciudades de Inglaterra, pues en 1883 no contaban menos de 500.000 miembros, todos gentes que vivían de su trabajo manual. Conocido es el gusto de los ingleses por la conferencia: manifiéstase hasta en el fondo mismo de los condados, y no es en verdad pequeña la sorpresa que un francés que viaja por Inglaterra experimenta, al asistir en invierno, en las más pequeñas aldeas, á «lecturas» seguidas y repetidas. Unas veces es el «squire» quien organiza esas conferencias; otras es el *clergyman* ó el maestro de escuela. Se asiste á ellas sin dificultades, porque uno de los privilegios de los países donde los partidos religiosos no se confunden con los partidos políticos, es este de poder hacer que la energía intelectual de las diferentes iglesias se ponga al servicio de la instrucción del pueblo. Casi siempre, al lado de la capilla, del templo ó iglesia, hay un «hall» ó sala de reunión, en la que durante el invierno se tienen conversaciones interesantes. Un inspector eminente me aseguraba hace poco tiempo, que en Inglaterra no hay quizá una sola aldea donde no se celebren todos los años conferencias instructivas. Mil sociedades trabajan, por otra parte, en la propaganda de sus ideas por el mismo medio. En parte alguna la palabra se dirige más á menudo al pueblo. En suma: puede afirmarse que, tanto por medio de los colegios ó clubs de obreros, como por las iglesias ó las sociedades privadas, Inglaterra ha puesto hace ya tiempo al alcance de la juventud popular, las conferencias que hoy se reclaman entre nosotros.

Además, á medida que se propagaba la enseñanza, y sobre

todo, después de la ley de Educación de 1870, los cursos nocturnos y los de adultos se multiplicaban en todas las escuelas. Fueron primeramente lo que hasta ahora han sido entre nosotros, fecundos en buenos resultados, cuando se trataba de suplir en aquellos que los frecuentaban la falta de toda educación primitiva, pero impotentes para retener la clase infinitamente más numerosa de los obreros que, provistos ya de una instrucción elemental, se resistían á volver á ser escolares. La institución parecía, pues, declinar, cuando, hace dos años, se realizaba en Inglaterra, merced al auxilio y perfección del *Education Department,* una reorganización completa de las clases para adultos, análoga á la que se realiza en este momento por nuestra Administración de la enseñanza primaria. La enseñanza de las escuelas nocturnas, no sólo se ha hecho más interesante, sino que se la ha adaptado á las necesidades de todos, haciéndose agrícola, industrial ó comercial, según las localidades. El reglamento de 1893, que ha atendido de una manera tan liberal á la enseñanza en las clases primarias de noche, ha sido altamente aprobado por la mayoría de los educadores ingleses, y sus buenos resultados no han tardado en dejarse sentir. Los cursos de adultos, moribundos, han resucitado inmediatamente, y sólo en Londres hánse contado 265 en el invierno de 1893-94, con un total de 12.000 alumnos adultos.

He ahí, pues, en Inglaterra, dos grandes instrumentos de educación popular: las conferencias do quier que son posibles; cursos de adultos do quier que son útiles.

Pero aún hay más.

Desde hace unos veinticinco años, la enseñanza universitaria misma, hasta ahora inaccesible á las masas, ha llegado á brindarse á todas las gentes inteligentes, hasta en el fondo de los campos. No pudiendo el pueblo llegar hasta las Universidades, las Universidades van hasta el pueblo; tal es, por lo menos, la fórmula del gran movimiento en pro de la extensión de la Universidad—*University Extension*—que los excelentes

trabajos de M. Max Leclerc (1) han dado á conocer entre nosotros. Durante el semestre de invierno de 1893-94, Cambridge ha enviado á los condados 60 conferenciantes, Londres 34 y Oxford 41. En más de 400 ciudades y aldeas se han dado series de conferencias, y el número de personas que las han seguido se ha elevado á 49.000. Hoy día basta que una población proporcione un local, y en ciertos casos, una pequeña garantía pecuniaria á una de las Universidades, para recibir inmediatamente profesores y obtener, por tal modo, las enseñanzas que precisamente desee. Casi en todas partes, á los cursos de noche, frecuentados por artesanos ó empleados, se han añadido durante el día cursos permanentes, destinados á las personas desocupadas y á los estudiantes de uno y otro sexo. Y así se han establecido, como en Reading, por ejemplo, verdaderas Universidades locales y populares, enteramente apropiadas á las necesidades de la ciudad, porque las Universidades se limitan á proporcionar maestros, dejando siempre á los organizadores de los cursos la elección de las materias de la enseñanza. Los comités locales son los que fijan las tasas de los cursos, bajándolas ó elevándolas, según la condición de los alumnos; reduciéndolas casi á nada para los cursos más populares. Ellos son, también, los que toman á su cargo todos los gastos que no resultaron cubiertos al final de ejercicio.

Podrá formarse buena idea de la intensa vida local que en esta ocasión se ha manifestado, teniendo en cuenta que los comités de provincia han gastado desde hace dos años, en los cursos de Oxford sólo, 1.250.000 francos. Al terminar los cursos hay exámenes, y los «certificados» dados por la *University Extension*, aun cuando no confieren grado alguno, no por eso son menos solicitados. Es preciso reconocer, sin embargo,

(1) Max Leclerc, *Le Rôle social des Universités*, 1 folleto, en 16, 2.ª edición, París. Armando Lolin, 1892.—Del mismo autor: *L'Education et le Societé en Angleterre*, 2 vols., en 18. A. Colin, 1894.

que esta enseñanza, primitivamente destinada á los obreros y á los trabajadores, ha sido utilizada, sobre todo, por una clase muy superior en educación: la burguesía modesta. Pero no por eso los cursos dejan de estar abiertos á todos, y el movimiento ha suscitado una porción de buenas voluntades, hoy preparadas, para acometer nuevas empresas, despertado la curiosidad intelectual en las ciudades de provincia, dormidas en otros tiempos, y provocado, en suma, entre la población adulta de más de 400 localidades, un verdadero renacimiento popular del saber.

Conferencias, cursos, hasta una especie de Universidad popular, he ahí lo que un inmenso concurso de buenas voluntades ha podido asegurar al pueblo inglés para continuar ó rehacer su educación. En verdad que con esto podía darse por realizado todo lo necesario. En Francia, al menos, la opinión general no se advierte que vaya más allá, en punto á la organización de un sistema semejante de instrucción.

Ahora bien, cosa singular, en Inglaterra es donde precisamente todo ese aparato de cursos, de conferencias, de pura enseñanza en fin, se reconoce hoy por todos como insuficiente. Se empieza, por de pronto, para lograr cultivar al verdadero pueblo, el de abajo, por renunciar á proporcionarle únicamente un saber de que él no se cuida, y así ocurre que los promovedores de un reciente movimiento, abandonando las antiguas asociaciones, que sólo tenían por objeto propagar la instrucción, juntan ahora sus esfuerzos en vastas y complejas instituciones nuevas, para intentar una obra completa de educación. Intentaré, inmediamente, dar á conocer los grandes establecimientos conocidos bajo el nombre de *Instituciones politécnicas* y de *Palacio del pueblo*, surgidas al impulso de las nuevas corrientes de ideas.

II

COLONIAS UNIVERSITARIAS: TOYNBEE HALL (1)

Decía antes que las lecciones, las conferencias y las clases de adultos, se juzgan ya como insuficientes para realizar por sí solas una obra de educación eficaz en la juventud popular. ¿Cuáles son, en efecto—se me ha dicho do quiera, en el curso de mis indagaciones—las gentes atraídas por las conferencias y las lecciones públicas? Aquellas mismas que ya sienten gusto por saber: ved, si no, el ejemplo de la extensión de la Universidad. Pero, ¿y á los otros, á los millones que forman el ejército del trabajo y de la miseria, para qué les sirven esos cursos? Establézcanse conferencias en los barrios más pobres y más ignorantes, y véase luego cuántos pobres verdaderos y cuántos de los más ignorantes acuden á ellas. Para aceptar lecciones, aunque sean gratuitas, es preciso sentir la necesidad de aprender, y esa necesidad no la experimentan los miserables: estómago hambriento no escucha. La única enseñanza que puede atraerles, desde luego, es aquella cuyas ventajas adviertan inmediatamente: la que se refiere á su oficio ó á su profesión. Toda enseñanza destinada á los adultos debe, por tanto, ser, en una amplia medida, técnica y profesional.

Pero ninguna enseñanza, por completa que sea, basta para cambiar los hábitos de la vida. Ahora bien: he ahí la cuestión. ¿Qué importa el saber, si ha de servir para el crimen? Lo que nos hace falta no son tanto conocimientos nuevos como hábitos nuevos, distracciones más sanas y mejores gustos. Para ha-

(1) Véase en la *Université de París*, Diciembre 1890, *Les Etudiants et les Peuples dans l'East-End*, A. Chevalley; y en la *Revue Pedagogique*, primer semestre, 1893. *Toynbee Hall*, por M. Le Templier.

cerlos nacer, no basta propagar el saber: es preciso establecer relaciones más estrechas con la juventud del pueblo, darle nuevos medios de gastar sus energías, vivir, en una palabra, con ella y para ella. No se trata sólo de una unión, sino de una comunión de las clases: esto es lo más necesario. Entonces, y sólo entonces, después de haber atraído á aquellos á quienes se quiere atraer, con la creación de centros permanentes de unión y de vida intelectual, se podrá, mediante una frecuentación más fácil, instruirles á la vez que «elevándoles». He ahí el objetivo.

No me detendré en la tesis de los promovedores del movimiento que ha terminado con la creación de las instituciones politécnicas y de los Palacios del pueblo. El ejemplo de lo que han hecho, demostrará de mejor manera lo que han querido hacer. Fueron en un principio muy varias las tentativas. Como de costumbre en Inglaterra, los poderes públicos no han intervenido más que para secundar y ampliar el esfuerzo, ya feliz, de las asociaciones ó de los particulares. Elijamos, pues, entre las mil instituciones de orígenes muy diferentes, las que han servido de ejemplo, y veamos luego cómo el Gobierno ha sabido animarlas y suscitar otras nuevas, aunque dejando siempre á cada una su vida particular.

Las *Universidades* son las que han dado el primer ejemplo de adhesión colectiva á esta obra.

La fundación del *Palacio del pueblo* del East-End ha demostrado el gran interés nacional que aquella despertaba.

Pero la *Institución politécnica* de Regent-Street, anterior á todas las demás, es aquella cuya organización práctica ha servido á todas de modelo.

Hace veinte años que comenzaba el movimiento en el seno de las Universidades de Oxford y de Cambridge. Era por los tiempos en que el célebre Ruskin, profesando en Oxford, se iba con sus discípulos á recomponer un camino vecinal, para mostrarles así la dignidad del trabajo manual. Era también entonces, cuando, bajo el influjo de hombres como Denison,

Maurice, y más tarde Toynbee, se propagaba y dominaba la idea de que era preciso cumplir un deber fraternal para con los pobres, yendo á vivir enmedio de ellos, y llevándoles no sólo el saber, sino la simpatía, y además el ejemplo de una existencia más elevada. El deber más especial de la juventud culta y rica era precisamente—se decía—consagrar una parte de su tiempo á esta obra antes de lanzarse en la vida. Los jóvenes independientes como Tonybee, tomaron uno tras otro el camino de los sombríos barrios de Eas-End para vivir allí enmedio de los pobres. Luego siguiéronle los graduados de las Universidades, quienes, en los barrios más miserables de la metrópoli, fundaron casas, verdaderas «colonias universitarias»—*University settlements*, tal es su nombre—para aquellos de entre los mismos que quisieran dedicar una parte de su juventud al «trabajo social».

Cada uno de esos obreros, después de haber terminado sus estudios, pasaba á habitar la casa de su colegio por un tiempo dado, comprometiéndose á realizar enmedio de la juventud vecina, una determinada obra de educación, de recreo ó de enseñanza. Un gran número de instituciones de ese género existen hoy diseminadas por los barrios populares de Londres; las unas, la mayoría, laicas, las de Oxford; las otras, con enseñanza religiosa como parte de su obra educativa. La más notable de todas llámase Toynbee Hall, en recuerdo de Toynbee. Puede servir de tipo.

Hablando con propiedad, es un convento laico que proporciona, por un alquiler, habitaciones á los miembros de las Universidades, que quieran consagrar uno ó varios años de su vida á la educación de los obreros de Whitechapel. Los «residentes», que jamás faltan (78 hasta 1894), y los «asociados» (unos 250) que, sin vivir en Toynbee Hall, cooperan con los residentes, realizan juntos una doble tarea: social y educativa.

De una parte, mediante sus asociaciones de todo género, atraen hacia sí la juventud de los alrededores: á este fin responden las sociedades de excursiones, de discusiones; las unio-

nes atléticas de football, de cricket ó de tennis; las exposiciones animales, de pinturas ó de productos locales; los conciertos; las veladas; en suma, todas las obras que personalmente conducen los residentes, los cuales, además, aprovechan su situación particular, tan ventajosa, para verificar indagaciones económicas de gran interés, como la de 1882, sobre las gentes sin trabajo de Londres. Por fin pónense al servicio de los pobres para la dirección de sus cuestiones, habiendo conseguido revisar, durante un solo semestre, 133 casos de habitaciones insalubres. Por otra parte, las conferencias y los cursos que organizan con el auxilio de la Sociedad para la extensión universitaria, sus bibliotecas y sus periódicos, sirven para la instrucción de los 800 jóvenes que frecuentan la institución. Dos inmuebles nuevos, adquiridos por Toynbee Hall, proporcionan, en buenas condiciones de baratura, excelentes habitaciones á los discípulos de las clases nocturnas, y mister Barnett, director de la institución, anuncia ya la formación de una verdadera Universidad de obreros. Ora enseñen á visitar los talleres, ora organicen recreos de escolares ó investigaciones económicas; los residentes proclaman que, á pesar de las divergencias políticas y religiosas que los separan, trabajan todos unidos en un mismo pensamiento, cual es el de establecer relaciones amistosas con los jóvenes que les rodean, y servirse de ellos luego para elevar sus gustos y sus aspiraciones.

El influjo moral de esta institución ha sido enorme en Inglaterra. Toynbee Hall ha dado, en efecto, el ejemplo de lo que puede conseguir, en el medio peor, la abnegación de algunas personas cultas, demostrando la posibilidad de llevar hasta las capas más profundas, el sano influjo de la educación, y suscitando así una beneficiosa emulación entre las «colonias universitarias», de los barrios pobres de Londres.

La simpatía pública, despertada por los esfuerzos de las Universidades, manifestábase por entero con la fundación del «Palacio del Pueblo.»

III

EL PALACIO DEL PUEBLO (1)

El origen del Palacio del pueblo, es curioso. Hacia 1883, Mr. Walter Besant, novelista inglés bien conocido, describía en una de sus obras (2), la sorprendente desolación de los barrios populosos de Londres. Hablaba de la depravación en que caían uno ó dos millones de miserables, enmedio de una soledad intelectual absoluta, mientras los ricos vivían la vida elegante y culta en el otro extremo de la capital. Su héroe y su heroina despedíanse de su existencia ociosa y consagraban su fortuna á la fundación de un «Palacio de las Delicias», en el cual ofrecían á sus hermanos miserables, todos los goces intelectuales y artísticos reservados á los ricos. Eran, como se ve, estas las mismas ideas que habían provocado la creación de las «colonias universitarias». El éxito de la novela fue grande, pues respondía á una verdadera preocupación pública. Ahora bien; por aquel entonces mismo, un comité de Londres buscaba la mejor manera de utilizar para los miserables del East-End un legado benéfico, destinado á su educación. Sir E. Hay-Currie, que estaba al frente del comité, resolvió aprovechar la corriente de opinión producida por la novela de Mr. Besant y el ejemplo de las «colonias universitarias». Para realizar de alguna manera el sueño del novelista, hizo un llamamiento á la caridad pública. De todas partes se respondió al llamamiento, y la suma enorme que pedía, pronto fue suscrita. En 1887, la Reina misma presidía la apertura del

(1) V. *Revue Pedagogique,* Diciembre, 1890; *Le Palais du Peuple de East-End,* por A. Chevalley.

(2) *All sorts and conditions of men.*

Palacio del pueblo. En suma, la institución surgía por entero merced á uno de esos movimientos súbitos, y á veces irreflexivos, de generosidad pública que periódicamente agitan á Inglaterra.

Todo ello fue concebido según un plan grandioso. En esa «ciudad maldita» del East-End, donde la taberna era el único lugar de cita del pobre cuando reinaban la niebla y el frío, un amplio jardín invernadero ofrece diariamente á las familias y á los niños su atmósfera suave y sus calles de árboles. En la inmensa sala de reunión, conocida con el nombre de Queen's Hall, celébranse los domingos conciertos y por la semana conferencias. Sus baños públicos son los más vastos de Inglaterra; los gimnasios de hombres y mujeres, los mejor provistos; la biblioteca popular, una de las más ricas; la escuela industrial, una de las mejor concebidas. A decir verdad, traspasáronse un poco los límites de la prudencia, porque las dificultades financieras surgidas más tarde, hubieron de detener la marcha de la institución, á la cual, sin embargo, millón y medio de pobres llegaron para participar de los sanos recreos durante el primer año. Hoy la obra ha sido restaurada y está de nuevo próspera; su influjo es á la vez social y educativo, como el de Toynbee Hall; en cuanto á su organización, vamos á encontrarla más perfecta aún en el «Polytechnie» de *Regent Street*.

IV

INSTITUCIÓN POLITÉCNICA DE «REGENT STREET»

Queda uno estupefacto cuando se piensa que la institución de Regent Street reune, en el corazón de Londres, unos 18.000 jóvenes, y les proporciona un verdadero centro de educación, de instrucción, de recreo, de vida intelectual y social,

en una palabra. Y todo es la obra de un hombre, de Mr. Quintín Hogg, uno de los grandes negociantes de Londres. No relataré los humildes comienzos de la institución; ni cómo mister Hogg, joven aún, se iba, disfrazado de limpiabotas, á reclutar por las calles jóvenes aprendices para conducirlos á la escuela nocturna, instalando luego su clientela, cada día más numerosa, en locales siempre demasiado estrechos, hasta acabar, por último, después de treinta años de sacrificios y de donar su fortuna, con la creación de la más hermosa institución educativa de adultos que en el mundo existe. Básteme decir que una vida como la de Mr. Hogg, es la más gloriosa que un hombre puede tener en una ciudad moderna.

Para ser miembro del «Poly», diminutivo cariñoso del nombre de la institución, un empleado ó un obrero, sean cuales fueren su pasado, su origen, su nacionalidad, su religión, su partido, no debe reunir más que dos condiciones: tener de diez y seis á veinticinco años de edad y comprometerse á pagar un cheling por mes. Más joven, dejaría demasiado pronto la escuela ó la familia; más viejo, sería menos susceptible de educación. Admitido gratuítamente, estimaría menos su admisión. El hombre es así, y no aprecia más que lo que le ha costado un pequeño sacrificio. Por de contado, las matrículas no cubren más que una parte de los gastos. Hasta 1889, mister Hogg era quien atendía á todo, gastando así varios millones desde la fundación de la obra. A partir de esta fecha, los poderes públicos le han ayudado: ya veremos cómo.

Una vez admitido el joven, bástale decidirse, según sus gustos, para encontrar el útil empleo de sus ratos libres. El gimnasio le abre á diario sus puertas: allí hay un millar de atletas. La hermosa piscina de natación le espera. En cuanto á los distintos «clubs» atléticos, cada uno tiene su local en el «Poly», y sus campos de juego, fuera, todos son formidables. Los jugadores de foot-hall y de criket tienen su sitio en Wimbledon; los remadores su «boat house», en el Támesis; los patinadores su «rink» en Brompton. Los ciclistas, en fin, en nú-

mero de 230, forman la más famosa asociación de Inglaterra y cuentan campeones que París ha aclamado.

En el interior, el joveu ya miembro se unirá, ya sea á la sociedad de las discusiones políticas, el Parlamento del «Poly», que cuenta 500 miembros, ya sea á los círculos de lectura, de jugadores de ajedrez, de fotografía. Si tiene afición á las lenguas extranjeras podrá afiliarse á la sociedad alemana ó la sociedad francesa, más próspera aún, que ejecuta nuestras comedias, lee nuestras revistas y no habla más que nuestra lengua en sus reuniones. Es, quizá, músico, pues ingresará en la orquesta, en el orfeón ó en la banda musical del «Poly». Nada le impide pertenecer á todos los clubs, si así lo desea. Como están dirigidos con toda libertad por los miembros mismos, que soportan sus pequeños gastos, ningún obstáculo se le opone. Aun cuando no pertenezca á ninguno, no por eso la biblioteca circulante dejará de ofrecerle cada noche sus 6.000 volúmenes; la sala de lectura, sus periódicos, sus revistas; el restaurant, sus comidas á precio corriente; la Sociedad de socorros mutuos, su auxilio en caso de enfermedad; la oficina de colocaciones, sus noticias; la caja de ahorro, sus cajas; la oficina judicial, sus anuncios legales..... ¡Qué se yo! ¡Hasta encontrará en el «Poly» un peluquero!

Esto por lo que toca al lado social y recreativo de la institución. El influjo de las autoridades del «Poly» no se ejerce más que de una manera insensible. Se procura á los jóvenes todas las facilidades posibles para organizarse; se les da local y material, luego se les permite obrar según las reglas aprobadas, y se estima al joven salvado, inmediatamente que ha logrado contraer una afición honrada, aunque sea un sport, y hábitos sanos que le apartarán de los malos.

Pero al lado de los clubs y de las sociedades, el «Poly» posee todo un sistema de instrucción que apenas se puede bosquejar aquí. Primeramente, para los niños de menos de diez y seis años hay una especie de escuela primaria superior, con una enseñanza mercantil muy desenvuelta. Luego, para los

adultos, todo un conjunto de clases nocturnas, cuya lista sola llenaría una columna. La enseñanza religiosa tiene allí su parte, pero sin ser más obligatoria que las demás. De hecho encuéntranse en el «Poly» tantos católicos, judíos y disidentes como protestantes anglicanos.

Lo que conviene hacer notar es, que al lado de la enseñanza general, necesaria á todos, hánse establecido un gran número de cursos técnicos, absolutamente prácticos, profesionales y especiales. En cada una de esas clases nocturnas no se admiten más que los obreros del oficio á que la enseñanza se refiere. Ningún curso se ha fundado sin antes haber sido pedido. Pero desde el momento en que se encuentra el maestro y que la institución le ha procurado un taller y el material, debe dedicarse á un objeto preciso, práctico, inmediatamente útil. Sin lo cual sus discípulos, que en parte lo pagan, lo abandonarían pronto, y el curso se terminaría por sí mismo. Así pueden prosperar cursos absolutamente técnicos como los siguientes: grabado en cobre, trabajo en yeso, fabricación de tramos de escaleras, dibujo de muebles, carruajes, corte de vestidos, compostura de relojes, etc., etc. Si no encontrasen un beneficio inmediato y el medio de mejorar su situacion, los obreros de los alrededores no frecuentarían en el número que lo hacen, más de 10.000, esos cursos, que les cuestan, por término medio, de 5 á 12 francos al semestre.

Bien se ve la tarea considerable que la institución politécnica realiza. El joven que se hace miembro de ella tiene su vida ocupada. Divide sus veladas entre los cursos y las clases que le son útiles, las Sociedades de que forme parte y las distracciones que organizan éstas. En los días de descanso y de fiesta juega con su club. Durante sus vacaciones, si las tiene, el «Poly» organiza para él, á precios ínfimos, grupos de excursionistas que llegan hasta Suiza, Francia y Noruega. No hay allí nada que suponga una absorción del individuo, porque no se imponen ni condiciones, ni opiniones, ni reglas. Trátase, por el contrario, de la expansión coompleta de su ser, procu-

rándole un campo abierto á todas sus energías, y la salud por la libertad y la actividad.

Tales son, en suma, la historia y la organización de las grandes instituciones que han hecho triunfar en Inglaterra la causa de un nuevo sistema de educación de los adultos. Todas las que dejamos descritas y muchas más aún, han sido el resultado de esfuerzos privados. Cómo los poderes públicos han acudido á secundarlas, á garantir su vida y á provocar por todas partes otras instituciones análogas; de qué manera, en una palabra, se ha producido la intervención oficial, he ahí lo que nos queda por examinar.

V

«UNIVERSITY HALL»; OTRAS INSTITUCIONES: LOS «CHARITY COMMISSIONERS» Y EL «COUNTY CONCIL».

Mientras las grandes instituciones antes descritas se formaban y prosperaban, otras muchas, todas semejantes por su organización, nacían por do quiera. Bastantes, especialmente en las provincias, estaban afiliadas á las iglesias. Por tal manera, aldeas modestas tuvieron muy pronto su «Institut» más ó menos análogo al retrato ideal trazado en *Roberto Elsmere*. Mr. H. Ward, el autor de esa notable novela, consagróse por sí mismo á una de las nuevas instituciones de educación popular en el Norte de Londres. No creo necesario insistir aquí acerca de su obra, recientemente descrita por el profesor Bonet-Maury en la *Revue des Deux Mondes*. Por todas partes, en las grandes ciudades, los antiguos círculos de obreros se transformaban bajo el influjo de las nuevas ideas. Los cursos nocturnos tomaban un carácter más técnico y más atractivo. Sobre todo, se empezaba á no contar únicamente con ellos para ejercer un buen influjo sobre la juventud que á los mismos era llamada, y se propendía, más á inspirarles mejores hábitos de vida

que á darles nuevos conocimientos. En Londres, sobre todo, el esfuerzo local fue considerable. Yo he podido visitar alguno de los nuevos establecimientos de educación de los adultos creados por asociaciones diversas; no me han parecido inferiores á los otros. El de Saint-Peter's, cerca de Victoria, es digno de especial mención. Así, pues, el movimiento se afirmaba por todas partes, y los poderes públicos no podían permanecer por más tiempo indiferentes á las obras cuyo interés nacional era evidente.

En Londres, el auxilio partió primeramente de los «Comisarios de la caridad» *(Charity Commissioners)*. Constituyen estos un comité encargado por el Gobierno de velar por la administración de los legados y de las fundaciones benéficas, cuyo objeto ha desaparecido. Posee, con algunas de las atribuciones de nuestra Beneficencia pública, recursos mucho más importantes para toda clase de subvenciones.

Los «Comisarios de la caridad» contribuyeron con largueza á la fundación del Palacio del pueblo; á partir de 1889, aseguraron á la institución de *Regent Street* una suma de 90.000 francos anuales; además, tomaron gran parte en la fundación de nuevas instituciones en Londres. Para los inmensos barrios pobres del Sur, donde un gran comité local proyectaba levantar tres establecimientos semejantes al de Regent Street, los «Comisarios de la caridad» dieron 3.750.000 francos, á condición de que se suscribiría una suma igual. Esta suma se obtuvo: y en la actualidad, los nuevos «Poly» se hallan abiertos en el Sur de Londres, en New-Cross, en Borough-Road y en Battersea, contando cada uno con sus tres ó cuatro mil adheridos. Los Comisarios prometieron también cinco millones para la fundación de cuatro nuevos establecimientos en el Norte de Londres y ampliaron sus subvenciones á todas las instituciones particulares que les parecieron dignas de apoyo.

Por otra parte, el mismo Gobierno se decidió al fin, hace algunos años, á prestar su concurso á todas las intituciones que tuvieran por objeto la educación de los adultos y por me-

dio la enseñanza técnica. Se recordará que en 1890 se estableció un nuevo impuesto sobre los alcoholes; Mr. Goschen, Ministro de Hacienda, atribuyó entonces á los Consejos de condado el producto casi íntegro del nuevo impuesto. Este, á su vez, debía emplearse para auxiliar á las instituciones locales, cuya enseñanza podía servir á la educación técnica y profesional de los obreros. Tal es precisamente el caso de las instituciones politécnicas y de los Palacios del pueblo. Recompensando su tarea docente, que hasta cierto punto puede medirse por el número de alumnos, se aseguraba también su obra de educación, más silenciosa, más difícil de evaluar, pero no menos fecunda en resultados. De esa manera es como el Consejo del condado de Londres ha podido consignar en 1895 unos dos millones y medio á las instituciones politécnicas, á los Palacios del pueblo y á los demás establecimientos de enseñanza técnica de Londres. En los condados, desde la asignación de semejante subvención oficial á la educación de los adultos, en todas partes se fundaron nuevas instituciones. De Londres, el movimiento se ha propagado á las provincias, y apenas hace algunas semanas que se anunciaba, por ejemplo, en el condado de Meath, la creación de una docena de nuevas instituciones politécnicas sólo en los distritos rurales del Yorkshire.

En Londres ó en los condados, todas esas instituciones tienen un mismo carácter. Todas atraen y llaman al joven, con las facilidades que ofrecen para una vida común: baños, gimnasios, bibliotecas, conciertos, representaciones. Todas concurren á su educación inspirándole por medio de sus sociedades y de sus clubs, hábitos y pasiones sanas, que no le dejan ni tiempo ni ganas para el desorden y el libertinaje: así se cumple, sin ceremonias, una gran obra moral y social, por la sola virtud del ejemplo y el único remedio de la actividad. Todas, por último, contribuyen también á la instrucción del joven, ofreciéndole no sólo los conocimientos generales, útiles á todos, sino ese saber técnico é inmediatamente utilizable, único que puede atraerle y retenerle de una manera permanente.

¿Quiere esto decir que todo sea perfecto en esas instituciones politécnicas? Por mi parte, quisiera menos utilitarismo, un llamamiento menos constante al interés de los jóvenes que las frecuentan. Es indispensable, sin duda, ofrecer á esta juventud beneficios serios para llamarla y retenerla; es muy hermoso hacerle aceptar por tal manera los leves sacrificios saludables que de ella se exigen en cambio. Pero es preciso que no olvide que de lo que se trata, ante todo, es de su educación, esto es, de algo infinitamente precioso y que, sin embargo, no se traduce siempre en resultados materiales y en beneficios próximos. Consentir que degenere en educación de negocios lo que no debe ser más que cuestión de educación, he ahí el peligro grave en esto, como en todo, en Inglaterra. El mal se manifiesta particularmente en la enseñanza dada en los cursos nocturnos. Si esta enseñanza prosigue especializándose hasta lo infinito, podrá contribuir á formar obreros más instruídos y más capaces en cada rama de la actividad nacional, pero no servirá para formar hombres y ciudadanos.

VI

LAS BIBLIOTECAS POPULARES (1)

Felizmente, al lado de las instituciones nuevas, existe un agente más antiguo, pero además más potente, para la educación general y desinteresada del pueblo: las nuevas bibliotecas populares.

Las bibliotecas populares no faltan en Francia, á Dios gracias. Pero me atrevo á decir que les falta algo: estar convenientemente instaladas y utilizadas. No nos referimos, claro es, á las bibliotecas municipales ó á las bibliotecas sabias, sino

(1) V. *Annuaire de l'Enseignement primaire*, 1893. (A. Colin, editeur). *Bibliotheques populaires en Anglaterre*, per A. Chevalley.

á las que están destinadas especialmente al pueblo. En su mayoría son almacenes de libros, abiertas dos ó tres veces á la semana, apenas. El resto del tiempo, el capital intelectual que representan, duerme en los estantes. De periódicos, revistas, sala de lectura, cero. Van á ella únicamente los que ya tienen gusto por los libros. En cambio, aquellos á quienes se debería inspirarles tal gusto, no son ni llamados ni solicitados. En una palabra, esas bibliotecas populares, el primero y el más útil agente de la educación de los adultos, no tienen entre nosotros un carácter bastante popular. No ocurre así en Inglaterra.

Si recorréis los barrios populares de Londres, no podréis menos de advertir, en las grandes vías, un cierto número de establecimientos casi todos nuevos, pues que no los había en 1885, con este rótulo: *Free Public Library* (Biblioteca pública y gratuíta). La gran puerta, constantemente abierta, da siempre á la calle. Las gentes entran y salen sin cesar. A la noche, las ventanas brillan con más fuerza aún que las de la taberna próxima, invitando así á la muchedumbre. Después de haber franqueado la puerta, encontraréis, ante todo, una sala de lectura. En pupitres especiales hállanse instalados todos los periódicos del día: en mesas, las revistas: en todas partes, he visto revistas ó periódicos franceses. Las gentes leen en silencio, uno los anuncios, otro noticias, un tercero el órgano de su oficio ó de su profesión. Se circula sin molestar, porque un grueso hule amortigua el ruido de las pisadas. Yo frecuenté hace tres años cuatro de las grandes bibliotecas populares de Londres, y siempre he visto en ellas un centenar de personas, á todas las horas. En una pequeña ciudad de provincia, en Cheltenham, la sala de lectura recibía mil doscientos visitantes al día. Al lado de esta sala está la biblioteca circulante, donde sólo se hacen préstamos de libros. He ahí á qué se reduce la biblioteca francesa, y no está abierta todos los días. Por último, encima está la sala de trabajo, silenciosa y tranquila, calentada en invierno, con numerosos pupitres, donde los lec-

tores pueden consultar y utilizar todos los libros de estudio que la biblioteca contiene.

Un establecimiento de esta naturaleza en el centro de un barrio ó de una pequeña ciudad, es un llamamiento constante hacia la luz, un asilo abierto siempre para pasar un rato de descanso. Los periódicos y las revistas, las ilustraciones, atraen hasta á los más ignorantes. Acuden primero para ver los grabados, los anuncios de asuntos, las noticias del día. El funesto efecto, tan sensible entre nosotros, de la lectura asídua del mismo periódico de cinco céntimos, se neutraliza, porque hay allí de toda clase de periódicos. A la noche, las salas de lectura y de trabajo, alumbradas y bien templadas, son el refugio del joven laborioso y aislado á quien el frío arroja de su habitación. ¿Cuántos hay en París á quienes un asilo como ese habría salvado?

Cada una de esas bibliotecas es el fruto de un esfuerzo local. Según la ley Ewart, basta que diez contribuyentes hagan al Consejo de la parroquia la petición escrita de una biblioteca popular, para que la cuestión sea inmediatamente sometida á los electores de la parroquia. Vótase como si se tratase de una elección política, y si el resultado es favorable, el municipio se recarga con medio penique suplementario por libra de impuesto, á fin de fundar y de conservar una biblioteca popular. Precisamente en las parroquias en las que los obreros han tenido mayor trabajo para conquistar una biblioteca por medio de su voto, es donde el éxito de semejantes establecimientos ha sido más vivo. De 1885 á 1893, se han fundado unas treinta bibliotecas populares de ese modo en Londres, y existen 250 en Inglaterra. Unos han protestado contra el abuso, otros han hablado de socialismo. »No tengo miedo á ese grito — dice un «solicitor general» al inaugurar una biblioteca;— miramos las cosas de frente, para ver si son buenas ó malas, y las juzgamos sin preocuparnos con su etiqueta.» Igualmente Mr. Gladstone, al inaugurar otra de esas nuevas bibliotecas, las proclamaba uno de las más poderosos instrumentos de educa-

ción que á un pueblo pueden ofrecerse. Y hay que reconocer, en efecto, que, para provocar el gusto por la lectura y satisfacer la necesidad de la instrucción, nada vale más que esos establecimientos, siempre abiertos, siempre atractivos y confortables. Hay entre las nuevas bibliotecas populares inglesas y las que conocemos en Francia, la misma diferencia que entre el gran almacén ampliamente hospitalario y la tienda donde sólo entran los iniciados. Es preciso, si se quiere atraer al gran público, abrir sus puertas, y abrirlas sin miedo.

VII

CONCLUSIONES

Así, pues, gracias á las instituciones politécnicas y á los establecimientos de enseñanza técnica; gracias á las bibliotecas populares, que los secundan silenciosamente, elabórase hoy en Inglaterra un verdadero sistema de educación de adultos, complejo en sus orígenes y uniforme en su acción. ¿Qué puede esperarse? En esto, más que en cosa alguna, es peligroso el optimismo, porque el campo es inmenso, los obreros pueden fracasar en su obra, y, por otra parte, toda esperanza exagerada engendra una reacción injusta. Pero hay por lo menos un resultado incontestable. Los millares de jóvenes que se adhieren á esas nuevas instituciones—y las de la capital que hemos citado, reunen por sí solas 50.000—son todos del pueblo y de las clases pobres. Todos sufren y trabajan á diario, y sin embargo, viven, gracias á las instituciones que hemos descrito, una vida física, intelectual y moral, superior á la de nuestra juventud trabajadora. Resultan apartados, por una sana actividad, de las tentaciones de ese mal social que roe las naciones, que se llama embriaguez, ignorancia, desorden. Para decirlo de una vez, son la levadura de una próxima ge-

neración. ¿No basta esto para justificar el esfuerzo que las mismas significan?

Ahora bien, este esfuerzo saludable ha sido todo él local y privado, antes de ser impulsado oficialmente. Local y privado es aún hoy, á pesar de la intervención de los poderes públicos. La conciencia, pues, de un deber social que es preciso cumplir, es la que ha inspirado los sacrificios de donde han nacido las instituciones que dejamos descritas. La idea de una obra necesaria de justicia y de seguridad, es la que ha impulsado desde el primer momento á las Universidades, suscitando luego á los donantes y á los fundadores, provocando, en fin, los esfuerzos individuales, hasta agitar á toda la clase inteligente y rica de la nación. Sin ese convencimiento público de la necesidad del esfuerzo, sin esa profunda y general convicción, ninguna tentativa oficial, ninguna empresa privada tiene probabilidades de éxito. Para esa obra nacional es preciso la cooperación de la nación, la simpatía viva, activa, de todos cuantos se preocupan por el porvenir del país. Si, pues, se quiere en Francia continuar la educación del escolar y perpetuar el influjo de la escuela, la primer condición es persuadir á cuantos piensan, á cuantos tienen, que la obra es urgente, que es, además, posible. Si el ejemplo de lo que han hecho nuestros vecinos puede servir de algo, estas notas no resultarán inútiles.

UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN POPULAR

EN LONDRES.

I

Antes de que se discutan en los Congresos del Havre y de Burdeos los medios de continuar la obra de la escuela en la

juventud popular, quizá resulte interesante conocer con algún detalle, una de las grandes instituciones recientemente fundadas en Londres para la educación de los adultos.

Desde hace diez años, las conferencias y las lecciones nocturnas, tan abundantemente creadas por nuestros vecinos, sustitúyense por establecimientos nuevos, extremadamente complejos, donde, sin dejar de propagar la instrucción, se intenta al propio tiempo la educación completa de la juventud popular. No voy á elegir ahora como tipo ó ejemplo el famoso Instituto politécnico de Regent Street, aun cuando con sus diez y ocho mil asociados y su excelente organización práctica haya sido digno de servir de modelo á todas las demás instituciones de su género, porque este establecimiento se debe á la generosidad de un solo hombre; además, recluta su personal en un barrio relativamente rico é instruído. Lo que importa es saber si esas nuevas instituciones destinadas al pueblo llegan al verdadero pueblo, al de abajo, que es el más difícil y el que más necesita ser «elevado». La institución politécnica de Borough Road, situada en uno de los barrios más absolutamente pobres del Sur de Londres, debida, por otra parte, al concurso de la iniciativa privada y de los poderes públicos, será, sin duda, un ejemplo mejor.

¿Quién no conoce, de oídas á lo menos, esos barrios miserables de Londres, con sus filas de casas leprosas, todas análogas; bandos de niños sucios en la calle; algunas niñas bailando en el fango, al compás del piano mecánico; las mujeres adornadas con innobles esteras, y, por último, el indispensable borracho cantando al aire libre? Todo respira miseria y tristeza; y si realmente las nuevas instituciones pueden hacer algo para levantar un tanto esa gente, ¿no merece la pena detenerse en ellas? La de Borough Road está establecida desde hace tres años en el centro de uno de esos barrios, en el solar de una de las más antiguas escuelas normales de Inglaterra. ¿Cómo se fundó? ¿Cómo está organizada? ¿Qué resultados ha producido?

Hará pronto diez años que se fundaba un comité local para dotar á los quince mil obreros que habitan el Sur de Londres, de tres instituciones de educación popular, semejantes á las que un gran movimiento de generosidad pública acababa de crear en el Este de la metrópoli. Como siempre en Inglaterra, en el origen de esta obra se tropieza con una iniciativa privada y local. Para encontrar los fondos necesarios, se acudía primeramente á los «Comisarios de la Caridad» (Charity Commissioners), en cuyas manos la ley había puesto los recursos de numerosos legados. Ofrecieron estos desde luego, hasta tal punto la opinión pública era favorable á semejantes tentativas, una suma de 3.750.000 francos para los tres establecimientos en proyecto. Pero pusieron una condición. Como la obra era local, era preciso realizar un esfuerzo local que revelase que se deseaba tal obra, que se quería participar en ella y que se la sostendría. Decidióse, pues, que era necesario reunir, por suscripción pública, una suma igual al donativo de los «Comisarios», antes de comenzar los trabajos. Gracias á los esfuerzos del comité, á los desprendimientos de las grandes corporaciones de comerciantes y de los ricos del Sur de Londres, reuniéronse los 3.750.000 francos en dos años. En la lista de suscriptores encuentro grandes negociantes suscriptos con donativos regios, un glorioso anónimo que daba 20.000 libras esterlinas, y, por último, grandes corporaciones, como la de plateros, que entregaba de una sola vez 625.000 francos para comprar los terrenos. En 1891 había ya los siete millones y medio necesarios, y se iban á levantar presto las tres nuevas instituciones, la una en New-Cross, la otra en Battersee, y la tercera, la que nos ocupa, en Borough Road, entre Lambeth y Bermondsey.

La caridad pública y la iniciativa privada habían, pues, bastado para fundar esos tres establecimientos. En 1893, su éxito estaba asegurado; afluían las peticiones de admisión, pero era necesario conservarlas. Para adquirir el terreno y erigir un establecimiento como el de Borough Road, destina-

do á más de 3.000 miembros, con sus salas de reunión y de recreo, su gimnasio, sus bibliotecas, sus salas de cursos, sus talleres; para adquirir el material y asegurar el personal necesario, se estimaba, con razón, que los dos millones ya adquiridos no eran excesivos. ¿Sería necesario acudir todos los años á la solicitud pública? Entonces fue cuando se ejerció, no sólo respecto de Borough Road, sino de todos los establecimientos análogos, la intervención del Gobierno.

Un gran número de instituciones del mismo género se habían levantado, en efecto, hacia la misma época en Inglaterra, bajo el influjo de las mismas ideas. Unas, provenían de esfuerzos particulares; las otras, debíanse á la generosidad de asociaciones benéficas; por último, muchas, especialmente en las aldeas y en las poblaciones pequeñas, estaban afiliadas á las diferentes iglesias. Pero todas tenían el mismo objeto, esto es, acudir á la educación y á la instrucción de la juventud popular; á su educación, proporcionándole los medios de una vida más elevada; á su instrucción, por medio de cursos y de clases nocturnas de un orden generalmente técnico y profesional. El deber del Gobierno era sostener esas instituciones nacientes, que realizaban una obra de interés nacional. La ocasión se presentó en 1890. Establecido por Mr. Goschen, Ministro de Hacienda, un nuevo impuesto sobre los alcoholes, atribuía á los Consejos de condado el producto de ese impuesto, que había de aplicarse al fomento y progreso de la educación popular y profesional.

Así fue como en 1893 el Consejo de Londres pudo consagrar 16.000 libras esterlinas á la educación de los adultos en la metrópoli, y como la institución de Borough Road pudo recibir ella sola del Gobierno una suma de 25.000 francos al año. Además, reserváronsele con cargo á las rentas de las fundaciones benéficas de Londres, 8.000 libras. Por último, á la manera como la corporación de plateros sostiene con sus donativos la institución de Neu Cros, y la de los Pañeros el Palacio del pueblo del East-End, así la antigua y rica corpo-

ración de comerciantes de hierro aseguraba á Borough Road 1.800 libras de renta anual.

He ahí, ciertamente, un ejemplo bien característico de la manera cómo se fundan la mayoría de las instituciones inglesas. Se advertirá que el Gobierno, siguiendo la costumbre, no ha intervenido más que para continuar una obra ya comenzada y organizada por un vigoroso esfuerzo local.

Veremos cómo se ha desenvuelto.

II

La institución politécnica de Borough Road, instalada en un inmenso local, está dirigida por un Consejo de personajes influyentes del barrio. Comités especiales dirigen la obra de la educación. Esas funciones son gratuitas. Para vigilar la obra de instrucción, ha sido preciso procurarse servicios de un director y de una directora de la enseñanza. Por último, un secretario está encargado de la administración interior.

Como todos los establecimientos análogos, á la manera que el gran «Poly» de Regent Street, que se ha tomado por modelo, la institución politécnica de Borough Road tiene dos objetos. Proporciona la instrucción general y profesional á sus miembros, mediante los cursos nocturnos de sus clases y los ejercicios prácticos en sus talleres. Pero, sobre todo, atrae y retiene á la juventud obrera de los alrededores, para asegurar su educación, gracias á sus recreos y diversiones, á sus sociedades y á las facilidades que ofrece para una vida común. Toda la organización material del establecimiento está concebida con arreglo á esa idea. Al efecto, hase construído un gran anfiteatro central para los conciertos, las conferencias, las proyecciones luminosas, las representaciones dramáticas; hay además un gimnasio, salas de billar y juegos de todas clases; un restaurant barato, una sala de lectura, bien provista de periódicos, una hermosa biblioteca popular con más

de 4.000 volúmenes; por último, un buen número de salas para las reuniones de los clubs y de las sociedades que tienen la institución como centro, sus asociados por miembros y sus fundadores por patronos.

Por medio de esas sociedades, es como se ejerce de la manera más aparente, pero también mas real, la acción benéfica de la institución. Ofrecen aquellas al joven obrero mil medios de gastar sanamente su actividad. Así, según sus aptitudes ó sus preferencias, se hace miembro del club de football, del tennel, del cricket; va á jugar todos los sábados con su club y se ejercita en las diferentes manifestaciones de la institución. Entra á formar parte, ya sea de la sociedad coral, ya sea de la orquesta. Toma parte en las exposiciones periódicas de los productos de la industria local que se celebran en la institución. O bien se hace inscribir en el Círculo de economía política, acude á oir las conferencias célebres ó aporta á ellas un contingente de noticias precisas y locales sobre las cuestiones que constituyen el objeto de investigaciones sistemáticas, división del trabajo, aprendizaje, huelgas, salarios, exceso de producción, etc. Puede además hacerse miembro de la Sociedad de historia natural, de la Sociedad de taquigrafía ó de la de «aficionados á las antigüedades». Por último, como en todas las asociaciones populares de Inglaterra, encontrará en Borough Road una Sociedad de «Shakespearianos», que leen en alta voz los dramas de Shakespeare, y asisten en corporación á las representaciones de su poeta. Todas las instituciones de educación popular que yo he visitado en Londres, rinden culto al gran poeta nacional. Nada se puede ofrecer en Francia, que á eso se parezca, en honor de Corneille. De la propia suerte se encuentra en Borough Road el Parlamento en miniatura, tan conocido en todas las escuelas inglesas. Obreros con sus manos negras se ejercitan en el uso de la palabra, al modo como los estudiantes de las Universidades, y no sorprende menos oir á esos herreros ó á esos carpinteros calificarse mutuamente de «honorables», y ejercitarse en el respeto hacia la

palabra ajena por la observancia de las reglas de la discusión parlamentaria, que escuchar á esos barbilampiños de colegio pronunciar con tono grave un discurso de primer ministro.

Todos esos clubs dan de tiempo en tiempo fiestas, á las cuales se invitan unos á otros los miembros de ellos. Las jóvenes tienen, como los jóvenes, sociedades diversas. Los directores y los miembros de los comités de educación invitan por series, ya en sus casas, ya en Borough Road, á todos los miembros de la institución: celébranse *garden-partis* en verano; en días señalados organízanse veladas. Gracias á esas fiestas periódicas establécese cierta comunión entre las gentes cultas y ricas que se interesan por la institución y la masa de los pobres, que son sus miembros. Un periódico semanal sirve de lazo entre unas y otras, y refleja la vida social de la institución. Sólo en el número de 15 de Julio, en pleno período de vacaciones, encuentro relaciones de una velada literaria, de un «garden-party», de tres ó cuatro excursiones, de una exposición de pinturas y de numerosos viajes de vacaciones.

Por tan diversos medios es como los organizadores de la obra trabajan por arrancar al joven aprendiz del medio de los malos influjos. Se proponen sustraerle á la vida brutal, proporcionándole, por el ejemplo y la asociación, los medios de una vida más culta. No se trata de morigerar ni de evangelizar. La obra es social y no religiosa. Lo que allí se ataca no es el mal denunciado por los teólogos, sino los distintos males, embriaguez ó ignorancia, libertinaje ó pereza, que arruinan á la raza y á la sociedad. Cuéntase para obtener el remedio eficaz, con la acción beneficiosa de una actividad sana, facilitada en la asociación, mantenida por el ejemplo. No se pretende sofocar ó ahogar la vida, reprimiéndola, sino, por el contrario, embellecerla, ocuparla, para hacerla mejor: hacer obrar, y no limitarse á enseñar sólo, he ahí la regla de la obra.

Pero no se crea por esto que la instrucción se abandona en Borough-Road. Ofrécese ésta liberalmente en los cursos nocturnos. Pero tiene ese carácter técnico y profesional que

hoy se encuentra en todos los institutos de educación de adultos en Inglaterra. Dar á los obreros de los cursos nocturnos los conocimientos que desean y que habrán de serles útiles, he ahí, según se cree, el único medio de atraerlos y de retenerlos. Por otra parte, esta instrucción técnica no es inferior á una instrucción liberal. Obligado constantemente el hombre á limitar sus conocimientos, puede muy bien limitarlos á lo que le es inmediatamente útil. Todo puede servir para la educación de las inteligencias. Es necesario, dice recientemente el profesor Stuart, enseñar á las gentes «lo que necesitan saber y no lo que no desean aprender», ó lo que nosotros creemos bueno para ellos. Doy la teoría por lo que pueda valer.

En Borough Road, todas las industrias del barrio, que ocupan cierto número de miembros de la institución, forman el objeto de una enseñanza precisa, positiva, en los talleres especiales del establecimiento. Hay entre los miembros muchos plomeros, albañiles, dependientes de Banco y carpinteros, pues también hay en la institución talleres y cursos especiales para la plomería, la albañilería, la composición, la taquigrafía, la ebanistería ¡qué sé yo! No se admiten en cada uno de esos cursos más que los obreros y aprendices pertenecientes al oficio que constituye su objeto. Todos son pagados. El precio es poco elevado—de tres á diez francos al año para los miembros:—pero aun siendo tan escasa la cuota, se necesita que el curso proporcione serias ventajas, para que se haga semejante sacrificio de tiempo y de dinero. A título de curiosidad, he aquí el programa de albañiles y mamposteros en el invierno de 1894-95: «Muros de contrafuerte y muros de dique; muros de cierre; construcción y unión de alcantarillas, cimentación, arcos oblicuos, colocación de pisos y techos incombustibles, chimeneas y muros profundos, etc., etc. Todos estos trabajos se ejecutarán por los alumnos del curso según una escala determinada y según sus dibujos propios, en los talleres de la institución.»

Al lado de esta enseñanza técnica y pagada, los cursos gra-

tuítos ofrecen la instrucción elemental y general necesaria para todos. No son los menos seguidos.

¿Cuáles son ahora los resultados obtenidos? ¿Se ha llegado al pueblo en sus miserables? ¿Se ha conseguido ejercer sobre él un sano influjo? La institución tiene tres años apenas. Sin embargo, es un centro de vida para 3.326 jóvenes de uno y otro sexo del barrio que frecuentan las lecciones y las sociedades. Todos pertenecen á la clase pobre; la mayoría ganan lo indispensable para vivir. Por tanto, deben apreciar en mucho los beneficios de la institución cuando sacrifican en ella los 50 céntimos por mes de su cuota. En 1893, de los 1.696 miembros, no ha encontrado ni uno solo, salvo 13 maestros, que no ejerciera un empleo manual; la mayoría eran mancebos, mecánicos, tipógrafos y zapateros; pero abundaban también los albañiles, tejeros y esportilleros. No cabe ser más del pueblo.

Todos esos jóvenes no pueden estimarse completamente salvados porque frecuentan la institución. Pero casi todos adquieren en ella gustos, conocimientos, una manera activa é inteligente de emplear sus descansos, que por siempre les apartan de los hábitos de la vida brutal. No son todos santos, claro es, esos plomeros y ladrilleros. Pero no se trata de hacer santos, sino hombres más instruídos, más activos y más cultos. La institución de Borough Road está admirablemente organizada para realizar semejantes progresos entre los jóvenes que á ella acuden. Según el testimonio de los que los conocen de cerca, no hay uno que no adquiera en Borough Road alguna pasión sana, los unos por su deporte, los otros con su club ó con su estudio. Ahora bien; nada es tan potente como una pasión sana para arrasar el camino á las demás. El gran secreto de la educación popular no consiste, pues, en refrenar las energías, sino en utilizarlas. Por no haber encontrado en sazón un objeto legítimo, atractivo, es por lo que tantas voluntades juveniles se malgastan y pierden.

Las nuevas instituciones inglesas, que ofrecen á los jóve-

nes actividades populares una variedad tan suficiente de útiles derivativos, realizan, sin duda, una obra tanto más útil cuanto que no sirven á ningún partido. Por mi parte, censuraría con gusto ciertos defectos de las mismas, como el abuso del reclamo. Pero su principio mismo persistiría inatacable, y el gran esfuerzo nacional, desinteresado con respecto á toda consideración política y religiosa, que la ha creado, es digno de ser citado como ejemplo. Este esfuerzo lo atestiguan mil signos; comienza entre nosotros. ¡Ojalá alcance el merecido éxito!

A. CHEVALLEY.

EL CUBANO

El único que en Cuba comparte con el español la dicha de ser blanco, de pertenecer en general á una clase social más elevada y de poseer ciertos derechos inalienables, es el cubano (1). Los dos, el español y él, son entre sí tan extraños y enemigos, como cabe entre gentes que habitan permanentemente la misma tierra. El criollo es á su modo tan interesante como el español, y merece una descripción circunstanciada. Teóricamente, debería ser el cubano un español como otro cualquiera, como es el norteamericano un inglés. Si hay en su sangre algo que no sea español, seguramente no procederá de alemán, francés, irlandés ó indio, sino que debe proceder de países que están más cerca del Ecuador y la costa de Guinea. Procuraremos describir, como realmente es, al criollo, al hombre blanco de los trópicos, que quizás está predestinado á ser el fundador de una nueva nación.

Al primer golpe de vista, no se compone más que de pelos, dientes, ojos y cuello de camisa. Con esto no se acaba su exterioridad, pero es la primera impresión que produce. Cuando se le va conociendo más, llega el convencimiento de que es algo sui géneris, un tipo muy particular, lo mismo en lo es-

(1) Nos proponemos dar á conocer en esta Revista los artículos, justos ó injustos, que vean la luz en las publicaciones extranjeras referentes á España y á las naciones americanas de nuestra raza.—N. del D.

piritual que en lo corporal. Después de uno ó dos años de trato, se empieza á tenerle por muy inteligente; exhibe distintos rasgos que, propiamente hablando, rara vez van mano á mano con un buen carácter, pero es desde muchos puntos de vista un hombre agradable. De fisonomía fina y expresiva, á menudo hermosa y nunca basta, dura ni angulosa, tiene un aire de lo más esbelto y fino de remos que se puede imaginar. Las piernas son secas como husos, los brazos como bastoncillos de paseo, que se ensanchan únicamente en las articulaciones. El cuerpo es tan delgado como una grulla y la obesidad es una cosa casi desconocida en él. Sus hombros son delgados y angulosos, y aunque marche algo inclinado hacia delante, no hay que interpretarlo como síntoma de padecimiento pulmonar ni de gran erudición. Su tez pocas veces es clara, generalmente de un matiz obscuro no desagradable, si bien á menudo se aproxima á un color que según las preocupaciones reinantes, no es precisamente distinguido ni menos aristocrático. Pero nunca he visto un cubano con expresión encogida ni ojos estúpidos.

El cubano es el *dandy* neto. Se adorna como una mujer; oprime sus pies, ya sin esto bastante pequeños, con zapatos exageradamente estrechos; se pone cuellos ridículamente altos ó muy bajos y camisas de colores abigarrados y chillones, tan escotadas que se puede ver el arranque de un pescuezo de gallina y los huesos claviculares. Hace poco tiempo usaba pantalones anchos como sacos, que flotaban al viento, y todo su traje parece venirle demasiado holgado, mientras que en años anteriores se encerraba en un traje como pegado á su cuerpo. Pero lo más importante de su *toilette*, su coronamiento, es el sombrero. De dónde haya podido sacar las formas con que se adorna la cabeza es imposible de averiguar. A pesar de lo cálido del clima, es el sombrero estrecho, negro y pesado, de figura de carbonera vuelta al revés. Un cubano es capaz de llevar camisa verde, frac negro y corbata blanca. En las ciudades de Cuba, bullen muchos fenómenos semejantes y

casi sin excepción son paseantes que matan el tiempo. Nacidos en tierra de esclavos, ordinariamente con la espectativa de la herencia de un ingenio ó por lo menos con el apoyo de una rica parentela, los jóvenes cubanos creen que su misión en este mundo es el ser un adorno de los trópicos, hacerse lo más bonitos que se pueda y matar el tiempo con gracia. Adorna sus manos, delicadas y descarnadas, que recuerdan las de una jóven anémica, con anillos llenos de piedras de diferentes colores. Sus uñas son tan largas como las de un aristócrata chino y cortadas en punta. Se le puede perdonar su cara de expresión afeminada, se le puede pasar por bueno su ridículo y juguetón modo de vestirse, pero nunca se acostumbra uno á admitir aquellas manos de cubano. Cada vez que tomo una de estas manos, me pasa por la imaginación la idea de aplastar aquella cosa tan lastimosa é inútil hasta convertirla en una masa amarilla informe; de buena gana la dejaría en tal estado que le doliese á su dueño por un año entero.

Cuando se le encuentra de camino á la estación, siempre se podrá observar que tras de él sigue un negrito con la bolsa, y cuando llega á su destino alquila enseguida otro negrito por el estilo. Por ningún oro del mundo se dejará ver por la calle cargado con un maletín. No lleva más que el bastón. No puede soportar ni la más ligera sospecha de que por falta de bienes de fortuna se le viese forzado á buscar una ocupación cualquiera. Si se ve necesitado, vivirá todo el tiempo que pueda de deudas, empeñará todo lo que tenga y acabará Dios sabe cómo. De ordinario decae en su aspecto, por las malas circunstancias, pero no por esto se despierta su talento financiero. Si crece la mala hierba en sus ingenios y en las dificultades financieras, como sucede en todas partes, sale mal librado, entonces por regla general queda sin amparo ninguno y desesperado. Se postra en un ensimismamiento embrutecedor y tiende al suicidio; cae en la más profunda tristeza, parece repleto del deseo de llamar la atención general sobre los golpes de adversa fortuna con que le afligen los santos.

Yo creo que la diferencia esencial entre los dos rivales vecinos en Cuba, es la siguiente: el español como individuo tiene un carácter fuerte y resuelto; el cubano es débil é inconstante. El español en su vida privada y como individuo del mejor carácter, cumple por lo menos generalmente con la primera condición fundamental: mantiene su palabra. Es un hombre de familia. La mujer y los hijos le son sagrados y su casa es también su hogar. No duda de la honradez de sus hermanos y de su madre y no tiene ninguna sospecha respecto de su propia paternidad, todo lo cual puede suceder en un cubano, sin que excite verdadero escándalo. El español tiene un sentimiento muy fuerte de parentesco y familia y como patriota vocinglero y legitimista respetable é inquebrantable que es, permanece fiel á su tierra en todas las circunstancias. El patrioterismo es su flaco, y su amor á la patria le ciega, le hace injusto y á menudo hasta cruel. Pero tiene un carácter bien definido, y es más llevadero de pagar estimación á una mala cualidad bien definida y reconocida, que el estimar una bondad amable, pero sin consistencia.

Por todo lo que he dicho del aspecto exterior y la fisonomía del joven cubano, quizás no sentirá deseos el lector de entrar en averiguaciones más circunstanciadas de su fisonomía interna; pero sin embargo, no es indiferente como objeto de estudio. Como marido es incomparable; si en alguna situación ó condición de la vida queda bien significado, es en el matrimonio. Es éste en él una brillante cadena de infidelidades conyugales, que muchas veces sucede que empiezan en el día de la boda. Uno de los peores rasgos del cubano es que no cree honrada ni decente á ninguna mujer del mundo, cuando debía saber, como lo sabe todo el mundo, que no hay mujer más fiel y madre más tierna que la cubana. Muchos casos he visto de mujeres americanas desdichadas, que se habían casado con un cubano emigrado en Nueva York, recorrer todas las ciudades de Cuba en busca de su infiel marido, que se había hastiado de ella y había vuelto á los obscuros amoríos de su juventud.

Muchas de mis paisanas (alemanas) caen en este desdichadísimo casamiento, en parte porque dan crédito á las palabras de estos jóvenes, cuando les pintan en inglés chapurreado la patria lejana como un paraíso,y en parte porque no carece de *picanterie* esta clase de casamientos exóticos.

Así como en el matrimonio es también en otras muchas cosas el cubano. Llano y flexible para cerrar los tratos, como su progenitor el español, comprende, sin embargo, los medios de librarse después muy astutamente de todo compromiso. Apenas me doy cuenta de cómo he de describir la incertidumbre de este hombre, incertidumbre que forma una parte de su esencia. Es superficial, quizás consista en esto. No tiene cuidado ninguno ni reparo ante la palabra de hombre, puede que en esto consista. Pero me parece como si un egoismo infantil, el más craso amor propio formase el rasgo fundamental de su ser. Es flojo, sin la más mínima fuerza de voluntad. Lo asombroso es que al lado de esto pueda tener una completa cortesía, una expresión inteligente, una comprensión rápida, la apariencia de una gran posesión de sí mismo y estimación de los demás.

Probablemente no podrá dejar de hacer el lector la pregunta ¿qué será de esta gente y de su tierra, si algún día cae ésta bajo su dominio? La contestación á esta pregunta queda para el porvenir. La Historia nos enseña que el talento de dominación aparece muchas veces con la necesidad de su ejercicio. Ya he indicado antes que el cubano quizás esté llamado á ser el fundador de una nueva nación, si no degenera antes y se convierte en bastardo.

Pero tarde ó temprano han de caer las grandes Antillas bajo el dominio del negro. El y sólo él prospera allí; los descendientes de los blancos degeneran. La raza negra se multiplica; es sana, fuerte, activa. El fosforescente mar es su ambiente natural y florece bajo los rayos de aquel sol abrasador que marchita y aniquila á los demás hombres. Hay un límite á la aclimatación, límite que el hombre no puede traspasar. Yo creo que el cubano es tanto el producto de las condiciones de

clima, como de su ascendencia española. En Cuba cambian las ovejas su color y su lana por el dibujo y el pelo de la cabeza. Donde crece el plátano se marchita el hombre que no sea negro.

Después de todo lo dicho, apenas será necesario mencionar que la sociedad cubana se encuentra en una situación peculiar, en un estado de transición. A pesar de lo cual no avanza un paso ni aparece ningún cambio, y este estado dura desde hace mucho tiempo. El antagonismo inalterable entre las dos clases, las obligó á que, viviendo juntas con odio nunca aminorado año tras año, siguiéndose en los mismos oficios, hablando la misma lengua, encontrándose en todas partes, sin embargo no se tratasen social ni amigablemente, ni tuviesen verdadera intimidad. La joven cubana escuda su corazón enfrente del joven español, aunque sea, como frecuentemente sucede, buen mozo, caballeroso y rico. Hay muchos casos, sin embargo, de tales casamientos, porque al fin y al cabo las mujeres son mujeres; pero se expone á la oposición de la familia y de la opinión pública. La madre cubana nunca le abre las puertas de su casa si no está bien probado que se ha operado en él un completo cambio en el modo de pensar. Los niños españoles y los cubanos van á la misma escuela y son compañeros de juegos; pero tan pronto como han llegado á mayores, cada uno va por su camino y cada uno vuelve á su casta. No obstante, todo esto no sucede abiertamente. La sociedad se da la apariencia de una gran alegría, aunque este gusano roedor se fija en su corazón. Mil esperanzas é inclinaciones naufragan en estas murallas, que no pueden pasarse ni rodearse, y así los hombres como las mujeres combaten y vencen sus sentimientos más naturales y justificados deseos por permanecer fieles á una ley que nadie ha impuesto, y de la que, sin embargo, se dejan guiar todos, que muchas generaciones han conservado concienzudamente, y cuya fuerza de imposición parece ser muy grande.

Una existencia de esta especie, ha hecho al cabo del cubano una especie muy peculiar de aristócrata. Es prudente é

inteligente, reconoce dónde está su fuerte y lo aprovecha con todas sus fuerzas en la vida privada. No siendo más que simplemente un rico, se rodea de todos los esplendores externos imaginables, se reconcentra en sí mismo y vive como un potentado enmedio de sus vasallos y parásitos. Nunca es aclamado públicamente, ni levantado sobre la tribuna, ni requerido á explanar en un discurso su opinión sobre los asuntos públicos; pero está acostumbrado á este apartamiento que ya no le conmueve ni le impresiona. Se consuela y coloca su ambición en la conciencia de su propia dignidad.

Podrá parecer justamente que hasta ahora no he sabido decir mucho en favor del cubano. Tengo quizás amigos, que podría citar como prueba de algo mejor, y de los que se podría decir mucho. Pero lo que quería era escribir aquí sobre toda la clase en general, y creo haberlo hecho á conciencia y con sobriedad; creo también que el cubano conseguirá estimación cuando caigan los lazos de la dominación y sea llamado á tomar en sus manos las riendas del poder, y entre en relaciones con los habitantes de un mundo mayor que el suyo propio. Tiene sus buenas cualidades; se desenvolverá seguramente en el curso de los tiempos por la educación que ha de adquirir fuera de su isla. Su amabilidad agradable, su rápida comprensión, su amistosa indulgencia respecto de la ignorancia y estupidez ajenas, su afán de ser cortés y agradable, su amistoso apresuramiento hacia la aproximación del forastero, le hacen en todo caso un camarada grato, y que aproximadamente se le puede calificar de *gentleman*. Yo querría que fuese menos de esto y más hombre, que más á menudo tuviese en sus ojos el relámpago de la justa indignación y el rubor allí donde corresponde. Si fuese honrado en sus aduladoras protestas y en su amistad, si mantuviese lo que promete y creyese en lo que dice, entonces ganaría mi simpatía.

James W. Steele.

(Traducido de *Die Unoschan* por T. de Aranzadi.)

REVISTA HISPANOAMERICANA

SUMARIO: España en América: Resonancia de las opiniones de España en la América de origen ibérico.—El amor á la madre patria.—Los escritores y poetas que han defendido nuestros derechos ó han cantado á España con motivo de la guerra con los Estados Unidos.—La colonia española en la Argentina, y el libro *España*, de Calixto Oyuela.—El General Mitre y el poeta Guido Spano. = Argentina: Relaciones con Chile. — El protocolo de la Puna de Atacama. — Conferencia en Buenos Aires.—Corriente conciliadora.=Uruguay: La revolución latente.—Censuras del Presidente provisional Cuestas.—Conatos de insurrección.—Las elecciones legislativas. — La revolución colectivista fracasada.—El asesino de Iriarte Borda y el Jurado.=Brasil: El nuevo Gobierno de Campos Salles. — Tendencia política y económica.—Los Ministros.=Paraguay: El Presidente Aceval.—Sus propósitos.= Chile: La cuestión de Tacna y Arica. — La opinión contra Bolivia.—Andrés Bello: inhumación de sus cenizas.=Perú: Las futuras elecciones.—Civilistas y demócratas: candidaturas presidenciales. — Piérola y las provincias cautivas.—Reclamaciones norteamericanas. = Ecuador: El arriendo de las islas Galápagos. — Colombia y Venezuela.—Nicaragua y el canal.

Vemos con satisfacción en la prensa americana recoger con simpatía las ideas que en los periódicos de la Península se vierten acerca de los intereses políticos que afectan á los problemas palpitantes que hoy preocupan en general á toda la raza que se ha formado de nuestra sangre, desde las costas californianas al país de los onas, y en particular, á cada una de las nacientes nacionalidades, y que á la vez auguran y aun preparan soluciones más profundas en los destinos del porvenir. Nuestras ideas han merecido el honor de ser reproducidas con nuestras revistas y artículos, ya en parte, ya íntegros, en la prensa de varios Estados americanos, donde á la

vez alternan con otros artículos de *La Epoca*, autorizados con el nombre del ilustre publicista español que los suscribe, y siempre con el nombre insigne del Sr. Castelar, el luminoso verbo de las democracias latinas de los dos mundos. Esta repercusión de ideas y sentimientos, que cada día ha de estrecharnos en lazos de nobles alianzas del corazón y los afectos, de la inteligencia y de la imaginación, del espíritu y de la moral, y á la vez en la digna comunicación y en el fecundo intercambio de nuestra producción respectiva, de nuestras manufacturas particulares y de todas las dádivas de la naturaleza, del trabajo y del arte, consolida en nosotros la esperanza de una reconciliación definitiva más alta y generosa, sobre la cual en una y otra orilla del Atlántico se coloque lo que debemos á los mismos vínculos de una misma fe, á las relaciones de una misma sangre, á los recuerdos de una misma historia y á la dirección suprema de unos mismos destinos en el espacio y el tiempo.

Como síntoma de estas crecientes simpatías, estimamos el hecho psicológico reciente que en la Argentina se ha verificado, y en el que los entusiastas españoles de allá se han adelantado á los pensamientos que abrigábamos los españoles de acá, y que sólo esperábamos la aprobación definitiva y la ratificación y cange solemne del tratado ominoso que se ha suscrito en París para ponerlo en práctica. Con motivo de la guerra inicua que los Estados Unidos declararon á España, no para obtener la independencia de una posesión colonial oprimida por sistemas vejatorios de administración, ni reducida á la infecundia y al obscurantismo, pues todo el mundo americano es testigo del grado de libertad política que bajo nuestra dominación gozaban Cuba y Puerto Rico, y el florecimiento material que hacía tan exuberante su opulencia, sino para arrebatarnos, como detrás de una encrucijada, todo el poder colonial que España aun tenía, así en América como en el mar de China y aun en el mar boreal, el recuerdo de la antigua metrópoli ultrajada, el hervor de la sangre nutrida en la fa-

milia y en la historia, á pesar de las conquistadas independencias, los estímulos de la lealtad y las indignaciones del sentimiento de la justicia atropellada, inflamaron en todos los Estados de origen ibérico la imaginación del mayor número de los hombres ilustres que, así en la esfera razonadora del saber como en el vasto ámbito de la inspiración, modelan el pensamiento ó en las lucubraciones majestuosas del raciocinio ó en las expansiones espirituales de la poesía, y un número enorme de publicistas, de tratadistas del derecho público, de oradores y polemistas, y otra multitud más extensa todavía de poetas geniales, desde el principio del conflicto ayudaron á la patria en el estímulo de la defensa de su honor, la acompañaron en la indagación de su derecho, y la impulsaron á los dictámenes ocultos del destino con el recuerdo pindárico de sus glorias, y con la esperanza de éxitos que la suerte veleidosa nos ha negado. ¡Cómo los españoles hemos de olvidar nunca la selección agradecida de esos nombres fraternales que ya amamos con todo el apasionamiento del corazón: Ricardo Palma y Ricardo Becerra, Soledad Acosta y Concha Espina de la Serna, Calixto Oyuela y Ruben Darío, Antonio José Uribe y Evaristo Rivas Groot, Carlos Horacio Garbarini y Fernando Restrepo, Domingo Garbán y el italoargentino José Tornasi, Roque Saenz Peña y Severiano Llorente, Rosa del Valle y Andrés A. Matta, Benjamín Victorica y Urquiza y Enrique Arboleda, José Jover, Enrique W. Fernández y Domingo Garbán, E. Ventura Carán y Ricardo Carrasquilla, Roberto Vargas Tamayo y Enrique Restrepo, José S. Chocano y Adolfo Llanos, y mil otros que no es posible enumerar!

Pero entre todos estos, Calixto Oyuela ha alcanzado el honor de que su *Oda á España,* así como su soneto *Finis justitiæ,* no sólo se haya reproducido en toda la América que fue española, desde Buenos Aires, donde se escribieron, hasta Méjico, en el límite más próximo del avaro vencedor del Norte, sino que á la vez han dado la vuelta al mundo, habiéndose reimpreso á un mismo tiempo en la prensa de Manila é Ilo-Ilo con

los versos patrióticos por España de los poetas filipinos Carlos Ledesma, M. R. Blanco Belmonte, Isaac Fernando Ríos, Luis d'Almonte y J. Tolosa Hernández, sino en España misma, en periódicos de Madrid, de Barcelona, de Cádiz, del Ferrol y Santander. En la capital de la Argentina, la *Oda á España*, que ha sido leída en sociedades patrióticas y literarias, en actos solemnes académicos y en los teatros, la colonia española no ha podido permanecer indiferente al honor dispensado á la patria, en sus terribles horas de amargura, por este gallardo paladin bonaerense; y habiendo abierto una suscripción en su seno, determinó hacer una impresión lujosísima de todas las obras escritas por Oyuela en glorificación de España y de sus nombres ilustres. Realmente, esta distinción debiera haber estado acompañada de una muestra oficial por parte del Gobierno de Madrid, que demostrara que los afectos de la colonia española de la Argentina en pro del eximio poeta y escritor están completamente identificados con los españoles de aquí y con los que, en las altas esferas de nuestro poder ejecutivo, deben convertirse en expresiones públicas de gratitud, á nombre de la patria común, hacia los que con nosotros han batallado con tanto valor y tan ostensiblemente en el rudo empeño en que con los Estados Unidos hemos estado comprometidos. Pero ya que todavía el Gobierno de Madrid no ha condecorado con una gran cruz de Isabel la Católica el noble pecho del entusiasta poeta argentino, nuestro hermano por la sangre y nuestro hermano por el corazón, aquella colonia, interpretando los afectos, que áquí hemos de guardar indelebles para cuantos en este como en todos los terrenos activos, ya de la opinión, ya de los auxilios materiales, ya de los auxilios personales, nos han ayudado en esta prueba desgraciada y terrible, han hecho algo de lo que en la Península aún permanece en el embrión del proyecto; y la edición del volumen que lleva por título solamente el nombre amado de España, y que se nutre con diez y ocho obras en prosa y verso de Calixto Oyuela, todas consagradas á asuntos y nombres españoles, no es

más que un adelanto de lo que España, en realidad, está obligada á hacer en ofrenda de agradecimiento por los que, extranjeros por sus respectivas patrias americanas y hermanos por la sangre, la historia y el corazón, han constituído durante la última guerra la legión honorífica de la inteligencia y del talento que por nosotros se ha batido en el libro, en el folleto, en la revista, en el periódico, con el saber, con el raciocinio, con la inspiración, con el arte, y siempre con el amor y el entusiasmo por nuestra causa.

La *España*, de Oyuela, contiene, con un gran retrato en fototipia del autor, las composiciones que se titulan: 1.°, *Oda á España;* 2.°, *Finis justitiæ;* 3.°, *A Fray Luis de León;* 4.°, *Colón;* 5.°, *Epístola á Rafael Calvo;* 6.°, *A España;* 7.°, *Despedida al público de Buenos Aires, escrita para el actor Fernando Díaz de Mendoza;* 8.°, *La raza en el arte;* 9.°, *Manuel Tamayo y Baus;* 10, *Marcelino Menéndez y Pelayo;* 11, *Noticia acerca de la vida y escritos del poeta catalán Manuel de Cabanyes;* 12, *Crónicas dramáticas;* 13, *Representaciones de Rafael Calvo, 1884;* 14, *Vico;* 15, *Crónicas dramáticas;* 16, *Representaciones de María Guerrero, 1897;* 17, *Brindis;* 18, *España y Echegaray.*

La *Oda á España* empieza con estas clásicas estrofas, de corte escultural y verso libre:

¡Vuelve á ceñir el casco refulgente,
Materna egregia, y la invencible espada
Con que trazaste un día por el mundo
Surco inmenso de gloria!
¡Levanta en ira ya el potente brazo
Con que arrancaste un orbe de los mares,
Genial sembrando en soledades bárbaras
Mil pueblos florecientes!
Y la que, inerme, en ímpetu sublime
Supo postrar al capitán del siglo,
¡Castigue ahora la codicia infame
Del mercader de América!
. . . . . .
. . . . . .

Las naciones de América, tus hijas,
Miran con llanto, palpitante el seno,
Cómo á jugarse van en lid horrenda
Tus sagrados destinos;
Y por vínculo eterno á tí enlazadas,
Al entrever tus triunfos, con orgullo
Sienten cruzar por sus erguidas frentes
Ráfagas de tu gloria.
¡Oh España! ¡Oh madre! Yo, que por mis venas
Siento correr tu sangre generosa,
Y nunca, hijo espúreo, ó descastado,
Negué mi ilustre estirpe;
Yo, que á la faz del universo, altivo
Por madre te confieso, veneranda,
En esta hora trágica y solemne
Beso tu frente augusta.
Y con el alma en tí, anhelante espero,
Enamorado augur de tu ventura,
Que el gran clamor en los espacios truene.
¡Por España, victoria!

La publicación del libro *España* en Buenos Aires ha dado lugar, al ser por el autor remitido á las personalidades más ilustres de la política y las letras en la Argentina, á cartas é incidentes, algunos de los cuales merecen ser consignados aquí. Recibido el obsequio de su ejemplar respectivo por el General D. Bartolomé Mitre, Presidente que ha sido de la República, y la persona que con el General Roca, D. Carlos Peregrini y D. Bernardo de Irigoyen, comparte los primeros prestigios de aquel país en todas las esferas de la inteligencia y del poder, contestó á Oyuela en los términos siguientes: «Bartolomé Mitre saluda afectuosamente á su amigo el señor Calixto Oyuela, y le agradece el envío de su precioso libro titulado España, en el que, en verso y prosa, ofrece su homenaje *en su hora trágica* á la inteligencia *de la madre patria* en el pasado y en el presente, y cuyo infortunio la hace más simpática, armonizando los sentimientos para honrar al poeta y al crítico que corona su cabeza con flores piadosas y balsámi-

cas.» Otro de estos libros fue enviado á D. Carlos Guido Spano, el poeta setentón, correspondiente de la Real Academia Española, á quien acaso este honor envanezca menos que el juicio de Appleton, que de él dice: *Guido is one of the most popular poets of the Argentina.* El caso es que su contestación, que realmente no está escrita en el castellano clásico propio de un académico correspondiente de la Española, ni es galante para el autor de España, ni es afectuosa para la nación que le ha honrado con el más noble de sus títulos: «Carlos Guido Spano—dice—saluda *atentamente* al poeta laureado, *su amigo un tiempo*, D. Calixto Oyuela; acusándole recibo del libro en verso y prosa, que tuvo la *obsequiosidad* de remitirle, y que le fuera á él ofrecido, en esmeradísima edición, por *sus admiradores españoles.* Es éste un espejo terso y límpido en que el distinguido autor, cual amoroso infante *no despechado todavía* de la madre España, refléjase en el conjunto académico de su fisonomía moral. *Si con sus opiniones se disiente*, habrá que reconocérsele el culto de la forma, y los primores *y las cortesanías* del ingenio. *Corona de Marqués merece el escritor elegante, que, dando la espalda en un terrible conflicto de guerra á los republicanos de América, se inclina severamente ante el trono de los Felipes y de Fernando VII.*» Oyuela no se ha mordido los dedos, y á esta carta intempestiva de una prematura chochez, ha respondido: «Calixto Oyuela saluda al atildado y *académico poeta* Sr. D. Carlos Guido Spano, de quien se siente siempre amigo, y le agradece cordialmente las benévolas frases, *tan llenas de graciosa coquetería*, con que ha tenido la fineza de responder al envío del libro España. Si algo bueno hay en él, hónrase en reconocer que lo debe, en gran parte, al castizo autor de *Nenia*, cuyas obras y palabras le inculcaron desde la adolescencia el culto de la forma castellana, y *aun el amor, la admiración y el respeto* de la grande é infortunada España. Cree que hay algo infinitamente superior á las formas de los gobiernos, tronos ó repúblicas, y á las divisiones geográficas: *la idea y el sentimiento de la justicia, inicua-*

mente hollada por los «republicanos de América» en la CRIMINAL *guerra de conquista á que el digno maestro se refiere, violadora fatal de los principios fundamentales del derecho público americano.* Ante el triste y plebeyo espectáculo que ofrece hoy al mundo la democracia anglosajona, la vieja aristocracia europea aparece glorificada en altísimo trono de luz. El autor de ESPAÑA, que no es, en efecto, como *el acicalado* escritor á quien contesta, *un despechado* de su raza y de su origen, del noble hogar de sus abuelos, reverencia sin duda más el tronó y la grandeza de Carlos V y de Felipe el Prudente, que la lanza de Quiroga y el dogal y el puñal del ilustre restaurador de las leyes, D. Juan Manuel de Rosas, *á quien no faltaron servidores sumisos, ni póstumas simpatías;* pero no necesitó más corona que su amor á la justicia y al derecho, para ponerse decididamente, en la feroz contienda, al lado de la nación de Pelayo y de Cervantes, madre de América.»

Afortunadamente, en la ocasión luctuosa por que España ha pasado, en toda la América que regó nuestra sangre y recibió los símbolos de nuestra fe y los laureles de nuestra historia, nos cabe la satisfacción de que los OYUELA leales hayan sido más que los GUIDO SPANO, de apellidos extranjeros pertenecientes á pueblos de Europa que fueron vencidos y dominados por España más de dos siglos.

***

Y ya que este interesante incidente, que aunque de aspecto exterior puramente literario, es esencialmente en su fondo de carácter internacional y político, nos ha llevado al campo de la República Argentina, por la Argentina hemos de comenzar la narración y juicio de los últimos hechos, que indudablemente tienen una gran importancia, así bajo el punto de vista de las relaciones particulares entre esta República y la de Chile, como lo tendrá más adelante en su influencia inevitable en los asuntos generales de la América Meridional. La

corriente que aún no hace tres meses era tan belicosa, así en Buenos Aires como en Santiago, á pesar de los elementos díscolos que, como el perito Barrios Arana y el diplomático Walker Martínez, con el apoyo de *La Tarde* y otros periódicos radicales, por todos los medios imaginables han querido agriar hasta convertirlo, ó en un conflicto internacional que impusiera la intervención de otras potencias, ó en un *casus belli*, ha tomado el carácter de una aproximación entre los dos Gobiernos y entre los dos pueblos, de cuya política inteligencia, si logra arraigarse y fortalecerse por largo tiempo, se promete toda la América de origen ibérico grandes beneficios. Limitada la larga controversia sostenida durante cuarenta y tres años sobre la demarcación de la frontera andina, en el proyecto de trazado hecho por las respectivas Comisiones técnicas, á varios puntos determinados, de los que los principales son: la Puna de Atacama, el lago Lácar, el valle Dieciséis de Octubre, el valle del lago de Buenos Aires y el lago Toro, la soberanía que se discute ha logrado remitirse en conformidad con los últimos tratados puestos en vigor y por la eficacia de la negociación diplomática llevada á cabo en Santiago, después que la acción de los peritos fracasó por no haberse podido poner de acuerdo, al arbitraje de un tercero, cuya designación también había quedado acordada en los últimos pactos en favor de la Reina Victoria de Inglaterra. Pero habiendo quedado desglosada del protocolo general la parte relativa á la Puna de Atacama, territorio cuya soberanía por parte de Chile nunca estuvo definida, pues perteneciendo á la pequeña República de Bolivia, ésta había hecho cesión de dicho territorio á la gran República del Plata, las largas deliberaciones sostenidas para el arreglo de esta cuestión, no sólo han conducido á temperamentos de concordia entre los dos Gobiernos, sino que en las negociaciones que aún faltan por verificar, se tiene la esperanza de que no sólo se llegará á una avenencia conciliadora, primero entre la Argentina y Chile, y después con Bolivia, sino que se pretende que para el resto

del problema, respecto á los demás puntos en litigio, se resuelva también por arreglos directos, evitando así molestias al árbitro, dilación al término concluyente de la cuestión y economía á los grandes gastos que pudieran ocasionar las negociaciones que se entablaran en Londres entre el alto árbitro y los delegados respectivos, y los de las nuevas Comisiones compuestas de peritos terceros, á quienes hubiera que subrogar un nuevo estudio sobre el terreno de la delimitación geográfico-política que se persigue.

Las actas relativas á la Puna de la Atacama preceptúan de común acuerdo entre los Ministros que han entendido en estas negociaciones: primero, que se celebre una Conferencia en Buenos Aires para trazar la línea divisoria, teniendo en cuenta todos los documentos y antecedentes de la referencia y para *proyectar las soluciones que correspondan en los asuntos que puedan interesar á los dos países y que sean sometidos expresamente á su deliberación;* segundo, que esta Conferencia se componga de diez delegados, cinco por Chile y cinco por la Argentina; tercero, que si los delegados llegasen á un acuerdo sobre el primer punto á que se refiere la base primera, ya fuese por unanimidad, ya por mayoría, quede trazada definitivamente la línea divisoria acordada, comunicándose inmediatamente á los Gobiernos para que lo pongan en conocimiento de Bolivia, á fin de proceder á establecer en el terreno los hitos necesarios; cuarto, que aprobados estos extremos, la Conferencia pase á dilucidar las demás cuestiones que se le sometan, no siendo obligatorios sus acuerdos hasta que, notificados á los dos Gobiernos, éstos se pronuncien sobre ellos; quinto, que la Conferencia sólo dure diez días, y sexto, que si después de la tercera reunión la Conferencia no se hubiera trazado la línea definitiva, otra Comisión demarcadora mixta, ya con anterioridad nombrada, comenzará á desempeñar su cometido. En otro protocolo adjunto se fijan los términos para la formación de esta Comisión demarcadora y las funciones á que tendrá que constreñirse, y, finalmente, después de sometidos y

aprobados estos protocolos por el Senado chileno, se levantó por los delegados diplomáticos otra acta, en la que se consignó que la Conferencia que se ha de reunir en Buenos Aires celebre su primera sesión el día 1.° de Marzo del año de 1899, que hoy comienza; que el Presidente de la República de Chile nombraba comisionados para ella á D. Eulogio Altamirano, D. Rafael Balmaseda, D. Enrique Mac-Iver, D. Eduardo Matte y D. Luis Pereira, y el Presidente de la República Argentina á D. Bernardo de Irigoyen, D. Bartolomé Mitre, don Juan José Romero, D. José Evaristo Uriburu y D. Benjamín Victorica; por último, para el caso de que á la tercera sesión no se llegase al trazado de la línea divisoria, la Comisión demarcadora se compondría, bajo la presidencia de Mr. Buchanan, Ministro de los Estados Unidos en Buenos Aires y árbitro definitivo en la cuestión, de un delegado chileno y otro argentino, de los que forman parte de la Conferencia referida.

Sólo en Chile el protocolo de la Puna ha tenido algunos contradictores, hasta el punto de que el periódico *La Tarde* ha tomado acta de los nombres y representación política de los diez y seis Diputados que votaron contra él, considerando este voto como un título de gloria; pero la verdad es que la base primera del protocolo ha sido muy bien recibida, así de un lado como del otro de la cordillera, pues sobre la misión oficial y ostensible que se refiere á la soberanía y demarcación de la Puna de Atacama, se ha interpretado en el párrafo que hemos subrayado más arriba una misión confidencial más íntima, con perspectivas de proyectos de recíproco interés para los dos países, y que serán un vínculo y un testimonio de la solidaridad que puede establecer una política de unión que favorezca los intereses de toda la raza ibero-americana en las contingencias del porvenir, así como una prenda de relaciones comerciales que estrechen más los afectos entre los dos pueblos. El periódico que en Buenos Aires representa la política del General Mitre, *La Nación*, ha escrito con este motivo: «Las aspiraciones internacionales son bien expresivas en

este sentido, y lo demuestra la impotencia de las tentativas hechas para reavivar excitaciones que se azuzaron con el deseo de hacer fracasar las gestiones y los propósitos de las cancillerías. La Comisión mixta que se pone al habla con motivo del arreglo de la Puna, tiene un cometido de alta influencia política, y los Gobiernos deben fomentarla, invistiéndola del significado y atribuciones que se requieren para que responda á la inspiración que ha aconsejado su nombramiento.» El mismo periódico elogia lo que en el preámbulo de los protocolos se dice acerca de los propósitos *de procurar* en todo lo demás soluciones y avenimientos directos. Y efectivamente, estas aspiraciones han quedado tan vivas en Chile, que ya en el Senado se ha discutido la conveniencia de renunciar los arbitrajes propuestos, para que las soluciones vengan del sentimiento de concordia que se ha apoderado de la opinión pública, desde que han podido desecharse las preocupaciones y las desconfianzas recíprocas, que por espacio de tantos años fomentó la inconveniencia, arrastrando á uno y otro Estado á peligros que no puede apreciarse hasta donde hubiera llegado su gravedad, si en la tirantez de los tres últimos años hubiera estallado la guerra.

*
* *

Mientras estas cosas han podido conducirse, á fuerza de habilidad y constancia, á estos términos, gracias á la benéfica influencia de los dos Presidentes Errázuriz y Uriburu, á la actitud resuelta del General Roca, que ha sucedido á este último en la presidencia de la Argentina, á los Ministros de relaciones extranjeras de los dos Estados, Latorre y Alcorta, y á la magnanimidad de los hombres superiores de Estado con que la Argentina felizmente cuenta, principalmente el General Mitre y los Sres. Irigoyen y Pellegrini, en la otra República de la margen del Plata, en la Oriental, no han dejado de producirse hechos que han promovido grande espectación en toda

la América meridional, y aun más que espectación, notoria alarma.

Desde el asesinato del Presidente Iriarte Dorda están perturbados los ejes políticos de aquella sociedad, con grave perjuicio de todos sus intereses, así morales como materiales. El doctor Cuestas, que á título de Presidente provisional le sucedió, tuvo por algún tiempo el talento de rodearse de gente ilustrada y de prestigio y la fortuna de que la opinión, con sentimiento unánime, se pusiera de su parte, alentando su gobierno [y esperando de él las reparaciones que exigía la situación violenta y de descrédito en que Iriarte Dorda había dejado al pa s. El día de la toma de posesión de su elevada magistratura, más de cuarenta mil almas invadieron las calles de Montevideo y los alrededores de su residencia para aclamarle. Disueltas las Cámaras, desterrados los enemigos, hubo un instante que se gozó de cierta tranquilidad; pero esta paz duró poco, y la asonada del 4 de Julio último, enteramente militar y enteramente dominada por la policía, por no haberse puesto del lado de los artilleros insurrectos la opinión, descubrió que el poder dictatorial del doctor Cuestas había descendido de su primer concepto tanto como han descendido en la masa general del país los sentimientos rebeldes y el ansia de novedades, que tanto fomenta las ambiciones personales como enflaquece las fuerzas de toda nación. La asonada del 4 de Julio se redujo á un movimiento de 700 hombres de milicias regulares, dotados de buen armamento y de cañones modernos, que se rindió con todo su parque á adversarios civiles casi sin armas y sin municiones, á un acto de magnanimidad de Cuestas, que en vez de abrir los duros procesos de la ley, primero permitió retirarse á sus domicilios á los insurrectos y después los proscribió del suelo de la Oriental, y á la violencia de una situación de mayor tirantez entre los elementos de la política, que se tuvieron unos por vencedores y otros por vencidos, sembrando el desconcepto en éstos y la desconfianza en aquéllos.

Al Gobierno personal que desde entonces ha impuesto el doctor Cuestas, se le imputa que ni se asocia de los colorados ni se auxilía de los blancos, ni admite la adhesión de los constitucionalistas. Cuestas ha constituído una verdadera dictadura, sin más objetivo que preparar las elecciones que preceden á la que en Marzo próximo se ha de verificar para la legalización constitucional de la Presidencia; pero entretanto se ha visto empeñarse en una guerra de depuración del ejército, que cada día ha producido más numerosas emigraciones de los desafectos, habiéndose rodeado de un círculo especial de jefes y oficiales jóvenes, que no están contaminados con los hábitos inveterados de la antigua indisciplina, y con los cuales aspira á realizar el progreso efectivo de que la fuerza armada se reduzca á su papel exclusivo de organización técnica al servicio de la patria, en vez de perseverar siendo un instrumento amenazador enfrente de la opinión. Todo esto se ha censurado como avances exclusivos para asegurar Cámaras adictas y subordinadas que á la vez le aseguren á él el voto para la presidencia; pero después de todo, en los Gobiernos representativos estas son las eternas quejas de la crítica, que realmente no descansan sobre concepciones imaginarias, que por desgracia en todas partes son una realidad; mas los cargos de corrupción que se hacen á los que gobiernan bajo este punto de vista ceden de su gravedad considerando que los que los forman incurrirían en las mismas censuras si ellos fueran los encargados de manejar el manubrio, y que la experiencia ha demostrado, lo mismo en las Repúblicas parlamentarias que en las Monarquías representativas, que si el escollo de las instituciones autocráticas es generalmente el despotismo y la tiranía, el escollo de las instituciones que se fundan en el voto de los pueblos es siempre la corrupción.

El domingo 27 de Noviembre debían verificarse en todas las provincias del Uruguay, como en efecto se han verificado, las elecciones legislativas, que son el preludio de las elecciones presidenciales, que se verificarán el 1.° de Mayo próximo. En

el prejuicio de esta lucha hay que considerar los movimientos que pronosticaban la revolución que se ha intentado, y que ha fracasado también. La lucha de la opinión, por medio de los periódicos, ha sido violentísima, teniendo en cuenta que sólo en Montevideo se publican *El Siglo, La Razón, El Telégrafo Marítimo*, *El Día*, *La Tribuna Popular, La Vanguardia, La Nación*, *El Látigo*, *La España, La Voz de España, El Bien, La Reacción*, *El Nacional* y *The Montevideo Times*. De estos periódicos, los más violentos enemigos de la situación han sido *La Vanguardia* y *El Látigo*, el primero de los cuales ha concitado contra sí la ira de los poderes públicos hasta el punto de haber sido encarcelado su director. Sólo hay que excluir del ardor de la contienda los dos periódicos españoles; pero como *La Voz de España* ha consignado en sus columnas, en la delicada situación política por que hace tiempo atraviesa el Uruguay, su condición de asilado en un país extranjero le impone la neutralidad más absoluta en las luchas de los partidos y hasta la omisión absoluta de las mismas noticias que puedan servir de estímulo ya á unos ya á otros contendientes entre las parcialidades militantes. La última esperanza de nuestros connacionales se cifraba en el resultado de las elecciones, opinando que cualquiera que éste fuese, la tranquilidad se restablecería después del voto de los comicios.

Y en efecto, así ha sucedido. Aquel pánico que ha dominado en Montevideo durante todo el mes de Noviembre, que sembraba el temor y la desconfianza por todas partes, que paralizaba las transacciones y el movimiento mercantil, que dejaba reducidas las espansiones sociales al funcionamiento de uno ó dos solos de los teatros de la dilatada ciudad, que amontonaba dentro de sus muros una parte considerable del ejército regular y una escuadrilla compuesta de los cañoneros *Artigas*, *Suárez* y *Rivera* y del aviso *Flores*, dispuesta á acudir al punto á donde la reclamasen las necesidades de la seguridad y el orden; aquella vigilancia por costas y fronteras por donde se esperaban las invasiones diarias de los emigrados del

Brasil y de la Argentina; aquella intranquilidad substancial que durante todo ese mes ha crecido por días con las noticias que el telégrafo comunicaba de Paisandú, del Quegay, de Salto, de Guaviyú, de Tacuarembó, de Cerro Largo, de Artigas, de Treinta y Tres, de los montes de San José, con la reclamación de la Argentina por la captura que el cañonero *Flores* hizo de los vapores *Franz*, *Venus* y *Doli*, de la matrícula de Buenos Aires, por sospechar de que conducían armas para los insurrectos; los rumores incesantes y la ponderación que los acompañaba sobre la inminencia de la revolución colectivista; las prisiones contínuas de jefes militares traídos á la capital desde todas las guarniciones de la República; los nombres de los emigrados de más prestigios, á quienes cada día se les presentaba repasando la frontera con grupos de hombres armados, más ó menos numerosos; las vacilaciones de muchos de los candidatos á Diputados y Senadores, después que el señor Schiaffino presentó en los clubs políticos la propuesta de que sólo se consagrasen como oficiales las candidaturas de los que previamente significasen su conformidad con el acuerdo electoral cuya quinta base obligaba á apoyar en las elecciones de Marzo, irrecusablemente, la candidatura Cuestas; la oposición de los comités formados por colorados y nacionalistas disidentes, proclamando candidaturas senatoriales en Montevideo, contrarias á las del Gobierno, y que entrañaban el compromiso de sostener también contra Cuestas la candidatura presidencial del doctor Herrera; las alarmas de las invasiones del grupo de Cuchilla Negra con el Teniente Sinforiano Mesa, del Coronel Rodríguez por Artigas y la del Capitán Cesáreo Quintana; las sublevaciones en la Barra de Santa Lucía, en los montes de Arazati y en el pueblecito de San José, y por último, en Melilla con el excomisario Legris; los pronósticos, en fin, de que el domingo 27, día en que habían de verificarse las elecciones, la revolución estallaría simultáneamente por todos los extremos de la República, todo, todo fueron fantasmas que desaparecieron al alborear de ese día, en el cual las

elecciones se realizaron en Montevideo, en Canalones, en la Florida, en las Minas, en Maldonado, en Rocha, en San José, en Colonia, en Durazno, en Tacuarembó, en Soriano, en Rivera, en Cerro Largo, en Paysandú, en Treinta y Tres y en Río Negro, con perfecta regularidad, sin el menor asomo de alboroto, y dando una victoria completa á las candidaturas adictas al Gobierno de Cuestas.

El fracaso de la revolución colectivista era ya conocido la víspera de la elección, y los amigos del ex Presidente Herrera, el rival de Cuestas, atribuían el fiasco al General Esteban, que desde Buenos Aires había dirigido el movimiento. De la capital de la Argentina nunca se movieron los coroneles Rodríguez y Flores, ni los Generales Estéban, García y Martínez, ni el Mayor Isasmendi, que eran los que debían haber acaudillado los grupos rebeldes que en Zárate llegaron á reunir 200 hombres. Después de las elecciones se ha reconocido que la influencia oficial sólo se ha dejado sentir en Tacuarembó, Salto, Paysandú, Treinta y Tres y tal vez en la capital. En la Bolsa de Montevideo desde entonces se cotizan ó en alza casi continua, ó con firmeza, cuando menos, todos los valores, así públicos como comerciales, y, como para consolidar más el triunfo del Dr. Cuestas, su adversario más formidable el ex Presidente D. Juan José Herrera, el viernes 2 de Diciembre fallecía en Montevideo, dejando sin jefatura al partido blanco, y sin candidatura de oposición á los pocos que aun pudieran combatir la presidencial. Cuestas, procurando aparecer magnánimo, no sólo mandó abrir las prisiones á los detenidos á causa de las agitaciones militares del mes de Noviembre, sino que ha hecho apresurar la vista del recurso de apelación que tenía presentado el asesino de Iriarte Borda, y en esta vista Arredondo ha alcanzado un veredicto absolutorio, en que se ha declarado que el último Presidente de la República no murió á causa de las heridas que aquel criminal le infiriera. Se ha invocado, como circunstancia atenuante, que el asesino procedió estimulado por el patriotismo y por el deseo

de prestar un servicio á su país. Pero hay que confesar que hasta entre los que á la raíz del suceso celebraron el crimen de regicidio cometido con Iriarte Borda, cuya administración era el oprobio de la República, ha producido un movimiento de terror esta sentencia, que ante tal crimen sienta un precedente tan degradante.

¿Ha cesado por esto la intranquilidad política en el Uruguay? El Dr. Cuestas, á quien no se puede negar el valor de su ambición, todo lo ha sacrificado á su próximo triunfo presidencial. De sus intenciones, si logra ser consagrado en la Presidencia, no se debe dudar: todo Jefe de Estado tiende al bien y al progreso del país que rige. Pero los caminos que ha escogido, no siendo los de heroica conciliación, dejan la opinión más dividida que nunca, y el veredicto de inculpabilidad pronunciado en favor del asesino de su antecesor, puede convertírsele en dogal que á él mismo lo sofoque en la alta posición que ocupa y á cuya consolidación aspira.

*
* *

El Brasil se regocija con las esperanzas de la nueva situación que se ha inaugurado con la presidencia del doctor Campos Salles. Se recuerda que en el tiempo del Imperio este estadista fué uno de los tres republicanos que lograron hacerse elegir Diputados y tomar asiento en las Cámaras para minar en él el trono, que ante las nuevas democracias americanas allí se sostenía como un verdadero anacronismo, y que después de la revolución que derrocó aquel orden de cosas fue uno de los Ministros del Gobierno provisional de Deodoro de Fonseca. Su gira por las principales cortes de Europa, donde fue tan bien recibido y tan obsequiado, se aprecia en Río Janeiro como síntoma de beneficios inmediatos, así en la corriente de la inmigración que tanto necesita un territorio tan extenso, tan feraz, tan rico y abundante en todo género de producciones, y que en gran parte permanece sin poblar ni explotar, como en

la animación simultánea de la corriente mercantil. Pero hay que tener en cuenta que á esta expedición personal cerca de los Gabinetes más autorizados de Europa, íntimamente se le da un alcance político que desde Buenos Aires se observa en todos sus recónditos pensamientos, pues en realidad la Argentina no sólo es con su rival histórico del otro lado de los Andes con quien tiene que dirimir el largo pleito para alcanzar la hegemonía y preponderancia que pretende en la América meridional sobre toda la raza de origen ibérico, sino con su vecino más inmediato, de orígen portugués, de territorio aún más extenso y rico que el mismo de la gran República del Plata y de población que la aventaja casi en dos tercios. Hay en pró de la Argentina, sin embargo, un factor favorable á sus proyectos, que es de suma importancia: la lengua portuguesa, dialecto de la castellana, no se habla en América fuera de los límites del antiguo Imperio: la castellana es común á todo aquel continente, á los pueblos del istmo, á los isleños de la mayor parte de las Antillas y una gran parte del continente del Norte. La asimilación de estos pueblos á los intereses de la Argentina es más fácil y poderosa que las obstrucciones que pueda levantar el Brasil, aun con todas las ayudas internacionales.

Por lo demás, en la esfera de los intereses interiores de la nueva República, el Gobierno que ha formado el doctor Campos Salles ofrece grandes garantías á los éxitos de su política, si ésta se cifra en los progresos morales y materiales del país. Joaquín Murtinho, su Ministro de Hacienda, es más que una promesa. Bajo la presidencia de Moraes, su Memoria político-económica fue una obra prodigiosa de economía y de reparación, y reveló un gran estadista. A Severino Vieyra, el Ministro de Obras públicas y Caminos, se debe ya la transformación de la ciudad de Río Janeiro, desde que fue el paladín de la reforma de la ley orgánica del distrito federal. El Ministro de Relaciones extranjeras, Olyntho de Magalhaes, es conocido por la diplomacia europea desde su representación

en Suiza bajo el gobierno del Mariscal Peixoto. El ejército brasileño no cuenta oficial más distinguido que el Ministro de la Guerra, general Mallet, uno de los doce que el 1.° de Abril de 1892 deportó el aludido mariscal. Lo mismo puede decirse del de Marina, Baltazar de Silva, sobre todo desde que murió el ilustre Saldanha de Gama y se separó de la plana activa de la Armada del Brasil Custodio de Mello y Jaceguay, y finalmente, aunque joven, el Ministro del Interior, Epifanio Pessoa, es un gran orador de Parlamento, como lo demostró en la Cámara de Diputados representando su Estado natal de la Parahyba, en la ruda oposición que hizo al Presidente Peixoto.

Todos han llevado alto espíritu de reformas á sus respectivos Ministerios, y la opinión en Río Janeiro les es muy favorable, porque reconociendo la ilustración y méritos de los nuevos Ministros, se prometen recibir de su administración un impulso enérgico en el camino de los progresos que hacen á los pueblos prósperos y felices.

***

En el Paraguay estas mismas esperanzas se encarnan en el nuevo Presidente Aceval. Los pueblos nuevos de América todos tienen unas mismas necesidades: nutrir su población, poner á sus ciudadanos en la corriente de las ideas progresivas de la instrucción y el derecho; aplicar á la facundia de la naturaleza que les rodea las explotaciones lucrativas del trabajo y la de los inventos de la civilización; facilitar la comunicación por la apertura de grandes vías comerciales y buscar los centros del intercambio para dilatar los elementos de la prosperidad.

Todos estos pensamientos se atribuyen al nuevo Presidente del Paraguay, que es hoy la esperanza de este pueblo, sólo abierto á la comunicación del mundo exterior por el cauce de un río distante, muy distante del mar.

***

Del otro lado de los Andes, Chile aprovecha el minuto de tregua y la esperanza de reconciliación con la Argentina, para aplicarse á la imperiosa atención de su estado financiero y de sus obras de utilidad, á la conservación de las fuerzas defensivas que ha adquirido y á la observación de los horizontes por donde puede ensanchar su necesidad de expansión y de imperio.

Con el Perú ha diferido la solución de las cuestiones sobre las provincias de Tacna y Arica, apenas con la Argentina ha alcanzado un momento de respiro. Con Bolivia no pierde momento en que recordarle que las manifestaciones hechas en la Paz y en Sucre en favor de una alianza con la Argentina cuando se temía la guerra, han sido un agravio difícil de olvidar. La prensa de Santiago y de Valparaíso niega la utilidad que ni para Chile ni para Bolivia tendría conceder á la República infantil de las mesetas andinas la vía marítima que le había ofrecido por pactos solemnes, con el pretexto de que para descender desde las cumbres hasta la costa necesitaría vías férreas que Bolivia no está en aptitud de construir. Otros periódicos, los de Iquique, se pronuncian por la idea de que Bolivia debe desaparecer como Estado independiente, pues no es sino la conjunción de razas y territorios geográficos que entre sí no tienen el menor vínculo de unidad, mientras que sus respectivas atracciones naturales las reclaman unas por la parte de Chile, otras por las del Perú y otras por las de la Argentina, el Paraguay y el Brasil. «Ni aun capital propia puede tener, dice *Los Tiempos* de Iquique; de aquí que ha ido y va sin tregua rodando de la Paz á Cochabamba, de Cochabamba á Oruro y de Oruro á Sucre. ¿Dónde está el cerebro de Bolivia? Nadie lo sabe. Bolivia sólo recuerda el nombre y el capricho de un general. *Delenda est Bolivia.*» Sin embargo, Chile aún no se atreve á ser la debeladora de esta República casi inerme, y á la que hace poco venció con el Perú. La Argentina la protege, y para divorciarla de la Argentina sólo se le recuerda á Bolivia desde Santiago que en vano ha llamado de Europa al señor Luis de la Paz para que sea elegido en las próximas elec-

ciones presidenciales; porque el candidato del general Roca en Buenos Aires es el Sr. Telmo Ichazo, y será Presidente el que quiera el protector.

Estos sentimientos revelan cuán frágil es el nudo de la concordia celebrada con el arreglo pendiente de la Puna de Atacama. Los celos y la rivalidad tradicional pueden más que los deseos de la conciliación, y todavía en Santiago se espera que en los arbitrajes de Londres se les dé una victoria sobre la República del Plata, sobre todo si en Londres se consigue que, como ha escrito *The Times,* en Buenos Aires se ceda un poco, pues con los tratados de 1881 y de 1893 el alto árbitro se verá imposibilitado de resolver los problemas de la Naturaleza sobre las crestas andinas.

Una ceremonia se ha verificado en Chile el mes último, de que hemos de hacer alguna mención. El gran poeta, hablista y escritor venezolano Andrés Bello, autoridad proclamada en las ciencias filológicas por la Real Academia Española, murió en la capital de Chile, donde había fijado su residencia en 1865. Treinta y tres años han transcurrido, y los restos de Bello permanecían enterrados en una humilde tumba, sin ninguna distinción entre el mundo de lo desconocido que le rodeaba. Una mano piadosa ha levantado en el cementerio de Santiago un sepulcro monumental para que en él se custodien sus cenizas, y al acto de la inhumación se le ha dado una solemnidad majestuosa. Con los restos de Andrés Bello se han reunido los de la que fue su mujer, Doña Isabel Dunn, y ante el nuevo sepulcro se han pronunciado discursos encomiásticos de los Ministros del Estado y se han rendido los homenajes de todas las instituciones de enseñanza, de todas las sociedades literarias y de los alumnos y asilados de todos los colegios nacionales y de todas las fundaciones benéficas. El acto se describe en los periódicos chilenos con gran extensión.

*
* *

En el Perú preocupan con preferencia dos grandes cuestiones, á las que un súbdito de los Estados Unidos ha procurado añadir una dedada más de hiel con una reclamación inicua, que al cabo se resolverá contra la República del Pacífico con el sacrificio de 200.000 soles, que aquél pide y que el Gobierno de Washington apoyará, como apoya todas las iniquidades de sus connacionales á costa de la humillación de todos los pueblos.

El asunto más importante que se había propuesto resolver el Presidente Piérola, era el de la reintegración de las provincias cautivas de Tanca y Arica. Después de los protocolos Latorre-Billinghurs, y de la demanda del arbitraje de la Reina Regente de España, este negocio parecía el camino de una pronta y satisfactoria solución, pues las dos Cámaras peruanas y el Senado chileno le habían otorgado su aprobación. En la de Diputados de Chile también llegó á aprobarse *en principio;* pero usando de una triquiñuela de habilidad dudosa para dejar dilatado y embarazado el asunto, en términos que en el Perú se desconfía de que el protocolo negociado pueda llegar á ejecución. Mientras Chile necesitó *aliados* en la espectativa de una guerra, con este asunto procuró ganar al Perú, ó cuando menos adormecerlo é inutilizar el apoyo de su fuerza, que en una alianza con la Argentina hubiera dado gran cuidado al Gobierno de Santiago. Desde que vió en perspectiva la conciliación con su rival en el problema andino, buscó este subterfugio parlamentario para destruir las esperanzas que el General Piérola y la opinión del Perú alimentaban. Política cartaginesa, que, á la larga, podría Chile pagar cara.

Otro de los problemas pendientes es el de la sucesión de la Presidencia. Piérola, antes de abandonar el poder, quiere dejar asegurada en el país la paz y el orden bajo que ha hecho su administración constitucional prestigiosa y fecunda. En el Perú, como en todas partes, la lucha de los partidos es siempre apasionada y perturbadora. En sus propósitos de concilia-

ción emplea todas sus fuerzas, con esperanzas de poder dominar la situación actual. Entre tanto, la caudidatura del Vicepresidente Billinghurs, que prosperó en un principio bajo el crédito de la negociación con Chile, de tal modo ha decaído, que ha sido descartada por civilistas y demócratas, citándose como candidatos probables los nombres de los jefes de aquellas fracciones, de que son sostenedores el Senador Candamo, jefe del partido civil, y el doctor Bustamante, por parte de los demócratas. Este último procede de acuerdo con el Presidente Piérola.

La nueva reclamación americana se ha hecho por los hermanos Gotfried, los cuales pretenden que á causa del conato de *montonera,* ó insurrección que del Ecuador y Bolivia se hizo descargar en los meses de Julio y Agosto sobre las provincias del Norte de la República, los insurrectos les produjeron perjuicios por valor de 200.000 dollars. La prensa toda del Perú protesta contra esta iniquidad, y *La Opinión Nacional* dice que habrá que proponer una conferencia internacional para tomar un acuerdo por el cual á ningún súbdito de los Estados Unidos se le permita residir en ningún país extranjero. Esto no se podrá alcanzar: pero el Perú y *La Opinión Nacional* tienen razón en su queja.

***

Pero si tales alarmas producen ya en todas partes estas reclamaciones de los súbditos yankees, que llegan á ser tan onerosas á cuantos países les dan generosa hospitalidad, no es menor la que en toda la costa del Pacífico ha causado la noticia de que el General Eloy Alfaro, Presidente de la República del Ecuador, y que hace poco se hacía tan simpático en los dos mundos con su Mensaje pidiendo la agrupación en nuevas Confederaciones de las Repúblicas de origen ibérico, para contrastar la prepotencia de la alianza anglosajona en América,

ha llevado al Congreso ecuatoriano una propuesta para arrendar las islas Galápagos á los Estados Unidos. Los norteamericanos no pueden pretender esas islas con ningún fin comercial; si desean ocuparlas, ha de ser sólo con algún fin político, que no puede menos de alarmar á todos los pueblos de la banda occidental de aquellos continentes. La nueva política inaugurada por los Estados Unidos en la anexión de las Hawai, en las Antillas, en Filipinas, y ahora en las Repúblicas del Centro, por donde ha de cruzar el canal de Nicaragua en proyecto, revelan avances, que al dilatarse hasta Galápagos, justifican todos los temores que reflejan los periódicos de Lima y Chile y de las demás Repúblicas del Pacífico.

El lenguaje que se emplea contra el Ecuador es bastante severo.

***

En los demás Estados del Norte de la América meridional, lo más saliente es la tirantez de relaciones que se ha establecido entre Colombia y Venezuela, por haberse concedido por el Gobierno de Caracas la Cruz del Libertador al Almirante Candiani, que manda la escuadra italiana que trató de apoderarse de la aduana de Cartagena é hizo llegar á Bogotá el *ultimatum* del Gobierno de Italia sobre la indemnización á los acreedores de Cerrutti, determinada ilegalmente en el laudo de Mr. Cleveland.

Las relaciones entre Italia y Colombia siguen interrumpidas; pero las quejas con Venezuela se reducirán al cambio de algunas notas, y á la formalización de algunas rectificaciones.

***

De los proyectos sobre el canal de Nicaragua, ó hay que escribir mucho, ó hay que limitarse á las últimas noticias. ¡Inglaterra consiente en la denuncia del tratado Bulwes-Clay-

ton! Ofrece negociar con Washington las seguridades de la neutralidad del canal. ¡Palabras! Inglaterra está satisfecha de su nuevo aliado, y le abandona la presa antes de romper esta alianza, que será..... ¡al tiempo!..... la ruina del imperio colonial y de la preponderancia marítima de la Gran Bretaña.

Iob.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Sociología: Teorías de Gumplowicz.=Cuestiones sociales: El proletariado intelectual.=Enseñanza y educación: La enseñanza clásica y la moderna en Alemania.=Ciencias ocultas: Los Papas futuros según las profecías.=Ciencias éticas: Misticismo modernista.—La obsesión de lo divino.=Política: El Parlamento y la Nación.=Literatura: Antonio Fogazzaro.

SOCIOLOGÍA.

Teorías de Gumplowicz.—Las doctrinas sociológicas de Gumplowicz se hallan contenidas en sus principales obras *La lucha de las razas, Derecho político-filosófico*, *Elementos de Sociología*, *Sociología y Política* y *La idea sociológica del Estado*, presentando un resumen de sus más salientes conclusiones el trabajo publicado en la *Revista de Chile*, por D. Ricardo Montaner Bello.

Para Gumplowicz la Sociología no es otra cosa, ni debe llamarse de otro modo, que la *Historia natural de la Humanidad*, basada en el poligenismo. La naturaleza se muestra por doquier pródiga de sus creaciones, y es más conforme con su espíritu suponer que ha creado los hombres por docenas ó centenas, que hacerlos nacer mezquinamente de una sola pareja (1). Los filósofos y los naturalistas de los tiempos modernos

(1) ¿Y en virtud de qué fuerza creadora ha podido la naturaleza producir esos seres? Si esa fuerza existe ¿dónde está? ¿Por qué no sigue pro-

no han titubeado en declararse partidarios del origen poligénico de la humanidad (1), del cual deriva la diversidad de razas, y la consiguiente multiplicidad de lenguas y religiones.

La historia de la humanidad se resume en la lucha de las razas, que no es otra cosa que el proceso natural de acción y reacción de los diversos elementos humano-sociales. Antes que lucharan los grupos heterogéneos y llegaran á ser unos dominados y otros dominadores, no existía el Estado. El Estado nació cuando, efecto del choque de un grupo con otro, por la posesión ó disfrute de un territorio ó de una presa, el más fuerte quedó triunfante y el más débil vencido. El principio de la fuerza ó de la violencia hizo pasar al hombre del régimen matriarcal al patriarcal, y es el que sigue dominando en toda la Historia, constituyendo lo que Gumplowicz llama la «ley de la aglomeración creciente».

Gumplowicz niega el progreso constante, admitiéndolo sólo dentro de cada ciclo histórico; al terminar un período se produce un retroceso que obliga á recomenzar la obra del desenvolvimiento material, sin que el individuo pueda absolutamente nada contra esta ley fatal que, dominando la colectividad, anula los esfuerzos individuales.

El desarrollo intelectual no es otra cosa que el resultado de la situación moral y económica del hombre. El entendimiento humano es siempre el mismo, sin que las actuales generaciones sean superiores á las antiguas, más que por los considerables recursos que éstas han venido almacenando y que tenemos á nuestra disposición, siendo el progreso material, y las invenciones y perfeccionamientos existentes, debi-

---

duciendo los mismos efectos? ¿Es que ha desaparecido, por ventura? ¿Qué ha sido de ella? He ahi otros tantos misterios tan difíciles, por lo menos, de explicar, como el de la creación bíblica.

(1) La afirmación es demasiado absoluta y sobrado inexacta para que podamos pasarla sin rectificación. Sin contar todos los filósofos y naturalistas cristianos modernos, baste citar el nombre de Quatrefages para invalidarla.

dos á esa mayor suma de recursos acumulados de que disponemos. En cuanto al progreso moral, nada tiene de absoluto.

La misma eterna fuerza que ha producido el Estado, vive latente en el hombre y es lo que se llama *hábito;* el hombre es un animal de hábito, y lo que hace en un principio movido por la necesidad ó por la fuerza, se convierte en hábito si la necesidad persiste ó la fuerza mantiene sus dictados. El hombre se connaturaliza de esta suerte con los hechos constantes que le rodean, y considera como normales y morales las situanes efectivas, naciendo de este modo la idea de moralidad en su espíritu.

Las disposiciones dictadas por los Gobiernos para ordenar la vida del pueblo en el Estado, constituyen el *derecho*, que sólo dentro del Estado existe, no teniendo razón de ser fuera de él. La moralidad es la fuente inagotable del derecho, el cual se manifiesta por medio de la ley; lo que hoy es derecho ha sido en otro tiempo pura moralidad, y toda moralidad tiende á convertirse en derecho, siendo el derecho la moralidad que se cristaliza en la ley, y la moralidad el derecho que dormita todavía en la conciencia del pueblo, y que lucha por expresarse y adquirir forma.

Estado, moralidad y derecho forman una no interrumpida cadena de fenómenos naturales sujetos á investigación científica; esta investigación puede hacerse sobre *lo que es ó ha sido* ó sobre *lo que debe ser;* la investigación en este último sentido es lo que constituye la *política.* Las «ciencias políticas» han nacido del estudio de los fines particulares del Estado, á medida que estos se han ido desentrañando y surgiendo en el análisis científico del derecho.

¿Es la Sociología una ciencia independiente? Por un lado se habla de ella como de una ciencia fundamental nueva, como de una ciencia del porvenir; por otro, y con no menos frecuencia, no sólo se pone en duda su derecho á la existencia, sino que se le niega francamente. La Sociología tendrá derecho á ser estimada como ciencia siempre que tenga un objeto

propio. Etimológicamente la Sociología debe ser una «ciencia de la sociedad.»

¿Podrá confundirse con la ciencia social? No; porque esta no es más que un término genérico que sirve para designar el conjunto de las diferentes ciencias que estudian al hombre. ¿Podrá confundirse con el socialismo? Tampoco, porque este es un producto del arte social. ¿Podrá confundirse con la Historia? No, porque la historia de la civilización, por ejemplo, pone en evidencia las manifestaciones exteriores de la sociedad, pero relega al segundo término á la sociedad misma; los historiadores, según Gumplowicz, han errado el camino, porque explican los acontecimientos históricos, en general, por los movimientos de la voluntad individual, y la simple admisión de la influencia de la voluntad individual sobre los sucesos históricos, excluye toda regularidad en tales sucesos; en lugar de deducir los hechos históricos de las cualidades y disposiciones psíquicas de tal ó cual personaje, debía, al contrario, mostrarnos cómo esas cualidades y disposiciones fluyen necesariamente de las necesidades de su existencia común ó social.

La estadística tampoco puede confundirse con la Sociología, no siendo, como no es, una ciencia independiente, sino un método que tiene aplicación y utilidad en todas las ciencias. La Economía política, por su parte, lejos de equivaler á la Sociología, puede estimarse como una de sus ramas, puesto que sólo se ocupa de la actividad, funciones y fenómenos económicos, que es sólo un aspecto de los estudios sociológicos. No cabe tampoco confundirla con la Filosofía de la historia, que parte de hipótesis y afirmaciones apriorísticas, mientras que la Sociología arranca del examen de hechos conocidos y comprobados; ni con la Filosofía del derecho, que tiene por objeto propio el derecho mismo, que sólo forma una parte de la vida social.

La Sociología se propone estudiar, no tanto al hombre como las leyes superiores é independientes de la agrupación humana, formulando la concepción colectiva del mundo. Su

objeto no es el individuo, sino las agrupaciones sociales que obedecen á leyes tan eternas como las que rigen al sistema planetario, y cuyos movimientos, luchas y alianzas se explican y hasta pueden determinarse de antemano gracias al conocimiento de la ley suprema que rige el sistema del mundo social.

Así concebida, no es extraño que la Sociología encuentre adversarios donde quiera, tanto por ir contra las ideas más corrientes, cuanto porque destruye la teoría de las individualidades dominantes, los Alejandros y Napoleones que dirigen los Estados. «En la naturaleza humana—dice Gumplowicz—existe una profunda inclinación á la idolatría; la humanidad, aun civilizada, no ha salido todavía del todo del período del fetichismo. No fabrica sus fetiches con arcilla, madera ó piedra, sino que toma al primer hombre de Estado que encuentra en su camino y que, en el momento de un suceso histórico, se encuentra por casualidad en el timón, lo proclama fetiche y se prosterna ante él como ante el hombre que ha traído ese suceso por la fuerza de su genio; ese fetichismo histórico anima á las masas, que son fanáticas por ese culto, y el entusiasmo de las masas halaga á los historiadores.»

La Sociología, sin desterrar del círculo de sus estudios ninguna manifestación de la humana actividad, las considera todas, no como simples productos del espíritu individual, sino como «efectos necesarios de la aglomeración y de la evolución de las sociedades humanas».

CUESTIONES SOCIALES

El proletariado intelectual.—En 1895 comenzó la *Revue des Revues* á publicar una serie de estudios sobre los dos males que minan los cimientos de la sociedad contemporánea, la *vagabundería* y el *proletariado intelectual*, habiendo tenido gran resonancia en todo el mundo culto las revelaciones hechas sobre los proletarios intelectuales de Alemania y Francia.

Siguiendo la campaña con tan plausible éxito emprendida, aparece ahora en uno de los últimos números de la misma Revista un nuevo estudio sobre la misma cuestión en Italia, hecho por persona tan competente como el Marqués Paulucci di Calboli, Secretario de Embajada, y que con ligeras diferencias de detalle podía aplicarse perfectamente á España.

Italia es pobre y está empobrecida; en los últimos veinte años la deuda pública ha sufrido un aumento de cerca de cinco mil millones de liras, y la deuda hipotecaria ha crecido más de seis mil millones. Mientras que la riqueza privada de cada inglés es de 6.430 francos y la de cada francés de 5.022, el patrimonio de cada italiano apenas llega á 1.760.

La agricultura atraviesa en Italia una crísis casi tan terrible como en Inglaterra, y los campos se ven abandonados poco á poco por los pequeños propietarios y sus colonos, reducidos al papel de administradores del Fisco, al que tienen que pagar el 40 por 100 de sus rentas, llegando el impuesto en algunas provincias, como la Basilicata, hasta absorber todo el producto neto de la tierra. El suelo está agotado, la emigración lo despuebla, y el labrador, que cultiva la tierra como hace veinte siglos, no saca de su trabajo para vivir. Sicilia y Cerdeña no tienen ni siquiera una escuela de Agricultura, y en las 23 Universidades italianas no existe ni una sola cátedra de Agronomía. Con un presupuesto de 267 millones para el Ejército y 95 para la Marina, tiene Italia 8 millones para la Agricultura, la Industria y el Comercio.

Y no es que falte el ahorro nacional, como lo prueban los dos mil millones de liras depositadas en los Bancos: pero nadie se aventura á emplear sus ahorros en lo que no conoce, y las industrias perecen por falta de capital, y el comercio languidece también, falto de savia. ¿Cómo no ve el joven rico que una vez terminados sus estudios se siente devorado por la sed del trabajo y del lucro, que en la carrera industrial hallarían sus fuerzas fructuoso empleo? ¿Cómo el obrero intelectual pobre no ve tampoco que todas las plazas del personal

técnico, tan bien retribuidas, deben ser suyas? Y sin embargo, todo el personal técnico de Italia, del que podría salir el mejor contingente de emprendedores, está representado por suizos, alemanes, franceses é ingleses, y seguirá estándolo mientras la enseñanza profesional de artes y oficios, técnica y manual, no esté á la altura de su misión.

Mucho se ha progresado en la instrucción pública en estos últimos años, habiendo bajado los analfabetos, desde el 78'06 por 100 que eran en 1861, al 53 por 100 á que asciende todavía hoy; pero no hay proporción entre el número de alumnos de los establecimientos primarios y secundarios, que debiera frecuentar todo el mundo, y el de los alumnos universitarios, que debiera ser sumamente reducido; en los últimos veinte años los universitarios han subido de 9.161 que eran en 1877, á 23.882 en el curso anterior. Italia tiene una Universidad por cada 1.436.114 habitantes, mientras que Alemania cuenta con una por cada 2.471.423 y Francia por cada 2.556.138. El contingente universitario en 1895-96 era de 22.426 estudiantes en Italia, con una población de 30 millones, mientras en Francia, con 39 millones, era de 23.000 y en Alemania, con 54 millones, era de 28.978.

El profesor Mosso nota con razón que lo que caracteriza la educación sajona y americana es «la voluntad de ser libre y de buscarse la fortuna por el trabajo,» pareciendo que en los países latinos tiene el carácter opuesto, descuidándose la formación particularista del niño, ahogando en germen toda iniciativa individual. Los anglo-sajones saben perfectamente que la sociedad necesita más obreros que soñadores, é Inglaterra se gasta 25 millones de francos en su educación técnica, dada en 110 establecimientos en Inglaterra y en 59 en Escocia, mientras Italia apenas gasta para lo mismo unos cientos de miles de liras, y para eso tan mal gastados que las familias retiran sus hijos de esas escuelas, que á veces tienen que cerrarse, como ha sucedido recientemente con la *Escuela superior de los azufres,* de Palermo. ¿Podría creerse que esta es-

cuela, con la importancia que el azufre tiene en el mundo industrial, no ha contado nunca con más de *seis* alumnos, bajando este número á *dos* en 1883 y á *uno* en 1885?

La primera falta que se ha cometido, es la de aceptar para la instrucción pública el principio de la gratuidad, sin aprovechar el ejemplo de Inglaterra y sin tener en cuenta que este principio, por generoso y democrático que sea, es el más estéril, pues el pueblo nunca deja de decir que las cosas valen lo que cuestan. Luego, falta siempre el lado práctico: los escolares conocerán quizá, además del griego y el latín, las bellezas abstrusas del paraíso dantesco y las puras sublimidades del binomio de Newton, sin saber hablar una lengua viva ni tener un solo conocimiento práctico de la vida. Y como si el ejército actual de los proletarios no fuese bastante numeroso, todos los decretos y todas las medidas, en lugar de tender á la elevación de los estudios, tienden á rebajarlos para hacerlos más accesibles á los espíritus más lentos y perezosos, y esta tendencia funesta al aumento de los reclutas de nuestras escuelas, se encuentra aun más exagerada en los exámenes, que han perdido su razón de ser, su función de criba de eliminación. El remate de tan lastimoso cuadro lo pone el abuso que se hace de las recomendaciones para obtener buenas notas, medidas de favor y exámenes extraordinarios, abuso que ha llegado al fin á irritar el espíritu público dando motivo á la medida del Ministro Gianturco suprimiendo los exámenes extraordinarios, medida que produjo verdaderas revoluciones en las Universidades italianas, dando lugar al espectáculo vergonzoso de la ruptura, destrucción é incendio del mobiliario del Estado, y de las silbas á los profesores y á las autoridades.

La burocracia del Estado, esa plaga que, según Bastiat, «perderá á todos los Gobiernos modernos», es el más poderoso determinante del fenómeno del proletariado intelectual. La gran inclinación de la moderna burguesía, dice Ferrero, es hacerse sostener por el Estado. Se estudia, según Sighele, no por amor al estudio, sino para obtener del Gobierno una plaza

que permita vivir sin trabajar y que asegure el ascenso y la pensión de retiro. Todo el mundo se lanza á la caza del empleo, ignorando el principio de Spencer y antes de Richelieu, de que en las administraciones públicas no se refugian generalmente los mejores, sino los que no se sienten con energía para la lucha. Tras los honores, el descanso y la pensión: eso es lo único qne se ve y que se ambiciona. La empleomanía, de que tanto sufre la raza latina, es la locura por la vida sedentaria, por el miedo al cambio, por el deseo de una posición mediana, pero estable y segura, que permite echar á dormir todas las energías, todas las actividades, todas las iniciativas, dejando sólo despierto el espíritu de intriga, de adulación, de venalidad y de servilismo.

Esta caza del empleo ha tomado proporciones espantosas; no existe una estadística oficial de los pretendientes á los puestos públicos; pero siempre se trata de una banda famélica de 40, 50, 60 ó más en torno de un hueso miserable. En Marina hallamos en 1895 para una sola plaza de profesor de dibujo 63 aspirantes; en Instrucción pública, 735 concursantes para unas cuantas cátedras vacantes en los gimnasios y liceos, 962 para unas cátedras de Matemáticas y 82 postulantes para una sola cátedra de francés; en Obras públicas, 516 peticiones para 50 plazas de empleados subalternos y 68 para cuatro plazas de subsecretarios; en Hacienda 886 postulantes para 40 empleados insignificantes; en cambio, para 46 plazas de maquinista y fogonero, sólo se han presentado en el Ministerio de Marina 53 pretendientes.

Y todo ese derroche de energías ¿para qué? Para llegar, después de diez ó quince años de estudios y de gastos, á disfrutar un sueldo de 1.200, 1.500 ó 1.800 liras, cuando el favoritismo y las intrigas no triunfan del mérito y de la experiencia, y sin la esperanza apenas de llegar á los grados superiores, rara vez reservados á los hombres de carrera y generalmente monopolizados por los políticos.

Y no puede pretenderse que los sueldos sean crecidos, des-

de el momento en que, para satisfacer tantas aspiraciones, hay que multiplicar los empleos repartiendo las raciones entre muchos. Si Italia no llega al formidable ejército burócrata francés de 527.000 funcionarios, cuenta, sin el clero, con 400.000 empleados. Y naturalmente, con este ejército de empleados, la recaudación tiene que ser costosísima, pudiendo resumirse el sistema fiscal en la siguiente proporción numérica: producto bruto del impuesto, 6; gastos de percepción, 4; producto neto, 2. En una pequeña ciudad de Sicilia, los consumos daban 22.000 liras de ingresos brutos, por 18.000 de gastos de percepción; el hecho es típico y puede servir de regla general.

¿Qué puede salir de semejante situación sino el proletariado intelectual? La magistratura, por ejemplo, cuenta con 162 tribunales, 24 audiencias y 5 tribunales de casación. Después de veinte años de carrera, los jueces llegan á cobrar 3.500 liras. Los *pretori*, en número de 1.457, con sueldos de 2.500 y 2.800 liras, tienen, con el descuento, seis liras y media diarias de sueldo. Lo que se oculta bajo esa miseria de levita raída, es increíble: en una petición al Parlamento, de 20 de Junio de 1897, se habla de 480 de esos magistrados que nunca llegan con los ingresos á cubrir los gastos de oficina, y que tienen que servirse, para contestar á las cartas que reciben, de la hoja en blanco de las mismas, careciendo de calefacción en invierno, y teniendo que hacer por sí mismos la limpieza de sus oficinas.

Y si de estos funcionarios se pasa á los maestros, la impresión no puede ser más triste. Se trata de más de 50.000 personas que no sacan la tercera parte del jornal de un obrero hábil, y cuyo número va en aumento sin cesar, pues calculándose la pérdida anual en 1.500, resulta que la producción del último año han sido 3.992 (1.052 maestros y 2.940 maestras), que aspiran á cobrar sueldos, mal pagados, de 700 y de 560 liras respectivamente, mínimun á que descienden ciudades como Vicenza, Brescia y otras.

El clero mismo, á pesar de ser Italia el país en que más ha florecido siempre, sufre del mismo mal. El alto clero goza buenos sueldos, pues á pesar de haber 258 cargos episcopales, arzobispales y patriarcales, el término medio de la renta episcopal no es menos de 20.000 liras; pero en cambio los pobres párrocos no tienen más de 1.344 liras por término medio, habiendo 6.713 parroquias cuya renta fluctúa entre 800 y 850 liras, y 2.215 en que no llega á las 800 liras.

Y lo mismo pasa con el ejército: el teniente recibe 5 liras diarias, menos 7 céntimos para el Montepío y 36 de descuento, quedándole 4,57 liras, siendo inútil hacer notar los gastos enormes, sin proporción con tal sueldo, que los oficiales tienen, sólo por razón de su equipo, y resultando que el oficial, en los grados inferiores, gana también menos que un obrero, teniendo que sufrir las exigencias de la dignidad del uniforme, que le impiden hacer ciertas economías que la blusa permite.

El cuadro es desconsolador, y en ese espejo, por desgracia, puede mirarse también la desdichada España.

ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN

La enseñanza clásica y moderna en Alemania.—Con este título publica la *Revue politique et parlementaire*, de París, un interesante artículo de Jorge Cahen, quien, preocupado con razón por el maravilloso desarrollo industrial, mercantil y científico de Alemania, busca en el sistema educativo de la gran nación y, sobre todo, en la organización de la enseñanza secundaria, la causa principal de su prosperidad.

A principios del siglo no existía en los Estados alemanes más que una clase de establecimientos de segunda enseñanza: los Gimnasios ó escuelas latinas *(höhere Ansthalten)*, hasta que en 1817 se instituyeron las *Realschulen* ó Escuelas reales (de s), que atendían á reemplazar la enseñanza de las pala-

bras por la de las realidades.» Los Gimnasios conservaron el monopolio de las lenguas muertas y de las bellas letras, y las *Realschulen* dieron hospitalidad á las lenguas modernas y á las ciencias naturales, teniendo unos y otros establecimientos su local y personal propios con verdadera autonomía.

Temiendo los peligros de una excisión por la natural rivalidad de ambas instituciones, se buscó una transacción en el latín, que se introdujo en las Realschulen para facilitar el paso de sus alumnos á los Gimnasios y abrirles la puerta de la Universidad. Con esta innovación vinieron á establecerse los tres tipos actuales de establecimientos alemanes docentes: los *Gimnasios,* con latín y griego; las *Realschulen*, sin lenguas muertas, y los *Realgimnasios*, con latín; los Gimnasios y Realgimnasios comprenden nueve años de enseñanza, y presentan las variedades de *Prorealgimnasios* y *Progimnasios,* con seis y siete años; las *Realschulen* comprenden siete años, y ofrecen también las variedades de las *Höheren Bürgerschulen* con cuatro ó cinco años, y las *Oberrealschulen* que tienen más de siete.

La enseñanza de la religión con dos horas por semana en cada curso, así como el estudio de la lengua y literatura alemanas, de la historia y de las matemáticas, es común á todos los establecimientos. He aquí un cuadro comparativo de las horas de estudios por asignaturas y por semana en las tres clases de Institutos del Gran Ducado de Baden, que puede servir de ejemplo:

	ASIGNATURAS	Número de horas por semana.								
		VI	V	IV	III inf.	III sup.	II inf.	II sup.	I inf.	I sup.
I. Gimnasios.	Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Alemán	3	3	2	2	2	2	2	3	3
	Latín	9	9	8	8	8	8	8	7	7
	Griego	»	»	»	6	6	6	6	6	6
	Francés	»	»	4	3	3	3	3	2	2
	Historia	»	»	2	2	2	3	3	3	3
	Geografía	2	2	2	1	1	»	»	»	»
	Matemáticas	4	4	3	3	3	4	4	4	4
	Ciencias naturales	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Filosofía	»	»	»	»	»	»	»	1	1
	Escritura	2	2	»	»	»	»	»	»	»
	Dibujo	2	2	2	2	2	(2)	(2)	(2)	(2)
	Canto	2	2	2	»	»	2	2	2	2
	Gimnástica	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Hebreo. (Facultativo.)	»	»	»	»	»	(2)	(2)	(2)	(2)
	Inglés. (Facultativo.)	»	»	»	»	»	(2)	(2)	(2)	(2)
II. Realgimnasios.	Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Alemán	3	3	2	3	3	3	3	3	3
	Latín	9	9	8	6	5	5	4	4	4
	Francés	»	»	4	4	4	4	4	3	3
	Inglés	»	»	»	3	3	3	3	3	3
	Geografía	2	2	2	2	2	»	»	»	»
	Historia	»	»	2	2	2	2	2	2	2
	Matemáticas	4	4	3	4	4	5	5	5	5
	Ciencias naturales	2	2	2	2	2	»	»	»	»
	Física	»	»	»	»	»	(2)	(2)	2	2
	Química	»	»	»	»	»	»	»	2	2
	Dibujo, Canto, Gimnástica	como en los gimnasios.								
III. Oberrealschulen.	Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Alemán	6	5	4	4	4	4	4	4	4
	Francés	6	6	6	6	5	5	4	4	4
	Inglés	»	»	»	4	4	4	4	4	4
	Historia	»	»	2	2	2	2	3	3	3
	Geografía	2	2	2	2	2	»	»	»	»
	Ciencias naturales	2	2	2	2	2	»	»	»	»
	Química	»	»	»	»	»	2	2	2	2
	Física	»	»	»	»	2	2	3	3	3
	Matemáticas	5	5	5	5	5	5	5	5	5
	Geometría descriptiva	»	»	»	»	»	2	2	2	2
	Dibujo	»	2	2	2	2	2	2	2	2
	Escritura	2	2	2	»	»	»	»	»	»
	Gimnástica	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Canto	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Los Gimnasios dirigen así sus alumnos hacia los altos estudios científicos, las facultades y las escuelas superiores; las Realschulen hacia el comercio, la industria, la mecánica y la agricultura, y los Realgimnasios hacia carreras mixtas como las de ingeniero ó administrador y hacia las facultades de ciencias, medicina ó filología moderna. Y contra lo que generalmente se cree, la estadística demuestra que la enseñanza clásica sigue siendo la más favorecida, habiendo en 1893, de 1.020 establecimientos de segunda enseñanza, 487 Gimnasios, 247 Realgimnasios y 290 Realschulen, y asistiendo en Prusia á los Gimnasios 89.611 alumnos, á los Realgimnasios 39.337 y á las Realschulen 27.818, proporción aproximadamente igual á la de hace veinte años.

¿Cuáles pueden ser las causas de esta prosperidad continua de la enseñanza clásica en Alemania? En los Institutos alemanes no existen premios ni accesits, según el precepto de Pascal de que «la admiración todo lo echa á perder desde la infancia». De aquí que los profesores no se ven obligados á subordinar una parte de su enseñanza á la preparación de las composiciones y *deberes* escritos, y se fijan más en las explicaciones y lecturas de los clásicos; ora por medio de una *lectio statoria* ó análisis detallado y profundo que permita apreciar las cualidades literarias, ora por medio de una *lectio cursoria* ó lectura corriente que haga conocer la marcha de las ideas y la ilación de las frases, ejercitan el gusto y el juicio del alumno, que de este modo penetra en el fondo del estudio encariñándose con él, sin contar con que de este modo, teniendo el alumno poco que escribir, está menos tiempo solo y vive en la intimidad del profesor. En Prusia, por ejemplo, en la *Oberprima* (retórica) no hace sólo en el estudio más que un tema latino cada quince días, una versión latina cada seis semanas y nunca un ejercicio en griego. El profesor trata siempre de facilitar las tareas escolares, explicando el sentido de los pasajes difíciles, comentando las frases obscuras, y dirigiendo la corrección y hasta la escritura misma de

los temas, convirtiéndose en un colaborador de sus alumnos.

En Alemania, por otra parte, no hay bachillerato; en su lugar están los exámenes de prueba de curso, y un examen final en los Institutos que abre acceso á las Facultades; al salir de cada clase sufre una serie de preguntas ante un jurado compuesto de sus profesores actuales y futuros, que pueden así apreciar su aptitud para pasar á la clase siguiente. Cada uno de estos exámenes, desde la *Untertertia* (sexto), confiere prerrogativas especiales y habilita para determinadas profesiones; así, por ejemplo, el aprobado en la *Obersecunda* (tercero), puede entrar en Hacienda; el de *Untersecunda* (cuarto), en ferrocarriles, Bancos, etc., y, sobre todo, el examen de la *Untertertia* (sexto), abre acceso al voluntariato militar de un año. De aquí que, á medida que se avanza en los estudios, la selección se opera de tal modo, que en la Oberrealschule de Heidelberg, por ejemplo, la población escolar, que era de 76 alumnos en el primer año, pasó á 85 en el segundo; á 81, en el tercero; á 56 en el cuarto; á 45 en el quinto; á 39 en el sexto; á 22 en el séptimo; á 10 en el octavo, y á siete en el noveno.

Los estudiantes que llegan al fin de sus estudios sufren el examen final, la *Reifeprüfung* ó *Abiturientexamen*, para pasar á la Universidad, ante un tribunal compuesto por los Profesores mismos del establecimiento, especialmente los de la Oberprima, asistidos del director y ante el *Schulrath*, comisario ó consejero designado al efecto por el *Schulkollegium* (Consejo universitario). Esta Comisión se reune en conferencias privadas para examinar el expediente escolar de cada alumno, y una vez éstos clasificados, comienzan los exámenes; un buen escrito, con un buen expediente, dispensa del ejercicio oral; las preguntas son públicas, y las notas cinco ó seis eliminan definitivamente á los aspirantes desafortunados, torpes ú holgazanes; los certificados contienen la apreciación especial de la aplicación y conducta del alumno, facilitando las tareas del Jurado. Terminados los exámenes, se envían los

expedientes al Schulkollegium provincial, que los revisa y los remite al Ministro para que los sancione y expida los diplomas, que se distribuyen después en sesiones solemnísimas ante las más altas autoridades del país.

Los aspirantes desafortunados reciben un simple certificado de salida, que menciona su asiduidad, y los que la Comisión ha juzgado demasiado insuficientemente preparados pueden presentarse de nuevo, pero nunca más de tres veces; así se recompensa la inteligencia sin desalentar á la buena voluntad.

Este es el sistema que garantiza el valor y la autoridad de los diplomas. La pedagogía alemana ha estimado, con razón, que era preciso subordinar los exámenes al trabajo y no ajustar el trabajo á los exámenes, estableciendo sanciones más racionales y métodos más acertados, que han producido una enseñanza más sólida con una educación clásica más fuerte, todo lo cual prueba de un modo concluyente que la clave del problema educativo no está precisamente en las materias elegidas como más propias para la enseñanza, sino en el modo de enseñar, y que, como dice el poeta, «el modo con que se da vale más que lo que se da.»

CIENCIAS OCULTAS

Los Papas futuros según las profecías.—Según las famosas profecías de San Malaquías, la divisa correspondiente al Papa que ha de suceder al venerable León XIII, cuya avanzadísima edad hace temer al mundo católico el próximo fin de tan eximio Pontífice, es la señalada en el catálogo de las divisas papales del santo primado de Irlanda con el número 104, *Ignis ardens* (fuego ardiente).

La correspondiente á León XIII era la 103, cuya leyenda, *Lumen in cœlo,* cuadraba perfectamente á la estrella y el cometa que campean en el blasón nobiliario de los Pecci.

La *Revue des Revues* dice que desde hace años venía indicado como el más probable entre los *papabiles* el Cardenal Svampa, en cuyas armas figura un sol de oro, que parecía corresponder perfectamente al signo *ignis ardens* de San Malaquías, fijándose después la atención en el Cardenal Vannutelli por su nombre de pila *Serafín* (espíritu de fuego), y señalando actualmente otros dos candidatos, Augel di Pietro y Gerolamo María Gotti, del primero de los cuales ha profetizado un franciscano que ceñiría la tiara, teniendo el segundo en su blasón una antorcha encendida.

Ignis ardens anuncia un pontificado extremadamente brillante; quizá ese gran Papa, cuyo reinado, al decir de ciertos místicos, debe coincidir con el de un *gran monarca* perfectamente de acuerdo con el Pontífice y bajo cuya doble dominación la cristiandad depondrá sus rencores, la paz reinará por doquier y sólo habrá una ley, una fe y un modo de vivir.

«En la cátedra de San Pedro—vaticina en el siglo XIII el bienaventurado Werdin de Otranto, con relación al *ignis ardens*—brillará una *estrella resplandeciente*, elegida contra lo esperado por los hombres, en el seno de una gran lucha electoral, estrella cuyo esplendor iluminará la Iglesia universal.»

«Entonces, un gracioso joven, de la posteridad de Pepino, y que se hallará en país extranjero, vendrá para contemplar la gloria de ese Pastor, el cual colocará de un modo admirable á ese joven sobre el trono de Francia.»

En otra profecía del siglo XVII, del monje Bartolomé Holzhauser, fundador de la Orden de los bartolomitas, se desarrolla la misma idea en estos términos: «Dios enviará un gran monarca, ora llamado Auxilium Dei, ora Lilifer, ora Monarca fuerte, que de acuerdo con una *potencia del Norte* exterminará la raza de los impíos, restablecerá el orden y devolverá lo suyo á cada cual.... Dios suscitará entonces un Pontífice santo que, sostenido por el gran Monarca, hará brillar más que nunca la gloria de la Iglesia católica por todo el Universo.»

Otra profecía del siglo XVIII atribuída á Juan de Vati-

guero, desenvuelve el mismo tema del doble reinado armónico diciendo: «Este Papa tendrá con él un Emperador, hombre virtuosísimo, que será de la sagrada sangre de los reyes de Francia; el príncipe le ayudará y le obedecerá en todo para reformar el Universo, y bajo este Papa y este Emperador, el Universo será reformado, porque la cólera de Dios se aplacará. Así, no habrá ya más que una ley, una fe, un bautismo, una manera de vivir; todos los hombres tendrán los mismos sentimientos, se amarán unos á otros y la paz durará por largos años.»

También las famosas *Previsiones del solitario de Orval*, conocidas á fines del pasado siglo y en las que estaba anunciado con sorprendente exactitud el reinado de Napoleón I, la Restauración, Carlos X, Luis Felipe, Napoleón III y la guerra franco-prusiana, contienen el párrafo profético siguiente: «Dios ama la paz. ¡Venid, joven príncipe, dejad la isla de la cautividad, y cuidad al león de la flor blanca! Lo que está previsto Dios lo quiere: la vieja sangre de los siglos terminará todavía muchas divisiones; entonces, un solo Pastor será visto en la Galia céltica. El hombre poderoso por Dios se sentará bien; muchos sabios reglamentos traerán la paz. Muchas ovejas extraviadas vendrán á beber en el arroyo vivo. Tres príncipes y reyes se quitan la capa del error y oyen claro la fe de Dios. En ese tiempo un gran pueblo del mar recobrará la verdadera creencia en sus dos terceras partes».

Todas estas predicciones parecen señalar de un lado el advenimiento de un Papa brillantísimo, asistido de un poderoso Rey que, bajo la suprema dirección del Pontífice, realizará la edad de oro, y de otro el triunfo de las ideas socialistas al amparo de aquella doble hegemonía, pues sólo así es explicable la reducción del Universo á una sola fe y á un solo modo de vivir, bajo un régimen de paz octaviana.

¿Será la preparación de este orden de cosas la proposición del Czar para el desarme, y el desarrollo adquirido en muchos pueblos por el socialismo? Ese gran pueblo del mar que ha de

volver á la fe católica en sus dos terceras partes, ¿no será Inglaterra?

Lo cierto es que, según el interesante trabajo publicado por Thureau-Dangin en el *Correspondant*, Inglaterra, que en 1814 no contaba más que con 160.000 católicos, tiene hoy 1.500.000, y que no teniendo á principios del siglo ningún obispo, sino cuatro vicarios apostólicos, como país de misión, auxiliados por unos 400 sacerdotes que vivían medio ocultos, tiene hoy un arzobispo, 17 obispos y 3.000 sacerdotes, habiéndose producido una corriente de renacimiento de las ideas católicas en el seno mismo de la Iglesia anglicana y ascendiendo las conversiones, según el cardenal Vaughan, á 600 próximamente cada mes.

También es de notar, de una parte, el desarrollo que el catolicismo adquiere en los Estados Unidos, y de otra, las tendencias conciliadoras que animan á la Iglesia romana y mediante las cuales van suavizándose poco á poco las asperezas irritantes que antes existían entre liberales y católicos, produciéndose una doble corriente de innegable importancia que, al par que democratiza el catolicismo viene á catolizar al liberalismo. La lucha ante los que mantienen la pureza de la antigua doctrina contra los que pretenden, sin desvirtuar el dogma, conciliarlo con el espíritu moderno, se mantiene viva todavía, habiendo tenido que intervenir entre ambos partidos Fernando Brunetière en la *Revue des Deux Mondes*, para hacer ver á unos y á otros el peligro y la inanidad de semejante lucha, sostenida de una parte por los Gibbon, Ireland, Keane y O'Connell, auxiliados por revistas como *Le Correspondant*, *La Quinzaine* y *La Justice sociale*, y de otro por los intransigentes del *Courrier de Bruxelles*, *La Vérité* y los *Etudes religieuses*. Brunetière hace ver á éstos la inconveniencia de una lucha que podía contener el desarrollo del catolicismo en los Estados Unidos, donde á fines del pasado siglo sólo había unos 10.000 católicos regidos por un obispo, y donde existen en la actualidad 9.000.000 de fieles con 8.000 sacerdotes y 80 obis-

pos y dignatarios eclesiásticos, mostrando á la vez á los adversarios la necesidad de someterse y acatar sin vacilaciones las órdenes del Vaticano, inspiradas en los intereses de la Iglesia Universal.

De todos modos, y sin dar, por nuestra parte, á los vaticinios referidos más valor del que tienen, lo positivo es que el crédito adquirido por las famosas profecías de San Malaquías trae preocupados á los purpurados romanos, y que la solución del problema del *Ignis ardens* no deja de ofrecerles serias dificultades por los muchos elementos que entran ó pueden entrar en juego en semejante solución, pues lo mismo puede resultar aplicada esa divisa á un nombre que á un hecho, á un escudo que á un apellido, á un carácter que á un fenómeno casual.

De las divisas de San Malaquias sólo quedan ya, contando con la del *Ignis ardens*, que hace el número 104, nueve por cumplir, después de lo cual vendrá el fin del mundo. He aquí las que han de seguir á la mencionada: 105. *Religio depopulata.*—106. *Fides intrepida.*—107. *Pastor angelicus.*—108. *Pastor et nauta.*—109. *Flos florum.*—110. *De medietate lunæ.*—111. *De labore solis.*—112. *Gloria olivæ.*

La única glosa que sigue á estas divisas, dice así: *In persecutione extrema sacræ Romanæ Ecclesiæ sedebit Petrus Romanus qui pascet oves in multis tribulationibus; quibus transactis civitas septicolis diruetur, et Judex tremendus judicabit populum.* «En la extrema persecución de la sagrada Iglesia romana se sentará Pedro Romano, que apacentará sus ovejas entre muchas tribulaciones; pasadas las cuales, la ciudad de las siete colinas (Roma) se derruirá, y el terrible Juez juzgará al pueblo.»

El último Papa, según esto, sería Pedro Romano, segundo de su nombre, y la Iglesia, que empezó con un Pedro, terminaría con otro, como el Imperio de Roma comenzó por un Rómulo y acabó con otro, y como el Imperio de Oriente, fundado por Constantino el Grande, terminó con Constantino Dracoses.

CIENCIAS ÉTICAS

Misticismo modernista.—No merece otra denominación el nuevo sistema de moral, cuyo evangelio acaba de publicarse por Mauricio Mæterlinck en *El saber y el destino*, título de su último libro, analizado en un sustancioso artículo de la *Revue des Revues*.

La aristocracia intelectual de otro tiempo tenía su religión laica, sus idealismos y su fórmula de vida y de felicidad. La flor y nata de nuestros cerebrales carece de ideal común, de una doctrina de fusión de almas, y á remediar tan lamentable estado de cosas tiende *El saber y el destino*, de Mæterlinck, que puede dar una idea aproximada, aunque algo tímida y vacilante todavía, respecto á lo que se quiere que sea la religiosidad libre, la ética libre del porvenir.

La nueva doctrina es algo así como una especie de misticismo racionalista, en el que se ven fundidos, con espíritu ampliamente ecléctico, el vigoroso estoicismo de Epicteto y de Marco Aurelio, con la dulce ternura cristiana de los jesuitas del siglo XVII, y las soberbias enseñanzas de Ruskin, de Emerson y de Guyau, con el exaltado radicalismo de las modernas vírgenes cerebrales inglesas y los nobles esteticismos psíquicos de la actriz Georgina Leblanc. Es un manual de vida interior, adaptado á las últimas exigencias del intelectualismo contemporáneo, y destinado, no á gentes sencillas, sino á corazones gastados y á espíritus refinados.

El tipo místico de Mæterlinck difiere esencialmente del misticismo de la *Imitación de Cristo* ó de *Las Moradas*. El joven dramaturgo belga detesta el sacrificio, la renuncia del mundo, y todos los demás elementos característicos de las doctrinas de Gerson, de Kempis y de Santa Teresa de Jesús. La vida interior, según la nueva fórmula, aparece como una escuela de alegría y de positiva felicidad; lejos de aislarse, el

discípulo místico de Mæeterlinck tendrá como deber el buscar la lucha, la acción, el choque de las pasiones; lejos de aborrecer el mundo, amará la vida y se apresurará á querer realizar inmediatamente la mayor cantidad de belleza, de justicia y de amor que le sea posible, pues apenas contará con recompesas paradisiacas y se avergonzará de trabajar por un salario futuro.

Es más: ni siquiera ha de contar con la Providencia, pues le ha de parecer más justo y noble combatir solo, sin esperanza, contra el mal, por la pura satisfacción de su conciencia, pues—como dice el autor—«si fuese permitido leer en el secreto de los corazones que ya no existen, se vería quizá que la fuente de paz donde Fenelon iba á beber en su destierro todas las noches, se hallaba mucho más en su conciencia humamente tierna, leal é irreprochable, que en sus esperanzas de cristiano».

Mæterlinck enseña á sus lectores las diferentes gimnasias cerebrales ó sentimentales que debe practicar quien quiera poseer una buena higiene moral; adiestrando á sus adeptos en los más variados ejercicios, les enseña sucesivamente á ser fuertes y buenos y á dominar el destino, y luego á enternecerse, á comulgar con la multitud, con los humildes, á saber sufrir la vista de las llagas del alma y á no vivir ya sino con la vida del corazón, amando la dulzura de las lágrimas y saboreando la voluptuosidad de los desengaños.

«¿Creéis—pregunta—que Carlysle hubiera querido cambiar la desgracia que se abría en su alma cual inmensa y tierna flor, por la dicha conyugal sin horizonte y sin luz del más feliz de los vecinos de Chelsea?» Esta mezcla de la ternura mística de un Sakya-Muni con las doctrinas positivas de un Herbert Spencer, es lo que da á la original ética de Mæterlinck tan singularísimo sabor.

*
* *

La obsesión de lo divino.—Tal es el título del nuevo libro con que Edmundo Thiaudière, el autor de *La Presa de la Nada* y *La sed del Justo*, ha enriquecido su colección de obras morales, cuyos pensamientos capitales hallamos recogidos en la *Nouvelle Revue Internationale*.

Aunque algo paradójica, la definición que Thiaudière da de lo divino, no deja de tener cierta exactitud, considerada, sobre todo, desde el punto de vista de las ideas corrientes en el vulgo de los semidoctos.

«Lo divino, dice, no puede definirse diciendo que es todo lo que viene de Dios, porque, por una parte y á despecho del sentido estrictamente gramatical, lo divino podía existir hasta sin que Dios existiera; y por otra parte, si existiendo realmente Dios hubiera creado por sí solo el Universo manteniendo en él la vida en el sufrimiento y por la muerte, no se podía con razón juzgar como divina toda su obra, siendo en ella demasiado grande la parte del mal.»

«Luego, de tres cosas, una: ó lo divino es todo lo que viene de Dios, pero á condición de que otro poder igual al suyo sea responsable del mal inherente á la creación, ó lo divino sólo es la parte excelente de la obra total de Dios; ó lo divino, á falta de un Dios creador, corresponde para la conciencia humana á lo que hay de feliz en la expansión de las fuerzas naturales.»

«De cualquier modo que se mire, lo divino es más esencial que Dios mismo (1) y personas que dudan de la existencia de Dios, no tienen base para dudar de la existencia de lo divino. Ahora bien: hay hombres que, sea porque se adhieran prime-

(1) En el sentido de que en lo divino entra, no sólo cuanto de Dios emana, sino Dios mismo, que es lo divino por excelencia, puede admitirse la afirmación de Thiaudière, que en otro caso sería un solemnísimo disparate. En todo caso, bueno es recordar á propósito de esta doctrina el famoso soneto de nuestro Argensola *Dime, Padre común, pues eres justo*, preguntando como él: «¡Ciego! ¿Es la tierra el centro de las almas?»

ramente á una religión positiva, sea porque esperen secretamente en no sé qué religión no definida, conquistados como lo están por la creciente repugnancia á las leyes feroces de la naturaleza y á los crueles errores de la humanidad, tienen asediada el alma por la visión de esa flor de lo abstracto que se llama lo divino.»

De uno de los diez capítulos del libro de Thiaudière, que versa sobre Política, ofrece las primicias á sus lectores la notable Revista que en París dirige la Sra. Rattazzi de Rute, y de él entresacamos los pensamientos siguientes, que revelan el espíritu observador del autor.

«La injusticia de las masas es mucho más disculpable, aunque mucho menos tolerable, que la de los selectos.»

«Es una simpleza formar proceso en nombre del Ideal, á las cosas de su tiempo. Si son como se las ve, es que no podían ser de otro modo en este grado de la evolución.»

«El progreso sería cosa admirable si sólo implicase el acrecimiento exclusivo del bien; pero el caso es que el mal aumenta también paralelamente, y que, conforme se producen nuevos bienes, se producen también nuevos males, que ni siquiera se sospechaban antes.»

«Para que el Pensamiento se incline ante la Acción, es preciso que la Acción sea, si no superior, por lo menos igual. El Pensamiento desdeña toda acción que no vale tanto como él.»

«La Justicia y la Iniquidad, siempre tan relativas por otra parte, trabajan á veces inconscientemente una por otra. ¡Tan mal arregladas están las cosas humanas!»

«La libertad debe ser contenida en cuanto degenera en malfechoría.»

«El secreto de conciliar *lo mío* y *lo tuyo* está en fundirlos en *lo nuestro*, y ese es el secreto mismo de la federación.»

«En política hay los *politicantes*, que se creen los mejores, y los *politiqueados*, que deben confesar que son vulgo; los primeros son listos, los segundos son tontos.»

«Nada habría más conveniente para el gobierno de las so-

ciedades que el principio electivo, si elección significara siempre escogimiento de los más dignos. Pero desgraciadamente, elección, en general, quiere decir: escogimiento de los más intrigantes hecho por ellos mismos, ratificado por la masa de los tontos y sufrido con resignación por los más dignos.»

«Lo más temible no es que la libertad sea muerta, sino que se suicide.»

«¿No es estupefaciente para el filósofo ver que la espantosa lentitud del progreso depende de que la Humanidad, en lugar de coordinar sus fuerzas, las opone unas á otras?»

«Si hay algún compañero de quien los obreros, en cualquier otra cosa, deban desconfiar, es el obrero en palabras.»

POLÍTICA

El Parlamento y la Nación.—Tan lleno de crudezas como impregnado de amargura, el artículo de Enrique Beránger, en la *Revue des Revues*, contiene apreciaciones tan exactas y tan aplicables en general á lo que en España ocurre, que, con ligeras diferencias, podría tomarse por un trabajo hecho para nosotros.

No son hoy los parlamentarios, como en el antiguo régimen, una simple casta venal encargada por la Monarquía de aplicar las leyes; hoy son los representantes electos de la Democracia soberana: hacen y deshacen leyes, levantan y derriban Ministerios, hablan y obran en nombre de la nación, y deberían ser el corazón y el cerebro de la nación misma.

Pero..... nada de eso; tales representantes son lisa y llanamente, para sus conciudadanos, «los parlamentarios», una categoría especial de funcionarios disfrazados, especie de corredores entre el elector local y las oficinas centrales, buenas gentes, bastante medianas, no demasiado decentes, no muy respetadas, pero serviciales en suma, sin más defecto que el

de agitarse hasta el *delirium tremens* cuando el Parlamento está abierto.

Anatolio Francia, en el *Libro rojo;* Zola, en *París;* Clemenceau, en *Los más fuertes;* Lecomte, en *Los lacayos,* y Lumet, en *La Fiebre*, han trazado figuras parlamentarias cuya verdad hace estremecer. ¡Y la organización entera de la nación descansa en semejantes cimientos! ¡La industria, el comercio, la Hacienda, las colonias, hasta la educación de nuestros hijos, todo está subordinado á la voluntad de los personajes que tienen su asiento en el Parlamento!

En los primeros años de la tercera República se esperó mucho del parlamentarismo: con hombres como Thiers, Gambetta, Víctor Hugo, Julio Simón, Julio Ferry, tan ilustres como probos, todo podía esperarse. Los Diputados republicanos, una vez dueños del poder con el triunfo de Grevy y del oportunismo, no supieron defender su conciencia ni de las tentaciones de la plutocracia ni de las exigencias de su clientela electoral. La política de los *negocios* reemplazó á la de las *ideas*, y de allí salieron los tres escándalos de Wilson, del Panamá y de los ferrocarriles del Sur. Los periódicos libelistas de á perro chico, que desde aquella época tuvieron prodigiosa popularidad, contribuyeron con todas sus fuerzas á la ruina de la autoridad del Parlamento, explotando admirablemente los crímenes de algunos y la debilidad del mayor número, haciendo á todos sospechosos y haciéndose sospechosos á sí mismos.

A medida que el mecanismo del sufragio universal funcionaba, cada elector podía darse clara cuenta de la farsa de los escrutinios. ¿Cómo creer en la nobleza de un mandato adquirido por la corrupción, el fraude ó la violencia? No se respeta más que á los dioses cuyo origen no se conoce. Cuando los velos que envolvían el fetiche del sufragio universal se desgarraron, no quedó allí más que un ídolo despreciable y despreciado á la vista de la multitud.

La decadencia del parlamentarismo se ha precipitado ade-

más por la formación de una aristocracia intelectual fuera del Parlamento; los «intelectuales» desprecian á los «políticos» y recíprocamente. Esta aristocracia acometió la empresa de la educación social y política del pueblo directamente, fuera y por encima del Parlamento, por medio de las conferencias, de las lecturas públicas, de la prensa pedagógica, de los cursos de adultos, obteniendo la confianza de su auditorio, cada vez más apartado de las farsas de los comités y de las reuniones electorales. De este modo se han llegado á poner enfrente del Parlamento las masas de un lado y los intelectuales de otro, dejándole aislado y sin savia, sin que nadie tenga fe en él.

Y sin embargo, el Parlamento es el órgano vital. De ahí el malestar de la nación. Es preciso reformar lo existente ó perecer, y perecer por uno de estos dos caminos: el cesarismo ó la anarquía. Sólo hay una posibilidad de vivir: reformando el parlamentarismo, modificando las costumbres, renovando el personal, creando un ideal parlamentario.

¿Qué es exactamente en estos momentos un Diputado ó un Senador? Un corredor de distrito. ¿Qué debería ser? Un representante del país. Conseguir que la Cámara y el Senado, en lugar de ser una Bolsa para unos cientos de corredores de distrito sea templo para lo selecto de la nación: he ahí la obra hercúlea de regeneración que se impone.

Desde la revolución de 1789, Francia se ha subdividido en 500 ó 600 pedazos de territorio, cada uno de los cuales tiene derecho á un Diputado, á un subgobernador, á un presidente de tribunal. Esta subdivisión no tiene hoy razón de ser con los telégrafos y teléfonos, ferrocarriles y vapores que han suprimido las distancias. El despedazamiento administrativo, lejos de ser una necesidad como antes, ha llegado á ser una molestia y un arcaísmo injustificable.

¿Cómo se hace una elección de Diputado? Se convocan de cinco á diez mil electores, que tienen los mismos intereses que defender en su mayoría: si son labradores, son proteccionistas; si comerciantes, librecambistas; si son obreros, socialis-

tas. Lo que quieren es un Diputado que vote lo que les conviene, aunque sus intereses estén en desacuerdo con los intereses superiores de la nación; lo que quieren es un Diputado que esté dispuesto á servir á cada uno de ellos en particular, proporcionándoles destinos, estancos ó subvenciones. El Diputado se convierte en un comisionista que tiene que pasarse las tres cuartas partes de su tiempo en las antesalas ú oficinas de los Ministerios, cuando no se ve obligado á comprar paraguas ó abanicos para sus electores en el Bon Marché.

El problema vital para un Diputado se reduce á «estar á bien con el Ministro», pues sólo así puede obtener favores para sus electores influyentes. De aquí la preocupación constante de los Diputados: hacer y deshacer Ministerios para poseer la varita mágica que hace caer el maná electoral; de aquí las «combinaciones», las «crisis», las «concentraciones», las «alianzas» y todo el tinglado parlamentario: los intereses nacionales quedan subordinados á intriguillas de pasillos.

¿Y qué es el interés nacional para un Diputado de distrito? Sus electores nunca hablan de semejante cosa, ni lo ven sino á través de sus apetitos. ¿Se trata del ejército? Quieren un regimiento, porque con eso «el comercio marcha». ¿Se trata de la enseñanza? Quieren un Instituto, una Normal ó una Universidad, aunque no haya alumnos. ¿Se trata del comercio ó de la industria? Quieren tarifas especiales, aunque el país salga perjudicado con ellas.

Quinientos distritos juxtapuestos no constituyen la nación; quinientos Diputados de distrito adicionados, no son la representación del país. El término medio de los Diputados está compuesto de gentes medianas, sin individualidad, de carácter elástico, de opiniones flexibles. Protejen el funcionarismo local y cortejan el central, siendo verdaderos funcionarios electorales. Ninguno, ó casi ninguno, conserva en el Parlamento su libertad de conciencia ni de acción. Tiene que afiliarse á un partido, á un grupo, y tiene que ajustar en todo su voluntad á la de su *leader*, siendo únicamente una máquina de

votar, á cambio de lo cual obtiene el favor administrativo cuando sus amigos están en el poder.

Si á esto se junta que la mayor parte de los parlamentarios tienen escasa fortuna personal, se encuentran tan débiles ante la plutocracia como exigentes ante el Gobierno. Un Diputado ó Senador cobra 9.000 francos anuales; en gastos electorales se les va muchas veces su sueldo antes de poder cobrarlo; luego tiene multitud de obligaciones pecuniarias (cuotas de sociedades, recepción de electores, carruajes, etc.) que no puede eludir y que le obligan á gastar por término medio 25.000 francos al año. Si sólo tiene 9.000, es una presa de la plutocracia, de los grandes diarios si es periodista, de las grandes compañías si es economista, de todos los arregladores de negocios si es simplemente un voto. Hasta hay una categoría especial de parlamentarios, y no la menos peligrosa, domesticados por la plutocracia: la de los buenos mozos ó buenos oradores que hacen «magníficos matrimonios.» ¿Dónde está en todo esto el alma de la nación?

Se dirá que el alma del país y del sistema está en el alma de los *leaders* que dirigen é inspiran la acción parlamentaria. Pero el *leader* es la presa de su rebaño, como el rebaño lo es de los comités electorales, que lo son de sus electores. ¿Qué es un *leader* en el Parlamento? Un Diputado más hábil ó más elocuente que sus colegas; hay el *leader* de pasillos, cuyo tipo es Méline ó Dupuy, y el *leader* de tribuna, como Deschanel ó Jaurès; el primero tiene el don de la intriga y el segundo el de la palabra, habiendo á veces *leaders* que lo son á la vez de pasillo y de tribuna, como Bourgeois. Pero sea lo que quiera, es siempre un Diputado como los demás, sujeto á la esclavitud de su departamento.

Y, sin embargo, esos hombres tenían un ideal nacional. Pero han entrado en el Parlamento, y ante la hipocresía de los escrutinios y la bajeza de las intrigas, su personalidad fue achicándose y gastándose. No tenemos grandes ciudadanos, pero si los tuviéramos no podrían sentarse en el Parlamento.

Si el azar los empujara obligándoles á entrar, no podrían permanecer allí; su voz sonaría en la sala de sesiones como voz extranjera, y sería ridiculizada en el tumulto de los apetitos, como una virgen entre prostitutas.

Estos vicios del sistema han sido denunciados en el Parlamento mismo por hombres como Goblet, Bourgeois, Poincaré y Deschanel, pero nunca se ha pensado seriamente en destruirlos. En las grandes revistas académicas se propone la representación de las minorías, el sufragio plural, etc. Viejos ó nuevos, estos remedios producen el efecto de «un cauterio en una pierna de palo.» Y cuando se ve á la Cámara de 1898 nombrar solemnemente una comisión para reglamentar sus sesiones y luego derribar dos Ministerios seguidos enmedio de los ultrajes más tumultuosos, hay que pensar en esas mujeres mal casadas que dicen llenas de compunción «Mañana me iré á confesar,» mientras corren á casa de su amante.

Todas esas medidas son pueriles é hipócritas. Es preciso, si el Parlamento ha de cumplir su misión nacional: 1.° Cambiar el sufragio universal *aritmético y territorial* por el *orgánico y corporativo*, tomando los grandes organismos nacionales como base proporcional del reclutamiento parlamentario. 2.° Separar la administración del Parlamento, reduciendo al mínimum la burocracia central, impidiendo la intervención de los parlamentarios en las oficinas y desarrollando la independencia del funcionarismo regional y municipal. 3.° Disminuir el número de los parlamentarios, retribuirles con más amplitud, y asegurar su independencia aumentando su responsabilidad.

LITERATURA

Antonio Fogazzaro.—Cuando, terminada la lucha entre clásicos y románticos, el Arte languidecía, y la escuela pesimista por un lado, y la mal llamada realista por otro, parecía

triunfar definitivamente, Rizzi, Cavallotti y Fogazzaro surgieron para protestar contra las nuevas teorías estéticas y reivindicar para el Arte su misión moral, civil y patriótica.

Antonio Fogazzaro, recién salido de la escuela de Derecho de Turín, y que ya se había dado á conocer por algunas poesías inspiradas en desoladora tristeza—como dice en la *Rivista politica e letteraria* Silvio Pagni—publicó en 1874 *Miranda*, un poema lleno de gracia, cuya sencillísima trama se reducía á la historia de los amores de una joven de familia señoril con el sobrino del médico, un poeta, que, atormentado por «las cien fiebres de los veinte años», se olvidó en la ciudad de su amiga del campo, y cuando, hastiado de fáciles placeres, tornó al lado de la pobre Miranda, produjo en ella tal sensación de felicidad, al encontrar su amor redivivo, que le causó la muerte.

En 1876, bien cimentado ya con *Miranda* el crédito literario, publicó Fogazzaro *Valsolda*, colección de 23 poesías, inspiradas en la vida y la naturaleza, é impregnadas de cierto místico abandono, y poco después se lanzó de lleno en la novela, como campo más propio para la lucha literaria en estos tiempos en que la prosa se impone. «Es duro—había ya dicho el poeta en 1872 en una conferencia de la Academia Olímpica de Vicenza—tener que buscar en el extranjero el pan cotidiano, poco á propósito para nuestro paladar, cuando no completamente insalubre, cuando podríamos bastante bien proveernos con el nuestro.»

Malombra fue la primera creación de Fogazzaro en la novela, y la que, por lo mucho que fue discutida, acabó de cimentar la reputación del autor, que traspasó entonces las fronteras italianas. *Malombra* está toda envuelta en un aura de extrañeza y de fatalismo; las estancias del palacio, donde la acción se desarrolla, encierran misterios; los muebles custodian memorias arcanas que luego aparecen en tristes momentos; los hombres y las mujeres fantasean, y todos parecen girar en un círculo fatal que se cierra con dos ó tres pistoleta-

zos, tirados contra un hombre por una señora, la cual huye en una barca, perdiéndose á la vista de la gente aterrada, que quisiera seguirla, pero no puede. Como tipo de novelas, *Malombra* fue juzgada como original y extraña fusión de las maneras, estilos y formas de otros escritores, como Dickens, Zola y Heine.

Malombra no era una obra de batalla; donde Fogazzaro reveló todo su ingenio y aplicó por entero sus teorías fue en *Daniel Cortis*, que constituye una protesta contra el materialismo invasor que suprime la voluntad y hace al alma buena fatalmente dependiente de las influencias exteriores. *Daniel Cortis* es el eterno drama de un amor ilegítimo entre dos seres de alma grande que luchan contra sus pasiones y acaban por triunfar. Elena se ha casado casi niña con el Barón de Santa Julia, un hombre malo, brutal, antipático, que tiene que ser odiado por su mujer, enamorada de su primo Daniel Cortis; Elena, pura enmedio del ardiente amor que la devora, sigue al indigno marido y renuncia á ser feliz con su amante. Es una obra de gran elevación moral, en la que Fogazzaro ha dado, además, gran desenvolvimiento á las ideas políticas de su protagonista, que coinciden en casi todos los puntos con las de la democracia cristiana.

Fedele, publicado en 1885, es una serie de relatos en que se encuentran condensados todos los méritos y todos los defectos del autor; los tipos más distintos desfilan ante el lector, desde la pálida Fedele hasta el monstruoso Doctor Marem, desde el trágico ciego Zuane hasta el cómico maestro Chieco, desde la romántica Blanca hasta el humorístico Don Roque, todos tan diferentes entre sí, que no parecen creaciones del mismo ingenio. Con estos relatos alternan los más desvariados *intermedios* que Fogazzaro tituló primeramente *Versiones de la música*, en la que se intenta fijar con la palabra rítmica los fugitivos fantasmas que surgen de las notas musicales. Estos *intermedios* han originado grandes discusiones, sosteniendo Panzacchi que es imposible que la poesía exprese todo lo que la

música dice, y afirmando Felipe Filippi, uno de los más cultos y competentes críticos musicales, que cada uno de los intermedios refleja admirablemente el carácter, el estilo y el temperamento del artista á quien está dedicado.

El misterio del poeta, publicado después, es una novela de puro sentimiento, escrita en forma de confesión, de memorias póstumas; es la historia sencilla de un amor que absorbe la vida toda del protagonista, un poeta enamorado de Violeta Ives, joven pobre, mantenida de mala gana por sus tíos, y que se casa para librarles de su carga, con un profesor tudesco, mientras su corazón se inclina al poeta italiano, á quien por sólo sus versos amaba ya antes de conocerle; el poeta la ve, la sigue á Germania y la persigue hasta vencerla y hacerla suya. Esta obra está impregnada de exoticismo; casi toda se desarrolla en el extranjero y entre personajes extranjeros; ha formado, y formará quizá, las delicias de alguna rubia *miss* ó de alguna no menos rubia *fräulein*, pero difícilmente será leída en Italia con placer.

Eva, la poética historia de una muchacha sin nombre, apareció después, y poco más tarde publicó Fogazzano el *Piccolo mondo antico*, novela manzoniana, suave, noble y apasionada. «La fe en lo divino—dice el brillante filósofo positivista Gaetano Negri—en lo sobrenatural, ó más claramente, en una divinidad personal que gobierna el mundo con libre voluntad, es la sola aurora de salvación que el hombre pueda tener en el mar proceloso de la vida.» Para demostrar esta tesis, Fogazzaro pone enfrente un hombre creyente y una mujer racionalista, Franco y Elena, marido y mujer; Franco siente la superioridad de Luisa y se siente humillado en su papel de hombre, mientras Luisa se hace cargo de la situación y percibe también la inquietud de aquella superioridad. Una escena terrible, la muerte de su única hija, ahogada en las aguas de un lago, cambia por completo la decoración: Franco, al contacto del dolor, no se acobarda, resiste, se transforma, y aparece como el hombre fuerte y generoso, llenando su alma una es-

peranza infinita que reanima su espíritu, mientras que Luisa, la fuerte Luisa, se siente despedazada en lo más profundo de su ser, ante la inexplicable injusticia del destino; le queda una fe absoluta en la infalibilidad de la razón, y el mundo se le aparece como la más irracional de las tragedias. ¿Qué hacer? ¿Dónde hallar nuevo alimento para las fuerzas extinguidas de su alma? Luisa no lo sabe, y cae en una desesperación inerte, en la que se siente germinar la tentación del suicidio, de cuyo estado sólo sale en una escena admirable, en la que Franco, el hombre ennoblecido y agrandado por la desgracia y la fe, logra reavivar la muerta llama del amor en el alma de aquella madre desesperada.

Como Catulo y Horacio se dice que son los poetas antiguos más modernos del mundo antiguo, así Panzacchi ha definido al poeta vicentino, «el más positivista de los metafísicos, el más realista de los románticos y el más humano de los místicos». Pero su mayor gloria, la que brilla en todos los libros de Fogazzaro, es el carácter moral, que eleva el arte á su verdadera y santa misión. Fogazzaro se ha complacido siempre en esa finalidad generosa y atrevida. «Yo siento la vanidad — escribía á Carlos Donati — como cualquier otro artista; si me dicen «vuestro libro es bello», gozo, no sin temor, no sin desconfianza, del juicio ajeno, no sin sospecha de una crédula vanidad de parte mía; si me dicen «vuestro libro es honesto», respiro estas palabras con alegría, como aire vivificador.»

Las características más salientes de su ingenio son la fe, el vivo y religioso sentimiento de la naturaleza, la simpatía humana y el culto á la mujer. Su fe no es, sin embargo, ciegamente idólatra ni teológicamente intolerante; Fogazzaro profesa aquel verdadero catolicismo liberal y humano que deriva del *Sermon de la montaña*, y que el herético Rousseau ha comprendido y entrevisto mejor que el ortodoxo De Maistre.

Nadie siente la naturaleza mejor que él; para él tienen las cosas lágrimas, consuelos y sonrisas; para él existe íntima co-

rrespondencia entre el corazón del hombre y la naturaleza que le circunda, en la cual *nihil sine voce est.*

Se han querido encontrar demasiados puntos de contacto entre Fogazzaro y Manzoni y los novelistas alemanes. Fogazzaro es ingenio absolutamente original que repugna por instinto toda imitación; por tendencias, por tradición, por educación doméstica, tiene de común con Manzoni la inspiración religiosa, como en sus obras hallamos quizá inconscientes y lejanas reminiscencias de Richter, de Auerbach, de Hoffmann y de Heine, y nada ó casi nada de Balzac, Thackeray ó Flaubert.

Fogazzaro, hablando con Hugo Ojetti, ha declarado sentirse atraído por aquel socialismo que es emanación purísima del Evangelio; no teme que el triunfo de las teorías colectivistas produzca como consecuencia la ruina del arte, y sonríe á la triste profecía que Fernando Fontana lanzaba con la inconsciente alegría de un pajarillo:

L' Arte morrá, la splendida
Arte che ammiro, Alberto.
Cadrá, come ingannevole
Miraggio del deserto.

Fogazzaro cree en la inmortalidad del arte; cree que, mientras el mar golpee con sus olas las áridas dunas, y junto á una cuna esté una alegría y sobre una tumba un dolor, mientras la vida se componga de sonrisas y de lágrimas, la poesía no puede perecer; de esta su profunda fe saca la fuerza para ejecutar su valerosa obra. La ola de la moda se inclina al Norte y se regala con la fatalidad alcohólica ó demente de los personajes de Ibsen, con la salvaje y suicida renuncia de Tolstoi, con los vaniloquios socorros de los simbolistas y de los decadentes, con la histérica ingenuidad de los prerrafaelistas y con los goces ascéticos y anémicos de cualquier iluminado wagneriano. Enmedio de semejante caos, Fogazzaro da una nota alta, gentil y generosa. ¡Soldados, adelante!

Fernando Araujo.

CRÓNICA LITERARIA

MENDIZÁBAL, por B. Pérez Galdós.—HAMPA (Antropología picaresca) por R. Salillas.—DRAMAS RELIGIOSOS DE CALDERÓN, traducidos al francés por Mr. Leo Rouanet.

Más interesante, *más novela* que *Zumalacárregui*, el nuevo episodio nacional *Mendizábal* no levanta, sin embargo, la tercera serie de estos relatos á la altura literaria que alcanzaron las dos primeras. La comparación entre los antiguos y los recientes episodios sigue siendo desfavorable para los últimos. Sea cansancio del público, sea cansancio del escritor, el hecho es que las dos últimas novelas de esta colección han llamado poco la atención, y acaso no merecían llamarla mucho.

Se ha discutido si había en *Mendizábal* asunto suficiente. «Episodio tras espisodio, va á llegar el Sr. Pérez Galdós á escribir el de Sagasta»—ha dicho un brillante escritor, asustado ante el porvenir de prosaismo que se ofrecía en esta excursión de la novela histórica, por tiempos cada vez más cercanos á los nuestros. Mas la novela, género poético, no rechaza la prosa de la vida ordinaria, antes bien, es particular ministerio suyo desentrañar la poesía oculta que contienen hasta las cosas vulgares, debajo de sus prosáicas apariencias. Y aparte de todo esto, hay en *Mendizábal* y en su época materia histórica y materia novelable sobradas para inspirar á un escritor ex-

perto como Galdós en la evocación de tipos, costumbres y acontecimientos pasados.

Si la enorme transformación producida en la sociedad española por la desamortización; si las aventuras de Mendizábal, restaurador de una monarquía, improvisador de ejércitos, político, hacendista, hombre pletórico de iniciativas, de carrera llena de aventuras, no fuesen suficientes para caldear el estro del novelista, habría que pedir para la novela moderna maravillas como las hazañas de los doce Pares ó las empresas de los Amadises y Belianis.

A diferencia de *Zumalacárregui,* en que el aparato histórico ahoga la apenas esbozada intriga novelesca, en *Mendizábal* predomina lo novelesco sobre lo histórico. Por la parte histórica pasa tan de ligero el novelista, que apenas puede decirse que la esboza: una descripción de la apertura de los Estamentos, un soliloquio de Mendizábal sobre sus preocupaciones y propósitos, las siluetas de algunos literatos contemporáneos y tal cual referencia indirecta de cosas y sucesos de la época, es todo el material histórico de la novela. La reconstitución de la época, la pintura dramática de aquella sociedad resulta superficial y fría, muy distante de las apariencias de vida y realidad con que en los anteriores episodios nos presenta Galdós las varias fases de la sociedad española desde 1805 á 1833. Se asemeja algo esta evocación incompleta del Madrid de tiempo de Mendizábal á las reconstrucciones históricas, que con datos improvisados y con noticias acopiadas de momento suelen hacerse en los periódicos cuando, por acaso, conviene dar sabor de época á algún artículo. Tales trabajos se resienten de su precipitación, de la forzosa rapidez con que han sido escritos. Aunque en escala mucho menor, naturalmente, parece también que el último *Episodio nacional* de Galdós está escrito demasiado deprisa. No es más difícil evocar la sociedad de tiempo de Mendizábal, que la del reinado de Fernando VII, y sin embargo ¡qué diferencia entre ambas evocaciones! El nervio y el color de los primeros

episodios búscanse en vano en las páginas del último publicado.

De las curiosas intimidades de la vida palaciega de entonces, del movimiento de las sociedades secretas, de las diversas impresiones que la guerra civil producía en las gentes, esperanzadas ó temerosas; de las luchas políticas, del efecto producido por la supresión de los conventos, nos dice poco el señor Pérez Galdós. Hace hablar, en verdad, de estos asuntos, á los personajes de su novela, pero dramatiza poco, no nos hace asistir á los hechos, apartándose de la senda seguida en las dos primeras series, en las cuales no vaciló en poner en escena á todo personaje saliente, desde los héroes de la Independencia hasta el mismísimo Rey Fernando VII, cuyas tertulias íntimas pintó él novelista con tan felices pinceladas.

La figura de Mendizábal no resalta lo bastante. La vemos de lejos y entre brumas, sin que apenas ofrezca la pintura otros rasgos salientes que la corpulencia del personaje, de donde le vino su apodo de *Juan y Medio*, y su atildamiento en el vestir. Merecía más, sin duda, hombre tan señalado en nuestra historia, y tan propio, por los rasgos de su carácter y su vida, para inspirar páginas llenas de colorido y energía.

La intriga novelesca es interesante. Puede decirse que es doble; por una parte, los amores de Fernando Calpena con Aura, pasión romántica, muy bien presentada por el novelista, y por otra parte, el misterio que rodea á Calpena desde su nacimiento, y la secreta protección que le asiste en sus necesidades y procura apartarle de peligros reales ó imaginarios. Ambas acciones quedan cortadas en lo mejor, sin que le reste al lector otro recurso que el de esperar la continuación en el próximo *Episodio*. Así, *Mendizábal* no es en realidad una novela completa, sino un fragmento de novela en que ha quedado por escribir el desenlace. Con todo, esta parte es la mejor de la obra, y acaso la única que puede considerarse digna de la pluma de Galdós.

Quedan, pues, en los dos volúmenes publicados de la nueva

serie de *Episodios Nacionales*, dos cabos sueltos, dos acciones novelescas iniciadas, que seguramente habrán de reanudarse en los tomos posteriores. En *Zumalacárregui* apenas entrevemos la figura de Saloma, llamada sin duda á reaparecer en los *Episodios* subsiguientes. En *Mendizábal*, los amores de Aura y Fernando Calpena, y el misterio que rodea la vida de éste, reclaman también una continuación.

***

Es cosa reconocida el valor de las obras literarias como documentos históricos. Mas no siempre se da toda la importancia que en realidad tiene al contenido real é histórico de las obras de pura imaginación. Son éstas, sin embargo, á veces fuentes más sinceras que las obras docentes y, en particular, que las del género histórico, en las cuales el autor ha tenido la intención de exponer los datos que buscan después los investigadores, y acaso pudo alterarlos en algún extremo deliberada ó involuntariamente, movido de alguna de las varias pasiones que alteran y destruyen la imparcialidad en los hombres. En las obras literarias de mero entretenimiento, las revelaciones históricas que contienen sobre los tiempos y la sociedad á que pertenecen los personajes ideados por el escritor puede decirse que son ajenas al propósito de éste, espontáneas, y por tanto, sinceras, en tesis general, aunque también pueden estar alteradas inconscientemente por prejuicios ó preocupaciones. Mas dando por admitido este coeficiente de error, siempre será más corto que el que cabe allí donde el autor, exponiendo ó interpretando deliberadamente hechos y datos, pudo rendirse á los motivos que comúnmente tuercen el albedrío humano y ofuscan la rectitud de su razón, inclinando al peso de la voluntad y de los afectos la balanza del juicio.

Lo difícil, tratándose de obras puramente literarias, es descubrir y deslindar la parte de realidad contemporánea que contienen; discernir lo que procede de la fantasía del artista

de aquello que es reflejo de la realidad exterior, del mundo en que vivió y del ambiente que le rodeara. Pero, aunque detenida y difícil, no es esta distinción imposible, á menos que se trate de investigar fenómenos raros ó hechos excepcionales. La comparación de unas obras con otras permite descubrir notas y rasgos generales que muestran qué es lo objetivo, qué es lo que tomaron los escritores de la vida real, y esa misma comparación, mostrando las coincidencias y las discrepancias, nos hace distinguir también lo cierto de lo dudoso, lo reflejado con fidelidad absoluta, de aquello en que aparecen diversas levaduras subjetivas.

Y no se crea que es escaso ese contenido histórico de las obras imaginativas. Varía, naturalmente según los géneros, siendo abundantísimo en la novela y en el teatro, menor en otros géneros, hasta llegar al mínimum en aquellos más puramente subjetivos, que apenas reflejan parte alguna de la realidad exterior, y que aun como revelaciones psicológicas, si no excluyen del todo algún elemento histórico, manifiestan, por lo común, rasgos permanentes é invariables del alma humana.

Dos géneros de datos ofrece ese contenido histórico de las obras de imaginación, que es como el substratum real de las creaciones de la fantasía del artista. Los unos, tocantes al mundo exterior, al orden material y á las formas externas de la sociedad, como son los relativos á las costumbres, al desarrollo de las industrias que determinan el grado de civilización y las condiciones precisas de la vida, como la habitación, la alimentación, la indumentaria, etc.; á las artes, á las instituciones y leyes. Los otros datos son los de carácter psicológico, los que muestran los sentimientos, las ideas y los estímulos morales reinantes; en suma, la psicología histórica de un determinado pueblo y momento. Unas y otras revelaciones concordadas, nos dan una resultante sociológica que ayuda poderosamente á la explicación y á la interpretación de la historia.

Cuando la literatura es fuente casi única de conocimientos para los estudios históricos y sociológicos, como sucede tratándose de pueblos primitivos ó de tiempos muy remotos, de los cuales sólo se conservan poemas ó cantos religiosos, estos monumentos literarios han solido ser estudiados con diligente esmero. Así ha ocurrido con los poemas homéricos, con los monumentos primitivos de la literatura india, etc., contribuyendo á ello también el carácter de estas obras, tan complejo y comprensivo, como frutos de una civilización apenas diferenciada.

Mas á medida que las producciones literarias pierden este carácter de fuentes únicas ó casi únicas, y pasan á ser fuentes mediatas y secundarias, á la par que aumentan las directas, ó sea las obras históricas, los documentos legislativos y los demás de carácter público, etc., el interés de los cultivadores eruditos de la historia ha ido apartándose de aquellos y prefiriendo los filones que se ofrecían á flor de tierra, á los veneros ocultos bajo las ficciones literarias.

Puede decirse que hay en la literatura amena de todos los tiempos, sin excluir la contemporánea (la contemporánea digo para los contemporáneos, que para los futuros será de las más ricas por el predominio actual de géneros objetivos y descriptivos como la novela), un abundante material histórico y sociológico apenas explotado. En España, donde los estudios históricos no han alcanzado gran desarrollo, y donde la sociología es planta exótica que apenas empieza á echar raíces, es aquel un terreno casi virgen. Merecen citarse, sin embargo, con elogio entre los escritos de autores modernos, los trabajos del erudito jurisconsulto D. Joaquín Costa, singularmente la *Poesía popular española* y *Mitología y literatura celtohispanas*, y los más recientes del notable penalista español D. Rafael Salillas, que reune en feliz consorcio, con su criterio y preparación de hombre científico, cualidades valiosas de literato.

En esta misma sección de La España Moderna se habló á su tiempo del estudio sobre el lenguaje del delincuente espa-

ñol. De la nueva obra del Sr. Salillas, *Hampa (Antropología picaresca)* quiero decir algo en esta crónica, á lo cual pueden servir de introducción las indicaciones anteriores, pues se trata de un libro basado en gran parte en fuentes literarias de verdadero valor sociológico é histórico para el caso.

Pocas veces y en pocos asuntos estará tan justificado y será tan indispensable el uso de fuentes de carácter literario como tratándose del objeto que estudia el Sr. Salillas. La literatura picaresca es fuente de tal importancia para un estudio del hampa, que apenas se concibe éste sin el concurso de aquella abundante documentación antropológica y de aquel rico caudal de observaciones que nos dejaron los cultivadores de este género de novelas, uno de los más típicos de nuestra literatura, como que apenas tiene semejante en las extrañas.

El Sr. Salillas ha estudiado y conoce como pocos la novela picaresca y los demás géneros afines á ella que tomaron por asunto las hazañas y donaires de los pícaros. Y la literatura picaresca interpretada á la luz de las enseñanzas de las ciencias antropológicas modernas, y *continuada*, digámoslo así, con las observaciones directas de la delincuencia moderna y de lo que sobrevive del hampa tradicional, forma la base de sus estudios. Hasta tal punto es así, que toda la doctrina contenida en el libro acerca del *Hampa* gira alrededor de una frase de Mateo Alemán en su *Guzman de Alfarache:* «Pobreza y picardía salieron de la misma cantera.» Este viene á ser, expresado con la libertad del lenguaje familiar y figurado, el principio fundamental de la teoría del Sr. Salillas, puesto que este deriva de la falta de una base nutritiva suficiente y estable la explicación del hampa.

La existencia de una literatura especial picaresca, tan rica como la nuestra, notable no sólo por el número de sus producciones y por lo típico de ellas, que llegan á constituir un género especial, sino por la perfección literaria que alcanzaron y la general estimación del público que consiguieron y aún conservan, sólo la existencia de una rama tal de la litera-

tura es ya de por sí un hecho significativo, que merece atención. Esta literatura tan realista, tan *representativa*, tan exclusivamente española, pues no es general en Europa en aquel período en que florece entre nosotros, revela, sin duda, la existencia de un fenómeno social, también peculiar nuestro. Ese fenómeno es la picardía, el hampa clásica que estudia el señor Salillas en la primera parte de su libro, titulada *Hampa social*. Pícaros hubo, sin duda, y agrupaciones picarescas en los demás países europeos, pero la picardía tal como nos la muestra esa rama especial de nuestra literatura, con su desarrollo y sus ramificaciones en todo el cuerpo social, fue un fenómeno peculiar de la España de los siglos XVI y XVII. Esa manera de vivir parasitaria, esa agrupación de gentes que fían á su agudeza y á sus mañas la satisfacción de sus necesidades y gustos, sin sujetarse á ningún género normal de trabajo, pudieron existir por mucho tiempo moviéndose alrededor de los confines del delito y traspasándolos alguna vez, pero sin caer en la profesión declarada y habitual de la delincuencia.

El ambiente social favorecía á los pícaros; la tendencia á la holganza, la afición á aventuras, la relajación de los hábitos de moral que crea el ejercicio continuo de la guerra; el desprecio de los trabajos manuales y otros mil rasgos de la psicología normal del español de aquellos tiempos, hacían que la picardía fuese mirada con indulgencia, más como travesura que como perversidad, puesto que era al cabo la exageración de ciertas tendencias y aficiones generales, llevadas á la práctica con más osadía y más libertad de la que podían permitirse las personas de buena vida y costumbres. Acierta, pues, el Sr. Salillas al considerar la picardía, el hampa, no como un fenómeno aparte dentro de la vida nacional, sino como una modalidad especial de esa vida, cuyos elementos no se diferencian esencialmente de las generales más que en el grado, y cuyas cualidades no son radicalmente diferentes de las que observamos en la sociedad normal.

Aunque queden vestigios de ella, la picardía no es ya ni

sombra de lo que fue en sus épocas de florecimiento. La organización del hampa antigua no ha podido sustraerse á los cambios sociales. La sociedad actual, con más policía, con una moral más escrupulosa en lo tocante á la propiedad y á la vida humana, con mayores y más forzosos hábitos de trabajo, con medios de comunicación fáciles y rápidos y con una mejor administración de justicia (aun no teniéndola, ni con mucho, perfecta), es un medio poco propicio para los hampones y pícaros. Es hoy mucho más difícil bordear las fronteras del delito sin caer bajo la acción de la justicia criminal. El hampa de hoy es hampa delincuente, aunque queden algunas manifestaciones de hampa semidelincuente entre las muchas de parasitismo que aún se conservan. Pero el estudio de la picardía clásica no carece por eso de otro interés que el meramente histórico, de cosa pasada. Lo tiene actual, por las revelaciones antropológicas que suministra y por la supervivencia de caracteres, hábitos y tendencias que hallamos en el delincuente moderno.

El libro del Sr. Salillas está dividido en tres partes: *Hampa social*, *Gitanismo* y *Hampa delincuente*. La relación entre la primera y la última en un estudio acerca del delincuente español, se explica fácilmente. El *hampa social* es el antecedente histórico y sociológico del hampa delincuente. Cuanto al *Gitanismo*, ó sea á la segunda parte, la presencia de este estudio en el libro requiere algo más ámplia explicación, siquiera sea ésta lógica y sencilla.

Las relaciones con la base nutritiva, con los medios de sustentación individuales y sociales, son, como queda dicho, el *substratum* de la teoría del Sr. Salillas. De estas relaciones con la base nutritiva se derivan dos estados sociales: el *sedentarismo*, cuando esa base existe y es suficiente; el *nomadismo*, cuando se carece de aquélla ó es deficiente. El hampa es una variedad del nomadismo, hasta tal punto, que, según declara el autor del libro que vengo examinando, podría titularse éste Psicología del nomadismo. De ahí que el estudio de un pueblo nómada por excelencia, y nómada, no en regiones casi desier-

tas, sino enmedio de pueblos sedentarios, de igual manera que el hampa, sea una gran ilustración sociológica y psicológica para el conocimiento de ésta.

No dispongo ya de espacio para hacer una reseña algo detenida de las tres partes mencionadas de que consta la obra del antropólogo español. Apuntaré, sin embargo, que en la primera *(Hampa social)* son particularmente interesantes los capítulos *Vagancia nacional*, esbozo vigoroso de la psicología colectiva española; *Lugares truhanescos,* curiosísimo resumen de los datos que sobre la topografía de los principales centros del hampa clásica ofrecen los escritos históricos y novelescos de la época, y *Psicología picaresca*, cuyo título indica suficientemente su contenido.

En la segunda parte *(Gitanismo)*, en que se compendia el estado actual de los conocimientos acerca del pueblo gitano, sobresale el capítulo *Los gitanos en la novela picaresca*, y el detenido estudio sobre la *Psicología gitanesca.*

En la tercera parte *(Hampa delincuente)* son verdaderamente felices los estudios del *tipo picaresco* y el *tipo matonesco*, resultados de las dos *seriaciones* del delito, en su doble dirección de astucia y violencia.

A su mérito científico une el libro de Salillas el atractivo de su agradable forma literaria, que le hace asequible á todos, así á los iniciados en las ciencias antropológicas, como á los profanos en esta clase de conocimientos.

Salillas es uno de los contados escritores científicos españoles á quienes se lee fuera de España. Su último libro ha merecido entusiasta elogio de una tal autoridad en la antropología moderna, como César Lombroso. Realiza, pues, nuestro compatriota en la parte que á él corresponde, el programa que trazaba el Sr. Echegaray en su bello discurso del Ateneo, de que hablé en la «Crónica» anterior, y en el cual presentaba como ideal á los sabios españoles la noble emulación ante el extranjero, para que éste no pudiese tacharnos de ignorantes.

*
* *

El erudito hispanólogo francés Mr. Leo Rouanet, acaba de publicar, con el título de *Drames religieux de Calderón*, una esmerada y lujosa edición de *Los cabellos de Absalón*, *La Virgen del Sagrario* y *El Purgatorio de San Patricio*, obras ahora traducidas por primera vez al francés por Mr. Rouanet, é ilustradas por el traductor con abundantes notas y eruditas noticias preliminares, en que se hace mención de las obras literarias inspiradas en el mismo asunto de cada una de dichas producciones del Príncipe de la escena española.

En la introducción de su libro hace constar Mr. Rouanet que hasta ahora no se habían vertido á la lengua francesa más obras del teatro sagrado de Calderón que un auto sacramental: *El festín de Baltasar*, y tres dramas religiosos: *El Príncipe constante*, *El mágico prodigioso* y *La devoción de la Cruz*. Hay que convenir en que si la proporción de las obras traducidas hasta ahora es bien escasa, como dice Rouanet, la elección ha sido afortunada.

También lo ha sido la de èste distinguido hispanófilo, aunque las obras traducidas y publicadas por él sean de menor renombre que los tres dramas sacros antes citados. La versión de Mr. Rouanet me parece hecha con fidelidad y elegancia, en cuanto he podido juzgar por una primera lectura. Aparte de esto, el traductor merece nuestra gratitud y nuestras simpatías por el perseverante trabajo que en diversas obras, y señaladamente en esta última, viene consagrando á dar á conocer nuestra literatura al público francés.

E. Gómez de Baquero.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Pensieri di varia filosofía e di bella letteratura, di Giacomo Leopardi.—Volume primo, XIII-481 págs.—Firenze, Successori Le Monnier, 1898. —3,50 liras.

Más de sesenta años hace que murió Leopardi, cuando aún no había cumplido él los treinta y nueve. De entonces acá, su fama, no ya tan sólo de escritor correcto y eruditísimo, sino también de pensador hondo, de verdadero filósofo, de poeta delicado y profundo, que se apodera del alma entera del lector, hiriendo á la vez su inteligencia y su parte emocional, ha ido en creciente aumento, lo mismo dentro que fuera de Italia. Las obras que el dulcísimo y desgraciado autor publicó en vida, ya en verso ya en prosa, y las que han visto la luz después de su muerte, como sus *Epistolarios*, son cada día más leídas y estudiadas. Y en verdad que bien lo merecen, porque pocos serán los escritores que reunan tantas buenas y tan varias cualidades como el ilustre recanatense, y que, por dar satisfacción á los más variados gustos, se hagan simpáticos á toda clase de lectores. Pocos serán, si hay alguno, los que de entre éstos encuentren aburridos ó enfadosos los trabajos leopardinaos, y que, por el contrario, no sientan al leerlos una gran delectación, tanto por la sustancia como por la forma, así por la abundancia de pensamientos, de ideas originales, de raciocinios persuasivos, como por la manera en que el autor los presenta, por el acento de convicción de que se hallan penetrados, por la sinceridad con que todo ello se dice, por la suavidad y la ternura que respira cada página y cada línea,

por la naturalidad, la sencillez, la asequibilidad con que se exponen las cosas que en la pluma de otro serían difíciles y abstrusas, por las bellezas literarias que semejantes escritos atesoran. En virtud de lo cual Leopardi, gran pensador, gran poeta y gran hablista, ha venido á ser considerado como una de las primeras figuras de nuestro siglo. Carducci, á quien se juzga como el primer crítico y poeta actual de su país, dice de él que es juntamente «el Job y el Lucrecio del pensamiento italiano».

Hombre estudioso y escritor fecundísimo, habiendo comenzado á trabajar de veras desde muy temprano, por fuerza, aunque su vida fue corta, había de haber escrito más de lo que durante ella se dió á la estampa. Al morir, en 1888, Antonio Ranieri, el amigo y protector de Leopardi, en cuya casa murió éste, donó á la Biblioteca Nacional de Nápoles, entre otras cosas, ciertos manuscritos que conservaba de Leopardi. Después de varias vicisitudes (que Carducci cuenta brevemente en el prólogo con que encabeza el libro á que esta nota se refiere), esos manuscritos han sido expropiados por causa de utilidad pública por el Gobierno italiano, al cual da facultades para ello la ley, y van á ser publicados por cuenta del mismo, como una obra nacional en lo tanto, previa ordenación y estudio verificados por una Comisión nombrada al efecto por el Ministro de Instrucción pública.

El principal de los manuscritos que poseía Ranieri, y el más importante también de todos los de Leopardi (porque hay más que los de Nápoles), es, á juicio de la Comisión dicha, el llamado por el autor *Mio Zibaldone* (Centon) de *Pensamientos filosóficos y filológicos*, ó de *Pensamientos de variada filosofía y de bella literatura*, que de ambos modos lo tituló el mismo Leopardi. El cual *Zibaldone* es, según la descripción, «breve y exacta»—dice Carducci—que la mentada Comisión daba de él, «una mole de no menos que 4.526 cuartillas, regularmente largas y anchas, escritas todas ellas de mano del autor, con letra á menudo densa, siempre compacta, igual, correcta, atildada.

Contienen un grandísimo número de pensamientos, de apuntes, de recuerdos, de observaciones, de notas, de conversaciones y discusiones, por decirlo así, del ilustre joven consigo mismo, acerca del estado de su ánimo, acerca de su vida y de sus circunstancias; á propósito de sus lecturas y conocimientos; de filosofía, de literatura, de política; sobre el hombre, sobre las naciones, sobre el Universo; materia de consideraciones más amplia y variada que no lo que lo es la solemne tristeza de los escritos morales; consideraciones, por lo demás, hechas libérrimamente y sin preocupaciones, como de quien las iba escribiendo día por día para su propio uso y no para el de otros, con el intento, si nó de perfeccionarse, de amaestrarse, de lamentarse, de historiarse. Para sí mismo anotaba y recordaba Leopardi, no para el público; sin embargo, debía tener en gran estima este voluminoso manuscrito, ya que hizo de él un índice larguísimo y minuciosísimo, ó más bien, varios índices, á semejanza de los que los comentadores holandeses y alemanes ponían á los clásicos. Casi todos los artículos de esta orgánica enciclopedia llevan al pie el año, el mes y el día en que fueron escritos, y toda ella está comprendida entre las fechas de Julio de 1817 á 4 de Diciembre de 1832; pero la gran mayoría corresponde al período que va desde el 1817 á 1827, ó sea durante los diez años de la juventud más fecunda y activa, aunque también más triste y dolorosa del autor».

Los *Pensieri di varia filosofia e di bella letteratura*, esta especie de *Diario* leopardiano, habrán de comprender varios volúmenes. Aquel á que se refiere la presente nota es el primero, que contiene: un retrato del infeliz escritor, retrato grabado de un busto en bronce hecho por el escultor Julio Monteverde para ponerlo en la sala del Ayuntamiento de Recanati, donde nació Leopardi, y del que dice Carducci: «Ningún artista ha sabido hasta ahora, ni sabrá quizás nunca, presentarnos con más verdad y con más belleza al poeta de la *ginestra*»; un prólogo del mismo Carducci; facsímiles de algunas cuartillas de los índices del *Zibaldone*, hechos por el propio Leopardi;

estos índices (que alcanzan 70 páginas de letras y números menudos), y los pensamientos y observaciones de las primeras 456 cuartillas del *Zibaldone*. Todo ello en un elegante tomo de excelentes condiciones tipográficas y muy agradable aspecto, editado por la casa Le Monnier, de Florencia, la cual había ya publicado las anteriores obras de Leopardi desde 1845 en adelante, y es la que presentó al Ministerio de Instrucción pública de Italia las proposiciones más ventajosas en el concurso abierto para publicar las obras inéditas del cantor de *Aspasia*.

Ahora, con el objeto de que el autor tenga una muestra de lo que son los *Pensieri*, voy á concluir la presente nota copiando algunos de ellos, entresacados al azar y de diferente índole:

«Varias veces la casualidad ha hecho sumamente expresiva una palabra, que por esto mismo podría parecer original y derivada de la cosa misma, y sin embargo no es hija sino de la etimología. Por ejemplo, *nausea*, palabra tan expresiva entre los latinos y los italianos (V. estos pensamientos, página 12), deriva del griego ναῦς, nave, de donde ναυτία, irónicamente ναυσία, y en latín *nausea*, porque suele acontecerles á los navegantes.»

«Si nosotros decimos *tomba* y *tumba*, y los griegos decían τύμβος con el mismo significado, ¿cómo no creer que los antiguos latinos dijeran *tumbus* ó *tumba*, del griego, por lo que nosotros decimos *tomba*, cambiando la *u* en *o*, como de costumbre? Porque no es posible que el vulgo la haya tomado inmediatamente del griego (notemos que en griego moderno se pronuncia *timbos*, por lo que si la derivación no fuese antiquísima, nosotros no diríamos *tomba*, sino *timba*), y por otra parte, las dos palabras son demasiado semejantes y tienen el mismo valor para que la una no se derive evidentemente de la otra. Véase Du Fresne y Forcellini, tanto acerca de esta como acerca de todas aquellas palabras que yo creo antiguas y latinas en estos pensamientos (15 Abril, 1820).»

«Parece un absurdo, y sin embargo es rigurosamente ver-

dadero que, siendo nada todo lo real, no hay más realidad ni más de substancia en el mundo que las ilusiones.»

«Cuando yo era niño, le decía algunas veces á cualquiera de mis hermanitos: «Me vas á hacer de caballo.» Y atándolo con una cuerda, lo conducía como por la brida y le pegaba con un látigo. Y mis hermanitos me dejaban hacer con complacencia, no siendo, sin embargo, otra cosa que hermanos míos. Muchas veces me acuerdo de este hecho cuando veo á un hombre, á menudo sin mérito alguno, servido reverentemente por éste ó por aquél en mil minucias que él mismo podría hacer por sí, ó hacer lo mismo que los que lo sirven y que quizá tienen más necesidad de ello que él, pues á veces es él más sano y robusto que cuantos andan á su alrededor. Y digo para mis adentros: «Mis hermanos no eran caballos, sino hombres como yo, y estos criados son también hombres como el amo y semejantes á él en todo; y sin embargo, aquellos se dejaban guiar, aun siendo tan caballos como yo lo era, y éstos se dejan mandar; entre los unos y los otros yo no veo diferencia alguna (26 Marzo, 1820).»

«La embriaguez es madre de la alegría, y lo mismo el vigor. ¿Qué nos indica esto? ¿Por qué la embriaguez no produce melancolía? En primer lugar, porque ésta proviene de lo verdadero, no de lo falso, y la embriaguez es causa de que se olvide lo verdadero, *pudiendo sólo de este olvido nacer la alegría.* En segundo lugar, por que los hombres en estado de naturaleza, es decir, de vigor mucho mayor que el presente, estaban hechos para ser felices y entregarse á las ilusiones, y para ver y sentir éstas como cosas vivas, corpóreas y presentes.»

«El bien no es absoluto, sino relativo. No es absoluto ni primaria ó absolutamente, ni secundaria ó relativamente. No absolutamente, porque la naturaleza de las cosas podía ser enteramente diversa de lo que es; no relativamente, porque en esta misma naturaleza tal cual ahora existe, lo que es bueno para una cosa no es bueno para otra, y lo que es malo para ésta es bueno para la otra, es decir, le conviene. La conve-

niencia es lo que constituye el bien. La idea abstracta de la conveniencia puede creerse que sea la única idea absoluta y la única base de las cosas en cualquier orden y naturaleza. Pero la idea concreta de esa conveniencia es relativa. No puede, pues, decirse que un ser sea más bueno que otro, esto es, que contenga mayor suma ó cantidad de bien, porque *el bien no es bien sino en cuanto conviene á la naturaleza de los correspondientes seres.* Solamente puede decirse esto de los individuos con relación á los demás individuos de la misma especie. Toda especie, por lo tanto, y todo individuo, en cuanto se conforma con la naturaleza de su especie, es perfecto y posee la perfección (perfección relativa, pero no existiendo perfección absoluta, ó sea un tipo de perfección, ningún ser ó especie son más perfectos que otros); posee todo el bien que es bien para él, porque lo demás no sería bien; y es tan bueno como puede ser, porque para él no hay bien fuera de su naturaleza; antes, fuera de esto, todo es para él malo, porque no hay bien absoluto. Y esto tanto en lo físico como en lo moral (8 Diciembre, 1820). Este me parece que es el sistema (leibniziano, si no me equivoco) del optimismo.»

P. Dorado.

Die Philosophie der Geschichte als Sociologie.—Primera parte: Introducción y ojeada crítica, por Paul Barth, Privatdocente en la Universidad de Leipzig.—Un vol. iv-396 págs. Leipzig, 1897.—Reïsland, editor.

La Sociología solicita ya la atención de la crítica filosófica, con fuerza suficiente, para imponer como necesarias determinadas operaciones de composición sistemática, al efecto de recoger las diversas tendencias manifestadas en las escuelas, y procurar una más amplia concepción sintética. Probablemente tiene este alcance la obra del Dr. Barth, uno de los más distinguidos sociólogos de Alemania, el que con el profesor Simmel, de Berlín, y Grosse, de Friburgo, sostiene allí á gran altura la enseñanza universitaria de Sociología. Al pronto, y

atendiendo á los conceptos capitales que el Dr. Barth formula en la introducción, parece que su obra va á tener un carácter monográfico y parcial: el que puede inferirse del punto de vista de la tendencia á equiparar la Sociología con la filosofía de la historia; pero luego se advierte que el alcance filosófico de la labor del Dr. Barth es muy superior y mucho más general y comprensivo. No hace, en este tomo al menos, el profesor de Leipzig un ensayo completo personal de síntesis de las doctrinas sociológicas, aun cuando algo se vislumbra en el capítulo segundo de la tercera sección—una especie de bosquejo de la opinión del autor, que habrá de desarrollarse en el vol. II —pero sí ofrece elementos y materiales muy suficientes para poder apreciar, con bastante exactitud, y en muy adecuada manera, las direcciones fundamentales del movimiento sociológico contemporáneo. En este respecto, á saber, en el de la crítica expositiva de las doctrinas sociológicas—crítica hecha siempre con un alto espíritu filosófico — creo que la obra del Dr. Barth es quizá una de las más completas de cuantas hasta ahora se han publicado. Hay, sin duda, algún vacío, especialmente hay alguna apreciación demasiado parcial de la significación doctrinal de algún sociólogo, como, v. gr., el profesor Durkheim, según el Sr. Bouglé ha hecho notar en *l'Année Sociologique* (págs. 122-133): pero esto no importa.

La opinión capital mantenida por el Dr. Barth, opinión que explica la misma orientación de la crítica expositiva, y el carácter de su concepción sociológica, es la de que la Sociología y la filosofía de la historia implican conceptos comunes. No cae el Dr. Barth en la idea de considerar la Sociología como la filosofía de la historia, despojada de su lastre metafísico ó filosófico, nada de eso: por todas partes se advierte en la obra del Dr. Barth un influjo de tendencias que están muy lejos del positivismo empírico. Lo que hay es que la concepción *genética* de las sociedades, su aspecto *dinámico* y la importancia del punto de vista de la *transformación* social, llevan al autor á confundir el objeto de la Sociología—las transfor-

maciones sociales—con el de la historia—las transformaciones sociales también, aunque no estudiadas en su universalidad; porque en su universalidad las debe contemplar la filosofía de la historia, ó en otros términos, la Sociología. Ciertamente, la concepción genética de la Sociología induce fácilmente á confundir ésta con la filosofía de la historia; pero esa concepción es, después de todo, un aspecto parcial de la Sociología, que no puede explicar todos los problemas de la vida y *organización* de las sociedades, ni aun quizá puede explicarnos la naturaleza específica—psicológica, no histórica—del hecho social mismo.

Partiendo de la necesidad de fundir la Sociología y la Filosofía de la historia, de manera que se abandone el criterio parcial y limitado con que se han producido hasta ahora las filosofías de la historia y los sistemas sociológicos, el Dr. Barth intentará sin duda su sistematización sociológica; pero antes, para procurar todos los elementos necesarios á la crítica y á la ulterior construcción científica, hace amplio estudio, como ya he indicado, de los sistemas sociológicos y de las concepciones de la historia.

La sistematización sociológica iníciase en Saint-Simon, para el autor. Sin embargo, el primer sistema sociológico propiamente tal, es el de Comte. A partir de Comte, el movimiento científico de la Sociología se ha revelado: 1.°, en los trabajos encaminados á su clasificación como ciencia (Litré, De Roberty, De Greef, Lacombe, Wagner); 2.°, en dos concepciones muy diferenciadas, que son: la concepción biológica (Spencer, Lilienfeld, Schäfflei, Fouillée, Worms), y la concepción dualista (Ward, Mackenzie, Hauriou, Giddings). Y, además, en ciertas manifestaciones parciales (Combes de Lestrade, Kidd). Quizá no se han calificado bien ahí las diversas tendencias sociológicas; en mi concepto, se podría delinear en Tarde, en Ward y en otros, una concepción psicológica de la Sociología, y acaso otra ética, á partir del impulso de Wundt y otros. Probablemente es más completo y está mejor determi-

nado el desenvolvimiento de lo que el Dr. Barth llama concepciones parciales de la historia. Distingue, en efecto, con gran acierto, la concepción individualista (Bourdeau, Tarde), la antropogeográfica (Ritter, Ratzel, etc.), la etnológica (Gobinau, Pott, Gumplowicz), la que se coloca en el punto de vista de la formación de la cultura (Humboldt, Tylor), ó en el del Estado (Schäfer) ó en el de las ideas (Ranke, Lazarus), etc. Sin embargo, la concepción histórica que el autor examina con mayor detenimiento, es la *económica* en sus diversos matices, desde la concepción que se funda en la trascendencia social de la división del trabajo, hasta la concepción marxista y su variante en las doctrinas bien conocidas de A. Loria. Los capítulos destinados á la crítica de estas teorías son magistrales, como lo es el dedicado á examinar las ideas de W. Dilthey, sobre la posibilidad ó imposibilidad de construir la filosofía de la historia como ciencia.

El último capítulo de este volumen comprende, según ya he indicado, un bosquejo de la concepción sociológica de la filosofía de la historia. Parte el Dr. Barth de la consideración de las formas sociales primitivas, sencillas, como la horda, el *clan,* le *gens,* y aprovecha los trabajos de Morgan, muy especialmente. Por este capítulo no puede aún juzgarse el futuro sistema histórico-sociológico del Dr. Barth, pero atendiendo á la fuerza lógica con que el pensamiento dominante se desenvuelve, puede esperarse que tendremos un intento de síntesis de las principales investigaciones sociológicas, en la cual, además, ha de dejarse sentir beneficiosamente la acción innovadora del espíritu, harto olvidado, de las antiguas concepciones filosóficas de la historia.

ADOLFO POSADA.

El libro del Sr. Sentenach, **Ensayo sobre la América precolombina.**

Aunque tan sólo acordarse del continente americano sea para todos los españoles en las presentes circunstancias causa

de tristeza, considerando que donde ayer fuimos los señores hoy no poseemos un palmo de tierra, es indudable que por dominar todavía en la mayor parte de aquel la raza ibérica, deben interesarnos el conocimiento de su historia y cuantos problemas se relacionan con ella.

A esclarecer uno de estos y acaso el más importante, ha dedicado su vasta cultura y sana crítica el Sr. Sentenach, muy conocido entre los eruditos por los notables trabajos que sobre Bellas Artes, Arqueología y Filología lleva publicados; trátase de investigar el origen de los pueblos americanos, cuestión que es ya relativamente vieja. Discutióse con pasión en el siglo XVIII y no ciertamente en obsequio á la Historia, sino como argumento en pro ó en contra de la doctrina católica: afirmaban los enciclopedistas que los americanos eran autóctonos, para de este modo probar que el pecado original, y por ende la redención, pugnaban con los hechos; la ciencia ha demostrado que se equivocaban. Ya Humbolt, examinando la posición de América y su proximidad al Asia en la región septentrional, creyó que los habitantes de aquella procedían de la segunda, donde emigraron por las islas Alentienas. Esto, que en tiempo de Humbolt era nada más que una hipótesis, resulta en el nuestro un hecho consumado, como puede verse en el libro del Sr. Sentenach, quien estudiando la Etnografía asiática, ve tres razas; una negra en el Sur; otra de color cobrizo obscuro en el Oriente; otra, la amarilla por excelencia, en el centro; la primera fue desalojada por los arios y sólo está representada por algunas tribus de la India; la segunda fue empujada por los chinos al dilatar estos sus dominios y hubo de replegarse al Norte, de donde pasó al Nuevo Mundo cruzando el estrecho de Behring. Es indudable que América se hallaba poblada desde una época remotísima, ya que allí se han encontrado restos humanos en terrenos del período cuaternario; á qué raza pertenecían sus habitantes no se puede afirmar, ni si pasaron de Africa por el misterioso continente de la Atlántida. De todos modos, la población indígena debió ser en parte extingui-

da y en parte refundida con la invasora, que dejó huellas de su estancia en Arizona y Nuevo México, y llegando más allá del istmo, fundó el imperio de los Incas. Que esta colonizacion es menos antigua de lo que se creía, pruébase con la analogía que ofrecen muchos ritos y dogmas de los americanos con el budhismo, de cuya religión indudablemente proceden; asi, la cruz, tomada por los budhistas de los nestorianos, se halla reproducida en varios monumentos de Yucatán.

Después que el Sr. Sentenach estudia el orígen de la raza americana, se fija en las instituciones sociales y políticas de ésta, no viendo en ellas sino el despotismo, encarnado, ya en los emperadores de México y el Perú, ya en los caciques de las tribus estacionadas en el primer grado de organización, y la falta de espíritu individual, manifestada en el régimen de la propiedad, que era común con pocas excepciones. En sus múltiples idiomas, casi todos ellos aglutinantes, halla pruebas de los vínculos que enlazaron al Asia con América, pues el quichua tiene grandes semejanzas con el protomédico y con el japonés. Tratando de la literatura indígena americana, el Sr. Sentenach da como auténticos los cantos del Rey Netzahualcoyotl, contra los cuales tantas dudas sin fundamento serio se han propuesto. Con no común erudición, habla de la escritura y sus complicados quipos y catunes, y examina los códices mayas, todavía sin descifrar á pesar de las noticias que sobre sus geroglíficos nos dejó el P. Landa. También describe el adelanto de las Bellas Artes, comenzando en los Mounds'builders hasta llegar á los arquitectos de los templos de Palenque y Mitla. Por el juicio imparcial y atinado, el pleno conocimiento de la materia y la claridad en el método, que resplandecen en este líbro, merece el Sr. Sentenach los elogios de cuantos se dedican á la historia de América, ya que ha reunido, y con sumo acierto, cuanto sobre los orígenes de este país se halla disperso en multitud de obras, aumentándolo con observaciones propias.

M. S. y S.

LÓGICA PARLAMENTARIA

(CONCLUSIÓN.) (1)

CDLXXXII

Antes de componer vuestro argumento, interrogaos acerca de lo que tenéis intención de probar; establecedlo claramente en vuestro espíritu; determinad en seguida qué medios debéis emplear para conseguir vuestro objeto, qué objeciones se os harán probablemente y por qué procedimientos podréis deshacer esas objeciones.

CDLXXXIII

Distinguid con claridad en vuestro espíritu los argumentos que se aplican directamente á la cuestión y los que son de una naturaleza más general.

CDLXXXIV

Ciertos argumentos se le ocurren al orador por el hecho de que los de la parte contraria no se han presentado en el momento oportuno en la discusión.

---

(1) Véase el tomo 118, correspondiente á Octubre de 1898.

CDLXXXV

Exponer en qué puntos está de acuerdo todo el mundo y y mostrar luego que la discordancia estriba en puntos poco numerosos, no es mala manera de hacer un exordio.

CDLXXXVI

Cuando se censure vuestra conducta, mostrad lo que vuestro adversario hubiera censurado sin duda si vuestra conducta hubiese sido diferente ú opuesta.

CDLXXXVII

Examinad cuáles son las partes del asunto que permitan alusiones picarescas á las personas y á las cosas, etc.

CDLXXXVIII

A veces es útil marcar por qué diferentes fases pasó el debate; con frecuencia es un feliz exordio.

CDLXXXIX

Dividid vuestro discurso en partes distintas.

XD

Examinad si podéis tratar el asunto de otra manera y mejor que quienes ya lo han tratado.

XDI

Tomad nota de todas las exageraciones.

XDII

Un epiteto vigoroso y bien característico del asunto produce siempre buen efecto

XDIII

Advertid cuántos hechos controvertidos se toman sin razón por hechos probados y admitidos como verdaderos principios.

XDIV

Comenzad por un exordio para granjearos el entendimiento y el corazón de los oyentes.

XDV

Exponed el punto que se discute con claridad, pero con arte; presentad en seguida vuestras pruebas y luego vuestros argumentos; después pronunciad vuestra peroración, en la cual recapitularéis de una manera sucinta todo lo que milita á vuestro favor. Tras reforzar las partes sólidas y deslizarse sobre las partes débiles, adheríos á las pasiones del auditorio, á su orgullo, á su compasión, á su ambición, á sus pasiones predominantes, sean cuales fueren; estén de vuestra parte esas pasiones y no tendréis ya que temer á la razón de la asamblea.

XDVI

Distinguid el origen, la certidumbre y la extensión de vuestro conocimiento, así como vuestros motivos de creencia, de opinión y de asentimiento.

XDVII

Es inútil advertir la diferencia entre la opinión y el conocimiento.

XDVIII

Razonar es deducir verdades desconocidas de principios y y de proposiciones que ya se conocen.

XDIX

Percibid, comparad, concluid.

D

Preguntaos siempre si el principio establecido por vosotros mismos ó por otros no va más allá del fin que se persigue.

DI

En cada controversia, examinad primero si la cuestión no es más que un asunto de comparación, y después si las personas que discuten comparan entre sí los mismos objetos ú objetos muy diferentes.

DII

Someted vuestro razonamiento á la prueba de un severo análisis y examinad también los argumentos de vuestros adversarios.

DIII

Diez categorías: *substantia*, *qualitas*, *quantitas*, *relatio*, *actio*, *passio*, *quendo*, *ubi*, *situs*, *habitus*.

DIV

No presentéis vuestro razonamiento en forma de silogismo, pero tened una especie de plan silogístico.

DV

Tened una idea muy clara de la proposición que querais demostrar y de los argumentos en que deba fundarse; examinad á qué parte de la discusión (mayor, menor ó conclusión) se refiere tal ó cual parte del discurso.

DVI

Reduciendo un razonamiento á un silogismo, vemos sus partes en miniatura; entonces discernimos lo que es propio del razonamiento y lo que sólo se emplea para pompa y ostentación.

DVII

Sea cual fuere el asunto que tratéis, tomad vuestro razonamiento, ya de la naturaleza más general ó más especial de vuestro asunto, ya de alguna circunstancia particular que se refiera á este asunto esencialmente, accidentalmente ó por vía de consecuencia.

DVIII

Es necesario *definir* con exactitud, *dividir* con regularidad el asunto, *distinguir* las diferentes partes de la proposición, hacer un silogismo.

DIX

A veces es necesario, no sólo manejar un asunto, sino crearlo, á la manera de las arañas, que de sí mismas sacan la tela que tejen.

DX

Al examinar un asunto, no sólo consideréis la cuestión misma, sino mirad también á derecha é izquierda, y asociad de este modo á vuestro asunto todo lo que tenga con él una relación necesaria ó natural.

DXI

Reunid primero las ideas que se enlazan por un vínculo *cualquiera* con el asunto, y colocadlas luego según el orden y el grado de su relación.

DXII

La asociación de ideas es provocada igualmente por la semejanza y por la desemejanza. La mención de un suceso nos hace pensar en otro suceso parecido (ó enteramente contrario) por el origen, el carácter, las circunstancias y las consecuencias.

DXIII

No dejéis nunca perder de vista el punto principal que queráis probar, ni vuestro mejor argumento. *Inculcanda, repetenda.*

DXIV

Tened en cuenta no sólo los argumentos débiles de vuestros adversarios, sino también los argumentos sólidos de vuestros amigos, y sacad partido de ellos.

DXV

En vez de negar en absoluto la tesis de vuestro adversario, si la causa lo permite, podéis admitirla hasta cierto punto; proponiéndoos así demostrar ora que el principio sólo es verdadero dentro de ciertos límites, ora que se le quiere hacer probar demasiado, quitáis al argumento toda su fuerza sin ofender á vuestro adversario.

DXVI

Antes de pensar en las palabras, fijad claramente todas vuestras ideas desde el comienzo hasta el fin.

DXVII

No es difícil formarse de antemano una idea general de los argumentos de la parte contraria: es preciso pasarles revista y examinarlos.

DXVIII

Cómodamente podéis adivinar por qué argumentos os responderá el adversario: examinad de antemano sus respuestas y preparaos á refutarlas.

DXIX

No perdais nunca ninguna ocasión natural de elogiar á la asamblea á quien os dirigís, ó (aún mejor) á los hombres que componen la asamblea.

DXX

Tomad vuestras alusiones y vuestros ejemplos de los hombres, libros y cosas, á las palabras, á los escritos y á los actos que se refieren á la cuestión.

DXXI

Si podéis hacerlo sin inconveniente, admitid lo que dice vuestro adversario y haced ver que eso no prueba absolutamente nada. Los oradores tienden casi siempre á exponer, no argumentos concluyentes en cuanto al asunto que se discute, sino ideas que sólo tienen el ser exactas en sí. El simple buen sentido, basta para emitir ideas exactas; para presentar argumentos probatorios, es preciso una razón superior.

DXXII

No os satisfagáis con descubrir un argumento, sino además, para aumentar su valor, buscad la mejor manera de emplearlo.

DXXIII

A menudo puede sacarse un argumento importante del *orden* según el cual han ocurrido los hechos y se han votado

las leyes. Lo que se ha dejado de decir ó hacer, suele arrojar viva luz sobre lo que se ha dicho ó hecho en realidad.

DXXIV

Transformad un caso aislado en un principio general, y si no descubrís ningún caso aislado, haced uso de un caso supuesto. Si vuestros adversarios emplean esta táctica, es necesario ponerla de manifiesto y mostrar cuál es verdaderamente el principio general.

DXXV

Si podéis, mezclad algunos incidentes respecto á circunstancias locales ó asuntos del día; este procedimiento da un aire natural al discurso.

DXXVI

Declarad con toda la apariencia de la sinceridad, que la parte del discurso de vuestro adversario que estais seguros de poder refutar es la parte más fuerte de su argumentación.

DXXVII

Al argumentar, para alcanzar el fin propuesto, suele sostenerse primero una interpretación estricta y después una interpretación libre.

DXXVIII

Cuando se presenta una proposición con el intento claramente anunciado de dar fuerza á la libertad ó á la autoridad, mostrad con un ejemplo particular que precisamente su destino es perjudicar al régimen que se pretende favorecer, sea la autoridad ó sea la libertad.

DXXIX

Animad el discurso con algún argumento sacado de la

cuestión del día ó con alguna alusión á un acontecimiento que haya sido objeto de recientes conversaciones ó discusiones.

DXXX

Examinad primero lo que *debe* decirse acerca del asunto que se discute, y luego lo que *puede* decirse. Cuando hayais formado y concluído entonces vuestro argumento según el plan que os propusisteis, podéis buscar fuera de él las ideas que tengan alguna relación, si no necesaria, por lo menos natural, con el asunto.

DXXXI

En cada discurso, mostrad que sobresalís en el arte de descubrir la verdad y en el de hacer visible el error.

DXXXII

Es preciso buscar el error en el teorema, en el silogismo, en la proposición y hasta sencillamente en las expresiones (que empleó vuestro adversario).

DXXXIII

Puede haber contradicción en las partes y error en las palabras, en los principios, hechos, deducciones ó escolios.

DXXXIV

Toda afirmación debe fundarse en una verdad intuitiva.

DXXXV

En los razonamientos de la vida común, lo esencial es aplicar verdades generales á casos particulures.

DXXXVI

Lo dudoso pero favorable, considérese como un hecho probado; lo claramente desfavorable, decláreselo dudoso.

DXXXVII

No haciendo suficiente número de partes (en el discurso) se dificulta la tarea de la inteligencia; haciendo excesivo número de ellas se recarga la memoria.

DXXXVIII

Las palabras tienen con frecuencia más de un sentido, y son verdaderas ó falsas según el sentido con que se tomen.

DXXXIX

Observad á qué falsas interpretaciones pueden prestarse más fácilmente y con mayor naturalidad un hecho ó un argumento; y haced ver esas contradicciones cuando vuestro adversario incurra en ellas.

DXL

En todos los asuntos, pero principalmente en los relativos á la Constitución, consultad no sólo los autores conformes con vuestras teorías, sino también y más que nada los que defienden principios contrarios: una confesión hecha por estos tiene gran peso.

DXLI

El tono puede serfamiliar, solemne ó patético.

DXLII

Cuando se os acusa de caer en un extremo, demostrad que es menos peligroso que el extremo opuesto; por ejemplo, en las cuestiones de dotación de la Casa Real, que un rey necesitado es preferible un á rey rico.

DXLIII

Evitad con cuidado todas las locuciones locales, técnicas y profesionales.

DXLIV

No os limitéis á sostener una tesis, sino buscad con empeño el modo de sostenerla con lucimiento. No se conquista el elogio sino adelantando las cosas uno ó dos puntos más que lo hicieron los precedentes oradores.

DXLV

En la mayoría de los casos es preciso comparar no lo bueno con lo malo, sino la malo con lo malo; entonces es menester aceptar el mal menor. Si no podéis conseguir todo el bien, á lo menos tratad de lograr una parte.

DXLVI

Cuando los pintores conciben un asunto, hacen primero numerosos bocetos y después un dibujo completo del conjunto; tras esto, hacen un dibujo más correcto de cada parte por separado, cabezas, manos, pies. Sólo entonces cogen los pinceles y retocan todo ello.

DXLVII

Concentrad vuestros esfuerzos en el punto donde estriba la verdadera dificultad; no los malgastéis en algún asunto accesorio y que apenas tenga relativamente importancia.

DXLVIII

Además de la belleza que se saca de cada parte considerada por separado, es preciso sacar una belleza adicional de la manera como están dispuestas esas partes; por tanto, conviene ordenar el plan general con mucho cuidado.

DXLIX

Advertid lo que está bien probado y lo que no lo está.

DL

El método sirve para comprender más claramente el asunto, recordarlo por más tiempo y explicarlo mejor.

DLI

Examinad de qué manera puede desarrollarse, abreviarse, dividirse, componerse ó variarse un asunto.

DLII

Observad si vuestros adversarios y vosotros empleais las mismas palabras en el mismo sentido, y cuál es la noción exacta que se forman aquellos de las cuestiones que se discuten tal vez tomen la parte por el todo.

DLIII

Addison advierte, conforme con Aristóteles, que la expresión debe estar más limada en las partes inactivas, como descripciones, narraciones, etc. Las opiniones y las pasiones pudieran obscurecerse con frases harto pulidas.....

Guillermo Gerardo Hamilton.

OBRAS NUEVAS

Almanaque Bailly-Baillière. Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica. Año 1899. En 8.°, 458 págs., en rústica: 1,50 pesetas.

Almanaque festivo para 1899, escrito por D. Mariano Marzal. *Año XIX.* En 8.°, 152 págs., con grabados: 1 peseta.

Antich é Izaguirre (F.) — El juicio final. (Poema anacrónico). En 12.°, 32 págs.: 50 céntimos.

Balaguer (V.) — (Obras de). *Tomo XXXV* de la colección. En 4.°, 555 págs.: 8 pesetas.

Bentabol y Ureta (H.) — Justicia, leyes y pleitos; estudios críticos. En 8.°, VIII-140 págs.: 2,25 pesetas.

Boletín de la Real Academia de la Historia. *Tomo XXXIII. Cuaderno V.* En 4.°, (págs. 353 á 464). Cada cuaderno: 1,25 pesetas.

Blasco (E.)—Mensajero de paz; comedia en un acto. En 4.°, 19 páginas: 1 peseta.

Blasco Ibáñez (V.)— La barraca; novela. En 8.°, 291 págs.: 2 pesetas.

Campos Hidalgo (A.)—De interés para todos ó ventajas del matrimonio disoluble. (Estudio social). En 12.°, 16 págs.: 25 céntimos.

Casañal Shakery (A.)—Cuentos baturros. En 8.° mayor, 207 páginas: 3 pesetas.

Castillejo (A.)—Sermón panegírico de la gloriosa Santa Ana. En 4.°, 24 páginas.

Castrillo Alonso (A.)— Menor edad de las personas; comentarios de las disposiciones del Código civil. En 8.°, 151 págs.: 1,50 pesetas.

Colección de Escritores Castellanos.—Obras completas del Duque de Rivas, *Tomo IV.* Romances históricos. En 8.°, XXIX-442 págs.: 5 pesetas.

Delgado (S.)—El beso de la Duquesa; zarzuela en un acto. En 4.°, 44 págs.: 1 peseta.

Escalera (F. de la).— Baraja de sonetos. En 4.°, 48 págs.: 1 peseta.

Ferreiroa (U.)— Historia apologéti-

ca de los Papas. *Tomo VII.* En 8.° mayor, 448 págs.: 2,50 pesetas.

Ferrer Costa (A.) — Discurso presentado al Claustro de la Facultad de Medicina de Madrid, aspirando al grado de Doctor. En 4.° mayor, 16 páginas.

Ganivet (A.) — Los trabajos del infatigable creador Pío Cid. *Tomo II.* En 8.°, 233 págs.: 3 pesetas.

García Valiente (S.)—Programa de teoria de la lectura. En 4.°, 14 páginas: 1 peseta.

Gaspar (E.)—La chismosa; comedia refundida en dos actos. En 4.°, 66 págs.: 1,50 pesetas.

Gil de Aincildegui (F.)—¡Vivir para ver! Versos festivos. En 8.°, 80 págs.: 1 peseta.

Gimeno de Flaquer (C.)—En el salón y en el tocador. Vida social.—Cortesía.—Arte de ser agradable.—Belleza moral y física.—Elegancia y coquetería. En 8.°, 215 págs.: 3 pesetas.

Gogorza González (J.)—Elementos de historia natural. En 4.° mayor, 538-x págs. con grabados: 15 pesetas.

Granada (Fr. L. de).—Joyas de la mística española. En 16.°, 188 páginas: 1 peseta.

Granés (S. M.)—El rayo; juguete cómico-lírico. En 4.°, 24 págs.: 1 peseta.

Heredia y Rodríguez-Jaén (R.)—Manual del dependiente de comercio. En 8.°, 144 págs.: 1,50 pesetas.

Jackson Veyán (J.)—La chiquita de Nájera; juguete cómico-lírico en un acto. En 12.°, 16 págs.: 10 céntimos.

Jorreto (M.)—Monografías artísticas: S. M. Doña María Cristina. En 4.°, 14 págs.: 1 peseta.

Jurisprudencia civil. Colección completa de las sentencias dictadas por el Tribuual Supremo. *Tomo LXXXIII.* En 4.°, 815 páginas: 7 pesetas.

Labra (M.) y Ayuso (E.)—El reloj de cuco; zarzuela cómica en un acto. En 4.°, 44 págs.: 1 peseta.

Lejárraga (M. de la O).—Cuentos breves. Lecturas recreativas para niños. En 8.°, 100 págs.: 1 peseta.

López Ocaña (J.)—Algunas consideraciones sobre el glaucoma y su tratamiento. En 4.°, 31 págs.: 1 peseta.

Mellado (F.)—Programa de derecho político. En 8.°, 28 págs.: 1 peseta.

Menéndez Pelayo (M.) — Antología de poetas líricos castellanos. *Tomo VII.* En 8.°, CCLXXX-111 págs.: 3 pesetas.

Merelo (A.)—Llegué, ví y vencí; juguete cómico-lírico en un acto y en verso. En 4.°, 34 págs.: 1 peseta.

Mesonero Romanos (M.)—Las sepulturas de los hombres ilustres en los cementerios de Madrid, con 33 reproducciones. En 8.°, 128 páginas: 2 pesetas.

Mir (M.)—Espíritu de Santa Teresa de Jesús, ó resumen de los rasgos principales de su vida, de los principios de su doctrina espiritual y de sus afectos y aspiraciones á Dios. En 12.°, XLVIII-368 págs.: 3 pesetas.

Navarro Reverter (C.)—¡Patria!; apropósito dramático en un acto y en prosa. En 4.°, 15 págs.: 1 peseta.

Ortiz de Pinedo (A.)—Los cazade-

ros de Madrid. En 8.°, 289 págs.: 3 pesetas.

Paz (A. de).—La España de la Edad Media. En 4.°, 318 págs.: 5 pesetas.

Pérez (D.)—Jesús (Memorias de un jesuíta novicio). En 8.°, 96 páginas: 1 peseta.

Prieto (E.)—Toros del Saltillo; zarzuela cómica en un acto. En 4.°, 38 págs.: 1 peseta.

Pulido López (L.) y Díaz Galdós (T.) —Biografía de D. Ventura Rodríguez Tizón, como arquitecto y restaurador del arte clásico en España en el siglo XVIII. En folio, 138 págs. y 10 láminas: 12,50 pesetas.

Ramírez (J. F.)—Obras del Licenciado D. José Fernando Ramírez. *Tomo II.* Adiciones á la Biblioteca de Beristain II. México. Imprenta de V. Agüeros, editor; 1898. En 8.°, 387 págs.: 6 pesetas.

Biblioteca de Autores Mexicanos. *Tomo XVI.*

Retortillo y Tornos (A.)—Lecciones de retórica y poética. En 8.°, 162 págs.: 5 pesetas.

Rubio y Blasco (A.)—Poesías dedicadas á Nuestra Señora del Castillo. En 12.°, 23 págs.: 25 céntimos.

Sáiz Gómez (M.)—El criterio judicial. En 4.°, 152 págs.: 4 pesetas.

Salcedo (E.)—Madre é hijo; doctrina científica y errores vulgares en obstetricia y pediatría. En 4.° mayor, xx-905 páginas: 15 pesetas.

Salillas (R.)—El delincuente español. *Hampa.* Antropología picaresca. En 8.°, xv-526 págs.: 5 pesetas.

Sancha (El C.)—Régimen del terror en Italia unitaria. En 8.° mayor, 334 págs.: 4 pesetas.

Serrano García-Vao (M.)—El año taurino; fiestas taurinas celebradas en la Plaza de Toros de Madrid en 1898. En 8.°, 182 páginas con retratos: 1,50 pesetas.

Taboada Cabañero (E. J.)—Mesa revuelta. En 4.°, 416 págs.: 7 pesetas.

Trueba (A. de).—Obras escogidas. *Tomo I.* En 8.°, xxxvi-480 páginas: 4 pesetas.

Urgell (M.)—Un terrós de sucre; comedia en un acte. En 4.°, 22 págs.: 1 peseta.

Vademecum clínico-terapéutico, por los doctores M. Gayarre, J. Medinaveitia, F. R. Sandoval, J. Cisneros, J. Azúa y L. Simarro. xvi-575 págs.: 6 pesetas.

Velasco y Goñi (E.)—Resumen de Geografía. En 8.° mayor, 159 páginas: 2,50 pesetas.

Villarroya (J.)—La casa por el balcón, comedia en dos actos. En 4.°, 72 págs.: 1,50 pesetas.

INDICE

Págs.

El Niño de Guzmán, (novela) por Emilia Pardo Bazán..... 5
De la guerra, por Ignotus..... 26
Ávila: Iglesias ojivales, por José Ramón Mélida..... 46
La educación popular de los adultos, por Adolfo Posada, F. Buisson y A. Chevalley..... 61
El cubano, por James W. Steele..... 103
Revista Hispanoamericana, por Iob..... 110
Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 136
Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero..... 171
Notas bibliográficas, por P. Dorado, A. Posada y M. S. y S..... 182
Lógica parlamentaria, por Guillermo Gerardo Hamilton..... 193
Obras nuevas..... 205

España moderna

AÑO 11. NUM. 122.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE LAZARO

FEBRERO 1899

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

EL NIÑO DE GUZMÁN

(CONTINUACIÓN)

V

LA OPINIÓN DE LAS TRUFAS

Al salir del hotel, Colmenar y don Servando, el político de fuste y el agente subalterno, anverso y reverso de la medalla española, comentaron á su sabor, con libertad y malicia — según piadosa costumbre social, —no sólo la actitud de la pareja Lobatilla, sino el estado presente de la egregia casa donde acababan de refocilarse. Serían próximamente las tres y media, y á tales horas, en una ciudad como San Sebastián, no es fácil encontrar empleo al tiempo; pero Tranquilo, que no olvidaba los consejos de su médico Sánchez del Abrojo y tenía particular interés en conservarse como una manzana, propuso al gentilhombre un paseíto higiénico, cara á Miramar. Aceptó el palaciego, y pegaron la hebra, don Servando con optimistas apreciaciones, Colmenar con ensañamiento—lo cual se explica teniendo en cuenta que este último es dispépsico, y don Servando, con tal que la comida sea fina y selecta, goza de una beata digestión.

—Le digo á usted que viven de milagro, que están arruinados, que todo eso pega cualquier día un estallido—repetía con acre fruición Colmenar.—¡Nuestra aristocracia! Vanistorio y *tronitis*... Nada, uno menos.

—¡Por Dios! objetó Tranquilo.—No diré que estén boyantes; pero con los despojos y las rebañaduras de estas grandes familias histó-

ricas, se podría redondear un burgués como nosotros. Cuando están hundidos, les queda para deslumbrarnos. La casa de la Sagrada tiene entretelas.

Hizo un gesto Colmenar al oirse llamar burgués. Había tomado por lo serio lo de su panzón y su cargo palatino, y no podía perdonar á la gente de sangre azul que lo echase á risa.

—¿Dónde están esas entretelas?—exclamó.—Las deudas mansas, que son las peores, se han ido comiendo la enjundia. Estas casas se parecen á los mueblánganos antiguos, que á primera vista imponen cou sus dorados y sus incrustaciones y sus herrajes; los registra usted.... vacíos; polilla y cucarachas. Bobería, don Servando; desde la desvinculación..... A bien que Lobatilla no tiene hijos, y Gentileza..... me parece á mí que no se precipitará al abismo del matrimonio, ¿eh? Así y todo, más va á durar el día que la romería. Hemos de verles solicitando una administración ajena por no saber administrar lo propio..... Hace cuatro generaciones que cada Duque de la Sagrada se esmera en ir royendo el caudal un poco más que su antecesor. Viene el abuelo de don Gaspar, y, enfermo de mal de piedra, se gasta un caudal en una residencia *princière*, la Chopera, que, como no está á orillas del mar, ni en las provincias del Norte, no fue del gusto de los descendientes, quienes primero la hipotecaron y después por un plato de lentejas la vendieron. Sigue el tío de don Gaspar, metiéndose en no sé qué negocio de minas y de Sociedades anónimas..... cosas que él no entendía....., y de ahí viene la grieta magna del edificio.—El padre de don Gaspar, don Pedro Noroña, ya lo recogió cuarteado..... y con su tino para rodearse y aconsejarse de los mayores pillos de España y arrabales, lo puso en situación de que lo derribasen por orden del Ayuntamiento! Y por si se necesitaba el último golpe de la demoledora piqueta..... entraron en escena mi señor don Gaspar y su consorte la difunta señora Condesa de Lobatilla..... Dos pies para un banco. Nunca supieron privarse de un capricho. Ella, con su afición á aplastar á las otras devotas costeando fundaciones y obras de beneficencia; él, con sus exigencias de vida regalona, la mesa de Lúculo á diario..... Como decía quien yo me sé (esta fórmula era la que usaba Colmenar para atribuir á Alfonso XII frases más ó menos auténticas): "Gaspar no le hace gatuperios á Serafina, porque nunca ha tropezado con una cocinera francesa....."

—Pero, amigo Colmenar—dijo sonriendo el personaje—si las cosas fuesen como usted las pinta, en San Bernardino habitaría ya don Gaspar, no en su palacio de Madrid ni en su hotel de aquí. Yo veo que gasta, que triunfa y que nos da unos almuerzos de patente...

Hizo Colmenar un guiño plebeyo y bajuno, reminiscencia quizás de sus tiempos horteriles, y castañeteó los dedos.

—¡Vaya un milagro! Don Servando..... se hace el inocente con mucha sal. Como si no supiésemos..... En primer lugar, la munificencia de la *Señora* sacó de un atroz pantano al Duque, en París, poco antes de la Restauración.... Allí hube de conocerle, acosado, acosadísimo..... Después, vinieron las ollas de Egipto, la tutela de dos capitalazos: el de Pedro Niño de Guzmán, y ahora el de Rafaela Seriñó. Este sobre todo..... Ni él ni ella van á exigirle cuentas al tío, y aunque se las exigiesen, al que no tiene..... ¿Pues se figura usted que lo que puede quedarle á la casa de la Sagrada alcanzaría para tres meses de la vidita que llevan? ¿Y dónde me deja usted los pingos de Bernarda, el jugar desenfrenado de Lobatilla para satisfacer los antojos de su esposa? ¿Qué pueden con eso.....? ¡Pamplina para los canarios!

—No me resuelvo á creer que el Duque abuse así de sus pupilos..... Es usted una lengua viperina, Colmenar.

—Pues usted se encargará de descifrar el enigma.....—replicó él, sonriendo como si le dirigiesen un elogio.—Son habas contadas. Diez ó doce mil duros anuales que conserven, no llegan ni para intereses de hipotecas y préstamos..... Pero ahí estaban las viñitas de Jerez del sobrino, las dehesas extremeñas, y los olivares cordobeses, y el papel del exterior y las inscripciones en el gran libro de la sobrina..... y á vivir. ¡Y si le hubiese salido la martingala de la boda de Mauricio.....! Entonces la casa se rehacía.....

—Indudable, indudable..... ¡Lástima de negocio! En aquella ocasión fui yo el paño de lágrimas del Duque. Estaba lo que se dice afligido, achicado, cosa rara en él. Había acariciado el sueño de que Mauricio, con su buena facha..... porque no hemos de negarlo, ¿eh? Arrogante mozo, eso sí.....

—Pero de aquí, ni chispa—objetó Colmenar, tocándose la frente.

—¡Bah! Tratándose de bodas..... Ha sido un contratiempo; porque Rafaela Seriñó, que si por su madre es una Mendoza, por su padre no tiene más cuarteles que el de la Montaña, está al frente

de un capital de millones: Seriñó fue laborioso y afortunado..... ¡Ese había nacido para negociante! Arcangelita ponía el guano, Mauricio los blasones..... Una combinación. Y ella, según decían, prendadísima de Mauricio. Pero Mauricio se empeñó en dar su blanca mano á Bernarda Zárate. Lo comprendo! Bernarda es monísima. ¡Aquel gancho! ¡Aquella manera de trastear.....!

—Sí, sí—apoyó el gentilhombre con entonación sardónica.—En el pecado va la penitencia. ¡Buena alhaja la tal Nardita!

—¡Todo lo ha de ver usted negro! ¿Qué hace de malo Narda? Arrullarse con su esposo..... ¡Si eso no es lícito....!

Volvióse Colmenar de frente á don Servando, posición en la cual su hálito impuro parecía una especie de símbolo, el olor que despide la sentina de la maledicencia. Don Fernando se colocó prudentemente de perfil, mientras el agente desfogaba.

—Tortolear con su esposo y *timarse* con los que no lo son. Si le parece á usted diremos, en vez de *timarse, flirtear*. Una palabrita inglesa dulcifica lo más agrio. Los tortoleos con el marido, no desconozcamos que son inconvenientes... Dicen en Méjico: *herradura que chacolotea, clavo le falta*..... A Nardita le faltan todos los clavos. ¡Se caerá! Usted cree que son tan tontos Manolito Lanzafuerte, Tomás Garcilaso, Fadrique las Navas, Iñigo Santa Elvira y otros caballeritos que forman la corte de la Lobatilla? No van á humo de pajas, no. En Madrid le han puesto á Nardita *señá Bernarda la castañera*, porque dicen que dió la castaña á dos ó tres que ya se juzgaban dueños del campo; pero el oficio de vender castañas es peligrosillo; el mejor día se abrasa los dedos..... ¡Já, já! Y si tanto quiere á su marido la Bernardita, ¿por qué anda siempre rodeada de un zaguanete? Ni crea usted que Mauricio vive en paz. ¿Ha oído usted lo de los blancos en el tiro? Es una cabeza ligerilla... Ya lo saben en Palacio!—Cuando Colmenar decía "ya lo saben en Palacio", era como si dijese "Está escrito en el Evangelio".

—Lo que noto—respondió don Servando—es que el pobre Duque ha dado un bajón. El diez veces siete le pesa. Le falta aquel *esprit*, aquella chispa á que estábamos habituados. Gentileza ahora dice más ingeniosidades que él.....

—Nada, que desde la boda se ha puesto muy pachucho. Y ahora debe de acosarle otra preocupación: si Gelita se casa y recoge sus caudales, ¿á que se agarra el Duque? Por algo le digo á usted que

eso va á estallar. ¡Y á mí que se me ha puesto entre ceja y ceja que el inglés recojerá lo que Mauricio desechó y pretenderá la blanca mano de Gelita! Me alegraré; porque esa explotación, francamente, es indigna. ¡Comerse á su pupila, ahí tiene usted el oficio del noble Duque! A bien que está amagado: la naturaleza, que es muy sabia, le avisa, y él haciéndose el desentendido..... ¿Y sabe usted lo gracioso? Pues tiene un miedo cruel á morir..... Delante de él no se puede hablar de nada que huela á difunto..... No acompaña un entierro, no hace una visita de pésame, no oye una misa de cuerpo presente así lo emplumen..... Cree que escondiendo bajo el ala la cabeza, como hacen los avestruces, no le verá la muerte..... Y no es sólo á la muerte á quien teme, sino..... ¡adivine usted!

Sonrióse don Servando, y deteniéndose para respirar, murmuró con indiferencia:

—¡Pts! ¿Qué se yo? Según usted, á los acreedores.....

—¡Quiá! no es eso..... Agárrese usted: ¡el miedo del Duque de la Sagrada es..... al infierno! ¡Al mismo infierno de los condenados!

Don Servando soltó la carcajada..... ¡Hombre, no! Bromas de aquel famoso de Colmenar...

—Tan cierto como que estamos aquí.....—repitió el gentilhombre...—Haga usted alguna alusión á las calderas de Pedro Botero, y le verá demudarse.....

El político encontró que el tal miedo era "un sainete"; Colmenar siguió burlándose de él buen trecho. La sabrosa conversación les había llevado sin sentirlo bastante lejos del centro, á una barriada humilde; á la puerta de modesta casita divisaron buen golpe de gente del pueblo; los hombres con la boina en la mano, las mujeres compungidas, graves y respetuosas. Antes que los dos comensales del Duque de la Sagrada pudiesen abrirse paso, salió de la casa lo que explicaba el grupo: un acólito agitando la campanilla, un sacerdote revestido, apretando contra el pecho la Forma. El concurso hincó rodilla en tierra, y al punto le imitaron el político y el gentilhombre. Formóse después el acompañamiento que había de escoltar al Santo de los Santos, pero entónces los dos burgueses se apartaron de la plebe: sin previa consulta sabían que si entraba en su programa saludar á Jesucristo, no así seguirle á pie hasta la iglesia. Y el Viático emprendió la vuelta carretera abajo, oyéndose, en la hermosa paz de la tarde, un comprimido murmullo de oraciones y

el ligero claqueo de las alpargatas de los pescadores, carreteros, bañeros y sardineros—que no querían apartarse del Señor. Colmenar y Tranquilo prosiguieron su paseo, al cual convidaba la hermosura de la tarde, velada de gris—el tiempo más lindo del Norte;—sólo que, como suele suceder, la impensada interrupción había desviado el curso de la plática. Trataban ahora de asuntos más generales y de más alto vuelo: de política. Colmenar rabiaba por echarlas de enterado, y lo estaba en efecto, si bien no tanto como pretendía demostrar. Tranquilo, al contrario, afectaba cierta reserva, que siempre sienta bien en un alto personaje, aun cuando sólo pueda reservar nada entre dos platos.

—¡Qué caramba!—indicaba el palaciego.—No sé cómo viven ustedes tan confiados. El horizonte es color de tinta china..... La aparente tranquilidad de España es engañosa, la aparente prosperidad, engañosísima; las economías, un mito; el orden, mito y medio... En realidad estamos mal, muy mal, y al menor soplo de aire se lo lleva todo la trampa. En Palacio.....

—¡Déjeme de Palacio!—murmuró don Servando algo impaciente.—¿Qué dice usted? ¿Que aquí hay cuestiones, problemas, amenazas, puntos negros? ¡Eso pasa en todas partes! No sé de ningún país que lo haya resuelto todo por ensalmo. Las demás naciones ¿no tienen sus jaquecas? ¿Qué me dice usted de Francia, con su Panamá y su desdichadísimo Tonkin? ¿Cree usted que á Inglaterra no le escuece Egipto? ¿Pues y los italianos en Abisinia y Turquía con Creta? El hueso de las colonias le han de roer todos.

—A nosotros nos va á costar la dentadura—objetó Colmenar.—¡Y es por cobardes, por apocados! ¡Por lo que hemos degenerado, porque no hay sangre!—*Este hombre...* y la manera de pronunciar la frase indicaba que no era necesario añadir otra designación para saber de quién se trataba — está engreído, está ciego, no ve más allá de su voluntad omnímoda..... Por sus pasteladas con los Estados Unidos, nos va á dejar en una vergüenza. ¿Por qué no declara la guerra enseguida? ¡Parece mentira que seamos españoles! Ya vería usted donde se esconderían esos tocineros si tosiésemos gordo..... ¡Una gente que no sabe lo que es un cañón ni un barco de guerra! Pero *este hombre,* á trueque de seguir ejerciendo el verdadero poder absoluto,—porque aquí, ante su soberbia y su altanería, parece que no hay más Roque ni más Rey.....

—Eche usted por esa boca—repuso don Servando, enarcando resignadamente las cejas.—Así como así, la retahila me la sé de memoria. Que es un tal y un cual, y un esto, y un aquello; que no se le puede sufrir, que nos tiene aherrojados, que aquí no se respira ni se estornuda sin su permiso. Bueno, hombre, bueno. Chiquillos que se quejan del ayo, estudiantes que reniegan del profesor..... Bonita estaría esta tribu á no ser por él..... tribu, sí, con pretensiones..... como dijo no sé quien..... No permita Dios que suceda, pero si sucediese que ahora, al volver á San Sebastián, oyésemos vocear un extraordinario con la noticia de que le ha dado una congestión, verbi gracia..... ¡trate usted de figurarse lo que iba á pasar aquí!

—No pasaría nada..... Descansaríamos en paz. ¡Afuera la gran rémora! Mire usted que yo tengo olfato, y al fin, al fin, sabe uno muchas cosas..... Usted, naturalmente: la querencia..... Es como la porfía de antes; defender á nuestra aristocracia, sostener que no está podrida y llamada á desaparecer..... á hundirse para siempre.

Empezaba á caer la tarde, y los resplandores de fuego del Poniente recortaban sobre su ardiente fondo la negra sombra del Palacio que allá á lo lejos se descubría. Don Servando se detuvo un momento pensativo.

—No hay cosa que no se hunda alguna vez..... Hoy la nobleza y las más históricas instituciones, mañana será la burguesía, ó el ejército, ó las dos cosas juntas... Y todo cae, y todo vuelve, al cabo de mucho tiempo..... Lo único indiscutible es que la Sagrada nos ha dado un almuerzo de p. y p..... Volvámonos, que ya pronto anochecerá.

VI.

LOS POR QUÉS DE ARCÁNGELA

Sola en su cuarto, Rafaela Seriñó fue á sentarse junto á la ventana, desde donde se veía la graciosa ensenada y el enhiesto y pintoresco monte que la cierra, frente á la cortadura de la Concha. Su mirada, al fijarse en un cuadro tan conocido que ya no la impresionaba por hermoso, tenía la vaguedad y la abstracción del que se contempla dentro de sí mismo. Y, efectivamente, el alma de Rafaela

ofrecía entonces, para la propia Rafaela, algo en qué recrearse, más bello que ningún paisaje, aunque lo bañase la luz entre rosada y cenicienta de una tarde tan dulce, que siendo todavía de verano, parecía de otoño.

Apoyando la cabeza en el respaldo de la mecedora, cruzando las manos como para sujetarse el corazón, Rafaela decía entre sí: "De esta vez... me parece que se ha roto el hielo." Y el descubrimiento del vasto mundo sentimental, que suele causar sobresalto, en Rafaela sólo determinaba, en aquel instante, infinita alegría. ¿No deseaba aquel momento desde hacía seis años? ¿No solía creer casi imposible que se produjese en ella el misterio divino?

Para explicarse como Rafaela había llegado á aspirar con tanta fuerza, no á ser querida, sino por el contrario, *á querer,* es preciso decir qué serie de circunstancias concurrieron á formar su carácter, influyendo decisivamente en esa vida interior que toda soltera joven se arregla allá en su capilla virginal, el santuario de sus ensueños á la vez puros y ardorosos.....—Rafaela quedóse huérfana á los quince años: su padre y su madre murieron con pocos meses de diferencia, la madre de tifoidea, el padre de un padecimiento crónico del corazón que la pena reveló y condujo á rápido desenlace. Se hizo cargo de la niña su tio y tutor el Duque de la Sagrada: desde el primer día fue cosa resuelta casarla con su primo Mauricio. Los amigos de la familia, el capellán, el médico, el aya, los mismos criados, aludian sin rebozo á un suceso que consideraban seguro cuando Rafaela cumpliese la edad adecuada al matrimonio. Prometida Rafaela, á nadie se le ocurrió rondarla, aun cuando sabían que era, no una semi-rica, una millonaria en posesión de sus millones.—Argüiría, por otra parte, necia vanidad el tratar de insinuarse con la futura de Mauricio Lobatilla, el muchacho más guapo, de tipo más aristocrático, el más interesante y apuesto de la corte. Suplantar á Mauricio en un corazón de diez y seis años, se juzgaba imposible.

A Rafaela los proyectos de boda ni la parecieron bien ni mal, como no nos parece bien ni mal el respirar y vivir—funciones naturales.—No sólo se habituó á pensar que Mauricio sería su esposo, sino muy especialmente á creer que don Gaspar era su padre y Gentileza su hermano. ¡Su hermano del alma!—El generoso corazón de Rafaela se apegó desde el primer día á Borromeo, porque le vió deforme, raro, misántropo, y adivinó exquisitamente cuánto

dolor y sensibilidad escondía aquella alma magullada y lacerada. Notó la desavenencia y repulsión de los dos hermanos, y se propuso reconciliarlos y unirlos en la comunión del cariño. Por instintiva delicadeza, manifestó más afecto y expansión que á Mauricio á Borromeo, y consiguió desencojer y calentar el espíritu aterido del contrahecho é infundirle una especie de culto.

Poseyó así Rafaela, en casa del Duque ese arraigo y bienestar que sólo proceden de lazos de amor atados firmemente, de una comunidad de intereses afectivos. Es costumbre social, y costumbre que tiene su razón de ser, que los prometidos, especialmente si viven bajo el mismo techo, no estén juntos á todas horas, mientras no se fija la época de su enlace. Por esto, y más aún por sus aficiones algo disipadas — Mauricio siempre se inclinó al juego y á ciertas aventurillas—sólo veía á su novia á las horas de almorzar y comer—cuando almorzaba y comía en casa, que era pocas veces.— En cambio, Borromeo, retraído, encerrado, sedentario, allí estaba siempre, deseoso de la compañía de Rafaela, de charlar con ella, de convertirse en maestro y ayo de la joven: aun cuando no estuviese prometida al mayor, la deformidad del menor eximía esta intimidad de toda sospecha.—No sólo hizo Borromeo estudiar á Rafaela muchas cosas que las mujeres en general ni de nombre conocen, sino que la prestó libros, la familiarizó con poetas y novelistas del género casto y sentimental,—los más propios para encender la fantasía de una muchacha.—Y estas lecturas de *Promessi sposi,* de *Los amantes de Teruel,* de algunas novelas de *Walter Scott,* de *Fabiola*—fueron como dorada luz que reveló á Rafaela un mundo fértil en maravillosas perspectivas—el mundo del amor. En una mujer pura y vehemente, pueden darse unidas la mayor inocencia y las ilusiones más volcánicas. Lo singular fue que estas ilusiones hicieron erupción en el vacío. No tuvieron á Mauricio ni siquiera por pretexto. ¿En qué se parecía la proyectada boda de Arcángela á aquellas encantadoras historias de los libros? ¿En qué se asemejaba á las inflamadas frases de Diego de Marsilla el protector "Adiós, hija..... Cómo lo pasas, Gelita?" que le dedicaba el futuro á quien veía dos veces por semana?

No había fascinado á Gelita la gallarda estampa de Mauricio. A una vírgen—sirvámonos de este palabra, aunque haga sonreir—no suele cautivarla la belleza física. La impresión de la hermosura,

que es ó refinamiento estético ó cálculo de felicidades sensuales, pide conocimiento, malicia, experiencia, egoismo, una fisiología muy material. Rafaela no estaba versada en arte, era limpia en su pensar como el agua, profundamente romántica en su espíritu. El perfectísimo cuerpo de Mauricio no la fascinaba poco ni mucho. Quizá si Mauricio la hablase de amor ó suspirase bajo su ventana, sería otra cosa. Pero, ¿qué turbación íntima iban á causarla dichos como este: "Que te lleven á ver á los excéntricos musicales del Circo, chica; hay para desternillarse con su orquesta de cacerolas..." ó "Mira, Boltaña te ha visto en el picadero. No te tienes nada bien. A Hidalgo que te dé la jaca cierva, la andaluza, en vez de la torda, y acuérdate que dice Boltaña que vás como un saco." Rafaela empezó, pues, á vivir en las regiones del sentimiento distanciándose de Mauricio, acercándose á un ser que no existía. Así llegó á cumplir los dieciocho. Un día, Borromeo, que andaba desde tiempo atrás fosco y de mal humor, hizo una seña á Gelita, se la llevó á su cuarto de estudio, donde por las tardes solían leer y conversar, y soltó á boca de jarro:

—Gelita, prométeme no disgustarte... Ten valor... El infame de Mauricio ha tomado otra novia y pretende casarse con ella.

Gelita, sorprendida, pestañeó; viva curiosidad se retrató en su semblante; pero sus mejillas, que la pubertad y el ensueño habían empalidecido suavemente, no perdieron el tono mate; sus ojos no se humedecieron ni se nublaron.

—¿Otra novia?—repitió—Y ¿es guapa?—A las muchachas, indiferentes tal vez á la belleza varonil, las preocupa siempre la femenil.

—Menos que tú,—respondió con apasionada sinceridad Borromeo.—Es Bernardita Zárate, esa coquetuela, hija de unos tronados...

—¡Nardita! Pues es muy mona, preciosísima; ¿cómo dices que no?—respondió Gelita.—Y además muy *chic*.

—¡Me gusta la flema! Pues en casa no creas que esto se quedará así.... Papá está hecho un león....

Al oir lo del enojo de su tío, Gelita creyóse en el caso de ponerse grave; pero pocos días después, en un pequeño *raout* de los Lanzafuerte, la casualidad la colocó al lado de Nardita, y ésta, con el expansivo aturdimiento, más que de sus años—ya frisaba en los veintidós,—de su carácter, se confió á su presunta rival, la aturdió

con el relato de sus esperanzas y anhelos, se apoderó de ella y la hizo su cómplice desde el primer instante, abusando de esa generosidad caballeresca de la juventud, que se exalta en las cuestiones de sentimiento. Este episodio fue para Narda un derivativo: consagró á la novela ajena el entusiasmo que antes dedicaba á meditar la propia. Apasionóse por los amoríos de Mauricio, los escudó, los amparó, estuvo al corriente de ellos, puesta de acuerdo y secreteando con su ex-novio. Borromeo, persuadido de que Gelita se sacrificaba, la miraba con mayor adoración y se prometía vengarla de la injusticia. Nardita, maliciosamente, repetía: "Borromeo está enamorado de tí, monina; no lo dudes." La casa, durante los dos años que tardó Mauricio en conseguir llevar al altar á la de Zárate, presentó una vida dramática intensa: conspiraciones de Mauricio y su prima, confidencias de ésta á Borromeo, iras del Duque, sarcasmos de éste á su hijo, escenas penosas que preceden á trascendentales sucesos, tempestades que presagian naufragios. Casóse Mauricio al fin; pero el Duque, pocos días antes de la boda, propuso á Rafaela que los novios se fuesen á vivir en un piso, como pudiesen, "porque aquí, bajo unas tejas, ellos y tú..." Arcángela se abrazó al cuello de su tío.

—Papá—le dijo—yo no veo razón ninguna para que se vaya nadie, ni los demás, ni yo tampoco. Usted es mi padre, Mauricio y Borromeo mis hermanos: Bernarda será mi hermana también. No tengo otra familia. Viviremos reunidos, y ya verá usted como hacemos buenas migas.

Realizóse el programa, con alivio y descanso del Duque, que no podía sostener con decoro fuera de casa á su primogénito. El único que vió el arreglo con insuperable disgusto fué Gentileza. No podía sufrir á Narda y á Mauricio; no comprendía la existencia á su lado; sufría físicamente con verles, con el eco de sus voces frescas y vibrantes y, sobre todo, no concebía la manzana sana al lado de la agusanada; Gelita acompañada por la Lobatilla contínuamente. Su imaginación empezó á trabajar forjando planes, preparando defensas, organizando el salvamento de Gelita.—Fue entonces cuando ésta, que había llevado tan alegremente la deserción de su prometido, que con tal desprendimiento había renunciado á proyectos que ya podían ser ilusión de felicidad—lícita ilusión—fue entonces, repito, al regresar los novios de su viaje de luna de miel, cuando

dió señales de un abatimiento y melancolía que la gente atribuyó á lo que parecía más natural: al desengaño amoroso. Los que están de la parte de afuera difícilmente interpretan ciertas cosas sutiles y delicadas del alma. La complicación de un espíritu fino, sólo puede verse al microscopio. Formóse acerca de Rafaela una leyenda tan verosímil como tosca y burda: la supusieron abandonada, celosa, sentenciada bárbaramente por su tutor al espectáculo de la dicha de dos enamorados á quienes envidiaba.... Y lo que precisamente le sucedía á Rafaela era lo contrario: sentimientos los suyos de un orden tan extraño y peregrino, que la confundían como el más raro enigma: ella misma los encontraba enrevesados y peliagudos. Es el caso que, al verse compadecida por todo el mundo, sacó en limpio que había causa para la compasión, y que el no haberse afligido por el desaire de su primo, era indicio clarísimo de insensibilidad, de atrofia, de sequedad afectiva; y recordando la indignación del Duque, asediada por la indignación de Borromeo, notando mal encubierta la indignación de algunas amigas y amigos de la casa, dedujo que, pues ella no se indignaba á su vez, es que no existían en su alma ciertas cuerdas que debían existir, y que así como otras mujeres son estériles del vientre, ella era estéril y seca del corazón, incapaz de querer, de sufrir, de palpitar. El ver á Mauricio tan embriagado y loco en los primeros meses de matrimonio, robusteció esta convicción y acrecentó la pena. No podía dudar del cambio que la pasión había obrado en el joven Conde; no podía desconocer que el mozo calaverilla, soso y frívolo, era ahora otro hombre, más hombre,—un hombre, con un mundo propio suyo, de alegrías y de penas hondas; de penas, porque casi desde el altar nacieron sus ocultos y crueles celos; de alegrías, porque había instantes en que se abolía todo menos la ventura de poseer. Y Gelita, al comprobar en sí misma una indiferencia, ó más bien una repulsión profunda hacia los pretendientes que empezaban á afluir en compacto escuadrón, atraídos por una fortuna magnífica; al notar que se deshojaba la pálida flor de sus sueños y no maduraba el rojo fruto de la realidad, tuvo una crisis de melancolía depresiva, que tomó forma de vaga tristeza religiosa, porque Borromeo, persuadido de que su amiga necesitaba consuelos, la hizo leer libros místicos, y para desviarla de Narda, la impulsó á la devoción. Pensó la pupila del Duque en convento, sin saber en

cual—un convento de novela, de los de fuertes rejas y cerrada huerta donde se marchitan las rosas..... Era sin embargo, Rafaela un ser fuerte, sano, apegado á la alegría, y reaccionó humorísticamente contra sí misma, al cabo de un año de postración. Entonces empezó otra etapa: declaróse resuelta á vivir soltera siempre, y se divirtió en asociar á Borromeo á sus egoistas planes.

—Tú y yo—le decía—cerraremos á papá los ojos, y el día en que nos falte,—que ya empezaremos á ser talludos,—construiremos un hotel; y allí nos meteremos; ¡tú harás el plano! Nos daremos vida de príncipes. Haremos nuestros viajecitos correspondientes por el extranjero. Como tú eres tan instruído, me explicarás lo que yo no comprenda. Pasaremos meses en el campo, en un país de clima á propósito para tí, y allí fundaremos una casa-asilo para los niños huérfanos. Haremos bien al prójimo, para que Dios tolere que nos lo hagamos á nosotros mismos. Nos pondrán en solfa. Bueno. ¿Qué nos importa? A mí me dan broma contigo, Borromeo..... ¿y sabes lo que se me ocurre contestar? Que ojalá fuese cierto que yo pudiese quererte á tí..... ó á otro. Pero este corazón se ha momificado. Mira, por un lado ¡mejor! El querer da disgustos....

Estas frases, que pronunciadas por una niña de diecinueve años hacían sonreir, empezaron á tener seria significación cuando las dijo una mujer de veinticuatro, en quien la madurez empezaba ya á notarse en los rasgos de la fisonomía. No obstante, Borromeo, desesperado, observaba que Narda, poco á poco adquiría sobre Gelita cierto ascendiente, y que eran inseparables. Aturdida por la bulliciosa atmósfera que creaba su amiga, Gelita la acompañaba: no acertaba á separarse de ella. ¡Peligro inmenso! Gentileza, preocupadísimo, empezó á tramar una intriga, basada en la correspondencia que activamente sostenía con Pedro Niño de Guzmán. A cada nueva carta, las misteriosas esperanzas de Borromeo crecían, se precisaban y definían con el vigor de lo probable. Y Rafaela, á su vez, empezaba á dar consistencia al ensueño. Aquel galán que tan discreto ponía la pluma, que tan bien razonaba, que tantas cualidades revelaba en las páginas de su epistolario, iba infiltrándose en su fantasía ansiosa de ventura. El ideal difuso de los diez y seis años adquiría contornos, la esperanza mesiánica de la mujer se encarnaba. Lo más peligroso y seductor para Rafaela era no saber cómo tenía la cara el Niño:—así le llamaban Borromeo y ella en sus

coloquios.—Pedro, por descuido, ó por esa repugnancia á retratarse que algunas personas sienten, no quería enviar una fotografía á Borromeo, que se la pedía con reiteradas instancias. No hay nada más temible, para los espiritualistas, que ver ó creer ver la faz de un espíritu sin conocer la forma de un cuerpo. En una mujer secretamente tan exaltada como Rafaela, el sortilegio de la correspondencia tenía que ser invencible. Por eso,—al saber que Pedro llegaba, que le había visto en la estación hacía poco, sin conocerle, Rafaela se oprimió el pecho murmurando: "Ahora sí....."

VII

LOS POR QUÉS DE PEDRO

Mientras Rafaela Seriñó pensaba en el que venía, éste entretenía el tiempo que la contrariedad del retraso le obligaba á pasar en Irún, dándose uno de esos largos paseos á pié que son una pica en Flandes para las gentes sin educación física, y para las habituadas al ejercicio un juego. Dejando en la estación su equipaje, sacando del rollo de mantas un bastón, emprendió la caminata á campo traviesa, en dirección á Rentería, internándose, por instinto, en el territorio español. Contento de estirar las piernas, más contento aún de pisar tierra ibérica, andaba con ligereza de ave y se detenía frecuentemente, sentándose en algún vallado, para soñar.

La casualidad, ó mejor dicho, el juego de fuerzas morales que prepara los dramas de la vida íntima provocando sentimentos y actos determinados por ellos, había colocado, mediante circunstancias bien distintas, en situación asaz semejante á Rafaela y al héroe de esta historia. A la edad de veinticinco años, Pedro Niño de Guzmán no se había iniciado en la vida pasional, ni la concebía sino al través del ensueño.

El hombre de escogidas aficiones, de exquisita idealidad, de vasta cultura y profundamente religioso que dirigió su educación, hacinó sin querer materias inflamables en el alma de su alumno. Para comprender los efectos de la educación de Pedro, habría que conocer á Roberto O'Neal, y convendría recordar el sino de la raza ir-

landesa, á quien las condiciones de su existencia obligan á ser injusta con Inglaterra, á detestar la civilización sajona, á poner el ideal, no sólo fuera de ella, sino contra ella, y á identificar la causa de sus anhelos autonómicos con la de la verdad y el bien. No pudiendo refugiarse en la historia patria—la de Irlanda casi no existe—O'Neal se desquitó empapándose en la de España, donde á cada paso estalla con brío magnífico el sentimiento de independencia. O'Neal visitó su tierra predilecta poco después de la guerra de Africa,—destinada á cerrar sin fruto, pero con brillantez, nuestros anales de gloria,—y en su viaje, por recomendación de su cuñada, la miss á que aludía el Duque, conoció á Fernán Caballero, (que ya no era niña entonces) llevándose la suave imagen de la gran narradora impresa en la fantasía, y sosteniendo por bastantes años con ella una correspondencia basada en un culto devoto á todo lo español. Obligado por la escasez y por el deber de educar á sus hermanos á desempeñar el profesorado en un colegio de Londres, el roce contínuo é irritante del espíritu práctico inglés despegó cada vez más á O'Neal de la vida británica. Las funciones de ayo de Pedro vinieron á redimirle de la servidumbre obscura en que vegetaba, y á endulzar el otoño de su existencia. Cobró al muchacho español ciego cariño. Por gusto, más que por conciencia y deber, le habló de España sin cesar; de una España vista al través de la leyenda, la tradición y el recuerdo; con su entusiasmo, que al fin encontraba empleo, infundió al Niño devoción por su patria, semejante á la de los musulmanes por la Meca. Hablóle en frases poéticas—O'Neal era poeta, no tanto por haber escrito versos en su juventud, sino por la forma especial de su espíritu—de la mujer española, complaciéndose en evocar el angélico rostro y la casta sensibilidad de aquella Cecilia Böhl á quien sin darse cuenta de ello había adorado el irlandés rendidamente, y á quien por lo mismo no nombraba. Pedro sintió de rechazo el calor amoroso que encerraban las frases de O'Neal, y se formó la convicción de que sólo en España conocería la felicidad.

Otros motivos contribuyeron á que permaneciese largo tiempo sin pagar tributo á un sentimiento, al cual todo le llamaba, todo le atraía, todo le destinaba fatalmente. Ya se sabe que la educación británica prolonga la niñez, y el discípulo de O'Neal, á pesar de su meridional sangre, merced al *sport* y á la atmósfera de pureza de

que le rodeaba su ayo, cruzó la peligrosa edad de quince á veintiuno sin patullar en lodazales, sin recibir los estigmas del vicio, sin manchar su imaginación con imágenes vergonzosas. Las prácticas religiosas á que O'Neal le habituaba, y que no degeneraron nunca en formalismo vano; el ejercicio de la caridad con los pobres, que visitaban juntos; la poesía, que enciende, pero eleva, preservaron al Niño de Guzmán. Y cuando ya la edad gritaba imperiosamente, cuando su cuerpo se estremecía y su imaginación se inflamaba al roce de un traje femenino,—delatando el temperamento de la raza, que bullía bajo la superficie helada y serena de la educación,—vino una grave preocupación á distraerle: la enfermedad de O'Neal, á quien quería como á padre, mentor y amigo, á quien veneraba por sus raras cualidades, tan sugestivas para un alma juvenil.

Minado por la afección que producen los climas fuertes en las organizaciones muy finas—la consunción—O'Neal decaía poco á poco, perdiendo cada día terreno, sin que las recetas de los mejores médicos de Londres atajasen los progresos del padecimiento. Desde que Pedro pudo darse cuenta del verdadero estado de su amigo, solicitó del Duque de la Sagrada, su tutor, remesa de fondos, y se llevó á O'Neal al continente, en busca de aires benignos y templados. El deseo secreto de O'Neal era morir en España; pero se oponía á ello la voluntad de la madre de Pedro, que ordenaba á su hijo permanecer fuera de la patria hasta cumplir los veinticinco,—y fue preciso contentarse con Italia y con la costa meridional francesa. Durante la peregrinación—que se prolongó bastante, porque aquel cuerpo, al parecer tan inmaterial, resistió mucho—la mente inspirada del irlandés brilló con más claros fulgores, y sus elevadas ideas irradiaron de un modo más atractivo. Apareciόse á su alumno, al que ya llamaba hijo amado, con el prestigio y la aureola de la santidad. Persuadido desde el primer momento de que su mal no tenía cura, sólo aspiró á hacer la muerte ejemplar y bella, grabando en la imaginación de Pedro representación indeleble de cómo se muere sin miedo y sin tristeza, aristocráticamente, pero con fervor de cristiano. Católico apasionado, O'Neal no conocía sin embargo el negro fanatismo, y aun en los últimos instantes, cuando ya la calentura desorganizaba sus tejidos y le clavaba en un sillón, no perdió los hábitos de delicadeza, de pulcritud física y moral, que había sabido conservar en sus años de estrechez y lucha. Ni un mi-

nuto dejó de ser el poeta y el caballero, y Pedro le dió una de sus postreras alegrías llenándole el cuarto y la cama de violetas de Parma y narcisos, cuando recibía el Viático de los moribundos. En la batalla con la muerte, en las alternativas inevitables de pavor y esperanza, estremecido de filial ansiedad, escuchando y bebiendo con respeto y ternura las palabras de un hombre que tiene ya un pie en el sepulcro,—cuyas enseñanzas revisten solemnidad misteriosa—exaltóse la religiosidad de Pedro. Estos hondos accesos de fe, cuando todavía no se ha vivido, no se han navegado tormentosos mares, ni se han sufrido desengaños, son violentos y abrasadores como una fiebre, y predisponen al vértigo y á la caída. La crisis del espíritu de Pedro, aunque tan noble, entrañaba peligros, agravada por el abandono en que iba á quedar así que le faltase O'Neal, así que se encontrase solo consigo mismo, cara á cara con su intacta juventud.

Por contradicción aparente, pero que se explicaba conocidos los antecedentes y el carácter de aquellos dos hombres á quienes unía lazo tan estrecho, O'Neal, en los últimos meses de su vida, al sentir—como suele sucederles á los tísicos—que reverdecían sus ilusiones más ocultas, habló de España con redoblada efusión, y obedeciendo á un espejismo bastante frecuente en los extranjeros que nos admiran, olvidó por completo que hubiese uña España actual, para no recordar sino la España romántica,—la única que tiene existencia real,—decía el pobre enfermo. El papel providencial de España, el mágico talismán que tanto tiempo llevó en la mano, fue asunto de las conversaciones de maestro y discípulo: y cuando á Roberto le faltaban las fuerzas y no podía hablar, hacía que Pedro le leyese los libros en que se vé el reflejo del aureo nimbo de la Santa España;—los *Cuentos de la Alhambra,* por Washington Irwing, la *Peregrinación á la tierra del Cid,* por Ozanam, *La Bahía de Cádiz*, por Latour, ó el *Don Juan de Mañara*, del mismo devoto hispanófilo,—intercalado con las narraciones de Fernán, entre las cuales Pedro prefería la terrible y sugestiva *Familia de Albareda.* Leían también la historia por buscar en ella la leyenda; y *Suero de Quiñones* en el puente del Orbigo, el *Castellano leal*, los *Infantes deLara*, *Guzmán el Bueno*, los héroes del *Romancero* y del teatro, los que inmortalizó la popular fantasía, los reales y los inventados—mejor estos últimos—desfilaban confundidos con rela

tos de proezas recientes, lauros que aún, al decir de O'Neal, mostraban fresca la sangre que copiosamente los había regado: hazañas épicas contra Napoleón, tragedias de las guerras civiles.

Al embeberse en sucesos que á veces parecían sacados de un libro de caballería, las demacradas mejillas de O'Neal se sonrosaban un poco al fuego de la fiebre, y sus ojos verdosos, próximos á cerrarse para el eterno sueño, brillaban con extraño fulgor entre los párpados de marchita seda y las claras pestañas. "¡Oh tierra del cielo!"—murmuraba tratando de incorporarse en la silla.—"¡Dichoso tú que allí vivirás, hijo mío! Ya no queda en el mundo otra nación donde un alma cristiana, altiva y noble, pueda respirar su natural ambiente. España es el último asilo de la lealtad, de la caballerosidad, del honor. ¿Sabes tú lo que es el honor castellano? Lo que, á falta de religión, bastaría para que no perdiésemos nunca el camino recto. Si alguna vez tuvieses la desgracia de dudar, Pedro, agárrate al áncora de tu honor castellano, y no te irás á fondo. En el código de ese honor está proscripto todo lo bajo, todo lo indigno, todo lo vil y miserable. Allí se aprende la moral altanera del armiño. Y se aprende, sobre todo, que la vida no vale ciertas miserias, ni la dicha consiste en los bienes materiales. De este noble desprecio de la vida y de los goces de los sentidos se engendra el heroismo. Así como en ciertos cuentos de hadas se lee que las calles están empedradas de oro, en España el suelo está empedrado de corazón. Toda España es un corazón enorme, un gigantesco corazón que Europa ve latir desde lejos; como los compañeros de Hernán Cortés veían, en la *Noche triste*, palpitar sobre el platillo del sacrificador el de sus compañeros acabado de arrancar del pecho. Donde hay un español hay un héroe, ante el cual son flor de cantueso los de la *Iliada*. Por algo Schlegel comparó á la *Iliada* el *Romancero* castellano.—No extrañes—insistía apoyando su palma sudorosa en la de Pedro, trasmitiéndole el calor de su hermoso delirar—que yo me exprese así. El odio á la fuerza bruta y al bestial dinero está encarnado en mi ser. Hay parentescos de raza entre Irlanda y ciertas provincias españolas, y, al través del mar que los separa, los celtas irlandeses y los ibéricos no han cesado de sentir que corre por sus venas la misma sangre. Y,—nota una diferencia que caracteriza á España:—mientras Inglaterra no ha conseguido que los irlandeses olvidemos la servidumbre en que nos tiene, Es-

paña ha fundido de tal manera los intereses de la rama céltica con los de las demás ramas peninsulares en el crisol del honor y de la fe, que se han identificado para las empresas más grandes de que existe memoria.... No todo se logra por medio de la codicia y de la violencia. El espíritu obra milagros....!

Al acercarse el desenlace, O'Neal dió en una peregrina manía: empeñóse en afirmar rotundamente que era español.—Ya sé—repetía—que no de nacimiento, pero sí por la voluntad: y sólo deploro que, en vez de sucumbir porque ciertas partes de mi organismo funcionan mal y están dañadas, no sucumbo en el campo de batalla peleando por esa nación entre todas sublime, donde las mujeres son ángeles de candor y honestidad, y los hombres leones. Ojalá corriesen ahora los días de Zaragoza y Bailén, ya que no los de las Navas ó los que vieron á la inefable reina Isabel la Católica, la augusta y santa, para que yo besase la señal de sus pasos y contemplase el rostro de la que entregó á Colón sus joyas—¡porque se las entregó sin duda alguna, digan lo que quieran los escépticos!—Ya que no me es posible á mí morir por España, ¿quién sabe si tú lo conseguirás? Al heroismo te inclina la estirpe de que procedes. Los Niños de Guzmán y los Noroñas se hombrean con el Rey. Yo espero que al menos hagas tu nido de familia en el único país donde las creencias perfuman y santifican el hogar, donde el becerro de oro no tiene una piara de adoradores, y el grosero positivismo y el desalmado mercantilismo no han secado las fuentes de la poesía."

Tales fueron las lecciones del maestro en quien Pedro tenía que fiar, porque su autoridad intelectual se fundaba en una autoridad moral innegable y poderosa. El Niño se dejó impregnar de ilusión y recogió gérmenes que tarde ó temprano brotan. El tránsito de O'Neal, su conmovedora despedida, aquellas horas postrimeras en que el moribundo, sin soltar la mano de su discípulo, sin desviar de él los ya casi vidriados ojos, repetía las protestas de fe, los consuelos dulcísimos, la solemne cita para la inexplorada costa del más allá; los dos días que Pedro veló el cuerpo, mirando al través de sus lágrimas la faz inmóvil, bañada por una especie de serenidad misteriosa—fueron uno de esos períodos que, si no determinan vocación monástica y lanzan á un jóven al retiro, por lo menos desequilibran sus nervios y le dejan inerme ante la pasión, porque al herir las fibras más íntimas del dolor afinan la sensibilidad y predis-

ponen á la emoción dramática.—Pedro cumplió filialmente sus deberes con el maestro; le dió sepultura provisional en Cannes, resuelto á dársela con el tiempo en España; y después de una temporada en que oyó misa diariamente y cada semana comulgó, en que se creyó dominado por incurable melancolía, el deseo de venir á España resurgió vivo y ardiente. No olvidaba, sin embargo, la voluntad maternal, y quiso esperar en París los meses que faltaban para repatriarse sin contradecirla.—Al mes de residir en París, habiendo encontrado allí á algunos ingleses, amigos de colegio, que viajaban, y dejádose arrastrar por ellos al club, á los teatros, á los *restaurants,* el mosto de la juventud fermentó. Pasajeros estravíos le subyugaron. El hervor fue breve, y trajo consigo la prevista crisis de tedio y remordimiento. El muerto O'Neal estaba aún muy vivo; su voz resonaba todavía en los oídos de Pedro, persuasiva, afectuosa: "El amor es muy bello; pero no lo manches, no lo marchites de antemano con el libertinaje", parecía repetir la sombra amiga evocada por la memoria. Y así sucedió que las disipaciones de París, groseras redes tendidas al dinero; las mujerzuelas pedigüeñas, ávidas, socarronas ó bobaliconas, de falsa alegría, de ajado y barnizado cutis, infundieron á Pedro, por contraste entre la impura realidad y sus divinas fantasías, mayor deseo de hollar el suelo bendito español, la Meca de su alma.

VIII

EL DESTINO

Estos pujos de romanticismo con que venía á España Pedro, le impulsaron á no fijar día de llegada, á no avisar á nadie,—ni á aquel primo Carlos Borromeo, con quien sostenía activa correspondencia, y á quien debía comunicación intelectual y cariñosa de que la muerte de O'Neal por algún tiempo le había privado.—Disfrutaba misterioso goce pensando que llegaría á San Sebastián como á país extranjero, y que así, de incógnito, penetraría en el Casino, dejando en la estación su malaventurado equipaje, primer piedra en que había tropezado, primer causa de desilusión. Puede ser que entre la

concurrencia se encontrase Borromeo..... Rozaría su traje, y no le conocería.

Llevábale la casualidad al Casino una de las noches en que se organiza allí el cotillón, después de haberse reunido en la terraza la gente á ver los fuegos artificiales. El cielo estaba estrellado, era suave la temperatura, habíase dormido el mar, y ni un hálito de brisa se solazaba en las copas del denso arbolado del Parque, alumbrado por el reflejo de las luces del suntuoso edificio, que derramaba claridad alrededor. En la terraza, donde Pedro acababa de deslizarse, hervía la multitud, con blando susurro de río y zumbido de poblada colmena; bajo las farolas se aislaban corros, se formaban tertulias, se dividía aquella masa social en núcleos, agrupados bajo la ley de la costumbre ó el instinto, delatando hábitos adquiridos, simpatías, afectos. Pedro, solitario, reclinándose en la balaustrada de piedra, miraba el espectáculo, —el primer espectáculo mundano que le ofrecía su patria.

La impresión era de extrañeza, al notar la identidad de aquel Casino con los de otros puntos de veraneo elegante del extranjero, A no ser porque dominaba, en lugar del mosconeo suave de las conversaciones francesas, el recio y categórico sonido del habla castellana, y el alto diapasón que los españoles nunca moderan, creyérase Pedro en Baden, en Cannes ó en Niza. La misma promiscuidad, el mismo evidente codeo de mujeres alegres, finas damas y grandes señoras, el mismo carácter internacional, el mismo lujo violento y excesivo, sin sobriedad y casi de mal tono, igual ansia de lucir y aturdirse, que se exacerba en esos sittos adonde la gente no va por ningún fin útil y donde la competencia aguza apetitos y vanidades. El edificio del Casino, á pesar de las reminiscencias del Renacimiento español que quiso introducir en él el arquitecto, sólo ofrecía el carácter de los que el ayo de Pedro llamaba severamente catedrales del moderno Baal; una suntuosidad más aparente que sólida, un lujo sin amor, sin la irradiación de alma que en otro tiempo convirtió en relicarios las iglesias. Este juicio que formó Pedro desde el primer instante, se confirmó cuando pudo recorrer las salas de juego. A fuer de hombre de nutrida existencia intelectual, el juego no había tenido nunca para Pedro atractivos: esa sensación rápida, brutal y seca,—el alternar de la pérdida y la ganancia—no llegaba hasta sus nervios. Las austeras censuras de

O'Neal acudían á su memoria, escuchando el retintín del dinero y las voces entrecortadas, roncas, estridentes de ansiedad, que corean los incidentes de la lucha: "¿No va más?" "Hagan el juego....." Había acentos nasales, acentos irónicos, otros que timbraba sofocada angustia. Al pronto se detuvo Pedro en los caballitos, ruleta disfrazada de juguete, que tanto se presta á la iniciación del vicio en chanza, y en que lo insignificante de la pérdida—¡bah! dos ó tres mil pesetas á lo sumo—familiariza con el abismo. Alrededor de la amplia mesa donde, caballeros en sus monturas, galopaban como insensatos los diminutos jockeys de varios colores, aglomerábase un racimo de señoras, de señoritas, de criaturas, cabecitas rubias y morenas, mejillas frescas enrojecidas por tempranas fiebres de codicia y sacudidas por rachas de alegre despilfarro. Las muchachas de quince á veinte, desdeñosas del baile que se prepara allá arriba—¡bah! el baile, ¡cosa anticuada ya!—repetían estremeciéndose de emoción los clásicos gritos: "¡al rojo! ¡al verde!" En aquella diminuta timba corría el dinero que era una bendición: había exhibiciones de lindas bolsas de raso, de portamonedas y carteras de flexible tafilete, cifradas y blasonadas con brillantes: el ruge-ruge sedoso de los billetitos de veinticinco y cincuenta acompañaba el retintín de la plata,—el oro ya es como el baile, una tradición.—Todo parecía gritar allí al que traía la ilusión de una España empobrecida y noble: «¡Qué demonio, la moneda se hizo redonda para que ruede..... Aquí no hemos notado escasez de tan precioso artículo. Nos rebosa, nos sale por los poros, nos brota por las narices, como el vino á los borrachos. Estornudando rociamos dinero. Ya ves el paso que le damos. ¿Pues y lo que costaron los trapitos que llevamos encima? Y lo mejor es la expansión con que perdemos. No verás una cara compungida. España está de buen humor. Dicen algunos que tiene pendiente una guerra allá no sé en qué colonias, pero no piensa en ella..... y para los idealistas, aquello en que no se piensa, igual que si no existiese...."

De la sala de los caballitos, donde los perfumes fuertes le atosigaban, pasó Pedro á otra en que se jugaba más formal. La greguería de los *caballitos*, la convertian el *baccarrat* y el *treinta y cuarenta* en relativo silencio y espectación casi solemne. Algunos rostros de jugadores, aunque trataran de aparecer indiferentes, estaban hasta crispados; comprendíase que no se moverían de allí aun

cuando el techo amenazase desplomarse. La atención de Pedro se concentró en uno de los puntos; verdad que era de esos hombres que no pasan inadvertidos; en todas partes se distingue su gallarda y noble figura. Al verla, involuntariamente pensamos: "Si yo pudiese escoger mi envoltura la escogería así".

La contemplación de Pedro fue un homenaje al Conde de Lobatilla, que reunía las perfecciones atribuídas á los héroes de novela y la fuerte expresión de las cabezas de Velázquez. Y al mismo tiempo que Pedro le admiraba le compadecía. La ansiedad y la zozobra daban á la cara de Mauricio líneas casi trágicas. En sus ojeras que acusaba la proyección de luz; en sus sienes, donde los combates de la vida empezaban á señalar depresiones, y en el nacimiento de su pelo, donde se divisaban no pocos hilos blancos, reconoció Pedro los estigmas que graba el vicio, y le embargó una piedad involuntaria, observando cómo se estremecía el jugador á cada vuelta de la fortuna, que en aquel momento le era decididamente adversa.

Sin duda se encontraba en una de esas horas que tanto temen los jugadores—pues la mala racha ó serie negra existe, y lo mismo que el marino conoce la venida de la tempestad, los puntos presienten el ramalazo de la contraria.—Cuando Pedro fijó los ojos en Mauricio, sin sospechar quién era, el hijo del Duque de la Sagrada se pasaba, con ademán convulsivo, la mano por la frente, sin duda impregnada de sudor, y arrojaba las cartas con un estravío tan vehemente que no se podía menos de compadecer á aquel guapísimo condenado. La mirada de simpatía del Niño se cruzó con la hosca mirada del perdidoso, y éste, dominándose y sonriendo altanero, cogió las cartas otra vez. "Quince mil pesetas pierde"—oyó Pedro que pronunciaban á su espalda.—El jugador, de pronto, volvió á cruzar la visual con el forastero, cual si buscase en ella el vigor y la esperanza. Fue un choque eléctrico. Mauricio se enderezó, se reanimó—porque la energía del jugador va y viene en un soplo. Y con lo repentino del conjuro mágico se inició el fenómeno singular de la *buena vista*. Las puestas de Mauricio salían todas; ganaba á cada vuelta; delante de él iban amontonándose billetes, que ya compensaban lo perdido, que en breve lo superaron.

Pedro notaba con pueril gozo los efectos de su influencia. Latía su corazón, estremecíanse sus nervios; no disfrutaría así si fuese él mismo quien ganase. Y, en cierto respecto, era sin duda él, pues

coincidía con su entrada, con su presencia, el súbito cambio de la suerte , y lo oía murmurar á su lado, á sus espaldas, con entonaciones de asombro: "¡Caramba con el extranjero! Este es el de la buena vista... Desde que llegó..... ¡Bonito copo! ¿Y como se llamará? Va á llevarse lo perdido, y encima doce mil..." Los hermosos ojos de Mauricio daban las gracias á su *mascoto*; llenos de luz, casi húmedos, sonreían, pagaban el favor con expresión tan elocuente y viva, que Pedro se acortó, se encontró abrumado, y temeroso de que la suerte se cansase, optó por retirarse lo más disimuladamente posible, saliendo de nuevo á la terraza.

Apenas sentó en ella el pie, le acarició el oido una risa melodiosa, un bisbiseo de voces femeniles que le parecieron conocidas, y vió de frente, al pie de una farola, á las dos burlonas de la estación de Irún. Eran ellas, ellas mismas, con el propio atavío, lujoso, atrevido y elegantísimo, que ahora estaba como en su natural ambiente. Acababan de llegar; hallábanse solas; Pedro interpretó aquella soledad como nuevo síntoma de una posición equívoca y de costumbres libres. A un tiempo advirtieron las dos damas que tenían delante al de la estación, y á Rafaela, una honda campanada, algo que era á la vez terror y gozo, la inmovilizó, suspendió sus potencias. A la maliciosa seña de Narda, contestó balbuciente:

—¿Pero no sabes quién es? ¿No te has enterado?

—Si tú me lo dices....

—¡Vuestro primo Pedro!... Pedro Niño de Guzmán.

Narda espantó los ojos, batió suavemente las enguantadas manos y apretó el brazo de su compañera. Una racha de animación y placer, de semi-locura, de las que eran tan frecuentes en su carácter, acababa de envolverla en rosada atmósfera, presentando á su imaginación un cuadro de deliciosas perspectivas. Convendrá saber desde luego que la nota esencial de la mujer tan diversamente juzgada por Colmenar y por Tranquilo, el resorte de su elástica y feliz organización, era vivir con tal intensidad en el momento presente, que suprimía por completo la noción de lo pasado y de lo futuro. Cuando Narda Zárate hacía un gasto, no se metía á indagar si la quedaría de reserva un céntimo; cuando concebía un propósito, no calculaba consecuencias. Ninguna mujer respondió mejor al concepto que del sexo en general forman los que lo asimilan al niño. Sus palabras eran tan impremeditadas como sus acciones,—

pero diez minutos despés casi no se acordaba de haberlas dicho.—Había algo de infantil y algo á la vez de ingenuamente perverso en el modo de ser de aquella criatura, que sin embargo semejaba, á ratos, tierna y dulce; que nunca alardeaba de personalidad, y que mimosa é insinuante, era un ser instintivo bajo apariencias refinadas, un alma en que todo pasaba rápidamente, pero quemando. Había que ver con qué monería dijo á la formal Rafaela:

—Gelita, paloma sin hiel..... ¿sabes que se me ocurre una cosa magnífica? Vamos á divertirnos como no nos hemos divertido en nuestra vida toda..... ¡A divertirnos para veinte años! Nosotras sabemos que ese es el Niño, ¿verdad? y el Niño no sospecha que somos nosotras. Esta mañana nos tomó por pajarracas..... como nos encontró de aquella facha..... ¡de esta facha misma! ¡Ay qué encanto! ¡Es divino! Tú no hagas sino lo que me veas hacer..... Tú confirma lo que yo diga..... ¡Anda, vente!....

Hendiendo un grupo de gente de la colonia francesa, abriéronse paso las dos damas, aproximándose á Pedro. Rafaela, aturdida, se dejaba arrastrar por Narda, dócil al impulso que la acercaba á Pedro, á la realidad de su sueño secreto y celeste. Sin embargo, aún repetía: "Pero, hija..... Pero, Narda....." Fue todo obra de un minuto, una cosa de esas que no dan tiempo á pensarlas—lo que Narda prefería, un vértigo.—Antes que pudiese Rafaela ni sospechar el desenlace de la historia, hallábase tan próxima á Pedro, que podía sentir el calor de su aliento, el roce de su cuerpo. A la claridad de los faroles, pudo la enamorada detallar minuciosamente el rostro que amaba antes de haberlo visto. Pedro no se parecía á Mauricio, ni á nadie de la familia Sagrada: se asemejaba á su padre; tenía los rasgos del tipo meridional; no era alto, no era guapo — aunque la dulcísima turbación de Gelita demostrase sin serlo que podía impresionar muy favorablemente.—La tez aceitunada, los ojos color de café, la cara enjuta, el negro pelo liso, el bigote juvenil, fino, bien puesto y acentuando con viril energía, con doble trazo sombrío las líneas de la limpia boca, la cintura quebrada, las carnes escasas, no explicaban cómo pudo aquel hombre pasar por inglés—tan español era, hasta las médula, en su exterior.

La segunda naturaleza de la educación, sin embargo, había ingertado sobre el patrón ibérico y andaluz cierta energía física, propia de las razas que ejercitan el músculo, y dado á las actitudes de

Pedro un vigor especial. Poseía más agilidad, más soltura, una robustez esbelta, que sólo por raro caso muestran los señoritos del Mediodía de España, á no ser que pertenezcan á esa colonia recastada de Málaga y Jerez, en que ya hay infusión de sangre británica. Sólo con ver la actitud de Pedro, recostado en el mástil de la farola; sólo con observar cómo le caía la ropa, cómo acusaba sus hombros y sus caderas, adivinábase en su organismo un fondo de fuerza, un intacto depósito de esa riqueza vital que prepara la longevidad y la sana vejez. No hacía estas reflexiones Arcángela, porque las mujeres, y sobre todo las de delicado sentir, no disecan, no anatomizan; sólo miran al rostro, y en el rostro sólo buscan los ojos, y de los ojos la mirada, ó, más bien, la ventana que abre sobre el alma el mirar. Anegábase Arcángela con transporte en las pupilas del Niño, al través de las negras y curvas pestañas pobladísimas que les prestaban intensidad y aterciopelado brillo. Entre tanto, Pedro, absorto, contemplaba á Narda. Acababa de reconocer á sus dos diablesas de Irún, y mentalmente decía: "Aquí, en esta atmósfera, se parecen más aún á verdaderas señoras de calidad estas muchachas. Pero están solitas.... y me miran tanto, y me provocan tanto.... que ya no cabe la duda."

Y el descubrimiento, que creía definitivo, lejos de producir en Pedro el humorismo retozón que suelen determinar averiguaciones de esa clase, le causó una especie de pena, que se tradujo en un movimiento para alejarse, para perderse entre la multitud que se apiñaba en la terraza. La intención no pasó inadvertida para Nardita, la cual dijo radiante de buen humor:

—Quieres escabullirte..... Aguarda, aguarda.....

Con redoblado ímpetu se lanzó en seguimiento de la presa. Entre el gentío tropezaron con Manolo Lanzafuerte, uno de los asiduos del zaguanete de Bernarda, y ésta, temerosa de que se les pegase, le hizo con la mano una seña, que expresivamente significaba: "En este momento te deseo á cien leguas de aquí." Quedóse el gomoso sorprendido; su olfato le dijo que algo extraordinario ocurría. Subió de punto la curiosidad, acompañada de cierta mortificación, al notar que las dos jóvenes se dirigían á un desconocido: y en el mismo instante vinieron á prestar auxilio á Lanzafuerte y á estorbar el propósito de las dos damas el camastrón de Perico Gonzalvo, é Iñigo Santa Elvira, llegado de Biarritz por el

mismo tren que el Niño, atraído por aquella Narda tan prometedora y tan guasona, que se entretenía en tenerles boquiabiertos en espera del maná del pecado. Narda recibió á Iñigo como á perro en juego de bolos. "Te llamaban por ahí..... Creo que haces falta arriba..." díjole en tono incisivo y concluyente. Se detuvieron indecisos los tres rondadores, y Lanzafuerte, escamado ya, vió que las jóvenes se dirigían á cortar el camino al forastero. Este, al pronto, cuando se las encontró cara á cara, pareció contrariado; después, á las primeras palabras de Narda—¿qué le diría?—desfrunció gradualmente el entrecejo, se animó, y por último, contestó con vivacidad galante. El diálogo no fue muy largo, y ni una sílaba pudo llegar á oídos de los tres curiosos intrigados, y, como suele decirse, con la mosca en la oreja. Su extrañeza subió de punto cuando Narda y Gelita, acompañadas ya del forastero, llevándole medio á remolque, comenzaron á efectuar una retirada, dirigiéndose á la escalera de la terraza que baja al Parque. La animación de Bernarda, la emoción de Gelita, la actitud del desconocido, que iba con la cabeza baja, algo turbado también, eran sobrado asunto de cavilaciones. La sociedad escogida encierra tan poco de imprevisto, son tan contados en ella los azares, se sabe de antemano con tal precisión quién es todo el mundo, lo que hace y por qué lo hace—aun dentro de las más irregulares situaciones,—que la aparición de un desconocido se presta á comentarios. Las miradas que cruzaban Gonzalvo, Lanzafuerte y Santa Elvira, significaban interrogación curiosísima. ¿Quién era el bólido? Y cuando le vieron bajar la escalinata en compañía de las dos—sin ofrecer el brazo á ninguna—prorrumpieron en frases como estas:

—¿Has visto, Iñigo?

—¿Con quién se va la Lobatilla?

—¿Qué será?—subrayó Gonzalvo.—Aquí hay gato, señores.

IX

AVENTURILLA

En las alamedas del Parque, donde ya la sombra encubría, Pedro se decidió á ofrecer el brazo, ambos brazos; colgáronse de ellos las damas,—á quienes él tenía por cosa tan diferente. Los sentimien-

tos del alumno de O'Neal en aquel instante eran de naturaleza asaz extraña.

La profunda impresión del ingreso en la patria para él desconocida, uniéndose á la crisis sentimental, que sigue en ciertas organizaciones elevadas á las flaquezas y caídas materiales, habían infundido en Pedro esa plenitud de espíritu que generalmente precede al despertar de la pasión. En aquel instante diera él por una aventura—pero aventura poética, teñida de matices amorosos,—el dedo meñique. La calentura de la juventud le abrasaba. Entre el compacto gentío donde no le conocía nadie, complacíase en fantasear, sin figurarse que el sueño pisase á la realidad los talones, que latía por él un corazón, que unos ojos le llamaban, que una mujer se le acercaba trémula. Cuando sus gentiles enemigas de la estación de Irún se pusieron al habla con él, encogióse de hombros, reconociendo el contraste de sus anhelos con las circunstancias. ¡Ahí está la aventura que el Casino puede ofrecer! ¡Estas son las que hoy se encuentran! ¡Desear la reja enramada de jazmines, la luna, el peligro, y encontrar por conquista dos criaturas venales!—Sin embargo, el aura peculiar á la alta señora en la Lobatilla, á la mujer honrada y pura en Arcángela, esparcía un delicado y exquisito aroma que el alma de Pedro percibía. *Aquello* era bien distinto de lo de París, y no se necesitó más para que la imaginación de Pedro floreciese y le impulsase á crear lo que suponía que allí faltaba—lo espiritual, lo romancesco.—En lo más recóndito de su ser reinaba victorioso el sortilegio de Nardita. Érale desagradable tiznar con el negror del vicio aquella miniatura seductora, y quería, aunque sólo fuese un instante, rodearla de brillantes y perlas, darla un marco de oro cincelado, respetarla y adorarla. Convertir á Narda en dama pulcra y noble le halagaba mucho, y con el idealismo de la raza, su *yo* inventaba y creaba el mundo divino del sentimiento.

Fue esto, más que reflexionado, instintivo, como los movimientos que dicta la necesidad de la conservación. Propúsose sacar de sí mismo, cortar de la tela de sus sueños la aventura, é inclinándose hacia Nardita la dijo con afabilidad, acordándose sin querer de un mil veces leído pasaje del *Quijote:*

—Como no tengo el gusto de conoceros ni de saber qué sois en el mundo, os pido un señalado favor: permitidme que os considere y tenga por señoras muy principales, honestas y recatadas. Este ca-

pricho creo que no os molestará ni pizca. Figuraos que habéis dado con un inglés estrambótico... Así como así, noto en vuestro aire y porte dignidad, finura y señorío... Para mí sois princesas disfrazadas.

Nardita y Gelita trocaron un guiño. Ocurrióseles la natural sospecha de que el primo las conocía y se había prestado á la broma con la certeza de interrumpirla cuando le acomodase. Esta suposición les infundió—á Gelita especialmente—confianza y tranquilidad. Lo atrevido é incorrecto de la escapatoria se atenuaba; los peligros estaban conjurados ya; sólo quedaba el encanto de escaparse á aquella hora, por la arboleda ó por las calles, del brazo de Pedro. La emoción la hizo enmudecer. Narda, en cambio, se despachaba á su gusto, esmerándose en expresarse á la flamenca.

—Convenido, seremos unas señoras, *filadelfia*, lo que se te antoje..... Sólo que no debías tutearnos, chaval. Digo..... á no ser que convengamos en que somos parientas tuyas, verbigracia, primas. Entonces.....

Rióse Pedro, á quien hacía feliz la idea, y le acompañó Narda, que se divertía á todo trapo.

—Tienes razón; primos seremos...,. ¡Ese parentesco es tan socorrido! ¿Me dejais bautizaros, primas? A tí, la rubia, te llamaré.... te llamaré *Zoraida*, estrella de la mañana, sultana de las flores. Y á tí la morena.... Zulima. Porque me gustaría que os asomáseis á verme pasar á uno de esos ajimeces calados que existen en la Alhambra..... ¡La Alhambra! Pero ¿qué vale un ajimez si no sale de él una mano blanca agitando un paño ó lanzando una flor de granado recien cogida?

Y al hablar así, Pedro apretó á hurto, despacio, la diestra enguantada de Nardita.

—¿Y á dónde nos llevas, Mustafá?—interpeló ella con desenvoltura.

—Si no tenéis miedo, ni frío..... os llevo á dar un paseo en bote.

—¿En bote á estas horas? Estás más loco... que una cesta de gatos. En seguida encuentras embarcación, marineros ni cosa que lo valga. Sé práctico, sé formal, y llévanos al bodegón de Quebrantas.

—Mal me secundais—murmuró Pedro deteniéndose un instante. —Comida no debería ni nombrarse. Os mantengo un año, si ayunais esta noche..... Quiero creer que nunca cenais acompañadas.

—¡Como que no cenamos! ¡Mira éste!—declaró Narda con la elocuencia de la verdad.—¿No ves, lipendi, que somos señoras del moño al tacón? Precisamente por eso, lo que nos seduce, lo que nos hipnotiza, es correrla, ya que nunca volveremos á tener ocasión semejante.....

Entre sorprendido y convencido, Pedro se echó á reir.

—Tienes razón, Zoraida mía—dijo sencillamente.—Quedamos en que no conoces ese bodegón, ni sospechas que es un restaurant, ni lo que se hace en él.

—Conozco alguno de París, á donde me ha acompañado, como es natural, mi marido, tu señor primo. ¿Qué te figurabas?

—Eres muy donosa. Y Zulima, la mudita, ¿no ha cenado en restaurant tampoco?

—No por cierto—respondió Gelita.—Yo soy soltera, y disfruto aún de menos libertad que mi amiga..... ¡Tú no conoces las costumbres de la gente *smart!*

Pedro, con viveza amistosa, la estrechó el brazo. Empezaba á encontrar deliciosa la broma, por lo bien que la llevaban las dos discretas hembras. Iban á buen paso, alborozados los tres, y Nardita, á media voz, tarareaba un *couplet* francés humorístico:

Conduisez moi au restaurant,
sous le pin, sur le vent, sur le piti-piti-pon.....

Habían salido del Parque, y atravesaban las calles, anchas y tiradas á cordel,—y á tal hora casi completamente desiertas,—de la ciudad. Animado por aquel silencio, Pedro se explayó:

—¡Qué fastidio! Me gustaría ahora llevaros por callejas intrincadas y estrechísimas, sin más alumbrado que el farolillo que cuelga delante de un Cristo, y que fuésemos á parar á algún palacio destartalado y viejo, con un escudo tamaño así... También me agradaría rondaros la reja, que salieséis á ella, pelar la pava, rasguear la guitarra, cantar..... ¿Se hace esto en algún punto de España? Allá emigramos. Os llevo conmigo.

—Pero, ¿querías rondar á las dos?—objetó Narda, maestra en preguntitas capciosas.

—¡No, á una sola!—exclamó el Niño, apretando otra vez, sin ser visto, con rápida y ligera presión, la mano de la Lobatilla.—Veo que os reís de mis tonterías..... Es decir que seguís riéndoos..... porque

ya esta mañana, en la estación, os hice felices con mi candidez de declararlo todo... Gozad, no me importa... Vuestra risa es fina, está llena de ingenio, de humorismo, de donaire. Lo único que exijo..... ya sabéis, ¡eh!—añadió alzando el dedo como en son de alegre amenaza.—Que respetéis mi chifladura ó mi antojo; que me parezcais señoras, perfectas señoras, todo el tiempo que con vosotras pase.....

Volvieron á trocar otra ojeada las dos damas. Si las conocía, y era broma, hay que confesar que el primo la manejaba con originalidad y travesura. Narda hubiese preferido, sin embargo, que el Niño no las conociese. ¡Era tan picante, tan chusco ser confundida con las pájaras! Gelita, en cambio, á cada alarde de respeto del Niño, respiraba mejor. Llegaban ya á los soportales, ante la puerta de Quebrantas, que no era bodegón, sino buen restaurant, y vertía luz y despedía tufo de cocina francesa. Desde hacía tiempo tení la Lobatilla capricho de cenar con Mauricio allí; pero no se le había logrado. Pedro se adelantó, pidió la mejor habitación reservada, y por angosta escalera les llevaron á un saloncillo, el eterno saloncillo de los figones caros—piano, divanes, plantas, decorado vulgarísimo.—Sintió el Niño cierta repugnancia, porque aquel sitio recordaba otros de París: memorias antipáticas, enfriadoras. "No he salido de Francia"—pensó con tedio; y abriendo el balcón y asomándose á él, dejó á sus compañeras que soltasen los abriguillos, que se quitasen los velitos, los guantes; que se diesen una atusadura frente al espejo, rayado por los diamantes de las sortijas.—Ellas aprovecharon la ocasión para conferenciar.

—Nos conoce—afirmó Gelita—y se chancea.

—Ojalá te equivoques..... Y te equivocas, hija. La diversión está en que no nos conozca..... Nos cree individuas de la benemérita..... sólo que muy *finolis*, triple extracto.....

—Debemos desengañarle—advirtió Gelita, contrariada y descontenta.

—¡Boba! Lo que debemos es confundirle más. ¡Tú gastas un pavo.....! El caso es que se quede atónito cuando oiga: "Sr. D. Pedro Niño de Guzmán y otras hierbas..... le presentamos á sus parientas doña Bernarda y doña Rafaela..... pues."

—Narda—repitió Gelita, sofocándose mucho—esta es una locura insigne. ¿Qué van á decir? ¿Qué pensará Mauricio?

—¡Mauricio! Estará con San treinta y cuarenta..... Y hoy le tengo como un corderito..... ¡La ausencia suaviza de un modo.....!

—¿Y si tuviese celos?—interrogó Gelita, gravemente.

—¡Anda, anda! Por fas ó por nefas los ha de tener..... Si no los tuviese, no me querría..... ¡Celos! Son la sal y la pimienta..... ¡Pobretines celosos!—añadió aquella peregrina criatura.—¡No conocer Mauricio que él es el único hombre que me gusta! Me gusta..... como si fuese pecado el que me gustase. Y á él le gusto yo también..... como un pecado mortal.....—Narda entornó los claros ojos.—Al Niño—prosiguió—te lo cedo..... Es para tí, pichona..... ¡Adelante las *combinas* de Borromeo! ¡Y tú, sosa, engatúsale!

Pedro, dejando el balcón, cruzó el gabinete y salió á encargar dos ramos de flores. Mientras tanto, el mozo—francés por más señas, y que no conocía á las damas—presentaba, con sonrisa de inteligencia que hizo á Narda feliz, la lista. Escogieron los clásicos langostinos, un helado, salmón, Graves, Champagne frío. Pedro entró otra vez: las flores tardarían: eran muy difíciles de encontrar á tales horas. Sentóse al piano desafinado, y le arrancó varios desacordes—así los calificó Nardita.—O'Neal le había enseñado música; su voz era fresca, de tenor, y Gelita, de codos sobre el piano, le oyó, encantada, entonar la *Siciliana*, de *Cavalleria*. Pero las pupilas de Pedro, al exhalar aquellos acentos de sensual y quemante pasión, se clavaban lucientes en el rostro de Narda, en sus cabellos de oro descolorido, en su boquita fresca y sinuosa, iluminada por el nácar de los dientecillos. Persuadido de que era una criatura fácil é indigna, no por eso la miraba con menos ilusión, resuelto como estaba á tratarla de tal manera, con tan ideal galantería, que la bonita imagen llegase á idealizarse en su alma con la pureza del sacrificio. "Quiero—pensaba—representarme que tengo cerca á una inaccesible virtud, rodeada de dificultades, de obstáculos, de vallas sociales. Quiero creer que para venir aquí, á favorecerme con su presencia, ha burlado la vigilancia, no sólo de un esposo, de una familia, de la servidumbre, sino de toda la sociedad, que rodea á la mujer y la acordona y sujeta á rigurosa inspección. Quiero creer que no sólo debo respetar su decoro, sino reconciliarla consigo misma á fuerza de cortesía, y resguardar su buen nombre, su fama intacta, con el más inviolable secreto. ¡Qué hermosa es! ¡Qué infantil gracia, qué cándido reir el suyo! Y lo que más me seduce: ¡qué divinamente

se presta á mi capricho! Nadie dirá sino que ha vivido siempre en las más altas esferas sociales."

Entretanto, el mozo cubría la mesa con manteles blanquísimos, y la guarnecía de platos, cristalería, conchitas, menudos saleros. Un grueso ramo de rosas apareció por ensalmo. La esperanza de pingüe propina estimulaba. Sentáronse, empezando á despachar los entremeses. Narda dirigía preguntas á Pedro acerca de su nacionalidad, su condición, sus antecedentes, sus planes al venir á España. "A mí se me ha puesto en la cabeza—decía—que tú te propones buscar novia. Te presento á Zulima, que está á merecer. Se me antoja que la has dado flechazo....."—Una ojeada angustiosa de Arcángela contuvo á Narda.—"¿No te dejas allá, en París ó en Londres, ningún trapicheo?"

—Ninguno. Yo soy muy raro, y en esto del querer aún más..... No me preguntes, hermosa Zoraida—tartamudeó Pedro;—adivíname, descíframe..... Soy un loquito. Háblame sólo del momento presente. Tú eres española, ¿verdad? ¿Madrileña? Sírveme una copa de *rosé*.....

Tomó Narda la garrafa donde reposaba el espumoso ya helado, y colmó la copa de Pedro, sirviéndose después otra, y llenando la de Gelita. Era el Niño, á pesar de sus viñas jerezanas, muy sobrio. O'Neal, que profesaba horror á la intemperancia inglesa, había acostumbrado á su discípulo al agua pura. Sólo toleraba bebidas ligeras, apenas graduadas, vinos poéticos, claros, blancos, que fluidifican y doran la imaginación. En su cerebro el picor del Champagne despertaba siempre un bullir de ideas grandes y hermosas; y el poquillo de borrachera—si tan feo nombre mereciese—exteriorizaba sus ensueños, sus quimeras, la belleza íntima de sus ideales. Con el Champagne, la palabra de Pedro era afluente, su acción caballeresca, su galantería apasionada. El vino no transforma:—delata y nada más.

—Oye,—le decía Narda.—Estamos enteradísimas de tí. Si hubieses mentido, te cogíamos infraganti. Nos llamaste la atención en Irún, y preguntamos aquí quién serías. Manolo Lanzafuerte nos dijo que eras un sobrino del fósil Duque de la Sagrada, y que te llamas Pedro Niño de Guzmán..... Por eso te diremos siempre Niño..... ¡Nene, si te gusta!

—Magnífico—replicó Pedro.—Niño soy, y me parece que hasta

la fecha no había empezado á vivir. Vosotras no podéis entender esto. Dentro de un rato, cuando nos hayamos despedido para no volver á vernos nunca.....

—¿Tan mal nos quieres? ¿Tanto te estorbamos?—exclamó Narda.

—No, Zoraida mía, no... Porque me has arrebatado el corazón... porque me lo tienes entre tus deditos,—por eso, por eso, desde mañana no he de acercarme más á tí. ¡Me matarías, tirana! Otra copa de *rosé*..... Con ella me siento animado, capaz de deciros mil cosas. Compréndeme; interpreta mis manías; no te espantes de mis chifladuras. Has de saber, Zoraida, que yo todavía no he querido. Tengo bien cumplidos veinticinco años, y aún no puede alabarse ninguna mujer de costarme lágrimas..... de quitarme el sentido como me lo quitas tú. Habré suspirado..... sin saber por quién; por algo que yo me figuraba muy alto, ¿sabes? en las mismas nubes..... á los pies de la Virgen María. No creas que pienso yo que la vida no tiene más fin que enamorarse; pero ¡voto á....! el que no se enamora nunca, es un pedazo de alcornoque. ¿Verdad, Zulima? Los ojillos negros de Zulima me dicen que tengo razón..... Voy á servirte, Zulima; no quiero que estés tristona porque hago más caso á tu compañera..... No seas envidiosa. Esto del querer.....

Zoraida rió picarescamente.

—Consuélala, Niño, haces bien..... Esa es de la casta de los celosos.....

—Yo también lo soy—declaró el Niño. — Es decir, lo sería si llegase á perderme..... Y te participo, Zoraida, que ó he de perderme, ó no he de mirar más á ninguna. Porque ¿van á parecerse á tí las demás? Imposible..... Como tú, señora de mis pensamientos, sólo hay una. Tú eres la que bajó de allí.....

—¿De la roseta del techo?

—De la gloria..... Por eso no he de verte más..... Pero cree que siempre, siempre te conservaré agradecimiento..... Siempre, cuando me acuerde de mi llegada á España..... Bebe, Zulima, ¿te sirvo?

—No,—respondió la joven lentamente.—Me duele la cabeza un poco. Ya me dolía hoy en el tren.....

Un pisotoncillo de Narda quiso advertir á su prima: "No hagas caso. Si todo esto es guasa viva, mujer..... ¿Vas á tomarlo por donde quema?" Pero Gelita, abatida, rechazó la copa de *rosé*.

—Sultana Zoraida — prosiguió Pedro; — yo tenía un depósito de

amor que al verte.... Créelo, vale más que no te vea. En el Casino he sentido encontrarte otra vez. Porque tú me sorprendiste indefenso; me cogiste descuidado..... Pero ¿qué estoy diciendo? ¿Qué mayor honor, señora, que caer á tus pies? Como que eres la misma, la mismita que yo venía deseando descubrir..... ¡Gracias, gracias por haberte aparecido!

—Efectos del Champagne..... ¡Qué sandunguero!

—No lo creas, los meridionales nos embriagamos con agua. Maldita la falta que nos hace el vino. ¿Pero tú comprendes lo que digo, Zoraida? Puede que sí; puede que te expliques mis rarezas mejor que se las explicaría..... una señorona. A ella no podría decirle así, con confianza: "Niña, al salir de aquí, si te he visto no me acuerdo." Esto es un sueño, el sueño de una noche de verano. Yo conservaré tu sombra..... y..... y huiré de tu cuerpo. Mañana dejas de ser Zoraida; eres..... ¿qué se yo? No me lo cuentes..... Prefiero ignorarlo. Ahora..... ahora, me vas á hacer un favor..... que te pido rendidamente..... ¿ves? — Y Pedro apoyó en el suelo una rodilla. — Da un beso á esta rosa..... y después deshójala en mi copa de Champagne. No solicitaré otra cosa de tí. ¿Qué regalo más alto y suave se ha de pedir á una dama castísima é ilustre?.... Y no te rías. ¿Ves como Zulima no se ríe?.... Es que esto es serio.... muy serio, ¡vaya! ¡No concibo cosa más seria en el mundo!....

X

MAURICIO CREE VER

Mientras en el restaurant de Quebrantas pasaban estos lances poco verosímiles, en el Casino sucedía algo vulgar en la vida social, moneda corriente: un curioso arrimaba la mecha al montón de pólvora.

Era Gonzalvo de los infinitos investigadores de afición, amigos de saber y oler. En nada se parecía su curiosidad á aquella generosa y casi santa que impulsa al hombre de ciencia, al sabio, á chamuscarse las cejas y secarse el meollo por alzar una punta del velo que cubre los arcanos de la naturaleza. Ni menos era la curiosidad des-

pierta y semicientífica del *dilettante* literario, á quien interesan el arte, la historia y de rechazo, como documento, las costumbres. Lo más pernicioso de la curiosidad de Gonzalvo es que degeneraba en erotomanía. Pertenecía al número de los que por sistema "buscan la mujer" y no conciben que exista mujer ni hombre sin intriga ó lío más ó menos complicado. Este tipo, en la Península Ibérica, es representativo de la raza. La pasionalidad africana y el epicureismo latino se juntan para engendrarlo. No le hablasen á Perico Gonzalvo de móviles que no fueran sexuales; no le insinuasen siquiera que puede haber horas del día, sitios y personas libres del erótico duendecillo. Sin él no se explicaba Gonzalvo la política, la hacienda, la guerra, el arte..... Verdad que con él tampoco se explicaba estas altas cosas.

No se crea que hombres como Gonzalvo son más enamorados que el resto del género humano; al contrario; no aman nunca; son enfermos, obsesos, maniáticos á su modo. Cree, por otra parte, este linaje de hombres que la preocupación incesante de la contravención al sexto mandamiento les da una autoridad, una malicia y experiencia respetabilísimas, y que, sabuesos del pecado, acreditan la finura de su nariz olfateándolo donde nadie lo sospecha. Tenía siempre Gonzalvo en estudio, como él decía, á una beldad de la corte, y á imitación del inglés que seguía á Blondín para no perder la impresión de verle desnucarse, Gonzalvo, maripósón cínico y terco, giraba alrededor de las que estaban en ocasión próxima de fragilidad, hasta que la caída se consumase y pudiese decir satisfecho: "Ya ha sucedido. A otra".....

Desde un año hacía—desde que la Lobadilla patinaba con airosas vueltas sobre resbaladiza superficie—Gonzalvo formaba parte de su corte, lo cual, mirado en cierto respecto, era una especie de homenaje indirecto á la honradez de Narda—pues implicaba que no era todavía *ángela caida*—frase de Gonzalvo mismo. Divertíase éste en presenciar el asedio de Iñigo Santa Elvira y Manolo Lanzafuerte, en oir los requiebros tártaros con salsa francesa de Mirovitch; pero sobre todo, los recelos de Mauricio,—recelos altivos, que no le impulsaban á coartar la libertad de su mujer, que ardían por dentro, en alternativas de rabia y de felicidad ciega; suplicio cruel cuyos estragos se le leían en el rostro.—"Ese buen mozo ya está estropeado"..... decía Gonzalvo con la secreta complacencia de una

inconfesable envidia.—Los hombres, entre sí, se perdonan la belleza menos que las mujeres.—Así es que cuando Narda y Gelita salieron del Casino colgadas del brazo de Pedro Gonzalvo, al oir á Manolo y á Iñigo—los dos aspirantes—preguntarse con inquietud, "¿Con quién va la Lobatilla?"—les sugirió instantáneamente esta diabólica idea:

—Puede que lo sepa *il marito*..... Vamos á ver cómo le trata hoy el crímen.

Recordaráse que "el crimen" había tratado á Mauricio primero rematadamente mal, después con benignidad portentosa, coincidiendo con la presencia de Pedro Niño en la sala. Mauricio, poseído de la honda superstición de los jugadores, llegó á fijar con vivos rasgos indelebles en su recuerdo la figura del que impensadamente le trajo aquel puñado de billetes, que no tardaría Narda en reclamar para derrocharlo. El casi satánico amor de Mauricio á su esposa era—no se engañaba Colmenar en esto—el móvil de su jugar desenfrenado. Parecíale amargo y humillante tener que rehusar á su Narda un capricho, una fruslería, una satisfacción vanidosa. Noches enteras se pasaba el desdichado ideando combinaciones para que saltase pronto una riqueza fantástica, y arrojarla á los diminutos pies de su mujer—porque creía, y esta terrible y triste creencia minaba su corazón y roía su alma,—que el día en que no pudiese darla á manos llenas dinero, se verificaría *aquello,* el horror que era el fin de todo, el desquiciamiento de la bóveda celeste; *aquello* después de lo cual no quedaba nada, nada, sino los arranques de la desesperación.....—Como todos los que sufren á menudo profundas emociones, Mauricio tenía el alma elástica, y fácilmente recobraba el equilibrio, reaccionando y saboreando el respiro que le daba la suerte. Hallábase—cuando sus amigos subieron á buscarle—en uno de esos raros momentos dichosos, y acrecentaba su goce el mismo esfuerzo realizado para contener el júbilo que le aligeraba y le hacía hervir la sangre en las venas. Sólo con mirarle conoció Gonzalvo que había ganado Mauricio, ganado mucho, lo cual redobló la trastienda de su picaresca malicia, sugiriéndole aquello de "desgraciado en el juego..," Con festivo acento le interpeló:

—Buena racha, ¿eh?

—No ha sido mala.....—respondió el Conde de Lobatilla.—No he querido seguir, porque los pelaba demasiado. Y ¿á que no sabéis en

qué ha topado la suerte? ¡Si esto del juego es lo más raro!.... Me ha traído la fortuna un extranjero, es decir, extranjero no parece..... Uno á quien no conozco.

—Aprensiones.....—murmuró Santa Elvira.

—No por cierto..... Yo perdía un horror..... Y viene aquel sujeto, y lo mismo es entrar él que volverse la suerte. ¡Un copo de trece mil, un bonito golpe!

—¿Era jorobado?—preguntó Lanzafuerte.

—Derecho y esbeltísimo..... Moreno, un bigotito negro..... Me gustaría saber como se llama.....

—Y á nosotros también—respondió intencionadamente Gonzalvo.—¿Vestía *complet* á cuadritos? ¿Una perla en la corbata? ¿Guantes de gamuza?

—Justo..... ¿Le habéis visto? ¿Anda por ahí?

—Hace un momento sí andaba—advirtió Íñigo.—Pero ha salido del Casino en compañía de dos señoras.

—Hombre..... ¿cuáles? Porque por el hilo.....

—Sacarás el ovillo.....—repuso Gonzalvo.—¡Y vaya si lo sacarás! Como que las señoras á quienes acompaña el forastero son muy conocidas para tí..... Una de ellas se llama Doña Bernarda Zárate de Noroña.

La expresiva fisonomía de Mauricio reveló vivo asombro, y casi instantáneamente, notando la expresión sarcástica de Íñigo, se veló con sombra de temor. Uno de los caracteres de la cruel enfermedad de los celos más innobles, pero más rabiosos—los celos materiales—es la instantaneidad con que el celoso admite cualquier hipótesis denigrante y ofensiva. A uno de estos celosos le decís que la mujer que acaba de despedirse de él con el velo puesto, el rosario á la muñeca, para ir á misa, ha entrado derechamente en una taberna de los barrios bajos para encontrar allí á un torero á quien no conoce—y lo creerá sin titubear.—No hay para el infortunado celoso de esta clase valla entre la posibilidad y el hecho; la falta absoluta de la estimación en que otros amores se basan le hace concebir como natural lo absurdo, y concebido como natural, verlo realizado ya, con todos sus infames y repulsivos pormenores.—Mauricio sufría ataques agudos con triste frecuencia. Lo único que tranquilizaba un poco su enferma imaginación, era saber que Narda iba acompañada de Gelita. ¡Extraño caso! Como si el sér de

Mauricio se hubiese partido en dos, quedando á un lado las buenas y nobles cualidades, á otro los instintos de la fiera pasional, había llegado á sentir por su exnovia cierta ternura, aunque á veces, excitado por las pullas de Borromeo tuviese para ella frases satíricas y deprimentes; y el amor á Nardita, cada vez más infiltrado en la sangre, iba mezclado con un interior menosprecio imposible de definir, desprecio que era furia, y que hacía más frenética, más ardiente y devoradora la dicha maldita..... La primer palabra del esposo fue preguntar á Iñigo:

—Y Gelita, ¿iba también?

—También..... A las dos te las ha robado el forastero—respondió el rondador de Narda, asociándose tácitamente á la supuesta ofensa conyugal.

Mauricio se calmó.—Poco había de durar el alivio. Lo extraño del caso volvió á soliviantarle, y fue rejón clavado diestramente esta frase del curioso Perico:

—¿De modo que tú no conoces poco ni mucho al que te trajo la suerte y te sopla las damas?

—No..... no atino.....—tartamudeó Mauricio, que momentos después, practicando hábil maniobra, separóse de sus amigos y huyó, bajando precipitadamente las escaleras de la terraza.

—Lleva la mosca en la oreja—dijo Gonzalvo.—Va á seguir á su mujer..... Realmente es raro..... ¿A dónde habrán ido? Porque, á estas horas.....

En efecto, las dos señoras,—cogidas en el engranaje inflexible de la vida desordenadamente metódica que se hace en esos centros donde todo el mundo se conoce y vive, por decirlo así, en colmena —de no estar en el Casino, tenían que estar en su casa; y ¿era lógico que Nardita se hubiese ido á su propio domicilio con un hombre á quien no conocía su esposo? Si no fuese porque Mauricio no era ningún pelele con quien impunemente se jugase, Gonzalvo se arriesgaría á seguirle á su vez..... Pero Mauricio tenía dientes y uñas, y era suspicaz como un árabe cuando de su mujer se trataba; y la gran curiosidad de Perico Gonzalvo estaba templada, justo es decirlo, por la más exquisita prudencia y un discretísimo amor al propio pellejo..... Adoptó la sabia resolución de no moverse de la terraza, fiado en que á la postre todo se sabe, desde los tiempos de Lampugaa, en que el diablo dió en chismoso.....

Mauricio, libre ya de la opresión de la gente, detúvose un instante para rehacerse, para discurrir. Su primera hipótesis fue que alguna de las damas se habría indispuesto, y aceptaría, como sucede en casos tales, el brazo de un desconocido. Pero descartó este supuesto la certeza de que Nardita había echado con cajas destempladas á los de su zaguanete.—Si hubiese indisposición, natural era que reclamase el auxilio de sus habituales acompañantes.—Quitada la suposición de la enfermedad, volvió á presentarse la otra, la primera; aquel extranjero era alguien á quien Narda había conocido en Biarritz, y con quien tenía intrigas, coqueteos, inteligencia.—¡Dios sabe qué!—Pero ¿y Gelita? ¿Qué papel representaba en todo ello Gelita?—Con la rapidez y versatilidad de impresiones propia de los desatados nervios del celoso y del jugador, en un instante pasó Mauricio del mayor aprecio á Gelita á la suposición que más la infamaba. Es de advertir que por un lado la incorregible fatuidad del varón,—mucho más fatuo que la hembra, por razones que fácilmente se comprenden, porque las victorias fáciles engendran vanagloria;—por otro la muletilla de salón que consistía en declararle verdugo á él y á ella víctima, habían engendrado en Mauricio un convencimiento íntimo y profundo de que Gelita, rencorosa allá en el fondo de su alma como toda mujer desairada, ni había podido resignarse al desaire, ni á que otra llevase el nombre de su antiguo novio. En ciertos momentos creía que Gelita, al mostrarse su aliada, disimulaba por orgullo femenil; y en otros la suponía dispuesta á una venganza, á gozarse en el desquite..... El ascendiente de Borromeo sobre la joven era lo que prestaba odioso fundamento á tales sospechas.—En un instante, la fantasía de Mauricio edificó sobre esta base el alcázar de una presunción horrible. La ofensa á su honor venía tramada desde Biarritz, y Gelita se prestaba á encubrirla, satisfaciendo así de una vez la atrasada cuenta de sus agravios.....

Fue la primer providencia del celoso dirigirse á su casa. Era preciso comprobar que no estaban allí las dos señoras. Y no estaban, en efecto; el portero dió detalles:—"Han pedido el coche, señorito, en el Casino, á las doce y media..."—El reloj de Mauricio señalaba las once. La estupefacción de ver confirmada su sospecha, la especie de vértigo que le producía el no inferir, ni remotamente, dónde podría esconderse Narda, le clavaron un instante en el umbral;

y tan desencajado le vió el portero, que preguntó respetuosamente:

—¿Está malo Vuecencia?

Hizo Mauricio una señal negativa y salió á paso agitado, á la ventura..... ¿Cómo había de ocurrírsele á él buscar á Narda en Quebrantas? Instintivamente se dirigió, sin embargo, al único sitio en que, fuera del Casino, podía encontrarse quien de su mujer le diese razón. Hacia los soportales de la Plaza fué sin darse cuenta de ello. Y la casualidad—extraña cómplice, ó, más bien, enemiga jurada de los locos pasionales—le hizo tropezarse de manos á boca con el vejezuelo Ardoain, politiquillo local, recriado á la sombra protectora de don Servando Tranquilo, y educado en su escuela de servicialidad solícita y de calma chicha inalterable. Divisar á Mauricio, y precipitarse á su encuentro, fue todo uno.

—Felices, señor Conde..... Tanto bueno, señor Conde..... Ya sabía yo que por aquí había de aparecer el señor Conde sin tardanza.....

—¿Que lo sabía usted?—dijo Mauricio, aguzando el oído.

—¡Claro! Estando ahí la Condesa y Rafaelita..... Porque me encontraba, como todas las noches, entretenido con mi taza de café y mis terroncillos de azúcar y mis periódicos..... cuando llegan la Condesa y su prima..... y un caballero muy fino..... Iban tan aprisa, que ni tiempo me dieron á saludarles, á ofrecerme..... Pero yo calculé: "¡Bah! van á refrescar á Quebrantas," y ahora, al verle á usted, lo más lógico; viene usted á recogerlas.....

—¿Que han entrado en Quebrantas? ¿Está usted seguro?

Y Mauricio, sin esperar respuesta, sin despedirse del viejo, se lanzó al restaurant como una bala. El corazón le estallaba, las sienes eran dos fuelles de fragua, doblábansele las rodillas..... Un mozo quiso detenerle, pero él le arrolló con interjeción brutal. Y subió, y entró en el saloncillo,—en el crítico momento en que Narda, entornando los ojos, entreabriendo los labios, deshojaba la rosa á petición de Pedro.

En momentos tales, casi siempre la violencia del sentimiento contiene la acción. Rara vez el celoso que cree haberse cerciorado de su desventura, empieza por entregarse á extremos terribles. Hay un período de inmovilidad, que hasta remeda la calma, la sangre fría. Y aquel de los actores del drama que conserva suficiente

lucidez, aprovecha ese momento rapidísimo para dominar la situación. Esta persona, hay que decirlo, fue Narda. Mientras Gelita se ponía más blanca que el mantel y se levantaba sugestionada por el espanto; mientras Pedro, atónito, se ponía en actitud defensiva, esperando á que resollase el aparecido, en quien reconocía su jugador; mientras Mauricio era estatua, Nardita, dirigiéndose á la puerta y llegando hasta casi rozar á su esposo,—sin miedo á que, despertándose de repente, la hiciese trizas,—le interpeló con el aire más natural y la más afable dulzura:

—¡Gracias á Dios! Nos faltabas para la *partie carrée*..... Ahora sí que vamos á pasarlo bien, Mauricio..... Ven, ¡que te presente á nuestro primo Pedro Niño de Guzmán!.....

Y volviéndose hacia Pedro, cuyas pupilas expresaban asombro, confusión, vergüenza:

—Pedro, este es mi marido..... ¿A que no pensaste conocerle así?

EMILIA PARDO BAZÁN.

(Continuará.)

LAS ESCUELAS NOCTURNAS EN INGLATERRA

LAS ESCUELAS DE NOCHE

Y LA ASOCIACIÓN

DE LAS ESCUELAS RECREATIVAS NOCTURNAS

Las escuelas complementarias ó *Clases nocturnas—Evening Continuation Schools*—son de fecha muy reciente en Inglaterra. Hasta 1893 el Gobierno no aceptaba el nombre, pero la cosa había sido instituída por los particulares algunos años antes. Con anterioridad á 1870—el año en que fue promulgada la ley sobre la instrucción elemental pública—algunos filántropos habían abierto en varios puntos del país «escuelas nocturnas» en las cuales se enseñaban las tres R (1): el Gobierno concedía pequeñas subvenciones, proporcionalmente al número de oyentes que sufrían un examen al fin de la temporada. El término medio de los asistentes á esas escuelas, durante el año 1870, fue el de 73.375. Pero á medida que la instrucción elemental mejoraba, esas *escuelas nocturnas* fue-

(1) Las tres R, es decir, lectura, escritura y las cuatro reglas. Son las tres R, en efecto: *Reading*—lectura; *Reting* por *Writing*—escritura, y *Reckoning*—cálculo—ó más bien, *Rithmatic*, por aritmética. — (Nota de la edición francesa.)

ron cada vez de menos utilidad. De ahí que en 1895 el término medio de asistentes descendiera á 24.233, y seguramente, de seguir como estaban, esas escuelas hubieran acabado por desaparecer.

Sin embargo, una nueva necesidad se hizo sentir. Habíase formado una convicción en el espíritu de ciertas gentes, entre las cuales es preciso citar al reverendo Dr. Paton, según la cual, la instrucción elemental dada por la Nación á sus hijos, á tanto coste, y bruscamente interrumpida en el momento en que iba á dar sus frutos, debía ser preservada y continuada por una organización completamente nueva de las escuelas nocturnas (1).

Cada año, más de 400.000 niños dejaban las escuelas públicas elementales de día, consignando las demostraciones de una información que de ese número apenas si llegaba al 5 por 100 (2) el de los que continuaban, de una manera cualquiera, su propia instrucción. El grado de aptitud requerido para estimarse exento de la obligación de ir á la escuela, variaba según las localidades, de suerte, que algunos niños dejaban la escuela á los doce años, otros á los once; una porción no pequeña no tenía más de diez años, resultando que su espíritu perdía muy pronto lo poco que había adquirido.

No existia para esos niños, de los cuales las tres cuartas partes estaban destinados á ganar su pan por medio de un trabajo manual, ninguna clase de enseñanza manual, excepción de la clase de costura para las niñas. ¡Palabras, palabras, palabras; libros, libros, libros! — He ahí el único campo de acción para los criados, los artesanos y los obreros del porvenir, y para sus mujeres! De hecho los niños se veían abandonados á su suerte en el océano de la vida, sin recursos, sin

(1) Véanse luego, *Nota complementaria 1*, algunas explicaciones.

(2) Véase en la noticia que acerca de la *Lectura en la casa* se publicará, un extracto del discurso pronunciado en Londres (fin de Enero de 1890), por sir John Gorst, jefe del departamento de educación.

cartas, sin remos, sin timón. Es evidente que en la ruda lucha industrial del porvenir, incapacidad por el estilo no podía menos de llevar á una derrota segura. Los métodos rutinarios que han sido suficientes para nuestros padres y nuestros abuelos, ya no convienen para nada. El porvenir es de aquellos que se hayan dejado llevar hacia adelante; los indisciplinados y los inhábiles, serán fatalmente aplastados.

Además, no se olvidaba en modo alguno el alcance moral de esos hechos. Consentir que los niños sean sustraídos á la disciplina saludable de la vida de la escuela, para dejarlos abandonados á sí mismos en la edad más crítica, equivale á exponerlos, sin defensa, á los más graves peligros morales. Se juntan en las calles á la noche, frecuentan los lugares de diversión más vulgares, hacen grandes paradas á la puerta de las tabernas y de los infiernos del juego. Y así, no sólo pierden el beneficio de su educación primera, sino que contraen hábitos y compañías que no pueden menos de corromperlos (1).

Bajo el influjo que todo esto supone, se formó en 1885 una sociedad particular, con el nombre de «Asociación de las escuelas recreativas nocturnas» (2). El Comité directivo, al frente del cual estaba S. A. R. la Princesa Luisa, Marquesa de Lorne, comprendía los promovedores del movimiento educativo y filantrópico del día. Una suscripción privada, con más los donativos de algunas corporaciones de la *City*, proporcionó los fondos, y la Asociación se puso á la obra con entusiasmo.

Tenía ésta en sus grandes líneas un triple fin, á saber:

1.° *Provocar un movimiento de la opinión pública, al efecto de que todos sintiesen la necesidad de una enseñanza complementaria por medio de las clases nocturnas.*

Se logró esto con la organización de reuniones públicas en

(1) V. en la nota III el sombrío cuadro que hace de esta situación sir Walter Besant.

(2) *The Recreative Evening Schools Association.*

Londres y en muchos otros grandes centros de población, con la inserción de artículos en las Revistas, el envío de cartas á los periódicos y la distribución de pequeños folletos.

2.° *Abrir ó hacer abrir por la autoridad, á título de experiencia, escuelas de carácter recreativo y práctico* en Londres y en otras partes; proporcionar á esas escuelas auxiliares de buena voluntad y el material necesario.

A esto se debe que en Londres se hicieran en el *School Board* arreglos en virtud de los cuales la Asociación tiene la autorización para proporcionar, á su coste, á las escuelas nocturnas dependientes del *Board*, maestros y el material para la enseñanza de materias que, no estando aún admitidas por el Gobierno, no podían de derecho aspirar á un subsidio (*grant*). Así gastaba la Asociación sumas considerables para la compra de lámparas de proyección, vistas en placas de vidrio, aparatos de química, útiles de gimnasia, prestando estos objetos sin exigir remuneración alguna, y en muchos casos encontrando también maestros.

Formábanse Asociaciones semejantes en un gran número de localidades distintas, grandes y pequeñas, hasta constituir así los elementos de una experiencia amplia y en condiciones muy varias.

3.° Por último, *ejercer sobre el Gobierno un influjo tal* que se le llevara á revisar y modificar las condiciones requeridas para obtener subvenciones; abolir restricciones inútiles y vejatorias; animar y sostener esas escuelas con más largueza; ampliar sus programas de estudios; y, aun cuando reservándose siempre la alta inspección de las mismas, dejar, en los límites de lo posible, cierta libertad de acción á cada una.

Este triple fin se ha logrado.

Las ideas inspiradoras de la Asociación hanse difundido con pasmosa rapidez por la opinión corriente y por la vida del pueblo, y han sido insertadas en la ley de educación que rije en el pais. Poco á poco las restricciones que ataban á las antiguas «escuelas nocturnas» se han aflojado, y la elección de los

asuntos de la enseñanza se ha ampliado más y más. Cada concesión de ese género era como un paso dado en la buena dirección; por último, en la primavera del año 1893 dictóse el Código para la reglamentación de las *Evening Continuation Schools* (1), Código que se ha llamado con justicia la «magna carta» de las escuelas nocturnas.

Es necesario detenerse aquí un momento sobre las dos ideas especiales á las que se ha hecho alusión, y en las cuales la Asociación de las escuelas nocturnas ha insistido constantemente. Trátase de las dos ideas contenidas en los términos «escuelas *recreativas*» y «*prácticas*».

1. *Importa que los asuntos y los procedimientos de enseñanza sean, hasta donde sea posible, recreativos*, es decir, *interesantes* y atractivos. Verosímilmente los discípulos de esas escuelas han trabajado todo el día, la mayoría en salas caldeadas y llenas de polvo. Estarán, pues, fatigados de cuerpo y espíritu. No se puede ni se debe obligarles á asistir por la noche á cursos monotonos y pesados. Se impone en tales circunstancias, con razón, algo alegre, vivo, lleno de interés. Prescíndase de todo elemento atractivo y se tendrá un auditorio muy limitado. Para instruir esos alumnos es preciso hacer un llamamiento tanto á sus ojos como á sus oídos. Servíos á menudo del aparato de proyecciones para explicar la historia, la geografía y los elementos de las ciencias. El método por excelencia es el de las lecciones de cosas,» l'enseignement par l'aspect» (2). Es preciso explicar á los alumnos con experimen-

(1) *Evening Continuation Schools Code. Código*, es decir, reglamento, —que no debe confundirse con *bill*, proyecto de ley, y *act*, ley.—El primer proyecto depositóse en Mayo de 1892 por el departamento de educación en la mesa de la Cámara de los Comunes, para quedar allí, según la ley, un mes. Pero, cerrado el Parlamento antes de la terminación del plazo exigido, y habiéndose formulado criticas contra el proyecto, fue éste redactado de nuevo por M. Acland, poniéndose en vigor en Junio de 1893.—(Nota de la edic. franc.)

(2) En francés en el texto inglés original.

tos frecuentes las leyes físicas y químicas de aplicación diaria. Las manos, el ojo y el oído deben ser educados por trabajos apropiados, debiendo además animar á las gentes á los ejercicios físicos y gimnásticos.

Es necesario también cultivar la sociabilidad por la organización de clubs de dibujo, atlético y de excursiones para el estudio de la historia, de la botánica y de la geología de los alrededores, así como los de natación, y todo para los individuos de uno y otro sexo. De tiempo en tiempo han de organizarse para los alumnos, sus padres y sus amigos, ó bien por ellos mismos, distracciones agradables en que alternen la música, la declamación, los juegos gimnásticos, etc.

2. *Importa que la enseñanza recaiga sobre asuntos prácticos.* Aquello de que los alumnos, varones y mujeres, tienen más necesidad, es aprender lo que haya de colocarlos en condiciones de cumplir los deberes de la vida en el hogar doméstico, en la fábrica, en la oficina y en la granja ó colonia. Enseñadles, pues, á servirse de los útiles, enseñadles diversas clases de trabajos manuales como, por ejemplo, el dibujo aplicado á sus trabajos de mano. Los unos estudiarán las lenguas vivas, la taquigrafía, la teneduría de libros; los otros cosas del comercio. Otros revelarán aptitudes para los estudios científicos ó artísticos. En todos estos casos, los elementos de una instrucción técnica pueden ser dados en la escuela nocturna, de tal manera, que una porción escogida de alumnos puede seguir las más difíciles de las enseñanzas. Una exposición anual de las obras hechas en clase ó en casa es un gran medio de estimular el entusiasmo por el trabajo.

Ahora bien, el Código ó Reglamento—nuestra magna carta—reproduce de una manera notable el espíritu general que ha animado á la Asociación de las escuelas recreativas de noche, y da fuerza de ley á un gran número de sus recomendaciones específicas. El hecho de haber obtenido la redacción de un reglamento particular para nuestra obra, distinto del que regía las escuelas de día, implica por sí sólo un buen éxito;

pero, además, hemos obtenido la abolición del límite de edad á los veintiún años (1); la sustitución del examen anual é individual, «cette bête noire» (2), por la inspección, sin previo aviso; la independencia completa en la elección de las materias enseñadas, y un auxilio de gobierno que aumenta proporcionalmente al número de las horas consagradas al estudio.

Y no es esto todo; en la noticia explicativa, puesta al frente del reglamento, se invita á los inspectores de Su Majestad á señalar «los resultados de toda experiencia feliz que contribuya á hacer las escuelas complementarias más atractivas, mediante, v. gr., las proyecciones, la música, los trabajos manuales, la crítica de algún libro leído en clase; las sociedades de viajes, de excursiones botánicas y de dibujo, de gimnasia ó de cualquier otro ejercicio más ó menos recreativo, á condición de que la instrucción sea sistemática y que la organización de los medios destinados á hacer la escuela sea llevada con cuidado.»

Conviene añadir que, previa aprobación del inspector del distrito, puede ser organizada una escuela nocturna por cualquier representante local de la autoridad en materia de enseñanza, ó por un comité de simples ciudadanos: pueden organizarse aunque sean dos escuelas, una al lado de otra. Las clases de esas escuelas pueden darse en todo local apropiado, siendo cada escuela la que regule, en lo que le concierne, todas las cuestiones referentes á las horas de clase, elección de materias de enseñanza, establecimiento de una cuota de admisión, ó el ingreso gratuito. Todo habitante de la localidad,

---

(1) Antes del reglamento de Junio de 1893, no se admitían alumnos de más de veintiún años en las escuelas de noche. No sólo ha suprimido el reglamento este límite de edad, sino que concede auxilios especiales á las clases que poseen alumnos de más de veintiún años.—(Nota de la edición francesa.)

(2) En francés en el original inglés.

mayor de diez y ocho años, con el beneplácito del inspector, puede ser profesor ó adjunto. Cada escuela de ese género debe estar abierta, por lo menos, treinta noches al año, y una hora, á lo menos, cada noche. Todo alumno, para quien se solicite algún auxilio, debe haber estado, por lo menos, durante dos meses en la escuela, consagrando doce horas á cada curso, de un total de quince horas. Los auxilios concedidos por el Gobierno, son, en números redondos, dos peniques—0,20 de franco—por alumno y por hora, ó, si el alumno fuese señalado por el inspector como excelente, dos peniques y medio—0,25 de franco—por alumno y por hora.

Sin embargo, esos auxilios del departamento de educación no bastan para cubrir los gastos, aunque sean sumados á los auxilios del departamento de ciencias y artes, para las materias del programa dependiente de este último departamento. Las *Evening Continuation Schools* recibían también auxilios de las corporaciones públicas llamadas *School Board*—Consejo escolar—y *County Council*—Consejo del Condado (1).

1 El *School Board*—donde lo hay, porque no lo hay en todas partes—es un Consejo cuyos miembros son elegidos por los contribuyentes de una ciudad ó de un distrito; tiene la dirección general, bajo la vigilancia del departamento de educación, de toda la instrucción elemental de la circunscripción. Ese *Board* no sólo recibe los auxilios del Gobierno para las escuelas de día de su distrito y para las nocturnas, si en el distrito las hubiese—pues no son estas últimas obligatorias—sine que puede procurarse de los contribuyentes que le han elegido las sumas necesarias para las atenciones escolares del distrito. En ciertos casos, las sumas pedidas de ese modo á los

(1) Inglaterra está dividida en 52 Condados. El Consejo de Condado es un cuerpo análogo á nuestro Consejo general. (N. de la edic. franc.) (*a*).

(*a*) El Condado es una circunscripción territorial análoga á nuestra provincia, y el Consejo una corporación análoga á nuestra Diputación provincial. Corresponden respectivamente, Condado y Consejo, al departamento y Consejo general de Francia.—A. P.

contribuyentes son considerables. Consúltese, para convencerse, la Memoria publicada por el *School Board* de Londres, acerca de las escuelas nocturnas durante el año escolar de 1893-1894:

	L.	s.	d.	fr.
El total de los gastos de las escuelas ha sido, por alumno, de.....	1	17	10	47,2
El total de las sumas pagadas por los contribuyentes.....	1	6	8 3/4	33,45
El total de las subvenciones del Gobierno....			11 1/4	13,80

2 El *County Council—Consejo del Condado.*—Es éste el otro Cuerpo que á menudo concede, no siempre, auxilios á las *Evening Continuation Schools.* En virtud de una ley votada por el Parlamento en 1891, cada Consejo de Condado recibe anualmente una suma de dinero proporcionada á su importancia, para las necesidades de la *instrucción técnica*, de una suma total de 750.000 libras esterlinas—18.750.000 francos.—La mayoría de esos Consejos han dictado reglamentos especiales, según los cuales acuden de diferentes maneras al auxilio de las escuelas nocturnas, donde no existe *School Board.* Este auxilio, sobre todo en los distritos rurales donde el número de alumnos es limitado, es inapreciable, ó, más bien, es indispensable para las escuelas de menos importancia, las que con los auxilios sólo del departamento de educación no podrían vivir.

En lo que concierne á la cuestión de la retribución escolar, los usos cambian bastante de un lugar á otro: algunas escuelas son enteramente gratuitas; en otras se exige una cuota que va desde un penique (10 céntimos) á tres peniques por semana, mientras que en otras se pide una cuota de ingreso, única, de seis peniques (60 céntimos de peseta) ó un cheling (una peseta 25 céntimos) (1).

(1) Supongo en estas reducciones que la peseta vale un franco.—A. P.

El procedimiento que la Asociación de las escuelas recreativas de noche recomienda mucho, después de haber practicado muy serias informaciones, es el siguiente: exigir una cuota baja, un penique (10 céntimos) ó dos (20 céntimos) por semana, á condición *de devolverla á aquellos alumnos cuyo promedio de asistencia sea elevado*, en proporción con la suma total de asistencia posible (1), pero haciendo semejante devolución, nunca en dinero, sino bajo la forma de una imposición en una Caja de ahorros.

Pidiendo un pequeño derecho de matrícula, se evita la asistencia de aquellos que acudirían tan sólo por pura curiosidad; en cambio, las experiencias muy repetidas demuestran que un niño que ha entregado 25 ó 30 céntimos, y que sabe que puede recuperarlos con su regularidad y asiduidad como alumno, se siente fuertemente atraído por esta «obligación» financiera, cuyo título él mismo ha producido. Los resultados, por lo demás, son los siguientes:

1. Un término medio de asistencia elevado y muy regular hasta el fin, con todos los beneficios morales que de ahí se desprenden.

2. Como consecuencia, un progreso en la instrucción, que de otro modo no podría producirse.

3. Un gran aumento en los auxilios del departamento de educación.

4. Una suma de dinero, pequeña sin duda, pero no insignificante, pagable á cada alumno asiduo—economizada por él y por él mismo arrancada de las máquinas distributivas automáticas á 20 céntimos (2), y á las entregas á 20 céntimos de

---

(1) Un procedimiento análogo se sigue en la *Escuela de Artes y Oficios* (nocturna) de Oviedo.—A. P.

(2) *The Penny Slot*. Refiérese á las máquinas distribuidoras automáticas, que abundan aún más en Londres que en París, y que se ven por toda Inglaterra; en cada estación del ferrocarril hay dos ó tres. (Edic. franc.)

novelas de sensación (1)—y eso, bajo una de las formas más apropiadas para provocar hábitos de ahorro.

Una palabra acerca de los resultados ya obtenidos.

En el cuadro que va á continuación podrá advertirse la gradación ascendente seguida por las escuelas nocturnas desde el año 1895, época en la cual la Asociación de las escuelas recreativas de noche comenzaba su campaña, y en que se hizo el llamamiento oportuno á la opinión pública hacia la obra. Su prosperidad se hace más notable á medida que el departamento de educación facilita su tarea; por fin, en el año último, bajo el régimen del nuevo reglamento, el número de las escuelas ha doblado casi, y el de los alumnos ha doblado con exceso.

Ante resultados tan sorprendentes, se indica á veces la idea de que la obra de la Asociación de las escuelas recreativas nocturnas está terminada, y que, por tanto, debería disolverse. Pero la Asociación misma, lejos de pensar así, ha declarado por unanimidad que su existencia es necesaria, durante dos ó tres años aún, para llevar á efecto, por lo menos, los tres artículos siguientes del programa:

1.° Continuar la propaganda para hacer conocer el reglamento de las escuelas nocturnas en los sitios donde aún no las hay, sobre todo en los grandes distritos rurales.

La necesidad de esta acción se ofrece como evidente desde el momento en que se tiene en cuenta que la apertura de una escuela nocturna no puede imponerse á ninguna autoridad local, y que la asistencia de los alumnos á esas escuelas es puramente voluntaria.

2.° Continuar haciendo sentir á cuantos se interesan en el movimiento de las escuelas nocturnas, la urgente necesidad de asegurar:

---

(1) *The Penny Dreadful.* Los «espantables á 20 céntimos». Los periódicos ingleses no publican folletines de novela. Hay, en cambio, toda una literatura conocida con el nombre de *penny dreadful,* y á la que los moralistas acusan de corromper la juventud inglesa. (N. de la edic. franc.)

(2) V. luego los detalles complementarios sobre la obra de M. Flower.

a) La elección de materias y de métodos recreativos y prácticos.

b) El nombramiento de obreros y obreras para los cargos de profesores y adjuntos.

c) La cooperación de los patronos para animar á los jóvenes á seguir las clases de noche y procurarles los medios.

3.° Provocar el voto por el Parlamento de una ley sobre las escuelas nocturnas, y sobre todo asegurar la apertura de una escuela modelo de ese género en cada ciudad y en las proximidades de cada población del reino.

No debe olvidarse que en su obra de propaganda, la Asociación no se ha propuesto sólo aumentar la suma de conocimientos y de aptitudes individuales, sino también ennoblecer el carácter nacional mejorando la condición moral, intelectual y material del pueblo. Lo que deseamos es proteger á los jóvenes contra los peligros tan numerosos en su edad, prevenir el mal para no tener que curarlo más tarde, suprimir la enorme merma de fuerzas proveniente de una instrucción primaria demasiado pronto olvidada, y dar á los jóvenes un conjunto de medios suficiente para colocarlos en situación de cumplir los deberes de la vida, y aceptar esta vida misma con placer y reconocimiento (1).

J. Edward Flower.

---

(1) Tradujo este trabajo al francés M. Jorge Jamin, profesor de la escuela de Lavoisier, en París.—A. P.

Escuelas de perseverancia nocturnas bajo la inspección del Departamento de Educación.

AÑOS	Escuelas inspeccionadas.	Alumnos matriculados.	Términos medios de asistencia.	Alumnos admitidos á examen en razón del número de sus días de asistencia.
1885	839	40.854	24.233	29.023
1886	841	42.423	26 080	32.144
1887	917	49.128	30.524	37.369
1888	980	51.538	33.300	41.723
1889	1043	56.525	37.118	44.616
1890	1173	64.810	43.347	51.269
1891	1388	76.915	51.974	62.617
1892	1604	96.842	65.561	81.402
1893	1997	115.582	81.068	98.976
1894	3742	266.683	No se sabe.	Suprimidos los exámenes.

NOTAS COMPLEMENTARIAS Y EXPLICATIVAS

NOTA PRIMERA

La lectura de las líneas que van á continuación — versión de una carta escrita al traductor por el Rev. P. Fil. Gordon Ward, de Braughing, en el Hertfordshire — aclarará los pasajes del artículo anterior que hayan podido aparecer obscuros á nuestros lectores:

«En 1870, promulgóse la ley sobre la instrucción elemental pública, la cual realizaba una verdadera revolución en la educación de los niños pobres. Con anterioridad á esta ley, los miembros del clero eran los que, con otros ministros, principalmente tenían escuelas, que estaban sostenidas con

donativos voluntarios. Estas escuelas, que forman aún la mayoría, se llaman *escuelas voluntarias*.

»Pero la ley de 1870 instituyó los *School Boards*. Todo lugar, ciudad ó distrito, que no esté atendido por las escuelas voluntarias existentes, ó que experimente la necesidad de tener mayor número de escuelas, puede dirigirse al departamento de educación, que ordena la constitución de un *School Board* para el distrito. Ese *School Board* es elegido por los contribuyentes, variando el número de sus miembros según la población. En Braughing, nuestro *Board* se compone de cinco miembros; el de Londres tiene 55. Las escuelas, bajo la dirección de un *Board*, están sostenidas con el dinero obtenido sobre las *rates*—llámanse así las contribuciones para las necesidades locales pagadas por los propietarios territoriales, los colonos, jefes de familia, etc.—Las escuelas voluntarias no reciben socorro alguno con cargo á esas contribuciones locales; están sostenidas mediante suscripciones. No siguen todos los reglamentos á los cuales están sometidas las escuelas que dependen de un *School Board*. Pero las dos categorías de escuelas reciben también subsidios del Gobierno. Todos los años, funcionarios del Gobierno, llamados inspectores de Su Majestad, y funcionarios adjuntos, someten á su examen á los alumnos de todas esas escuelas, fijándose por ellos el auxilio que á la escuela deba darse, en un informe que dirigen al departamento de educación. El auxilio—*grant*—concedido á Braughig el año último, ha sido de 120 libras esterlinas—3.000 pesetas.—Es el más alto de cuantos hemos obtenido.

»Para preparar á este examen, divídense los niños en *standars* ó grados.

»Los que al llegar á la escuela no saben nada, colócaseles en la clase del primer grado — *first standard*. — Si en el momento del examen poseen los conocimientos exigidos, pasan al año siguiente á la clase del segundo, y así en adelante. Hay hasta siete grados: cuando los niños han llegado al séptimo grado, dejan la escuela; pero un gran número de ellos

no puede alcanzarlo, porque ese grado es bastante difícil de obtener.

»Antes y después de 1870, los miembros del clero, y otras personas caritativas, tenían la costumbre de reunir por la noche á los niños y á los jóvenes que trabajaban durante el día, para enseñarles las tres *R* (1). Era esto lo que se llamaba la «escuela de noche». Algunas de esas escuelas, probablemente la mayoría, estaban bajo la vigilancia de los inspectores de Su Majestad, y recibían una corta subvención del departamento de educación; pero en otras escuelas la enseñanza se sostenía con auxilios privados, independientemente de toda vigilancia de los inspectores, á fin de gozar de una mayor libertad. Aún existen algunas escuelas de ese género, por la misma razón, pero en general, esas escuelas nocturnas para la enseñanza de las tres R, dirigidas con plan y con método, han tenido que ceder su puesto á la institución más moderna de «las escuelas complementarias nocturnas», que son también clases nocturnas, pero mejor organizadas, colocadas bajo la vigilancia del Gobierno, y que reciben auxilios proporcionados al número de las gentes que á ellas asisten.

»Permitidme añadir que todo niño á la educación del cual no se ha atendido de otro modo por los padres, está obligado á asistir á la escuela elemental de día. Si no, los padres deberán responder ante los magistrados, siendo condenados á multas y hasta á prisión, en caso de resistencia. Rara vez, sin embargo, llegan ahí las penas.

»La instrucción es hoy, puede decirse, gratuíta. Hasta hace poco los niños pagaban 0,10 pesetas, 0,20 ó 0,30 por semana, pero esta retribución ha sido abolida casi en todas partes, y el Gobierno, para indemnizar á las escuelas, les concede un nuevo auxilio (2) proporcional al número de asistentes. En la escuela de Braughing, el término medio diario de estos es

(1) V. más arriba la nota en que se explica lo de las tres R.

(2) *Fee Grant*, auxilio representativo de la retribución escolar.

de un 95 por 100 del número de los matriculados, y recibimos por ese concepto un auxilio anual de 1.250 francos—50 libras esterlinas.

Rev. P. G. Ward.»

NOTA II

En Marzo de 1856, M. Walter Besant—hoy sir Walter Besant—publicaba en la *Contemporary Review*, bajo el título *De trece á diez y siete años*, un artículo lleno de vigor, del cual pueden interesar algunos pasajes á los lectores de la noticia precedente.

En la historia de cuanto se ha hecho para el mejoramiento del pueblo, pueden consignarse cuatro etapas muy distintas. En primer lugar figura el proyecto original, frescamente surgido del cerebro del soñador, con los brillantes colores de su imaginación, figura hermosa y fuerte como Palas saliendo de la cabeza de Júpiter. La humanidad debe ser regenerada por su solo poder; no hay dificultad que no desaparezca, ni obstáculo que no se disipe, cuando con él toca, como la bruma de la mañana se desvanece ante los rayos del sol que nace.

»El soñador forma escuela, y luego, entre sus discípulos, se levanta uno bastante práctico para reducir el ensueño á un proyecto posible. Sin embargo, los abogados de la causa están muy lejos aún de ver su proyecto ejecutado. Viene luego la batalla, en la cual es preciso luchar contra aquellos que tienen miedo al pueblo y contra los que tienen intereses opuestos. Por último, la cuestión se gana, pero no acaba ahí su historia, porque pronto se advierte que la medida no ha dado los gloriosos resultados tan liberalmente prometidos al principio. De hecho ha pasado á engrosar el número de las páginas de esa crónica no escrita aún, y que podría llamársela «Historia de las buenas intenciones.»

»El último fracaso de las buenas intenciones es el de la *Edu-*

cation Act de 1870, en virtud de la cual los contribuyentes de Londres pagan ahora nueve peniques por libra esterlina. Es un fracaso, porque si se ha logrado alguna cosa, ha abortado por completo en cuanto á los grandes resultados predichos por sus abogados de 1868, y ahora vemos que jamás podrá darlos.

«La *Education Act* iba—se nos decía—á dar á todo niño inglés una educación elemental sana y completa; iba á darle la sed del saber de modo que, al dejar la escuela, el niño continuaría sus estudios, aumentaría su instrucción. La *Education Act* iba á hacer desaparecer las causas de la ignorancia nacional que se nos echaba en cara, y gracias á esto, íbamos á ser el pueblo mejor instruído y mejor educado del universo.

»..... El resultado práctico es que un tanto por ciento muy débil de los niños que han frecuentado la escuela, se instruye y educa....

»No se había, por olvido, tomado en cuenta la estupidez, la apatía, la indolencia de los niños y de los jóvenes, ni las exigencias y las condiciones del trabajo con el cual estos últimos ganan su vida. Se había caído en el error de atribuir á las clases obreras virtudes que las otras clases no poseen..... Y la situación es la siguiente: Nada impulsa á los niños á leer y á estudiar; la mayoría de ellos tienen la inteligencia perezosa; fuera de las clases nocturnas, que no tienen gran poder de atracción, no hay nada que les facilite los estudios; los niños no tienen libros; á la noche están cansados, y se comprende muy bien que después de un día de trabajo tengan necesidad de una noche de descanso; no comprenden sus propios intereses; de los dos caminos que á cada revuelta de la vida se les ofrecen, el uno está siempre abierto, es fácil, mientras el otro es difícil, se oculta.....

»Así los jóvenes pasan sus veladas en las calles. Allí encuentran á los compañeros de taller; sienten allí la rápida y vigorosa corriente de la vida; siempre pasa algo que les interesa en aquellos lugares; ofrécenseles de continuo nuevos pla-

ceres; pueden, en efecto, correr y jugar sin freno, suelta la brida, tomando por modelos á sus mayores. Sus diversiones y placeres son cada año más groseros; sus conversaciones, cada día más obscenas, asustarían al propio Zola. No ocurre otra cosa distinta con las jóvenes..... En condiciones tales, ¿cuánto tiempo creeis que será necesario para que sea olvidado todo lo que niños y niñas hayan aprendido en la escuela? En dos años nada queda ya; las facultades mismas, en desuso, se enmohecen..... ¿Qué clase de hombres y de mujeres llegarán á ser tales muchachos y tales niñas?

»No sólo dejamos á los niños sin educación, sino que los dejamos en la edad crítica sin guía, sin vigilancia. ¿Permitiríamos, en verdad, á nuestras hijas corretear las calles á los trece años? Entre los trece y los diez y ocho años—¿cómo olvidar esa época de nuestra vida?—ocurre en los niños un cambio extraño y sutil; es la edad en que el cerebro está lleno de ideas extrañas y nuevas, en que el pensamiento se lanza vagamente hacia adelante, siguiendo los esplendores desconocidos; en que hay solución de continuidad del *yo*; en que el muchacho de hoy es distinto del de ayer, en que las energías físicas é intelectuales se despiertan con otra vida é impulsan á la juventud hacia direcciones nuevas. No olvidemos que hemos pasado por esa edad. Intentemos, recordar, en beneficio de los abandonados, esa época de los ensueños encantadores, cuando el muchacho se hace hombre, y, colocado en alguna altura, contempla en algún océano lejano, las islas purpúreas de la vida, pobladas de hombres que son héroes y de mujeres que son deidades. ¡Y nuestros sueños estaban iluminados por el recuerdo de las cosas que habíamos leído!—Como nosotros, aunque sin los brillantes colores de nuestras visiones, sueñan también esos muchachos de caras pálidas, de vestidos sucios, de sombreros rotos..... sus sueños se hacen pesadillas, y en sus cerebros nacen los demonios de todas las pasiones humanas. Y las niñas—aun cuando no todas se conviertan en las jóvenes Bacantes de hablar obsceno y en las fa-

mosas Ménades que un día he visto en Hampstead Heat—parece como que nada hay para ellas después de la educación que adquieren en la calle, enmedio del arroyo, nada de cuanto asociamos á la gracia y á las santidades femeninas.

»..... Nuestra riqueza nacional no es otra cosa que la prosperidad de nuestro país, y esta prosperidad descansa sobre la industria, la paciencia, la habilidad del obrero..... Podemos fácilmente concebir un momento en que, arruinadas nuestras manufacturas por la inteligencia y la habilidad mayores de los extranjeros, sin rendimientos nuestros ferrocarriles, reducida nuestra industria de transportes, destruída nuestra agricultura per las importaciones, sin colonos nuestras granjas, sin inquilinos nuestras casas, la decantada riqueza de Inglaterra se desvaneciese como un sueño á la mañana, y descendiesen los hijos de los ricos al nivel de los hijos de los pobres; todo eso puede verificarse en un tiempo fácil de medir y antes de la muerte de hombres que ahora están en lo mejor de la vida. Por esta razón egoísta, al igual que por las otras, ocupémonos con la juventud. Aún es tiempo.....» (1).

NOTA III

El Rev. J. B. Paton, en una declaración hecha ante la Comisión de instrucción en Londres, interpelado acerca del fin que perseguía al querer crear escuelas de perseverancia nocturnas, se expresaba de este modo:—Mi deseo es conservar y aumentar los conocimientos y las aptitudes adquiridas en la escuela de día por los niños, y colocar á las niñas en situación de aplicar en la vida esos conocimientos y esas aptitudes en empleos bien determinados.

Tal es, en efecto, la preocupación común á todas las perso-

(1) Traducido y resumido para la edición francesa por M. Gastón Mouchet, profesor en la Escuela Colbert.

nas que se han colocado al frente del movimiento: «Dar una enseñanza viva y atractiva, sin dejar de ser sistemática, cuyo método y tono sean tan diferentes como sea posible del método y tono empleados en las escuelas diurnas.» Para permanecer fiel á este programa, el Rev. D. Cowling enseña á los niños de Rieddlesden (Keighley) los elementos de las ciencias usuales, la vida y los deberes del ciudadano, el inglés y la agrimensura.

En otras escuelas, enséñanse las diferentes maneras de podar, de ingerir, procurando dar esta enseñanza al aire libre, prácticamente: en otras partes se enseña á los niños á cortar madera, «no para hacer de ellos máquinas de cortar, dice M. Alberto W. Scarley, sino para desenvolver su inteligencia..... Además de la habilidad de la mano que semejante trabajo da al niño—porque cuando un discípulo ha aprendido á servirse de un útil, le es fácil aprender á servirse de otros útiles—exige de él una atención meticulosa y prolongada, mucha precisión y confianza en sí mismo, amén del orden y aseo».

M. J. Edward Flower, cuyo interesante artículo sobre la Asociación de las escuelas recreativas nocturnas se acaba de leer, recomienda dar á los niños de las escuelas: nociones de higiene (templanza, primeros cuidados en caso de heridas), taquigrafía, agricultura, geografía, historia, astronomía, historia natural.

Según se ha visto, se enseña á los muchachos á cortar maderas; á las muchachas se las enseña un poco de economía doméstica: coser, corte de patrones.

Para iniciarlas en el cosido, se empieza por interesarlas haciéndoles ejecutar un trabajo divertido; con trapos se hace delante de ellas una muñeca, que también ellas confeccionan: hay varios modelos; ya representan un soldado, ya un juez, etc., etc.

Evítase, en efecto, todo cuanto pudiera tener un carácter de autoridad. Lo que se quiere es atraer á los alumnos, lo que se logra con medios inocentes, pero eficaces. «Lo más pruden-

te, dice también M. Flower, la mayoría de las veces es, cuando se abre una escuela de noche, procurarse únicamente aparatos de gimnasia y otros elementos de distracción. Puede pasarse así todo un curso, dando de vez en cuando una conferencia con proyecciones, ó una corta sesión de media hora empleada en hacer que los niños miren por el microscopio ó por el telescopio. Ocupad el primer invierno de ese modo, como estación de siembra, y antes de que el siguiente llegue, tendréis pruebas manifiestas de que algunos de los granos lanzados han germinado y están prontos á brotar.»

Una vez bien organizados los cursos, durante media hora antes de las clases y durante otra media después, déjase á los niños jugar á las damas, al ajedrez, ó se les presta periódicos ilustrados. La enseñanza de la música y del canto se cuida también. «Toda escuela nocturna, dice M. Flower, debe tener un piano.» En verano se organizan campamentos en la campiña ó á orillas del mar: grupos de cincuenta á cien niños van allí á pasar algunos días, durmiendo bajo la tienda, jugando y ejercitándose al aire libre en las carreras, en la lucha, etc.

Los resultados no se hacen esperar. Las estadísticas presentadas por M. Flower muestran que la afluencia á las escuelas nocturnas es cada vez mayor. Lo que dice el Rev. Cowling de las escuelas de Riddlesden, es también muy satisfactorio: durante las diez y seis semanas últimas del curso de 1893-1894, el término medio de los asistentes ha sido, para cuarenta y ocho noches, de veintinueve por ochocientos habitantes.

Los organizadores de las escuelas nocturnas se hallan poderosamente auxiliados por los obreros, que son los primeros que han sentido la necesidad de tener escuelas para sus hijos. «Con satisfacción declaro, dice el Rev. J. B. Paton en la deposición indicada—que el movimiento se ha iniciado en Londres en una reunión de los representantes de las sociedades de los diferentes oficios. Puede decirse que en todas las ciudades donde se haya constituído una asociación, lo ha sido *á petición de los obreros*, representados por los sindicatos ó por alguna otra co-

lectividad compuesta en total de obreros reunidos, como en Londres, para discutir la cuestión. Sé que en Londres han consagrado varias veladas á esta discusión, y que después de un examen muy profundo han dirigido una petición al *School Board,* en la cual prometían, si ésta les concedía lo que pedían, tomar las medidas necesarias para asegurar la cooperación en la obra de personas pertenecientes á las clases superiores é interesadas en los problemas de la educación. En cuanto al *School Board* acogió la demanda de los obreros según merecía, éstos hicieron un llamamiento á algunos amigos y fundaron la «*Asociación de las escuelas recreativas nocturnas.*»

La misma solicitud puede advertirse en Nottingham para concurrir á la obra de las escuelas nocturnas. El Rev. J. B. Paton dice que hay siete obreros por escuela ocupados en asegurar su funcionamiento. En total cuenta con cincuenta obreros «que contribuyen á la buena organización de los cursos». Cita uno de ellos «que durante un mes consagró sesenta horas á procurar llevar á la escuela á los niños que renunciaran á seguir los cursos, á la manera del pastor que recoge las ovejas descarriadas».

En todas las ciudades de Inglaterra donde ha hecho propaganda en favor de la Asociación, el Rev. Paton ha encontrado «la más calurosa simpatía y el más vivo deseo de cooperar á la obra en todos los obreros á quienes se ha dirigido. Comprenden éstos que la instrucción dada en las escuelas nocturnas es un gran beneficio para ellos y para sus hijos, y por ellos para el país entero».

NOTA DE M. G. JAMIN.

LA INSTITUTION BIRKBECK

(Birkbeck Literary and Scientific Institution.)

Hasta principios del siglo XIX no se advirtió que el obrero, al igual que el hijo del burgués, es susceptible de una cultura intelectual. Las únicas escuelas puestas al alcance del pueblo eran las del Domingo, uno de cuyos fundadores había sido Roberto Raikes, y las escuelas parroquiales de beneficencia, el nivel de las cuales era muy poco elevado. Muchos ingleses no podían ni aun escribir su nombre. Era difícil procurarse lecturas variadas y útiles; un impuesto de cuatro peniques sobre los periódicos impedía á estos propagarse, y otro muy pesado sobre el papel, establecido en 1771, había contenido por mucho tiempo la vulgarización de los libros.

Sin embargo, el pueblo sentíase impulsado por vagas aspiraciones hacia una instrucción más alta, susceptible de procurarles un cierto placer intelectual y bienestar material. Entonces fue cuando aparece Jorge Birkbeck (1), cuyo nombre debe ser colocado al lado de los de Andrés Bell y José Lancaster, los promovedores de las escuelas naturales.

Profesor de Historia Natural en Glasgow, el doctor Birkbeck se complacía en organizar conferencias en las cuales se servía de instrumentos fabricados y manejados por simples obreros de la ciudad. Grande era ya la novedad, y los obreros se sentían orgullosos de auxiliar al profesor. Pero Birkbeck quería otra cosa: ¿por qué esos humildes colaboradores no han de dejar de ser meros auxiliares que manejan los instrumentos sin enterarse de su fin y de su utilidad? Interesábase de tal manera por ellos, que les visitaba con frecuencia en los talle-

(1) Nació en el Yorkshire el 10 de Enero de 1776.—Véase la *Biografía de G. Birkbeck*, por J. G. Godard.—Bemrose, Londres.

res, haciéndose su amigo poco á poco, su guía, su *foreman;* admitía á algunos en sus cursos, sirviendo esto de punto de partida para inculcar la ciencia al obrero.

Poco después emprendía el ensayo de organizar clases de *mechanics;* el comité al cual quiso participar tal proyecto, le trataba como visionario. «Si invitais á los obreros—le decían—no acudirán; si acudiesen, no escucharían; si escuchasen, no entenderían.» Ante esta resistencia pasiva y este desdén por las clases obreras, el entusiasta joven no se desanimaba: volvió á la carga, triunfando al fin. Redactaba, en efecto, un prospecto y un programa, los hizo imprimir y repartir en las principales fábricas y talleres, y en el otoño del año 1800 inaugurábase, con la asistencia de 75 jóvenes obreros, la primera clase de *mechanics*. Diéronse los cursos en los locales de la *Andersonian Institution*, donde Birkbeck era profesor. Un mes más tarde, había 500 oyentes.

Su propósito no era hacer del obrero un sabio pedante, que desdeñase su trabajo humilde, buscando otros caminos en los cuales sólo habría de encontrar la decepción y la miseria; quería, sobre todo, hacerle razonar, hacerle capaz de saber con exactitud lo que ejecutaba en el taller, enseñarle el por qué de las cosas de su oficio, arrancarle, en suma, á ese estado de simple máquina que á diario repite los mismos actos. Sabía ponerse á su alcance, dejando á un lado las palabras sonoras y los razonamientos científicos, dándose por satisfecho con hacerles comprender los principios de su trabajo y encontrar los perfeccionamientos de que éste fuese susceptible.

Los éxitos que obtuvo con este procedimiento de enseñanza, completamente nuevo entonces, aumentaron su reputación como profesor, al propio tiempo que sus trabajos personales le colocaban en el número de los sabios. En 1804 dejaba á Glasgow para fijarse en Londres, en donde llegó á ser miembro de varias sociedades sabias. Su nombre encuéntrase confundido con los de los fundadores de todos los establecimientos de instrucción de entonces, habiendo sido uno de los ini-

ciadores de la *London Institution*, establecida en 1809 para la difusión de las ciencias, de la literatura y de las artes; muy pronto fue uno de los conferenciantes más aplaudidos.

Algunos años después, el movimiento comenzado tan brillantemente por Birkbeck, en Glasgow, provocaba en 1823 la fundación de una *Mechanics' Institution*—institución de obreros mecánicos—por los mismos obreros que habían dejado de estar en buenas relaciones con la *Andersonian Institution*. Birkbeck, en tal momento, había tenido precisamente la idea de introducir en Londres una cosa análoga para los obreros de la Metrópoli. Ya un periódico, *The Mechanics' Magazine*, intentaba difundir entre los obreros algunas nociones acerca de la historia y de los principios de sus oficios, despertando buena esperanza en el doctor Birkbeck el éxito alcanzado. Una reunión á la que asistieron dos mil obreros, dió á conocer las ideas del educador, que fue aplaudido calurosamente. Pero engañado por los redactores del *Mechanics' Magazine,* que sólo buscaban lo que les convenía, vió que los obreros le dejaban. A fuerza de perseverancia, logró, sin embargo, hacer comprender la necesidad de introducir nociones científicas en el trabajo diario del obrero manual. Pronto fue saludado como defensor de la educación, cantando en un soneto su elogio cierto estudiante. La creación del *London Mechanics' Institut* decidióse al fin; sólo era necesario encontrar un local. Eligióse en Holborn en un «barrio tranquilo, lejos del ruido y de la agitación del barrio de los negocios, y sin embargo, en el corazón de la Metrópoli: cerca del solar de la justicia, encontraba la ciencia un hogar propio para sus humildes discípulos». En este mismo emplazamiento, los Templarios habían tenido en otros tiempos una de sus moradas; sus sucesores eran más pacíficos. El establecimiento fue llevado luego á Chancery Lane—Southampton Buildings—no siendo reemplazados sus edificios por los actuales, hasta doce años ha.

Cada miembro se obligaba al pago de una cierta suma, habiéndose hecho llamamientos á la generosidad pública. Pero

la alta aristocracia y el clero, poco favorables á las innovaciones, en lugar de interesarse en esta institución para los obreros, la miraron con mal ojo. ¿No resultaría, en efecto, un centro de agitación popular, ó cuando menos el punto de partida, para las clases inferiores, de aspiraciones nuevas, políticas ó sociales?

El gran poeta Byron, sin embargo, puso su voz al servicio de la nueva institución: «Me complace pensar, escribió, que esto pondrá en acción toda una masa de facultades intelectuales; si el plan logra buen éxito—y espero confiado en que así ocurrirá—la antigua aristocracia inglesa no tendrá por qué inquietarse en el porvenir. La parte más útil y más numerosa de la nación sabrá juzgar por sí misma, y cuando esté bien informada, juzgará sanamente.»

Entre tanto, el Gobierno se negaba á acudir en auxilio del comité. Birkbeck, entonces, adelantaba los 92.000 francos que faltaban. El 2 de Diciembre de 1824 colocaba la primera piedra del edificio, y, al año siguiente, el duque de Sussex presidió la sesión inaugural. El trabajo organizóse rápidamente. Un año después, la biblioteca circulante contenía ya 2.000 volúmenes, el laboratorio y el museo comprendían importantes colecciones y numerosos instrumentos, habiendo, anexa á la institución, una escuela elemental. Pero el rasgo característico de la enseñanza consistía en frecuentes *lecturas* (conferencias), en las cuales se presentaban los hechos de una manera agradable, demostrábanse las leyes por experimentos curiosos, recibiendo el obrero, por decirlo así, los beneficios de la ciencia.

El establecimiento llegó á ser pronto tan popular, que do quiera se intentaba copiarlo. Surgieron instituciones análogas en todos los puntos del Reino Unido, como por encanto. Los mismos extranjeros estudiaron el nuevo sistema de educación, llegando numerosas peticiones de datos de Francia y de América. Ya, en los tiempos en que Birkbeck era profesor en Glasgow, viniera un profesor de París para asistir á las clases de obreros, llevándose la idea á Francia y sometiéndola al

juicio de Napoleón I; pero los acontecimientos políticos no la dejaron fructificar.

Quince años después, el barón Carlos Dupin, de la Academia de Ciencias, que gustaba de ocuparse con los talleres y manufacturas, visitaba á Glasgow dos veces y volvía á su país con un plan de educación científica de los obreros de París; leyó un informe acerca del asunto en el Conservatorio de Artes y Oficios, comenzando las conferencias sobre geometría y mecánica aplicadas á las artes y á la industria. Algunos años más tarde procuraba pagar á Inglaterra servicio con servicio, comunicando al doctor Birkbeck sus conferencias del Conservatorio, que fueron traducidas al inglés y adaptadas á las necesidades de las diversas instituciones (1827). El movimiento se hizo tan popular, que cincuenta de las grandes ciudades de Francia, entre ellas Marsella, Burdeos, Rouen, Nantes, el Havre, Caen, Dunkerque, Bayona, Brest, Tolón, Lorient, Cherburgo, etc., establecieron un sistema de instrucción científica popular. En América, el ejemplo dado por el *Mechanics' Institut* fue seguido con gran calor, llegando á ser la institución Franklin, de Filadelfia, un centro de educación muy importante.

Pero ninguna de esas «sucursales» de la *parent institution* la sobrepujaba en brillo, á lo menos al principio; el establecimiento de Chancery Lane prosperaba de día en día. Formábanse, además, dos nuevas sociedades: la Institución literaria y científica de la ciudad de Londres, y la Institución literaria y científica del Oeste, de la cual fue elegido presidente el poeta Campbell, y las que propagaron la ciencia entre las personas entretenidas en las ocupaciones profesionales, por medio de bibliotecas, salas de lectura, conferencias sobre asuntos científicos ó filosóficos.

Parece, sin embargo, que el *Mechanics' Institut* había nacido para la lucha y que no debía salir triunfante sino después de repetidos combates. Los ataques llovierón de todos lados, y se empezaba á criticar como un «extraño y peligroso sole-

cismo» lo de que los carpinteros, albañiles y zapateros, fuesen más instruídos que las personas que empleaban sus servicios. De ahí quizá nació el movimiento—en el cual, por lo demás, tomó gran parte Birkbeck—que produjo la organización de la Universidad de Londres, donde la clase media y la alta fueron iniciadas en las más elevadas ramas de los conocimientos humanos.

Los años siguientes vieron todavía aumentar la prosperidad del establecimiento, sin que quizá los ataques fuesen menos frecuentes y menos vivos.—En 1839 se decidió que las mujeres pudieran aprovecharse de la instrucción dada á sus maridos y hermanos, y se las invitó para que asistiesen á las clases y conferencias. Esta medida fue saludada con risas por una parte de la prensa, pero Birkbeck no hizo caso, siendo el primero quizá que hizo adoptar el principio de la igualdad de los sexos en materia de educación.

El fin primario de la institución se ampliaba así poco á poco, hasta el punto de que los legistas mismos, numerosos en esta parte de Londres, acudieron á las conferencias sobre Derecho y Jurisprudencia. Sintieron algunos obreros con esto cierta desconfianza; algunos desertaron de los cursos, pero el término medio de los estudiantes aumentaba, á pesar de todo, á 1.000 ó 1.100, quedando luego estacionario durante varios años.

El éxito de las instituciones análogas de Liverpool y Manchester es más notable por entonces. La de Liverpool contaba 50 maestros y 3.000 miembros; verdad es que la ciudad sólo poseía cuatro instituciones, mientras que Londres y sus suburbios tenían treinta. En Manchester se tuvo la buena idea de poner más al alcance del pueblo la instrucción algo costosa, y quizá un tanto demasiado científica, de las instituciones Birkbeck; de ahí la creación de los *Lyceums*, en los cuales las gentes más pobres, y especialmente las mujeres del pueblo, encontraban útiles y agradables distracciones de sus trabajos rudos. Como se ve, el movimiento iniciado en Chancery Lane,

se extendía, se popularizaba, ramificándose por todas partes. Era un verdadero renacimiento intelectual, no sólo para la educación de los adultos, sino también para la de los niños, y entonces es cuando el Estado comienza á salir de su apatía, procura recursos á la Sociedad de las Escuelas británicas y extranjeras, constituye un *Board of Education* (Consejo de educación), y hace votar fondos á la Cámara de los Comunes, no obstante la oposición de los Lores y del clero.

Aun cuando lejano aún el día en que la instrucción pudiera darse en cada aldea y á todo niño, los progresos se multiplicaban rápidamente, debiendo registrarse la abolición del impuesto sobre los periódicos como una gloria de Birkbeck, que tanto contribuyó á lograrla; en efecto, ya no volvió á verse por debajo del título de los periódicos «precio, 7 peniques; papel, gastos de impresión, etc., 3 peniques; impuesto sobre el saber, 4 peniques.» Fue éste uno de los últimos triunfos de Jorge Birkbeck.

Tuvo éste el placer de ver su obra inmensa germinar en Rusia, en Australia, en China, en la India, hasta entre los mismos Mohawks—estableciόse un *Mechanics' Institut* en una aldea india, á dos millas de Brandtford.—Pudo contemplar ochenta instituciones fundadas en los principios de la suya, reunirse y formar seis asociaciones, cuyos centros fueron Londres, Manchester, Birmingham, Leeds, Bristol y Lewes, y elevarse el número total de las instituciones de ese género á 220, con 30.000 miembros.

Veía, pues, antes de morir realizarse su sueño, porque en todas partes se trabaja con entusiasmo por ofrecer al obrero un lugar cada vez más amplio en la «fuente de la ciencia.» Murió el 1.° de Diciembre de 1842, dejando la memoria de «un reformador nacional.» Su vida toda no había sido más que una larga y fructuosa tentativa en pro de la elevación intelectual del pueblo, que, para él, era la forma más alta del progreso; había demostrado que la ciencia es útil al individuo más humilde, que mejora su situación material, perfecciona

sus facultades, ennoblece su razón, le introduce la calma en su espíritu y en su corazón el goce, y que al propio tiempo la ciencia abre á la nación todo un dominio nuevo con infinitas perspectivas de progreso.

A la muerte del gran fundador de escuelas, se daba su nombre al *London Mechanics' Institut*, el cual en adelante se llamaba *The Birkbeck Literary and Scientific Institution*. Su hijo primero fue elegido presidente, y desempeñó el mismo cargo que su padre, casi con una igual distinción, durante cuarenta años. Sin embargo, la pérdida de Jorge Birkbeck era difícil de reparar; bien se advirtió esto cuando la cifra de los estudiantes de 1.100 descendía á 750 en 1844. Hiciéronse donativos, organizóse una escuela elemental para que los miembros de la Institución pudiesen recibir una instrucción bastante elevada', y seguir luego los cursos de enseñanza técnica y científica cuando llegaran á la edad madura. A pesar de todo, el célebre establecimiento decaía; hasta se procedió judicialmente contra Lord Brougham, uno de los fundadores y administradores; algunos miembros enérgicos de su comité intentaron un último esfuerzo y lograron reunir el dinero necesario. La prosperidad volvió poco á poco, y acabó por superar todas las esperanzas del comité. Semejante resultado se debía, en gran parte, á los esfuerzos y habilidad de Mr. Norris, el director actual, secretario entonces, que supo responder á las necesidades de los estudiantes, abriendo nuevas clases, perfeccionando los estatutos y dirigiendo prudentemente los recursos financieros de la obra.

El comité vióse, por fin, en la necesidad de procurar un local mejor arreglado á los jóvenes que acudían á los diferentes cursos, colocándose la primera piedra del edificio actual en 1883, por el Duque de Albany, patrono de la Institución, en un grupo de construcciones llamado *Breams Buildings*, cerca de Chancery Lane. Es un edificio de aspecto relativamente modesto, cuya arquitectura es una adaptación moderna del

estilo *elizabethean*. Es lo bastante amplio para poder recibir 6.000 estudiantes, y encierra magníficas salas, de las cuales el *Lecture Hall*—sala de conferencias y conciertos—tiene asientos para 1.200 personas.

Y ya que hemos bosquejado la historia de este importante establecimiento, que es también la historia de los progresos efectuados en el siglo XIX en la educación de los adultos, veamos á grandes rasgos cómo se halla organizado actualmente, qué se trabaja en él, qué métodos en él se emplean, y de qué recursos dispone.

Como todas las grandes escuelas del mismo género, la institución Birkbeck está bajo el patronato nominal de altos personajes, la Reina, el Príncipe y la Princesa de Gales; el Presidente es el Conde de Northbrook, y entre los vicepresidentes figuran el Lord-Alcalde de Londres, el Canciller, Lores, miembros del Parlamento, etc. La administración real se halla en manos del principal, M. Norris, de un Consejo de más de treinta individuos—*Governing Body*—de un comité de educación y de un comité ejecutivo. A fin de que la instrucción sea tan sólida como es variada, está confiada á los cuidados de profesores adornados con grados universitarios—ciencia, filosofía, literatura, medicina, artes, leyes, etc.,—miembros de las diferentes sociedades sabias y ventajosamente conocidos cada uno en su esfera. Numerosos oradores, y de los más famosos, se han hecho oir en el vasto *hall*, acudiendo de tiempo en tiempo «examinadores honorarios» á comprobar los progresos realizados, y á dar sus desinteresados consejos.

Es inmenso el trabajo que ahora se realiza en ese gran establecimiento. La lista de los asuntos de los cursos y de las conferencias exigiría por sí sóla varias páginas. No sólo comprenden asuntos científicos y técnicos, á los que en un principio se limitaban, sino todas las ramas del saber tienen allí su representación.

La enseñanza está dividida en dos series: los cursos matu-

tinos y de la tarde, que siguen un número relativamente corto de estudiantes, y los de la noche, que son el fondo mismo de la institución.

Cada cual acude á perfeccionarse en las materias que pueden serle útiles para su profesión, ó agradables para su instrucción personal: se deja una libertad completa á los estudiantes para la elección de asuntos y para asistir á los cursos; se confía en la habilidad del profesor, en el atractivo de la ciencia y en la actividad y formalidad de los jóvenes ingleses. Los que se destinan al comercio siguen con preferencia los cursos de aritmética, de teneduría de libros, de taquigrafía—conocimiento éste casi indispensable en la mayoría de las oficinas y escritorios de Londres;—de lenguas—francés, alemán, italiano, español;—de historia comercial, de legislación, de Bancos—operaciones bancarias, etc.—Otros asisten á las clases para prepararse á los exámenes de los destinos civiles ó de la Universidad de Londres—*matriculation, intermediate y final.* B. A. (1), LL. D. (2), B. Sc. (3), M. B. (4).

La Institución ofrece unos 70 cursos dados por 17 profesores, á los que deseen iniciarse en las ciencias propiamente dichas: Historia Natural, Física, Química, Mecánica, Fotografía, etc. Las matemáticas forman una rama aparte, muy importante. Las ciencias morales y políticas forman otra.

Los cursos de música comprenden la teoría, el canto, el harmonio, el órgano, el piano, el violín y el violonchelo.

El estudio de las lenguas es también muy completo: además de las lenguas vivas ya mencionadas, hay el latín, el griego, el hebreo y el indostano.

Una de las partes más dignas de ser visitadas es la Escuela de Arte—*School of Art*—donde se estudia y practica el di-

(1) Bachiller en artes.
(2) Bachiller en Derecho.
(3) Bachiller en ciencias.
(4) Bachiller en medicina.

bujo del yeso, la perspectiva, el dibujo del antiguo, el arquitectónico, el de figura del natural—siendo muy interesante ver á sus alumnos bosquejar los rasgos de un compañero; ó á una joven inglesa tratando de reproducir el traje de su condiscípula inmediata—y además la pintura al óleo, á la acuarela, el modelado, el corte de maderas. Hay en la Escuela de Arte, como anexo, un *Sketching Club*, al cual surten á porfía los miembros con variados ejemplares de bosquejos y dibujos del natural.

Por último, hombres y mujeres pueden tomar parte en los ejercicios gimnásticos, y hasta la noble habilidad del ajedrez tiene su profesor y sus clases una vez por semana.

Se comprende bien que una masa tal de conocimientos no puede ser puesta gratuitamente al alcance de todos. Por otra parte, si así fuese, acudirían, de seguro, una nube de parásitos y de gente poco seria, al establecimiento; pasarían por los cursos más divertidos, introduciendo con su irregularidad el desorden. He ahí por qué los que quieren seguir los cursos deben pagar una cierta suma, relativamente módica, por el conjunto de los cursos de un año ó de un trimestre.

Es necesario hacer aquí una distinción: 1.°, los que deseen ser miembros de la Institución pagarán primero 1 peseta 25 céntimos, como «derecho de entrada»; luego 8,75 (las mujeres) ó 13,10 (los hombres)—por año, cuota que les permite la admisión á las clases á precios reducidos, á las salas de lectura, al uso de la biblioteca y el derecho de afiliarse á los diferentes clubs. Si quieren asistir á las conferencias y á los conciertos que se dan en el *hall*, los precios son de 13 pesetas 10 céntimos (mujeres) y 18,75 (hombres): 2.°, los que deseen seguir los cursos sin pagar la cuota de los miembros, tienen que pagar por cada curso una retribución, á veces doble de la que se exige á los miembros. A éstos, por ejemplo, el curso de francés les cuesta sólo 3 chelines por trimestre, mientras que aquéllos deben pagar 5; por el dibujo pagan respectivamente 5 y 7 chelines; por las matemáticas elementales 2 y 4; por los cursos de

elocución, 3 y 5 para los hombres y 2 y 3 para las señoras, etc.

Como se ve, cada materia tiene su tarifa oficial, y quien desee seguir un gran número de cursos, tendrá que pagar una suma bastante alta. Ese sistema medio restrictivo tiene, sin embargo, su lado bueno: hace apreciar más el valor de cada curso, en particular, excita al estudiante á dedicarse al mismo por entero, y además le impulsa á economizar, á fin de poder asistir el año siguiente, por ejemplo, á aquellas enseñanzas que de tiempo atrás le atraen.

Así es como el hombre más humilde puede recibir aquí una educación al igual que la que se da en las mejores Universidades, con la diferencia de que estudia acaso menos por el placer de estudiar que por el beneficio que puede obtener en el ejercicio de su profesión: los ingleses son gentes esencialmente prácticas, y prácticos se manifiestan en los esfuerzos efectuados á favor de la educación de los adultos.

No debe, sin embargo, creerse que la *Birkbeck Institution* sea un retiro austero donde sólo se ven cabezas graves inclinadas sobre los libros. Como todas las instituciones de ese género, tiene sus distracciones, sus *entertainments*. Además de una gran biblioteca, que contiene más de 11.000 volúmenes, hay allí sala de lectura con periódicos y revistas de todas clases, ingleses y extranjeros, complemento indispensable en Inglaterra de todo establecimiento destinado á los adultos. Hay hasta una *refreshment room*—sala de refrescos—abierta desde las once de la mañana hasta las diez de la noche, lo cual sin duda provocará la risa en los estudiantes del barrio Latino, pero que aquí tiene su utilidad, sin tener los inconvenientes de las tabernas populares llenas de borrachos. Por último, en el amplio *hall* de que hemos hablado ya, se dan todos los miércoles por la noche, salvo en Agosto, conciertos, recitados, conferencias acompañadas de proyecciones luminosas, etc. Es un verdadero teatro con butacas, galerías, palcos, á precios variados, reducidos para los miembros y sus amigos. Las distracciones son, sobre todo, de un carácter artístico-literario,

figurando los nombres de Carlos Dickens y Max O'Rell entre los lectores conferenciantes más aplaudidos. Añádase á éstas distracciónes otras más agradables aún, que consisten en viajes de vacaciones á través de Francia, Suiza, Alemania, etc.

Por otra parte, á fin de dar una sanción á los estudios, y también para estimular el entusiasmo de los alumnos, se han organizado diferentes exámenes, cuyo detalle sería quizá pesado. Bástenos decir que recaen sobre veinticinco asuntos de carácter distinto. Además, cada año, un cierto número de candidatos obtiene, previo concurso, pensiones en las grandes escuelas científicas, en donde muchos honran á la Institución Birkbeck. Por último, más de cien libras esterlinas se distribuyen todos los años en premios y recompensas: hay premios para el buen éxito de los exámenes en la Universidad de Londres: los premios Birkbeck, de tres guineas (79,75 pesetas) cada uno para las matemáticas, las ciencias naturales y aplicadas, las ciencias morales y políticas y el Derecho; los premios Garrould y Mason, de cinco guineas cada uno, para los mejores discípulos de la Escuela de artes; los diez premios Ravenscroft, de cinco guineas, etc. Generosos amigos de la Institución aumentan á menudo el número y la importancia de las recompensas.

Después de esta breve indicación acerca de la *Birkbeck Institution,* no se extrañará que el cronista, en su Memoria del curso 71—1893-94—se felicite y congratule por el trabajo realizado desde la fundación del antiguo *Mechanics' Institute* y proclame que en el período actual el establecimiento no revela «ni que su vigor se debilita ni que disminuya la esfera de su utilidad.» La vulgarización provoca á diario la fundación de nuevos cursos de adultos, pero sin que las Instituciones antiguas pierdan en nada su importancia: testigo de esto, la cifra de 12.702 que alcanza la matrícula del establecimiento Birkbeck para el año de 1893-94 (1).

(1) Sólo para el primer trimestre se han inscrito 621 jóvenes en fran-

El Consejo de administración no perdona medio para perfeccionar la obra comenzada por el Dr. Birkbeck. Así el año último se ha coaligado, por decirlo así, con el Consejo de educación técnica del *County Council* de Londres, al efecto de aumentar la utilidad y la importancia de la Institución, poniéndola en contacto con una corporación pública que habrá de tener gran influjo en el porvenir de la Metrópoli. He aquí por qué se ha aceptado la oferta hecha por ese Consejo de asociar su enseñanza y la de la institución Birkbeck, votando 450 libras esterlinas (11.250 francos) para completar los aparatos científicos puestos á disposición de los estudiantes. Esta suma sería una verdadera riqueza para no pocas escuelas; aquí, casi pasa inadvertida al lado de las cifras enormes de ingresos y gastos.

Véase el resumen del presupuesto de la institución Birkbeck pura el año 1893-94 :

	Francos. Cts.
Del año anterior	2.455,60
Cuotas de los miembros	23.473,40
Retribuciones por los diferentes cursos	71.630,90
Venta de billetes para las veladas del miércoles.	3.649,60
Fundación *(Trustees City Parochial)*	25.000
Donativo para la ampliación del Laboratorio químico	12.500
Idem del *London County Council*	7.500
Idem del *Science and Art Department* para los alumnos que han tenido buen éxito en los exámenes	39.010
Idem del *City and Guilds of London Institut* para los alumnos que han tenido buen éxito en los exámenes	225
Idem para las conferencias de los administradores de *Mitchell City of London Charity*	1.500
Fondos de la Biblioteca y multas	750,70
Alquiler del hall y de otras salas	3.949,35

cés—el más numeroso de los cursos,—126 en alemán, 32 en italiano, 72 *en español*, 45 en portugués, 207 en latín, 45 en griego, 1 en hebreo. Hay 228 matriculados en matemáticas, 216 en «la Escuela de arte», 214 en taquigrafía, 151 en elocución, 418 en música. El total de alumnos varía de 5 á 7.000.—(Nota de la edición francesa).

Venta de programas y catálogos	479,15
Idem de periódicos y revistas	721,95
Donativos para premios y retribuciones para exámenes	1.769,30
Venta de instrumentos á los estudiantes	538,20
	195.154,45

GASTOS

Salarios	20.884,15
Sueldos de los profesores	88.297,15
Conferencias y reuniones	6.711,10
Gastos de impresión y de anuncios	6.402,90
Programas	968,75
Papel	623,10
Periódicos, revistas y libros	4.090,40
Aparatos, modelos, substancias químicas, etc	8.224,35
Aumento del Laboratorio	17.808
Gas y calefacción	9.224,35
Alquileres	13.458,30
Impuestos y seguro	6.172,90
Mobiliario	413,85
Reparaciones	4.767,20
Timbres	554,85
Encuadernaciones	283,20
Premios y exámenes	3.447,25
Gastos diversos	1.078,45
	194.312,70
Superavit	841,75

La institución Birkbeck tiene sus puertas completamente abiertas para los hijos del pueblo, que allí comienzan, por decirlo así, una nueva vida, y salen de ella con una sólida instrucción, á veces con la esperanza muy fundada de llegar á una buena posición.

Muchos estudiantes, en efecto, han conseguido un nombre después de haberla dejado: los unos exponen en la Royal Academy ó Salón de Londres; otros entran en las Universidades y se hacen profesores en colegios importantes. Pero quizá hay en esto, al lado del elogio, un motivo de censura. Recordemos, en efecto, las ideas de Jorge Birkbeck y sus conferencias para los obreros; nos hallamos muy lejos de ellas. La institución es ahora un verdadero centro científico donde son raros, lo digo con pena, los simples obreros, los trabajadores pobres, los

jóvenes á quienes una jornada ruda ha fatigado, y que no piensan en las matemáticas ni en la química cuando les llega la hora del descanso. A esta institución le ha pasado lo que á muchas otras del mismo género, creadas esencialmente para estar al alcance del pueblo; déjanse pronto llevar por el torbellino de la ciencia, y á pesar suyo, tienden á convertirse en establecimientos para la gente escogida, entre la que se recluta y se instruye una especie de clase media, que no es ya la masa popular.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la Institución Birkbeck ha sido sobre todo, y sea dicho en gloria suya, una institución eminentemente iniciadora: de 1824 á 1850 fue el prototipo de 700 instituciones análogas; hoy pueden calcularse en 2.000, de ellos 250 en Londres, el número de establecimientos donde se aplica en todo ó en parte el programa de Birkbeck, sobre todo, en lo que concierne á las clases de noche. Los *Mechanics' Instituts*, los *Clubs* ó *Instituts* ó *Colleges* de obreros, las asociaciones cristianas de jóvenes, las sociedades de jóvenes de la Iglesia de Inglaterra, todos son más ó menos sucursales de la Institución Birkbeck.

Claro es, hay entre ellos no pocas diferencias de detalle, pero no importa; de Chancery Lane es de donde ha surgido la idea primera de una regeneración del pueblo por la ciencia, y donde se ha efectuado el primer ensayo de ese gran movimiento que llena la historia de la educación en Inglaterra en el siglo XIX.

F. G. Bénard,
Profesor de Escuela Normal,
Pensionado por el Ministerio de Instrucción pública
en Inglaterra (1).

(1) Este trabajo, según indicación de la edic. franc., ha sido traducido y resumido por el Sr. Bénard según las notas y Memorias anuales de la Institución Birkbeck, especialmente según las de 1893 y 1894.—A. P.

BAJO LOS AUSTRIAS

DE LA CRIMINALIDAD EN CASTILLA

CABEZA DE ESPAÑA

Y DEL ESTADO DE LAS COSTUMBRES SOCIALES EM MADRID, SU CORTE

DURANTE EL REINADO DE FELIPE II

CARENCIA DE ESTOS ESTUDIOS HASTA AHORA EN ESPAÑA

Los escritores sociólogos y criminalistas no han investigado hasta ahora en sus verdaderas fuentes ni el tipo ni el cuadro moral del pueblo español, deducido de la criminología en España desde los primeros tiempos en que, al romper la barrera de la Edad Media, se fundó la verdadera unidad de nuestra personalidad política entre las modernas nacionalidades de Europa.

Es indudable que se tropieza desde luego con una gran insuficiencia de datos. Y es claro, además, que no pueden aportarse entre los que existen grandes elementos de ilustración al progreso esencialmente experimental de los últimos problemas y observaciones de la antropología criminal.

Prescindamos del método y de los procedimientos brutales y empíricos en que esta parte de la ciencia del derecho humano ha permanecido por largos siglos estacionada hasta casi los albores de los tiempos que alcanzamos. Prescindamos de que todavía la ciencia penal, en sus aplicaciones jurídicas, no ha

podido desligarse enteramente, como otras partes del derecho, de la ominosa tradición y del ominoso influjo que en sus bases fundamentales recibieron de las sociedades paganas antiguas y de las bárbaras sociedades de la Edad Media. Prescindamos de que todavía el torrente de la ciencia, distraída entre efímeros accidentes metafísicos, según el rumbo de moda de las escuelas, no ha entrado ampliamente y de lleno, al cabo de cerca de veinte siglos, en la gran evolución á que para su recomposición definitiva la reclaman los principios substanciales del Cristianismo. Sin otros pormenores de análoga importancia, aún dificultará todo estudio sobre tan ardua materia, no sólo el ritual rutinario y desnudo de toda clase de elementos de observación científica del antiguo procesamiento, que sólo atendía á lo formal y nunca á lo filosófico de su magisterio, sino la misma división de jurisdicciones y tribunales, cada uno de los cuales tenía su sistema privativo de enjuiciar y de aplicar la pena, según se hallaba dividida la acción de la justicia por la multiplicidad de fueros y exenciones en que vivía una sociedad no constituída á la sazón de una manera compacta.

FUEROS Y EXENCIONES.—TENDENCIA Á LA UNIDAD

La Iglesia tenía su derecho canónico, dentro del cual se hallaba determinada la parte del penal que era aplicable á cualquiera de los miembros de alta y baja jerarquía de los que formaban su organización constitutiva, y hasta los tribunales peculiares que habían de conocer de las causas de los que delinquían. Fuera de esta jurisdicción privativa y general, que era como de régimen interior y de disciplina para todo el cuerpo eclesiástico, disfrutaba la que, á título de custodio de la fe, ejercía por medio del Santo Tribunal de la Inquisición; y éste, usurpando en los delitos contra la moral, y hasta en los políticos, las atribuciones civiles de Estado, había intervenido y aun invadido muchos de los términos de la jurisdicción común.

Las Órdenes Militares gozaban para sus individuos una exención semejante. Los delitos cometidos por individuos de la clase noble se reservaban á los Consejos Supremos y á las consultas inmediatas de la Corona, que por sí misma dirigía los procesos, calificada toda transgresión delincuente entre sus individuos como verdaderas causas del Estado. Cada provincia ó corona asociada al edificio de la unidad política nacional, conservaba, así en lo criminal como en lo civil, su jurisdicción propia, y todavía en 1552 otorgaba el emperador Carlos V á Valencia sus *Fueros Nuevos,* bajo cuyas prescripciones se regulaba lo mismo el derecho civil que el penal en aquel reino: no hay para qué repetir la completa inmunidad, aún subsistente en todo el mundo civilizado, del fuero ó de la jurisdicción de guerra. Así el gran criminalista español del siglo XVI, Thomas Cerdan de Tallada, en el *Verdadero Gobierno de la Monarquía,* sentía ya en 1581 la necesidad de que «seria ansi mesmo de grande beneficio atajar tantas exempciones, que las procuran por la mayor parte solo por eximirse de la jurisdiccion Real» (1).

En esta tendencia hacia la unidad del derecho, bajo el amparo de la potestad del trono, está informado desde los tiempos más remotos de la Monarquía castellana todo el movimiento histórico de nuestra jurisprudencia. Cuando los derechos del realengo, del abadengo, de los señoríos de behetria,

---

(1) *Verdadero gouierno | desta Monarchia, tomado por su propio subiecto la conseruacion de la paz.* Co | puesto por el Doctor Thomas Cerdan de Tallada, na | tural de la ciudad de Xátiua del Reyno de Valen | cia, del Consejo de su magestad | y su Aboga | do fiscal en el dicho Reyno. | Dirigido á la S. C. R. M. del Potentissimo y Sabio Rey don | Phelippe II, nuestro señor | —(*Iustitia et pax osculatæ sunt.* Psal. 84.)—Véndese en casa de Miguel Borras, mercader de libros | delante la Diputacion.

Col.—Impresso en Va | lencia, en casa de | la viuda de Pedro | de Huete, en la pla | ça de la yerua | 1581.

Cap. V.—*Que de no castigarse los delitos, se impide la paz en la república:*—fol. 59 – fol. 66 vto.

devisa y solariego y los de estos señores con sus vasallos echaban los fundamentos del fuero común, del fuero eclesiástico y del fuero privilegiado, las frecuentes conmociones de los pueblos contra sus abades y sus señores, determinaban una aspiración generosa á deshacerse del yugo del privilegio, para acogerse bajo el manto protector de la igualdad común del derecho real. Todos los fueros municipales contenían, como las cartas pueblas privilegiadas de abades y señores, una multitud de prescripciones penales, que eran como el germen de esta parte especial del derecho; pero los nuevos Códigos de las embrionarias legislaciones generales que se formaron desde el Ordenamiento de Nájera ó *Fuero de los fijosdalgo* de 1138; desde la restauración de la recapitulación gótica de Egica, romanzada bajo el nombre de *Fuero Juzgo* por San Fernando, que la dió por carta de privilegio á Córdoba; desde la formación por Don Alfonso el Sabio del *Fuero Real* ó *Libro de los Consejos de Castilla*, que, comprendiendo las leyes más importantes de los fueros municipales, no fue sino como la preparación ó preámbulo del Código inmortal de *Las Partidas*, la evolución casi continua del derecho escrito hacia la casi uniformidad de sus disposiciones legales, fue en evidente progreso práctico, aspirando al triunfo de la unidad cuando se ordenaba que las nuevas leyes capituladas tuviesen autoridad general en todos los reinos de Castilla.

No bastaron los trágicos sucesos del reinado de Don Alonso, desde los tumultos de Lerma de 1270 y las rebeliones posteriores de su hijo Don Sancho el Bravo, ni dos siglos más tarde la guerra civil que acabó con el fratricidio de Montiel, para que ninguno de nuestros grandes monarcas se detuviera en aquel empeño ya tradicional y de precisa obligación para la Corona, que se reducía no sólo á proscribir de los tribunales y de las costumbres la variedad de hazañas, albedríos y malos usos por que se juzgaban los lugares no aforados, sino en limitar las exenciones forales y robustecer y ampliar la potestad suprema del trono, borrando la suma de tantos privile-

gios embarazosos, y haciendo entrar la jurisprudencia común en un ámbito más dilatado y de mayor equidad y justicia; mas la tenaz perseverancia de Reyes y legisladores, tuvo que limitar sus progresos á la lenta transformación de las ideas y de las costumbres, y aun subordinarse á las isócronas alternativas del avance y de la reacción de los sucesos, sobre todo en reinados tan poco duraderos como los de Don Enrique II y sus sucesores hasta los comienzos del siglo XV, y en los dominios de esta centuria tan agitados como los de Don Juan II y Don Enrique IV.

Los grandes acontecimientos políticos y sociales que esmaltaron los tiempos felices de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, ofrecieron ya otro campo más vasto para estas conquistas de la igualdad legal; pero los desgraciados fracasos que sufrieron las esperanzas diáfanas de su sucesión, durante la corta vida de su primogénito el Príncipe Don Juan; el velo de muerte que se cernió sobre la rama hispano-portuguesa que se destacaba del tálamo de la primera de sus hijas Doña Isabel, en quien se auguraba con la corona lusitana otro movimiento de unión como el ya verificado con las de Aragón y Castilla; la breve vida de Don Felipe el Hermoso, el suspirado consorte de su segunda hija Doña Juana; los nuevos temores de disgregación que por algún tiempo hizo concebir el segundo matrimonio de Don Fernando el Católico con Doña Germana de Foix, y la cruel dolencia que incapacitó para el cetro á la desolada heredera de tantas coronas y dominios acumulados en su dote y en los derechos de sus tiernos hijos, fueron rémora, sin duda, para retrasar por más de otro medio siglo aquel impulso hacia la uniformidad de nuestras leyes que la Reina Isabel había impreso á toda su vasta y sabia labor legislativa y á las hábiles vindicaciones que ganó para la potestad de la corona de todos los fueros de exención, así del eclesiástico, como de los privilegiados, aun sin lograr por aquel tiempo, ni por mucho tiempo después, extinguirlos completamente.

TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO POLÍTICO SOCIAL DE ESPAÑA CON CARLOS V. — CODIFICACIÓN DE FELIPE II. — LA RECAPITULACIÓN.

Una transformación fundamental en aquellos cuerpos seculares de la ley, no podía proceder sino de una transformación esencial en el cuerpo político del Estado; pero aunque los Reyes Católicos la prepararon con la unión de las dos más importantes coronas independientes en que se hallaba dividido el territorio de la Península y con la conquista del reino de Granada, y muerta la Reina Isabel y aun su yerno Felipe de Borgoña, el Rey Don Fernando perfeccionó el edificio de la nueva Monarquía con la conquista de Navarra, ni la unidad de la nueva Corona de España se realizó completamente hasta la herencia y proclamación de Carlos V, ni aun reconocido este Príncipe como soberano de todos los Estados peninsulares y asimilados de Italia, Flandes y el Nuevo Mundo, recién descubierto, dejó de mantener cada parte integrante de tan extenso conjunto en la íntegra posesión de sus derechos políticos naturales y de los fueros civiles de sus antiguas y respectivas constituciones. Además, Carlos V, á quien sus empresas imperiales mantuvieron tanto tiempo alejado de España, ni aun logró constituir en la Península un punto de unidad para fundar la estabilidad de su corte, como el Sumo Pontífice la tenía en Roma, Inglaterra en Londres, Francia en París y el Gran Señor en Constantinopla. Todos sus trabajos de reorganización de la nueva Monarquía española fueron como ensayos, sin dejar en el edificio político de la nación nada fundamental sentado en condiciones de una estabilidad permanente. Esta labor había de quedar para el reinado de su hijo, y éste fue en realidad el que echó las bases seculares para el gran edificio que cimentaba los títulos de su autoridad. La codificación civil y penal en España, á Felipe II es á quien debe el primer cuerpo de jurisprudencia que corresponde á las exigencias in-

cipientes de los tiempos modernos que él inauguró para la unidad de la vida nacional en su reinado (1).

De que este pensamiento germinó y medró en su mente desde que, Príncipe de la Corona y Regente del Reino en las ausencias de su augusto padre, observó prácticamente por sí las exigencias imperiosas de la nueva gobernación, presta da-

(1) El movimiento recapitulatorio de la legislación de Castilla, se inició desde que los Reyes Católicos mandaron componer las *Ordenanzas Reales de Castilla* al doctor Alfonso Díaz de Montalvo, oidor de su Audiencia y su refrendario, y de su Consejo, que se imprimieron por Lanzalao Polono en 1484 y 1485. En el reinado de Carlos V hubo que hacer nuevas ediciones de ellas: la de 1528, de Alcalá de Henares, por Miguel de Eguya; la de 1542, de Medina del Campo, por Pedro de Castro, y otras sucesivas hasta la de Alcalá de Henares, de 1567, por Sebastián Martínez que formaba la XXVII edición. Unas veces adicionadas, abreviadas otras y reducidas en forma de repertorio, como las dispuso en Alcalá el doctor Hugo de Celso; en 1549 el licenciado Diego Pérez, natural y vecino de Salamanca, y en 1553 el doctor Aguilera, catedrático de derecho de la Universidad Salmantina; el doctor Victoria, abogado y colegial en el Colegio del Cardenal de Valladolid, y el licenciado Hernando Díaz, fiscal del Consejo Real, «por mandado del muy alto Consejo de S. M.», añadiéndolas, corrigiéndolas y poniéndolas por el orden que les convenía, entró el caudal de estas varias ediciones en el torrente de los Consejos y Tribunales, en las Universidades y en los estrados de los jurisconsultos, juntamente con los demás cuerpos del derecho antiguo, que, como las *Partidas*, fueron impresas en Alcalá por Juan de Brócar en 1542, el *Fuero Real*, que salió de las prensas de Pedro de Castro, en Medina del Campo, en 1544, y las *Leyes de Toro*, editadas en 1562 en Alcalá de Henares, por Sebastián Martínez. A este movimiento de la legislación antigua, se unió el de la legislación contemporánea. En 1544 se publicaba en Medina del Campo, por Pedro de Castro, el *Quaderno de las leyes que no están en el libro de las premáticas*, «por mandado de Su Magestad»; en 1545, *Las pregmáticas y capítulos que su Magestad del Emperador y Rey, nuestro señor, hizo en las Cortes de Valladolid de 1537;* en 1547, el *Repertorio de todas las premáticas y capítulos de Cortes, hechos por su Magestad desde el año de 1523, hasta el de 1544*, hecho por Andrés Martínez de Burgos, vecino de Astorga, cuya publicación, á pesar de haber sido autorizada por la licencia del Príncipe, dió lugar al proceso que el Sr. Danvila ha reseñado documentalmente en su libro sobre *La Propiedad;* luego, en

tos suficientes la lenta y atareada preparación de su *Recapitulación de las Leyes* (1), que aunque sancionada, promulgada y publicada y mandada guardar en 1569, consumió un largo espacio de tiempo, desde el Emperador que la inició y cuatro sucesiones de insignes jurisconsultos, para llegar al término

---

1551, se hizo otra edición de este mismo *Repertorio*, de Andrés de Burgos, ampliándolo hasta 1551, y en 1564 el *Quaderno de las provisiones nuevas y cédulas y autos* que los señores del Consejo Real de S. M. mandaron imprimir en Alcalá, casa de Andrés de Angulo.

Los cuadernos de Cortes y de Alcabalas se publicaban á la vez, apenas aquéllas concluían sus funciones y el Rey sancionaba sus capítulos, y del mismo modo, ya aisladas, ya en grupos, se daban á la publicidad las pragmáticas que el poder Real promulgaba, como en 1551 la de los trajes, brocados, oro y sedas; en 1552, las de carestía de calzado, la de la carestía y desórdenes «que avia en estos reynos», la de las lanas, la de la prohibición del comercio con Francia, la del obraje de los paños, y la de las penas que habían de imponerse á los ladrones y rufianes y vagabundos, á los holgazanes y á los esclavos; en 1566, la de los vestidos y trajes, hecha en las Cortes de 1563, y en 1566, la de las penas para los vagabundos, ladrones, blasfemos, rufianes, testigos falsos, inducidores y casados dos veces.

Con todo, esto no conducía á la unidad por que se suspiraba, como los Procuradores de las Cortes de Valladolid de 1537 lo hicieron entender al poder Real en su petición 93, en que decían:—«*Que se recopilen las leyes de estos reinos y se quiten las supérfluas, pues V. M. lo tiene cometido al doctor Pero López de Alcocer, lo mande efectuar y que se acabe, por la gran necesidad que estos reinos tienen de ello.*» Esto, no obstante las causas que arriba se indican, impidieron la realización de este deseo durante el reinado de Carlos V.

(1) RECAPITULACIÓN | DE LAS LEYES DESTOS REINOS *hecha por mandado de la | Magestad Cathólica del Rey don Philip | pe segundo, nuestro Señor* | Contiénense en este libro las leyes hechas hasta fin del año mil y qui | nientos y sesenta y ocho, excepto las leyes de partida y del fue | ro y del estilo, y también van en él las visitas | de las audiencias | *(Escudo de armas reales)* | Con privilegio de su magestad. | Acauóse la primera impresión en Alcalá de Henares, en casa de Andrés de An | gulo, á onze días del mes de Enero de 1569 años. | *Está tassado este libro, primera y segunda parte, que son nueve libros | en mil y ocho cientos y setenta y cinco maravedís.*

del plan que la había concertado. Formó el método distributivo de este plan, y echó las primeras bases de su ejecución, por comisión de Carlos V, el doctor Pero López de Alcocer, abogado de la Real Audiencia, y residente en Valladolid, abarcando en el proyecto de su obra los diferentes ramos del derecho, y añadiendo á la legislación diseminada en los antiguos Códigos, las cédulas, autos y pragmáticas de todos los predecesores de aquel monarca, y las suyas propias con los autos, visitas y sentencias de los tribunales; pero faltóle la vida sin haber salido de los primeros títulos. Nombró el Rey Felipe II para que prosiguiera su inteligente labor al doctor Escudero, del Real Consejo de Castilla, y habiendo también fallecido después de algunos años de trabajo sin lograr tampoco avanzar hacia el fin de lo propuesto, todavía tuvieron sucesivamente que pasar por su redacción laboriosa, primero el licenciado Pero López de Arrieta, que fue el tercero que agostó su vida en el empeño, y después el licenciado Bartolomé de Atienza, uno y otro del Consejo de S. M., y en quien la nueva compilación legal halló la ilustre corona del término apetecido. Y aunque no existen datos precisos que certifiquen del tiempo que duró tan docto trabajo, empezado desde 1530, debe suponerse que se reanudó por muerte del doctor Alvarez hacia el año 1557, antes de transferirse el Rey Felipe á Inglaterra y á Flandes, y cuando nombró para la presidencia de Castilla al discreto Juan de la Vega, Señor del Grajal. De que desde su vuelta de Zelanda en Agosto de 1559 todo pasó por sus ojos, hay ya noticia más cierta, así como del empeño que puso en que la *Nueva Recapitulación* comprendiera hasta las últimas pragmáticas que expidió en 1568, algunos meses antes del término de la impresión.

ESTADO DE LA CIENCIA JURÍDICO-PENAL EN EL SIGLO XVI

En el orden de la especulación científica, todas las fases de la ciencia jurídica giraban por aquel tiempo entre las amplias nociones del derecho romano y la teología moral; y aunque en la parte penal se conservaban todos los métodos rigurosos de punición, que provenían, no sólo de la jurisprudencia pagana, sino de los introducidos en los siglos medios por los pueblos bárbaros, ni en la *Nueva Recapitulación* se sujetaron á un nuevo sistema, ni se sometieron las penas á ninguna alteración notable. Como en los fueros municipales y en las codificaciones que les sucedieron se conservó la horca, el cuchillo, la cremación del cuerpo vivo, de la imágen, del cadáver y hasta de los huesos del delincuente enterrado, extrayéndolos de la sepultura; la mutilación de miembros, como la lengua, la mano ó las manos; la dispersión de los miembros descuartizados ó el abandono del cadáver del ahorcado para que fuese pasto de las aves de rapiña; el tormento; los trabajos forzados en las minas del azogue y en las galeras; el destierro, la deportación, la captura y prisión preventiva, la cárcel perpetua ó el presidio; el azote, la vergüenza y la infamia, transmitida á una ó más generaciones ó perpetuamente; el secuestro ó confiscación de bienes; el arrasamiento de morada y otros castigos semejantes, que demostraban cuán en pugna se hallaba el fondo de las ideas jurídico-penales con la doctrina, profesada hasta el fanatismo, de la religión de piedad y misericordia del mártir del Calvario (1).

---

(1) El libro más interesante de cuantos hay escritos de aquellos tiempos sobre la condición de la pena que la *Nueva Recapitulación* y las costumbres reformaron, es el titulado *Tratado | y Svmma de | todas las leyes penales canónicas y civiles y destos Reynos: de mu | cha vtilidad y prouecho, no solo para | los naturales dellos, pero para | todos en gene-*

Hay que convenir, no obstante, en que el superior concepto de la justicia que tenía Felipe II era muy distinto del concepto de la justicia que en el siglo anterior había tenido la Reina Doña Isabel. El de la Reina Católica era mucho más riguroso é inclemente, pues gobernando una sociedad dislacerada por los efectos de una larga anarquía, la acción de la justicia fue en sus manos instrumento de reorganización, de subordinación y de disciplina; mientras que en Felipe II, aunque palanca del orden social, fue resorte de paz y de progreso. Su dogma predilecto era que en la paz siembra su fruto la justicia; y aunque en el Viejo Testamento el Santo Rey David decía que la ley la da Dios para los delincuentes (1), y San Pablo, el apóstol de las gentes, en el Nuevo, que la ley no se hizo para los justos, sino para los injustos (2), Felipe II, obtemperando mejor con la definición de D. Francisco de Castilla, que decía que la verdadera justicia es, en general, una justificación del hombre en cualquier cosa que piense ó haga (3),

---

ral. | Primera y segunda parte. | Compuesto por FRANCISCO DE LA PRADILLA BARNUEUO, | *Doctor en Leyes y Abogado, natural de la Villa de* | *Olbega, y Corregidor que fué de la villa de Haro.* | Dirigido al Licenciado Don Gaspar de Saa | bedra, Al | calde de la Real Audiencia de Sevilla, etc. | —Año (escudo del impresor)—1613 | Con priuilegio. | Impresso en Seuilla, en la Officina de Luys Estupiña | A costa de Melchor Gonçalez Librero.—En esta obra se concuerdan todas las leyes con la *Nueva Recopilación*, que al cabo estaba constituída desde su publicación en la verdadera y más constante práctica de nuestra justicia penal.

(1) *Psalm.*, XXIV.

(2) *Ad Tim.*, I.

(3) DE LOS TRATADOS DE PHILOSOPHIA MORAL, compuestos por el magnífico señor DON FRANCISCO DE CASTILLA, siendo gouernador delas ciudades de Baça y Guadix y Almeria y Purchena y Vera, etc. Murcia: por Gorge Costilla; 20 enero 1528—Fol XIX vto:

Suyos son también estos principios y definiciones sobre la justicia:

Fundada sobre verdad
Es justicia uirtuosa
Una orden y equidad,
En bondad,

hacía escribir á Cerdán de Tallada que la ley se inclina más á absolver que á condenar (1); y ahondando más en esta materia y anteponiendo á todo otro criterio una lata disposición á la clemencia, se inclinaba á la misericordia y benignidad con los delincuentes, porque sabía que «la demasiada severidad de los Reyes y Príncipes impide la paz en sus Repúblicas» (2).

Su sistema jurídico-penal, como sistema de orden y de buen gobierno, era el preventivo, cuya virtud explicaba Cerdán de Tallada de este modo: «Es la una y más principal causa para atajar que en el reino, provincia ó república no se cometan

---

Del hombre en cualquiera cosa.
Por secreta convención
De natura fuí hallada
Para bien comun fundada
Por razon
De heroica constitucion.
Comunmente es de notar
Que se debe por justicia
A todos aprovechar,
Y no dañar
A ninguno con malicia.
Al que da por justo amor
Se debe agradecimiento;
Y venganza *con buen tiento*,
Al malhechor
Secutada sin rigor.
Es la justicia legal
Hábito que nos inclina
Para el bien universal,
En especial
Con gente nuestra vecina.
Es legal, porques nascida
De la positiva ley
Por emperador ó rey,
Establescida
Con razon, peso y medida.

(1) CERDAN DE TALLADA: *Verdadero gouierno desta Monarchia:* fol 66.
(2) *Idem, id.*, fol. 66 vto.

delitos, más que en dar graves castigos. Ejemplo tenemos de esto con lo que se ve en Castilla, que con ser las sentencias y condenaciones por delitos por la mayor parte galeras, destierro, azotes y pecunia, con sola la diligencia de la Hermandad, por el cual medio apenas hay delincuente que algo importe que no venga á las manos de la justicia, se cometían muchos menos delitos y de menor cualidad que en Francia y en otras partes, con ser las condenaciones más graves, más rigurosas y más atroces.» (1) Si á este sistema de prevención faltaba un complemento, indudablemente lo ofrecía el espíritu cristiano, aunque realmente partiendo de una base esencialmente filosófica, en la que por una rara coincidencia concordaban los dos más ilustres escritores criminalistas que España tuvo por aquel tiempo: el doctor D. Bernardino de Sandoval, maestrescuela de la Santa Iglesia de Toledo, que escribía en 1564, cuando los legistas de Felipe II más empeñados se encontraban en la compilación de la *Nueva Recapitulación* (2), y el tantas veces ya citado Cerdán de Tallada, que en 1569 recibía del Rey la merced de mandarle servir el oficio de abogado y solicitador *de los miserables*, empleo que, aunque creado en favor y defensa de los delincuentes por D. Enrique IV en la Ordenanza de Toledo de 1462, y ratificado y ennoblecido por el Emperador Carlos V en la Pragmática hecha en las Cortes de Madrid de 1528, hasta después de la promulgación de la *Nueva Recapitulación* y de la Visita que de su mano hizo el rey Felipe de

(1) Cerdan de Tallada: *Verd. gouierno:* fol. 70.

(2) *Tractado | del cuydado | que se deve tener de los ' presos pobres,* en qve se tracta | sv obra pia | proueer á las necessidades qve padescen en las cárce | les, y que en muchas maneras pueden ser ayudados de sus pró | ximos, y delas personas que tienen obligacion á fauo | recerlos, y de otras cosas importantes en | este propósito | Compvesto por el Dotor | don Bernardino de Sandoual, Maestrescuela de la Sancta | yglesia de Toledo, y Chanciller del estvdio y vniuersidad | de dicha ciudad. | (*Viñeta.*)—En Toledo: en casa de Miguel Ferrer. Año | M. D. LXIIII.

su Real Consejo de Castilla, no entró en la plenitud de su piadoso papel (1).

TEORÍAS SOBRE EL DERECHO PENAL

Sandoval sentaba que el hombre está obligado de ley naral á hacer bien al hombre (2); y este principio volvía á ser formulado, diez años después, por Cerdán de Tallada, de esta manera: «Ninguna obligación—dice—tiene el hombre mayor como en hacer bien al hombre» (3). Con la cita de San Ambrosio (4) y otros padres de la Iglesia mantenían que toda la suma de la disciplina social cristiana consiste en la mutua piedad y misericordia, y establecían sobre el derecho de punición que los poderes sociales se arrogan para su propia conservación, aquel espíritu de la Iglesia de Cristo que será perpetua-

(1) *Visita de la cárcel y de los pre | sos:* en la qual se tratan largamente sus cosas, y casos de | prision, así en causas ciuiles, como criminales; segun el derecho Diuino | Natural, Canónico, Civil y Leyes de Partida, y Fueros de los reynos | de Aragon y de Valencia. Compuesta por el Doctor Thomás | Cerdan de Tallada, Abogado de presos, natural de la civdad de Xátiua del dicho reyno de Valencia. | Dirigida | á la S. C. R. M. del Rey Don Philippe nuestro Señor | —(*Ingenio et doctrina.*)—(*Escudo de Armas Reales.*)—En Valencia, en casa de Pedro de Huete | Año M. D. Lxxiiij.

Acerca de la misión y deberes de los *abogados de presos*, como Cerdan de Tallada se nombra, es bueno consultar también el *Discurso | legal | de vn perpecto | y christiano abogado | por* | Don Geronimo | de Gveuara | *Professor de ambos Derechos | y Ivrado de la imperial Toledo:* | Sobre | las qvalidades de qve a de estar adornado | y obligaciones que deue cvmplir en sv exercicio | Sin l. ni a. de impresion; pero evidentemente impreso en Toledo en el siglo XVII.—Perez Pastor no ha visto este libro.

(2) Sandoval: *Tractado. etc.* cap. V, de que es obra pía interceder con los pressos y con otras personas por los pressos.—Fol. 9 vto.

(3) Cerdan de Tallada: *Visita de cárceles*, fol. 7.

(4) *Ad Timotheum*: I, c jv.

mente el más elevado sistema de la ciencia y de la humana fraternidad: el sistema de la reformación del delincuente, esa reformación que la ciencia moderna admira como la expresión más acabada de las conquistas contemporáneas á título de los más acendrados sentimientos humanitarios, y que no es más que la reacción hacia el derecho constituído por los cánones de la Iglesia del Crucificado, que no sólo repugna toda pena de sangre, sino que en sus juicios y en sus sentencias hasta para los crímenes más atroces sólo se proponía la corrección y la enmienda del transgresor del derecho social, al cual, después de corregido y reformado, devolvía convertido en hombre virtuoso al seno de la sociedad ya vindicada por el castigo y garantida por el arrepentimiento (1).

Aunque en ningún tiempo, como bajo el reinado de Felipe II, se promovió mayor número de procesos ruidosos, esa resonancia ha trascendido á la historia, y dado lugar en ella á polémicas siempre abiertas sobre el carácter moral de aquel monarca, sus contemporáneos jamás dejaron de exaltar su espíritu de justicia; y Cerdan de Tallada, en su dedicatoria de su *Visita de la cárcel* al Rey, lo ponderaba diciendo que por to-

(1) Cerdan de Tallada: *Visita de cárceles,* fol. 7. Toda la literatura moral humanitarista del reinado de los Austrias auxilió al derecho canónico y á la teología cristiana en su influencia sobre el nuevo derecho civil para dulcificar en él el derecho imperial de la pena sobre el delincuente. Hay un libro muy curioso y tan raro, que no conozco más ejemplar que el que, procedente de los libros de mi padre, hace algún tiempo tuve el gusto de regalar á mi querido amigo y antiguo compañero de *La Epoca,* Ilmo. Sr. D. Arcadio Roda, que lo conserva, titulado: *Los dos libros de Clemencia; | escritos por Lvcio | Anneo Séneca, Filósofo Español | traduzidos por* Don Alonso | de Reuenga i Proaño, *Cauallero de la Orden de | Alcántara, y Cauallerizo del Rei nuestro | Señor* | Dirigidos al Excelentís | simo señor Ramiro Felipe de Guzman, Duque de | Medina de las Torres, señor de la casa de Guzman | Marques del Toral | Marqués de Monesterio, señor | de los tres condados de Parma, Colle y Valdoré | señor de la villa y montañas de Boñar, del valle de | Curneño, del Castillo de Abíados, i Silleros de | Don Rodrigo, Gentilhombre de la Camara del Rei | nuestro Señor,

das las naciones estaba extendido que en las dos partes de guerra y justicia ningún príncipe del mundo las había guardado como D. Felipe. Y no obstante, cuando en Agosto de 1559, de vuelta de Flandes, llegó á Valladolid, celebróse su arribo á esta ciudad con el auto de fe en que D. Carlos Sessé fue quemado vivo; Sevilla celebró esta misma efeméride con el auto de fe en que fue quemado en efigie el Dr. Constantino, que, horrorizado del suplicio que le aguardaba, se había suicidado en la cárcel, y con otro tercer auto de fe, al que comparecieron varios herejes franceses, alemanes y flamencos, y entre ellos un criado del Duque de Brunswick, festejó Toledo el mismo año la convocatoria de los Estados Generales para la jura del Príncipe D. Carlos en la ciudad imperial. La Inquisición hizo famosos en su tiempo el cruel proceso que hilvanó la rivalidad del Cardenal de Sevilla, inquisidor general, contra el sabio dominico fray Bartolomé Carranza de Miranda, por haberle improvisado la regalía real para la silla metropolitana de Toledo; el proceso de la envidia labrado por obscuros maestros de la Universidad de Salamanca contra el virtuoso y sabio fray Luis de León, y el proceso astuto que para incorporar á la Corona el único maestrazgo de las Ordenes mili-

---

y su Sumiller de Corps, capitan | de los cien continuos de la guardia de su | persona y de las guardas de Castilla, | Comendador de Valde | peñas. | Con licencia. | En Madrid, por Luis Sanchez | Año de MDCXXVI, | en cuyas notas se definen las palabras *clemencia*, *piedad*, *misericordia*, concordando su espírttu legal cristiano con el del filósofo de la antigüedad, | que | dedicó estos opúsculos á Nerón, antes de caer en el abismo de sus crueldades. CLEMENCIA, dice REVENGA PROAÑO, es una virtud que puede arbitrar sobre las leyes y limitar los rigores del derecho: por lo tanto, es «*la moderación o blandura del superior al castigar al inferior.*» MISERICORDIA «es pasión del ánimo que tiene compasión y *se lastima de los que cometen culpa*»; PIEDAD es oficio y culto que se debe á las miserias de nuestros semejantes. REVENGA PROAÑO define también el *perdón* «remisión de la pena», y condena el criterio de los antiguos, que porque no se faltase á la ejecución del castigo debido á las leyes, ocultaban los procesos al César para que éste no moderase la pena. (*Notas al libro segundo*).

tares que los Reyes Católicos no unieron á su soberanía, se formó, so pretexto de costumbres nefandas, al último Maestre de Montesa, D. Luis Garcerán de Borja. Los procesos de Estado fueron más sorprendentes todavía. En Flandes, los del Conde de Egmont y consortes; dentro del alcázar real de Madrid, el del Príncipe D. Carlos; en el gabinete privado del Rey el de la muerte alevosa de Juan de Escovedo, el Secretario de D. Juan de Austria; en la Cámara de Castilla el del primogénito del Duque de Alba, D. Fadrique de Toledo, que le mantuvo largos años en prisiones y á sus padres esclarecidos en el destierro, y en los Consejos de Castilla y Aragón el del Secretario Antonio Pérez.

EL DERECHO POLÍTICO-PENAL.—LA INQUISICIÓN.

Con todo esto, ni en lo político, ni en lo de fuero privilegiado, ni en lo de fuero común, las providencias de su moderación dejaron de tener el alto sentido de sus piadosas ideas cristianas con que impuso á la sociedad de su tiempo el justo respeto de su autoridad y el necesario temor de su justicia, y sobre esta y aquella base el fecundo equilibrio del orden y de la disciplina. En 1480 era para los Reyes Católicos un problema social de difícil resolución el choque continuo entre los cristianos viejos de Castilla y los nuevos cristianos conversos del judaismo. El asistente de Sevilla, D. Diego de Merlo, representó la continuidad de sacrilegios que éstos cometían con universal escándalo y frecuentes asonadas del pueblo en protesta de la insolente impunidad con que se les veía celebrar sus prohibidas ceremonias y ritos. De la consulta á Roma, resultó la fundación en España del Tribunal del Santo Oficio. Se mandó en Andalucía á los incursos en crimen de herejía, presentarse dentro de un plazo limitado á los inquisidores á confesar sus pecados y hacer penitencia, y, según testimonio del Doctor Diego Pérez de Mesa, en sus ampliaciones á Pedro

de Medina (1), presentáronse 17.000 personas de ambos sexos. Los que se resistieron fueron relajados á la autoridad civil, y unos presos, otros sometidos al tormento, al cabo se condenaron al fuego y fueron quemados *¡cerca de dos mil!* Otro número excesivo fue encerrado en cárceles perpetuas *y temerosas*—como dice el citado escritor—y los que se libraron de estas sentencias de exterminio, condenados *á la infamia*, quedaron privados de oficios públicos é inhabilitados para ellos, se les confiscaron los bienes, se les prohibió el uso del oro y de la seda en sus adornos y vestidos, y se les obligó á llevar el *sambenito* de dos cruces en los pechos y espaldas sobre toda la ropa, para que fuesen conocidos y repulsados de la sociedad.

Felipe II se halló enfrente de un problema político, religioso y social semejante con los moriscos de Aragón y Valencia, que sostenían constantemente un foco de conspiración los unos con los hugonotes del Bearne, los otros con los turcos y argelinos, y con los moriscos de Granada, que, alentados por estos mismos auxiliares extranjeros, levantáronse al cabo en rebelión armada en las fragosidades de las Sierras de las Alpujarras y de las Sierras de Ronda, clamando su independencia y aspirando á reconstruir el cetro de los Alhameritas. Ni en Valencia, ni en Granada, vengó aquellas rebeliones con suplicios en masa. En Valencia se instruyeron procesos indi-

(1) *Primera y segon | da parte de las grandezas y co | sas notables de España.* Compvesta primeramente por el | maestro PEDRO DE MEDINA, uezino de Seuilla, y agora sencillamente corregida y | muy ampliada por DIEGO PÉREZ DE MESA cathedrático de | Mathematicas en la Vniuersida de Alcalá. | Dirigida al muy cathólico y mvy poderoso | Rey Don Philippe segundo de sv nombre, nuestro Señor | —(*España Mapa de España con los diversos nombres de sus reinos en cintas, y una caravela junto al estrecho de Gibraltar*)—Con privilegio—Impreso en Alcalá de Henares en casa de Ivan Gracian, qve sea en gloria. Año 1590 | A costa de Luis Méndez, mercader de libros.

Fol. 121 vto., col. II.

viduales, y se sometió la suerte de los delincuentes de traición á la sentencia de los tribunales, ejerciendo después el Rey en estas mismas el don misericordioso de su gracia y sus indultos. De Granada y Ronda sacó las masas insurrectas y las distribuyó entre las demás provincias de su monarquía. Ni siquiera cometió la flaqueza de su sucesor Felipe III, que decretó la expulsión de los moriscos del reino. Les prohibió la algarabía y los trajes, los vigiló en sus costumbres y oficios, y el tiempo fue convirtiendo en creyentes cristianos los fanáticos sectarios de Mahoma, distribuídos entre las dos Castillas y Extremadura.

La misma clemencia y atención empleó en los demás procedimientos de la policía civil; por lo que la criminalidad, que se sometía al derecho común, no llegó á tomar aquellas proporciones que hacen fatídico el cuadro social y moral de sus sucesores, principalmente desde el primer tercio del siglo XVII hasta el final del reinado de la dinastía austriaca, hecho importante que se hace más de notar por la forma en que se fue constituyendo, después de la unidad de la monarquía, la sociedad política que el Rey Felipe dirigió, sobre todo, después que fijó en Madrid, de una manera casi definitiva, el asiento permanente de su corte. Al cuadro que inmediatamente se ha de bosquejar, no cabe la menor duda que contribuyó de la manera más eficaz la compilación de las leyes civiles y penales en un solo cuerpo de derecho y la reforma orgánica de los tribunales de justicia. Estos de tal modo se adaptaron al carácter personal del Rey, que puede afirmarse que en ningún otro tiempo reflejó de una manera más eficaz sobre la magistratura que Felipe II formó en su Cámara de Castilla y en la Sala de Gobierno de sus entonces llamados Alcaldes de casa y corte la suma probidad y la suma autoridad que envolvían la persona del Monarca.

ASIENTO ESTABLE DE LA CORTE EN MADRID

Aunque cada uno de los Estados ó Naciones, como entonces se llamaban, que habían confluído ó por unión ó por incorporación ó por herencia ó por conquista á formar el edificio del Imperio español había conservado su constitución política secular y su legislación civil y criminal, el vínculo de la unidad entre todas ellas se personificaba en el Rey, el cual atendía á lo ordinario de su administración por medio de sus Consejos. Otras instituciones que alardeaban á la vez de independencia, como las Ordenes militares y el Tribunal de la Inquisición, también tenían sus Consejos Supremos con humos de soberanos. Carlos V ya había tocado la necesidad de fijar un punto permanente de asiento para su corte y para sus tribunales, y por esto en 1543 mandó realizar las obras que convirtieron el antiguo alcázar de Madrid en un Palacio real tan suntuoso, que al decir de Pedro de Medina, que escribía sus *Grandezas de España* contemporáneamente, sería uno de los buenos edificios del mundo (1). La población de Madrid no llegaba á 12.000 habitantes por aquel tiempo; pero la componían gran número de casas hijodalgas de la primera nobleza, entre la que se destacaban las de los Vargas, Lasso de la Vega, Mendozas, Luzones, Clavijos, Ramírez de Madrid, Manriques, Carvajales y Guzmanes. La corte, los ministros y los ejércitos conquistadores de los Reyes Católicos habían estado nutridos de hijos insignes de esta villa: los Vargas en oficios de Justicia, los Ramírez como generales de la Artillería, los Carvajales en las principales prelacías de la Iglesia.

Conocidas las primeras intenciones del Emperador, la población ensanchó sus límites, pues pronto acudieron á establecerse en ella nobles, soldados, Licenciados en todas las facul-

(1) Edición de 1545.—Lib. ij. cap. LXXVII.

tades, oficiales de todos los empleos y de todas las industrias civiles, comerciantes y esa masa informe y anónima que siempre acude á los centros donde se desarrollan activamente los intereses lucrativos de la vida social.

Con todo, de vuelta de su expedición á Inglaterra y á Flandes, Felipe II titubeó entre establecer el centro de la Monarquía en Valladolid, que ya tenía su Real Chancillería, Toledo, antigua corte imperial de España, ó Búrgos, que conservaba el rango de Cámara y cabeza de Castilla. Al cabo se resolvió por Madrid, y desde 1560 en que ya hizo venir á ella sus Consejos Supremos y tribunales, la antigua villa creció como por ensalmo en virtud de las exenciones y privilegios que el Rey otorgó á los fomentadores de la población. En diez años Madrid había sextuplicado su vecindario, que en 1570 se dividía en catorce parroquias: nueve grandes conventos con expléndidas iglesias habían sido erigidos por dominicos, franciscos, jerónimos, benitos, agustinos, mínimos de la Victoria, trinitarios, jesuítas y mercenarios, y la urbanización se había dilatado desde los contornos del Real Palacio hasta el Prado de San Jerónimo y los recuestos de Atocha, después de dejar decoradas con obras monumentales las márgenes del Manzanares con el Puente de Segovia, las alturas del muro de la Almudena con la Puerta de Guadalajara, el centro de la población nueva con la Puerta del Sol y las vertientes orientales del camino de Alcalá con las frondosas alamedas y las cinco fuentes que adornaban el Prado con su hermoso salón de 2.000 piés de largo y 100 de ancho, y la prolongación de sus jardines que por el *abrevadero* de la cañada se extendían hasta el santuario de los dominicos de Atocha. (1)

(1) «..... los muy apartados campos de sus contornos se convirtieron en vistosas calles, los sembrados en grandes edificios, los humilladeros en parroquias, las ermitas en conventos y los egidos en plazas, lonjas y frecuentes mercados.....» «..... sólo así fué capaz de tal máquina, de tanta multitud de moradores, de tan copiosos tratos, de tantas mercancías, de tantos negociantes, de tan grandes Príncipes, de tantos títulos, de tantos

De la nueva población abigarrada habían venido á formar parte ya, en estos diez años, casi todos los grandes de Castilla, que aun conservando sus espléndidas moradas patrimoniales en la cabeza de sus respectivos Estados, para hallarse más inmediatos á los servicios del Rey, procuraban tener en su corte aún más suntuosas residencias. Las imposiciones de una corte por todo extremo fastuosa, habían traído á establecerse en ella negociantes de todas las partes del mundo, industriales y hombres de industria franceses (1), comerciantes, banqueros y aurífices italianos, otra multitud de flamencos adinerados en los cambios del alto comercio; pretendientes de todos los oficios de Indias, de Italia, de los Países Bajos; soldados dispuestos á engancharse para todas las empresas del mar y de la tierra; frailes sin tasa de todas las religiones conocidas, ávidos de propagar el número de sus fundaciones, ya piadosas ya benéficas; hidalgos de todas las casas nobles del reino y se-

---

caballeros, de tan graves concejos, de tan innumerables ministros, de tantas guardas, de tantos oficiales y finalmente de tan varios compuestos que forman su monstruoso cuerpo, su portentosa é indecible grandeza.» —*Primera parte.* | *Historias peregrinas, y* | *exemplares* | *con el origen, fundamentos y excelencias de España, y ciudades* adonde svcedieron | *Por* Don Gonçalo de Céspedes y Meneses, *natural de la villa de Madrid.* | A la imperial civdad | de Çaragoça | Año—(empresa del impresor)—1633—Con licencia y privilegio | Impresa en Çaragoça, por Iuan de Larumbe | *Acosta de Pedro Ferriz.*—fol. 157.—*Los dos Mendozas.*—capítulo XCI. *Descripción de Madrid.*

(1) «..... y he sido informado de Gerónimo de Salamanca y D. Martín de Porras, procuradores de Cortes de la ciudad de Burgos, y de fray Juan de Balboa, uno de los comendadores del insigne hospital Real, que está junto á aquella ciudad, que pasan y se hospedan cada año por el dicho hospital, dándoles allí de comer de limosna dos ó tres días, conforme el instituto dél, ocho ó diez mil franceses y gascones y de otras naciones, que entran con ocasión de romerías por estos reinos, sin que se sepa por dónde vuelvan á salir, ni á qué vienen, ni si van á sus romerías.» Cristóbal Herrera: *Discurso del amparo de los pobres,* Madrid, por Luis Sanchez, 1598.—Disc. I, § V, fol. 10 vto.

gundones sin fortuna, agregados al favor de sus parientes que tenían valimiento; moriscos disfrazados, esclavos berberiscos y otomanos, mujeres enamoradas, galeotes y rufianes, y toda la multitud de desecho que no sabía ó no podía enmascararse en otras localidades del acecho de la justicia.

ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA Y LA CAPITAL

Mas si al Rey Don Felipe no había costado inmenso trabajo apagar en las diversas provincias de la Península los odios y las querellas seculares y de familia que frecuentemente eran focos de cruentas sediciones populares, menos esfuerzo tuvo que emplear aún, dado el prestigio y los medios coercitivos de su autoridad, para organizar en la nueva corte, aun con elementos tan varios y heterogéneos, un estado social amoldado á una severa disciplina, donde la resonancia del crimen ni inquietase las gentes pacíficas, ni mucho menos se sobrepusiera al reposado aspecto de un sólido orden moral. Cabrera de Córdoba (1) refiere cómo puso en armonía el poder y la jurisdicción de los capitanes generales y de los capitanes á guerra con el poder y la jurisdicción de las autoridades civiles, y, sobre todo, con la de sus ministros de justicia, contra los que antes habían surgido frecuentes y enojosas competencias.

Su propósito de privar á los primeros de la jurisdicción que se arrogaban en el conocimiento de las causas criminales deprimiendo la libre autoridad de las Audiencias, costó al Conde de Tendilla, capitán general de las fortalezas y costa de Granada, hasta la prisión, sobre todo por haber tratado de tumultuar al pueblo bajo de la ciudad, haber consentido que

(1) CABRERA DE CÓRDOBA: *Historia de Felipe Segundo, Rey de España*, tomo I, lib. V, cap. XVII, pág. 318.—«El orden y manera con que comenzó á gobernar los reinos el Rey Católico.

los soldados se amotinasen y haber dejado impunes los actos de vandalismo y los atropellos que éstos cometieron. En la Mancha y tierras bajas de Toledo dió tal fuerza de autoridad á los cuadrilleros y alcaldes de la Hermandad, que los erigió en cuchillo de los asesinos y monfíes y en seguro de los caminos. Reformó los ministros de justicia con las visitas y residencias, y constituyó aquella patriarcal magistratura que, con su moderación y celo, se hizo remedio de quejas, freno de los oficiales, custodia de las leyes y universal garantía y esperanza de todos. Sometiendo á los tribunales ordinarios á los transgresores del reposo público, cualquiera que fuese el fuero de privilegio que para enjuiciar invocaran; quitó en los pueblos grandes y chicos los bandos y parcialidades de los señores, de las familias nobles y de las masas populares: por manera que acabó del todo en Plasencia con Zúñigas y Carvajales; en Trujillo, con las rivalidades tradicionales de los Chaves y Vargas; con las de Avilas y Villavicencios en Jerez de la Frontera y en Sevilla, que era á la sazón el emporio de la riqueza y del comercio de España; con el eterno pleito que sobre el brocal de un pozo mantenían los Guzmanes de la casa ducal de Medina Sidonia con los Ponce de León de la casa ducal de Arcos. En Navarra desarmó los bandos de Agramontes y Beaumontes; los de Oñez y Gamboas en Vizcaya, y en la Montaña santanderina los de Giles y Negretes. Aminoró en Castilla las casas de hidalgos solariegos, abriéndoles el camino de la colonización de las Indias, ó haciendo en ellas continuas sacas de soldados para las guerras, y en Cataluña acabó con las temeridades del Almirante de Nápoles, que tenía el secreto del proselitismo popular, con el cual producía disturbios é inquietudes, llamándole para honrarle en su corte y no permitiéndole volver á Bellpuig hasta que sus Ministros dieron cuenta de los revoltosos. Hasta para las religiones impetró de Roma la reformación, á fin de que guardasen en puridad las reglas que profesaban. En cuanto á Madrid, multiplicó los alguaciles de corte, de provincia y de villa, los agentes

de la policía civil para prevenir y atajar el delito; de modo que, como escribe Diego Pérez de Mesa, «con toda la muchedumbre de gente que de ordinario tiene este pueblo de diversas naciones, no solamente de España, sino de fuera de ella, andaban á media noche por sus calles más hombres que de día por otras muy buenas ciudades, y con todo eso es cosa que admira la extraña quietud y modestia con que todos viven, los muy pocos delitos que se cometen y la notable seguridad con que cualquiera persona de cualquiera género ó estado que sea, va por cualquiera parte y calle de Madrid á cualquiera hora de la noche, con armas ó sin ellas, con la mayor seguridad y quietud del mundo, no menos que á pasearse por su casa, por el extraño y admirable gobierno» (1).

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

---

(1) PÉREZ DE MESA: *Grandezas de España de Pedro de Medina*, libro ij, cap. LXXVII.

DE LA GUERRA

LAS CAUSAS DEL DESASTRE

DEFICIENCIAS ORGÁNICAS Y DE PREPARACIÓN QUE INFLUYERON EN LA DESTRUCCIÓN DE LA ESCUADRA

Además de las causas procedentes de errada dirección del combate, existen otras que acaso hayan pesado más aún en el desastre de Santiago. Para evidenciarlas basta estudiar con un poco de atención las peripecias de la lucha.

Sorprende, en primer término, lo lento de la marcha de los buques españoles después de haber franqueado la boca del puerto, momento en el cual es preciso suponer se procuraría alcanzar la mayor que las máquinas fueran susceptibles de desarrollar. Según los datos oficiales publicados por el Ministerio de Marina, la velocidad máxima de los cuatro cruceros era de 20 millas y un cuarto de milla. Desde luego, tan extremas velocidades no se suelen usar ni es conveniente emplearlas sino en casos extremos también, pero como no podía ser más apurado el trance en que dichos buques se encontraban; no es posible dudar de que se acudiría á todos los esfuerzos para obtener una marcha excepcional. Pues bien, el buque que más rápidamente anduvo, el *Cristobal Colón*, no logró recorrer sino 13,7 por hora, es decir, dos terceras partes de la velocidad teórica; los demás no llegarían siquiera á dicha cifra. Se nos ob-

jetará, ya sabemos, que el viaje desde Cabo Verde y la larga encerrona en Santiago de Cuba, ensuciando los fondos, hicieron perder ligereza á los barcos; pero no cabe admitir que la pérdida llegara hasta tal punto, cuando los enemigos, con velocidades teóricas inferiores—algunas notablemente menores—y tan sucios como ellos por razón del bloqueo, daban caza á los nuestros acercándoseles constantemente, pudiéndose señalar con especialidad el ejemplo del *Oregón,* que, no obstante luchar con la desventaja de hallarse retrasado varias millas, y á pesar de no tener sino una velocidad máxima de 16, es decir, cuatro menos que los nuestros, fue sin cesar acortando la distancia que de estos le separaba.

Indudablemente, la suciedad de fondos retrasa de un modo notable la marcha; pero no es posible admitir reducciones en ella de tal calibre, cuando, además de lo que acabamos de decir de las naves enemigas, tenemos á la vista un ejemplo como el de los barcos de la Compañía Trasatlántica, los cuales, con motivo de los numerosos transportes verificados con ocasión de las dos guerras de Cuba y Filipinas, han pasado meses y meses sin limpiar sus fondos por falta de tiempo para hacerlo, sin que apenas hayan perdido en algún que otro viaje un día á lo sumo, y eso que sus velocidades máximas distan mucho de ser las de los cruceros, y no estaban en el caso de forzarlas hasta el extremo que aquéllos. No cabe tampoco invocar la mala calidad del combustible; pues aun suponiendo, lo cual ignoramos, si en sus carboneras llevaban los barcos españoles carbón Cardiff al tiempo de arribar al puerto, anteriormente hemos dicho que de él había existencias en Santiago de Cuba.

En vista de tales razones, no cabe otra explicación sino una de estas dos: ó no se consiguió obtener de las máquinas todo su rendimiento, ó éstas no eran susceptibles de desarrollar las velocidades que los estados oficiales les atribuían. Admitida la primera, en ello se envolvería implícitamente una censura, bien por lo que se refiere á entretenimiento de las máquinas, bien por lo relativo á su manejo en el momento de la nece-

sidad; y en uno y otro caso saldría malparado el concepto de la competencia técnica de los encargados de ellas, surgiendo, en consecuencia, responsabilidad, no sólo para los comandantes de los barcos, á los cuales está encomendada la inspección de todos los servicios de ellos, sino también y en muy alto grado para la Administración de Marina, actual y pasada, que es á quien compete velar por que los diversos cuerpos y organismos de la Armada se hallen á la altura del cometido que deben desempeñar. En el segundo supuesto, pudiera provenir la discordancia entre los datos oficiales y la realidad, de que nunca hayan tenido los cruceros destruídos las velocidades que aquéllos les asignaban. Esto implicaría, no sólo tremenda responsabilidad para las Comisiones que los admitieron, comandantes que los mandaron y para cuantos sabiendo á qué atenerse sobre tal punto se conformaron con lo que no era cierto, sino que acusaría el gravísimo síntoma de que oficialmente se indujera á error al país respecto á las condiciones de buques que habían costado crecido número de millones. Aunque no es probable, por tratarse de barcos nuevos que habían navegado muy poco, llegaremos á admitir la posibilidad de que teniendo—al ser recibidos como llenando las condiciones exigidas por el Ministerio de Marina—la velocidad indicada, la hayan perdido con posterioridad, y en este caso evidenciaríase la mala calidad de máquinas y calderas que en tan corto plazo y con tan escaso trabajo se deterioraban en tales términos. Desgraciadamente, con lo dicho anteriormente se comprueba que las añejas desconfianzas sentidas por el país respecto á la manera como la Marina española es dirigida y administrada desde hace muchos años, no eran infundadas, siendo muy elocuente y bastante triste la observación de que entre los cuatro cruceros, el que mayor marcha desarrolló, llegando más lejos y tardando más en hundirse, no obstante ser el peor armado, fue el que procedía de una Marina extranjera.

*
* *

Otra particularidad muy característica de la batalla que estamos estudiando, es la insólita desproporción entre los daños experimentados por los dos contendientes, tanto en material como en personal.

De nuestros seis buques, dos, los cazatorpederos, fueron echados á pique en un momento, los otros cuatro embarrancaron en la playa, tres de ellos con fuego á bordo, siendo digno de tenerse en cuenta la facilidad con que el incendio tomaba cuerpo, adquiriendo en muy escaso tiempo proporciones tales, que el peligro por esta causa se sobreponía á todos los demás, inutilizando los elementos de combate, distrayendo de éste la atención de las tripulaciones, y haciendo infructuosos los esfuerzos de ellas. El hecho de no acontecer lo mismo en ninguno de los barcos americanos que fueron alcanzados por proyectiles de nuestra escuadra, y el no correr la misma suerte que los construídos en los astilleros del Nervión su compañero el *Cristobal Colón,* de procedencia italiana, indica bien claramente que alguna causa había para que aquellos cruceros ardieran con tanta facilidad, y esta no era otra sino la excesiva cantidad de madera empleada en la construcción de ellos en las partes más expuestas al fuego enemigo.

Que esto ocurriera á los barcos viejos echados á pique en Cavite, á nadie le extrañó; que lo propio hubiera acontecido á otros de nuestra Armada, no sorprendería á nadie; pero que buques presentados por nuestros Ministros y nuestros marinos como el acabado prototipo de lo que deben ser los cruceros modernos más perfeccionados, no tuvieran condiciones para resistir á la artillería enemiga durante media hora sin convertirse en inmensas hogueras, es verdaderamente escandaloso: revela que en todo cuanto á marina se refiere nos encontramos en un estado de lamentabilísimo atraso, y lo que es peor, que no lo conocemos. Defecto tal encierra gravedad tan grande, que es inconcebible cómo se construyeron barcos que de él adolecieran, y el no haberlo advertido á tiempo es una de las causas más eficientes del desastre, influyendo decisiva-

mente en la rápida manera de perder nuestra escuadra, siendo prueba de que olvidos y torpezas de la paz se pagan muy caras en la guerra, y demostrando que la falta de competencia ó el escaso celo en el diario cumplimiento de modestos deberes acarrean catástrofes como las que todos lamentamos.

¿Qué más demostración se quiere de que la culpa del incendio de nuestra escuadra la tiene en su mayor parte la Administración que aprueba, construye ó admite barcos como aquellos que el hecho de ser el único no incendiado el que no pertenecía á nuestra Armada, hasta el momento en que urgencias de la guerra lo hicieron adquirir.....? Pero á este la previsión de esa misma Administración lo envió al combate *¡sin que hubiera llegado á montar sus cañones de grueso calibre!,* es decir, poco menos que desarmado, teniendo en cuenta la clase de enemigos que teníamos que combatir.

*
* *

Debemos señalar otro hecho, el cual es indicio claro de lo mal previstas que estaban muchas cosas en nuestra escuadra. Nos referimos á las explosiones ocurridas en algún crucero por caer los proyectiles de los americanos enmedio de las municiones que se tenían *¡sobre cubierta!* Por tal causa, el efecto de aquellos se multiplicaba, haciendo espantoso estrago en la tripulación, imposibilitando el servicio de piezas y coadyuvando al incendio. No es posible suponer fuera cometida semejante imprudencia temeraria sino por el apremio de una necesidad imprescindible de cometerla, pues otra cosa habríamos de calificarla de voluntario suicidio sin fruto alguno; indudablemente hubo una razón poderosa para obrar así, y forzosamente no podía ser otra sino que, siendo la situación de los pañoles muy desfavorable para el abastecimiento regular de municiones, y defectuosos los medios de conducción de estas, fuera preciso, para asegurar la regularidad del servicio para poder alimentar el fuego con la rapidez necesaria, reunir-

las sobre cubierta. Y si esto es así, aparece un nuevo cargo como consecuencia de lo imperfecto de un buque de guerra que tan descuidado tiene servicio de semejante entidad.

En cuanto al daño causado al enemigo por nuestra artillería no pudo ser más insignificante: un hombre muerto y otro herido en cuanto á personal, y en material ni un solo buque fuera de combate, á pesar de haber entre ellos algunos que sólo eran barcos mercantes armados en guerra; ni una sola pieza desmontada, ni una sola avería que no fuera insignificante. No sólo no se consiguió nada de esto, sino que ni siquiera se logró perturbar ni entorpecer las maniobras, ni detener la marcha de ninguno de los barcos que nos combatían.

Tenemos á la vista los partes de sus comandantes, y, según dichos documentos, 30 proyectiles no más tocaron á los cascos y cubiertas de ellos, número bien exiguo por cierto como resultado del fuego de cuatro cruceros con numerosa artillería, y el cual no abona la precisión del tiro.

No es extraño que un personal apenas adiestrado en ejercicios de tiro durante la paz no cuente con buenos tiradores; pero, según todas las noticias, parece que existían causas independientes de esta, las cuales contribuyeron más que la falta de instrucción á la acción completamente nula de nuestro fuego, viniendo á aumentar el largo capítulo de cargos por la mala preparación de los elementos navales de combate. La mayor parte de los hechos á que vamos á referirnos no podrían puntualizarse sino mediante una investigación oficial, y aun así acaso fuera ya difícil lograrlo en la actualidad.

Por esta razón no puede apoyarse la censura sino en lo que se ha dicho, sin que nadie lo desmienta, acerca de entorpecimientos ocurridos en el manejo de las piezas, ocasionados por lo mal montadas de unas, por mal funcionamiento de los aparatos de cierre en otras ó por la defectuosa fabricación de los proyectiles. Á ser cierto cuanto con referencia á aquella cruenta hecatombe se afirmó acerca de este punto por los que en ella fueron actores, la imprevisión allí revelada sería verdade-

mente criminal, y escandalosa la falta de cuidados, atención y competencia de una Administración en la que tales cosas ocurren, máxime cuando para evitar hechos de tal naturaleza no son necesarios talentos ni sacrificios, pues basta con buena voluntad y el cumplimiento de los más rudimentarios é ineludibles deberes. De todos modos, el asunto encierra importancia sobrada para que desde el momento en que la voz pública señala la existencia de faltas que nos han costado una escuadra, cientos de vidas de infelices españoles llevados al matadero sin defensa, y un desastre nada glorioso, por mucho que se empeñen en considerarlo como tal los que en ello están interesados, se ponga en claro de una manera que no deje lugar á dudas si esas faltas existían realmente. Los primeros interesados en ello debieran ser cuantos forman la Armada, y el Ministerio de Marina: de no hacerlo, sus protestas no lograrán alejar de la conciencia nacional la idea de que ellos son los primeros responsables de la catástrofe, idea robustecida más y más al ver que no se intenta siquiera hacer luz sobre tan interesante punto, pues forzosamente se ha de atribuir á recelo de las resultas de ella, porque nadie, cuando se siente verdaderamente irresponsable y se ve acusado injustamente, rehuye la investigación que puede hacer resplandecer su irresponsabilidad. Dejándolo todo en el misterio no se impondrá ninguno castigo efectivo, pero sobre todos pesarán las acusaciones, por nada desvirtuadas, que la nación formula, y á todos alcanzará la desconfianza de ella.

Todavía llama la atención otra particularidad en el combate naval de Santiago: el hecho extremadamente anormal de que los proyectiles españoles que llegaron á chocar con los buques americanos no produjeran sino insignificantes efectos. En corroboración de ello, indicaremos que las 25 granadas caídas en el *Brooklyn* no hicieron sino una pequeña abertura, sin importancia alguna, en la faja protectora. ¿Qué proyectiles eran aquellos? ¿Cómo se explica una carencia tan absoluta de eficacia?... Con aquel número hay más que suficiente para

poner fuera de combate á un buque, ó á lo menos para ocasionarle importantísimas averías y un número considerable de bajas; pero sin duda nuestros proyectiles hacían contra los elementos inertes el mismo efecto que si fueran de algodón, dando contra las tripulaciones el propio resultado que si estuvieran cargadas de arena. ¿Cómo, si dichos proyectiles no eran de un metal excesivamente blando y absolutamente inútiles, no se perforó el casco en algún sitio ó no se causaron al menos notables desperfectos en la cubierta? ¿Cómo, si estallaban las granadas, no hubo sino un muerto y un herido en dicho barco?

La explicación de suceso tan extraordinario no puede estar sino en la detestable calidad de los proyectiles y pólvora empleados, totalmente inservibles para una función de guerra. Con tales recursos forzosamente habían de sucumbir nuestros barcos y perecer fusiladas á mansalva las tripulaciones: inmolación que clama contra las torpezas ó los descuidos de quienes les dieron tales medios de combate.

Aún hay más: gran número de granadas estallaban antes de llegar á los acorazados enemigos, que sólo recibían, ya inofensivos y sin fuerza, los cascos de ellas, dándonos otra prueba de lo deplorablemente preparado que en la escuadra estaba todo lo relativo á la artillería.

***

Ya lo hemos dicho: la responsabilidad abrumadora de tanto desastre y de tantas deficiencias, incumbe por entero á la Marina que proyecta ó aprueba los proyectos de los barcos, que los construye ó vigila su construcción, que los artilla, maneja las piezas y adquiere proyectiles y municiones.

Las responsabilidades de cierto orden podrán venir á compartirlas con ella Gobiernos, políticos, prensa, la nación en fin, pero en todo cuanto á técnica y organización y administración de los recursos que se le entregan se refiere, sobre la

Marina pesan todas, y dentro de ésta sobre el cuerpo que anulando, ó poco menos, á todos los demás, invade las funciones que lógicamente debían corresponder á éstos, absorbiéndolas y dejando reducidas las especialidades, indispensables en toda buena organización, á secundario papel. Por ejemplo: quien, sin estar impuesto en detalles sobre la manera como en los buques de guerra se halla constituído el servicio, sepa que existe un cuerpo llamado de Artillería de la Armada, supondrá que dicho cuerpo está investido de todas las funciones que con la artillería se relacionan. Pues el tal se equivocará; porque entre otras cosas que los artilleros navales debieran hacer y no hacen, es una mandar las piezas siempre que estas tengan que hacer fuego; aunque la cosa cause asombro, en tal momento se encarga de los cañones la oficialidad del Cuerpo general de la Armada. Cuesta arriba se hace creerlo, pero así ocurre, por absurdo que parezca.

Cuando se han ido creando especialidades distintas dentro de la Marina, parece natural suponer que habrá sido porque se haya reconocido la necesidad de ellas. Naturalmente, la revolución ocurrida en la navegación en el siglo presente, lo mismo por lo que se refiere á construcción de buques, que en lo relativo á blindajes, maquinaria complicadísima y difícil de manejar, artillería, cuyos progresos son extraordinarios, y otra multitud de servicios, hacen de un barco de guerra un mundo, en el cual existen necesidades de muy distintos órdenes, para satisfacer las cuales hacen falta diversas aptitudes y distinta instrucción, constituyendo por sí solas, cada una, ocupación muy suficiente y motivo de estudio durante toda la carrera para quienes á ellas se dediquen. Salvo rarísimas y muy escasas excepciones, no es posible que un solo individuo las abarque todas, y menos puede una corporación, con uniformidad de instrucción, reunir los variados é indispensables conocimientos necesarios para satisfacer aquellas necesidades, ni disponer de tiempo suficiente para atender á tal cúmulo de heterogéneos cometidos. De aquí el origen de los Cuerpos Au-

xiliares de la Armada. Pero si después de creados se los relega á segundo término, asumiendo la Marina propiamente dicha las funciones de ellos, no se habrá conseguido el objeto que al constituirlos se persiguiera.

*
* *

No ha muchos años comprendió el país que si quería tener Marina de guerra á la altura de la época y de las necesidades, era preciso hacer un sacrificio para formarla, y como consecuencia de ello, además del presupuesto corriente, se votó en Cortes otro extraordinario y bastante crecido en relación con las fuerzas contributivas de la nación, con el propósito de aplicarlo á nuevas construcciones. Entonces todo eran optimismos: con aquella cantidad íbamos á construir una flota, si no de primer orden, á lo menos decorosa y en armonía con las necesidades y recursos de la nación que estaba llamada á defender.....; hoy, cuando ya se ha gastado aquella suma, dicen los que la han administrado que era insuficiente, que con ella no había ni para empezar, etc. etc. Y en tanto, el contribuyente reflexiona que nunca con mayor motivo podrá decirse que aquellos millones han sido tirados al mar.

Desde luego no cabía pretender que con ellos hubiéramos formado una Armada tan poderosa, por ejemplo, como la que nuestros enemigos nos han opuesto; pero siquiera debieran haberse empleado en forma tal que al menos nos permitiera presentar en un conflicto armado una escuadra que respondiera á los adelantos de la época, á los progresos realizados en la arquitectura naval militar y á los modernos procedimientos y elementos de combate. Después de tantos gastos, ha resultado que no teníamos ni una sola flota, ni grande ni pequeña, que mereciera el nombre de escuadra de combate. Al estallar el conflicto, la Marina española no contaba sino con un acorazado que no anda y sólo sirve para que, parodiando lo del cañón de Barba Azul, digamos que tenemos *uno:* el *Pelayo;* pues el

Carlos V no reune las necesarias condiciones para recibir tal nombre en ninguna parte, como no sea en nuestro país. Los cuatro cruceros que acabamos de dejar embarrancados en la costa cubana, estaban calificados en el Anuario oficial de *acorazados de segunda,* pero en ninguna Marina se califican los barcos de dicho tipo sino de *cruceros protegidos*, y ya hemos visto lo que resistieron tan pronto sufrieron el fuego enemigo. Construyéronse el *Regente* y el *Alfonso,* de los cuales oímos por entonces maravillas; pero después vinimos al fin á parar en que no tenían condiciones de estabilidad, yéndose á pique el uno, ocasionando horrible hecatombe, y quedando el otro anulado, hasta que la presión de la necesidad hizo echar mano de él para destinarlo á la escuadra de reserva, donde se le miraba como un estorbo, pues nadie ignora que ni anda ni tiene mejores condiciones marineras que el *Regente*. ¿Qué tal estaríamos de barcos de combate cuando hubimos de recurrir á echar remiendos á buques tan vetustos como la *Victoria* y la *Numancia?*

Quien al tiempo de romperse las hostilidades consultara los datos oficiales anualmente publicados en el *Anuario oficial del Ministerio de Marina*, supondría, en vista de ellos, que contábamos con un crecido número de buques en disposición de levar anclas y marchar al enemigo; pero ya hemos visto como sólo pudieron ponerse en movimiento los de la escuadra de Cervera, y para eso uno de ellos se hizo á la mar incompletamente artillado. De los demás que pudieran servir, siquiera medianamente, á uno le faltaban los cañones, á otros las calderas, á éste le estaban arreglando las máquinas, á aquél reforzándole las defensas; en suma, á todos les faltaba algo y no poco, cuando tan laboriosa fue la constitución de la inverosímil escuadra de reserva, informe montón de barcos indignos de tal nombre, pues no puede darse nada más heterogéneo en cuanto á marcha, condiciones marineras, medios ofensivos y protección. Tantas deficiencias y errores, que acaso con excesiva buena voluntad pudieran parecer disculpa-

bles si la guerra se hubiera venido encima inpensadamente, son absolutamente inexplicables cuando el mundo entero la estaba viendo venir; lo que fuera inevitable consecuencia de ahogos económicos á haber escatimado recursos á la Marina, es indisculpable después de consumido el presupuesto extraordinario.

En lugar de hacer un proyecto bien meditado para la creación de nuestro poderío naval á fin de construir ó adquirir los barcos con las cantidades votadas, comenzando, como era natural, por lo más importante, más caro y, por tanto, más difícil de adquirir con los recursos del presupuesto ordinario, es decir, por los acorazados, entró el prurito de construir barquitos y barquichuelos de muy escaso tonelaje, los cuales sólo pudieran habernos servido alrededor de la isla de Cuba durante la insurrección para impedir las expediciones y perseguir el contrabando de guerra; pero ni para eso nos han servido, por más que, siendo justos, debemos manifestar que, si bien alguna parte de culpa corresponde en esto á la Marina, por las intermitencias con que cruzaba, la mayor no pesa sobre ella, sino sobre los Gobiernos autores de instrucciones con arreglo á las cuales era punto menos que imposible hacer nada de provecho. No teniendo acorazados, que son los que para librarse de los torpederos necesitan el auxilio de los cazatorpederos, construímos una escuadrilla de barcos de esta clase, que resultó completamente inútil en la pasada guerra.

No hemos de repetir lo dicho tantas veces, y por tanta gente, respecto á la desproporción entre el número de generales de la Armada y el de barcos; no manosearemos el argumento de que el personal consume la mayor parte de lo que en material debiera gastarse; pero es el caso que nuestra Marina ni navega, ni hace ejercicios de fuego ni nada de cuanto es necesario para que la instrucción marinera y militar sea lo que debe ser. En una palabra, el estar navegando constituye una situación excepcional, salvo raras y personalísimas excepciones, para nuestros marinos; pues, aun embarcados, apenas si salen de los puertos. No por estar esto en la conciencia

de todos y ser cosa archisabida hemos de dejar de decirlo, pues en ello radica una de las principales causas de todo lo acaecido, y no pretendemos presentarnos como descubridores ni reveladores de males conocidos ha tiempo; precisamente la mayor fuerza de este argumento estriba en no ser nuestro, sino expresión de general y pública manera de pensar en España.

Aparte las responsabilidades señaladas, en las cuales corresponde no pequeña parte á los Gobiernos, directa en algunas, subsidiaria en todas, incurrieron estos en lamentables imprevisiones y graves equivocaciones en lo concerniente á las compras de barcos hechas á última hora. En primer lugar, se dejó pasar la época oportuna para hacerlas, y cuando se quiso recordar, los que antes nos hubieran cedido buenos buques de guerra, no se atrevieron á hacerlo ya tarde, porque tan adelante habían llegado las cosas en el camino de la guerra, que los Estados Unidos lo hubieran tomado poco menos que por un acto de hostilidad. Así perdimos la ocasión de adquirir una *escuadra completa* que en Italia se nos ofrecía lista para hacerse á la mar, la cual fue rechazada por el Gobierno porque *no había riesgo ninguno de que sobreviniera la guerra*. Más tarde, cuando nos convencimos de que no era posible aumentar nuestra Armada con más buques que pudieran llamarse de guerra que el *Colón*, adquirimos el *Patriota*, el *Rápido* y el *Giralda*, los cuales no eran lisa y llanamente sino trasatlánticos, completamente inútiles para la más insignificante función marcial. Eso sí, nos costaron caritos, y aun si hemos de creer lo que recientemente ha dicho la prensa, parece que un Ministro los pagó en mucho más del precio pedido á otro por ellos.

OPERACIONES CONTRA LAS COSTAS DE CUBA

No hemos de pasar revista uno por uno á los diversos ataques verificados por barcos de la Marina americana contra varios puntos de las costas cubanas con anterioridad á la llegada

de nuestra escuadra á Santiago. Con ligeras variantes todos eran iguales ó poco menos, careciendo de interés; pues, según ya creemos haber indicado por incidencia, el objetivo de ellos era simplemente verificar reconocimientos con el fin de formar opinión acerca de cuál podría ser el punto más á propósito para efectuar el desembarco de las tropas que nuestros enemigos iban concentrando y organizando, lo menos mal que podían, en la Florida.

Dióse aquí, en España, y no es extraño—que el vulgo no puede juzgar sino por apariencias—mayor importancia de la debida á estos cañoneos, en los cuales tomaban parte las fuerzas de tierra y los cañoneros españoles; pues como todos terminaban con la retirada de los buques enemigos, interpretábase esto como impotencia ajena ó triunfo propio, cuando no significaba en realidad, sino que después de conocidos por el enemigo los elementos que en cada punto teníamos, tan pronto como con su ataque nos habían hecho poner en juego los que podíamos emplear, considerando terminada su misión exploradora, se apartaban sus barcos de la costa para no proseguir combates en los que nada podían ganar y sí perder mucho.

En alguno de ellos obtuvimos realmente alguna ventaja, si no de importancia, á lo menos positiva por las averías ocasionadas á los buques americanos, influyendo en este caso en la retirada la entidad del daño sufrido. Consiguióse en otro rechazar unas pocas fuerzas que intentaron poner el pie en la playa para asegurarse un apoyo ocupando posiciones de las que más adelante pudiera sacar partido para empresas de mayor vuelo.

Eran estos pequeños éxitos, y si bien por lo que en sí mismos significaban no tenían la importancia que aquí se les atribuía, no dejaba de ser satisfactorio el obtenerlos, más que por nada porque pasaba el tiempo y nosotros, dentro del papel de defensores, cumplíamos con evitar que el ofensor obtuviese ventaja alguna. Este, en cambio, á cada día que dejaba

transcurrir sin obtener una ventaja, ni intentar nada serio contra la isla de Cuba, objetivo directo é inmediato de la guerra y las operaciones muy próximo al centro de sus recursos, iba desmereciendo en el concepto formado de sus fuerzas en su país, en los extranjeros y en el nuestro. ¡Ojalá que con significar poco para nosotros tales escaramuzas se hubiesen prolongado por mucho tiempo, como seguramente habría ocurrido áno llegar la Escuadra del Atlántico á Santiago de Cuba! Y se hubiese prolongado, no cabe duda, pues además de estar la organización del ejército de desembarco muy atrasada—bien se ha demostrado luego—inspiraba esta operación recelo al adversario por los riesgos que en ella veía, más aún cuando los reconocimientos citados pusieron de manifiesto que se ejercía una cuidadosa vigilancia en la costa, y la llegada del verano aumentaba los temores á las inclemencias del clima. Ya iba cundiendo por los Estados Unidos la especie de que sería más oportuno contentarse por lo pronto con el bloqueo, aplazando las operaciones activas que el ejército habría de realizar hasta que pasara el estío. Sólo lo hermoso de la presa que les ofrecíamos, brindándoles dos éxitos con un solo esfuerzo, les hizo precipitar el desembarco.

En esta primera parte de las operaciones no hay nada censurable en las disposiciones adoptadas por la autoridad militar superior de la isla en *cuanto á vigilancia* se refiere. En los combates á que nos referimos, las fuerzas de mar y tierra que en ellos tomaron parte, cumplieron con su misión debidamente. ¡Lástima grande que de lo ocurrido más adelante no podamos formar el mismo juicio!

LA MARINA ESPAÑOLA ANTE EL BLOQUEO

Mientras los americanos, para disimular su real inacción, cañoneaban hoy un puertecillo y mañana otro, mantenían alrededor de la Gran Antilla un bloqueo más nominal que efec-

tivo, débil en todas partes y muy expuesto á fracasos parciales ante un enemigo que se hubiera mostrado más emprendedor de lo que nosotros fuimos.

Se comprende que mientras este bloqueo estuvo apoyado por las escuadras de combate americanas, no se decidieran los buques españoles á abandonar los fondeaderos de los puertos; pero cuando abandonando aquellos las aguas cubanas con objeto de dar un golpe de efecto, que les salió frustrado, en Puerto Rico y cuando más tarde se hallaban dichas flotas alrededor de Santiago de Cuba, quedando encomendado el bloqueo tan solo á buques de guerra de segundo orden, trasatlánticos y yackts de recreo, apresuradamente armados y faltos de condiciones para el combate, ¿cómo no hizo nuestra Marina nada para perturbarlo, cómo no atacó á dichos barcos?

Sesenta buques de guerra estaban afectos al apostadero de la Habana al estallar la guerra, los nombres de los cuales pueden verse en el *Anuario del Ministerio de Marina*, correspondiente á 1898. Indudablemente había entre ellos muchos cañoneros de escaso tonelaje, malas condiciones, menguado poder ofensivo y muy deficiente protección defensiva; sin duda alguna entre los sesenta ninguno, ni aun los cruceros siquiera podían arriesgarse á trabar lucha con los buques que formaban las escuadras de combate enemigas; pero una vez alejadas estas quedaron cruzando frente á las costas cubanas, pasando por delante de las bocas de los puertos donde los nuestros fondeaban, muchos barcos bloqueadores, con los cuales hubieran podido perfectamente medir aquellos sus fuerzas, ya que no fuera por otro móvil, impulsados al menos por el deseo de salir de situación tan poco airosa como en la que se encontraban.

¿Tiene alguna disculpa que entre sesenta barcos no se haya dado el caso de que salgan sino dos ó tres una sola vez y á escasa distancia del Morro de la Habana, protegidos por el fuego de los cañones de la plaza? ¿Ha quedado bien puesto el honor de la bandera de buques que no sólo no han logrado dañar á

uno de los bloqueadores, pero que ni lo han intentado siquiera? ¿Puede creer nadie que la misión de los buques de guerra dotados de máquinas y calderas sea únicamente ayudar á los cañones de las baterías de tierra, sin moverse del puerto? De ningún modo: para eso bastan pontones ó baterías flotantes.

Triste, tristísimo, es tener que decirlo; pero forzosamente hemos de reconocer que ante un bloqueo, sostenido durante largas temporadas por barcos muy medianos, no han demostrado las fuerzas del apostadero de la Habana la iniciativa y decisión que había derecho á exigir de ellas. Naturalmente, á proceder de otro modo se habrían corrido riesgos, pero esa es la guerra, y exponerse á los más graves la profesión del soldado y el marino; desde luego que, probablemente, se hubiesen perdido algunos barcos en tales empeños, pero además de que en toda operación militar han de sufrirse quebrantos para causarlos al adversario, vendría aquí muy á punto recordar la célebre frase de Méndez Núñez frente al Callao.

LA CAMPAÑA POR TIERRA EN CUBA

DESEMBARCO

Hemos terminado el penoso examen de lo que la Marina ha hecho en la desdichada guerra, que no sólo se ha llevado los restos de nuestro secular y glorioso imperio, sino que nos ha privado de algo aún más valioso, de la reputación conquistada en el mundo á fuerza de sangre y heroísmo españoles, derrochados en edades pasadas por nuestros mayores: la leyenda—por desgracia hoy sólo es eso—de la altivez y tenacidad del pueblo hispano, que acaso en muy duros trances atravesados por nuestra patria sea lo único que nos haya salvado más de una vez de ser víctimas de codicias extrañas. Ha mu-

cho tiempo los poderosos Estados que apetecen territorios españoles no contenían sus afanes de rapiña por miedo á la derrota; pues de sobra se conoce lo menguado de nuestros recursos, sabiendo que á la postre la victoria se inclinaría del lado donde estuvieran la fuerza y la riqueza; pero pensábase que tan cara habríamos de hacerla pagar, que no compensaría su resultado los sacrificios hechos para conseguirla. Éramos considerados en el concierto de las naciones europeas como un pueblo decaído, pobre, cuanto se quiera, pero del cual se recelaba llegara en trances de desesperación á los extremos de otras veces. Eso, lo único que nos quedaba, lo hemos perdido. ¿Y qué le queda al diablo, vive Cristo, si se le quita la opinión de listo?

No, no es el vencimiento lo más lamentable, sino la forma y plazo en que hemos sido derrotados, los caracteres de la derrota. Ya hemos visto cuales son los revestidos por la lucha en el mar, asistiendo á la destrucción de dos escuadras sin sacrificio ni esfuerzo de parte del adversario; ahora estudiaremos otra fase de la contienda, viendo á un ejército cuya fuerza se contaba por centenares de miles de hombres, evacuar la isla de Cuba como consecuencia de un éxito de tercer orden obtenido por un cuerpo americano de desembarco que no llegaba á 20.000 combatientes.

***

Para cuantos entienden algo de achaques de guerra, siempre fue cosa evidente que, tan pronto como nuestros enemigos se propusieran formalmente poner tropas en la isla de Cuba lo habrían de conseguir, llevando á cabo el desembarco sin obstáculos de importancia, á menos de cometer torpezas muy grandes en la manera de verificarlo, ó como no incurrieran en el desatino de querer verificarlo bajo los cañones de la Habana.

Efectivamente, los desembarcos no pueden evitarse desde

tierra por diversas razones, y menos en un país de tan gran desarrollo de costas como la Gran Antilla, donde, á mayor abundamiento, se lucha con lo difícil de sus comunicaciones en zonas muy extensas. Las causas de esto son tan obvias que ligeras indicaciones bastarán para convencer de ello al más profano.

Desde luego, el defensor que se proponga contrariar operaciones de esta índole tropezará en primer término con dificultad tan grande cual la que encierra el desconocimiento del punto preciso del litoral donde el enemigo intentará poner el pie en tierra, ignorancia que trae en pos de sí la imposibilidad de presentarse en él con fuerzas suficientes para equilibrar las del cuerpo de desembarco. En los países de escaso desarrollo de costa, donde la extensión de ella en la cual pueden intentarse estas operaciones se reduce á unas cuantas leguas, con gran vigilancia y conociendo las playas que se prestan á ellas, disponiendo de muchas y buenas comunicaciones rápidas, de poderoso material de artillería y fuertes cuerpos de ejército, perfectamente preparado todo para transportarlo en ferrocarril paralelamente al litoral tan pronto se reciba aviso del lugar donde el enemigo se presenta con su escuadra y transportes, acaso sea posible alguna vez, no llegar antes—esto es siempre imposible—pero sí con tiempo suficiente para caer sobre él durante el desembarco, antes de haber echado á tierra el total del personal y material que compongan la expedición, y cuando un audaz golpe de mano con elementos de importancia pueda frustrar el objeto de ésta. Aun en dicho caso cabe que el adversario, reembarcándose, alejándose de la vista del defensor y tomando rumbo desconocido, vaya á caer sobre otro punto, al cual, según todas las probabilidades, no llegará éste á tiempo; pues procediendo aquel con cautela y rapidez, el que se tarde en recibir nuevos informes y el indispensable para dar órdenes, ponerse en movimiento y verificar la marcha, será mayor que el necesario á la escuadra para la travesía y el exigido por las operaciones del desembarco.

Si esto es lo verosímil cuando se suponen las excepcionales y favorables circunstancias indicadas, imagínese que habría de suceder en Cuba, con costas extensísimas, sin ferrocarriles ni carreteras en la mayor parte de ellas, pantanosas en muchos lugares, incomunicadas á trozos con los grandes centros de comunicaciones y recursos. Allí sólo cabía establecer un servicio de vigilancia, lo mejor montado que se pudiera, para recibir aviso del sitio donde el enemigo amenazara desembarcar: no para prevenirlo, sino para saber en qué dirección era preciso mover las fuerzas encargadas de combatirle, después que hubiera sentado el pie en tierra.

Los desembarcos no pueden impedirse sino con poderosas escuadras, y de faltar tal elemento, las fuerzas de tierra son ineficaces para evitar que el enemigo pise la playa. Es natural: éste llega con todos sus elementos reunidos al punto que elige, desconocido para el defensor hasta que en él se presenta el adversario; lleva éste consigo todos los cañones de su flota, mientras aquél ha de ocuparse en reunir los núcleos de fuerza que la vigilancia de la costa mantiene repartidos. Concentra el ofensor los disparos de cien ó doscientas bocas de fuego de gran alcance, en las cuales abundan los grandes calibres y las piezas de tiro rápido, sobre posiciones que, á lo sumo, estarán guarnecidas en los primeros momentos por una débil vanguardia ó puesto desprovisto de buenas defensas para resguardar su artillería, obligada á luchar con la de acorazados y cruceros protegidos por blindajes; aquella artillería la compondrán, á lo sumo, unas cuantas piezas de campaña, la mayor parte de las veces de montaña, ni en potencia, ni en alcance, ni en rapidez de fuego susceptible de compararse á las del contrario, y mientras éste muévese como quiere, llevando con toda facilidad sus cañones donde le conviene, sin más que dar unas cuantas vueltas de hélice, el defensor, sólo á costa de penosos esfuerzos y dificultades enormes logra cambiar de situación sus baterías unos cuantos metros.

Cae sobre la tierra una lluvia de hierro, haciendo insoste-

nibles las posiciones de la defensa, batidas por los proyectiles de mayor calibre; avanzan las fuerzas de ella para precipitarse sobre los grupos que los primeros lanchones han desembarcado, y un huracán, formado por los cascos de las granadas de las piezas pequeñas de tiro rápido, por la metralla y por el fuego de las ametralladoras, barre la playa, azota á aquellas tropas, las destroza, las obliga á retroceder, sopena de dejarse destruir sin fruto, y se realiza el desembarco sin que quien intentó impedirlo tenga otro recurso sino replegarse á nuevas y más retiradas posiciones donde, no siendo fusilado á mansalva, pueda aguardar la llegada de refuerzos, sin tener mientras tanto otra misión que la de no perder de vista al enemigo para dar cuenta de sus movimientos, fuerza y dirección que emprende, y la de aprovecharse de sus imprudencias si alguna comete.

En tanto, el invasor, bajo la protección de su escuadra, é inmediato al mar, nada tiene que temer del ejército de tierra; sólo puede dañarle la Armada enemiga, y si esta falta, está á cubierto de todo descalabro, como no sea ocasionado por culpas propias.

Pero quien en son de conquista llega á un país, quien elige el papel de invasor, necesita éxitos, necesita avanzar, no puede quedarse pegado á la playa, sopena de renunciar á toda ventaja positiva. Por la naturaleza de la guerra, y para sostener sus comunicaciones, habrá de procurar mantenerse en relación con su escuadra, base obligada de las operaciones, mientras no adquiera otra en tierra; pero no le es posible permanecer siempre en íntimo contacto con ella, á menos de reducir á la inacción y la impotencia las fuerzas de desembarco encargadas de llevar á cabo la conquista. Cuando el país invadido presenta condiciones extremadamente favorables, podrá llegarse á hacer que el cuerpo expedicionario avance por el litoral flanqueado por la propia escuadra, pero aun en este caso la unión de los elementos de combate de uno y otro no podrá ser constante para auxiliarse en cualquier momento en

un empeño táctico contra los ataques del defensor. Es natural: en todas las costas existen zonas en las cuales lo quebrado ó pantanoso del terreno impide en grandes trayectos marchar ciñéndose á la misma orilla, no habiendo más remedio que internarse, más ó menos, para rodear el trozo impracticable, y entonces cesa el apoyo inmediato que la artillería de la flota puede prestar en el avance de las fuerzas desembarcadas; entonces llega el momento oportuno de hacer entrar en acción de un modo resuelto y eficaz las de la defensa, que si se han adoptado las disposiciones convenientes, podrán y deberán atacar al invasor en condiciones ventajosas y con abrumadora superioridad numérica, excepto en casos de excepcional desproporción numérica entre invasores é invadidos con desventaja para éstos, caso muy distinto al que se presentaba en la isla de Cuba, donde, por el contrario, éramos en fuerzas de tierra enormemente más fuertes los españoles que los americanos.

Por regla general, nada más pernicioso en toda guerra, y muy especialmente cuando hay precisión de mantenerse á la defensiva, que el empeño de pretender querer estar en todas partes y querer cubrirlo y defenderlo todo. Por muchas que sean las fuerzas disponibles, conduce tal prurito á un peligroso fraccionamiento que, si no hace al defensor débil en todas partes, le constituye su inferioridad en muchas, y la llegada del enemigo sobre uno de estos lugares acarrea reveses ó desastres.

Cuando se defiende una zona de corta extensión, lo más oportuno es constituir una sola agrupación con todas las tropas y recursos en espera de las noticias que la vigilancia que debe establecerse comunique respecto al adversario, y cuando éste haya iniciado sus operaciones y aparezca claro el objetivo y la dirección del ataque es llegado el momento de emplear todas las fuerzas reunidas.

En un país de la extensión de la isla de Cuba, no cabe hacer esto, pero debieron constituirse á lo sumo tres núcleos: en

la Habana, en el Camagüey ó las Villas y en Oriente; pues, teniendo en cuenta la fuerza total de que en la isla disponíamos, cada uno de ellos hubiera sido mucho más fuerte que el cuerpo de desembarco que los americanos enviaran, al menos en una primera expedición. Fuera de estos núcleos, sólo por excepción debieran haberse conservado muy pocas guarniciones en aquellas poblaciones del litoral que por su situación se prestaran á ser base conveniente de operaciones del enemigo apoderándose de ellas por un golpe de mano. Guarniciones que sólo obedecieran á necesidades de orden interior, no debian sostenerse; ocupación que tan sólo respondiera á las necesidades que la lucha con la insurrección había hecho nacer, debían abandonarse, pues lo urgente é importante era combatir al enemigo más terrible, que venciéndolo moriría la insurrección; eso sí, al verificar esta concentración de fuerzas y abandonar las comarcas ocupadas, era preciso que las tropas se llevaran consigo, á los lugares donde fueran á reunirse, todos los recursos en víveres y transportes que el país ofreciera, constituyendo con los restos de la riqueza de aquel país ingrato y traidor grandes almacenes y parques.

No se nos oculta que son pocos los hombres que en trances semejantes tienen la energía suficiente para arrostrar la impopularidad consiguiente á una reconcentración de fuerzas que lleva consigo la evacuación de comarcas y pueblos donde más ó menos precariamente se dominaba; hacía falta gran temple de ánimo para decidirse á abandonar gran parte de la isla á la insurrección; pero ni en situaciones extremas se adelanta nada con disposiciones á medias ni vacilaciones, ni el dominar en Holguín, ni en Santa Clara, ni en tantas otras poblaciones por el estilo, había de tener importancia ninguna ni influir en el resultado de la lucha que con los americanos íbamos á sostener, ni en ella pesaría el que los insurrectos pudieran entrar en ellas cuando las hubiéramos abandonado llevándonos cuantos recursos halláramos á la mano. Lo que había de pesar en el resultado de la contienda era poder caer sobre los yankees

con fuerzas numerosas, para lo cual era preciso tenerlas concentradas de antemano, para que no ocurriera, al ir á reunirlas en el momento de emplearlas, que interponiéndose aquéllos ó los insurrectos entre nuestras columnas, de escasa fuerza, frustraran dicha concentración, como al fin sucedió. Esto debió pensarse; pero, por desgracia, ó no se pensó, ó no se tuvo energía para llevarlo á cabo en debido tiempo.

IGNOTUS.

CRÓNICA LITERARIA

La crítica y los géneros didácticos.—Un estudio sobre el PODER NAVAL EN ESPAÑA, por el Sr. Sánchez de Toca.—EL PROBLEMA CUBANO, por Don Pablo de Alzola.

En el concepto vulgar es frecuente que la noción de literatura no alcance más allá de los géneros poéticos. Una comedia, una novela, una composición en verso: eso y no más, es para muchos obra literaria, estimándose ser el deleite ó entretenimiento de los lectores el único ministerio y fin de las Letras. Con este concepto de la literatura se relaciona acaso la poca estimación que el oficio de literato suele alcanzar entre las gentes atentas á la utilidad inmediata de las profesiones, gentes para las cuales el escritor viene á ser como la cigarra, que lanza al viento las notas vibrantes de su canto, mientras las laboriosas hormigas buscan y acarrean el grano.

Aunque en un cierto sentido estricto puede decirse que la literatura sólo abarca las concepciones artísticas, cuyo medio de expresión es el lenguaje, tan difícil es señalar fronteras, tan expuesto á error hacer exclusiones, cuando el rasgo artístico puede presentarse donde quiera, como flor campestre, aunque no se haya buscado deliberadamente la expresión de la belleza, que, en realidad, no tiene la esfera de la literatura otros límites que los del lenguaje. Ese fue también su sentido etimológico referido al lenguaje escrito, á las letras, y todavía

esa significación primitiva tiene su sentido profundo. En algún modo, literatura es lo escrito, lo que se escribe ó es digno de escribirse, lo cual no excluye á la oratoria, aunque sea ésta hablada; porque, ¿qué discurso, sermón ó arenga de algún valor habrá que no alcance la consagración de la escritura, ya que no digamos la perpetuidad, puesto hay hoy tan abundantes géneros de escritos, como son los que en los periódicos aparecen, que suelen alcanzar duración poco mayor que la del eco de las palabras? Hasta las mismas sales de la conversación constituyen hoy el modelo de un género escrito, extendiéndose cada día más en Francia, por ejemplo, la forma semidramática seminovelesca de diálogos familiares, sin otro complemento narrativo que una breve indicación de los personajes y del lugar de la escena, como la acotación de las comedias. *Gyp,* Lavedan, Donnay, etc., son cultivadores bien conocidos de esta forma literaria.

Sin necesidad de meditar sobre el contenido y extensión del concepto de literatura, sabe todo aquel que ha hojeado algún manual de Retórica que en las Letras se comprenden, además de los poéticos, otros géneros á los cuales no puede negarse el título de literarios. Mas aquel primer concepto vulgar que señalamos, no es completamente arbitrario ni carece de explicación. Al concretar la noción de lo literario á los géneros poéticos, adivina ó comprende el sentido popular (el sentido común podría decirse, á no haberse alterado la significación propia de esta frase), que son *los más literarios,* los únicos en que las artes de las palabras aparecen persiguiendo como fin único la belleza. Los otros, en realidad, son géneros mixtos: el fin artístico no es su único fin; y si por un lado pertenecen á la literatura como obras del lenguaje, por otro corresponden á distintas actividades del espíritu y á otros fines humanos. Así la historia ó la filosofía pueden llegar sin duda á las mayores sublimidades de la belleza literaria, é igualar en este respecto al mejor drama ó á la mejor novela; mas siempre contienen y expresan algo que no es del dominio de la es-

tética y que tiene valor é importancia por sí solo. No se satisfacen con lo bello de la expresión, sino que aspiran y tienden á otros efectos.

También la crítica de las Letras suele, por el mismo motivo dicho, poner su atención con preferencia en las producciones de los géneros poéticos. Los otros no son, sin embargo, menos dignos de atención. Ciertamente, la novela ó el drama que llegan á la altura de las acabadas creaciones artísticas que perduran en la memoria de las gentes y ocupan un lugar en la historia literaria, no ceden á ninguna otra de las obras del ingenio humano. Mas estas obras maestras son raras, pues no se dan genios á granel. Por otra parte, lo genial cabe también en los géneros literarios que pueden llamarse útiles ó mixtos, singularmente en aquellos cuyos objetos son naturalmente elevados, como la historia, por ejemplo. Y á medida que descendemos desde la cumbre de las creaciones privilegiadas que pueden prometerse la admiración de la posteridad, al nivel común y corriente de las Letras, parece que la ventaja se va declarando á favor de esos géneros útiles que, extendiendo el alcance de una denominación conocida, podrían llamarse Didáctica (en oposición á Poesía). Una novela ó una comedia que, sin ser portentosas, puedan calificarse de buenas, no llevan ventaja á un tratado didáctico, bueno también. Y si bajamos la comparación al nivel de lo mediano, la última clase de obras se sobrepone ya resueltamente. Al menos representan una utilidad, enseñan algo, mientras que la mediocridad en lo puramente artístico no significa más que trabajo perdido. El Arte tiene algo de superfluo, que exige refinamientos de perfección para ser valedero.

Si la crítica pudiese ejercer una influencia directiva sobre la producción literaria, sirviéndola de mentor y señalándola derroteros, podría proponerse una cierta *política* ó línea de conducta *proteccionista* que consistiera en fomentar los géneros que apareciesen descuidados y en estimular el cultivo de todas las formas hasta llegar á la plenitud del desarrollo

armónico. Esta influencia es, sin duda, ilusoria, y acaso de ser posible no fuera provechosa y condujese tan solo á producir enfermizas flores de estufa; mas en el terreno de la hipótesis, en que casi no hay imposibles ni barreras, se concibe á esa crítica *tutelar*, volviendo por los fueros de la sustantividad del arte y del valor *en sí* de las producciones poéticas, allí donde se quiera subordinar el fin estético á otros fines, exigiendo á la literatura que moralice, que enseñe, etc. Y al contrario, allí donde un huero *estetismo,* producto de vanidad y de libertinaje intelectual no viese en la vida ni en el espíritu más que apariencias estéticas, *gestos bellos,* aquella crítica alzaría sin duda la voz para recordar que la belleza, con ser excelencia tan preciada, no es el único bien ni vale más que la virtud y la verdad, y que el escritor que persigue el deleite estético no puede pretender primado sobre los que tratan de adoctrinar ó de instruir, ni debe mirarlos de alto á bajo, proclamándose el único intelectual, como si el ingenio humano no tuviese otro empleo que la expresión de la belleza y fuesen subalternas é inferiores las demás manifestaciones de la inteligencia.

Esa crítica *ideal,* no imposible, pero ineficaz, de seguro, debería, particularmente en pueblos atrasados, ponerse al servicio de toda obra de civilización y de cultura, *proteger* todo libro que ilustrase al público sobre los problemas ó sencillamente sobre los asuntos que le interesan y que con frecuencia ignora ó comprende mal; pensar más en los que leen y á leer se limitan, que en el círculo de los *profesionales* que escriben y se leen y juzgan unos á otros, como si no existiera más humanidad que la suya ó hubiese sólo fuera de ellos una humanidad inferior; achaque de soberbio exclusivismo, tan dañoso como el extremo contrario de la vulgar sumisión á los gustos y caprichos del vulgo.

Dicho se está, con lo anterior, que esa crítica fantástica consagraría, por tanto, gran atención á los géneros útiles que podemos comprender bajo la denominación de Didáctica. Y lo haría por dos razones: primera, porque la inspiración artís-

tica es tan espontánea, que no hay manera eficaz de fomentarla, ni se ha descubierto método alguno experimental de empollar genios, ni la influencia del medio crea Cervantes ni Shakespeares. Y segunda, porque siendo el pleno goce de la belleza deleite accesible á pocos, son de mayor utilidad común que las obras puramente estéticas aquellas que ilustran ó adoctrinan de algún modo al lector.

Mas ya se advierte al principio que es temerario atribuir tal autoridad é influencia á la crítica. Este género, más que á nuevos y altos destinos, parece llamado á padecer no lejana decadencia. Siempre habrá crítica, porque siempre juzgarán los hombres de las obras literarias, como de las demás cosas accesibles al conocimiento; pero á medida que la cultura vaya difundiéndose más, cada cual necesitará menos y hará menor caso de los juicios ajenos, puesto que hallará mayor luz y alcance en el propio. Como todas las autoridades en tiempos democráticos, decae y decaerá más aún la autoridad crítica. Como magisterio, como tribunal de las Letras, como institución docente, la crítica está ya en plena decadencia. Como una de las variedades de la *crónica* (en el sentido francés) interesa y deleita cuando está escrita con ingenio; pero sus juicios importan menos que sus discreteos y amenidades. En un porvenir próximo, que acaso está ya empezando, la bibliografía, entendida en un amplio sentido, la descripción de los libros, ganará la batalla á la crítica. A la generalidad del público le importará más saber qué contiene un libro, que lo que opina de él un crítico.

***

Dejemos ya á la crítica que siga su camino, y pasando á cosa más práctica, echemos una ojeada sobre algunos libros recientemente publicados, que pertenecen á esos géneros didácticos á que antes se alude.

Uno de aquéllos es el de D. Joaquín Sánchez Toca: *Del*

poder naval en España y su política económica para la nacionalidad ibero-americana; título un poco largo, pero que expresa el objeto de la obra.

Asombra que algunos académicos hayan llegado á serlo. En cambio sorprende que no lo sean otros escritores. El señor Sánchez de Toca es de los últimos. Buen prosista, escritor erudito y de vasta ilustración, cultivador afortunado de los estudios económicos, jurídicos é históricos, une á estos positivos merecimientos, aquellas circunstancias de posición social y política, que en todo tiempo, desde que se fundaron las Academias, han facilitado el acceso á estos Areópagos. Si no es aún académico el Sr. Sánchez Toca, puede asegurarse que lo será, y cuando lo sea, á nadie causará extrañeza verle ejercer las funciones de *inmortal*.

Su último libro es muy interesante y oportuno. La circunstancia de hallarse formado dicho volumen por una serie de artículos de revista, publicados los unos antes y los otros después de la guerra hispanoamericana, suceso que tenía que influir en las observaciones y juicios del autor, hace que se resienta algo la unidad de la obra. Este defecto de forma es poca cosa en relación á los méritos sobresalientes del libro, á la claridad con que expone las cuestiones, á la perspicacia con que interpreta y explica el autor, así los pasados sucesos históricos como los hechos recientes á que acabamos de asistir; al juicio ponderado y sereno con que aprecia las condiciones indispensables y los términos posibles de la empresa, á cuya propaganda está consagrado su trabajo.

La decadencia del poder naval de la monarquía española, dependió, en opinión del Sr. Sánchez de Toca, de la desviación del derrotero natural de nuestra historia producida al pasar el cetro de los Reyes Católicos á la Casa de Austria. España, llamada á ser potencia esencialmente marítima por el descubrimiento de América, se vió arrastrada á las luchas continentales. Mantener el dominio del mar y á la vez la supremacía militar y política en el continente europeo, era empresa superior á sus

fuerzas y á las de cualquier otra nación. De ahí su decadencia, en la cual, como sucede siempre en los complejos fenómenos sociales, los efectos actúan á su vez como causas. Las guerras continentales nos hicieron decaer en el mar y á su vez la decadencia de nuestro poderío naval hizo imposible que siguiéramos dominando en el continente, á la manera que Napoleón, impotente contra Inglaterra en los mares, sucumbió al cabo, á pesar de la supremacía de sus ejércitos de tierra.

La restauración del poder naval en España es de necesidad si hemos de vivir vida de nación independiente. Y es también condición indispensable para el ideal de raza á que debemos aspirar: la constitución de la nacionalidad hispanoamericana, la formación de la *España Mayor,* no entendida en el sentido de dominación de la *Greater Bretain* de los imperialistas ingleses, sino como unión de los Estados hispanos para cumplir sus destinos en el mundo y defenderse de los enemigos comunes. Unir Estados de la misma nacionalidad, como son España y las Repúblicas americanas de nuestra raza—dice el Sr. Sánchez Toca—es empresa más viable que la de unir en un mismo Estado nacionalidades diversas.

Esta aspiración á unir los dispersos miembros de la nacionalidad hispanoamericana es el ideal necesario, el estímulo indispensable para que podamos restaurar nuestro poderío naval venciendo las dificultades que á ello se oponen, los prejuicios y la repugnancia que la repetición de los desastres navales durante tres siglos ha llevado al espíritu público.

Pero la restauración del poder naval no consiste en grandes armamentos marítimos á lo Alberoni y lo Ensenada, que no representan más que un poder fantástico sin consistencia ni realidad. El poder naval no radica en la posesión de una flota militar más ó menos poderosa, sino en «aquellas fuerzas naturales cuyas raíces penetran en lo más hondo de la economía nacional,» en el desarrollo de la Marina mercante y de las industrias navales, que son los factores económicos que á su vez hacen posible, poderosa y eficaz á la Marina de guerra.

Para conseguir el desarrollo de estos factores se hace indispensable, en opinión del autor, una protección eficaz del Estado. Para ello hay que asegurar fletes á la Marina mercante y hay que asegurar á las industrias constructoras la clientela de nuestros navieros. Las primas de construcción y de navegación y la exclusiva del cabotaje son los medios que el Sr. Sánchez de Toca principalmente preconiza. A esta parte económica, que es la fundamental, está consagrada la mitad del libro, cuyas conclusiones en este punto aparecen reunidas en la página 212 y siguientes en forma de bases de una ley para el fomento de las industrias navales.

Las consideraciones relativas á la reciente guerra con los Estados Unidos forman el epílogo de la obra. Al acabar con nuestra soberania en el Nuevo Mundo el vencedor no ha logrado expulsarnos de América; estamos allí con nuestra raza, con nuestra lengua y nuestro espíritu en las naciones creadas por la colonización española. En opinión del Sr. Sánchez de Toca, el ideal de la unión hispanoamericana es hoy más que nunca realizable, pues el problema del mantenimiento de nuestra soberanía en Cuba, tal como venía planteado, era un obstáculo para la política de la *España Mayor*.

Al tratar incidentalmente el autor del carácter especial que ha tenido nuestra guerra con los Estados Unidos, hace una observación verdaderamente perspicaz. El drama de la guerra ha sido, á su entender, la consecuencia de un drama interior, psicológico, que se desarrolló en el alma de los gobernantes. Se representaron estos á la opinión pública como imposible de contener en sus impulsos belicosos y no supieron resistirla; espectros de revolución y de indisciplina paralizaron las energías de los llamados á ser directores, y los dejaron inertes, entregados á la fatalidad forjada en su mente. Y así fueron á la lucha, resignados de antemano á la derrota, sin confianza y sin esperanza, acaso con la congoja de que cualquier suceso favorable hiciera aún más dura y menos breve la catástrofe final. La guerra fue concebida como un duelo á primera sangre

para salvar el honor y la tranquilidad interior, en la convicción de que no podría salvarse otra cosa.

Hay en estos juicios del Sr. Sánchez de Toca una penetrante clarividencia y un convencimiento que da á sus palabras tonos por demás elocuentes. Mas acaso había en ese desenlace de nuestra dominación en América una fatalidad histórica á la cual no podíamos sustraernos. La leyenda de que España consumiría su último soldado y su última moneda en la defensa de los restos de su imperio colonial, se ha visto luego que no tenía realidad en el espíritu público. La aspiración á la paz fue, sin duda, más fuerte y más verdadera y profunda que el arrebato de la guerra. Cuando los fracasos pusieron á prueba la constancia, y surgió la amenaza de que viniera la guerra á nuestras costas, bien palpablemente se vió que la locura heroica de un suicidio nacional no era más que una figura poética de periodistas y tribunos. Mas las leyendas, aunque carezcan de realidad, tienen un valor representativo que actúa como motivo de conducta. La sugestión de nuestra leyenda nos arrastró, para extinguirse enseguida y hacernos caer en el vencimiento sin gloria. Si carecíamos de hombres capaces de resistir á esa fatalidad y de enfrenar esa sugestión, habría sido más conveniente y más honroso afrontar desde el primer instante nuestro destino.

***

El anterior resumen, aunque conciso y limitado á líneas muy generales, indicará al lector cuáles son las ideas que en su libro desenvuelve el Sr. Sánchez de Toca. El autor, apartándose de los prejuicios que engendra la nativa arrogancia de nuestro carácter, comprende y declara que al hablar de *España Mayor*, no debemos abrigar sueños de dominación sobre los demás Estados de nuestra raza. «En este punto — dice — más bien están trocados para en adelante los antiguos papeles. La potencia material, la riqueza, la posición céntrica para todos

estos elementos de la supremacía continental, del poder por la fuerza y la dominación de imperio político, corresponden por naturaleza á nuestros hermanos de América. Lo que á nosotros nos es vinculado por mayorazgo para el mantenimiento de la unidad histórica de esta familia, son los elementos inmateriales, las fuerzas del espíritu. Nuestra acción tiene que parecerse mucho en estas operaciones á la de la levadura con que entra en fermento una gran masa.»

Claro es que para esto tendrá que pasar bastante tiempo, acaso mucho tiempo, y que hoy por hoy las naciones hispanoamericanas, aisladas como están entre sí por lo general, no son más fuertes que nosotros. Pero es natural que el porvenir tenga para ellas más promesas que para nosotros: son más jóvenes; su historia está por escribir, mientras nosotros llena tenemos la nuestra de páginas gloriosas pasadas y empezamos ya á escribir páginas tristes..... La lozana juventud de los hijos promete más que la madurez de los padres. Ahí está la poderosa Inglaterra, señora de medio mundo. ¿Y quién duda que los Estados Unidos, tan inferiores á ella en tantas cosas, representan, sin embargo, mejor que su antigua Metrópoli, el porvenir de la raza anglosajona?

Acertado es también el juicio del Sr. Sánchez de Toca cuando hace ver la inutilidad de improvisar superficialmente una Marina de guerra, sin que tengan arraigo las industrias navales ni poder y vida propia la Marina mercante. Sin bases económicas adecuadas, no puede sostenerse ninguno de los complicados organismos del Estado moderno, en el cual los elementos nutritivos son de necesidad tan imperiosa, como lo son para los individuos. Sin ellos no puede haber ni fuerza muscular, ni fuerza cerebral, ni salud, ni ningún género de energías. A estas creaciones artificiales de fuerzas é instituciones aparentes, sin raíces ni realidad en la vida y en la constitución íntima de la nación, somos muy dados, creyendo que el Estado puede hacerlo brotar todo de la tierra con su varilla mágica. De estas *apariencias* de instituciones tenemos mu-

chas, y constan como realidades, y al ponerlas á prueba se desvenecen como apariencias.

De la tesis histórica, tan extendida, de que la política nacional sufrió una desviación esencial de sus caminos naturales por el enlace de la Reina Doña Juana con el Archiduque don Felipe, sólo admite una parte el Sr. Sánchez de Toca. No cree que el porvenir de España estuviera sólo en Africa, ni que la conquista de América, como opinan otros, fuera tan funesta cual las empresas europeas de la causa de Austria. De su libro se desprende la opinión de que España, nación de grandes cualidades nativas para la supremacia marítima, parecía llamada por el descubrimiento de América á grandes empresas coloniales y á la dominación del mar, permaneciendo alejada de las querellas europeas; llamada, en fin, á ser lo que ha sido el Imperio británico desde el siglo XVIII. Mas acaso nos faltaban para ello ciertas condiciones de aplicación á las industrias de la paz, y nos sobraban otras de índole caballeresca y guerrera, que identificaron fácilmente al pueblo español con la dinastía de los Austrias.

El libro del Sr. Sánchez de Toca lleva una notable carta prólogo de D. Francisco Silvela, en que éste hace, en fácil y elegante estilo, observaciones atinadas y profundas sobre la restauración de nuestra Marina, y en general sobre la situación presente de España.

*
* *

Interesante también es el libro de D. Pablo de Alzola *El Problema cubano*. Resuelto este problema (para nosotros al menos) de la manera que todos saben, el libro ha perdido gran parte de su actualidad, y en algunos puntos sólo conserva un interés retrospectivo.

De igual manera que la obra del Sr. Sánchez de Toca, la del Sr. Alzola se compone de una serie de artículos escritos en diferentes épocas; los unos antes de la guerra con los Esta-

dos Unidos, los otros después de la suspensión de las hostilidades, pero antes de que se firmara el Tratado de paz. El lector debe tener presentes las fechas; de otro modo no podría apreciar todo el mérito que tuvieron algunas de las opiniones del Sr. Alzola cuando fueron enunciadas.

Lo que dice del problema de Cuba, de la imposibilidad de conservar la isla, etc., es hoy para la mayoría de los españoles que ponen alguna atención en los negocios públicos, cosa evidente, que no admite discusión ni duda. Cuando el Sr. Alzola publicó estos artículos, acaso pensaban muchos como él, mas nadie ó casi nadie osaba declarar en público lo que en privado opinaba y sentía.

Los juicios del Sr. Alzola se apoyan principalmente en razones económicas, cuya exposición acredita el estudio y competencia del autor. Así, al tratar de Cuba como de Filipinas, puede decirse que el Sr. Alzola se ha hecho eco del instinto de conservación nacional. La imposibilidad ó la dificultad extrema de que nosotros, que no hemos *colonizado* aún nuestro propio territorio, conservásemos en remotas colonias nuestro dominio á pesar de la declarada hostilidad de los naturales, era cosa tan manifiesta, que muchos lo comprendieron, sin duda, antes de que llegara, con la guerra internacional, el desenlace antes buscado en vano, ya por la fuerza de las armas, ya por concesiones políticas y administrativas. Pero lo comprendieron los más, instintivamente, por virtud del desaliento y del cansancio, al ver día tras día, mes tras mes y año tras año, cómo victoriosos siempre de los insurrectos, jamás llegábamos á dominarlos. Y esto que fue en la conciencia popular presentimiento obscuro primero, convicción empírica luego, al ver que nada adelantábamos, es en el libro del Sr. Alzola fruto de estudio y de meditación, consecuencia reflexiva de premisas históricas, económicas y políticas.

Sobre todos los méritos de este libro hay que poner la sinceridad, por ser virtud que tanto nos ha faltado. La página que en su día escribirá la Historia sobre el fin de nuestro im-

perio colonial, no será benévola ni acaso honrosa para nadie. Servirán quizás de atenuantes ciertos errores generales respecto al patriotismo y al honor nacional; lo que no hallará excusa es la general conspiración contra la verdad. Hemos estado representando todos á lo vivo aquel *Enxemplo* de D. Juan Manuel: *De lo que acontescio á un rey con los burladores que ficieron el paño.* Por miedo al qué dirán, todos hemos alabado el ilusorio paño de los burladores, cuando en nuestro interior confesábamos no verle. En un pueblo en que hubiera habido opinión pública, el problema habría tenido solución. Entre nosotros no la tenía. Los gobernantes pedían á gritos que la opinión les señalara un camino, sin atreverse á tomar el que su conciencia les indicaba, y la opinión muda, inerte, resignada con fatalismo musulmán á sus destinos, no sabía sino dejarse arrastrar, pidiendo que fuesen los directores los que trazasen la senda. El azar se encargó de la dirección vacante, y al azar hemos ido, sin otra protesta que la de algunas voces aisladas. Una de ellas fue la del Sr. Alzola.

Antes de terminar lo referente al libro de este distinguido publicista, haré una observación que demuestra la inseguridad de las citas de segunda mano. El Sr. Alzola menciona el juicio expresado por un escritor inglés, en la *Fancy's Magazine,* sobre el grado de influencia que la pérdida de nuestros dominios continentales de América ejerció en la situación de España. La *Fancy's Magazine* no existe, y el supuesto escritor inglés fue un periodista español que usó del artificio literario, lícito y no desacostumbrado, de simular que un extranjero vertía determinados juicios y observaciones imparciales sobre España, y que el periódico español se limitaba á traducirlas. Y aun para alejar toda sombra de superchería, tuvo cuidado de bautizar á la revista, por él imaginada, con un nombre simbólico que pudiese servir de rastro para descubrir que sólo se trataba de un trabajo de imaginación. Llamóla *Fancy's Magazine:* Revista ó Almacén de la Imaginación, de la Fantasía, sin suponer acaso que lograría dar suficientes apariencias de

verosimilitud á su escrito para que pudiesen pasar como existente la revista y como auténtico el artículo.

Esto nada dice contra el Sr. Alzola, á quien no podía exigirse que estuviera en el secreto. Demuestra sólo que las citas de segunda mano son muy expuestas á error.

E. Gómez de Baquero.

REVISTA HISPANOAMERICANA

SUMARIO.—*Antillas:* Transmisión de la soberanía en la isla de Cuba.—Los responsables de la pérdida de nuestras colonias.—Espíritu de transacción de España.—Liquidación moral de la dominación de España en la Gran Antilla.—Los norteamericanos y los cubanos.—Proyecto de una Federación de negros compuesta de Cuba, Haiti, Santo Domingo y acaso Puerto Rico.=*Colombia y Nicaragua:* Los canales del itsmo.—Puntos estratégicos de vista de los Estados Unidos.—Vacilaciones sobre la elección de uno de los dos trazados en proyecto.=*Colombia:* La presidencia de Sanclemente.—Obstrucciones de la Cámara de Representantes y motines populares —La política de regeneración y de concordia.—Necesidad de la unión ante los conflictos exteriores y los problemas del Canal.=*Bolivia:* Los debates sobre la capital definitiva de la República y la revolución de la Paz.

Cuantos sentimos en el corazón el sentimiento vivo del amor á la patria, no podemos consignar la fecha del 1.° de Enero sin que el color de la vergüenza encienda nuestro rostro y sin que el torrente de las lágrimas anuble nuestras miradas. Al mediar el día del 1.° de Enero de 1899 fue arriada de las almenas del Morro de la Habana la bandera que había cobijado la capital de la Gran Antilla desde su fundación, y quedó izada en el mismo asta que representaba la dominación y la civilización de cuatro siglos, la bandera de los piratas de pueblos, los anglosajones del Norte, que para sí han usurpado el nombre antonomástico de americanos. La transmisión de la soberanía de España á los Estados Unidos, impuesta por el desgraciado éxito de la guerra y por el intransigente concierto de la paz, quedaba verificada. La iniquidad cometida, con-

tra España, acusada deslealmente en todo con la mentira y la calumnia, recibía su sello definitivo. Nada bastó á España para impedir este atropello de la propiedad más sagrada, del derecho más inconcuso. Resistió transigiendo; propuso todas las formas políticas y jurídicas de la avenencia; apuró todas las concesiones. Como había sido atropellada su soberanía, lo fueron todas sus fórmulas de un lícito acomodo, y al término del siglo XIX, cuando las garantías del derecho en el seno de la paz habían sido proclamadas solemnemente en el alto areópago de los pueblos poderosos y cultos, el mundo ha visto con universal escándalo y con universal temor un concierto clandestino entre dos potencias opulentísimas y fuertes para arrojar el guante del despojo enmedio de la balanza del respeto recíproco y de la justicia, que constituye la ley de la armonía entre las naciones, y para arrancar violentamente á otra nación culta y generosa el patrimonio adquirido por la grandeza de sus pasados esfuerzos y cultivado honrada y perseverantemente con las ventajas de una civilización moral y material que había en sus manos llegado á la máxima graduación de su florecimiento, renovando primero con su auxilio solapado las luchas salvajes de la desolación y del exterminio, y arrojándose después á la intervención personal en la contienda, cuando al poder, innoblemente agredido, lo creyó ya agotado y desangrado. Esta guerra y sus consecuencias inmediatas, de que el acto cometido en la Habana el 1.° de Enero no es más que una de sus onerosas imposiciones, basta para el deshonor del siglo que la presencia, cuando más se jactaba del triunfo alcanzado por sus progresos del derecho sobre la fuerza, y el deshonor también de los colosos que, habiendo prometido á todos las garantías de la paz, no habiendo sabido conservar la inmunidad de sus promesas, han entrado en la complicidad tácita de este acto de rapacidad evidente.

La serie de las concesiones hechas por España al régimen político de sus colonias americanas, desde la ley Sagasta-Abarzuza y el decreto Cánovas-Castellanos hasta la autonomía de

Sagasta-Moret, acusa un espíritu de transacción que será siempre el último argumento que exalte la disposición magnánima de España. Los Gabinetes de Europa hicieron llegar hasta los oídos del Gobierno de Madrid los consejos de la intervención diplomática europea, los del plebiscito y los del arbitraje, y á todos mostró España propicio semblante, únicamente contrastada siempre por las pretensiones cada vez más abiertas é intransigentes del Gabinete de Washington y la mansa resistencia, en Europa, de su nuevo aliado de Londres. La sentencia del despojo estaba fulminada contra España por prenda y base de aquella inteligencia por tanto tiempo enmascarada, y Europa, en cuya fe España debía descansar, ó era cómplice consentidora del plan de degradación contra España, ó quedó desconcertada al ver aparecer personalmente en la lucha, con el inmenso aparato de medios que le da su opulencia, á los Estados Unidos, y al sentirse compelida á volver las espaldas á los dobles compromisos adquiridos en Peteroff un año antes, así en la visita y en los brindis del Emperador Guillermo como en los mismos actos del Presidente Faure. No disculparemos, ni atenuaremos siquiera por esto, la responsabilidad de los hechos adquirida por los que llevaron el timón del Gobierno de España antes y después de la insurrección de Beire atizada desde Nueva York y Washington por el mismo Gobierno americano. Los que han dicho que la responsabilidad de los sucesos cae enteramente sobre los que desde el día siguiente de firmarse el convenio del Zanjón, en 1878, no se apresuraron á modificar por su base la condición político-social de la Gran Antilla, tienen razón; la tienen también los que inculpan de imprevisión á esos mismos poderes, aun en el caso de que su política les hubiera erróneamente llamado á no conceder nada y á resistir; porque en tal caso jamás debieron suscribirse en España presupuestos de la paz, sino haber consagrado al refuerzo de nuestros armamentos y de nuestras instituciones armadas de defensa los mismos 3.576 millones de pesetas que desde 1878 empleamos en disminuir nuestra Deu-

da pública, lo que nos hubiera dado por resultado que los Estados Unidos y los perennes insurgentes de Cuba no se habrían atrevido á levantarse en armas contra un país que hubiera estado bien defendido, y que hoy conservaríamos aquella soberanía, al menos, sin tener que cargar de nuevo la Deuda nacional con los 4.000 millones próximamente que la guerra ha costado, además de sufrir la pérdida de aquélla y de todas nuestras demás colonias en todos los hemisferios y la tumba de 200.000 hombres jóvenes, arrancados á la creciente y fecunda actividad de los campos y de los talleres.

La liquidación de lo que en su progreso moral y material España había hecho por la isla de Cuba, y del estado en que se hallaba al hacer los Estados Unidos estallar, por ellos favorecido, el grito de Beire, se condensa en estas cifras. Población de la isla en 1895, en que principió la guerra: 2.000.000 de habitantes, de los que tres cuartas partes eran blancos y negros una cuarta parte (520.000 habitantes de color).—Población de la Habana: 220.000 habitantes.—Poblaciones mayores de 10.000 habitantes, 16.—Escuelas de instrucción pública: 1.348, con 140.000 alumnos; una Universidad, Institutos provinciales, y varias escuelas de estudios técnicos ó facultativos; y además, como elementos generales de cultura popular, la publicación de 170 periódicos, y sólo en la Habana 20 diarios, 48 semanales y 28 mensuales. La riqueza por habitante estaba representada por 531 pesos fuertes, y la tributación, por cabeza, en 15, incluyendo en este tributo el pago de los intereses de sus deudas públicas. Había construídos, y en explotación, 3.299 kilómetros de ferrocarriles..... Pero, ¿á qué repetir ecuaciones que todo el mundo conoce? Por la opulencia y florecimiento que España la había dado, es por lo que, durante todo un siglo, la isla de Cuba había despertado el apetito de los Estados Unidos, que si hoy crecen en la misma inmoderada incontinencia de expansión que en ellos se despierta, incuba ya los gérmenes de lo que marcará mañana su decadencia. Por lo demás, hay que dejar consignado, hasta la saciedad, el

hecho nuevo que el mundo ha presenciado con terror, así en Cuba como en Filipinas. Para llevar á éxito victorioso los Estados Unidos sus codicias, es el primer pueblo civilizado que ha armado contra otro pueblo civilizado las hordas salvajes en las negradas de la manigua, y las hordas salvajes en los tagalos de Filipinas. Por algo España, al retirarse de América y de los mares desconocidos y remotos que descubrió y civilizó, no ha cuidado más que de restituir á su seno dos prendas sagradas que constituyen el signo de su misión redentora en toda aquella extensa parte del planeta: los restos y el sepulcro de Cristobal Colón y la bandera que tremolaron en sus expediciones y conquistas Cortés y Pizarro, Balboa y Magallanes, Elcano y Solís. Con todo esto, allí queda nuestra cruz de Cristo y nuestro nombre glorioso, y la extensa familia, nutrida al jugo de nuestra sangre, compuesta ya de cuarenta millones de habitantes, y la que, si en día no lejano ha de salvar su propia independencia, tendrá que reclamar el recuerdo de los héroes de quienes procede, para salvarse de los nuevos piratas de pueblos, que buscan sus aliados en las hordas desoladoras de los salvajes.

Los pretendidos independientes de Cuba, entre tanto, no hallaron en los sucesos del 1.° de Enero, para cuya celebración habían dispuesto frívolos preparativos, las satisfacciones que esperaban. Hasta ahora no han pasado más que, del seno de los derechos políticos que España les tenía reconocidos, al régimen del látigo de seda y de la espuela dorada del ejército americano. La transmisión de la soberanía se ha verificado de España á los Estados Unidos, sin intervención ninguna del elemento local, que se consideraba triunfante con la victoria de los que fueron sus instigadores á la rebelión. El General Ludlow prohibió el 30 de Diciembre toda clase de manifestaciones y festejos para que los cubanos celebrasen, como pretendían, la entrega de la plaza, y al día siguiente prohibió á Máximo Gómez y á los demás jefes de la insurrección que se incorporaran para el acto de la ocupación á las tropas yankees.

La transmisión la hizo el General Jiménez Castellanos al General Wede, con arreglo al programa de la Comisión americana, publicado con la firma de todos sus individuos el día 24 de Diciembre. El General Wede después transmitió los poderes del gobierno de Washington al que lo representaba, General John R. Brooke, nombrado Gobernador general de la isla, y éste dió el gobierno de la plaza al Mayor General William Ludlow, Gobernador militar y civil de la Habana.

Desde que comenzó la evacuación de la ciudad por las tropas españolas que la guarnecían, las tropas cubanas se adelantaron á ocupar su posición, mientras el pueblo se entregaba á los deliquios del entusiasmo. El general Jiménez Castellanos, lejos de tratar de cohibir estas expansiones, publicó el 26 un bando autorizando al pueblo para que se esparciera en ellas; pero el gobernador civil del Gobierno insular, Sr. Fernández de Castro, tuvo que publicar el día 27 otro prohibiendo algunas de las manifestaciones bárbaras de este entusiasmo, sobre todo los tiros en las calles, plazas y desde las ventanas de las casas, los chupinazos y otros géneros de alegrías no menos ruidosas ni propensas á producir desgracias. Esta última disposición no fue, á pesar de todo, del agrado de los norteamericanos, que sólo consentían el uso de trapos y colores en banderas, colgaduras, arcos triunfales y adornos inocentes, y después de celebrada el 29 una conferencia entre el Mayor general Ludlow y el Sr. Fernández de Castro, se obligó á las fuerzas cubanas, que se habían apoderado de los barrios evacuados por los españoles, á desalojarlos de nuevo, siendo sustituidas por fuerzas americanas, prohibiéndose además que ninguna fuerza militar indígena entrase de nuevo en la capital. Tanto el general Brooke como el Mayor Ludlow son veteranos de la guerra de secesión; el primero procede del arma general de infantería y el segundo de ingenieros, y así el mando civil de las provincias de Cuba, como la dirección de todos los servicios administrativos, se han confiado á jefes del ejército americano, con exclusión de los llamados *liberta-*

dores de la isla. El *Chicago Record* ha tratado de justificar esta conducta de parte del Gobierno de Washington con un pueblo á quien ha ofrecido su independencia, diciendo que «entre el »tiempo presente y el en que se establezcan las nuevas leyes, »tendrá que existir una interinidad prolongada, en que el Go»bierno americano deberá hacer el uso discrecional de su po»der *soberano* que le parezca; así es que ha dado á los gober»nantes militares toda la amplitud que sea necesaria, pues »hasta que exista un régimen legal para la isla, la decisión de «todas las cuestiones se buscará en los jefes del ejército inves»tidos de autoridad por los Estados Unidos».

Esto causa, naturalmente, gran disgusto á los que creían que desde el primer momento iban á considerarse como los soberanos de la conquista. Y este disgusto crece de punto con las auras que de Nueva York soplan desde hace algún tiempo sobre la Habana, refrigerando las ideas que en el Senado americano expresó hace algunos meses el senador Mr. Hoar, el cual patrocinaba el proyecto de fundar una República federativa de negros, compuesta de los Estados de Cuba, Haití, Santo Domingo y acaso Puerto Rico, sobre la que los Estados Unidos descargarían su población de color, que, como se sabe, es mirada por la raza anglosajona con cierto desprecio, que no excluye la idea de cierto temor y prevención. Esta población es nada menos que de dos millones en los Estados del Sur. Se recuerdan los sucesos de las últimas elecciones en las dos Carolinas, en las cuales, sin haber cometido ningún delito, y sólo para que no ejercieran, en igualdad con los blancos, los derechos políticos y civiles que las leyes les reconocen, fueron cazados y muertos á mansalva multitud de electores negros en Wilmington, Railegh, Greenwood y otras ciudades. Ya se ha presentado á la Cámara de Representantes un bill para que el Congreso apruebe un crédito de 100 millones para el movimiento de esta colonización; de modo que los *libertadores* de Cuba están amenazados de verse envueltos en esta avalancha y en estos proyectos antes de que los Estados Unidos resuel-

van que ya son aptos para gobernarse á sí mismos, aunque lo probable es que nunca los desliguen de esta tutela que ya sufren, y que equivaldrá á una verdadera dominación.

***

Y en efecto; si el pensamiento que ha llevado á los Estados Unidos á desalojar tan inicuamente á España de sus últimas posesiones insulares de América, se fundaba en puntos de vista estratégicos para sus intereses comerciales y políticos en el porvenir, cuando se realice la apertura de un canal interocéanico, por cualquiera de los dos trazados que hasta ahora existen en la parte más estrecha del prolongado itsmo que constituye la América Central, como estos puntos de vista serían los mismos de dominar en la Gran Antilla cualquier poder independiente de la esfera ya de su soberanía, ya de su protección, no es cometer con la gran República de la Unión una evidente calumnia imputarla disposiciones ulteriores, todavía disfrazadas, acerca de sus miras definitivas sobre la posesión que ha arrancado del dominio de España. Todas las tierras continentales ó isleñas adyacentes por uno y otro mar á la embocadura y desembocadura de esa vía marítima artificial son, desde que estos proyectos vuelven á plantearse en el terreno de su ejecución, factores considerables con relación al mundo entero en la trama y sucesión de los acontecimientos políticos y militares del porvenir; y cuando en la prensa de todas las grandes ciudades americanas, y en la nave del Senado de Washington, se emiten públicamente opiniones para que hasta el territorio continental que el canal atraviese sea de propiedad exclusiva y soberana de los Estados Unidos, ó por compra, ó por concierto, ó por despojo, ¿se prestarán los Estados Unidos á soltar de su mano la prenda que en ellas tienen, cuando el mar de las Antillas ha de ser en ese día el principal teatro de su poder naval? Cuando el canal en proyecto á través del istmo de Panamá sea el eje del mar que se extiende desde la des-

embocadura del Missisipí hasta Colón, ¿abandonarán los Estados Unidos lo que ya poseen sobre aquella barrera septentrional, demarcada por Cuba, Haití y Puerto Rico, que sobre una extensión de 1.920 kilómetros de ancho, une los estrechos de Sotavento y Mons? Apoyándose sobre Santiago de Cuba ó en Jamaica una escuadra fuerte y valerosa, podría siempre disputar el paso á los Estados Unidos por el Atlántico. Para todas sus determinaciones definitivas sobre Cuba, ¿no tendría presentes los Estados Unidos el punto estratégico que ya poseen y la posición capital que ya ocupan?

Estas posiciones capitales son Cuba y la Jamaica, en cuyo seno ya hierven las ideas anexionistas y las de su separación del dominio de Inglaterra, tan enérgicas como las que promovieron la última rebelión de Cuba contra España; y no menor peligro han de correr en breve plazo en el tránsito del mar de las Antillas, y como puntos estratégicos también Santa Lucía, la Martinica, Guadalupe, Santo Tomás, Sanamá y Bay, al Este; Mujeres y la laguna de Chiviquí, entre Geolow y Colón, al Oeste, Cartagena y la isla de Curaçao, al Sur, posiciones todas de importante valor estratégico, aunque puramente relativo y no tan capital como las de Cuba y la Jamaica. No obstante, su valor efectivo depende de su trabazón, del sostenimiento de las comunicaciones marítimas entre todas ellas, porque separadas entre sí por una fuerza naval dominadora, resultarían casi completamente inútiles. El mapa muestra qne hay cuatro caminos principales que deben ser dominados, más que protegidos, fuertemente. Estas rutas, partiendo de la desembocadura del Misissipí y de Colón, la llave del itsmo, pasan cerca de Cuba y de la Jamaica; y la que del itsmo parte para Europa, todavía pasa más cerca de estas dos preciosas islas. Cuba desempeña en el archipiélago de las Antillas el papel de un continente, y, con la Jamaica, señala las posiciones estratégicas y domina toda la línea central de comunicación y el pasaje de Sotavento. ¿Volverán los Estados Unidos á entregarla al pueblo inepto, que sin el auxilio del Norte jamás habría

logrado expulsar á España de su dominio, ó á la proyectada confederación negra de las Antillas? Este es el problema. Y de que ni el Gobierno de Washington ni la opinión de los Estados Unidos se inclinan á esta solución, dan suficiente prueba el empeño con que se ha tomado ya en actos oficiales tan solemnes como la lectura del Mensaje presidencial y las mociones legislativas del Senado, la iniciativa y el protectorado para la construcción de uno de los dos canales interoceánicos en proyecto, ó el de Nicaragua ó el de Panamá, cuya elección definitiva todavía no está resuelta, sino en estudio.

Realmente, aquí convendría hacer una breve disertación acerca de esta cuestión tan importante; pero el señor Director de La España Moderna nos advierte que el asunto va á ser tratado de una manera especial en el próximo número, correspondiente á Marzo, y lo dejamos íntegro al estudio del ilustrado colaborador á cuya competencia ha sido confiado.

***

Mas ya que este asunto nos aproxima á las Repúblicas septentrionales de la América meridional, séanos lícito detenernos un poco en la situación actual de Colombia, que de nuevo está llamada á ocupar en breve plazo la cima de la notoriedad en la cuestión de competencia entre los dos canales y las contingencias políticas á que ha de dar lugar este arduo negocio.

Colombia se halla desde hace algún tiempo sumida entre dos cuestiones, de esas que más bien suelen enredar á las nuevas y jóvenes nacionalidades americanas de origen ibérico en pleitos de menor cuantía, y que detienen ordinariamente el curso de sus progresos sociales y de sus intereses positivos, que afectan ni á la prosperidad, ni al respeto, ni al honor de un pueblo que resueltamente se lanza en las vías fructuosas de su felicidad. La cuestión interior sólo refleja la lucha eterna de esos partidos que sólo coinciden todos en enervar y esterilizar las

fuerzas de la patria, que todos ellos buscan para promover su bien los más distintos caminos, y la cuestión internacional con Italia, que engendra un problema sin solución, ante el cual, ó tiene que transigir, ó tiene que desafiar más graves obstáculos, y hasta reyertas estériles con los mismos Estados comarcanos, cuya cordialidad de relaciones constituye una fuerza recíproca de calor, de amparo y de defensa, que ningún pueblo americano de origen español debe permitir, no ya que se interrumpa, sino que ni aun se entibie siquiera. Nos referimos al incidente con Venezuela producido por la concesión del busto de Bolivar al Almirante Candiani.

Cualquiera que sea la razón en que sus fautores la apoyen, nunca podrá sincerarse la ruidosa manifestación que en Octubre último se hizo al primer magistrado de la República en la Cámara representativa y en las calles de Bogotá, al proponerse tomar posesión constitucional de la Presidencia para la que con tanto entusiasmo había sido elegido algunos meses antes. Mil seiscientos seis votos de la mayor excepción habían consagrado el poder presidencial en el Dr. D. Manuel Antonio Sanclemente contra el Dr. Samper, que no obtuvo más que 318, y el General Reyes, á quien se dieron 121, y 1.694 obtuvo para la Vicepresidencia D. José Manuel Marroquín contra D. Toción Soto y el General Guillermo Quintero Calderón. Se exaltaron como felices augurios de paz y felicidad para el país aquellas designaciones, que á la vez recaían en hombres de reconocidas dotes de experiencia y de honorabilidad, y al triunfar los candidatos del partido nacional, se elogió la prueba de cordura, disciplina y patriotismo que todos habían dado, bajo la dirección del jefe Sr. Caro, por reconocer que el éxito se aseguraba con las prendas personales y la significación conciliadora de aquellos dos beneméritos ciudadanos, no faltando quien altamente proclamase que «el timón del Estado que estuvo en el sexenio que espiraba el 7 de Agosto en manos del fundador de la Regeneración y su colaborador más insigne, quedaba confiado á las de dos ciudadanos que honran

á Colombia por muchos títulos.» ¿Qué ha sucedido después, en el breve espacio de dos meses?

Si el día designado por la Constitución del país, el Sr. Sanclemente dejó al Sr. Marroquín tomar posesión de la alta investidura, y el poder del Sr. Marroquín se inauguró exaltando en su favor la opinión pública, no sólo con su brillante mensaje á las Cámaras, lleno de promesas regeneradoras lealmente sentidas, sino por haber provocado desde el primer momento de su mando supremo, aunque sin éxito, la concordia entre el partido nacional y la agrupación que de él se había separado, ¿era este último hecho suficiente á justificar los ciegos furores que desde luego el radicalismo desplegó en el Cuerpo legislativo en las sesiones de Septiembre, procurando ahondar las distancias entre tradicionalistas y conservadores? La evolución de los conservadores históricos en el sentido de las ideas liberales, llegando á confundirse en su avance con el liberalismo gubernamental, era un movimiento de concentración y de reconciliación que, borrando un nombre en la lista de los partidos, venía á robustecer las fuerzas constitutivas de la obra de la regeneración, que aquéllas, como casi todas las demás sociedades políticas de la América que fue española, necesitan realizar urgentemente, tanto para asegurar sus progresos morales y materiales, como para asegurar y garantir sus propias personalidades políticas independientes. ¿Imprimía resuelto carácter á esta evolución el Sr. Sanclemente, representando más genuinamente los elementos conservadores que se aproximaban? ¿Debía esta aproximación sembrar la desesperación en el partido avanzado, de que es jefe el General Uribe y Uribe? Desde que se anunció la llegada del Sr. Sanclemente á hacerse cargo del Poder ejecutivo, en la Cámara de Representantes se fraguó la intriga para arrojar de ella, «*poniendo la ley bajo la mesa*», á nacionalistas tan conspicuos como D. Daniel G. Reyes, los doctores Losada y Palau, el Sr. Mallarino, el Sr. Benítez y el General Luján, electos representantes por el Carmen de Bolívar, Buga y Patía del

Cauca, Bogotá de Cundinamarca, Chiriquí de Panamá y el Círculo electoral del Norte de Cauca también; pero no bastando esta actitud de exclusión, el General Uribe proclamó que la venida del Dr. Sanclemente significaba la reacción, y que era un acto de suprema imbecilidad permitir que lanzara al Sr. Marroquín del palacio de la Presidencia; y desde aquel momento empezaron á sutilizarse todos los medios imaginables de obstrucción, para que el Sr. Sanclemente no se erigiera en la alta magistratura que le correspondía.

Los nacionalistas lanzaron la palabra *traición* ante el desconocimiento de la legalidad; pero los históricos se encerraron en una actitud de reserva equivalente al miedo. La confusión, rayana de la anarquía, se inició desde que Sanclemente llegó á Anapoima. El General Crespo y D. Rufino Cuervo se adelantaron á recibirle, y desde Anapoima escribían á Bogotá: «*¡Loado sea Dios! ¡Somos los dueños de la situación!*» El Senado enviaba á aquella población una Comisión oficial de su seno que llevara al Presidente el homenaje de su adhesión; pero la Cámara de Representantes dejaba de cumplir este deber del respeto y de la cortesía, aunque algunos de sus miembros, como Arbeláez y Valderrama, salían por sí al encuentro del alto magistrado. A su llegada á Bogotá, todos, sin embargo, le asediaron, y cuando el Sr. Concha, con la mayoría revolucionaria de la Cámara, pasó á visitarlo y osó imponerle un discurso programa, Sanclemente se limitó á contestar que sus actos corresponderían á sus antecedentes. Perdida la esperanza de la conquista por la astucia ó por la fuerza, se acudió á los recursos ilícitos. Entonces se vió á la Cámara de Representantes negarse á la ceremonia del acto legal de la toma de posesión, mientras que sus miembros rebeldes, en connivencia con el mismo Ministro de la Guerra, General Ribero, con los Generales Quintero, General en jefe, Pinzón, Jefe de Estado Mayor, y Ortiz, Jefe de una división, entregaban los Parques y pedían el apoyo de la policía y de los ciudadanos *para impedir el entronizamiento de la reacción.*

Mientras el Senado tomaba las medidas oportunas para el cumplimiento del mandato constitucional, la Cámara de Representantes votaba mociones de rebeldía y se negaba á deferir á la invitación del Senado, que la convocaba, señalando lugar, día y hora para el juramento solemne. Se pretendía declarar ilegal la toma de posesión, continuar entendiéndose con el Vicepresidente Sr. Marroquín, declarándole jefe *legítimo* de la Nación y encargado del Poder ejecutivo, y que estas resoluciones las acatase el Senado. La ceremonia constitucional se verificó, sin embargo, en la Corte Suprema, y el primero en adherirse al acto constitucional fue el Sr. Marroquín. Éste había enviado previamente al Sr. Sanclemente el coche presidencial, pero el pueblo, excitado por los representantes, saliendo de las barras de la Cámara, acudió amotinado para impedir la salida de la comitiva, y al presentarse el Sr. Sanclemente rompió en una formidable pedrea, que duró hasta que el señor Marroquín, penetrado de lo que acontecía é imponiéndose á las resistencias del Ministro de la Guerra, logró enviar alguna fuerza armada, que sostuvo con el pueblo una obstinada y ruda pelea, ante cuyo fragor fueron agredidos é insultados los Senadores Saavedra, Uricochea, Zuleta y Nevia y el Subsecretario Losada, que, á pesar de todo, logró abrirse paso y conducir á los Magistrados de la Corte D. Luis A. Pombo y el Dr. Fernández Soto, y otras muchas personas leales y respetables. Nada de esto impidió que Sanclemente se posesionase de su puesto; nombró Ministros y el primero al de la Guerra, general Pedro A. Molina, y realizado el acto que se trató de impedir, el general Uribe y Uribe, después de convocar á un *meeting* á que concurrieron más do 3.000 radicales, pronunció un discurso para anunciar, que *no pudiendo hacer ya nada por las libertades públicas*, se retiraba á su casa.

Realmente no ha seguido á estos sucesos política ninguna de represalias. Sanclemente, que con tal entereza sostuvo sus derechos enmedio del motín de la Cámara de los Representantes, del motín de la plebe y del motín de las instituciones

de defensa pública, proclamó acto continuo que su política era la paz y la reconciliación, y que por ningún concepto se entregaría á la persecución y á la venganza, y dirigiendo á la opinión sana de Colombia una apelación enérgica hacia la concordia y la unión, él mismo la vigoriza con sus actos. Mas de cualquier modo, es lástima que estos pueblos noveles de nuestra raza en América, ni se enmienden ni aprendan en la dura lección de la experiencia, cuando contra ellos se concitan tantos peligros evidentes. De 1830 á 1898, la República colombiana, según un estado publicado recientemente, ha perdido en sus perturbaciones políticas interiores consecutivas 50.670 hombres muertos, 20.084 inválidos, y la riqueza creada y destruída se evalúa en 100.960.000 pesos fuertes, habiendo emigrado capitales que en aquel Estado debieron quedar y ser fecundos, por más de otros 100.000.000 y habiendo sufrido los daños y las interrupciones consiguientes todo el movimiento progresivo de su riqueza, de su cultura y de su felicidad.

Hoy mismo, cuando tiene en su presencia los graves problemas que á sus ojos se desarrollan sobre el canal interoceánico y que sólo podrían resolverse en su ventaja y sin que el peso de los Estados Unidos la exponga ó á desmembraciones ó á intervenciones dolorosas y ultrajantes, en lugar de unir todos sus esfuerzos para superar la gran crisis que esta cuestión ha de imponerla inevitablemente, se divide y debilita en estas luchas desoladoras que podrían costarle caro, ó se estenúa en las aptitudes tomadas en la cuestión internacional con la Italia, en la cual su perspicacia aún no ha llegado á percibir la astucia de la acechanza convenida que se le ha tendido y en cuyas redes podría hasta perecer. Toda la razón en la cuestión Cerrutti está de parte de Colombia, y el laudo de Cleveland ha sido en su artículo 5.° una verdadera iniquidad. Pero Roma y Washington están de acuerdo en esta cuestión: Roma, á la luz de una aparente justicia, apoyaría de todas maneras el cumplimiento de la sentencia pronunciada en la Casa Blanca *el día antes* de cumplirse el término constitucional de la

Presidencia de Cleveland. Hoy Mac-Kinley, mañana el que le suceda, querrán hacer prevalecer el fallo de su antecesor, y prestándoles esta resolución un argumento racional de pública justicia, si la cuestión del itsmo de Panamá de nuevo se plantea, como es muy posible, hallará en este asunto base contumaz para promover á Colombia un litigio por las armas, más afrentoso y más doloroso que el del Almirante Candiani en Cartagena. Entre tanto Colombia, por el incidente *convenido* de las condecoraciones de la Orden de Bolivar á los marinos italianos, se indispone con Venezuela y se enagena otra preciosa alianza. ¿A qué tanta ceguedad? Las naves de Candiani han sido recibidas en el Brasil, en el Uruguay y en la Argentina con mayor entusiasmo que en Venezuela, y los marinos que embarcan han sido obsequiados en Río Janeiro, en Montevideo y en Buenos Aires con mayor calor que en la República más contigua á Colombia. Atravesarán el estrecho de Magallanes, y Chile y el Perú les harán idénticos agasajos. ¿A qué quedan reducidas las quejas de Colombia por la confraternidad americana? ¿A las adhesiones del Ecuador impotente? Abra Colombia los ojos y déjese de caballerescos puntillos de honor. Detrás de Italia están los Estados Unidos, que no apartan los ojos de la embocadura y desembocadura del proyectado canal que ambicionan poseer con exclusivo dominio.

***

Aunque otros muchos asuntos americanos reclaman nuestra atención, los límites de esta Revista nos circunscriben á no tratar más que de la revolución de Bolivia, que parece tomar bastantes vuelos, según los últimos telegramas que en Europa se reciben. En las cuestiones internacionales últimas entre Chile y la Argentina y Chile y el Perú, el papel de Bolivia no se ha hecho respetable á ninguno de los litigantes del uno y del otro lado de los Andes. Cedió la Puna de Atacama á la Argentina para buscar su alianza, y la Argentina le pagó

nutriéndola de un fuerte armamento moderno; pero en las paces concertadas entre Buenos Aires y Santiago, sus aspiraciones han quedado defraudadas. En los litigios del Perú con Chile sobre la restitución de los territorios cautivos de Tacna y Arica, no queda Bolivia en menor desaire, y ya en nuestra revista anterior, refiriéndonos á *Los Tiempos*, de Iquique, transcribíamos la terrible sentencia que contra la República de las altas mesetas se pronuncia por todas partes, pues por todas se oye un fatídico *Delenda est Bolivia*.

No tomamos en gran consideración estos pronunciamientos, que más fácilmente de ordinario se formulan que se ejecutan; pero entre los problemas de índole interior que amenazaban sumergir aquel Estado en la anarquía, señalábamos la instabilidad de la propia capitalización, siempre vagabunda entre Paz, Cochabamba, Oruro y Sucre, y, en efecto, esta cuestión llevada al voto resolutivo de las Cámaras, es la que ha abierto brecha en el estado político de la paz y el orden de la República, produciendo los hechos de que el telégrafo nos da cuenta, y cuyos antecedentes deben ser conocidos. Ya hemos indicado anteriormente qué falta absoluta de homogeneidad presta á aquel Estado una unidad puramente artificial y quebradiza, que no puede menos de ejercer el mayor influjo en todos sus movimientos interiores. El Norte y Sur de Bolivia difieren en suelo, clima, razas y costumbres, pero de una manera radical. Los oriundos del departamento de la Paz, el más extenso y poblado de la República, son de raza *aymará*, que fue largo tiempo indómita para los incas, y que bajo ningún sistema se ha conseguido mediatizarla con los *quichuas* del Sur, indios de carácter dulce y tranquilo.

La ciudad de la Paz, á 3.700 metros sobre el nivel del mar, y con unos 50.000 habitantes, tiene tres cuartas partes de su población de aquellos díscolos indígenas, y al viajero europeo que entra en sus muros impresiona aquel hormiguero sin descanso de una población india de piel cobriza, de cabellos negros, largos y aplastados, de tipo asqueroso, cuyas mujeres,

con faldas de colores vivos y un pequeño sombrero de fieltro gris sobre sus cabelleras no peinadas y abundantes en parásitos, de cuerpos macizos, nalgas voluminosas y movedizas como olas, bocas abiertas con labios hacia adelante, parecidas al hocico de ciertos animales, llevan los niños amarrados en pañolones sobre la espalda, dejándose acompañar por aquellos hombres, más sucios todavía, con sus ponchos de rayas coloradas, sus calzones grises, cortos y rajados por atrás hasta la coyuntura de las rodillas, y modulando aquel *aymará* gutural é incomprensible, sin que ni las ventajas de la fortuna ni de la instrucción influyan gran cosa, ni para hermosear aquellas mujeres fantasmas, ni para ennoblecer aquellos hombres de barro cocido, en quienes el cultivo humano en nada ha modificado el tipo físico de la naturaleza.

Y no obstante, en la habitación de esta raza es en la que se encuentran las producciones ricas de la República: el oro de Tipuani, la quina calisaya, el cacao de Yungas, el café, la coca y otros productos de gran tráfico y valor. En esta opulencia nativa han descansado siempre las pretensiones en la ciudad de la Paz á la capitalidad del Estado, aunque en Sucre, que bajo nuestro dominio llevó el nombre de *Chuquisaca*, estuvo el asiento ya histórico de la Real Audiencia, la Presidencia y el Arzobispado de la provincia de *Charcas*. A pesar de estos antecedentes, la Paz fue la población en que en Julio de 1809 se proclamó la independencia y se constituyó la Junta de Tuitiva, y dió al patíbulo su primer mártir nacional, Murillo, y para conciliar estas divergencias, desde 1825, en que se instaló el primer Congreso de la independiente Bolivia, los Gobiernos aceptaron *tácitamente* la promiscuidad de las dos capitales, residiendo, por épocas, ya en una ciudad, ya en otra.

Al advenimiento del actual Presidente, Sr. Fernández Alonso, trató de fijar la residencia definitiva en la Paz; pero consultado el Gabinete, no sólo dió la negativa, sino que por ser paceño el Ministro de Gobierno, ó del Interior, D. Macario

Pinilla, presentó su dimisión. No obstante, la cuestión se llevó á la Cámara de Diputados, y ésta votó definitivamente por Sucre, riñendo una batalla obstinada la diputación paceña, aunque se dió el hecho notable de que el Coronel Pando, que es oriundo de la Paz, votase por la capital rival. Entonces la diputación paceña abandonó sus escaños, y el Ministro Pinilla insistió en su dimisión, que fue aceptada. Al resonar estos sucesos en la Paz, la conmoción popular fue inmensa: surgió la idea federativa, á fin de que sus rentas se eliminaran del Tesoro común, destinado á la subvención de las provincias pobres; y tras esta pretensión estalló el movimiento *regionalista,* envolviendo en su corriente al Prefecto del departamento, al ex Ministro Pinilla y aun al Coronel Pando, á pesar de haber votado por Sucre. Dos meses lleva de desarrollo la revolución, que tras de los personajes referidos ha obligado á dimitir á otros dos Ministros, Medina y Salles, el primero de Relaciones extranjeras y el segundo de Hacienda, indicados por Fernández Alonso para la reconstitución de un nuevo Gabinete. Y aunque el Presidente, para evitar el incremento de la revolución, mandó que se desarmasen los cuerpos de la guardia nacional, su mandato no fue obedecido, lo que argüía ya una rebelión completa contra el poder supremo y el Gobierno constituído.

Como la revolución no tenía formulado programa, creíase que podría ser sometida por negociaciones conciliadoras; pero lejos de esto la insurrección ha seguido avanzando hasta dar la batalla, en que han sido derrotadas las fuerzas del Gobierno. En Santiago de Chile y en Buenos Aires ha sonado la palabra *intervención;* pero esta palabra aún no ha sido pronunciada por el General Roca. Por el contrario, en la capital de la Argentina se presta una atención especial á estos movimientos, que si son graves por las personas que se han puesto al frente de él, en ellas mismas se encuentran las garantías de que nada se hará que sea en definitiva un elemento de descomposición para la patria boliviana, que están ávidos de devorar los que desde afuera tratan de engrandecerse con sus despojos. El Doc-

tor Serapio Reyes Ortíz, anciano de setenta años, es hombre de mucha moderación y prudencia: ha llegado á las más altas posiciones de la política, de la diplomacia y del Gobierno, y no es flexible á los atropellos del acaso. Aunque más joven Don Macario Pinilla (sólo tiene de cuarenta y dos á cuarenta y cinco años), no es de carácter intransigente. El Coronel Pando, que ha sido candidato á la Presidencia, y que es una de las personalidades más salientes de Bolivia, posee también la templanza y el aplomo del verdadero estadista. Y por último, D. Fernando Guachalla, como hombre inteligente, es también moderador. Esto no obstante, hay que reconocer que el actual Presidente de República, D. Severo Fernández Alonso, goza en todo el país sumos respetos y generales simpatías. Y á pesar de esto, la revolución de tal manera se impone, que pronto habrá que escoger, ó entre la federación que los paceños proponen, ó entre el *delenda est Bolivia* de *Los Tiempos,* de Iquique. Pero el movimiento *regionalista* de la Paz ¿no es de todas maneras el principio del fin de aquella República heterogénea de las mesetas andinas, llamada á desaparecer?

Iob.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Ciencias biológicas: Prodigios de la seroterapia.—Los misterios biológicos.—La alimentación del porvenir.=Filosofía y Derecho: La filosofía del Fuero-Juzgo.=Literatura: Alejandro Puschkine.=Historia: «Pensamientos y recuerdos» de Bismarck.=Impresiones y notas: El anarquismo italiano.—El canto gregoriano.—Los envenenamientos bajo Luis XIV.—Las ratas y la peste.—El inspirador del Czar.—Las transformaciones de la impunidad.—Wagner en caricatura.—Errores de «Cyrano de Bergerac».—La crisis industrial.—Monarca y preceptor.—Estadística de librería.—Razas ladronas y homicidas.—Traducción infiel.

CIENCIAS BIOLÓGICAS

Prodigios de la seroterapia.—Entre los descubrimientos que más honran al siglo que acaba, se halla la seroterapia, ciencia novísima de incalculables aplicaciones, que cada día avanza con maravilloso empuje, arrebatando á la muerte numerosas víctimas. El principio en que se funda, la inmunidad contra determinada enfermedad por la inoculación del virus que la contiene, no es otro en realidad que el que ha servido de base á la vacuna; pero este principio se ha desarrollado extraordinariamente, y desde el momento en que se adquirió la certidumbre de que el virus transmitido á un animal podía determinar, al ser de nuevo recogido é inoculado en ciertas condiciones, la preservación, atenuación ó curación de la enfermedad padecida por su causa, los sabios de todos los países se pusieron á porfía á investigar la naturaleza y caracteres de

las enfermedades contagiosas, y merced á los estudios microbiológicos, han ido paso á paso descubriendo el medio de hacer frente á estados patológicos antes estimados como mortales, logrando en este terreno inolvidables triunfos nuestros Ferran y Jimeno, con los franceses Pasteur, Roux y Héricourt, los alemanes Kock y Behring y tantos y tantos otros ilustres cultivadores de las ciencias médicas.

Tras la repugnante viruela y el aterrador cólera morbo, han ido entregando sus secretos á la incansable paciencia de sabios investigadores, la difteria y la tuberculosis, y últimamente el terrible tétanos y el espantoso alcoholismo, tropezando todos estos males, verdaderas plagas de la humanidad, con el veto que á sus antes inapelables juicios opone hoy la ciencia.

El Dr. Rambaud, del Instituto Pasteur, es el que ha descubierto el suero del tétanos, demostrando, por medio de una audaz y felicísima operación, que el Dr. Caze narra en la *Revue des Revues,* la eficacia de su invento. El Sr. Hemion, un americano, se dió una caída en tan malas condiciones, que su pantorrilla izquierda, desgarrada por un cristal, quedó casi separada de la pierna. No habiéndosele podido anxiliar hasta varias horas después, fué trasladado al Passaic-Hospital, donde á los pocos días la enorme llaga, con sus 35 puntos de sutura, tomó tan mal aspecto, que se decidió amputar el trozo de carne, operación que realizó con toda felicidad el doctor Pedrick.

Todo iba perfectamente, cuando los músculos de las mandíbulas y del rostro del herido comenzaron á contraerse: eran las primeras manifestaciones del horrible tétanos. El Dr. Pedrick, después de celebrar consulta con el Dr. Purch, hizo llamar al Dr. Rambaud, que dirige en Nueva-York la hijuela americana del Instituto Pasteur. Entretanto el mal hacía espantosos progresos, costando grandísimo trabajo inyectar al paciente por entre los oprimidos dientes una insignificante cantidad de alimentos líquidos.

El Dr. Rambaud se dispuso inmediatamente á inyectar el suero antitetánico al enfermo, y para ello, por medio del trépano, hizo en el cráneo, á dos pulgadas y media próximamente del ángulo externo del ojo, dos agujeros de un centímetro de diámetro, que permitiesen la comunicación con las circunvoluciones frontales del cerebro, previa la más enérgica anestesia del paciente. Abiertos los dos agujeros, el Dr. Rambaud introdujo en uno de ellos el pico de una jeringuilla cargada con 75 centígramos de suero y lo inyectó en la segunda circunvolución cerebral, acercándose lo más posible al asiento del aparato motor de la palabra, en el que tan importante papel desempeñan las dos primeras circunvoluciones cerebrales.

Mientras el Dr. Pedrick, reloj en mano, contaba los minutos, el Dr. Rambaud descargaba la jeringa, invirtiendo diez minutos en la operación é inyectando la décima parte del contenido en cada minuto; cargado así de suero uno de los lados del cerebro, se procedió á la misma operación en el otro lado, inyectándose otros 75 centígramos, en junto gramo y medio de suero, en veinte minutos.

Las dos primeras circunvoluciones cerebrales están asociadas á los nervios motores, y en cuanto el suero penetra en la segunda circunvolución, ataca casi instantáneamente á las fuerzas extrañas que perturban la libre acción de los nervios y de los músculos en aquel punto. El Dr. Rambaud hizo la operación con notable habilidad, evitando los nervios psicomotores á los que puede ser funesto cualquier contacto; al cabo de unas horas se notó cierto relajamiento de los músculos; al día siguiente desapareció la horrible rigidez de la mandíbula, y al tercer día pudo el enfermo articular algunas palabras, empezando á recobrar el uso pleno de sus músculos y nervios; al fin del cuarto día pudo sostener una conversación, y pasada la primera semana logró empezar á masticar, quedando asegurada una curación estimada casi como imposible.

El descubrimiento del suero antitetánico es de innegable importancia; pero afortunadamente el tétanos es enfermedad

poco común y las aplicaciones de la seroterapia en este caso han de ser poco numerosas. La invención que está llamada á la mayor celebridad y á la gratitud de las multitudes y de la humanidad entera es la de la *equisina*, nombre que su inventor, el Dr. Evelyn, de San Francisco de California, ha dado al suero alcoholizado, preparado con sangre de caballo y destinado á combatir el alcoholismo, adquirido ó hereditario, y la degeneración consecuencia del mismo vicio (1).

El tratamiento por la equisina no sólo cura á los enfermos de alcoholismo, sino que, como la vacuna, puede obrar preventivamente en los individuos sanos, inmunizándoles; un niño á quien se inocule la equisina quedará preservado contra la embriaguez para toda su vida.

La base de la teoría del Dr. Evelyn es que «el agua es la vida, y el alcohol aisla el agua en el organismo vivo». El Doctor Evelyn posee en Alameda media docena de caballos, elegidos entre los más hermosos y de sangre más pura que pudo encontrar, y á los que durante tres meses da de dos á cuatro pintas de whisky diarias. Si al fin de este período la sangre está en condiciones, es decir, si los glóbulos, examinados al microscopio, se presentan densos y viscosos, se les saca pinta y media de esta sangre, que se conserva en botellas esterilizadas.

El procedimiento que se emplea para la inoculación es semejante al de la vacuna. Se recorta papel químicamente puro, en pequeños discos, que se sumergen en la sangre preparada hasta que se saturen por completo, cociéndolos después en el horno á elevada temperatura. Se raspa la superficie de la piel hasta producir un ligero arañazo; á las veinticuatro horas se moja el sitio herido con agua destilada, poniendo uno de los

(1) El Dr. Hèricourt reclama el mérito de la invención para el Doctor Toulouse, quien envió el 28 de Marzo de 1896 á la Sociedad de Biología los primeros resultados, obtenidos para la curación del alcoholismo por la seroterapia.

discos del papel preparado en contacto con la sangre, hasta que su coloración indique la absorción del suero; se repite siete ú ocho veces la misma operación, y la inoculación queda terminada y la curación ó la preservación asegurada perfectamente, si el Dr. Evelyn no se equivoca en sus afirmaciones.

***

Los misterios biológicos.—Francisco Glisson, marchando por la vía abierta por Paracelso fue quien—según el sabio alemán Virchow sostiene en la *Revue des Revues*—inició á los sabios de su tiempo en las investigaciones del *principium vitæ*, siendo el primero en descubrir que «la irritabilidad es la propiedad de que depende la energía de la materia viva». Según Paracelso, la vida es obra de un espíritu especial que pone en movimiento, como una máquina, á la sustancia material; para Glisson la máquina misma es el *principium energeticum*, aplicando esta definición, no sólo á las substancias vivas, sino á la materia toda. Hunter estableció el contraste entre la naturaleza específica de la materia viva y la no viva, colocando al frente de sus teorías fisiológicas y patológicas la *materia vitæ diffusa*, sosteniendo, con Hewson, que «la sangre suministra los materiales plásticos de la fisiología al mismo tiempo que las exudaciones plásticas de la patología», afirmación que fue la base del nuevo método biológico, si puede darse tal nombre á una ciencia que empezaba á nacer cuando en 1842 comenzó Huxley sus estudios en el hospital londonense de Charing-Cross.

La mayor dificultad con que la biología ha tropezado ha sido la tendencia, natural en los que se ocupan en estos trabajos, á querer hacer predominar en sus estudios la investigación de la unidad de la vida. De ahí esa doctrina de la fuerza vital, hoy abandonada, pero cuya influencia reaparece todavía en ciertos errores aislados. El estudio analítico de los animales

y de las plantas, de orden elevado, nos conduce á las células, que deben ser miradas como los factores de la existencia.

El descubrimiento del desarrollo de los seres completos, procedente del huevo animal, ó tratándose de plantas, de la célula-germen, ha colmado la laguna entre las células vivas aisladas y los organismos completos, haciendo del estudio de estas células el punto de partida de la dilucidación del problema de la vida. En todas las escuelas de medicina, donde la enseñanza sólo trata de seres vivos, debería escribirse en grandes caracteres este axioma: «El organismo no es un mecanismo individual, sino un mecanismo social»; á lo cual debieran añadirse dos corolarios: 1.° Todo organismo vivo, como todo órgano y tejido, contiene células. 2.° Las células están compuestas de substancias químicas orgánicas, que no tienen vida.

Los progresos de la verdad en esta materia se han retrasado mucho por la teoría celular de Schwann, que admitía la libre formación celular, lo que implicaba la vuelta á la antigua doctrina de la generación espontánea. Esa creencia llegó á desaparecer del dominio de la zoología, pero encontró asilo en la patología con la teoría de la formación de las exudaciones plásticas. Yo mismo—dice Virchow—he tenido fe en la discontinuidad de los crecimientos patológicos, pero en mi carrera profesional he podido convencerme de que la presencia de las células en las exudaciones no era resultado de estas últimas, sino de la multiplicación de las células preexistentes, pudiendo extender la doctrina biológica del *omnis cellula e cellula* á los hechos patológicos.

Y ahí está también la clave del misterio de la herencia. La teoría humoral atribuía ésta á la sangre y basaba en tal hipótesis las más fantásticas ideas; hoy sabemos que las células son los factores de las propiedades hereditarias, los gérmenes de nuevos tejidos y el poder motor de la acción vital. No todos los problemas de la herencia quedan por eso resueltos. Así, por ejemplo, siempre queda por encontrar la explicación general del teromorfismo, es decir, de los cambios que represen-

tan un retroceso hacia los animales inferiores; cada caso tiene que ser objeto de una investigación particular para resolver si es producto del atavismo ó de la transmisión hereditaria de un estado adquirido.

La cuestión de las enfermedades hereditarias presenta la misma dificultad. Generalmente se admite que estas enfermedades dependen de la transmisión de una predisposición, presente aunque irreconocible, en las células primitivas derivadas de tejidos paternales ó maternales; pero las doctrinas más sabiamente concebidas pueden invalidarse por el descubrimiento de una *causa viva* real. Así ha sucedido, por ejemplo, con la lepra, que se creía hereditaria, hasta que Armaner Hansen descubrió su bacilo, obligando á volver á la ciencia á la teoría del contagio.

En lo que concierne al parasitismo, los progresos de la observación científica se han retrasado siglos enteros por haber dejado prevalecer la teoría de Paracelso de que la enfermedad en general debe mirarse como un parásito. Esta creencia implica que cada parte viva, independiente en el organismo, obra como un parásito respecto de las demás. Lo que puede llamarse lo selecto de las enfermedades infecciosas, es obra, en efecto, de las bacterias, parásitos minúsculos cuya observación directa é investigación química de sus productos ha abierto el campo moderno de la bacteriología.

Pero importa precisar en este respecto todos los puntos. El primero es la necesidad de hacer una distinción entre la causa y la naturaleza esencial de las enfermedades infecciosas, determinada por la reunión de los tejidos y de los órganos de los microbios. En segundo lugar, hay una correlación entre los pequeños parásitos y las enfermedades que provocan, que es en lo que consiste propiamente la infección. Pero pretender que todas las infecciones resulten de la acción de las bacterias, no sólo es ir más lejos de lo que la ciencia actual consiente, sino retardar quizá sus progresos. El tercer punto es el modo de acción de la infección; sólo los grandes parásitos devoran á

los que los abrigan; los pequeños no obran sino por la secreción de venenos violentos. Este último hecho ha quedado demostrado de una parte por los brillantes trabajos de Lister, y de otra por la introducción de la seroterapia con su salvadora consecuencia de la inmunización artifi cial.

***

La alimentación del porvenir.—La cuestión suscitada por el discurso pronunciado por Crookes en Bristol, es de las más interesantes, pues se trata—como dice en la *Nueva Antología* Ernesto Manini—de la alimentación con cereales y del peligro que se corre de llegar, con las cada vez más insuficientes cosechas, á la carestía universal.

Una de las causas del actual estado de cosas procede del aumento casi universal del consumo, aumento que en los últimos veinticinco años ha llegado al 100 por 100 en Escandinavia, al 80 por 100 en Austria-Hungría, al 50 en Bélgica y al 20 en Francia, no compensado, ni mucho menos, con la pequeña disminución que ha sufrido en Italia, Rusia y Turquía. Los comedores de pan, que en 1871 eran 371 millones, son hoy 516 millones y medio; para alimentarlos se necesitan 844 millones y medio de hectólitros de trigo, y como la pasada cosecha sólo ha producido 698 millones, nos encontramos con un déficit de 146 millones y medio, al que difícilmente se hará frente con el sobrante de años anteriores; como este déficit se agrava por el creciente aumento del consumo, sin esperanzas de poder reconstituir las fuertes reservas que existían, de ahí el peligro del porvenir, no conjurado por la mayor extensión de los terrenos dedicados al cultivo, extensión que no llega nunca á igualar á la que alcanza el consumo.

La conclusión de Crookes es que el pan no podrá conservar por mucho tiempo el primer puesto entre los alimentos de los pueblos cultos. Dado el aumento del consumo individual de grano, y admitido que todos los países productores utilicen

por completo todos los terrenos disponibles, no se obtendría más que un aumento de 400 millones de hectáreas, que darían 461 millones de hectólitros, suficientes apenas para acallar la famélica voracidad de los comedores de pan hasta 1931. Después..... ¡carestía universal!

El remedio tiene que venir de los laboratorios, en forma de abonos químicos, para aumentar el rendimiento. El grano necesita ázoe, y ese ázoe, consumidos los depósitos de guano y de nitratos, hay que pedirlo á la atmósfera. Ya el mismo Crookes ha hecho ver cómo puede obtenerse del aire, por la electricidad, el ácido nitroso y nítrico que, unido á la sosa, forma un abono semejante al de Chile; esta substancia así obtenida, sale muy cara: á 550 pesetas la tonelada; pero utilizando las caídas de agua, puede llegar á obtenerse por 125 pesetas, precio inferior al de los nitratos naturales.

Por otra parte, el hombre puede suplir la falta del trigo con otros productos: el banano, por ejemplo, del que ya Humboldt había observado que su producción era 133 veces superior á la del trigo, puede suplir al pan, pues cuando no ha llegado á plena madurez, su almidón, no transformado todavía en azúcar, puede servir para la fabricación de un excelente pan. Lo mismo ocurre con otra multitud de plantas de las que no se saca hoy todo el partido que se podría sacar si la necesidad apremiara.

En el famoso discurso que en 1894 pronunció Berthelot, describió el insigne químico, en hiperbólica profecía, las condiciones en que han de hallarse los hombres el año 2000, afirmando que los descubrimientos ya hechos en la síntesis química garantizaban en plazo no lejano la seguridad de la fabricación de alimentos completos y económicos, recurriendo al ácido carbónico, al hidrógeno extraído del agua, al ázoe y al oxígeno tomados de la atmósfera.

Dejando profecías á un lado, los hechos presentes no dejan de ser concluyentes en el sentido indicado; en treinta años los métodos sintéticos aplicados á la química orgánica, han

andado mucho camino. Así la química, después de haber dado extraordinario impulso á la preparación de las materias colorantes, logrando, entre otros triunfos, la reproducción del índigo, se dedicó á la síntesis de las substancias olorosas, arrebatando su secreto á las flores y reconstituyendo los principios odoríferos de la violeta y la vainilla, y la suave fragancia de las frutas más delicadas.

En la retorta del químico se elaboran hoy muchas de aquellas substancias cuya producción se consideraba exclusivamente reservada á la actividad vital y á las fuerzas de la naturaleza. La síntesis del azúcar fue obtenida al igual que la del alcohol, y no parece distante la de los albuminoides. Y no hay que perder de vista que el azúcar no es, como se cree generalmente, un simple condimento, sino un alimento positivo. Constituído por carbono, hidrógeno y oxígeno, el azúcar es un combustible que arde fácilmente, dando al organismo energía y calor, y al azúcar deben referirse todos los cuerpos similares, glucosa, almidón, harina, pan, todos los cuales se transforman fácilmente en azúcar; sin poseer la acción reparadora de la carne, el azúcar puede sostener bastante bien la comparación con las substancias grasas, como Chauveau ha probado últimamente por las calorías que desarrolla.

También el alcohol ha sido obtenido por Berthelot, quien, combinando el acetileno con el hidrógeno, obtuvo el etileno, y tratando éste con el ácido sulfúrico, obtuvo el ácido sulfovínico, del que, hecho hervir con agua, sacó el alcohol etílico. En cuanto á la albúmina, Finkler, de Bonn, presentó el año pasado al Congreso de Higiene de Madrid una substancia que llamaba *tropon*, que debía resultar cinco veces más nutritiva que la carne y mucho más económica; los resultados no han debido ser satisfactorios, pues no se ha vuelto á hablar del *tropon;* en cambio el profesor Lilienfeld, de Viena, parece haber llegado á preparar la albúmina, que es la base de la alimentación, y que, obtenida por la química, no puede ser más económica, pues el alimento ordinario de un hombre no cos-

taría más de 40 céntimos, sin estar sujeto á corromperse ni contener microbios de ninguna clase; un dado de dos centímetros y medio de lado, resulta tan nutritivo como un bisteck ó como dos libras de pan. La cuestión difícil es la de resolver si el estómago se adaptará al nuevo alimento.

Ciertamente, no hay dificultad en imaginar que, en un tiempo más ó menos próximo, todos ó la mayor parte de los alimentos serán preparados artificialmente, como hoy se preparan ya los perfumes, los principios esenciales del cacao, del té y del café, la esencia de mostaza y el principio de la cicuta. Y como el ideal de la síntesis química no debe ser el de reproducir las principales substancias alimenticias, sino el de condensar su poder nutritivo en tablitas nitrogenadas, en píldoras y en polvos, ¡adiós sabias manipulaciones culinarias, adiós verbosos banquetes! ¡No más mercados, no más negocios, no más cocinas! La comida se compendiará en una especie de rápida deglución de medicina homeopática, que reducirá á la inacción, y acaso á la atrofia, los principales órganos de la digestión.

FILOSOFÍA Y DERECHO

La filosofía en el Fuero-Juzgo.—Eloy Bullón, un exhumador de glorias filosóficas nacionales, dedica en la *Revista Contemporánea* un interesante artículo á la investigación de los principios filosóficos en que se asienta el famoso Código de los visigodos, desentrañando algunas de sus capitales afirmaciones, no ya sólo en lo que á la filosofía jurídica concierne, sino en lo que toca á la pura especulación de la filosofía, en el sentido estricto de la palabra.

Para los redactores del Fuero-Juzgo, el hombre es un sér racional y libre, y como tal le tratan, dirigiéndose antes á su razón que á su miedo al castigo para que acate sumisamente las leyes, cuya ignorancia es inexcusable, implicando por sí

misma un delito en el que se encuentra, en primer término, el elemento esencial de la imputabilidad, la voluntad de ignorar lo que el legislador ordena.

La cabeza, para los visigodos, es el asiento de las principales facultades, el centro de todo el organismo sensitivo y el motor de toda acción humana; hay cierta especie de visión intuitiva de las últimas conquistas de la ciencia en las afirmaciones de la ley 4.ª, título I del libro II, y los sabios contemporáneos no tendrían dificultad en suscribir el siguiente párrafo: *Bene Deus, conditor rerum disponens humani corporis formam in sublime caput erexit, atque ex illo cunctas membrorum fibras exoriri decrevit....., formans in illo fulgorem luminum et intelligendi vigorem, per quem connexa et subdita membra vel dispositio regeret vel providentia ordinaret.* Eloy Bullón no se atreve á deducir de este párrafo que en él se defienda la doctrina que más tarde había de hacer célebre á Descartes al asegurar que la cabeza ó el cerebro es el único asiento del alma; pero no admite duda que contiene la doctrina más profunda sobre el alma humana y sus relaciones con el cuerpo, afirmando la unidad del principio vital y sosteniendo que el cerebro es el centro de donde irradian los diferentes miembros y sentidos, verdad de que se enorgullece la moderna fisiología como una de sus más preciadas conquistas.

Otro principio del Fuero-Juzgo es la proclamación de la igualdad esencial de todos los hombres ante las leyes y la justicia, igualdad civil que implica el reconocimiento de la igualdad de esencia y naturaleza, y que se afirma como una protesta contra la existencia de la esclavitud, muy distante ya en las leyes visigóticas de lo que había sido en la legislación romana.

El concepto del alma y de sus facultades, así como las ideas relativas á su inmortalidad y á la existencia de otra vida, sanción de la presente, se dibuja también claramente en diferentes leyes, y sobre todo en la 6.ª del título II, libro I, donde se dice del Rey que gobierna justamente que «avra despues destas

cosas temporales folganza por siempre, e despues deste oro de lodo avra la corona de la gloria celestial».

La existencia de Dios como Ser Supremo, dueño soberano de todas las cosas, manantial de rectitud y de justicia, son verdades con que á cada paso se tropieza en el Fuero-Juzgo, siendo digna de especial mención por lo hermoso, preciso y claro del concepto, la ley 6.ª del título I, libro V, en la que se establece la relación existente entre la justicia y Dios: «Dios—dice,—que ama eternamente la justicia, no quiere que la justicia ceda ante las vicisitudes y exigencias de los tiempos; antes, por el contrario, hace que los siglos sean cumplidores de su justicia; y así, Dios es Justicia.» «No fue otro ciertamente—dice con razón Bullón—el verdadero fundamento de la filosofía, y aun podríamos decir de la teología de la historia, enseñada por San Agustín en su *De Civitate Dei*, por Orosio en su *Mœsta Mundi* y por Bossuet en su grandioso *Discurso sobre la historia universal.*»

La sociedad, para los redactores del Código visigodo, es el estado natural del hombre, que le proporciona los medios más necesarios para la vida, ayudándole al mismo tiempo á conseguir su último fin por medio de la realización del derecho, que es en lo que consiste el bien y la felicidad de la sociedad. Y como para el cumplimiento de los fines sociales se necesita una autoridad y una ley, se establecen una y otra, haciéndose la ley «para que la maldad de los omnes fuese refrenada por miedo della, e que los buenos visquiesen seguramente entre los malos, e que los malos fuesen penados por la ley, e dexasen de fazer mal por miedo de la pena.» La ley es así la fuente del derecho, la que vela por el cumplimiento de la justicia y por las buenas costumbres, y la que enseña á los hombres á bien vivir, y el Rey, en quien encarna la autoridad que viene de Dios, no es el déspota del derecho romano que proclama el principio justiniano del *quod principi placuit legis habet vigorem,* sino el monarca justo, depositario y guardador de la ley, á quien los redactores del Fuero Juzgo dicen con varonil en-

tereza: *Rey serás si fizieres derecho, é si derecho non fizieres non serás Rey.*

La diversa apreciación que en el Fuero-Juzgo se hace de los delitos, atendiendo á la mayor ó menor premeditación y ensañamiento con que se llevan á cabo; la proclamación de la inculpabilidad del delincuente cuando falta el conocimiento ó la libertad, y la distinción entre la responsabilidad civil y criminal, la primera de las cuales alcanza á los hijos y herederos, mientras que la segunda es personalísima, no siendo imputables á los hijos las culpas cometidas por los padres, son otras tantas pruebas del acierto con que los legisladores visigodos procedieron al redactar el Fuero-Juzgo y de las sanas doctrinas filosóficas en que se inspiraron, infiltrando en la legislación, en aquellos tiempos de barbarie, principios genuinamente cristianos y profundamente sensatos, que, aparte de su valor histórico, harán del Fuego-Juzgo un monumento digno de veneración.

LITERATURA

Alejandro Puschkine.—Con motivo del centenario de Alejandro Puschkine, Rusia se dispone á echar la casa por la ventana, festejando el nombre inmortal del más glorioso de sus poetas, y la prensa del mundo culto consagra al insigne autor de *Los Gitanos* sendos artículos biográficos y críticos, todos encomiásticos.

Puschkine—dice Arturo Pougin en *L'Evénément*—descendía de una familia cuyo nombre histórico ha sonado gallardamente en los anales de Rusia durante toda la Edad Media, á través de las guerras polacas y de las tragedias del Kremlim. Contemporáneo de Byron y de Shelly, de Lamartine y Víctor Hugo, de Giusti y de Leopardi, de Larra y Espronceda, tuvo, como muchos de estos hombres ilustres, borrascosa y brillante juventud, y pereció trágicamente, vícti-

ma de una infame y misteriosa maquinación de que fue él mismo inconsciente instrumento.

Por su madre era Puschkine nieto del famoso negro abisinio Abraham Hannibal, esclavo robado por un corsario en Constantinopla, y llevado á Rusia, donde llegó á ser el favorito de Pedro el Grande, muriendo casi centenario, cubierto de honores y riquezas, bajo el reinado de Catalina II. Este origen de Puschkine explica la intemperancia de su violento carácter, su impresionabilidad exquisita, lo ardiente de sus afectos y lo arrebatado de sus determinaciones.

Nacido en 1799, se lanzó de lleno á los diez y ocho años en el torrente de la sociedad mundana, gozando de todos los placeres que su juventnd, su talento, su posición y sus riquezas le permitían, y conquistando envidiable renombre con sus apasionadas odas, sus sentidas elegías y sus profundas epístolas. El trabajo de reconstitución políticosocial á que el mundo entero estaba entregado desde la Revolución francesa, embargó también su alma juvenil, y Puschkine fue uno de los más ardientes liberales y de los más atrevidos mantenedores de las ideas de emancipación que por entonces acariciaba la juventud universitaria, preparando la conspiración que en 1825 fue aplastada por el Gobierno ruso. La intemperancia misma de su carácter fue lo que salvó á Puschkine, pues sus imprudentes versos llamaron la atención de la corte, y le valieron un destierro de varios años á orillas del Mar Negro, antes que el preparado complot diera para los conspiradores mucho más amargos frutos. En aquel dulce destierro, que le ponía á cubierto de mayores peligros, Puschkine desplegó las alas de su genio por entero, y cuando obtuvo autorización para volver á San Petersburgo, era ya el primer poeta de Rusia, cuyos títulos de gloria se llaman *Oneguina, Ruslana y Ludmilla*, *Boris Godunoff*, *La Rusalka, Los Gitanos*, *El Convidado de piedra*, *El prisionero del Cáucaso*, *La Sota de espadas* y *La Fuente del llanto*.

Festejado por todos y en la plena irradiación de su gloria,

Puschkine se enamoró perdidamente de una mujer encantadora, tan célebre por su belleza como él por su talento, y se casó con ella en 1830. Celoso como un Otelo, la posesión de aquella belleza, por todos apetecida y envidiada, desarrolló todas las violencias de su sangre africana, y fue la causa de su dramática muerte.

Por aquel entonces figuraba mucho en la alta sociedad de San Petersburgo un joven oficial francés, llamado Jorge de Anthés, barón del mismo apellido, nacido en 1812 de una familia legitimista; sus aventuras políticas en la Escuela de Saint-Cyr primero, de la que fue expulsado por haber tomado parte en una manifestación contra Luis Felipe, y en la Vendée después, donde se puso al frente de una facción destinada á tomar parte en la insurrección organizada por la infortunada Duquesa de Berri, y cuyo fracaso le obligó á refugiarse en Rusia, donde llegó á ser hijo adoptivo del Barón de Heckeren, Ministro de los Países Bajos, habían rodeado su nombre de cierta aureola novelesca, que en aquellos tiempos del romanticismo en boga era la más á propósito para convertirle en uno de los más seductores ejemplares de la aristocrática juventud petroburguesa.

Algún enemigo de Puschkine, ó tal vez del Barón de Anthés, comprendiendo todo el partido que se podía sacar del temperamento celoso é irritable del uno y de las cualidades seductoras del otro, concibió la infame intriga que había de producir la muerte de uno de aquellos dos brillantes jóvenes. Puschkine un día recibió un anónimo en el que se le denunciaba la asiduidad con que cierto joven oficial cortejaba á su mujer; el primer movimiento de Puschkine fue terrible, pero luego se calmó y no dió importancia ninguna á la infame denuncia. Entonces llegó una segunda carta, en la que se insistía en las anteriores revelaciones, y como tampoco diera otro resultado que exasperar á Puschkine, le enviaron el tercer anónimo, donde el nombre del Barón de Anthés, con todas sus letras, aparecía designado como el del culpable.

Puschkine, ciego de furor, no vacila ya, y se presenta en casa del Barón, á quien entrega la carta acusadora. El Barón protesta, indignado de semejante infamia, y declara que el objeto de sus homenajes es la hermana mayor de la señora Puschkine, y en prueba de ello y de su buena fe, pide en el acto su mano á Puschkine, el cual se la concede, tranquilizado ya y dichoso ante aquella inesperada solución, convirtiéndose poco después el supuesto rival en su cuñado.

No debía ser esto lo que buscaban los que habían imaginado la vil trama, y á poco tiempo volvieron á la carga, enviando á Puschkine otra carta, cuyos pormenores eran de tal modo precisos y circunstanciados sobre la conducta del Barón y de su cuñada, que Puschkine, no dudando ya, y ciego de cólera y de rabia, dirigió al Barón una provocación en términos tan ultrajantes, que era imposible evitar el choque.

Eligióse la pistola como arma de combate, y en la mañana del 26 de Enero de 1837, dos trineos, seguidos de un carruaje, salían de San Petersburgo, franqueando rápidamente los tres ó cuatro kilómetros que separan Nueva Aldea *(Novoïe-Drevnia)* de la capital; el frío era como de Rusia y como de Enero, y la nieve endurecida cubría el suelo. Testigos y combatientes bajaron silenciosamente, y entrando en una alameda, eligieron enmedio de un claro el terreno que necesitaban. Allí, por última vez, intentaron los testigos una reconciliación; Puschkine la rechazó enfurecido, y hubo que resignarse á entablar la lucha.

Los adversarios debían colocarse á cuarenta pasos uno de otro, con facultad de avanzar diez pasos cada uno y de tirar cuando quisieran. Cargadas las armas, los testigos midieron las distancias y colocaron dos pañuelos para marcar los límites del avance, indicando su puesto á los adversarios.

Hecha la señal, Puschkine se quedó inmóvil, y su cuñado, avanzando algunos pasos, levantó lentamente la pistola y tiró: Puschkine cayó mortalmente herido. El Barón corrió hacia él, cuando Puschkine, incorporándose, le gritó, injuriándole:

—¡Detente! Todavía puedo tirar, y tengo el derecho de hacerlo.

El Barón de Anthés, á estas palabras, volvió á su sitio y los testigos se apartaron. Puschkine entonces, cuya sangre enrojecía la nieve, recogió sus fuerzas, tomó la pistola en su mano derecha, y apoyándose en tierra con la izquierda, apuntó largamente á su adversario. La escena era terrible y los asistentes estaban sobrecogidos de angustia. De pronto Puschkine baja su pistola diciendo que le molesta la nieve que en ella se ha fijado, y pide otra. Los testigos se la dan; Puschkine apunta de nuevo, tira y ve á su vez vacilar y caer al Barón de Anthés.

—¡Muerto! ¡Está muerto!—exclama en un acceso de feroz alegría.—¡Alabado sea Dios!

Authés no estaba muerto; la bala le había tocado en el hombro y la herida no ofrecía carácter ninguno peligroso.

La agonía de Puschkine duró cuatro dias y fue horrible, expirando el 29 de Enero, después de haber tenido el consuelo de convencerse de que nada tenía que echar en cara á su mujer ni á su cuñado.

HISTORIA

Pensamientos y recuerdos de Bismarck.—Publicada á la vez en cuatro idiomas, alemán, francés, inglés é italiano, la anunciada obra póstuma del canciller de hierro ha sido un éxito de librería, como correspondía al nombre del autor y á la campaña de publicidad emprendida por el afortunado editor de los *Gedanken und Erinnerungen.*

La obra de Bismarck, que poco después de su muerte había sido anunciada con el título de *Memorias auténticas*, ha visto la luz con el nombre más modesto y adecuado de *Pensamientos y recuerdos*, que corresponde mejor al contenido fragmentario del libro, y que de este modo no puede defraudar las mal fundadas esperanzas del lector que espere hallar en él un re-

lato continuado y cronológico de los acontecimientos en que tan importante parte tomó Oton de Bismarck.

Dividida en dos volúmenos, repártese la obra en 33 capítulos, llegando el primer volumen desde la primera convocatoria del Parlamento y el año 48 hasta el Congreso de los Príncipes de Francfort y el Rey Luis II de Baviera (capítulos 17 y 18), y el siguiente desde la cuestión del Schleswig-Holstein hasta el Emperador Federico III (capítulo 33), no faltando quien asegure que, andando el tiempo, aparecerá un tercer volumen que completará la exposición autobiográfica del gran estadista alemán.

Todas las revistas del mundo han consagrado sendas páginas á los *Pensamientos y recuerdos,* siendo uno de los mejores trabajos que sobre tan interesante materia se han publicado el que con la firma de E. Spagnolo aparece en la *Rivista Politica e Letteraria de Roma.*

En las páginas dispersas de su obra, dictadas primeramente á Lotario Bucher en Friedrichsruhe y en Varzin, adicionadas luego con apostillas de Bismarck, recogidas en 1893 con las modificaciones introducidas, retocadas más tarde dos y tres veces y sometidas á una cuidadosa revisión final, se destaca desde luego la gran figura de Bismarck, calculador exacto de los hechos, despreciador de dogmas y prejuicios, ojo de águila y mano segura y diestra, cabeza fría y corazón caliente, al servicio de una fuerza de voluntad verdaderamente inaudita, sólo preocupado con el objetivo que se había propuesto alcanzar: la unidad y el engrandecimiento de Alemania.

A veces parece Bismarck inconsecuente, pero no es más que apariencia. «Yo no pertenezco—dice—á la categoría de los que creen que no tienen ya nada que aprender. Cuando alguien me dice: Hace veinte años érais de mi parecer, pero ahora, mientras yo sigo pensando lo mismo, vos habéis cambiado de opinión, yo les respondo: Señor mío, hace veinte años sabía yo lo que vos sabéis hoy; pero hoy no soy ya de los vuestros, porque en este veintenio he aprendido.»

De los hechos realizados por Bismarck, la generalidad deduce que el gran canciller era amante del absolutismo. Nada más erróneo. «El absolutismo—escribe—requiere en el monarca imparcialidad, honestidad, fidelidad al deber, potencia de trabajo é intima modestia de alma; pero aun con tales cualidades, los favoritos, varones y hembras—y en el caso mejor la mujer legítima,—la propia vanidad, la accesibilidad á las adulaciones, hacen que el Estado no recoja todos los frutos de la buena intención del soberano, porque el Rey no es omnisciente ni puede tener la misma inteligencia para todos los variados ramos de su cargo.» Bismarck es un constitucional, de la extrema derecha sin duda, pero constitucional, partidario de un poder monárquico contrastado por una representación independiente del país; su respeto á la verdadera opinión era tal, que recomendó á sus colegas del Ministerio—aunque no fue nunca en esto atendido—que iniciaran su acción legislativa «publicando los proyectos, exponiéndolos á la crítica de los publicistas, escuchando el parecer de muchos peritos, de entidades interesadas en la cuestión, y luego el Consejo de Estado y el Consejo de Administración pública, y según las circunstancias, hasta las Dietas provinciales, y sólo entonces podrían empezar las discusiones en el Ministerio.»

Una de las partes más curiosas del libro es la destinada á reflejar la continua hostilidad entre Bismarck y el elemento femenino de la corte. La Princesa Augusta, más tarde Emperatriz, conservó siempre la idea de que un francés, y sobre todo un inglés, era un ser superior á un alemán, lo que ofendía profundamente los sentimientos nacionales de Bismarck. La influencia de la mujer en Guillermo I fue siempre grande y á veces nociva, y Bismarck tenía que luchar contra ella, costándole más trabajo esta lucha que la que tenía que entablar con el extranjero ó con los enemigos interiores. El Emperador solía llamar á su mujer «cabeza de fuego», haciendo un gesto al mismo tiempo que quería decir «no puedo remediarlo».

Una mañana, temprano, teniendo Bismarck que hablar con el Emperador, que estaba enfermo, se presentó y lo encontró en la cama, y junto á él á la Emperatriz, en un traje que hacía comprender que había venido en cuanto la habían anunciado que estaba allí Bismarck, para asistir á la conversación. Bismarck dijo que quería hablar á solas con el Emperador, y ella salió de la habitación, pero sentándose en una silla junto á la puerta de la habitación inmediata, que dejó entreabierta. Por la noche la Emperatriz habló á Bismarck de modo que le hizo suponer que el Emperador la había comunicado sus quejas; Bismarck rogó á la Emperatriz que tuviese consideración con el estado de salud ya inquietante del Emperador y que no le expusiera á los efectos de las discusiones políticas; jamás, ni antes ni después, vió Bismarck á la Emperatriz más hermosa que en aquel instante; se irguió con arrogancia ante aquella inesperada amonestación, y sus ojos despidieron rayos, dejándole con la palabra en la boca: «Nuestro ilustrísimo Canciller —dijo á un gentilhombre á quien encontró al paso—está hoy muy descortés».

Bismarck tenía el convencimiento de que para llegar al fin que se proponía necesitaba luchar, luchar y luchar con todos los medios y armas. «Los Diputados deben—decía en 1862—poner en manos del Rey de Prusia el mayor peso posible de hierro y de sangre para que pueda, llegado el caso, arrojarlo en uno ú otro platillo de la balanza». Estas declaraciones habrían preocupado mucho al Rey, que estaba fuera de Berlín; á su regreso, Bismarck salió á su encuentro en una estación, y al entrar en el coche del tren le encontró visiblemente abatido bajo la acción todavía duradera de su conversación con su consorte; al ir á exponerle los hechos ocurridos durante su ausencia, el Rey le interrumpió diciendo: «Preveo con precisión »cómo acabará todo esto: ahí en la plaza de la Ópera, os cor»tarán á vos la cabeza, y algo más tarde á mí.—¿Y después? »—¿Después...? Seremos muertos.—Sí, seremos muertos; pero »morir, antes ó después, fuerza es llegar á ello; y ¿podíamos

»morir de mejor modo? Yo, en lucha por la causa de mi Rey, «y V. M. sellando con su propia sangre los derechos reales te»nidos por la gracia de Dios; y sea esto en el patíbulo ó en el »campo de batalla, siempre es el glorioso sacrificio de su »vida por los derechos que le ha conferido la gracia de Dios.» El Rey, con estas palabras, reconquistó la tranquilidad y hasta la alegría que había perdido en Baden.

El episodio relativo al famoso telegrama que fue la causa ocasional de la ruptura con Francia, merece narrarse por extenso. Bismarck dice que la cuestión de la candidatura del príncipe de Hohenzollern para el trono de España, fue siempre considerada por él como asunto español y no tudesco; pero es difícil creer esta declaración pensando en los propósitos de Bismarck y en el convencimiento que tenía de lo inevitable que era la guerra con Francia.

Benedetti, embajador francés, había obtenido en Ems, del Rey Guillermo, tales y tantas concesiones respecto á la candidatura de Hohenzollern, que Bismarck estaba humillado y desalentado, tanto más cuanto que sabía que la Reina trabajaba hasta con lágrimas para no precipitar la guerra, recordando Jena y Tilsitt. Hasta pensaba en dimitir, cúando en la tarde del 13 de Julio, hecha la renuncia del Príncipe á la corona de España, y comiendo Bismarck, con Roon y Moltke, le anunciaron la llegada, á las 6'9, de un parte que Abeken, consejero secreto, había redactado y suscrito por orden del Rey, y que decía:

«Su Majestad me escribe: El Conde Benedetti me ha sor»prendido insidiosamente en el paseo, pidiendo con insisten»cia autorización para telegrafiar inmediatamente que en el »porvenir no daré ya mi consentimiento, aunque Hohenzo»llern volviese á querer ser candidato. He concluído despi»diéndole algo severamente, porque ni se debe ni se pueden »adquirir tales compromisos *para siempre jamás*. Le he dicho »naturalmente que no he recibido nada, y que teniendo él an»tes que yo las noticias de París y de Madrid, bien veía que

»mi Gobierno estaba de nuevo fuera de cuestión. Su Majestad »después ha recibido carta del Príncipe. Como S. M. había »dicho al Conde Benedetti que esperaba noticias del Príncipe, »teniendo en cuenta su pretensión, S. M., por consejo mío y »del Conde Eulenburg, ha decidido no recibir más al Conde »Benedetti, sino mandarle á decir por un Ayudante que aca»baba de recibirse del Príncipe la confirmación de la noticia »que Benedetti había tenido ya de París, y que no tenía ya »nada que decir al Embajador. S. M. deja al arbitrio de vues»tra excelencia si deba comunicarse inmediatamente, sea á »nuestros embajadores, sea á la prensa, la nueva pretensión »de Benedetti y la negativa á ella opuesta.»

A la lectura de este telegrama, Roon y Moltke quedaron consternados. Bismarck preguntó á Moltke qué confianza tenía en los preparativos y el tiempo que todavía se necesitaba para hacer frente á un improvisado peligro de guerra; y recibida la respuesta de que si la guerra debía hacerse, ninguna ventaja había en una dilación, estando por otra parte convencido de que el sentimiento nacional apetecía la guerra, Bismarck, en presencia de sus huéspedes, redactó el siguiente telegrama para expedirlo á los agentes diplomáticos de Prusia:

«Después de haber sido comunicada oficialmente la noticia »de la renuncia del Príncipe heredero de Hoenzollern al Go»bierno imperial francés por el español, el Embajador francés »en Ems ha requerido todavía á S. M. el Rey para que le au»torizase á telegrafiar á París que S. M. se comprometía para »siempre á no dar jamás su consentimiento, si Hohenzollern »volviese á su candidatura. S. M. el Rey ha rehusado recibir »aun al Embajador francés y le ha hecho decir por medio de »su Ayudante que no tenía ya nada que comunicar al Emba»jador.»

Confrontando ambos textos, se ve que la acusación de perfidia y de falsificación del telegrama lanzada contra Bismarck ha sido injusta é inexacta: nada hay en la copia que no aparezca en el original, consistiendo la diferencia única-

mente en la forma, que hacía aparecer esta comunicación como decisiva, mientras que en la redactada por Abeken parecía que se trataba de una negociación dejada en suspenso para continuarla en Berlín.

Las anécdotas, más ó menos curiosas, no faltan en el libro. Bismarck era muy aficionado al baile, y como se le tachaba de ligero en sus resoluciones por la impetuosidad y violencia de su carácter, el Rey solía decirle: «Me echan en cara haber elegido un Ministro ligero; y por lo menos, no debíais confirmar esta opinión bailando.»

Durante su estancia en San Petersburgo, tuvo Bismarck ocasión de hacer muy curiosas observaciones. En 1859, llamándole la atención que un centinela estuviera haciendo guardia enmedio de un prado, preguntó la causa, y entonces se descubrió, tras largas indagaciones, que en tiempo de la Reina Catalina, habiendo ésta visto una flor en aquel sitio, mandó colocar un centinela para que nadie la cortara, y desde entonces venía montándose la guardia en aquel prado. «Este hecho —dice Bismarck—suscita nuestra crítica y nuestra hilaridad; pero es una demostración del vigor y de la tenacidad de principios del temperamento ruso.»

La historia del sebo es también curiosa: el Czar se maravilló una vez de la cantidad de sebo que se ponía en cuenta siempre que se hospedaba en palacio el Príncipe de Prusia; averiguada la causa, se vino á saber que, en su primera visita, el Príncipe, que se había desollado un poco cabalgando, había pedido un poco de sebo; la media onza pedida se había convertido en libras en cada una de las visitas posteriores; se tuvo la explicación del hecho, se rió el lance, y los culpables pudieron salir del paso sin más consecuencias.

No así los cuatro servidores del austriaco Kaunitz, el cual, no sabiendo cuál de ellos le había faltado, los hizo ahogar á los cuatro, en el Danubio, en un bote de válvula.

Cuando más hervía la cuestión del *Kulturkampf,* Víctor Manuel fué á Berlín en 1873, buscando y obteniendo el apoyo

del Imperio germánico; el Conde de Launay, Embajador de Italia, había recibido orden de su Rey de remitir á Bismarck una petaca guarnecida de brillantes, de 12.000 duros de coste; Bismarck se negó á recibirla para que no se pudiera suponer que hubiera relación entre aquel obsequio y el éxito de la gestión de Víctor Manuel, y porque se había hablado mucho del valor de aquella petaca; Víctor Manuel, en cambio, le envió un retrato con expresiva dedicatoria y un enorme y magnífico vaso de alabastro del mismo precio, «cuyo embalaje y transporte en la precipitada mudanza que tuvo que hacer cuando su dimisión, no dejaron de ofrecer dificultades».

El príncipe de Gorschakoff es una de las grandes pesadillas de Bismarck, que lo maltrata ridiculizando su vanidad. «Ha»blando—dice—de su estancamiento y del deseo de retirarse »en 1876, decía: *Yo no puedo, sin embargo, presentarme ante »San Pedro en el cielo sin haber presidido la menor cosa en Eu»ropa.* En consecuencia, le rogué que tomara la presidencia, »puramente oficiosa, del Congreso de diplomáticos que enton»ces se celebraba, y así lo hizo. Mientras estaba escuchando su »discurso presidencial, escribí en un papel con el lápiz: *Pom»pons, pompo, pomp, pom, po.* Mi vecino, lord Russel, me »cogió la hoja y se la guardó.»

En uno de los momentos más críticos de su vida, en vísperas de concluir la alianza con Austria, estaba observando á orillas de un torrente en Gastein las idas y venidas de un pájaro que llevaba al nido la comida para sus hijos; estaba contando cuántos viajes hacía por minuto, cuando le llamaron para tratar graves asuntos de Estado. Este cuadrito de género muestra que hasta las almas de los calculadores más feroces no son insensibles á las seducciones de la naturaleza.

Bismarck era un luchador intrépido que no abandonaba una partida sin antes ganarla, y sin embargo era un hombre como los demás, con sus debilidades, sus pequeñeces y sus rencores; hasta con sus horas de desaliento, en las que dudaba de todo, de los demás y de sí, y estaba pronto á dimitir como un

cualquiera. En vísperas de hacer la paz con Austria, al ver la resistencia del Rey Guillermo á sus ideas de moderación, confiesa que estuvo á punto, como un simple Werther, de suicidarse, pensando «si no sería mejor tirarse desde su ventana del cuarto piso».

La combatividad personal de Bismarck se explica, por lo demás, naturalmente por la profunda convicción que tenía de la excelencia de su método y por las intrigas de que por todas partes se sentía envuelto. En realidad, tuvo muchos cooperadores, pero ningún amigo fuera de Roon, y su caída era apetecida por todos. Nota con melancolía que, cuando se retiró de los negocios, la mayor parte de sus colegas «dejaron apa»rentar un sentido de alivio, como si los hubieran libertado de »un peso». «Aquel gigante—como dice Spagnolo—hacía dema»siada sombra para que los pigmeos y los semidioses, como él »los llamaba, no aspirasen á verlo desaparecer, con la espe»ranza de gozar directamente un poco de sol.»

IMPRESIONES Y NOTAS

El anarquismo italiano.—¿Cómo se ha formado en estos últimos tiempos el anarquismo internacional y por qué los italianos se han convertido en su brazo y su instrumento? Carry, en el *Correspondant*, lo atribuye al carácter del pueblo italiano, á su afición á las sociedades secretas, á su gusto por el manejo del puñal y á su tendencia á ver en el crimen político una de las más poderosas palancas del progreso humano, á todo lo cual se agrega la miseria, la corrupción política y parlamentaria, y sobre todo el espectáculo desmoralizador de las injusticias sociales.

La enseñanza primaria, dice por su parte Nitti en la *North American Review*, entra por mucho en el desarrollo de la anarquía; hay maestros ignorantes que hacen demasiado á menudo la apología del regicidio. La historia de la antigua Roma está

llena de asesinatos de tiranos, que convierten á quien los ejecuta en vengador y libertador de la sociedad, sugestionando así la tierna imaginación del niño y echando una semilla que no tarda en fructificar.

*
* *

El canto Gregoriano.—Camilo Bellaigue, que ha vivido en la abadía de Solesmes, ha encontrado en ella la revelación del canto llano, y escribe en la *Revue des Deux Mondes* un caluroso elogio de los benedictinos, tan grandes eruditos como exquisitos artistas que, no contentos con la reconstitución de las melodías gregorianas, forma especial de un arte, de un ideal y de una belleza, las ejecutan, reconstituyendo así toda la liturgia, con música y con letra.

*
* *

Los envenenamientos bajo Luis XIV.—Luciano Nass estudia en un curiosísimo libro aquel período de la historia de Francia en que todos, Príncipes, Mariscales, grandes damas, señoras de la magistratura, de la burguesía y del pueblo, se entregaban al abominable tráfico de los venenos preparados por la Brinvilliers y la Voisin para envenenar maridos ó mujeres, padres ó hermanos y hasta familias enteras. Luis XIV tuvo que desistir de hacer intervenir en el asunto á la justicia, cuando se encontró con que un Duque de Luxemburgo, una Condesa de Soissons, y hasta su propia favorita, la Montespan, iban á tener que subir al patíbulo. Así los envenenadores llegaron á atreverse con el mismo Rey, y no vacilaron en hacer morir entre sus brazos á su querida sobrina la Duquesa de Borgoña y á su marido, esperanza de la decadente monarquía.

Las *misas negras*, la hechicería y los conjuros, aumentaban el espantoso carácter de aquellos crímenes, á los que se

añadían las mayores obscenidades; la Montespan, para obtener el sortilegio que debía asegurarle el amor del Rey, se extendía desnuda sobre el altar del sacrificio, y sobre su vientre celebraba el nigromántico sacerdote los horrendos misterios de Satanás.

El doctor Nass estudia este período por el lado científico; su trabajo es magistral y constituye un monumento para la historia de la toxicología, estudiando las varias formas de aquellos venenos, que consistían en diversos preparados arsenicales, excepto los que mataban por inhalación de las flores, en los guantes, etc., que en general eran compuestos cianhídricos.

***

Las ratas y la peste.—Observando los orígenes de las epidemias desarrolladas desde 1893 en la China y en la India, señala Simond, en la *Revue Scientifique*, el importante papel que las ratas desempeñan en la propagación de la peste, que no se extiende hasta que no comienza la emigración de las ratas y que sigue exactamente en todos los barrios y aldeas circundantes el camino de las ratas apestadas, bastando, sin contacto, que haya en una casa ratas muertas para infestarla haciéndola peligrosa á sus habitantes.

La transmisión del microbio es, según Simond, parasitaria, debiendo verificarse la infección de rata á rata por medio de las pulgas que á su vez han absorbido la sangre de algún animal apestado, hombre, rata ú otro, debiendo dirigirse las medidas profilácticas contra los parásitos, las ratas y el hombre.

***

El inspirador del Czar.—Según el doctor Dillon afirma en la *Contemporary*, la idea del rescripto en favor de la paz y del desarme se la ha inspirado al Czar la lectura de un libro

de Bliokh, economista polaco, según el cual, el gasto *diario* exigido por una guerra en la que tomaran parte las cinco grandes potencias europeas (Rusia, Inglaterra, Alemania, Francia y Austria), no bajaría de 105 millones de francos; es decir, que los gastos ocasionados *directamente* por la guerra, sin contar las pérdidas de todas clases que ocasiona, subirían en un año á la fantástica cifra de 45.000 millones, y como semejante lucha no había de durar menos de dos años, dejaría, al terminarse, irremediablemente arruinados á los beligerantes.

La exactitud de los datos y de las conclusiones y la proposición de Bliokh de constituir un Tribunal Supremo de Europa que fuese como un Consejo anficciónico donde se discutieran y resolviesen todas las cuestiones y disputas entre los Estados europeos, impresionó de tal modo al Czar, que le determinaron á tomar la iniciativa para el desarme.

***

Las transformaciones de la impunidad.—Gabriel Tarde las estudia en los *Archives d'antropologie criminelle*, afirmando que la impunidad aumenta porque, permitiendo el Poder ponerse en ciertos casos por encima de la ley, la evolución del Poder explica la de la impunidad; y como, por otra parte, la pena se dulcifica continuamente, hasta no ser en realidad más que una simple amenaza, el crimen se refina y se civiliza, explicando Tarde el hecho de que la criminalidad no aumente en proporción de la impunidad y del refinamiento por la mutua simpatía que la civilización engendra.

***

Wagner en caricatura.—La librería Larousse, de París, ha publicado una colección de 130 caricaturas francesas, alemanas, austriacas, inglesas, etc., sobre Ricardo Wagner, sus

obras y sus intérpretes, sumamente curiosas, recogidas por Juan Grand-Casteret.

***

Errores de «Cyrano de Bergerac».—En el preciso momento en que la obra de Rostand ha llegado á su apogeo, Magne publica un eruditísimo estudio sobre Cyrano, Rossana, Le Bret, Cristian de Neuvillette, Linières, Raqueneau y demás personajes, demostrando lo inverosímil de los hechos, lo inexacto de la documentación y los anacronismos de que está llena la obra, todo con tal precisión, que el mismo Rostand, en la carta que se lee en el trabajo de Magne, se ve en la precisión de confesarlo más ó menos paladinamente.

***

La crisis industrial.—Félix Martín, en la *Grande Revue*, atribuye la crisis por que atraviesa la industria francesa á la inferioridad evidente de la enseñanza profesional y técnica, desde las escuelas de Artes y Oficios hasta la Politécnica, cuyos programas apenas han variado en cincuenta años, cuando todo ha sufrido radicales transformaciones. Si á esto se agrega que Francia no gasta en la enseñanza profesional más que 12 millones, mientras Alemania é Inglaterra gastan 187 una y casi otro tanto la otra, no hay por qué admirarse de la creciente decadencia de la industria francesa.

De la española..... más vale no decir nada; pues si en Francia la enseñanza profesional está atrasada, aquí puede decirse que no existe, siendo urgentísimo vigorizarla.

***

Monarca y preceptor.—En la *Istoritchesky Viestnik* publica Annenkopf la biografía de Merder, el preceptor del czar

Alejandro Nicolaievitch, carácter leal, en el que el espíritu de disciplina se armonizaba admirablemente con la rectitud de conciencia y la firmeza de las convicciones. Merder llegó cierto día trastornado á su casa, diciendo á su mujer: «Querida mía, se acabó; no he asentido á la opinión del Emperador, y sin duda seré despedido.» Pero apenas hubo pronunciado estas palabras, cuando un caballerizo se presentó y, abriendo las puertas de par en par, anunció á S. M.; Nicolás entró enseguida, se acercó á Merder, le abrazó y dijo, volviéndose á su mujer: «Rogadle, Sarah, que no se enfade conmigo; he estado un poco vivo, pero convengo en que hice mal: y tú, Merder, sé siempre como eres, que hombres así son los que necesito; mucho hubiera dado por tener en otros asuntos consejeros como tú; gracias, y de nuevo te ruego que no te enfades.»

***

Estadística de librería..—En 1898 han exportado Inglaterra y los Estados Unidos al Canadá por valor de más de cinco millones de francos en libros y periódicos, mientras Francia sólo ha exportado 72.000 duros; en cuanto á la importación, del Canadá han entrado unos 12.000 duros en papel impreso en los Estados Unidos é Inglaterra, y 134 duros solamente en Francia.

***

Razas ladronas y homicidas.—Del curioso artículo sobre *El mapa del homicidio en España*, que en la *Revista popular* publica Bernaldo de Quirós, se saca, desde luego, la impresión de que el mundo culto, con relación á la criminalidad, se divide en dos razas: la de los ladrones y la de los homicidas. No hay más que echar una ojeada sobre el atlas de la delincuencia, de Ferri, para convencerse de ello.

Mientras los pueblos anglosajones y germánicos se desta-

can por el color amarillo, representante convencional de los delitos contra la propiedad, los pueblos latinos se distinguen por el color rojo, figurando en primera línea Italia con 96,50 homicidios por cada millón de habitantes, y siguiendo luego España con 75,50, Rumania con 39,50, Portugal con 24,50, Francia con 15,50 y Bélgica, dándose ya la mano con Inglaterra, con 6,50. Y lo curioso es que, trasplantadas las razas á otros climas, la proporción subsiste, pues según Bosco, de los criminales extranjeros residentes en los Estados Unidos, la Escandinavia da un contingente de homicidios de 5,8 por cada 100.000 habitantes; Alemania 9,7; Inglaterra 10,4; Austria 12,2; Irlanda 17,5; Francia 27,4, é Italia 58,1: faltan datos de los homicidas españoles; pero no hay más que acudir á Méjico, y allí se ve que la proporción es de 116,9 por cada 100.000 habitantes.

*
* *

Traducción infiel.—En cuanto aparecieron en la *Revue de París* las primeras notas sobre la India, del Príncipe Karageorgewitch, un editor de Londres le pidió autorización para hacer de la obra una edición inglesa.

Hecha y compuesta la traducción, el autor reclamó las pruebas, y se quedó estupefacto al ver que el traductor inglés, como buen patriota, había *arreglado* el texto de tal modo, que el libro independiente é imparcial del Príncipe se convertía en una apología de las instituciones y de las personas. Las dolorosas impresiones y los desconsoladores informes que el Príncipe trajo de su viaje á la India se habían de tal modo atenuado y dulcificado, que quedaban reducidos á nada, cuando las opiniones traducidas no resultaban contrarias al original. ¡Eso es traducir con lealtad..... púnica!

Fernando Araujo.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Estudios económicos. El papel moneda en Chile y Ensayo sobre la teoría del valor, por Guillermo Subercaseaux.—1 vol. 1898.

He de confesar que al leer la portada de este libro, *no me sonaba* el nombre de su autor. La literatura económica contemporánea es tan copiosa, y el tiempo de que yo dispongo tan escaso, que, francamente lo digo, necesita ser el autor muy conocido, ó el título de la obra muy sugestivo, para que me resuelva á romper las hojas y comenzar á enterarme de lo que contiene. Cuando me decido á publicar mi humilde juicio acerca de la que encabeza estas líneas, es, pues, señal inequívoca de que, por la segunda de las razones expuestas, leí el libro, y ahora ya puedo decir que su autor queda inscrito en mi lista de los *conocidos*, y añadiré más, de los que, á mi entender, merecen el nombre de *economistas*.

Al estudiar las causas, el desarrollo y las consecuencias de las crisis que sufrió Chile en 1878, 1885 y 1891, lo hace con gran conocimiento de los hechos, y á la luz de recto criterio, convenientemente robustecido por la lectura de los modernos tratadistas de materia tan ardua, como los Leroy Beaulieu, Wagner, Macleod, Goschen.

Sabido es por cuantos se dedican al cultivo de la ciencia de la Economía, la complejidad, y por lo tanto la dificultad que

envuelven las cuestiones relativas á la circulación monetaria y fiduciaria; complejidad y dificultad que suben de punto cuando coexisten ambos elementos, y aun otros más si se acude al extremo del curso forzoso, y que llegan al máximum si, como ha sucedido en Chile, hay al mismo tiempo billetes de Banco, que son *moneda de papel y papel moneda;* pues bien, el Sr. Subercaseaux, financiero de la buena cepa, ha logrado salir airoso de las dificultades que ofrece la determinación de las causas, y la previsión de los efectos, de las situaciones creadas por aquella muy compleja fenomenalidad económica, y ha hecho más: el estudio concienzudo de tales problemas le ha sugerido consideraciones muy dignas de ser tenidas en cuenta, para resolver conflictos análogos en los países en donde se presenten. Entre otras, no nos ha pasado inadvertida la siguiente, que ha encontrado confirmación en los presentes momentos en nuestra historia. Véase, en prueba de nuestro aserto: «Es una lucha—dice el publicista chileno—perfecta»mente observada ya en diferentes países, y repetida en ma»yor ó menor escala en los mismos contendores de Chile, que »la declaración de una guerra produce una especie de excita»ción que por sí sola desarrolla fuerzas considerables, y pone »por el momento puntos suspensivos á una crisis. Los malos »efectos de esta misma excitación y de este mismo desgaste de »fuerzas económicas, sólo vienen á sentirse después de la gue»rra, cuando llegan las horas de la liquidación. Entonces es «cuando, si de la jornada no se han obtenido ventajas mate»riales que compensen los esfuerzos, se manifiesta el frío ba»lance, que demuestra con terrible claridad sus desastrosos »efectos.»

Esta parte del libro del Sr. Subercaseaux es de gran interés, en lo que con más ó menos propiedad ha dado en llamarse Economía aplicada, puesto que en el desenvolvimiento de los acontecimientos que estudia, se han puesto, y por lo tanto ha habido que resolver problemas de importancia notoria, que se repiten con frecuencia en las condiciones por que pasan ac-

tualmente las naciones civilizadas, tales como la inconvertibilidad y el curso forzoso de los billetes bancarios, las emisiones de billetes fiscales y la conversión del papel moneda, las causas que influyen en el aumento ó en la baja del cambio monetario internacional—estudio éste de palpitante oportunidad en las circunstancias actuales en nuestra patria.

Por eso el libro en que nos ocupamos será leído con mucho fruto por los economistas, los financieros y los políticos, en cuanto que se aunan en su autor *la ciencia y la experiencia* de las materias tratadas.

*
* *

En el ensayo sobre la teoría del valor, el Sr. Subercaseaux demuestra que sigue paso á paso los adelantos de la ciencia económica, y que conoce, por lo tanto, las modernas teorías del valor que, inspiradas en los estudios psicológicos de Bain, por ejemplo, han dado nombre envidiable á Gossen (1), á Wiener (2), á Jevons (3), á Walras (ley de las variaciones del grado final de utilidad) (4) y, en general, á los economistas de la escuela psicológica (austriaca), y últimamente á Wilfredo Pareto (la ofelimidad) (5). La opinión que sustenta el economista chileno, tiene muchos puntos de contacto con la de Neumann (6), al distinguir, como distingue, dos especies del valor (subjetivo y objetivo); al admitir la posibilidad de medida del segundo y nunca del primero; al explicar, como lo hace, el motivo del cambio, y al rechazar la clásica división de valor en uso y en cambio.

Muchas cosas se nos ocurren á propósito del criterio con

(1) *Entwikelung der Gesetze des menschlichen Verkehrs und der daraus fliessenden Regeln für menschiliche Handeln.*
(2) *Der Natürliche Werth.*
(3) *The theory of political Economy.*
(4) *Theorie de la monnaie.*
(5) *Cours d'Economie politique professé á l'Université de Lausanne.*
(6) *Economía,* versión española, por Adolfo A. Buylla.

que discurre el ilustrado escritor americano; pero nos impone necesaria limitación la carencia de tiempo y espacio, y únicamente diremos que, en nuestro humilde entender, no encontramos justificada la distinción, muy admitida hoy, del valor subjetivo y objetivo, dando al primero el sentido de «la importancia que una persona atribuye á su posesión ó goce», y al segundo el de «potencia que tiene una cosa de satisfacer un fin dado», porque no cabe distinguir dónde existe unidad de naturaleza, y es indudable que la *importancia* que una persona atribuye á una cosa, no es sino el juicio que forma de la *potencia* que tiene; es más: en este caso, las palabras *importancia* y *potencia* se emplean como sinónimas, pues que en tanto un objeto de la realidad tiene importancia (valor subjetivo) para nosotros, en cuantos reconocemos en ella un *poder* de servir (valor objetivo), hasta el punto de que ningún interés pondríamos, ni el más leve esfuerzo haríamos para poseerlo ó gozarlo, si no fuera *apta* para satisfacer un fin dado ó, mejor dicho, para llenar una necesidad.

Esto viene á reconocerlo el Sr. Subercaseaux, cuando casi, á renglón seguido, al explicar la formación del valor subjetivo, confiesa paladinamente: «primeramente se ve con toda claridad en el *elemento objetivo* ó residente en la misma cosa un valor; tal elemento lo forman *las cualidades que tienen los animales cazados, de satisfacer las necesidades de alimentación y vestido del hombre.*» El valor, si bien se mira, es la cualidad por excelencia del medio económico, la cualidad de servir, no *in potentia in actu,* para satisfacer nuestras necesidades; supone necesariamente relación entre el medio y el fin, y por eso tiene que ser por fuerza subjetivo-objetivo; pero no *subjetivo* á diferencia de *objetivo*. De aquí se deducirá, entre otras, la importante consecuencia siguiente: que el *valor* es incomensurable.

En lo que estoy del todo conforme con el notable publicista chileno, es en la proposición de que en el cambio van ganando las dos partes, que echa por tierra el famoso principio

de Montaigne *(le profit de l'un fait le dommage de l'autre)*, así como en lo de que el valor es independiente del cambio.

ADOLFO A. BUYLLA.

Lord Brougham et sa «Philosophie Politique», por el Vicomte Combes de Lestrade. Un folleto de 24 páginas. Estracto de la *Revue Politique et Parlamentaire*.—París, 1898.

El autor de este interesante folleto escribió primero un estudio sobre Lord Brougham y sus principales obras, con destino á la Academie de *Sciences Morales et Politiques*, de París. Leído ante esta Corporación, el autor rehizo completamente su trabajo en vista de las observaciones que se le hicieron, y así es como ahora lo ha publicado, primero en la *Revue Politique*, citada arriba, y luego en folleto aparte. El estudio del libro de *Filosofía política* de Lord Brougham resulta, en verdad, muy importante y sugestivo, de un lado como expresión de las ideas políticas de su tiempo, y de otro porque hay en él mucho que tomar en cuenta, para recordarlo ahora y hacer comparaciones. «Lo que más sorprende al lector—dice muy bien el Sr. Combes de Lestrade—en la parte en que el libro de Lord Brougham deja de ser un resumen histórico, es el contraste entre las condiciones de los hombres que, hacia 1840, preparaban el triunfo de la democracia, y las ideas que sostienen los directores de esta democracia triunfante.» Pudieran citarse, como curiosísimos, muchos párrafos de los que el autor del folleto copia; pero ninguno tan interesante como el que va á continuación, sobre todo teniendo en cuenta, como dice el Sr. C. de L., que lo escribió un Par de Inglaterra, en libro dedicado á Lord Grey, é impreso bajo los auspicios de S. M. la Reina. Hélo aquí: «En una democracia—dice—no sólo inspira la mayor pureza la conducta pública. La característica universal de las costumbres republicanas es la sobriedad, unida á ese aprecio de la opinión, tan favorable á la moralidad. El lujo, inevitable en una corte, engendra fatalmente una cierta corrupción, y los vicios que de ella se derivan,

jamás son mal vistos por los cortesanos, ni reprimidos por la corte misma. Esta observación se aplica también al gobierno aristocrático. En cambio el carácter republicano es severo por esencia. Las virtudes de la templanza, de la probidad, de la abnegación, flores exóticas en la corte, crecen espontáneamente en el seno de la democracia.»

A. Posada.

Esquisse d'un Tableau raisonné des causes de la production, de la circulation, de la distribution et de la consommation de la richesse, par Marcel Tessonneau (Emile Vérité), ancien avocat à la Cour d'Appel, attaché au Ministère des Finances.—París, 1898, un vol. de 132 páginas.—V. Giard et E. Brière, editores.—Precio, 2 francos.

Enmedio de la confusión producida por las doctrinas y las ideas suscitadas por la cuestión social, el autor de este librito se ha esforzado, con el estudio de los fenómenos que á su alrededor se producen, por recoger las partículas de verdad que podía encerrar cada doctrina ó cada idea, y gracias á la medida substancial proporcionada por cada sistema, ha procurado formar una opinión verdaderamente científica y razonada.

El Sr. Tessonneau se ha propuesto demostrar que la época que atravesamos se halla atraída al propio tiempo por el pasado, representado por el principio de autoridad y de la concurrencia vital, principio indispensable para el mayor desenvolvimiento posible de nuestras facultades voluntarias, y por el porvenir, que habrá de estar bajo el dominio del principio de libertad y de inteligencia armoniosa de los hombres, principio indispensable para el mayor desenvolvimiento posible de la inteligencia humana.

El *Cuadro razonado* del Sr. Tessonneau abarca dos partes: en la primera se trata de las causas de la producción, de la circulación, de la distribución y del consumo de la riqueza en el individuo; en la segunda investíganse esas causas en las reuniones de hombres constituídas en sociedades regulares y regidas por leyes.

C. G.

OBRAS NUEVAS

Almanaque album de «La Ilustración» para el año de 1899. *Año XXVI.* En 4.° mayor, 92 páginas: 2 pesetas.

Alta-Villa (M. de).—Manual práctico de incubación artificial. En 8.°, 86 págs.: 3 pesetas.

Alvarez Arranz (J.)—Examen de algunas cuestiones de derecho internacional público. En 8.°, 139 páginas: 2 pesetas.

Baró (T.)—Lo Senyor Batlle; comedia en tres actes. En 4.°, 103 páginas: 2 pesetas.

Idem.—Lo Senyor Secretari; comedia en tres actes. En 4.°, 86 páginas: 2 pesetas.

Benavente (J.)—La comida de las fieras; comedia en tres actos y un cuadro. En 8.°, 134 págs.: 2 pesetas.

Blasco (E.)—Mensajero de paz; comedia en un acto. En 4.°, 19 páginas: 1 peseta.

Burillo de Santiago (M.)—Elementos de matemáticas. *Tomo II.* En 4.°, 344 págs.: 10 pesetas.

Díaz y Pérez (N.)—Reseña histórica de las fiestas reales celebradas en Badajoz (1827-1879). En 8.°, 232 págs.: 3 pesetas.

Antiguos tratados de esgrima (siglo XVII), nuevamente impresos por D. L. D'Orvenipe. En 8.°, IX-514 págs.: 5 pesetas.

Libros raros Vindel. *Vol. I.* Contiene: Modo fácil y nuevo para examinarse los Maestros en la Destreza de las Armas y Entender sus cien conclusiones, ó formas del saber por D. Luis Pacheco de Narvaez (1625) 121 págs.—Advertencia para la enseñanza de la filosofia, y destreza de las Armas, assi á pie, como á cavallo, por D. Luis Pacheco de Narvaez (1642) 158 páginas.—Desengaño de la Espada y norte de diestros compuesto por Christoval de Cala (1642), 112 páginas.

Fabié (A. M.)—Biografía del excelentísimo Sr. D. Pedro Salaverría. En 8.° mayor, dos tomos, 1.003 págs. y retrato del biografiado: 10 pesetas.

Fuentes (fill) (F.)—No guanyarém prou per sustos; joquina en un acte. En 4.°, 20 págs.: 1 peseta.

García-Calvo y Rojas (J.)—Literatura elemental. En 4.°, 281-IV páginas: 3,50 pesetas.

García del Real (L.)—Tradiciones y leyendas españolas. En 8.°, 297 páginas: 1 peseta.

García López (M.)—Manual del carpintero y ebanista. En 8.°, dos tomos, 416-332 págs.: 7,50 ptas.

Gómez Valverde (M.)—El consultor del ganadero. En 8.°, 548 páginas: 6 pesetas.

Iglesia y Carnicero (E. de la).—Reseña histórica de la Guardia civil. En 8.°, XVI-233 págs.: 3,50 ptas.

Labra (R. M. de).—Nuestras colonias de Africa. En 4.°, VII-65 páginas: 50 céntimos.

Lasalle (J.)—La Valkyria; ensayo crítico. En 8.°, 72 págs.: 1 peseta.

Martínez Núñez (P. Z.)—Oración fúnebre con motivo del tercer centenario de la muerte de Felipe II. En 4.°, 32 págs.: 1,25 ptas.

Martínez Vigil (R. P.)—Pastorales. *Tomos I y II. 1884-1898. El tomo III contiene:* Instrucciones y comunicaciones (1884 á 1898). En 4.°, tres tomos, VII-536, 565 y 675 páginas: 15 pesetas.

Miguel y Viguri (I. de) y Ribera y Sans (J.)—Discursos leídos en la Real Academia de Medicina. En 4.°, 112 págs. y 2 láminas.

Miró y Laporta (V.)—Higiene y educación del niño. En 8.°, XV-259 páginas: 3 pesetas.

Monteverde y Sedano (F. de).—Campaña de Filipinas: La división Lachambre. En 4.°, 605 páginas, 12 pesetas.

Moraleda y Esteban (J.)—Santa Leocadia virgen y mártir; memoria históricoarqueológica. En 8.°, 47 págs.: 50 céntimos.

Navarro de Errazquin (E.)—Primer curso de aritmética y contabilidad. *Primera parte.* En 4.°, VII-84 páginas: 3 pesetas.

Navas y Pérez (T.) El Duque de Sallandrera; drama en un acto. En 4.°, 44 págs.: 1 peseta.

Nieto y Serrano (M.)—Filosofía y fisiología. En 8.° mayor, 331 páginas: 2,50 pesetas.

Pellicer y Guiu (J.)—Tratado teórico-práctico de Derecho civil, procesal, penal y administrativo. En 4.°, dos tomos, XIV-527, 726 páginas: 12 pesetas.

Rivas (J. P.)—No hay bien donde no hay amor; comedia. En 4.°, 31 páginas: 1 peseta.

Segovia y Corrales (A. de).—Zoología general. En 8.°, 791 páginas: 20 pesetas.

Sorarrain (G. de).—Catálogo de obras eúskaras ó Catálogo general cronológico de las obras impresas referentes á las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, á sus hijos y á su lengua eúskara ó escritos en ella. En 4.° mayor, XVIII-493 págs.: 21 pesetas.

Tolstoï (hijo) (C. L. L.)—El preludio de Chopín; novela. En 8.°, 140 págs.: 2 pesetas.

Trueba (A. de).—Obras escogidas. *Tomo II.* Comprende este tomo: El libro de las montañas, El libro de los recuerdos (inédito) y Fábulas de la educación. En 8.°, 746 páginas: 4 pesetas.

Zozaya (A.)—Ripios clásicos. Lucubraciones de crítica barata. En 8.°, 207 págs.: 2 pesetas.

INDICE

Págs.

El Niño de Guzmán, novela (continuación) por Emilia Pardo Bazán 5

Las escuelas nocturnas en Inglaterra, por J. Edward Flower, P. G. Ward, M. G. Jamin y F. G. Bénard..... 47

Bajo los Austrias, por Juan Pérez de Guzmán..... 85

De la guerra, por Ignotus..... 110

Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero..... 134

Revista Hispanoamericana, por Iob..... 148

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 168

Notas bibliográficas, por Adolfo A. Buylla, A. Posada y C. G..... 200

Obras nuevas..... 206

España moderna

AÑO 11. NUM. 123.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE LAZARO

MARZO 1899

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO
Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

PSICOLOGIA DEL PUEBLO ESPAÑOL

I

Sean cuales fueren las ideas que se tengan en punto á la personalidad (pasada ó presente) de todos ó algunos de los elementos que, reunidos, han formado la España actual, no puede menos de confesarse que, al par de las corrientes regionalistas más ó menos sólidas, más ó menos fundadas en un verdadero movimiento de la masa social, existe entre nosotros la conciencia y el sentimiento de nuestra unidad, no ya como Estado, sino como nación, es decir, como pueblo en que, por encima de las diferencias locales, hay notas comunes de intereses, de ideas, de aficiones, de aptitudes y defectos,.... que hacen del *español* un tipo característico en la psicología del mundo, y de España una entidad real y sustantiva. La manera como esto se ha producido sigue siendo, á pesar de todos los estudios recientes, un problema por resolver. Decir que la unidad española (sin determinar muchas veces á qué unidad se refiere el juicio, si á la política ó á la social) es un puro producto histórico, equivale á no decir nada, porque todos los hechos humanos son históricos; y, por otra parte, la historia no es arbitraria, sino que tiene su base y raíz en cualidades esen-

ciales del sujeto que la realiza. El reconocimiento, en nuestro carácter actual, de cualidades observadas ya por los autores clásicos en épocas en que los habitantes de la Península vivían marcadamente desorganizados y separados entre sí; la homogeneidad de que, no obstante, dieron muestra una vez cumplida la romanización (aun con ser ésta muy incompleta), en ciertos rasgos fundamentales del genio; la existencia de un sentimiento de unidad hispánica (resultado quizá, en parte, de la presión fundente ejercitada por la cultura romana) que parece señalarse ya en la canción atribuída á San Isidoro, y que en la Edad Media se revela aún más clara, al través de las divisiones políticas, en hechos como la idea del Imperio, son datos todos que ayudan á creer en la existencia de un fondo común en los pueblos peninsulares, base de la unidad política que luego se produjo, de mejor ó peor modo, mas no por obra de una casualidad matrimonial ó de la ambición política de tales ó cuáles monarcas, según dicen los que interpretan y narran la historia como si fuese obra del capricho y de la arbitrariedad, ó de la acción omnipotente y decisiva de un individuo.

Por otra parte, los naturalistas y geógrafos reconocen la unidad muy caracterizada de la Península como individuo geográfico (1), como nación botánica (2), etc.; de donde si las teorías de la ciencia moderna en punto al influjo del medio físico tienen algún valor, como los más circunspectos autores reconocen (3), se desprenden nuevos datos para afirmar la esencialidad de un carácter *español* común á todos los factores regionales, y fundado en algo más que en el centralismo político de la Edad Moderna. Por su parte, los antropólogos y so-

(1) Y de los más exactamente diferenciados y caracterizados, según Reclus (*Nouv. géog. univ.*, I, cap. X), y Burgess (*Ciencia Política*, I: edición esp. de LA ESPAÑA MODERNA.)

(2) V. resumida la prueba en Carracido, *Estud. hist. crít.*, pág. 25.

(3) V. las citas en mis *Adiciones á la enseñanza de la Historia* (páginas 30 á 33 del libro *De Historia y Arte*).

ciólogos modernos, afirman también la homogeneidad de la población peninsular, no como raza pura, pero sí como mezcla característica, y cuyo resultado es la creación de un tipo nacional perfectamente diferenciado de los del resto de Europa (1).

No puede dudarse, sin embargo, que aquel centralismo coadyuvara mucho á la acentuación del fondo común, y á solidificar los caracteres generales; pero lo que nadie podrá probar científicamente es que semejante resultado lo hubiera producido por sí sola la monarquía unitaria, á no trabajar sobre una base anterior y superior á ella, que tal vez en muchos puntos la arrastrara más bien que sufriese la presión torcedora de su mano (2).

Pero sea lo que fuere, en cuanto al proceso genético de la unidad nacional—enteramente obscuro todavía para el observador sincero que no se paga de frases huecas, ni se deja llevar de pasiones políticas ó de ensueños arqueológicos—la existencia actual de un *sentimiento* de solidaridad y unidad nacionales (en virtud del que todo español se afirma ante los ciudadanos de las demás naciones del mundo como una personalidad diferenciada y característica, en todos los órdenes) nadie la rechaza. El propio Sr. Pí y Margall, autoridad nada sospechosa en esta materia, hubo de reconocer, en su capital obra *Las Nacionalidades*, que en 1808 había ya sentimiento de unidad en España (3); siendo lógico pensar, que si lo había entonces, y puesto que nada en lo histórico se forma «de un pistoletazo»—como decia Hegel—su origen estaba en época más

(1) V. Reclus, *loc. cit.*, Burgess, *id.*, págs. 34 y 35 de la traducción española, y Antón, *Disc.* en la Univ. Central, 1895.

(2) Véase cómo razona Burgess la unidad política de los pueblos homogéneos y que viven en una unidad geográfica: cap. IV, págs. 55 á 58

(3) Págs. 238-39 y 243. Reclus, que es también partidario del federalismo, afirma, no obstante, la unidad social; y aun de la política dice que se establece de año en año con más fuerza (véase pág. 665).

remota. Por su parte, los extranjeros, cuya opinión tiene valor tan grande en estas cuestiones de diferenciación, hace siglos que nos vienen juzgando en conjunto, y viendo en nosotros, á pesar de las variantes regionales que en todos los países del mundo—aun los más vigorosamente caracterizados con personalidad internacional—se advierten, un carácter común, un solo pueblo. Si se leen los viajeros, los geógrafos, los políticos de otras naciones, que han publicado viajes, descripciones y juicios de España, se notará en todos ellos esa percepción clara de la unidad española, y no en lo que meramente toca al orden político (en que puede caber imposición por la fuerza) (1), sino en lo referente á cualidades que se escapan á la acción del Gobierno, ó no sufren apenas su influencia.

Cuando hoy día se habla en el extranjero de nosotros, de nuestra política, de nuestra industria, de nuestra literatura, de nuestras artes, de nuestra idiosincrasia moral, no se reconocen diferencias regionales, ni se distingue el lugar de nacimiento del autor: se habla de industria española, de artes españolas, de desplantes españoles, de inercia é imprevisión españolas, etc.; reconociendo que, á pesar de los variados tipos que las diferentes localidades ofrecen, hay una nota común dominante. Por nuestra parte, desde que hay verdadera centralización política, cabe observar que han pasado por el Gobierno y han influído en la opinión hombres nacidos y criados en todos los ámbitos de la Península: castellanos, aragoneses, catalanes, valencianos, andaluces, vascongados, as-

(1) También en esto hay errores vulgares. Los viajeros anteriores al siglo XV, y los autores todos del XV al XVII, no tenían ante sí el espectáculo de un Estado centralizador y uniforme, sino que los primeros veían la Península dividida aún en varios Estados completamente autónomos, y los segundos, todavía después del matrimonio de Isabel y Fernando, sabían que, salvo para ciertas cosas comunes (que no excedían de las que hoy se reconocen á un Poder federal), los dos reinos fundamentales de España gozaban de independencia en todo, y dentro de ellos (especialmente en el catalano-aragonés) tampoco regía la uniformidad.

tures, gallegos, etc.; y, sin embargo, la acción de todos ellos ha revestido en lo fundamental caracteres comunes, y los vicios y defectos han sido los mismos bajo todas las influencias, lo cual prueba lo hondo que cala el espíritu nacional. Puesta la mano sobre el corazón, nadie podrá rechazar en nombre de su *patria* regional ó de su provincia (aunque como individuo tal vez lo pueda hacer), la responsabilidad colectiva que hay en las desgracias presentes; y la solidaridad con que todos sentimos las ofensas que otra nación hace á España y las agresiones injustas que contra ella se cometen (1) en la guerra, en la diplomacia, en todos los órdenes (como las hubimos de sentir en 1808, en 1859, en 1880), demuestra que el *patriotismo* lo referimos ya todos á la nación, sin renunciar á nuestras particularidades regionales. Contra hechos tan evidentes, nada pueden las exageraciones de los que, cegados por el espectáculo de la variedad interior, y agrandándola imaginativamente, dejan de ver el bosque, distraídos y mareados por la individualidad de los árboles.

***

Pero si España es una nación, ¿cuál es su genio propio? En las anteriores consideraciones (2) ha podido notarse la importancia fundamental (3) que tiene el elemento interno, psicológico, en la determinación de la personalidad nacional. Despréndese de aquí el interés principalísimo de aquella pregunta, conforme á cuya contestación habrá luego de plantearse el problema de la educación española. Tal contestación, sin em-

(1) Véase, por ejemplo, la declaración de los regionalistas gallegos en la *Revista Gallega* de 1.° de Mayo de 1898.

(2) Véase el artículo *El problema actual del patriotismo* (La España Moderna, número de Octubre último).

(3) Muy superior á la del elemento puramente político que, además, no es causa, sino efecto.

bargo, no cabe todavía darla en términos científicos. El desconocimiento de muchos puntos de nuestra historia interna y externa; la manera imperfecta como se han hecho hasta aquí las investigaciones, descuidando aspectos fundamentales de la vida nacional, y el estado embrionario que todavía tienen los estudios generales de psicología colectiva, son causa del conocimiento insuficiente en materia tan importante.

Las tentativas para determinar el genio español, para formular los caracteres de la psicología nacional, tienen, sin embargo, viejo abolengo. Con intento sistemático, podemos remontarlas al siglo XVIII, siendo su más ilustre y acabado representante, Masdeu.

Mucho antes, los autores extranjeros que trataban de España, y los españoles (políticos y arbitristas) que con motivo de la decadencia ejercieron en el siglo XVII y en el XVIII su bien intencionada crítica y predicación de reformas (1), fueron apuntando en sus libros numerosas observaciones respecto del carácter español, pero sin enlace ni sistema. Parte de estos materiales la aprovecharon y reprodujeron Feijóo y Masdeu en sus estudios y apologías; pero el trabajo de Masdeu es más completo, y en el propósito, al menos, más científico.

Discutíanse por entonces con gran entusiasmo, y aun diré con furor, en Europa, dos cuestiones relativas á este orden de

(1) El estudio comparado y crítico de estas opiniones, está aún por hacer en su mayor parte. Véase un ensayo, por lo que toca á los italianos, en el cuaderno II de las *Ricerche ispanoitaliane*, de Croce (Napoli, 1896), y con relación á los franceses y flamencos en los *Etudes* de Morel-Fatio, primera serie. Cf. acerca de estos (segunda edición) la interesantísima nota crítica de Farinelli, rica en datos y juicios, publicada en mi *Revista crítica*, Enero, 1898. De los juicios de los alemanes trata extensamente Farinelli en su *Alemania y España* y en *Guillaume de Humboldt et l'Espagne*. Hübner acaba de publicar en la *Deutsche Rundschau* (Septiembre de 1898), un breve artículo titulado *Spanien im Lichte der Weltlitteratur*, en que examina los testimonios de los viajeros, de los geógrafos y naturalistas, de los historiadores, y otros datos interesantes.

conocimientos: la de la influencia del clima, á que ya nos hemos referido (1), y la de la superioridad ó inferioridad de ingenio (es decir, de aptitud y resultados para la civilización) entre las varias naciones; cuestiones ambas ligadas entre sí por una tercera, examinada aparte, y relativa á si el clima podía producir ó no una diferencia esencial en las facultades intelectuales, *in potentia*. Feijóo intervino en estas discusiones con un espíritu templado y conciliador, que no impedía su celosa defensa de los méritos contraídos por la gente española (2), y á la vez estudió algunas particularidades del genio nacional, ya en todo el proceso de su historia, apoyándose principalmente para ello en testimonios extranjeros como menos sospechosos (3), ya con limitación especial á la época en que escribía,

---

(1) La cuestión no era nueva, sin embargo. Remóntase, por lo menos, al siglo XV, en que Paolo Cortese, en su libro *De cardinalatu*, publicado hacia 1510, expuso una teoría «de las varias cualidades de los pueblos según las regiones, y decía que los septentrionales, á causa del mucho frío, son obtusos *(hebetiores)*, y los africanos también, por demasiado calor; los mejores de todos son los que se hallan en un punto medio, como los italianos.» Y aplicando precisamente á los españoles la teoría, juzgaba que tenían algo del carácter africano, por lo cual son: «ambiciosos, blandos, curiosos, ávidos, amigos de litigios, tenaces, suntuosos, suspicaces, ladinos; *ac barbaros prope Itali nominari solent*» (Croce, *Ricerche*, I, página 17).—También en España estudiaron la cuestión Huarte y otros autores que luego se citan.

(2) Su doctrina puede verse en los siguientes lugares de sus obras: *Teatro crítico*, tomo II, Disc. 15, *Mapa intelectual y cotejo de naciones;* tomo IV, Disc. 14, *Glorias de España* (págs. 430-441 de la ed. de 1777); *Cartas eruditas*, tomo IV, carta 13, *Si en la prenda del ingenio exceden unas naciones á otras*.—De la defensa de España trataremos especialmente más adelante.—Feijóo insiste en señalar la importancia enorme del esfuerzo personal en el progreso. (Véase, sobre todo, *Cartas*, IV, páginas 151-154).

(3) Véanse, especialmente, las páginas 351 á 354 del tomo IV del *Teatro* (disc. XIII, de igual argumento que el XIV citado), en que trae opiniones acerca del «genio español», de Ortelio, Merula, Justino, Sabari, Sempilio y Pacato.

oficiando en este caso más de censor (para remediar defectos y remover obstáculos) que de panegirista (1). Años después, Masdeu intervino, dando un carácter más concreto á sus investigaciones, y formulando una teoría completa del genio nacional, que ni Huarte, ni Caimo, ni Imperiale, ni Zara, ni Mongitore, ni Morhosio, ni Barclayo, ni el P. Rodríguez, ni Feijóo, ni Du Bas, ni Tiraboschi, habían llegado á formular (2). Para Masdeu, como para el autor del *Teatro crítico*, el clima no influye sobre el entendimiento como potencia, siendo lo exacto que no hay pueblos ineptos *per se;* tampoco in-

(1) *Cartas*, t. II, art. XVI, *Causas del atraso que se padece en España en orden á las ciencias naturales*. (Es una crítica admirable, que hoy podría reproducirse casi sin alteración, aplicándola á los obstruccionismos que, si no ya contra Descartes, manejan algunos contra otras filosofías modernas); tomo III, art. 31, *Sobre el adelantamiento de las ciencias en España*.

(2) Masdeu *(Hist. crit.*, I, pág. 47) cita á todos estos menos al P. Rodríguez, autor del *Discernimiento filosófico de Ingenios para artes y ciencias*, Madrid, 1795. (V. un brevísimo análisis de su teoría en el artículo del Sr. Carracido, *Doctrina española del ingenio*, incluído en sus *Estudios histórico-críticos de la ciencia española*, Madrid, 1897). Tampoco conocía á Cortese y otros italianos. El Sr. Carracido cita otro tratadista español de esta serie, recordado por Menéndez y Pelayo, el Dr. Esteban Pujasol *(Anatomía de ingenios*, Barcelona, 1637), que por sus tendencias frenológicas y fisiognómicas se enlaza con un autor, todavía inédito, Luis Fernández, de quien posee el Sr. Menéndez y Pelayo el manuscrito de una *Phisiognomia*, fechado en 1602. (V. *La Ciencia española*, 2.ª ed., t. III, página 188).—En las páginas 265 y siguientes del tomo citado, vuelve Masdeu sobre el tema del clima, impugnando las doctrinas de Montesquieu y del anónimo autor de la *Psycantropie ou nouvelle théorie del homme*, á propósito de España; y en la 68 y otras traslada textos de Cicerón, de Quadrio y otros autores respecto del mismo asunto en general.—Un poco posteriores á Masdeu son D. Francisco José de Caldas, autor de un estudio sobre el *Influjo del clima en los seres organizados*, y D. Francisco A. Ulloa, que escribió un *Ensayo sobre el influjo del clima en la educación física y moral del hombre del Nuevo Reino de Granada*. Ambos trabajos se publicaron en el *Semanario de la Nueva Granada*, 1808-1810.

fluye en las diferencias individuales, pero sí en las *nacionales* (1), aunque respecto de esta influencia hace grandes reservas, afirmando el valor de la libertad humana (2), distinguiendo perfectamente entre la potencia y el acto, y sosteniendo que la *voluntad* no depende en nada del clima (3). Según su doctrina, concurren á formar el *ingenio* ó condición intelectual de los pueblos y de los individuos, tres cosas: *entendimiento, organización* y *genio,* unidas con la *voluntad* de emplearlo, y la *proporción* ó adecuidad de los medios y circunstancias que para ello se necesitan. El *entendimiento* lo define como la potencia ó facultad indeterminadamente; el *genio*, como el entendimiento caracterizado ó graduado, según su mayor ó menor fuerza, y su mayor ó menor inclinación á un determinado orden de estudios; la *organización*, como la modalidad general del sujeto, que en las naciones se diferencia conforme al clima. Establecidas estas líneas generales, se dedica Masdeu á probar que el clima mejor para los ingenios es el templado, y enseguida, que el clima de España es uno de los mejores para los ingenios, con lo cual termina la parte general de su estudio. Pasa luego á demostrar las manifestaciones del ingenio español en las obras de agricultura, industria, arte militar, náutica, comercio y literatura, aduciendo numerosos testimonios de autores extranjeros, que constituyen á menudo verdaderos juicios sobre la psicología nacional (4). Pero donde realmente se halla compendiado lo fundamental respecto del carácter español, es en el capítulo V, en el cual Masdeu expone su *Idea del carácter político y moral de los españoles*, en lo que toca á la vida privada, á la religión, al trato de los gobernados, al respeto de la autoridad, al amor

(1) *Loc. cit.*, 54 á 58. Cf. con el tomo XVI, 184, 185.

(2) Págs. 60-62.

(3) Págs. 63 y 66.

(4) Véanse, especialmente, págs. 185-6, 241 á 44 y 263-4 del citado tomo.

sexual, á la amistad, á la enemistad, á los intereses materiales, y en la conversación, en la mesa, en el trato ordinario, en la hospitalidad al forastero, en las maneras, etc. A pesar de este amplísimo programa, cuyo desarrollo ocupa veintidós páginas, el trabajo de Masdeu—que no comprende más que las condiciones positivas, salvo raras excepciones,—carece de solidez, y en muchos puntos llega á expresar una inocencia infantil. Bastará con trasladar el resumen que hace de su retrato de la nación española. «Sus naturales—dice—son pensativos, contemplativos, penetrativos, agudos, juiciosos, prudentes, políticos, vivaces, prontos en concebir, lentos y reflexivos en resolver, activos y eficaces en executar. Son los más firmes defensores de la religión, y los maestros de la ascética; hombres devotos, y si pecan por exceso, es con alguna inclinación á la superstición, pero no á la impiedad. Son los más afectos y fieles vasallos del Príncipe, humanos y cordiales; pero igualmente inflexibles en administrar la justicia. En el amor son ardientes, algo dominados de los zelos (1), pero tiernos y constantes. La cordialidad, la sinceridad, la fidelidad y el secreto, calidades todas de un buen amigo, se hallan en ellos. Son impetuosos contra el enemigo, pero generosos en perdonarlo. La palabra y el honor son cosas que ellos las miran sacrosantas, y no hay quien ignore su desinterés y probidad en el comercio. Son limpios y parcos en la mesa, enemigos particularmente de todo desorden en la bebida. En el trato humano son serios y taciturnos, ajenos de la mordacidad, corteses, afables y agradables; aborrecen la adulación, pero respetan y quieren ser respetados. Hablan con majestad, pero sin afectación. Son liberales, oficiosos, caritativos, y tienen

(1) Es donosa y de finísima sátira la contestación que en este punto da Masdeu á un autor francés, el abate De Vairac (por otra parte, favorabilísima casi siempre á los españoles), en cuyo concepto la pasión de los celos es excesiva en España; «..... se debe perdonar—dice Masdeu—á un hombre nacido y educado en un país *donde quizá no se conocen los celos*».

gusto de hacer beneficios, y exaltan las cosas forasteras más que las propias. Reyna en ellos el amor á la gloria, la soberbia y la envidia, pero con nobles contrapesos que hacen menos odiosas estas calidades. En el vestir son aseados, decentes y moderados; quando salen al público se presentan con brío y gallardía, pero con gravedad y modestia; gastan con magnificencia y poca economía».

No hay duda de que en este cuadro hay muchas pinceladas faltas de consistencia: por demasiado genéricas unas, tocando á cualidades morales que no son privativas de ninguna nación determinada; por escasamente fundadas otras. No escasean, sin embargo, las observaciones de positivo valor, como la que se refiere á la particular cualidad de nuestro patriotismo, que si se manifiesta vigoroso en cuanto á la independencia, es contradictorio en punto á la vanidad del tipo nacional y apreciación de lo extraño, particularmente en los méritos que tocan al carácter y á la cultura, que son los que más suelen exagerar otros pueblos y más fácilmente caen bajo el dominio de la patriotería, como, v. gr., en Francia, en Alemania y en el Norte de América. Este defecto, no sólo observado por Masdeu, sino también por Forner y otros apologistas, me parece real y exacto en sus dos manifestaciones principales, á saber: la envidia y menosprecio de lo propio (simbolizados en la célebre caricatura de la cucaña, y flagelados en los conocidos versos de Bartrina) y el aprecio excesivo, á ojos cerrados, de todo lo extranjero. Me fundo para creerlo así, en que no sólo es defecto todavía observable en nuestra actual experiencia diaria, sino en que de él dan testimonio autores respetables muy anteriores á Masdeu, y que escribían en época de esplendor para España, cuando ni remotamente se pensaba en decadencias, hallándose por tanto, libres de la presión de la causa, que, según cree el Sr. Gener (1), hace que todo español civilizado hable mal de su

(1) *La decadencia nacional de la civilización de España* (págs. 179-81 del libro *Herejías*, Barcelona, 1887. En la pág. 179, el estudio, cuyo título transcribimos conforme al índice, se titula *De la incivilización de España*).

patria. Ambrosio de Morales, cuya representación en la cultura española es bien conocida de todos, ofrece en pleno siglo XVI uno de esos testimonios, en términos bien enérgicos y concretos (1). Por otra parte, difícilmente se hallarán censores más duros y escuetos de los vicios nacionales que los propios tratadistas españoles de política y economía de los siglos XVII y XVIII, como ya observaron Masdeu y Forner (2). De aquí que no me satisfaga por completo, y me suscite dudas, la explicación que Valera dió á nuestra decadencia, fundándola en el aislamiento anterior, que el delirio de soberbia motivado por nuestra prosperidad, hizo brotar en los ánimos, llenándonos de desdén y de fanatismo (3). Sería instructivo hacer una investigación amplia de las fuentes extranjeras que manejaban constantemente nuestros autores del XVI y XVII, para determinar la exactitud y alcance de nuestro aislamiento. Creo que de tal investigación (4) resultaría muy debilitada esa creen-

(1) El texto se halla en los *Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales*, publicados por el P. F. Valerio Cifuentes (Madrid, 1793), y lo he transcrito yo en mi estudio *Hispanólogos é hispanófilos*, incluído en el libro *De historia y arte*, págs. 214-215. Sobre la defensa de la lengua castellana, escribió también Morales en el tomo I de su *Crónica* (folio VIII y v.° en la edic. de 1574).

(2) Masdeu, I, 257, con citas de autores que se pueden ampliar mucho-XVI, 190 y sigs., donde trae una explicación diferente de esta falta; Forner, 225. Cf. también el juicio de extranjeros como Letelier, del cual se habla en el artículo *El problema actual del patriotismo*.

(3) *Del influjo de la Inquisición y del fanatismo religioso en la decadencia de la literatura española*, págs. 123 y 124 de las *Disertaciones y juicios literarios* (edic. Perojo).—Nótese, además, que el chauvinismo no es *per se* causa de decadencia.

(4) Está apuntada en el Discurso del Sr. Cánovas, en contestación al de ingreso del Sr. Silvela en la Academia Española, recordado, á este mismo propósito, por el Sr. Laverde (*La ciencia española*, 3.ª edición, tomo I, pág. 222) y por Menéndez y Pelayo en esta misma obra, tomo II, págs. 65 y 66. Pero queda mucho por investigar, incluso en cuanto á la eficacia y cumplimiento de la famosa Pragmática de Felipe II, que prohibió ir á estudiar y profesar en Universidades extranjeras, con excepción

cia, obligando á trasladar á otro punto la razón de nuestra decadencia indudable, que tal vez estribe en causas históricas más hondas ó en enfermedades de nuestro espíritu, á la par que en el inevitable efecto de las leyes generales que marcan la declinación de los pueblos en ciertos momentos de su historia (1).

El propósito de Masdeu—fragmentariamente secundado por los apologistas contemporáneos, de que luego hablaremos—no ha sido reanudado todavía de una manera formal. Alguna síntesis no documentada, como la de Reclus, llena, sin embargo, de indicaciones interesantes, muchas de ellas, á mi

---

de Bolonia, Roma, Nápoles y Coimbra. Yo no defiendo la Pragmática pero dudo que se cumpliera rigurosamente y que pueda, por tanto, darse como causa esencial de la decadencia. Volveré sobre este asunto, *speciatim*, en otra ocasión.

(1) No menos dudas que este punto ofrece el que se refiere á nuestra falta de iniciativa personal. A primera vista parece incontestable, y todos creemos que no cabe discutir acerca de ella. Sin embargo, observando los hechos, la vemos desmentida en muchos respectos. La historia de nuestros descubridores y viajeros del XV y XVI la niegan en un orden de iniciativa y acometividad que no carece, á buen seguro, de importancia. Nuestra historia científica ofrece, cuando menos, ejemplos numerosos que inducen á pensar lo mismo; así, desde el siglo XIV al fin del XVI, nuestros gobernantes (especialmente los Reyes Católicos y Felipe II) hacen grandes esfuerzos en pro de la cultura nacional en todas las esferas; repítese lo mismo en el siglo XVIII, con Fernando VI y Carlos III en particular. Pues bien; muchos de los intentos oficiales fracasan, y en cambio fructifican iniciativas particulares, que no escasean, sino que abundan, y nuestros autodidactos pasman por lo que consiguen. (V. ejemplos de lo primero en Carracido, *Precursores españoles de las ciencias naturales*, págs. 51 á 66 de los *Estudios histórico-críticos* citados.) Hoy mismo, es fácil advertir que en el orden de la enseñanza, de la agricultura, de la industria y del comercio, las mejores iniciativas, las instituciones más perfectas, hasta los mejores edificios escolares, son producto del esfuerzo individual, sin auxilio de los Gobiernos. ¿Cómo, á pesar de esto, continúa nuestro atraso? El problema me parece todavía falto de claridad, aunque abundan las explicaciones.

juicio, exactas (1); varios estudios sueltos de positivo valor, pero demasiado particulares; otros limitados á los defectos del carácter nacional (2), y muchas declamaciones hueras (de tono, ora progresista y anticatólico, ora tradicionalista y clerical), es todo lo que hallará hoy como precedente el que se atreva á estudiar la psicología del pueblo español (3).

---

(1) Obra citada, págs. 657-658. He aquí el resumen de las cualidades que atribuye á los españoles: «Son apáticos en la vida diaria, pero de resolución tranquila, valor persistente, tenacidad infatigable. Son vanidosos; pero si alguien puede tener razón en serlo, serían ellos. A pesar de su orgullo, son sencillos y graciosos en sus maneras. Se estiman en mucho á sí propios, pero no son menos amables para con los demás. Muy perspicaces y aptos para adivinar exactamente el lado flaco y los vicios ajenos, no se rebajan nunca á despreciarlos. Poseen un gran fondo de seriedad, una rara solidez de carácter. Viven contentos con su suerte y son fatalistas. Mezcla de supersticiosos é ignorantes y de buen sentido y fina ironía; á veces feroces, enmedio de un natural de generosidad magnánima; vengativos y olvidadores de las injusticias; igualitarios y opresores.»—Como se ve, Reclus no resuelve las aparentes contradicciones que observa en nuestro carácter.

(2) Ejemplo de ellos es el notabilísimo libro de D. Lucas Mallada, *Los males de la patria y la futura revolución española* (primera parte: Madrid, 1890, 4.°, 359 págs.) En el capítulo titulado *Defectos del carácter nacional*, examina con gran agudeza y sinceridad algunos de los caracteres actuales de nuestro pueblo. Partiendo de la base de que somos físicamente inferiores á otros pueblos de Europa (más pequeños, menos fornidos y colorados), de donde se deriva la flojedad de espíritu, nos diputa como soñadores, poco prácticos, perezosos, rutinarios, ignorantes, altivos, ligeros y fatalistas. Aparte la certeza de tales conclusiones—ó más bien, del carácter de esencialidad que parece darles el autor, aunque cree en la posible corrección de tantos defectos—son muy notables, y dignas de leerse á todas horas, las observaciones que hace en punto á muchas de las manifestaciones sociales que aquéllos ofrecen hoy día. Su crítica del patriotismo vulgar, de la educación de la mujer, etc., son exactísimas y de una franqueza plausible.

(3) Bibliografía.—Además de los libros citados en notas precedentes y el que luego se examina, de Ganivet, pueden citarse: Buckle, *Historia de la civilización en Inglaterra*, cap. XV, tomo IV de la traducción francesa

Creo, sin embargo, deber señalar particularmente un recien te ensayo, escrito por D. Angel Ganivet, con el título de *Idearium español*, y que abraza, si no todos, muchos de los puntos

---

de 1881; Costa, *Historia de España. Una ley de nuestro pasado* (extracto del Discurso inaugural del Congreso español de Geografía comercial y mercantil, publicado en el *Boletín de la Institución libre de enseñanza*, 1883, págs. 380 y sigs.); Valera, *Discurso* citado y *De la perversión moral en la España de nuestros dias*, ambos trabajos incluídos en el volumen de *Disertaciones y juicios literarios;* ídem, *Reflexiones sobre un libro nuevo, Mérito y fortuna* y otros artículos, reunidos en el tomo titulado *A vuela pluma* (1897); Gener, *ob. cit.*—En los tratadistas modernos de nuestra decadencia (Castro, Cánovas, Menéndez y Pelayo, Núñez de Arce, etc.) se hallarán también observaciones sueltas acerca del carácter español, como la importante de Menéndez y Pelayo (*Ciencia española*, I, 94, nota) sobre la condición positiva ó práctica del entendimiento nacional, desarrollada luego en el artículo crítico dedicado al Discurso del señor Fernández Vallín (La España Moderna, Febrero de 1894). También hay interesantes datos en *El delincuente español*, del Sr. Salillas.—En punto á la psicología regional, no conozco más trabajos directos que el ensayo de *Etnología catalana* del Sr. Pella (en el *Bol. de la Inst. libre*, 1889, págs. 72-77) y el *Estudi sobre 'l caracter del poble catalá*, de los señores Clascar y Norbert, publicado en el vol. de los *Jochs-Florals* de Barcelona de 1896. Bibliografía extranjera reciente habría mucha que citar, porque la guerra con los Estados Unidos ha convertido en actualidad palpitante todo lo relativo á España, y los *psicólogos* diletantis se han despachado á su gusto con innumerables estudios (?) sobre el carácter español. Citaremos como ejemplo el artículo de Austin de Croze, *L'âme espagnole* (en *Revue des Revues*, 15 Junio 98), desprovisto de toda novedad y nada científico, y el de G. Lainé, *Psychologie sociale de l'Espagne* (*Mercure de France*, Julio 1898), que no tiene nada de psicología, y se reduce á una fantástica apreciación de nuestra historia, que sirve de argumento á turiosa diatriba contra la burocracia, y á encubierta defensa del absolutismo. Los hechos que aduce el autor son tan inexactos como las teorías, v. gr., en punto á las industrias españolas, que supone en manos totalmente de los extranjeros. Los mineros y fabricantes españoles de Cataluña, Asturias, Valencia, Bilbao, Madrid, Cartagena, etc., se admirarán sin duda de este cambio de nacionalidad que se les hace sufrir; aparte de que ¡medrados estaríamos si nuestra *educación* la hubieran de hacer los comisionistas, corredores y banqueros franceses! ¡Buena saldría de ideal!

de la psicología nacional. Para el Sr. Ganivet, católico ilustrado y tolerante, como no solemos usarlos hoy día en España, las tendencias más señaladas en el espíritu religioso nacional son el *misticismo*, «que fue la exaltación poética» y el *fanatismo*, «que fue la exaltación de la acción. El misticismo fue como una santificación de la sensualidad africana, y el fanatismo fue una reversión contra nosotros mismos, cuando terminó la Reconquista, de la furia acumulada durante ocho siglos de combate». A lo cual podría objetarse, sólo en cuanto se refiere al origen de ambas tendencias y al carácter propiamente español que se les atribuye, el hecho de haber sido la mística una importación alemana, aunque desarrollada aquí con originalidad, y el de que naciones como Francia y Alemania, ajenas á la lucha de la Reconquista, dieron tantas y más pruebas de fanatismo, incluso de las más crueles, que España (1).

Otro carácter que el Sr. Ganivet acusa en nuestro pueblo, seguramente con mayor solidez, es el *realismo* intelectual. Encuentra su revelación en la diferente manera de misticismo que ofrecen Kempis y el P. Granada; y podría añadirse que lo

(1) Ya objetaban esto Forner y Masdeu contra los extranjeros que nos cargan en nuestra cuenta todo el fanatismo del mundo. V., por ejemplo, Forner, 154, 155 y 156, y pág. 51 de los Apéndices. Menéndez y Pelayo. (*Ciencia española* y crítica del Disc. de D. A. Fernández Vallín), ha reproducido y reforzado estos argumentos. — Es curioso que los italianos del siglo XV y XVI nos tachasen de *malos cristianos* y aun de *herejes*, razonando, de este supuesto, la necesidad de la Inquisición en España, á diferencia de Italia, donde todos eran sólidamente ortodoxos. (V. las pruebas en Croce, *Ricerche*, II, pág. 7). — Otras pruebas pudieran aducirse, con el testimonio de persecuciones religiosas modernas en pueblos que no son España: véase, por ejemplo, el libro de Aug. Thys., *La persécution religieuse en Belgique sous le Directoire exécutif (1798-99) d'après des documents inédits*. Bruxelles, 1898, y lo que dice Morel Fatio de la intolerancia francesa contra protestantes y jansenistas, en sus *Etudes sur l'Espagne*, 1.ª serie, 1.ª ed., pág. 58, contestando á una acusación de Saint-Simon.

mismo se nota en el cultivo de ciencias exactas, según ha observado el Sr. Menéndez y Pelayo (1), y en el de la Sociología y Economía, como parece desprenderse de los estudios del señor Costa (2).

Respecto del sentido jurídico en nuestro pueblo, hace l Sr. Ganivet indicaciones sumamente ingeniosas y que tal vez no están lejos de la verdad. Según él, tiénese en España un elevado concepto de la justicia, que produce su exaltación y se manifiesta en dos formas, al parecer opuestas, pero «que acaso vengan á dar en un término medio, superior al que rige allí donde la ley escrita es estrictamente aplicada». La primera forma consiste en la aspiración á la justicia pura, que huye de lo casuístico y pide un precepto claro, breve, que no se preste á componendas y que sea riguroso, hasta implacable. «Cuando un hombre adquiere una personalidad bien marcada y cae en las garras de la crítica social, ha de ser impecable, incorruptible, perfecto y hasta santo, y aun así, el quijotismo jurídico hallará donde hincar el diente, donde herir. ¡Cuántas cosas que en España son piedra de escándalo y que pregonadas á gritos nos rebajan y nos desprestigian, he visto yo practicadas regularmente en países de más anchas tragaderas! (3). —La segunda forma es «la piedad excesiva, que pone en salvar al caído tanto ó más empeño que el que puso para derribarlo.» A juicio del autor, dimana esto del estoicismo senequista, genuinamente español (4), que enaltece la ley moral y su observancia, pero es tolerante con la persona de los infrac-

(1) Crítica citada del Disc. de D. A. Fernández Vallín y antes, *Ciencia española*, I, nota de la pág. 94.

(2) *Colectivismo agrario en España*. Madrid, 1898. V. especialmente cap. IV.

(3) El Sr. Ganivet pertenece á la carrera consular, lleva muchos años fuera de España, y ha visitado no pocas naciones europeas. (El presente artículo se escribió antes de morir, desgraciadamente para las letras españolas, el Sr. Gavinet.)

(4) V. sobre esto á Menéndez y Pelayo, *Ciencia española*, I, pág. 253.

tores. Y sea esto ó no sea exacto, lleva, á nuestro parecer, más camino que la contradicción constante con que nacionales y extranjeros tildan al español, ora de ingobernable, anarquista práctico, despreciador de toda autoridad; ora de sumiso, servil, fácilmente dirigible, manso cordero que baja siempre la cabeza, sin alientos para protestar. Pero lo que no tiene duda es que muchos de los defectos de nuestra vida jurídica, que nos hacen estimar como exclusivos de España la proximidad y el padecimiento directo de sus consecuencias, son tan universales, que bien pueden calificarse de humanos; lo cual no quita para que debamos buscarles remedio á todo trance (1).

La esterilidad relativa que nuestra comunicación intelectual con el resto del mundo parece tener—á lo menos en parte de nuestra historia—explícala el Sr. Ganivet por la inflexibilidad del espíritu español, que, inhábil para la fusión con los extraños, para sacrificar la espontaneidad del pensamiento propio, y «fraguar *ideas generales* que tengan curso en todos los países», base imprescindible «de una influencia política durable», no ha podido triunfar (cuando ha triunfado) más que por la violencia.»—«Yo creo, añade el autor, que á la larga el espíritu que se impone es el más exclusivista y el más original; pero cuando llega á imponerse, no tiene ya alcance político; su influencia es ideal, como la de los griegos sobre los romanos.» Esta explicación, que manifiestamente se refiere, no al pensamiento científico, sino al religioso y político, es muy posible que sea cierta; á lo menos, endereza las inves-

(1) No se olvide que estamos hablando de la psicología nacional, por tanto, de caracteres fundamentales y diferenciales. Pueden ser muy agudos ciertos males de que padece la administración de justicia, estrictamente considerada, y la administración general del Estado (v. gr., en sus relaciones con el caciquismo), y no ser característicos del pueblo español, ni constantes en su historia: lo cual no les quita ni un ápice de gravedad, ni exime de un adarme de energía para combatirlos, ni autoriza una tolerancia que puede caer en latitudinarismo altamente dañoso.

tigaciones por un camino razonable (1). Lo que parece claro es que el afán de dominación «materialista», degenerado en nuestros días por haber perdido el elemento ideal—tan notable y primario, como veremos, en nuestras colonizaciones antiguas,—nos ha impreso últimamente carácter en el juicio de los pueblos extraños, y nos ha producido males gravísimos, sostenidos por el error (no ciertamente español, sino universal: testigo la misma República norteamericana, actualmente) de que «el engrandecimiento de una nación ha de conseguirse agrandando el territorio», ó bien (error éste del orden económico y tan universal en su tiempo como el primero), trayendo á la nación «riquezas ganadas en territorios extraños ó en las colonias».

Por este rápido análisis del libro del Sr. Ganivet (2), se verá cuán fragmentario é inseguro es todavía el conocimiento de la psicologia nacional. ¿Qué consecuencia seria cabe deducir, por ejemplo, después de tanto como se ha discurseado sobre el asunto, en lo relativo á nuestra supuesta idolatría del

---

(1) Ganivet explica el fracaso de Felipe II por «la imposibilidad de amoldarse él y su nación á la táctica que exigía y exige la política del Continente». Parecida, y más razonada sobre hechos, es la que da el historiador inglés Hume en su reciente biografía de Felipe II (*Foreing Statesmen. Philip II of Spain.*—London, 1897.) V. acerca de este libro un artículo de W. Webster (en mi *Rev. crít. de hist. y lit.*, 1897, páginas 321-323), que hace justicia á la habilidad de aquel Rey, estorbada por insuperables obstáculos totalmente ajenos á su voluntad.

(2) Contiene este libro otras observaciones de carácter psicológico, pero que se refieren especialmente al estado actual, á los problemas contemporáneos. Las utilizaremos más adelante.—Algunas indicaciones de más alcance, como la relativa á nuestro «escaso poder de organización,» á nuestra cacareada inercia que todo lo espera de auxilios extraños ó de la acción de los poderes públicos, no están suficientemente desarrolladas. —Es lástima que una obra tan estimable como el *Idearium español*, caiga á veces en paradojas que se pasan de sutiles, ó descanse sus argumentos en palpables errores históricos, como en lo relativo á los fueros municipales (págs. 36 y 37), al carácter de la Reconquista y otros.

Estado, que nos lleva á esperarlo todo de los poderes públicos, ahogando las funciones y la iniciativa de la sociedad? ¿Es esto un defecto propiamente español? ¿Señala un grado transitorio en el desarrollo de nuestro organismo colectivo, ó se funda tal vez en un concepto especial de las relaciones entre aquellos dos elementos, suponiendo en el Estado, en el sentido socialista, deberes mayores que le impone, v. gr., el espíritu anglosajón?

Ni debemos negar ni afirmar, hoy por hoy, y menos negar, por si se trata de un defecto; porque más vale curarse heroicamente que desconocer la enfermedad. Pero lo que indudablemente nos corresponde es insistir una y otra vez en el estudio, utilizando todos los medios.

Obligado será, para el futuro investigador, acudir á las fuentes antiguas que llevamos mencionadas: de las españolas, á los políticos, economistas y moralistas y, con reservas y tacto, á los literatos (1); de las extrañas, á los viajeros y geógrafos particularmente; y sólo después de haber reunido una gran masa de datos, contrastando las *opiniones* con los *hechos* (2), é iluminando éstos con la luz de la experiencia actual,

---

(1) Los moralistas, políticos y economistas suelen fijarse principalmente en los defectos, por lo cual es fragmentaria su observación psicológica.

(2) La necesidad de este contraste se deduce bien claramente examinando, por ejemplo, los datos que en sus *Ricerche* trae Croce respecto del juicio que los italianos formaban de los españoles. Ya hemos citado antes lo que se refiere á la religiosidad. En lo que toca á otros puntos (suntuosidad, erotismo, caballerosidad, gravedad, miseria, etc.), hay observaciones curiosas. Croce advierte que el retrato convencional de los españoles, difundido luego en toda Europa, tuvo orígen italiano (pág. 8). Es interesante lo que apunta respecto del tipo del *español* en las comedias italianas, tan caricaturesco y legendario como el del *inglés* de nuestro teatro moderno. En las mismas censuras de los renacientes italianos á los poetas cortesanos españoles y sus alabanzas de los italianizantes, se advierte cuanta parte toman en los juicios que unas naciones hacen de otras, el amor propio, la pasión de escuela y partido, la intransigencia de los novadores de todo tiempo, etc.

de la impresión personal del autor, y del instinto de adivinación que lleva consigo la circunstancia de haber nacido y haberse criado y educado en España, se podrán formular las líneas generales de nuestro carácter, y determinar, quizá, lo que es en él verdaderamente fundamental, á diferencia de lo transitorio y fortuito que, á veces, diputa como permanente, con censurable ligereza, el espejismo histórico, el error de perspectiva que lo cercano produce, la inquietud de los cerebros soñadores, y las anticipaciones de juicio de los que, en vez de esperar á que los hechos hablen, les imponen una preocupación hija de pasiones y fanatismos blancos ó rojos (1).

*
* *

No escribió Masdeu su *Historia crítica* por puro afán de erudito, sino para rectificar los muchos errores de los hispanófobos que entonces pululaban por Europa, y particularmente para ilustración de los italianos, que carecían en absoluto de una historia general de España, original ó traducida, y tenían conceptos equivocadísimos acerca de nuestro pueblo y de su vida pasada y contemporánea (2). La aversión hacia Espa-

(1) Una de las prevenciones que mayormente hay que llevar á estos estudios, es la que se relaciona con la generalidad ó especialidad de los caracteres observados, á lo cual se aludió anteriormente. El error en este orden puede evitarse mediante el método comparativo, de que he tratado en mi artículo *Comparaciones* de la serie de *Cuestiones españolas*, publicado en el periódico barcelonés *La Vanguardia* (30 Noviembre, 1897) y que formará parte del libro en prensa, *Cosas del día*.

(2) Masdeu expone los motivos de su libro en el tomo I, págs. 9 y 10: «El amor nacional—añade—me ha obligado á emprender una obra de increíble dificultad en mis circunstancias, sólo por la esperanza de que la Italia pueda desengañarse.» (Los primeros tomos de la *Hist. crit.* sabido es que se publicaron en italiano y después se tradujeron). De la ignorancia italiana respecto de nuestra nación, habla en las págs. 9 y 10 y en las 293 y 294, contestando á Ristori, á quién Masdeu hizo conocer muchos libros españoles. De esto mismo habla Forner, págs. 10 y 11. Res-

ña y la injusticia contra ella, fundadas en prejuicios filosóficos y políticos y en desconocimiento supino de nuestro carácter, nuestras costumbres, nuestra política, nuestra literatura y nuestra ciencia, eran entonces muy comunes en los escritores extranjeros, y casi un dogma para los radicales, que, deprimiendo exageradamente el pasado, creían favorecer mejor las novedades presentes, muy útiles y laudables, sin duda, en muchos respectos (1). El mal venía de lejos. Tenía su raíz (muy lógica dentro de las pasiones humanas), en la dominación española que, alcanzando á casi todas las naciones europeas, había creado grandes odios mantenidos por guerras seculares; y muy particularmente, en la constante rivalidad con Francia é Inglaterra, y en la política antiprotestante de Carlos I y Felipe II. La experiencia nos dice á qué excesos llegan los hombres cuando se tratan como enemigos, y todavía más cuando los separan ríos de sangre. La ambición, la envidia y la guerra, desatan todas las malas pasiones y ciegan la fuente de la justicia, aun en las cosas que directamente no se discuten ó disputan: ejemplos sobrados tenemos hoy día de hispanófobos engendrados en tan torcidos orígenes (2). Masdeu (3) y For-

---

pecto de Francia, confiesa el desconocimiento Lamartinière, en su *Grand Dictionnaire géographique*, tomo I, Pref., pág. XIV, apud. Masdeu, I, pág. 180. Añádase lo que dice Croce en sus *Ricerche*, particularmente en cuanto al origen de las ideas de Tiraboschi y otros italianos del siglo XVIII sobre los vicios de la literatura española, comunicados á la italiana (I, págs. 17 y 31-35).

(1) Contrastan las censuras de los radicales con los elogios que prodigaban á los Ministros reformadores de Fernando VI y Carlos III, y á todos los que se significaban en sentido filantrópico y liberal. V. Morel-Fatio, *Etudes*, II, el libro del P. Coloma *La Duquesa de Villahermosa* y los *Documentos* de la casa de Alba.

(2) V., por ejemplo, lo que el viajero norteamericano Wallis dice de las publicaciones hispanófobas de su país, en mi artículo *La cuestión de Cuba y los Estados Unidos en 1854* (en *De Historia y Arte*, págs. 187 á 194).

(3) I, 169-71.

ner (1) cuidaron bien de hacer notar estos motivos de la leyenda desfavorable á España, motivos reforzados por la citada ignorancia (indisculpable en muchos casos) respecto de nosotros.

Así se engendraron las acusaciones de De Limiers en su *Historia del reinado de Luis XIV* (2), y antes las de Scaligero, Arroyo, Cassano, Lindo (3) y otros muchos autores, principalmente franceses (4), pretendiendo algunos fundar la fatali-

(1) 10 y 11.

(2) Primera edición, 1717.

(3) *Las descripciones universales y particulares del mundo.* Masdeu cita la traducción italiana de 1660. La primera edición es de Leyden, 1655.

(4) La historia del hispanofobismo en Francia ha sido expuesta en gran parte por Morel-Fatio en su citado libro. Arranca del siglo XV, procediendo de la rivalidad política de ambas naciones, y de Francia se transmitió á Alemania (V. la nota crítica citada de Farinelli en mi *Revista crítica*, pág. 3). En el siglo XVII alcanzó un gran desarrollo, merced á la publicación de algunos libros de polémica que señalan un episodio interesante de la lucha por la preponderancia política en Europa. Al grupo de estos libros pertenecen, como hispanófobos, el de Bessiano Arroyo, el de Jacobo Cassano, el anónimo de las *Vindiciae gallicae* y otros anteriores, y como hispanófilos el *Marte francés* de Alejandro Patricio Armacano, el de Andrés Hoyo, el del Arcediano de Amberes Francisco Zypeo (Amberes, 1640), el de Juan Jacobo Chiflecio (Bruselas, 1645), y el curiosísimo *Arbitro entre el Marte francés y las Vindicias gálicas, respuesta por la Verdad, por la Patria y por los Reyes*, que publicó en Pamplona, en 1646, Hernando de Ayora Valmisoto. El interés principal del *Arbitro* estriba en que resume con bastantes datos las polémicas anteriores y que pone claramente de relive los motivos de la hispanofobia francesa y el origen de muchas de las leyendas que maliciosamente se esparcían contra España. A este mismo período corresponde el opúsculo del Dr. Carlos García, que extracta Morel Fatio, que se tradujo en 1686 al italiano con el título de *Antipatia dei francesi e spagnuoli* y cuya edición castellana figura en el tomo VII de los *Libros de Antaño*, Madrid, 1877. Copió casi literalmente este opúsculo La Mothe Le Vayer, en sus *Discours de la contrarieté d'humeurs qui se trouvent entre certains nations....* pub. bajo el pseudónimo de Fabricio Campolini (París, 1636). De 1670 son las *Mémoires curieux envoyés de Madrid*, de Carel de Saintegarde, que tratan del genio de la nación española. De ambos trabajos habla Morel Fatio, *ob.* cit.—Por lo que toca á los autores italianos, ver las *Ricerche* de Croce, I, págs. 15 y siguientes y 22 y 23.

dad invencible de la ineptitud española, en las condiciones de su malísimo clima (1): con lo cual se iniciaba ya la peregrina tesis de la influencia de los volcanes y terremotos (según el autor, frecuentísimos en España) de Buckle (2), que sin duda tiene el mérito de explicar de una manera sencillísima la historia de nuestro pueblo.

La hispanofobia arreció en el último tercio del siglo XVIII. Tuvo su representación en Francia con la *Histoire philosophique*, de Raynal (3), el *Viaje de Fígaro*, del falso Marqués de Langle (4), y el artículo de Masson publicado en la *Enciclopedia metódica* (5) en respuesta á los siguientes epígrafes: «¿Qué se debe á España? ¿Qué ha hecho en favor de Europa en dos, en cuatro ni en diez siglos?», artículo copiado en gran parte

---

(1) V. Masdeu, I, págs. 1 y 2, y las citas de la pág. 11.

(2) *Hist. de la civilización de Inglaterra*, cap. XV.

(3) *Histoire philosophique et politique des établissement et du commerce des europeens dans les deux Indes*. La primera edición, en cuatro volúmenes, es de 1770. Sadido es que más tarde se retractó el autor de gran parte de sus afirmaciones. De esta obra publicó una incompleta traducción española el duque de Almodóvar, bajo el pseudónimo de Eduardo Malo de Luque: *Hist. polit. de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas*. Madrid, Sancha, 1784. Los cinco tomos impresos no alcanzan á la colonización de América. Poco después publicó Roberston su *History of America* (1777-80) que, si más razonable é imparcial que la de Raynal, contiene todavía no pocos errores.

(4) 1784. V. acerca de él Foulché-Delbosc, *Bib. des voyages en Espagne et en Portugal* (París, 1896), págs. 132 á 135.

(5) V., por lo que toca á otros hispanófobos (como Voltaire, Rousseau, Prevost), que no mediaron en las polémicas á que nos referiremos enseguida, Morel Fatio, *ob. cit.*, y la nota de Farinelli que señala con exactitud en esta época el origen «del tipo fantástico, imaginario, del español llorón y sentimental, que suspira noches y días en la reja de su amada; del español ocioso á la oriental; del español sin filosofía ni letras, que se pasa la vida soñando amores y tocando la guitarra; del español tiranizado por los frailes y la Inquisición; del español galante y tierno y de la española celosa y vengativa, tipo convencional», etc.

de De Limiers (1). En Italia sostenían la campaña Tiraboschi, en su *Storia della letteratura italiana* (Florencia, 1774 y siguientes) y en el *Diario de Módena*, y Bettinelli, en su *Risorgimento d'Italia negli studii, nella arti, e ne' costumi, dopo il mille* (Bassano, 1775) y otras obras (2). El ataque fue rudo por todas partes. El libro de Langle está lleno de injurias, no pasando en realidad, como dice Morel-Fatio, «de un libelo indecente é insultante»; Masson contestaba en absoluto negativamente á las preguntas que hubo de formular; Tiraboschi echaba toda la culpa de la corrupción del gusto literario á los escritores de España, y les escatimaba méritos; Bettinelli afirmaba que el clima de la Península inclina á las sutilezas de modo que no puede haber en ella más que escolásticos (3), calificación despreciativa por aquel entonces, como es sabido.

Aparte del terreno puramente literario, las negaciones y las falsedades recaían en gran medida sobre estos dos capitales puntos: la aptitud de los españoles, relacionada con la falta de condiciones favorables de su política (libertad de pensar), para el cultivo de las ciencias filosóficas y naturales, y la humanidad de nuestro pueblo en la guerra, en la colonización y en el gobierno general (4).

---

(1) *Encyclopedie méthodique: Géographie moderne*, t. I (París, 1782), páginas 554 á 568. El editor Sancha, tuvo la idea de traducir la *Enciclopedia*.

(2) Bettinelli se retractó en 1778 de sus juicios respecto de España; pero en 1780 se publicó en el *Diario de Módena* una carta, firmada por él, recayendo en los pasados errores. En cuanto á los vicios de la literatura española, coincidían con éstos Muratori, Quadrio y otros. Véase el estudio que de esto hace Croce, *loc. cit.*, I, págs. 33 á 36. De desear es que el profesor V. Cian publique su anunciado libro sobre las polémicas hispano-italianas en el siglo XVIII.

(3) En punto á la «sutileza española», véanse los precedentes italianos que trae Croce en sus *Ricerche*, I, págs. 17 y 18.

(4) Los autores citados no son los únicos hispanófobos de entonces, sino los principales. Masdeu cita otros en las págs. 176 á 181. Además de lo dicho antes respecto de Francia, conocida es la injusta crítica que del

No bastaban á disuadir de estos errores y á desvanecer las falsedades el buen sentido de otros autores extranjeros, como Grimm, De Vayrac, Orleans, Hermilly, Schotto y otros muchos (citados y utilizados por Feijóo y Masdeu) (1), que escribían razonablemente acerca de España; y, según era de esperar, se inició bien pronto una campaña hispanófila, en que los nacionales tomaron, como era lógico, la parte principal.

Contestó el propio Conde de Aranda al Marqués de Langle en su *Dénontiation au public du Voyage d'un soi-disant Figaro en Espagne, par le véritable Figaro* (Londres-París, 1785);

Fuero Juzgo hizo Montesquieu, en cuyo concepto no debíamos valer mucho, pues que habitamos un país meridional, en que «las pasiones multiplican los delitos», y templado, que produce pueblos inconstantes en sus modos, en sus mismos vicios y en sus virtudes.» Nos concedió en cambio buena fe y fidelidad en el comercio y en el secreto (conforme el parecer de Justino), aunque creía que, unida esta virtud á la pereza nacional, creaba «una mezcla que produce efectos perjudiciales á la nación; y así es que delante de sus ojos mismos hacen los pueblos de la Europa todo el comercio de su monarquía» (*Esprit des lois*, lib. XIX, cap. X). Ya dijimos que Masdeu combatió la teoría de Montesquieu. El traductor español de éste, D. Juan López de Peñalver (Madrid, 1820) no comentó lo más mínimo las citadas afirmaciones. Montesquieu trazó más ampliamente el retrato ideal del español, en *Lettres persanes*, n.º LXXVIII.—No holgaría comparar la reputación de Masdeu con las juiciosísimas observaciones (menos *fatalistas* de lo que muchos creerán *à priori*) que escribió Destut De Tracy sobre la teoría de las influencias del clima y sobre el concepto de éste que expuso Montesquieu (libros XIV y XVIII). Las observaciones de Destut De Tracy fueron traducidas en 1821 por D. Ramón Salas: *Comentario sobre el espíritu de las leyes de Montesquieu...* Madrid, 1821, en 8.º, XVI-368.

(1) V. *Theatro*, IV, disc. XIII y XIV y la *Hist. crit.*, I y XVI (página 180). Pueden añadirse Alvares de Colmenar, en sus *Délices de l'Espagne*, Beaumarchais y los redactores de la efímera revista hispanófila *L'Espagne*, publicada en 1774. (V. la nota citada de Farinelli.)

á Masson contestaron Cavanilles (1), Denina (2) y Forner (3), éste último por encargo de Floridablanca (4), y la misma Academia Española anunció en 1785, como tema de su concurso, una «Apología ó defensa de la Nación, ciñéndose solamente á sus progresos en las ciencias y en las artes (5). A Ray-

---

(1) *Observations de Mr. l'abbé Cavanilles sur l'article de la Nouvelle Encyclopedie*, París, 1874. En el mismo año se publicaron traducidas en Madrid, y en el siguiente, vertidas al alemán, en Berlín, por Bioster. Muchos periódicos franceses elogiaron la obra de Cavanilles.

(2) *Réponse à la question «¿Que doit-on à l'Espagne?» Discours lu à l'Academie de Berlín dans l'Assemblée publique du 26 Janvier de l'an 1786..... par Mr. l'abbé Denina.* Se reimprimió en Madrid, *à l'Imprimerie royale*, sin autor, para servir de apéndice al libro de Forner y fue traducida inmediatamente por Urcullu en Valencia (1786). Escribió también Denina unas *Cartas críticas para servir de suplemento sobre la pregunta «¿Qué se debe á España?»*, traducidas al castellano, é impresas en Madrid, 1788, aunque todas ellas son de 1786.—V. sobre este asunto de Masson, Vayrac, *Etat present de l'Espagne*, 2.ª ed., t. I (1797), pág. 284.

(3) *Oración apologética por España y su mérito literario, para que sirva de exornacion al Discurso leído por el Abate Denina.....* En Madrid, en la Imprenta Real, 1786.

(4) Apud Cotarelo, *Iriarte y su época*, pág. 314.

(5) Feijóo, en sus dos discursos de *Glorias de España* (1730), no contestó directamente á ninguno de los hispanófobos de su tiempo; pero sí al alemán Juan Zahn, en el titulado *Mapa intelectual y cotejo de naciones (Teatro*, II, 1728), del cual son ampliación los dos antes citados, según el propio Feijóo indica en la dedicatoria del tomo IV del *Teatro*, página IV.—En el discurso *Amor de la patria*, que es de 1728 (tomo III), cita, sin nombrarlo, á un hispanófobo español, que «para solicitar el aplauso de sincero entre los extranjeros», cometió «la injusticia de negar á España algunas gloriosas antigüedades» (pág. 237).—El «Mapa intelectual» del P. Zahn no era un caso aislado. En España tenemos un ejemplo muy anterior en el curioso *Diálogo sobre el estado de Alemania y comparación de España con las demás naciones*, que escribió D. Juan de Palafox y se conserva manuscrito en la Bib. Nac. E. 76. El *Diálogo* es sobradamente apologético; pero bien se tomaron el desquite los extranjeros con el libro de Zahn, la *Carta geográfica del espíritu humano*, incluída por el anónimo autor de la *Psycantropie* (impresa en Aviñón, 1784, por Luis

nal y Robertson combatió especialmente el Abate Nuix (1) y á los italianos, Masdeu, el P. Thomas Serrano y otros (2). Las réplicas no se hicieron esperar; y para confirmación de aque-

---

Chambeau), y algo más tarde con las *Briefe eines reisenden Spaniers an seinen Bruder in Madrid über sein Vaterland und Preussen* (1801-1802). Véase acerca de ellas y de su desconocido autor, Farinelli, en mi *Revista crítica*, III, págs. 210-212.

(1) *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias contra los pretendidos filósofos y políticos. Para ilustrar las historias de M. M. Raynal y Robertson. Escritas en italiano por el abate D. Juan Nuix, y traducidas con algunas notas por D. Pedro Varela y Ulloa, del Consejo de S. M.*..... Madrid, 1782, 8.°, lij-315 págs. Es libro muy curioso, exagerado y sobrado sutil á veces, pero muy á menudo lleno de consideraciones y datos que todavía pudieran hoy utilizarse con provecho. La mayor parte de sus argumentos van contra el P. Las Casas, como la fuente en que bebieron los extranjeros, quienes no han sabido ver en esta corriente humanitaria, que tanto honra á los españoles, más que las acusaciones abultadas por la fuerza misma de la discusión.

(2) *Historia crítica*, tomos I, II, III, XVI (sup. II, III y IV), XVII, (sup. XII y XIII) y XX (entretenimiento III). El tomo I es de 1781 (edición italiana) y 1783 (edición castellana); el II de 1794, y el XX (último de la *Historia*) se publicó en 1805.—Como se ve por las fechas, el primero que acudió á la defensa fue Feijóo, cuando aún no habían escrito sus diatribas Langle, Masson y los demás hispanófobos de fines del siglo. Anteriores á ellos son también las defensas de los PP. Mohedanos, en su *Historia literaria de España*, que ya en 1769 alcanzaba segunda edición *(a)*, y de G. Torrubia, *La Gigantologia spagnuola vendicata* (Napoli, 1760), que no obstante ser, principalmente, una defensa (larga y enfadosa, por cierto) de su *Apparato para la Historia Natural*. Madrid, 1754, atacado por un anónimo italiano en lo relativo á la existencia de gigantes en los pasados siglos, debía contener algunas rectificaciones contra hispanófobos, puesto que á este título la cita Masdeu. Ya no lo son, aunque sí á Masdeu, D. Juan Andrés, *Lettera sopra una pretesa cagione del corrompimento del gusto italiano* (Cremona, 1776); Lampillas, *Saggio storico apologetico della Letteratura spagnuola. Disertatione*, Génova, 1778-81; don Tomás Serrano, *Super juditio Hieronymi Tiraboschii de M. Va-*

(a) Sobre este libro publicó D. Gil Porras de Machuca una *Carta crítica á los RR. PP. Mohedanos*..... (Madrid, 1781).

lla particularidad de carácter que ya señalábamos al hablar de la psicología de nuestro pueblo, muchas de ellas salieron de España misma: verdad es que la polémica se complicó aquí con antipatías y rencillas personales de los literatos.

A Masdeu replicaron Ristori, en las *Memorias enciclopédicas de Bolonia* (1781) (1); los redactores del *Diario enciclopé-*

---

lerio Martiali, L. Anneo Seneca, M. Anneo et aliis argentæ ætatis Hispani..... (Ferrara, 1776) y otros.—El traductor de la *Historia* de Masdeu trae en la introducción al tomo II (págs XI-XIV) algunas indicaciones sobre las apologías de España anteriores á Masdeu, y sobre el propósito que guió á éste para escribir su libro X, y lo mismo hace Forner, páginass 8 y 9 de los Apéndices.—(Ni uno ni otro mencionan á García Matamoros y su elegante, pero escueta *Apologia pro adserenda hispaniorum eruditione* (1553), que si por el intento y las circunstancias en que escribió pertenece á otro grupo de trabajos, ofrecía la circunstancia de haber sido traducida al castellano en el siglo XVIII por Huerta. Tampoco citan el tratado *De hispanorum literatura*, publicado por Martin Panzano, en Mantua, 1750, ni las *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, del P. Sarmiento, que son de 1775, etc. En los *Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Acisclo Fernández Vallín* (Madrid, 1893), nota A, se halla una lista de libros apologéticos, á partir de *Los claros varones* de H. del Pulgar (1500); pero muchos de los citados son simples bibliografías). En el extranjero produjeron efecto estas defensas, obligando á rectificar á Bettinelli, á los Efemeridistas de Roma y á los Diaristas de Florencia (Masdeu, I, 172). Véase nota *b*.

(1) Publicó la censura en castellano el propio Masdeu en el Ap. del tomo I (edición de Madrid), acompañándola de tres cartas en que la discute.

(b) Véase lo que dice acerca de este libro y su escaso valor, Croce: *Ricerche*, I, 29, nota. La traducción española es de 1782. El abate Nuix, en el prólogo de su obra, al hacer constar lo bien recibidos que eran en Italia los libros que trataban de las glorias de España, por el deseo de renovar una «fraternal alianza con los literatos españoles», cita las *Efemeridi di Roma dell'anno 1797* (?). *Intorno il Saggio della Letteratura spagnuola del Sign. Abb. D. Saverio Lampillas.*

dico de Vicenza (1); Traggia (2); varios españoles (3); un americano de Méjico, que discutió sobre la cultura de los españoles antiguos (4), y un cierto Dr. D. N. Pérez (1794-1801), cuyas *Cartas* (5) revelan una incultura risible. En cambio, aplaudió á Masdeu el propio Tiraboschi, en el *Diario de Italia* (6).

---

(1) Les contesta Masdeu en el tomo XVI, págs. 173 y siguientes. El autor de la censura no replicó y se reconcilió luego con Masdeu, de quien era amigo antes.

(2) A Traggia contestó Masdeu en un folleto aparte (*Respuesta del autor de la Historia crítica de España, el Abate D. Francisco Masdeu, á su erudito censor el muy Rev. P. Traggia.* Madrid, 1793, 4.°, 95 páginas), que no tiene interés para nuestro asunto, porque se refiere á detalles eruditos de poca monta, y en el tomo XVI, sup. XII de la *Hist. crít.*—Sobre los mss. del P. Traggia que hay en la Acad. de la Hist., v. *Rev. de la Asoc. Arq. lul.*, Dic. 1897.

(3) Les contesta Masdeu en el tomo XVI, sup. IV. Las observaciones de un gallego sobre la literatura científica española, son de lo más sólido que se objetó á Masdeu.

(4) Es interesante esta censura para juzgar de la animosidad que ya nos tenían en aquella época los criollos americanos, y de los errores en que la nutrían. Contestó á ella Masdeu en el tomo XVII, sup. XIII.—No conozco más que de oidas la *Historia de España vindicada*, del peruano Pedro Peralta (Lima, 1730), muy llena de erudición, pero de estilo enfadosísimo y que, según opinión de mi docto amigo Ricardo Palma, debió ser escrita para halagar al virrey, marqués de Castel-fuerte. De Peralta habla Palma en el art. *Las plañideras del siglo pasado* de sus *Tradiciones* (ed. de Barcelona).

(5) La primera (y única que se publicó, al parecer) salió á luz en Valencia, en 1794. En 1801 la recordó el *Diario de Madrid*. Contestó á ella en nueve cartas, Masdeu (XX, 438 á 450).—La *Historia crítica* contiene otras respuestas á censuras, pero son de cuestiones eruditas que nada tienen que ver con la discusión patriótica.

(6) Véase XVI, 177. A la obra de Masdeu coadyuvaron algunos españoles, como D. Xavier Lozano, que escribió una carta (1784) para la ilustración y aumento del tomo I de Masdeu, publicada en el XVI, 187 y siguientes.—Indirectamente, por no haber intervenido en la polémica, aunque no por esto con menos eficacia, coadyuvaban también á la reivindicación de la historia científica y literaria de España muchos eruditos de

A Forner le contestaron y zahirieron un «censor madrileño» (1), un D. Antonio Borrego, de cuyo libro dice Farinelli (2) «que no contiene más que sandeces», y otros muchos, movidos, á menudo, por resentimientos personales con Forner, ó por intereses y pasiones políticas que agitaban á España entonces (3). La campaña hispanófila no dejó de producir su

---

la época, que, como Cerdá y Rico, Mayans, D. Vicente de los Ríos, Asso, Flórez, etc., ora editaban y comentaban las obras de autores tan memorables como Vives, Mondéjar, Sepúlveda, Matamoros, Cervantes de Salazar, Gómez Pereira, A. de Morales, etc., ora escribían el *Discurso sobre los ilustres autores é inventores de Artillería que han florecido en España*..... (1767), ó el *de los naturalistas españoles* (1788-1801).—Es curioso notar que por aquellos años se hicieron no pocas reimpresiones fuera de España, de escritores hispanos, v. gr. el Brocense (Ginebra, 1766), San Isidoro (Roma, 1802), además de los citados.

(1) Discute su crítica Forner en los *Apéndices* de su *Oración*, y en otros escritos posteriores que pueden verse citados en Cotarelo, *Iriarte*, págs. 318 á 320. Ayudó á Forner un *D. Patricio Redondo*, que sostuvo polémica con el «Censor» (Cotarelo, 318-19).

(2) *Apuntes sobre viajes y viajeros por España y Portugal* (en mi *Revista crítica de historia y literatura*, Abril-Mayo, 1898, pág. 213.)

(3) Este carácter, juntamente personal y político, que tomó en España la discusión de Forner, hállase bien estudiado en el libro de Cotarelo, páginas 317 á 322, y con gran copia de bibliografía. A pesar de ello, la polémica «española» tenía mayor trascendencia y más amplios vuelos, como se ve por lo que toca á Masdeu y otros autores, en cuyo examen no entra (porque no era ese su propósito) el erudito autor de *Iriarte y su época*. En punto al juicio de la *Oración* de Forner, difiero bastante (v. pág. 316), pues si reconozco que es á veces «declamador en demasía», y desde luego afirmo que también es excesivamente intolerante en muchos puntos, y por supuesto, muy inferior á Feijóo en datos y en el razonamiento referente á las ciencias naturales (v. págs. 19 á 21, 22 y 152-55 y 38), tiene á menudo aciertos grandísimos de juicio, y atina perfectamente con el lado flaco de los hispanófobos (v. por ejemplo, págs. VII, XI, XV, 5-6, 202-3, 225 y 78 á 80 de los Apéndices).—Posterior á los apologistas citados es Fr. Joseph de San Pedro de Alcántara Castro, autor de una *Apología de la teología escolástica*, que se publicó póstuma en Segovia, 1796-97 (7 tomos). Lo cita Menéndez y Pelayo en *La Ciencia española*, apud Laverde Ruiz, pero no debe creerse por esto que es una vindicación hispanófila. Tiene carácter general, como su título indica, y no puede incluirse en el grupo de los libros de Forner, Masdeu, etc.

efecto en Europa. A la vez, los muchos extranjeros que venían á la Península, ora para explotar las minas, ora para realizar, llamados por el Gobierno español, los nuevos planes de enseñanza, tenían ocasión de conocer el país personalmente y de estudiar su historia; y si á menudo, por impaciencias que el caso de Proust tal vez explica (1), recargaban algo (2) las sombras en punto al atraso que en ciertos órdenes de cultura reinaba aquí (atraso, por otra parte, confesado mucho antes por Feijóo), no faltaba quien rindiese justicia á los grandes esfuerzos de regeneración que entonces se hacían, y desvaneciera mil calumniosas leyendas acerca de nuestras costumbres políticas (3). Pero, á la verdad, tanta falta hacían las rectificaciones en el extranjero como en la propia España, donde las clases cultas «despreciaban su patria y adoraban á Francia» (4).

Poco después, la guerra de la Independencia y el período liberal que consigo trajo, cambiaron los vientos en favor de España. En Alemania el entusiasmo fue delirante (5), y preparó excelentemente la boga que á la literatura española clá-

---

(1) Véase *D. Luis Proust en España*, por J. R. Carracido (en los *Estudios históricos críticos* citados) y el *Disc.* de D. M. Bonet en la apertura del curso de 1885-86 en la Univ. de Madrid.

(2) Farinelli, *Guillaume de Humboldt et l'Espagne* (París, 1898) páginas 28-29.

(3) V. gr., Alejandro de Humboldt, cf. Farinelli, *ob. cit.*, págs. 29-33. V. la obra de Humboldt, *Ensayo político sobre el Reino de Nueva España* (1808), valiente reivindicación de los servicios prestados á la ciencia y á la humanidad por los españoles en América. V. también su *Examen crítico de la historia de la Geografía del Nuevo Continente.*

(4) V. gr. Humboldt, en una carta á Schlabrendorf, que extracta Farinelli, págs. 56-57. Cf. Cotarelo., *ob. cit.* y el *Paralelo de las lenguas castellana y francesa*, de Feijóo.

(5) V. Farinelli, *Ob. cit.*, pág. 203 á 205. Y en Inglaterra también, como atestiguan las *Cartas sobre la revolución española*, de Coleridge.

sica dieron los estudios de los críticos románticos alemanes (1).

Desde entonces acá las cosas han variado mucho. Numerosos escritores y viajeros de todos los países han estudiado nuestra geografía, nuestra historia política, nuestra literatura, nuestra ciencia, nuestras costumbres; y si no faltan entre ellos (en su mayoría, como es lógico, son los que menos valen científicamente) detractactores apasionados ó ligeros, que recuerdan á Masson y Langle (2), á las observaciones y noticias de algunos se debe la restauración del crédito de nuestra cultura en los siglos anteriores al presente. Semejante labor, tan interesante para nosotros, estuvo ignorada en España por muchos años, ó á lo menos era conocida de muy pocos, que no se cuidaban de divulgarla entre los lectores españoles. No fal-

---

(1) Sobre las relaciones literarias entre España y Alemania, en general, véase el estudio de Farinelli, *Deutschlands und Spaniens litterarische Beziehungen*. (La 3.ª y 4.ª parte se han publicado en la *Ztsch. f. vgl. Litt.—Gesch.* N. F. VIII. 189. La obra no está aún terminada), y en lo que toca á los críticos, su libro *Grillparzer und Lope de Vega* (Berlin, 1894). El propio autor prepara otro libro sobre «Calderón y el calderonismo», en que estudiará el culto del autor de *La vida es sueño* en Alemania.

(2) Todavía en 1820 reproducíanse muchas de las acusaciones, incluso la referente á la corrupción del gusto literario, en el Discurso preliminar á las *Lecciones de filosofía moral y elocuencia*, que publicó Marchena en París. El Discurso ha sido reimpreso en el tomo II, págs. 309 y siguientes de las *Obras literarias de D. José Marchena, recogidas de manuscritos y raros impresos* (Sevilla, 1896). No pudiendo, ó no atreviéndose á negar Marchena el valor de ciertas ramas de la civilización española, confiesa él mismo la contradicción ó «dificultad histórica real» en que se halla, y que consiste en «desenvolver las causas de sus adelantamientos indisputables en muchos ramos de artes y letras», á pesar del general estado de absolutismo, fanatismo, ignorancia, etc. El Discurso contiene, no obstante, muchas observaciones y juicios acertados, que conviene leer. Es curioso notar que Marchena no participa de la corriente idolatría calderoniana: prefiere más bien á Lope y Moreto.—Sobre la continuación de la *leyenda española* en Francia, remozada por los románticos, véase la tantas veces citada nota crítica de Farinelli, acerca del libro de Morel Fatio, pág. 9.

taban, es verdad, quienes, más ó menos fragmentariamente advertidos de la historia científica de su patria, estudiaran la obra de algunos de nuestros sabios antiguos, ó el desarrollo de ciertas ramas importantes del saber, apuntando, de pasada unas veces, á propio intento y de una manera especial é insistente otras, la necesidad de rehacer aquella historia y de restaurar nuestra tradición intelectual.

Martí de Eixalá (1), Navarrete (2), Arnau (3), Caveda (4), Martínez (5), Martín Mateos (6), Suárez Bárcena (7), Azcárate (D. Patricio) (8), Valera (9), Fernán Caballero (10), Col-

---

(1) *De la Filosofía en España* (1842).

(2) *Disertación sobre la historia de la Náutica* (1846).

(3) *Curso completo de Filosofía.* Tomo III. Madrid, 1847. En Apéndice, la *Historia de la filosofía española*, de la pág. 337 á la 374.—Ocho años más tarde (1855) escribió el P. Cuevas un Compendio de lo mismo.

(4) *Desarrollo de los estudios históricos en España....* (1854). Donoso Cortés escribió también sobre los historiadores españoles un estudio que debió acompañar á la *Historia de España* de Durham-Alcalá Galiano (Madrid, 1844-46): pero en el ejemplar que yo he visto, no figura ese estudio.

(5) Editó y comentó las obras de Huarte y de Doña Oliva Sabuco (1846-87 y 1854). De Doña Oliva se había publicado ya en 1729 la *Nueva Filosofía.*

(6) Artículos en la *Revista de Instrucción pública*, y otros trabajos (1857).

(7) Biografió á los Abarbaneles, á Sabunde y á Servet. (*Revista de Instrucción Pública* y *Revista Universitaria*, 1856 58).

(8) *Exposición histórico-crítica de los sistemas filosóficos modernos....* (1861-62).

(9) Prólogo á los *Estudios* de Laverde Ruíz (1868); *De la Filosofía española* (artículo en la *Revista de España*, 1873); estudio sobre Quevedo principalmente como filósofo (en *La América*, 1859); *Del Influjo de la Inquisición y del fanatismo religioso en la decadencia de la literatura española* (1876: reimpreso en *Disertaciones y juicios literarios*).

(10) *Conquenses ilustres* (1866 y siguientes).

meiro (1), Vidart (2), Fray Ceferino González (3), Cánovas (4), Canalejas (5), Fernández y González (6), Godoy (7), Adolfo y Federico de Castro (8), Roselló (9) y otros varios (10), y más que todos y con mayor constancia y plan

---

(1) *Historia de la Economía política en España* (1863) y *Biblioteca de los economistas españoles en los siglos XVI, XVII y XVIII* (1880).

(2) *La Filosofía española: indicaciones bibliográficas* (1866).

(3) *Philosophia elementaria*, base, como es sabido, de la *Filosofía es elemental* que luego publicó en castellano. Contenía aquella noticias de filósofos españoles.

(4) *Breve reseña del estado que alcanzaron las ciencias históricas en España....* (*Semanario pintoresco español*, 1849, págs. 153, 253, 262, 267) y *De las ideas políticas de los españoles durante la casa de Austria.* (*Revista de España*, 1868-69).

(5) *Las doctrinas del Doctor iluminado Raimundo Lulio* (1870) y *Estudios críticos* (1872).

(6) *Plan de una Biblioteca de Autores árabes españoles* (1861); *Historia de la crítica literaria* (1867); *Influencia de los humanistas españoles en los progresos de la ciencia moderna y en el cultivo y perfeccionamiento de la lengua castellana* (en el *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid*, I, 1869).

(7) Discurso de entrada en la Academia de la Historia, sobre la ciencia histórica en España (1870).

(8) A. de Castro: Prólogo al volumen de *Filósofos españoles* de la Biblioteca de Rivadeneyra (1873). Trae numerosas citas de extranjeros en elogio de autores españoles, y al frente de cada uno de los que comprende el volumen, los *Juicios críticos* de varios escritores.--F. de Castro: *Biografía del filósofo Pérez y López (Revista de la Universidad de Madrid*, 1873).

(9) *Bibliografía del lulismo.* Ignoro la fecha, por no haber podido ver el libro. Laverde tampoco la indica.

(10) Se hallan enumerados en su mayoría en *La ciencia española*, de Menéndez y Pelayo (I, 114 á 117 y 140-186). Es lástima que esas citas no sean siempre completas, faltando á veces la indicación del título de la obra ó el año de su publicación. De los que cita sin título, no me ha sido posible hallar, para leerlo, el libro de Ruíz Eguilaz, que versa sobre los *Descubrimientos de los españoles atribuídos á los extranjeros.*—Pueden añadirse todavía, Colmeiro, (D. Miguel), *La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana* (1858), precedente de otra obra que luego

más vasto en lo referente á la historia de la filosofía, Laverde Ruíz, que desde 1857 (1) venía combatiendo por la reivindicación de los antiguos filósofos españoles, indican con sus

---

se cita; el Discurso de Moreno Nieto sobre los Historiadores árabes (1864); la copiosa é interesantísima *Biblioteca de reformistas españoles* de Usoz (20 volúmenes, 1848-65), continuada luego por Boehmer y que, junto á obras insignificantes, contiene otras de importancia para la historia intelectual española; y en otro orden, los estudios de Estébanez Calderón, los de Cánovas, etc., acerca de nuestra historia militar. Por lo que toca á la Jurisprudencia antigua, Jiménez Teixidó (1857) y Pérez Pujol (1860) por una parte, (y antes, en 1836, el mismo Torres Amat, en sus *Memorias para un Diccionario crítico de escritores catalanes*), y por otra diferentes tutores, (el ya citado Jiménez, Sánchez Ruano, Fernández y Cantero, Villa-Urrutia, La Fuente, etc.), en la *Revista de Legislación*, en la *de España* y en la *Contemporánea*, comenzaron á allegar datos para la historia de esta rama del saber, escribiendo biografías de los grandes jurisconsultos antiguos: tarea en que los secundaron la *Colección de documentos inéditos*, mediante la publicación de algunos de los apuntes de Floránez (tomos XIX y XX); F. Caballero, con su estudio sobre Montalvo (1871), y F. Canella, con su erudito Discurso de apertura de la Universidad de Oviedo (1877) etc. Esto, aparte de las vindicaciones extranjeras de Savigny, Bourret, Labitte y otros historiadores del Derecho, que luego se mencionarán. (V. para muchas de las indicaciones bibliográficas las *Nociones de Bibliografía y Literatura jurídicas de España*, por M. Torres Campos. Madrid, 1884.)—La *Defensa del Dr. D. Francisco Martínez Marina contra las censuras dadas por el Tribunal de la Inquisición á sus dos obras* «Teoría de las Cortes» y «Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislación de España» (Madrid, 1818; nueva ed. en 1861), puede, en cierta manera, considerarse como precedente de todos estos trabajos, aunque no tiene carácter apologético ni propiamente histórico de la ciencia jurídica española. Martínez Marina reune y alega doctrinas de escritores españoles puramente para fundamentar y sincerar las suyas; pero el número y calidad de estas citas hacen de su *Defensa* una notable colección de materiales. V. en la edic. de 1861, teorías de Simón Abril (pág. 13 y sigs. y 34), de Sepúlveda (35, 37, 41), de Báñez (36), de Covarrubias (41), y especialmente la parte 1.ª de la Sec. 2.ª para las doctrinas de derecho político.

(1) De esta fecha son sus arts. sobre Piquer en la *Rev. de Inst. Púb.*, y de 1854 su biofgrafía de Luisa Sigea (en el *Círculo científico y literario*).

trabajos que la corriente restauradora del siglo XVIII no se había extinguido por completo, como tampoco se perdió en punto á la historia literaria, en que los estudios extranjeros de Ticknor, Schack, Wolf y otros, se incorporaron más rápida-

---

El libro en que más tarde reunió Laverde muchos de sus escritos, es hoy raro y difícil de hallar aun en bibliotecas públicas. Gracias á la amabilidad de mi compañero D. Fermín Canella, he podido yo disfrutar del ejemplar mismo del autor, anotado y corregido por él para una nueva edición. Indicaré, para conocimiento de mis lectores, el contenido de los *Ensayos críticos | sobre | filosofía, literatura é instrucción pública | españolas | por el Licenciado | Don Gumersindo Laverde | catedrático en el Instituto de Lugo.....* | Lugo, 1868, en lo que interesa á nuestro propósito: I, «De la fundación de una Academia de Filosofía española, como medio de poner armonía en nuestra Instrucción pública» (págs. 1-20); II, «Del estudio del idioma árabe en España» (38-60); III, «Don Antonio Xavier Perez y Lopez» (80-91); IV, «Sebastian Fox Morcillo» (218-223); V, «El plan de estudios y la historia intelectual de España» (255-285); VI, «La Filosofía española» (sobre el libro de D. L. Vidart: 328-92); VII, «Jovellanos católico» (393-431); VIII, «Del tradicionalismo en España en el siglo XVIII».—El Sr. Laverde cita, como otros defensores y cultivadores de la historia científica española, á Menéndez de Luarca (arts. sobre filósofos españoles en *Rev. de Instruc. Públ.*); Campoamor (*Disc.* de ingreso en la Acad. Española); Vilanova (*Disc.* de apertura de la Univ. de Madrid, 1864); Picatoste (arts. en *Las Novedades* de 1866 sobre el *Disc.* en la Acad. de Ciencias, de Echegaray); Sánchez Pérez (ídem en *La Reforma,* 1866); R. de Miguel (art. sobre el Brocense, en el tomo V del *Catalogus librorum doctoris Dom. Joach. Gomez de la Cortina*); Sánchez Ruano (*Doña Oliva Sabuco de Nantes; su vida, sus obras, su valor filosófico, su mérito literario.* Salamanca, 1867); los panegiristas de Balmes (pág. 379), y el Dr. Lapeña, en cuyo *Ensayo sobre la hist. de la Filosofía* (t. II, Burgos, 1807) hay un elogio y lista de teólogos y filósofos escolásticos españoles.—A propósito de Balmes (á quien cita en las fuentes de su estudio, más adelante anotado, el Sr. Hinojosa), conviene indicar que, sin tener el alcance que Martínez Marina, presenta en su *Filosofía fundamental* (1.ª ed., 1847) resúmenes y exposiciones importantes de doctrinas jurídicas españolas: v. gr., tomo III, capítulo XLIX, *Doctrinas políticas de los teólogos;* t. IV, cap. LVI, *Doctrina de la resistencia al poder público.*

mente y dieron aquí sus frutos, después de haber recibido de España misma los mejores auxilios (1).

El movimiento no trascendió, sin embargo, de un corto círculo de eruditos, ni consiguió destruir prejuicios hispanófobos muy arraigados, hasta que la polémica suscitada en 1876 á 1879 acerca del valor de la «filosofía española» (rememoradora en gran parte de las polémicas del siglo pasado), produjo la consecuencia excelente de incorporar á nuestra cultura todos aquellos trabajos favorables á España, y convertir la atención de muchos estudiosos, y del público en general, hacia la historia de nuestros siglos de grandeza (2). Los hispanófilos y los hispanólogos han crecido mucho modernamente en Europa, concurriendo á la obra de regeneración que no pocos sienten en nuestra patria; y el resultado de tanto trabajo acumulado, si no alcanza á destruir todos los prejuicios, ni ha evitado que la ambición política desfigure á veces maliciosamente las cosas (3), es lo bastante para que los hombres sin-

---

(1) Sabido es lo que D. Pascual de Gayangos ayudó á Ticknor y á Dozy para la composición de sus respectivas obras.

(2) Como es sabido, la historia documentada de esa polémica hállase en gran parte (y no en todo, pues faltan los artículos de Azcárate, Revilla y Perojo) en la *La ciencia española*, de Menéndez y Pelayo (3.ª edición, 1887-89). El propósito que acusa este libro ha sido continuado por el autor en varios trabajos sueltos, coleccionados en sus *Ensayos de crítica filosófica* y en los *Estudios de crítica literaria* (1.ª y 2.ª serie). En el Discurso sobre *Los orígenes del criticismo y del escepticismo y especialmente de los precursores españoles de Kant*, cap. II, ha recordado brevemente el autor las obras extranjeras principales que han estudiado modernamente la filosofía española; pero la bibliografía completa hállase en *La Ciencia española*, tomo I, págs. 139 á 186.

(3) Compárese, v. gr., la literatura laborante americana y la jingoista *yankee* de estos últimos años, con las obras de Presscott, Ticknor, Irving, Wallis, Mackenzie y otros, que he extractado en mi estudio *Libros de «Viajes» norteamericanos referentes á España*.—Aparte de esto, todavía quedan en España espíritus ofuscados que pierden totalmente los estribos cuando tratan de estas cosas. Uno de los argumentos que, por ejemplo,

ceros y libres de prejuicios tengan ya por cosa probada que España ha hecho mucho en la historia de la civilización del mundo durante siglos, y que todavía, enmedio de su decadencia actual, ofrece no pocos elementos intelectuales y no pocas cualidades de carácter, que sería locura despreciar en la trabajosa labor de la especie por alcanzar un estadolo más completo posible de cultura, de moralidad y de bienestar. (1)

Resumiendo estos resultados, cabe decir que el valor, y muchas veces la originalidad, y la influencia en el exterior, de la historia intelectual española durante los siglos pasados, está ya reconocida en los siguientes órdenes ó disciplinas: la filosofía general, merced á los estudios de Menéndez y Pelayo (2),

---

usan, es el siguiente, relativo á lo que llamaríamos la naturalización de los autores que pueden honrarnos: si el autor es de familia española y nacido en España, pero luego ha vivido más ó menos años fuera de ella, completando su educación, no nos pertenece, porque es «ciudadano del pueblo donde piensa y escribe» (Vives, por ejemplo); si es de abolengo extranjero, ó extranjero naturalizado en España y educado aquí, donde *pensó y escribió*, tampoco lo podemos reputar por compatriota, porque procede de otro pueblo. Lo que no se ve claro es cómo se compagina esta segunda opinión con la primera, ni cómo salvarán, los que así razonan, el hecho de que, en el primer caso, cualquiera que haya sido la influencia del medio extranjero, la primera materia procedía de España, y por tanto desmiente la «incapacidad de ingenio de los españoles», ya que la educación desarrolla las facultades nativas, pero no las puede crear.

(1) En este punto, no deja de ser interesante y sugestivo el juicio que Stendhal escribió acerca de España en su *Physiologie de l'amour*: «Mira al pueblo español como representante vivo de la Edad Media. Ignora una porción de pequeñas verdades (vanidad pueril de sus vecinos), pero sabe profundamente las grandes y posee bastante carácter y espíritu para seguir las consecuencias de ellas hasta en sus efectos más remotos.»

(2) *La ciencia española*, donde, como hemos dicho, se contiene la cita de los predecesores españoles (para los extranjeros, ver págs. 118-122 y 139 y sigs.); *Heterodoxos españoles* y la *Hist. de las ideas estéticas en España*.—La 1.ª edición de *La ciencia española* se publicó, como es sabido, en 1877. En la 3.ª, de 1887, ha añadido el autor los trabajos de sus continuadores y de los que, sin relación con él, han seguido estudiando

apoyados en los anteriores de Forner, Laverde Ruiz, Munk, Renan, Werner, Jourdain, Amari, Haréau, Lange, Gerkrath, Tollin, Guardia, Castro, Valera, Havet, etc., y secundados por los de Castro (F. y J.) (1), Baeumker (2), Rubió y Lluch (3), Scorraille (4), Baumgarten (5), Bofarull (6), Merkle (7), Wiener (8), Huit (9), Eulitz (10), Ueberwegs (11) y otros;

---

la materia en todos sus órdenes (no sólo en el filosófico), con posterioridad á la fecha primeramente citada. Aquí mencionaremos únicamente algunos de los autores recientes, que no pudieron ser comprendidos en la mencionada 3.ª edición.

(1) F. de Castro, *Discurso* leído en la apertura del curso de 1891-92, en la Univ. de Sevilla, sobre la escuela filosófica andaluza; J. de Castro, *Estudios de filosofía hispano-judáica* (sobre Abraham-ben-Daud), en el *Bol. de la Inst. libre de enseñ.*, 1895, págs. 371 y sigs.

(2) *Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters.* Textos y comentarios de filósofos árabes y judíos españoles. Münster (en publicación). El fasc. III del tomo I (1895), contiene la *Fons vitae* de Ibn Gebirol.

(3) Estudio sobre *Los traductores y comentadores de Séneca en la literatura catalana*, leído en la Acad. de Buenas Letras de Barcelona (Abril, 1895).

(4) *Les écrits inédits de Suárez*, en la rev. *Études réligieuses*, (1895). —Sobre Suarez versó el Disc. inaugural del curso de 1876-77, leído en la Univ. de Granada por el Sr. Simonet.

(5) *L. Anuaeus Seneca und das Christentum.....* Rosbock, 1895. Los estudios sobre Séneca son abundantísimos en la literatura contemporánea alemana. (V. mi *Rev. crít.*)

(6) *El testamento de Ramón Lull y la escuela luliana de Barcelona.* Barcelona, 1896. V. sobre este trabajo el art. de Delisle en *Journal des savants*, Enero, 1896.

(7) *Estudios acerca de Prudencio* (en alemán), en la *Tübinger Quartalschrift*, Año LXXVIII, Heft 2.

(8) *Maimonide's Commentar zum Tractat Aboda zara.* Strasburgo, 1894.

(9) *Le Platonisme pendant la Rennaissance en Espagne, en Allemagne et en Angleterre.* (*Annales de Philos. chrétienne*, tomo XXIV, número 2.)

(10) *Der Werkehr zwischen Vives und Budaeus.* Chemnitz, 1897.

(11) *Grundriss der Geschichte der Philosophie.* Berlín, 1894-97. Tres volúmenes. Trata de Sánchez, Suárez, Vitoria, Vázquez, Pereira, Hurtado y, sobre todo, de Vives. En el tomo III hay un cap. dedicado á la filosofía contemporánea en España, por el prof. Lutoslawski.

la Teología y el Derecho canónico, por reconocimiento unánime de todos los historiadores y juristas (1); la mística, cuya originalidad han puesto de relieve Rousselot y Valera; las ciencias jurídicas en general, y particularmente el Derecho político, el internacional y el penal, gracias á los conocidos trabajos de Werner, Bautain, Kleutgen, Mackintosh, Hallam, Hefter, Buss, Cánovas y los más modernos de Giorgi (2), Costa (3), Hinojosa (4), Ehrle (5), Prida (6), Nyss (7), Garzón (8),

---

(1) Mencionaremos tan sólo, á título de ejemplo, las obras recientes del P. H. Grisar (edición de los *Discursos de Láinez en Trento* y *Estudios sobre los prelados españoles en el Concilio*, Innsbruck, 1886); Boero, (*Vie du Père Jacques Lainez..... suivie de la biographie du P. Alphonse Salmeron*, París 1895); Guttmann, (*Sobre algunos teólogos de la orden de San Francisco y sus relaciones con el judaismo*, en alemán, en la *Monatschrift f. Gesch. und Wissensch. des Judenthums*, año XL, número 7); Peyrot (*Paciani Barcelonensis episcopi opuscula edita et illustrata*, Utrecht, 1896), y Arigita (*El doctor navarro D. Martin de Azpilcueta y sus obras*, Pamplona, 1895).

(2) *Della vita e delle opere di Alberico Gentili*. Parma, 1876. (Trata á fondo de las teorías jurídicas de Vitoria, comparándolas con la de Pierino Belli y las de Gentili.)

(3) *Influencia de la ciencia política mudéjar en la de Castilla; Ideas políticas de Quevedo; Máximas políticas de B. Gracián*. (Los tres trabajos, en el *Bol. de la Inst. libre de enseñanza*, 1881, reimpresos luego en el volumen de *Estudios jurid. y polit.*, 1884.)

(4) *Discurso* de entrada en la Acad. de la Hist. sobre Francisco de Vitoria (1889), y *De la influencia que tuvieron en el Derecho público de su patria, y singularmente en el Derecho penal, los teólogos y filósofos españoles* (1890).

(5) Biografía de F. de Vitoria, en la rev. *Die Katholik*, vol. II, 1884.

(6) Disc. en la apertura del curso de 1892-93 en la Univ. de Sevilla, sobre *El descubrimiento de América y el Derecho internacional*.

(7) V. la bibliografía de Nyss en mi *Rev. crit.*, 1897, pág. 291.

(8) *El P. Juan de Mariana y las escuelas liberales*. Madrid, 1889. Mucho antes había publicado el Sr. Pí y Margall su conocido estudio sobre *Juan de Mariana*.

Kenny (1), Treumann (2), Westlake (3), Borinski (4), Farinelli (5), Becker (6), Ureña (7) y otros; la Sociología y los estudios de antropología penal, en virtud de los estudios de Costa (8) y Salillas (9); el Derecho civil, tanto en la ciencia como en la realidad del derecho consuetudinario, por los ensayos de Canella, Costa (10), Hinojosa, Pedregal (11), Azcárate (12) y otros muchos; el Derecho colonial y el régimen de las posesiones ultramarinas, por obra de los estudios de Nyss, Jiménez de la Espada (13), Torres Campos (D. R.) (14), Haebler (15), Cappa (16), Zimmermann (17), Dubois (18), etc.; la

---

(1) *A Spanish view of Bentham Spanish influence* y *A Spanish apostle of Benthamisme* (en la *Law Quaterly Rev.*, vol. XI, núms. 41 y 42).

(2) *Die monarchomachen* (1573-1599). Leipzig, 1895.

(3) *Estudios sobre los principios de Derecho internacional.* Traducción francesa, 1896.

(4) *Baltasar Gracián und die Hoflitteratur in Deutschland.* Halle, 1894.

(5) *Baltasar Gracián, y la literatura de Corte en Alemania* (en mi *Revista crit.*, 1896).

(6) *La tradición política española*, 1897.

(7) *Sumario de las lecciones de hist. crit. de la lit. jurid. española*, 1897-98.

(8) *Colectivismo agrario en España*, 1898.

(9) *La Antropología en el Derecho penal*, 1888, y *El delincuente español*, 1896.

(10) *Ob. cit.* y *Derecho consuetudinario de España*, 1898.

(11) *La familia rural en Asturias* y *Apuntes sobre el derecho de propiedad* (en el *Bol. de la Ins . libre*, 1884 y 1885).

(12) *Vestigios del primitivo comunismo en España* (*Bol. cit.*, 1883).

(13) *Relaciones geográficas de Indias*, 1881-97, y otros trabajos anteriores. Al mismo propósito coadyuvó con la publicación de la inédita *Historia del Nuevo Mundo*, del P. Cobo.

(14) *España en California y en el Noroeste de América*, 1892.

(15) V. sus críticas de los libros de Bonn y Zimmermann relativos á esta materia, en mi *Rev. crit.*, 1896, pág. 169, y 1897, pág. 233, y *Die Anfänge der Sclaverei in America.* Weimar, 1896.

(16) *Estudios sobre la dominación de los españoles en América.* En publicación.

(17) *Die Kolonial politik Portugals und Spanien in ihrer Entwickelung von der Anfaengen bis zum Gegenwart*, 1896.

(18) *Sistemi coloniali e popoli colonizzatori* (Bib. de Brunialti, vol. IX, 1897), cap. III, *L'evoluzione dei sistemi di colonizzazione nella politica spagnuola.* En el mismo vol. hay un estudio del Sr. Perojo, titulado *La colonizzazione spagnuola.*

ciencia geográfica y los descubrimientos, por las investigaciones de Navarrete, Jiménez de la Espada, Fernández Duro (1), Vallín (2) y otros muchos; la Economía política, por los trabajos eruditos de Asso, Masdeu, Colmeiro, Cánovas, Costa; la Pedagogia, por los de Lange (3), Hause (4), Knipers (5), etc.; la Lingüística, por los de Humboldt, Müller, Fermín Caballero; los estudios históricos de todo género, y particularmente la crítica, el concepto y plan de la historia y las ciencias auxiliares, por las exposiciones ya citadas de Caveda, Godoy, Cánovas, Hübner (6) y otros (7); las Ciencias naturales y físico-químicas, gracias á Humboldt, Colmeiro, Jiménez de la Espada, Maffei y Figueroa, Carracido (8), Luanco (9), Vallín, Pi-

---

(1) Aparte de otros muchos estudios monográficos anteriores, que se verán citados en el *Discurso* del Sr. Vallín que luego se menciona, deben tenerse en cuenta las dos obras recientes del Sr. F. Duro: *La Marina de Castilla* (1893), y *Armada española* (1895 98).

(2) *Discursos leídos ante la R. A. de Ciencias*..... 1893. En el cap. dedicado á la «Geografía y viajes», así como en el de «Ciencias exactas y sus aplicaciones, Astronomía, Arte de navegar, Ciencias físicas y Botánica», el autor resume y cita todos los trabajos anteriores, por lo cual su libro, particularmente en lo que toca al siglo XVI, es de gran utilidad y ahorra investigaciones ó, por lo menos, orienta en ellas.

(3) Artículo sobre Luis Vives, en la *Enciclopedia pedagógica*, de Schmidt. Ha sido traducido al castellano y publicado por LA ESPAÑA MODERNA.

(4) *Die Paedagogic Spaniens J. Luis Vives und seine Einfluss auf J. Amos Comenius*. Erlangen, 1890.

(5) *Vives in Seiner Pädagogik. Eine quellemässige und systematische Darstellung*. Kiel, 1897.

(6) *Corpus incrip. lat.* Tomo III. *Praefatio.*

(7) En mi *Enseñanza de la Historia* (1895), y sus *Adiciones* (1898), he estudiado con amplitud estas materias.

(8) *Ob. cit.*

(9) *La alquimia en España*. El tomo II es de 1897.

catoste (1), etc. (2); las médicas, por las investigaciones de Ullesperger, Morejón, Chinchilla...; las mismas Ciencias exactas y sus aplicaciones, que es lo más escueto de nuestra cultura, por los trabajos de Libri, Montucla, Valle, Leclerc, Carrasco (3), Arantegui (4), Vallín; por último, la ciencia musical, merced á los descubrimientos de Barbieri (5), Riaño (6) y Pedrell (7).

Aunque la mayoría de estos estudios no pueden calificarse sino de materiales para la historia (8)—estando aún por hacer

---

(1) *Apuntes para una biblioteca científica española*, 1892. Con anterioridad á este libro publicó el autor el titulado *Estudios sobre la grandeza y decadencia de España.—Los españoles en Italia*, (1887) que encierra muchos datos sebre la cultura española del Renacimiento.

(2) Las obras de los autores citados, cuyo título no se pone en nota, están consignadas en la obra de Vallín, así como las de Echegaray, Márquez, Pérez Arcas, etc.

(3) *Apuntes para la historia de la fundición de Artillería en España*, 1877.

(4) *Monografías sobre varios artilleros é ingenieros españoles de los siglos XV y XVI*, 1887.

(5) *Cancionero musical de los siglos XV y XVI.*

(6) *Critical and bibliographical notes on early Spanish Music*. London, 1887.

(7) *Hispaniae Schola Musica Sacra* (1894-97), y *Teatro lírico español, anterior al siglo XIX* (1897). Excluímos de esta enumeración la literatura y el arte pictórico y arquitectónico, cuyos méritos en España nunca han sido puestos en duda, salvo las negaciones particulares de Tiraboschi, etcétera, antes citadas.

(8) La bibliografía más abundante (hasta 1887) de los tratadistas de historia científica española y de los mismos autores españoles en orden á todos los estudios, se halla en *La Ciencia española*. La de los tratadistas se ha indicado ya. La de los autores y el examen de sus doctrinas, está repartida del siguiente modo: FILÓSOFOS: I, 10, 11, 13, 14, 126, 221-2, 253, 258, 280; II, 73 á 78, 91-2, 95, 165 á 283 (estudio sobre Gómez Pereira), 283 á 299 (ídem sobre Sabunde); III, 7 á 37 (ídem sobre Ramón Lull).—NATURALISTAS, MATEMÁTICOS, FÍSICOS, ETC.: I, 34 á 37, 98-9, 102, 237-8, 240, 103 y siguientes, y II, 88 á 109, 116 y 125.—FILÓLOGOS: I, 28, y II, 96.—JURISTAS POLÍTICOS Y ECONOMISTAS: I, 72, 73, 75, 118, 164-5, y II, 92 á 94.—

el de conjunto que ha de revelar las leyes generales del pensamiento español en todas y cada una de las disciplinas en que se ha significado,—pueden aventurarse ya ciertas notas que parecen comprobadas en diversos ramos de la ciencia y del arte, y que de fijarse aún con más generalidad y certeza, darían la modalidad fundamental del espíritu español en orden á la inteligencia. Tales son: el *armonismo*, que tiende á resolver en unidad superior las doctrinas al parecer contrarias (1); el *criticismo*, que reivindica constantemente la libertad del sujeto frente á las más altas autoridades científicas (2); el *realismo*, que liga toda especulación á los problemas de la vida práctica (3), y la *intuición* é *iniciativa*, que hace adelantar en años y aun siglos las hipótesis y afirmaciones, que luego logran aprobación universal y constituyen el punto de arranque de sistemas ó de inventos importantísimos (4). La persistencia de estas notas, que parecen darse aun en los períodos de mayor decadencia, y en la preferente asimilación de las doctri-

---

Críticos y tratadistas de historia: I, 31, 288-9, y II, 77, 85-6. Complemento indispensable de estas indicaciones es el Inventario bibliográfico de la ciencia española, que ocupa las págs. 127 á 445 del tomo III. V. también los *Estudios* citados en la nota anterior. Respecto de la influencia de las doctrinas españolas en otros países, ver I, XXXI y siguientes y 243, 322; II, 200, 210, 251-2, el Disc. sobre *Los orígenes del criticismo* y los trabajos citados de Croce y Farinelli.—El *Discurso* de Fernández Vallín añade muchos datos en lo que se refiere á los autores de matemáticas puras y aplicadas.

(1) Véanse los juicios de Laverde y Menéndez y Pelayo sobre Vives, Fox Morcillo y otros filósofos, y el de Menéndez sobre la escuela sevillana, en la pág. 134 de los *Estud. de crit.*, 1.ª serie. V. también el *Disc.* citado de D. F. de Castro.

(2) Cf. *La Ciencia española*, II, 176, 188.

(3) *Ciencia esp.*, I, 94 (nota), y la crítica del disc. de Vallín.—Costa, *Colectivismo*, cap. IV.—Cf. con la teoría del individualismo artístico, de Ganivet, *Idearium*.

(4) Costa, *Una ley de la Hist. de España (Bol. de la Inst. libre*, 1883), y Menéndez y Pelayo, *Ciencia esp.*, especialmente el art. sobre Pereira y el estudio sobre *Los orígenes del criticismo*.

nas extrañas que mejor concuerdan con ellas, hace confiar en la enorme influencia sugestiva que el entronque con la tradición podría tener sobre el pensamiento nacional moderno.

Al propio tiempo que se vindicaba de este modo la ciencia española, han ido deshaciéndose leyendas de nuestra historia tan generalizadas como la de nuestra supuesta excepcional crueldad en América (1); la de nuestra inhabilidad absoluta

(1) La historia de esta *leyenda* es curiosísima é interesante, y merece escribirse. Va ligada, como es natural, á la lucha por la preponderancia en Europa, todavía más que á las guerras de religión. Síguese muy bien su proceso al través de los libros de Benzo, Faristelo, Bocalino, Metellus, Botero (y del propio Las Casas, que, sin querer, dió armas á nuestros enemigos políticos (*a*), como lo prueban el título de *Crudelitates Hispanorum in Indiis patratae*, dado á la edición latina de su obra, y el de *Il suplice Schiavo Indiano*, que se puso á la italiana de 1636), contestados todos por D. Juan de Solorzano en los dos volúmenes de su *De Indiarum iure sive De iusta Indiarum occidentalium inquisitione Acquisitione et Retentione* (1628); más tarde, con auxilio de los de Bessiano Arroyo, Cassano, el anónimo autor de las *Vindiciae gallicae*, etc., y de los panegiristas Fr. Andrés Pérez, Armacano, Zypeo, Galdasto, Hernando de Ayora (su curiosísimo *Arbitrio entre el Marte francés y las Vindicias gallicas*, Pamplona, 1646), en los cuales se traslucen bien los motivos puramente políticos de la leyenda desfavorable á España; y por último, en el siglo pasado, con la traducción corregida, aumentada, y algo trastornada en la distribución de la materia, que D. F. Ramiro de Valenzuela hizo de la obra de Solorzano (*Política Indiana*, Madrid, 1776), con las interesantes *Reflexiones imparciales* de Nuix, ya citadas, las apologías de Masdeu, etcétera; hasta llegar á nuestro tiempo, en que, á pesar de las *confesiones* de Reclus (*Nueva geog. univ.*, I, pág. 75 y otras), según el cual, no obstante nuestras *matanzas*, «actualmente más de la mitad de la población que ocupa ambas Américas (con excepción de los Estados Unidos, debiera añadir) puede considerarse como descendiente de los antiguos dueños de aquellos territorios», no siendo, en las «Constituciones políticas de los Estados hispanoamericanos, las diferencias de origen causa de desigualdad civil,» como lo son entre los yankees; y á pesar del libro de D. Vicente

(*a*) Respecto de Las Casas, sus polémicas con Sepúlveda, Vargas Machuca, Benavente y otros, véase el libro de D. A. M.ª Fabié, *Vida y escritos de Don Fray Bartolomé de las Casas*, dos vols. 1879, especialmente el capítulo II del libro II y el tomo II, que es de documentos, muchos inéditos é interesantísimos para esta cuestión. Téngase en cuenta, además, la edición y traducción del *Demócrates alter* de Sepúlveda, hecha por el Sr. Menéndez y Pelayo en el *Bol. de la R. A. de la Hist.*, Octubre, 1892.

(creída como artículo de fe hasta hoy) para beneficiar industrial y comercialmente las tierras americanas, en las que se suponía buscamos sólo los metales preciosos; la de la influencia corruptora de nuestra literatura durante los siglos XVI y XVII (1); la de la intransigencia y despotismo de nuestros poderes públicos respecto de la emisión del pensamiento en materias políticas, sociales y hasta filosóficas, (aparte las que tocaban directamente al dogma) (2); la del completo abandono de los intereses intelectuales de la nación, para atender á los

---

G. Quesada, de las rectificaciones á Siliceo de D. Manuel Castellanos (en la *Historia de México* de Arrangoiz: 1865) etc., aún repiten los periodistas extranjeros, con sobrada frecuencia, la falsa historia de nuestra colonización. Véanse, al efecto, las notas del traductor español del Reclus en el citado tomo I de la *Nueva geografía* (aunque son menos abundantes de lo que debieran), y un artículo de W. Coroleu, *España en América* (en *La Vanguardia* de 27 de Agosto de 1898), que refuta las fantasías de un M. Goulot en *Le Figaro*.—En esto de los abusos de poder, la tiranía, etc., los historiadores tienen escasa cuenta de dos hechos que se repiten constantemente en las luchas políticas: la reciprocidad de las acusaciones (v. gr., entre españoles y flamencos; véase el art. citado de Farinelli sobre el libro de Morel Fatio), que debe poner en guardia tocante á su certeza, y la facilidad con que se construye y propaga toda leyenda de crueldad, por lo mismo que subleva á todos los espíritus generosos; v. gr. la de la Bastilla, que los últimos estudios de Funck-Brentano *(Legendes et archives de la Bastille,* 1898) han destruído completamente. ¡Cuántas cosas así ha de haber en nuestra historia pasada y presente!—Y esto aparte, ¡cuánto más que de la colonización española, en punto á crueldad, pudiera decirse de las realizadas, *en pleno siglo XIX*, por los ingleses, los franceses, los alemanes y los yankees! Documentos probatorios los hay con exceso.

(1) Véanse, particularmente, las *Ricerche* citadas, de Croce, II, páginas 24 á 35.

(2) En este punto, ni la debida censura de lo real y comprobado, ni la repugnancia del espíritu liberal moderno á reconocer en derecho la más mínima opresión, ni censura de los autos de fe (que no por recaer en individuos en su mayor parte obscuros y ajenos á la historia intelectual de España, ni por haber participado de ellos otras naciones que, con gran frescura, echan exclusivrmente el pecado sobre nosotros, son menos considerables), excluyen la rectificación de las acusaciones exageradas, deber ineludible de imparcialidad histórica.

religiosos y políticos, simbolizado en la sombría y legendaria figura de Felipe II; la del exclusivo sentido absolutista de nuestra monarquía de la Edad Moderna, como si no hubiesen participado de él—y en mayor grado todavía—los Reyes de todas las demás naciones de Europa..... con otras muchas de las calumnias ó cargos gratuitos y ligeros, que hacían del pueblo español una excepción monstruosa del linaje humano en punto á crueldad, fanatismo, desprecio de la inteligencia, despotismo del Estado é ineptitud general para la civilización.

Conviene advertir, sin embargo, que esta parte de las reivindicaciones hispanistas se halla en un atraso enorme con relación á las del orden intelectual, pesando sobre ella, con mayor gravedad todavía, la legendaria pintura del genio español, quizá porque se refiere á cualidades más íntimas de la psicología nacional, pero también de las que más se reflejan en la vida práctica. La importancia de su estudio es, no obstante, mucho mayor que la del movimiento científico é industrial, según reconocen los tratadistas modernos que tienden á reducir el valor de aquellos factores en la historia y á enaltecer el aspecto ético de la civilización (1), que bien puede compensar á menudo inferioridades de otro orden. La grandeza moral que se revela en las mismas predicaciones de Las Casas y sus discípulos, y en la doctrina jurídica tocante á los indios que proclama nuestra legislación colonizadora (según confiesan Zimmermann y Haebler); la caballerosidad, la gravedad, la hidalguía, la fidelidad, la sobriedad, cierto sentido ideal de la vida y otras cualidades, que los mismos extranjeros han con-

(1) V. Metchnikoff, Kidd y otros autores citados en mi *Enseñanza de la historia* y en *La dictadura tutelar*. En este orden de consideraciones, ¡cuánto no podría decirse contra los Estados Unidos, cuya inmoralidad administrativa, comercial, etc., supera extraordinariamente á la que acusan en los pueblos de la *vieja Europa!* Los datos abundan, y no sería difícil reunirlos, apoyados en testimonios de autores de todos los países, é incluso *yankees*.

cedido siempre á los españoles (1); la menor corrupción de las costumbres privadas, que es indudable entre nosotros, si nos comparamos con otros pueblos de la Europa moderna; estas y otras notas históricas de nuestro carácter (quizá en parte obscurecidas hoy día), bien pueden compensar los defectos que no hemos de tener reparo en descubrir; y, ampliamente desarrolladas, serían capaces sin duda de originar una restauración poderosa, así como su completa comprobación en tiempos pasados ha de traer el reconocimiento de nuestro pueblo como factor moral útil y necesario en la cultura humana, que más necesita de estas cualidades que de las de Newton.

Volviendo á la historia intelectual, todavía ofrece armas, no obstante, á los que juzgan por prejuicios ó trasladando á la historia el criterio moderno y las polémicas actuales, y á los que tienen por más cómodo seguir creyendo la fabulosa historia de España forjada por enemigos extranjeros y cándidamente creída como artículo de fe por no pocos nacionales, el fenómeno de nuestra decadencia en el siglo XVII, de nuestro fragmentario renacimiento en el XVIII (pujante, sin embargo, en las esferas á que hubo de tocar) y de nuestro atraso actual relativamente al enorme progreso de las demás naciones europeas. Aun descontando que, probablemente, se confunden en la discusión de cosas distintas: la decadencia política ó internacional (á la que concede demasiada importancia el ideal todavía boyante, que funda la grandeza de los Estados en su dominación exterior) y la de la cultura (no bien conocida todavía (2), aunque sea costumbre dar acerca de ella senten-

(1) V. testimonios en Masdeu y Feijóo y en Croce, II.

(2) Es evidente y claro, por ejemplo, la de la literatura y la de la filosofía (en los últimos años del XVII y comienzos del XVIII); pero no lo es tanto la de la ciencia jurídica, y mucho menos la de la crítica histórica, de la Economía, de las ciencias naturales, de la filología y de otros estudios modernos. Cf. el *Inventario bibliográfico de la ciencia española*, de Menéndez y Pelayo, las págs. 84 á 87 del tomo II y las 321 y sigs. del I.

cia firme sin distinguir de esferas), la misma variedad (1) de las interpretaciones y explicaciones que, no sólo hoy, sino en tiempos más próximos al fenómeno de la decadencia, se han dado de éste, deberían mostrar, á los que encuentran fácil decidir de plano, que el hecho es complejísimo, y no sabemos bien á qué ha de atribuirse sustancialmente.

La hipótesis según la cual el espíritu español carece sustancialmente de persistencia en el trabajo para sacar las consecuencias de sus geniales adivinaciones y fundar tradición y escuela que arraiguen y den frutos,—hipótesis que el Sr. Costa ha formulado como una ley posible de nuestra historia, sobre la base de muchísimos hechos que al parecer la comprueban (2), y que el Sr. Ganivet funda en la excesiva individualidad del genio español (3),—parece desmentida por la existencia comprobada de una larga fructificación y serie eslabonada en algunas de nuestras ciencias, y artes cuya historia conocemos; y el hecho de que, aun hoy, los ramos más florecientes de nuestra cultura (no obstante la solución de continuidad con la antigua) sean precisamente de los que más brillaron en los siglos de oro, de los que tienen más tradición nacional,—dán-

---

En punto á la confusión de la decadencia política internacional con la general de la nación, y á la de la enfermedad de un órgano con la de todo el organismo en las sociedades humanas, véase lo que con aplicación á España dice muy juiciosamente el Sr. Vidal y Jumbert en su citado artículo.

(1) El estudio comparado de estas explicaciones está por hacer, é importa que se haga por la mucha luz que arrojaría sobre el problema histórico. La lista de estudios impresos acerca de él es numerosa, pero quizá lo es más la de los manuscritos inéditos (de los siglos XVI, XVII y XVIII) que se guardan en la Bib. Nac. y en los Archivos públicos, y la de otros que están en poder de particulares, como «El célebre testamento de España en el Reynado del señor D. Fernando el sexto», atribuído al P. Sarmiento. Espero ha de llegar el día en que me sea posible emprender este trabajo, que por muchos conceptos me solicita.

(2) *Una ley de la hist. de España.*

(3) *Ob. cit.*, págs. 72-73.

dose el caso contrario en los que carecen de ella ó la poseen menos pujante (1),—parece probar que no se pierden tan fácilmente en España los esfuerzos que llegan á granazón efectiva (2).

El hecho, no obstante, de que dejásemos perder gran parte (3) de la grandiosa cultura que desarrollamos en tres siglos, no cabe desconocerlo (4), como tampoco que la decadencia empezó á producirse en época en que no actuaban sobre nosotros todavía las «ideas modernas», «racionalistas», «enciclopédicas», etc., á que suelen echar todas las culpas ciertas gentes, tan ligeras en esto como los «progresistas», de quienes se burlan. Pero sus causas, aún las ignoramos. No puede achacarse á ineptitud de la raza, pues acababa de dar, durante mucho tiempo, prueba de lo contrario; ni á pereza ingénita y constitucional, también desmentida por los hechos; y en consecuen-

---

(1) V. lo que dice el Sr. Carracido en su citada obra (págs. 31-2 y 12) respecto de la falta de tradición en las matemáticas y ciencias experimentales, y de la personalidad científica de los pueblos.

(2) V. algunas pruebas de ello en *La ciencia española*, especialmente, II, caps. III y V.

(3) A cada paso surge en los estudios históricos la necesidad de atenuar el sentido absoluto de las palabras y de los juicios. Decimos «en gran parte» y no en todo, porque en el siglo XVIII los hombres más reformistas se apoyaban en los precedentes de los siglos de oro. Verdad es que, en lo que toca á la filosofía, y al Derecho sobre todo, los aprovecharon mejor en el extranjero. V. *La ciencia esp.*, I, págs. 331 y sigs., y 16, 33 y 94.

(4) Forner no lo negaba, aunque no lo explicaba tampoco claramente. (Apénd., págs. 16-17.) Pero protestaba, con toda razón, contra la consecuencia que algunos pretendían sacar negando que hubiese habido tal cultura y suponiendo que hubiésemos sido siempre unos bárbaros, después de afirmar que los extranjeros se aprovecharon de ciencias y artes nacidas entre nosotros. Por lo demás, la ruptura de la tradición es un hecho modernísimo, y del cual participaron, no sólo los liberales y heterodoxos, sino los ortodoxos, incluso muchos de gran significación, como atestiguan Laverde Ruiz en punto á Balmes (*Cienc. esp.*, I, 277), Menéndez

cia, tampoco á pretendidas fatalidades del medio físico, ni siquiera á falta de protección oficial, que no pudo ser mayor en el siglo XVIII. ¿Qué causa histórica, pues, temporal y nueva, vino á mezclarse en nuestra vida, paralizando y marchitando el gran empuje del Renacimiento?

Sin pretender dar por resuelto ahora problema que hemos calificado de complejísimo y obscuro, la comparación de la mayoría de las explicaciones conocidas acerca de nuestra decadencia social y política, hace presumir que la causa fundamental de ella estuvo en el orden económico, y no principalmente por influencia del «oro americano» (1), sino de la despoblación (que fatalidades históricas produjeron con la concurrencia de empresas y conflictos políticos, superiores, no ya á

---

y Pelayo, en punto á los neo-escolásticos I, 4-5 y 46), y especialmente en punto al Sr. Orti y Lara (II, 94), y aun el mismo Feijóo por lo que se refiere á los escolásticos de su tiempo. Así es que, estancada la ciencia nacional (particularmente la filosofía), perdido su enlace fructífero con la antigua, y no ofreciendo tampoco novedades provechosas, ¿qué de extraño tiene que los educados en ella, viendo sus vacíos, acudiesen á buscar en el extranjero lo que en España no hallaban? Así hay que explicarse, y no como «manía de imitar lo extranjero», la dependencia en que la filosofía moderna española ha estado respecto de varias direcciones extrañas, y los planes de Gómez de la Serna que realizó Sánz del Río.—Lo que no se ha estudiado todavía bien es cómo influyeron en detener el renacimiento del siglo XVIII, la mala política de los últimos tiempos de Carlos IV, las complicaciones internacionales sobrevenidas, la guerra de la Independencia y la desacertada intransigencia de Fernando VII, que llamó al terreno de las luchas políticas todas las fuerzas nacionales, descuidando en absoluto los intereses de la vida intelectual y dando base á las complicaciones que perturbaron el reinado entero de Isabel II. No se olvide que España es la nación de Europa que más años de guerra ha sostenido en este siglo; hasta 1896 (según reciente estadística de la *France Militaire*), 31, mientras que Francia ha tenido 27, Rusia 24, Italia 23, Inglaterra 21 y Alemania 13.

(1) V. la negación de esto en los estudios de Haebler. Cf. un artículo de éste sobre el citado libro de Zimmermann en mi *Rev. crit.*, Agosto-Septiembre 1897.

nuestras fuerzas, sino á las de cualquier nación más poderosa y con mayor fondo de energías frescas que nosotros) (1) y de una errada dirección de la religiosidad. El gasto enorme y continuado de gente y sangre, había de mermar nuestras energías; y la preocupación de la guerra y del malestar económico en el Estado y en la nación era forzoso que ocupara preferentemente la atención del pueblo, como evidentemente ocupó la de los políticos y arbitristas. En el mismo orden intelectual, no debe despreciarse el cansancio de un esfuerzo grandioso, cumplido en la esfera de la literatura, del arte, de las ciencias morales y políticas, de las empresas geográficas y de las investigaciones naturales en un mundo nuevo que revelamos en todos sentidos (2), cansancio que es lógico presumir conforme á la ley psicológica no desmentida ni aun por las más grandes civilizaciones, como la griega (3). El complicado engranaje de

---

(1) V. una confirmación de esto en el juicio que de las circunstancias políticas en que gobernó Felipe II ha hecho Hume en el citado libro, cuya exposición y crítica puede leerse en mi *Rev. crít.*, Nov.-Dic. 1897.—En el fondo, este era también el juicio de todos nuestros políticos del XVII y XVIII, á quienes siguió Forner. Los lectores que hallen difícil la consulta directa de los numerosos libros de Navarrete, Lison, Sancho de Moncada, Alora y otros, podrán cumplir el propósito leyendo los extractos que de ellos hacen Forner en su *Oración* y Campomanes en su *Educación popular*, obras que están en todas las Bibliotecas.—V. en *La ciencia española*, II, 82-4, una sucinta enumeración de las causas que produjeron la decadencia ó la precipitaron en el orden social y político, incluyendo en ellas «el excesivo número de religiosos de ambos sexos», contra el cual fueron siempre generales las quejas.

(2) V. la prueba de ello en las *Relaciones geográficas de Indias*, publicadas por el Sr. Jiménez de la Espada, y en el juicio que Humboldt hizo de nuestros botánicos, zoólogos, etc., de América.

(3) Así lo piensan dos autores de tan diferente criterio como los señores Perojo y Menéndez y Pelayo.—Alguien apunta también la teoría de la peregrinación de la cultura por el mundo, ó turno de ella entre las naciones, más curiosa que cierta, naturalmente, y que ya se halla en Feijóo, *Mapa intelectual*.

compromisos políticos que la herencia de la casa aragonesa-catalana y de la austriaca echó sobre nuestros hombros al comenzar la Edad Moderna, y los que luego nos trajos con Felipe V el entronque borbónico, no nos dejó cumplir normalmente la evolución que en toda Europa se iniciaba, transformando la civilización medioeval en lo referente á la organización y orientación de las fuerzas sociales. Por atender á lo exterior, tuvimos que descuidar lo interior; y la persistente inquina y mala fe de toda Europa, que temía vernos resucitar aun después de muertos, acabó la obra.

Todas estas reflexiones me inclinan á creer que gran parte de las causas de nuestra rápida caída debe colocarse en la interposición de obstáculos que dispersaron nuestras fuerzas y no las dejaron concentrarse en el punto crítico para resolver la crísis interior, debilitándolas con esto para romper la costra de atenciones extrañas que les impedían salir á luz; porque sería poco serio creer que un pueblo que acababa de dar tantas muestras de energía civilizadora, se cambiase de golpe en otro completamente inepto (1): ¿acaso se cumplen nunca así las evoluciones sociales? Una mala derivación de nuestras energías y un embebimiento de nuestras fuerzas intelectivas, parecido al que de sus aguas sufre el Guadiana—lo cual no impide la continuación subterránea de la corriente, que, en su día, resurge á la superficie,—pueden ser explicaciones del hecho que estudiamos. Pero de todas maneras, por muy honda que supongamos la decadencia, nada arguye contra la realidad de nuestro poder civilizador durante siglos, y no puede, por tanto, destruir la esperanza de un renacimiento (el ejemplo del siglo XVIII es bien elocuente), ni fundamentar la sui-

(1) Con razón escribía Feijóo: «En el mismo clima vivimos, de las mismas influencias gozamos que nuestros antepasados. Luego quánto es de parte de la naturaleza, la misma índole, igual habilidad, iguales fuerzas hay en nosotros que en ellos.....» (Disc. XIII, § 1 del tomo IV del *Teatro*).

cida hipótesis de una ineptitud constitucional (1). En esto como en tantas otras cosas, la leyenda pesimista se sostiene por virtud de nuestros desastres recientes, del hecho (terrible, en la lógica implacable y sin entrañas de la vida internacional) de estar caídos, de la abulia que por el momento padecemos, y de la persistencia anacrónica de vicios y de ideales que, no pudiendo ya disculparse con el hecho de ser comunes á otras naciones (como en edades pasadas), parecen acusar una incorregibilidad que refuerza los tonos negros de la tradición nacional, cuando probablemente es, en muchos puntos, una agravación excepcional y nueva, no la confirmación de un hecho esencial en nuestra historia.

En cuanto al alcance de la decadencia presente, ¿quién tiene derecho para afirmarlo en este ó el otro sentido? Las hipótesis pesimistas, con harta ligereza trocadas en afirmaciones de una supuesta muerte ó degeneración incurable del cuerpo social, si pueden explicarse por el espectáculo de las desdichas actuales—que por estar próximas quizá parecen mayores,—y aun en muchos casos por el mismo afán, por la impaciencia generosa de ver llegar el remedio y producirse la curación, no se pueden traducir en sentencia definitiva, sin más ni más; ni habrá quien serenamente cargue con la responsabilidad de darla, autorizando todas las consecuencias que lógicamente se desprenderían de tamaña condenación: abandono absoluto de todo esfuerzo, disolución completa de todo lazo social, é indiferencia hacia todo futuro destino. ¿Para qué preocuparse de los muertos?

RAFAEL ALTAMIRA.

---

(1) Véanse las rectificaciones que á Buckle hace Reclus (autoridad nada sospechosa) en la *Nouv. geog. univ.*, I, cap. X, págs. 659-60. Para Reclus, España está lejos de ser un pueblo muerto (cf. pág. 663). Lo mismo opinan algunos escritores norteamericanos modernos, y el último de ellos, Mr. Killy, cuyos juicios, insertos en el *Daily Graphic* han copiado muchos periódicos españoles.

LOS CANALES DEL ISTMO CENTROAMERICANO

(*No pent up Utica confine ours powers*
The whole baundiess Continent is ours.
CANT. TRIUNFAL DE LOS EE. UU.

(No al recinto de Utica cerrada
Nuestro poder se extiende solamente:
Nuestro es todo el inmenso Continente.)
TRAD. DE D. FRANNC. DE P. BORDA,
poeta colombiano.

I

Aunque se hayan achacado á las fáciles conquistas coloniales que los Estados Unidos acaban de arrancar á la desfallecida España las ideas de inmoderada expansión que de súbito se han apoderado del pueblo yankee, los que conocen desde los principios de este siglo el giro, á la vez dominante y absorbente de su política, en los actos solemnes de sus Cámaras, en las declaraciones terminantes de los mensajes de sus Presidentes, en las notas diplomáticas de su cancillería de Estado, en el espíritu de sus tratados internacionales, principalmente con las otras Repúblicas americanas ó con las potencias de Europa, que en aquel hemisferio han conservado hasta el día colonias é intereses políticos y comerciales, en los actos de agresión y en los actos de imposición de sus connacionales residentes en otros territorios, y de sus cónsules y marinos, y has-

ta en los ecos repetidos de sus periódicos, que en su bien entendida organización nunca expresan opiniones que no respondan á un pensamiento en marcha ó al tanteo de un programa más ó menos próximo, pero siempre meditado y perseverante, de acción, no pueden atribuir estas nuevas direcciones á los sucesos del acaso, sino á las relaciones con toda esta larga serie de propagandas, de tentativas y de determinaciones. La habilidad en un plan sistemático, tan ordenado y tenazmente desarrollado por tanto tiempo en completa identidad de miras, así por la acción gubernativa que en él se emplea como por las aspiraciones militantes de la opinión, consiste en envolver siempre en el inextricable laberinto de la contradicción, en las discusiones de las Cámaras y en las polémicas de la prensa, el norte fijo de estas aspiraciones para desorientar los intereses que se sientan por ellas alarmados ó comprometidos, y nunca ha faltado una declaración solemne ó una opinión austera que, al pronunciarse ante el juicio público, no haya parecido más que una promesa, un compromiso formal, que en la hora de las grandes crisis, promovidas por la ley fatal de aquellas aspiraciones tan consecuentes y tan perseverantes, ha sido audazmente falseada, con la desfachatez de los que, habiendo presumido de poseer la fuerza, se han creído exentos de la necesidad de deber tener razón, de reconocer ningún culto á la justicia, ni de respetar ninguna valla del derecho.

El principio de la no intervención en el gobierno ni en los actos interiores de la política de los países extraños, parecía constituir una base fundamental de la política substantiva del gobierno de la Unión Americana, desde que se establecieron los ejes de su derecho político en los primeros Congresos de Filadelfia, reputándose hasta sagrado como el testamento político de Washington. Méjico, sin embargo, lo vió conculcado y desmentido en la pirática anexión de Texas, Colombia en los tratados de 1848, y casi todos los demás pueblos americanos en todos los actos públicos en que sus relaciones ó sus

negociados con los Estados Unidos se han convertido, contra todos los principios del derecho, ó en una intervención impuesta ó en un abrumador protectorado, haya ó no sido consentido, que ha atado con vínculos de vasallaje cada uno de los pueblos americanos á la gran República del Norte, quien los ha cargado con una limitación de su propia soberanía, realmente constitutiva de un casi reconocimiento de dependencia. ¿No vive así toda la América, no yankee, del Norte, del centro y del Sur, desde antes y después del famoso *panamericanismo* de Mr. Blaine? Los tratados, los acuerdos, las notas, las negociaciones de todo género tenazmente sometidos á una misma pauta desde el primer tercio de este siglo, en que se sancionó la independencia de todo el haz de pueblos desgajados de la antigua y patriarcal colonización de España, no han tenido más objeto que falsear y desmentir el principio fundamental del testamento de Washington. Él proclamó la no intervención en el gobierno de los países extraños, y desde la presidencia de Jacobo Monroe toda la política internacional americana de los Estados Unidos no ha tenido por único norte sino el asegurar la intervención de los Estados Unidos en el gobierno de los demás países extraños.

¿Y cómo no? El principio de exclusión que Monroe tomó del español desleal á su patria Picornel, de *la América para los americanos*, ¿ha argüido jamás en el concepto de los americanos del Norte otra cosa que la del principio de absorción de toda la América bajo la unidad de una sola soberanía impuesta desde las cimas del Capitolio á todas las demás nacionalidades de aquel vasto continente, cualquiera que sea su origen y procedencia? ¿Es de fecha reciente cuando por vez primera se ha escrito en los Estados Unidos: «Tendremos un pie en Colombia y nos asentaremos en Nicaragua, y Costa Rica. Honduras, el Salvador y Guatemala caerán en nuestro poder; Méjico será nuestro en el transcurso del tiempo, como lo será Cuba, y entonces seremos la nación más grande del mundo?» ¿Es de fecha reciente cuando por vez primera se ha oído en el

Senado americano: «Cuando Texas se pueble con nuestros colonos emigrados, no hay poder para impedirles que pasen las fronteras, revolucionen las comarcas vecinas y ocupen todos los países litorales del territorio de México, inclusa la península del Yucatán y la porción septentrional de la América del Sur; en cuanto sintamos la necesidad de más territorio lo ocuparemos, y nuestro derecho, al verificarlo, no será de mejor ni peor clase que aquel con que hasta aquí hemos barrido la población de los antiguos indios?» La misma cuestión de la posesión de Cuba, ¿ha sido más que una cuestión, desde muy antiguo aplazada, desde el tiempo al menos en que Latham, en pleno Senado, decía: «Cuando la hora llegue, los Estados Unidos no deberán herir sino con un solo golpe?» El golpe, en efecto, se ha dado, cuando llegó el tiempo de darlo sobre seguro. ¿Cómo dudar de las demás profecías de dominación y absorción que flotan en la tenaz política y en la perseverante opinión de los Estados Unidos desde 1827? A realizarlas por sucesivas etapas, pero con la brújula marcando siempre el norte fijo de una impertérrita dirección, se han dirigido y se dirigen desde tan remota fecha toda la política, todos los pactos, todas las miras, todos los proyectos, todas las relaciones y toda la acción del Gobierno de la Casa Blanca: primero asegurar su intervención en el gobierno de los países extraños; después tragárselos uno á uno. Porque la fiebre de expansión que ahora parece haberse apoderado del pueblo yankee no es como la fiebre de colonización que encona los intereses de Inglaterra y los de Francia en Africa, y los de Inglaterra y Rusia en el extremo Oriente del continente asiático. Inglaterra y Francia y Rusia ahora, como antes Portugal y España en su misión colonizadora, conciertan á la vez, en provecho de la civilización humana, los intereses de su poder y de su prosperidad con el honroso rescate de las razas y de los pueblos salvajes para las conquistas y los beneficios de la civilización; pero los Estados Unidos han encontrado el modo de que los demás se civilicen para que ellos los aten al carro

de su poder; y si para realizar estas conquistas se necesita de la ayuda de las razas y de los pueblos salvajes, para levantar el triunfo de su barbarie sobre la derrota de los pueblos cultos, ellos tienen armamentos y auxilios de todo género que ofrecer á las negradas de la manigua cubana ó á las hordas de los tagalos filipinos, haciendo armas del salvajismo contra la civilización.

Con esta política de tan remota fecha, contrapuesta á las bases fundamentales de las que el insigne Washington les dió por principio virtuoso y honrado de conducta en el testamento de moral pública sobre que quiso construir el edificio de su República, es ridículo atribuir á la inicua guerra con España y á sus fáciles resultados los pensamientos expansivos que impelen á los Estados Unidos á la concepción arrebatada de tantas empresas de dominación y poderío descomunal como realizar se proponen, y de las que la primera y de mayor empeño es, sin duda, la de apoderarse en absoluta soberanía, de grado ó por fuerza, como ya han proclamado algunos periódicos yankees, de los territorios que haya de atravesar uno de los dos canales interoceánicos que ha de excavarse en el itsmo de la América central y de llevar á cabo las obras que lo terminen, para ejercer sobre él, cualesquiera que sean sus públicas protestas, así el monopolio exclusivo de su explotación mercantil en paz como su dominación militar y estratégica exclusiva en el caso de la guerra intercontinental, que inevitablemente provocará algún día el choque de los intereses entre los dos mundos, que los Estados Unidos sin cesar solivianta é impulsa.

Cuál de los dos trazados haya de ser el preferido, si esta empresa pudiera llevarse adelante por los Estados Unidos contra los intereses materiales y políticos que tendría que dañar y la defensa que estos mismos intereses habrían de hacer, no es todavía cosa resuelta, ni puede serlo, estando el problema planteado sólo, más en el terreno de las audacias yankees, que en el de la posibilidad de su realización. Mas de cualquier ma-

nera, y antes de entrar en una detallada reseña del estado de la cuestión, ya con relación al aparentemente preterido *Canal de Panamá,* ya al *Canal de Nicaragua,* que es el aparentemente aceptado en Washington como de resolución definitiva, conviene saber que entre los plácemes universales que tan bien se fingen y explotan hacia la iniciativa de los Estados Unidos, que bajo el disfraz de una obra grandiosa de la civilización sólo oculta el nervio de los pensamientos ambiciosos que corroen el espíritu de los yankees, por todas partes se han escuchado clamores de inquietud y de desconfianza que no pueden menos de levantar serios obstáculos á las atrevidas proposiciones que desde las Cámaras norteamericanas difunde el telégrafo por todas las extremidades del planeta. Nicaragua se niega á ofrecer, y mucho menos á ceder á los Estados Unidos la soberanía de sus territorios. Colombia aduce la suma de capitales extranjeros que están invertidos en las obras de su excavación, que siempre adelantan, y sosteniendo la misma invulnerabilidad en su soberanía territorial que Nicaragua y Costa Rica, protesta de los compromisos contraídos para que esa vía comercial interoceánica quede garantida con condiciones absolutas de neutralidad para todos los casos. Todavía Inglaterra no ha suscrito la derogación del tratado Clayton-Bulwer que contiene esa garantía de neutralidad, libre tránsito y soberanía local que los Estados Unidos tratan de anular, aunque la ofrezcan. Y así en el terreno económico como en el político, el proyecto de las Cámaras yankees hace prorrumpir en gritos de alarma que en uno y otro mundo no pueden dejar de ser oídos. ¿Qué sería, se dice en América, el día en que los Estados Unidos ejerciera el monopolio exclusivo del tránsito mercantil del canal, cuando hoy mismo la intervención de los intereses yankees en el tráfico del ferrocarril interoceánico ha llegado á constituir un privilegio tan oneroso y tan degradante para los intereses de la *Pacific Mail S. S. Cy,* que las empresas perjudicadas se han visto en la necesidad de establecer sus líneas de vapores para llevar y traer

carga á Centroamérica por la vía del estrecho de Magallanes, que proteger la construcción de otros ferrocarriles para el transporte de esa misma carga en Tehuantepec, Guatemala y Costa Rica, amén del ferrocarril del Pacífico *(Union Pacific)* entre San Francisco de California y Nueva York, y el *Canadá Pacific*, por el Canadá? Las demás empresas navieras rivales de la *Pacific Mail*, por los privilegios que como norteamericana le otorga el *Panamá Rail Road Cy*, la *Compañía Sudamericana de Vapores*, la *Pacific Steam Navigation Cy*, se quejan de esta desigualdad, que es contraria á las garantías que se ofrecieron á todas las Compañías por el texto de los contratos de 15 de Abril de 1850 y de 5 de Junio de 1867. Pero la *Pacific Mail* es una Compañía americana, y esto basta para que se toleren privilegios con los que es imposible competir. ¿Qué sería de los intereses comerciales de las demás naciones de los dos mundos, cuando los Estados Unidos fuesen los soberanos únicos del canal interoceánico de Panamá ó de Nicaragua, á pesar de todas las mentidas garantías que ofrecieran al comercio universal?

En el terreno político, los gritos de alarma ni son menos vehementes, ni se fundan en razones de menor peso. Toda la América del Sur se siente amenazada en su seguridad é independencia desde el día en que los Estados Unidos establecieran la futura estación naval de sus poderosas escuadras dominadoras de todo el continente en los lagos de Nicaragua, desde donde podrían imperar á la vez en el Atlántico y en el Pacífico, como ninguna otra flota del mundo podría hacerlo. Y dadas las profecías de dominación, ya realizadas en Cuba, que pronto harán estremecer las otras Antillas y el litoral mexicano, hasta la península de Yucatán, que desde luego van á poner en un brete á las pequeñas Repúblicas del centro, á las cuales no se ha permitido robustecerse con el vínculo federal que se había trazado en la reciente Constitución de Managua, ya deshecha, y por cuyos extremos se ha de dibujar la línea que al canal delimite, y que, con ó sin el pleito del canal

de Panamá, del mismo modo acosan ya á Colombia con sus dos hermanas septentrionales de la América del Sur, de las que al Ecuador se la estrecha para que ceda las islas Galápagos al avance de la navegación militar norteamericana; no es extraño que se sientan temerosas é inquietas las demás Repúblicas meridionales y australes, á las que, ó se las debilita sin tregua con sus disensiones intestinas, como á Nicaragua y el Salvador, como á Venezuela y á Bolivia, ó con sus conatos de guerras civiles, como al mismo Ecuador y al Perú, ó se las aflige con esas sangrías sin descanso con que, á título de indemnizaciones á súbditos norteamericanos se las deprime y se las degrada, como la indemnización de Thomas Jefferson por 424.235 pesos, impuesta á la Argentina, y la de 26.000 de Felipe Scandella á Venezuela, de que dió noticia al Senado Mac-Kinley en su último mensaje del mes de Diciembre.

Hasta para la determinación de la suma de que ha de disponerse para la construcción del canal, surgen ciertas dificultades; porque aunque se había dicho que, dado que para mover un acorazado á través de las 14.000 millas de distancia que median de Nueva York á San Francisco, invirtiendo dos meses de navegación, se requeriría un gasto de 200 millones de dollars para tener debidamente defendídas las costas de los Estados Unidos en uno y otro mar, resultará más barato lo que se invierta en la excavación y construcción de un canal que acorta dicha distancia en 8.267 millas de ruta; ello es que en los primeros cálculos que hizo al estudiar el canal de Nicaragua el ingeniero Liman E. Cooley supuso sólo un coste de 54 millones, que podía ascender según el Almirante Walker, hasta 133 millones, tirando por el presupuesto más exagerado, y que, si bien con arreglo á estos datos en la sesión del 12 de Diciembre último la Cámara de Representantes acordó poner á disposición del Presidente un crédito de 140 millones para aquel objeto, posteriormente Mr. Allen ha hecho subir el cálculo á 500 millones, mientras que el General Haynes evalúa el gasto de las obras en cerca de un

millar de millones de dollars. Aun así y todo, no entra en estas elevadas ecuaciones el valor de los territorios que, según el *bill* de Hepburn, debieran adquirirse por compra á Costa Rica y Nicaragua en completa propiedad, jurisdicción y soberanía, y esto en el caso de que Nicaragua y Costa Rica se allanasen á hacer esta venta, lo que no parece fácil; pues, aunque con motivo de la visita del General Iglesias á Washington, antes de embarcarse para Europa, en donde en la actualidad se encuentra, se divulgó por los periódicos de Nueva York y de Londres que el Presidente de Costa Rica se manifestaba dispuesto á deferir á los deseos del Gobierno y de las Cámaras americanas, *La Nueva Prensa*, de San José, capital de la República, y otros periódicos costaricenses, se oponen enérgicamente á toda cesión territorial que con su proximidad coarte ó ponga en peligro la libertad é independencia de un Estado que ha vertido en su defensa la sangre de sus hijos, que quiere conservar su soberanía á todo trance, que sostendrá esta actitud en solemne plebiscito contra *el poder ilegal* que tratara de cometer aquel atropello, y que, envolviéndose en el manto del derecho, pregunta: «¿Es que en el derecho internacional, como en el derecho patrio, existe algún principio que establezca la expropiación forzosa por utilidad universal y que legitime que una nación poderosa arranque á las pequeñas su territorio y su inmunidad, erigiéndose en árbitro para definir dicha utilidad ó en público pirata para apoderarse de lo que no le pertenece?»

Aunque Haití, Cuba, Puerto Rico y Filipinas dan á los periódicos de San José de Costa Rica la contestación más abrumadora para esta pregunta, indudablemente en Washington se reflexiona sobre el nuevo atropello á que empujan ciertas corrientes de la opinión, las corrientes en que está inspirado el mismo *bill* del representante Hepburn, y más bien del fondo de estas reflexiones que de las negociaciones atribuídas al Secretario de Estado Mr. Hay con los actuales directores de las obras del Canal de Panamá, han nacido, con

los aplazamientos que bajo el pretexto de las inteligencias internacionales con Inglaterra propuso contra los apresuramientos de Morgan el Senador Mr. Pettignew, las dudas é incertidumbres sugeridas por los informes de Mr. Gustavo R. Jusk, jefe ingeniero de la Compañía del ferrocarril de Panamá *(Panama Rail Roadly)*, que ha hecho un detenido estudio entre los dos trazados del Canal de Panamá y del de Nicaragua, y ha emitido un luminoso dictamen en favor del primero, haciendo ver las ventajas que tiene sobre el que el Presidente Mac-Kinley, las Cámaras y el Gobierno yankee se proponían proteger, construir y apropiarse. El aplazamiento indicado no es más que hasta la legislatura de Marzo, en cuyo mes entramos; pero pronto hemos de ver, por este mismo motivo, que los procedimientos acelerados que tomó este asunto desde su solemne anunciación en el Mensaje presidencial, tropiezan con dificultades de gran monta que no se limitan á los conciertos diplomáticos entre los Estados Unidos é Inglaterra sobre la derogación y sustitución del tratado Clayton-Bulwer, en términos que la neutralidad de la proyectada vía interoceánica quede eficazmente garantida para el comercio de todos los pueblos de uno y otro continente.

II

La historia del Canal de Panamá ha tenido demasiado gravosa resonancia en la fortuna económica de Europa, para que desde sus orígenes no esté bien conocida de la generación presente. El estado en que sus obras se hallan todavía, no se ha divulgado mucho, y en realidad merece que se le estudie enmedio de la última perturbación que han venido á causar en la nueva Compañía los pensamientos enunciados por el Presidente Mac-Kinley, los actos que habían precedido á esta declaración, y las mociones en curso en las Cámaras norteamericanas acerca del Canal de Nicaragua.

Apenas pasó el primer momento de universal estupor que produjo el escandaloso desastre de la primitiva Compañía con el inconsiderado proceso de París, que señaló el principio de la lenta, pero total ruina de los intereses políticos y económicos de Europa en el Nuevo Mundo, formóse la nueva Compañía con un Consejo de Administración entre cuyos miembros se hizo figurar y figuran los administradores del *Credit Lyonnais*, del *Comptoir National d'Escompte*, del *Credit Industrial et Commercial* y otras grandes asociaciones financieras, principalmente de Francia. Ni era posible renunciar á los valores invertidos ya por la primera Compañía así en su costoso material como en las obras llevadas á cabo, ni mucho menos á las ventajas definitivas de una empresa que ahorra al comercio del mundo 14.000 millas de navegación desde Nueva York á San Francisco de California, 8.000 á Canton, 8.100 á Valparaíso, 4.100 á Calcuta, 2.830 á Melbourne y 2.620 á Nueva Zelanda, á pesar de que ya se la amenazara con la probabilidad de que se proyectara un nuevo trazado de perforación ó bien por Tehuantepec, ó bien por Nicaragua, aun sabiendo que el de este último punto, cuyos estudios ya se habían realizado, formando los proyectos consiguientes y dibujando su probable perfil, ofrecía una desventaja evidente sobre el de Panamá, pues al paso que la línea desde Colón á Panamá sólo mide 54 millas, el de Nicaragua tiene 61 de excavación artificial fuera de las 56 del lago y las de la parte navegable del río de San Juan, sólo aprovechable hasta la confluencia del San Carlos, y que de allí hasta Greytowu, en el Atlántico, habría que construir un canal independiente de 42 millas de extensión, más otro de 16 millas de longitud para unir la extremidad Noroeste del lago en el Pacífico, de la boca del río del Medio á Brito y las cuatro compresas que requiere la parte del San Juan, que se reputa útil para esta línea. La nueva Compañía trató otra vez con el Gobierno colombiano, que ya debiera estar bien penetrado de que Colombia es el canal, á menos de no quedar reducida á la graduación inferior de una nueva Bolivia, y por

término de sus negociaciones obtuvo la ley XXVIII de 18 de Mayo 1878, en cuya virtud, y con un capital de 65 millones de francos se dispusieron, no á la construcción definitiva del canal, sino á completar aquellos estudios necesarios para demostrar que la obra era técnicamente realizable y destruir los errores que, más que los estragos del clima y el derroche del dinero, habían producido el descrédito en que cayó aquella empresa, y la desconfianza para comprometer en ella nuevos y colosales intereses.

Desde entonces no se ha cesado de trabajar en él. Las pruebas que constituyeron el primer empeño de la nueva Compañía pasaron desde el primer momento á la condición de obras definitivas, sobre todo en los últimos cuatro años, en que rectificados ya todos los errores, vencidos victoriosamente todos los obstáculos de la naturaleza y fijados los términos ya resueltamente determinantes de la línea del canal, pudieron hacerse los notables progresos que el estado de las obras patentiza. Ya hemos dicho que entre Colón, ó *Aspinwall*, como llaman á esta ciudad ingleses y norteamericanos, tenaces en borrar los nombres españoles de la geografía del Nuevo Mundo, y Panamá hay una distancia de 74 kilómetros (34 millas). De estos 74 kilómetros, por la parte de Colón hay ya 23 cavados hasta la profundidad requerida por la antigua Compañía, y cuatro por el lado de Panamá, en *las Breñas del Emperador:* total, 27 kilómetros concluídos contra los 47 que restan y que enteramente están por hacer. Pero hay que tener en cuenta que la mayor de las labores cumplidas en este último período de tiempo ha sido el profundo estudio del terreno que, si en el primitivo proyecto de M. Lesseps no se hizo necesario, porque se trató de un paso á nivel, cuando conocida la imposibilidad de su realización fue preciso pensar en que el canal fuera de exclusas, el estudio topográfico profundo y primicioso se impuso á los nuevos ingenieros, que han tenido que marchar de sorpresa en sorpresa, sobre todo para resolver de un modo satisfactorio las dos grandes dificultades que ofrecía

la perforación del canal; es á saber: la excavación del gran desmonte del macizo central, consistente en una gran mole de 107 metros de altura, que no es más que la prolongación de la cadena en la cordillera de los Andes y que abarca una extensión de varios kilómetros, pasando el kilómetro 25 contando de Panamá, en el sitio conocido con el nombre de *La Culebra*, y el almacenamiento de los aguajes del río Chagres, de capacidad bastante para poder encerrar el agua necesaria al alimento del Canal, en los puntos llamados *La Alhajuela* y *El Bohío*, haciendo ahora auxiliares de la gran obra los excesivos derrames de aquel curso de agua en la estación de las lluvias, por medio de dos inmensos lagos artificiales, del que se deduciría la fuerza motriz suficiente así para hacer funcionar las exclusas, como para generar por potencia hidráulica la electricidad con que todo el canal se alumbre de noche.

El corte de Culebra se comenzó ya por la antigua Compañía, que llegó hasta los 25 metros de profundidad sin encontrar más que un terreno rojizo deleznable, de tan escasa consistencia que se deshacía á la acción de la lluvia, volviendo á rellenar el inmenso surco del canal. Esta era una dificultad al parecer invencible, que casi hacía impracticable la realización de la obra; pero los estudios geológicos practicados probaban que el desmonte podía profundizarse mucho más de lo que se creyó en un principio, y habiéndose excavado en 1897 sobre 960.000 metros cúbicos, ha llegado á conseguirse, contando con lo hecho desde el principio de la obra, un desmonte de dos millones de metros cúbicos, lográndose en Culebra, que tiene 81 metros por cota, una excavación á 45 metros de profundidad, hasta encontrar la roca, si no en bloques muy considerables, por lo menos tan sólidamente aglomerada, que se hace necesario hacerla saltar por medio de la dinamita. Con esto el lecho sólido del canal se tiene por asegurado, y además en estas capas descansarán por sí solos los lados del canal, sin temor en lo sucesivo á aquellos derrumbes de las de barro, que en el primer período de las obras fueron tan frecuentes,

y que durante los últimos cuatro años, contenidas por los nuevos ahondamientos, no han producido más accidentes de esta especie.

Respecto á los aguajes del Chagres y su aprovechamiento como auxiliares del canal, puede decirse que sus proyecciones han sido las que han impreso, no sólo un nuevo carácter, sino la habilitación deseada de la posibilidad de la obra en que fracasaron los esfuerzos de Lesseps, para llegar á su realización victoriosa. Desde que se abandonó la idea del *canal á nivel*, cuyo coste era el primer elemento material de la imposibilidad de su ejecución, la resolución del problema no podía venir sino de la concepción de un canal con exclusas, cuya navegación pudiera hacerse en veinticuatro horas. El mismo trazado superó estos grandes inconvenientes, pero no sin producir otros grandes problemas técnicos de solución difícil, por la posición sucesiva de los niveles del canal. El esquema que aquí se dibuja deja percibir á primera vista estas dificultades.

Aún se ignora si todavía el número de exclusas que en este croquis rudimentario se fijan, será limitado á causa de la supresión de una exclusa en cada vertiente. El canal superior ó de división tendrá una longitud de 9 kilómetros y medio. La cuota media actual en un trayecto de 7 kilómetros y medio es de 40 metros sobre el nivel del mar y de 48 kiló-

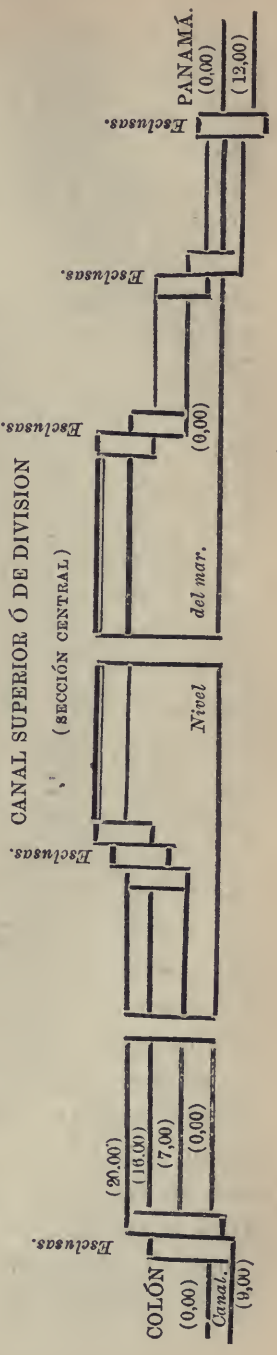

metros y medio en los dos restantes. Y es inútil agregar que la Compañía ha creído oportuno hacer perforar pozos de una profundidad de 20 metros en el fondo de toda la cuneta preparatoria ó de dirección del canal, y estos en número suficientemente grande y bien próximos entre sí con el objeto de cerciorarse con precisión por todas partes de la naturaleza del terreno inferior. Para la alimentación del canal superior ó de división, y por lo tanto del canal entero, se aprovechan, como ya se ha dicho, los aguajes del río Chagres; y para compensar la diferencia de nivel entre los dos Océanos y el lecho del canal superior, se han proyectado las cinco exclusas de 9 metros y medio de caída cada una que en el perfil gráfico que antecede se representan. Esta es la piedra angular del nuevo proyecto, y claro es que mientras una Comisión de ingenieros, de que forman parte las más competentes autoridades de la ingeniería actual, general americano Henry L. Abbott, Fteley, el ingeniero del acueducto *Croton,* de Nueva York, el director que fue del *Canal de Kiel* y el jefe del *Canal de Manchester*, mister Hunter, con otros ingenieros franceses, ha sido encargada de redactar un informe sobre la total practicabilidad de la terminación del canal conforme á los planos propuestos por la nueva Compañía, otra comisión de economistas eminentes, presidida por Leroy Beaulieu, estudia el tráfico probable que podría hacerse por el canal una vez terminado y las utilidades efectivas en cuyo hecho se puede descansar. Si todas estas medidas, como es natural, tienden á hacer renacer una confianza que es absolutamente necesaria para atraer los capitales que basten para el término de la empresa, prosiguiendo en el plan y norma de la economía y buen juicio con que se han invertido en esta segunda etapa los fondos de la empresa, no cabe duda de que sus adelantos patentes han de hacer reflexionar mucho en Washington antes de lanzarse á la aventura anunciada por Mac-Kinley sobre el canal de Nicaragua y remitida á la legislatura que empieza en este mes.

La garantía de la neutralidad de esta vía interoceánica

que emana en la esfera internacional de los antiguos conciertos entre Inglaterra y los Estados Unidos mediante el tratado de 1850, que, como base primordial, establece que ninguno de los dos Estados obtendrá en ninguna época, ni mantendrá para sí mismo, dominio exclusivo sobre dicho canal marítimo, y en la esfera económica la suma de capitales europeos que ya se han invertido en las obras practicadas, son los dos grandes óbices en que los Estados Unidos se fundan para acariciar la idea de un monopolio exclusivo, así en el sentido mercantil como en el militar, que es el que le conduce á sus miras sobre el de Nicaragua, creyendo que allí podrán superar más fácilmente los dos puntos esenciales que para sus intereses tiene esta cuestión, en las aspiraciones de universal dominio que en el pueblo yankee se han despertado. No obstante, demostrado recientemente por Mr. Brunardet, actual presidente de la nueva Compañía del canal de Panamá en su último viaje á Londres: primero, que la subsistencia simultánea de dos canales es imposible, porque equivaldría á la ruina de una y otra empresa; segundo, que la Compañía actual de Panamá no carece de recursos para poder llegar al fin de las obras en un plazo relativamente corto, y tercero, las inmensas ventajas y facilidades de una obra que, además de tener ya terminada la tercera parte de su línea total, al fin y al cabo no lucha en su desarrollo sino con una extensión de 74 kilómetros frente á los 250 del canal de Nicaragua, no serían extraños los avances que se dicen conseguidos en Washington por M. Maurice Hutin y M. Xavier Bayard con el abogado de Nueva York Mr. Williams N. Cromwell, que han propuesto una inteligencia entre los Estados Unidos y la nueva Compañía, considerada digna de atención por el Secretario de Estado, Mr. Hay.

Para Colombia, la única nota discordante que se ha dado en estos momentos críticos, en que se juzga su porvenir y su prosperidad, ha salido de sus propias Cámaras legislativas y de esos ciegos y fanáticos partidos políticos que en todas partes son una misma calamidad, y ante cuyas pasiones é intere-

ses se subrogan los altos intereses de la vida, del porvenir y de la prosperidad de la nación. La nueva Compañía del canal de Panamá, alarmada, por una parte, por las auras que llegaban de Washington, y por otra trabajando por obstruir el adelanto de los proyectos de los norteamericanos, que, de prevalecer, traerán sobre la empresa que á Colombia importa tanto una segunda crisis, que sería ya de todo punto insuperable, para ponerse en las condiciones más abonadas para negociar cerca del gobierno de Mac-Kinley, pidió al Congreso colombiano un proyecto de ley que autorizase al Ejecutivo nacional para concederle una nueva prórroga para la conclusión de las obras. Una parte de la Cámara de representantes hizo una cuestión política de esta cuestión, y en efecto, la autorización fue denegada con gran contentamiento de los partidarios del canal de Nicaragua, á quienes el telégrafo comunicó inmediatamente la noticia, comentada en la prensa yankee y en la del istmo como equivalente á un abandono completo por parte de Colombia en la empresa en que tan empeñado está su porvenir nacional. No hay que ponderar el efecto de una ceguedad tan vituperable. Con todo, la contienda entre los dos canales continúa, y el Gobierno de Washington no ha hecho sino resistir al aplazamiento de sus funciones legislativas el tiempo que necesita para un estudio más profundo de sus intereses, y abrir el márgen de toda futura negociación.

III

La historia del canal de Nicaragua no tenía tantos y tan varios accidentes, y ahora mismo tal vez no resucitara, si la astucia de los Estados Unidos, mirando siempre, no ya la isla de Taboga, como en 1856, sino la faja inmensa que se extiende de Panamá á Colón, objeto de sus codicias, no tirara á herir á Colombia con tiro de reflexión para que se le rinda á sus plantas, como ya la Compañía francesa ha estado dispues-

ta á humillarse á sus pies. La idea primitiva del trazado del canal por Nicaragua surgió bajo la presidencia de Jakson y continuó en la de Van Bunes, más que para proteger á cualquier empresa que se propusiese por Centroamérica abrir un canal marítimo, como se acordó en tiempo de Clay, á fin de crear un estímulo para tan magna empresa, para establecer un principio de rivalidad con esa antigua Nueva Granada, en cuyo territorio la Naturaleza y el Arte han fijado el eje de este camino. Pocos años después, en 1845, el Gobierno de Nicaragua dió al entonces Príncipe Luis Napoleón Bonaparte, á la sazón prisionero en la fortaleza de Ham, el poder para organizar una Compañía destinada á hacer los estudios técnicos, plantear el trazado y acometer la construcción que se ambicionaba. Aunque este hecho no era ignorado por la cancillería de Washington, tres años más tarde al ajustar los Estados Unidos con Nueva Granada el tratado de 12 de Diciembre de 1848, al mismo tiempo que para seguridad del goce tranquilo y constante de las ventajas otorgadas en los artículos 4.°, 5.° y 6.°, los Estados Unidos *garantizaban positiva y eficazmente* á la Nueva Granada *la perfecta neutralidad* del itsmo con la mira de que en ningún tiempo fuese interrumpido ni embarazado *el libre tránsito de mar á mar,* y por lo tanto *garantizaban* explícitamente los derechos de soberanía y propiedad que Nueva Granada tenía y poseía sobre dicho territorio, se hacían conceder por este país el derecho privilegiado de que los ciudadanos, navíos y mercaderías de los Estados Unidos gozarían en sus puertos, incluyendo los de la parte del itsmo del Panamá, desde la extremidad Sur hasta el límite de Costa Rica, todas las excepciones, privilegios é inmunidades que concerniesen al comercio y la navegación de que gozaban entonces ó pudiesen gozar más tarde los ciudadanos, navíos y mercaderías granadinas, extendiendo esta igualdad de favores á los pasajeros, correspondencia y mercaderías de los Estados Unidos en su tránsito á través de dicho territorio de un mar á otro. Simultáneamente con este suceso

diplomático coincidió la adquisición de California por los Estados Unidos: los descubrimientos de oro hechos en su territorio aumentaron el interés despertado hacia la construcción del canal marítimo á través del itsmo. Por último, en esta misma época, el Gobierno de Nueva Granada hizo la concesión á algunos ciudadanos norteamericanos del ferrocarril de Colón á Panamá, formándose poco después, en 1855, por Cornelio Vanberditt, José L. White y otros, la *Compañía Americana del Atlántico y del Pacífico,* que fue la que obtuvo del Gobierno de Nicaragua la autorización para continuar el canal marítimo por el territorio de dicha República.

Inglaterra, atenta al objeto de estas empresas, no se descuidó en tomar sus posiciones con la callada actividad que es prenda del éxito de lo que se propone. Desde 1841 hizo anunciar á los Estados del Centro la protección del pabellón británico sobre las tierras del Rey Mosquito, su aliado, y con esta protección, en 1847, los nicaragüenses fueron empujados más allá de San Juan del Norte, cuya ciudad trocó su nombre por el de Grey-Town. Mr. Buchanam, Secretario de Estado de Washington, penetró inmediatamente el intento de la Gran Bretaña al apoderarse de aquel punto valioso, comercial, terrestre, que las circunstancias habían puesto en su poder, y no podía ser otro que ejercer un influjo directo sobre el camino interoceánico que se pensara abrir por medio del lago de Nicaragua. Mr. Hisin, encargado de Negocios de los Estados Unidos en la América del Centro, creyó á su vez prestar un servicio eminente á su país terminando, sin autorización de su Gobierno, un tratado con Nicaragua, en virtud del cual los Estados Unidos debían ejercer una jurisdición exclusiva sobre cualquier camino que se abriera en el territorio de aquel Estado; pero el Presidente Taylor no lo consideró aceptable y no permitió que se presentara á la aprobación del Senado. De la situación que engendraron estos hechos provino la urgente necesidad de una inteligencia entre los Estados Unidos é Inglaterra para el protectorado de la vía marítima interoceánica.

Las negociaciones, labcriosamente seguidas primero por Mister W. C. Revis y después por Mr. Lawrance por los Estados Unidos, fueron trasladadas á Washington y dieron origen al famoso tratado directo, negociado por el Secretario de Estado Mister Clayton y el Ministro inglés Mr. Henry Bulwer-Lytton, tratado que desde 1850 se ha considerado en toda América como la más sólida ley internacional de garantía para escudar los derechos soberanos de los gobiernos por cuyos territorios el canal se practica, á la vez que la de la más completa neutralidad para su libre navegación.

Repetidas veces los Gobiernos de Wasington, viendo coartados sus medios de acción por este tratado, han querido que Inglaterra lo cancele; pero hasta aquí lo había resistido, habiendo estado concorde de todo punto desde que fue pactado, la política de todos los Ministros de Saint James que se han sucedido en la dirección de los Negocios Extranjeros desde lord Palmerston, en cuyo tiempo se negoció y firmó, conceptuándolo como un triunfo de su habilidad diplomática, hasta el mismo lord Salisbury, que sólo ha flaqueado después de establecidas para la guerra de los Estados Unidos contra España las bases de inteligencia, que ahora se hacen valer para otros planes más ó menos remotos. De cualquier manera que sea, Inglaterra no dejará la presa de la boca mientras los Estados Unidos no le den garantías equivalentes á las que en aquel tratado se contenían, condición que harán valer con tanta mayor elocuencia, cuanto que dueña la Gran Bretaña de la boca del río San Juan, pone en gran contrariedad y aprieto el propósito de los Estados Unidos de hacer una vía cuya soberanía, jurisdicción y monopolio enteramente le correspondan.

Pasos para entrar resueltamente en esta cuestión, antes de la última declaración del Presidente Mac-Kinley, se habían dado con repetida instancia así en la Cámara de Representantes como en el Senado de Washington desde 1895. En 3 de Diciembre de dicho año, Mr. Mahon, y en 6 del mismo mes

Mr. Doolittle y Mr. Barham presentaron sendos proyectos en el primero de estos dos Cuerpos legislativos con relación á la contrucción del canal de Nicaragua, sin tener muy en cuenta los compromisos del Gobierno de esta República con la Compañía á quien tenía adjudicada su concesión. En el mismo mes de Diciembre de 1895, el día 30, Mr. Pekin, en el Senado, y en esta misma Cámara el 1.° de Junio de 1896 Mr. Morgan, volvieron á la carga, encerrándose todos, con secundarias diferencias de detalles, en que el pensamiento del Gobierno americano era el de asumir tal participación en la empresa, mediante el apresto del capital necesario, que lo constituyese en verdadero dueño, señor y árbitro del canal; y aunque por parte de Nicaragua el Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de la ya disuelta República Mayor del Centro, D. I. D. Rodríguez, hizo comprender que los referidos proyectos de ley contrariaban y atropellaban muchas estipulaciones de un contrato que todavía no ha espirado, ni espirará hasta el próximo mes de Octubre, la presión hecha sobre el dicho Gobierno de Managua es tal, que ya en Octubre último se dijo que había negociado un nuevo contrato con los señores Edward Eyre, Edward F. Cragin y el Ingeniero consultor Frank S. Washburn, representantes de los Sres. William R. Grace and Cy. y aun estos de otro Sindicato americano, que se jactaba *de haber quitado de en medio* la anterior *Compañía marítima*. Para esta última negociación ha habido necesidad de dar por prescrito el contrato Cárdenas-Menocal de 23 de Marzo de 1887, bajo el concepto del incumplimiento de sus compromisos por haber tenido en suspensión y abandono los trabajos durante nueve años. Con todo, por evitar enojosas discusiones, el Gobierno de Nicaragua ha eludido toda modificación del estado actual de derecho, hasta que los antiguos contratistas declaren la caducidad.

Esto no ha sido óbice para que el nuevo contrato haya dejado de lanzarse á los vientos de la opinión con los catorce artículos de que consta, y cuyas condiciones, á primera vista,

son las generales para este género de empresas: es decir, constitución de la Compañía seis meses después de que la contrata tenga vigor legal; depósito de 100.000 pesos oro en el acto de la contrata, y seis meses después medio millón de pesos oro, sirviendo esta cantidad de garantía; comienzo de los trabajos dos años después de celebrada la contrata, y á los tres tener concluída una línea de transportes interoceánicos de mar á mar mientras la construcción dura, y á los diez años abrir la empresa del canal al tráfico del mundo; dar, como accionista, al Gobierno de Nicaragua, una participación de 8 por 100 en acciones, y durante los primeros ciento nueve años de la explotación dividir los productos netos entre los accionistas en la proporción debida: la mitad entre los accionistas y la otra mitad para el Gobierno de Nicaragua, además de sus dividendos como accionista; por cada año de retraso en empezar los trabajos, una multa de 25.000 duros oro; por cada año de retraso en la conclusión, 50.000, y por cada año de suspensión en la excavación, 100.000, cobrando las multas del medio millón de duros oro depositado, y que habrá al momento que reponer; por último, la contrata puede caducar por no organizar la Compañía en los seis meses siguientes á la firma del contrato, por no constituir el depósito, por no entregar al Gobierno el tanto por ciento en acciones, que serán intransferibles; por transmitir la contrata á otra Compañía ó Gobierno sin consentimiento del de Nicaragua, ó por quedar abandonados los trabajos durante tres años.

Después de este acto, el capítulo que el Mensaje de Mac-Kinley leyó en Diciembre á las Cámaras americanas, volvió á llamar la atención general sobre este punto. Los políticos se echaron á aventurar lo que Inglaterra haría si los Estados Unidos, como pretendían, cobraban para sí el dominio y la jurisdicción soberana sobre el canal y el territorio inmediato en una faja de dos kilómetros para su servicio y su defensa. Los proyectistas ponderaron que á esta empresa iría unida otra para unir por medio de una línea gigantesca de ferrocarriles

el sistema de Méjico con el de Chile, y en las Cámaras americanas las mociones legislativas se han sucedido unas á otras, y la Comisión nombrada para el estudio é información del asunto ha trabajado sin descanso, aun después de la clausura. Unos han censurado á Nicaragua por haberse adelantado á negociar un nuevo contrato con la Compañía Cragin Eyre; otros pulsan las intenciones de Costa Rica, y otros las de Colombia, si renunciase al canal de Panamá. El Senado ha consagrado á la materia un debate muy animado; pero el aplazamiento de las sesiones hizo ver que los fermentos del entusiasmo no son bastantes para superar todas las dificultades que ofrece el lado positivo de la cuestión. Hay tratados que reformar; hay derechos soberanos que vencer; hay leyes de común justicia que respetar, y los Estados Unidos no podrán hacer del canal interoceánico del istmo un canal militar y privativo yankee como el canal alemán de Kiel. Por otra parte, los informes técnicos cada vez se pronuncian más abiertamente contra la idea del canal de Nicaragua por los arrastres arenosos del río San Juan y otras dificultades que el Almirante Walker, presidente de la Comisión, no entiende que lo hagan, ni tan factible como se había supuesto, ni tan capaz de la celeridad que se apetece dar á la excavación. Las mismas dudas asaltan á la Comisión sobre el presupuesto de su coste. La cuestión es que el asunto quedó aplazado para las sesiones de Enero, y ahora sufrirán un nuevo aplazamiento, mientras de público se dice que no cesan las negociaciones con la Compañía del canal de Panamá, y que este será en definitiva el trazado cuyas obras se terminen, desistiendo los Estados Unidos de las ideas de absoluto dominio, soberanía y jurisdicción sobre el territorio del canal, y limitándose á garantir la neutralidad del libre tráfico, aunque ejerciendo sobre él el protectorado que se arroga en todos los intereses del derecho público en América. A estos quedarán reducidas aquellas alharacas del *Argonaut* de San Francisco, que se jactaba de que los Estados Unidos construirían el canal *en su territorio propio,*

ya condescendiera la Republiquita *(sic)* de Nicaragua á vender la zona suficiente á su defensa, incluyendo el lago en ella, ó ya apoderándose de ella si no la querían vender, y tomando, así de Nicaragua como de Costa Rica, *el territorio que hiciese falta,* puesto que «nuestra política imperial nos hace imperiosos».

Con todo esto, el canal interoceánico del Itsmo no será, en definitiva, el canal de Nicaragua. El almirante Walker, en su informe lo dice. No hay medios de resolver el problema del exceso de agua en el período de las lluvias. Si durante diez meses del año habrá agua suficiente para mantener el nivel elevado, en el período de las lluvias el exceso del agua hará que lo sobrepasen, originando una dificultad insuperable, y en el tiempo seco será necesario mantener el nivel con el auxilio de estanques ó depósitos. El río San Juan, que corre al Este y desemboca en el mar Caribe, arrastrando en las avenidas un mar de arenas, tiene una diferencia de profundidad de 70 pies entre la estación de las lluvias y la seca. Por último, es dudoso el aprovechamiento del lago de Nicaragua, que tiene una extensión parecida á la del lago Eric y se halla muy próximo al Pacífico, pero mucho más alto que éste, aun en la pleamar; de modo que la caída sería con mucha violencia. Los estudios practicados anteriormente carecían de valor, y los nuevos acumulan dificultades sobre dificultades para la excavación que se apetece, que quintuplican el costo de una obra que, después de comenzada, las arenas del San Juan pudieran hacer que fracasasen. Hay que volver los ojos á Panamá: no hay más canal viable; y para terminar las obras que faltan, es preciso entenderse con la nueva Compañía que ha formado los últimos proyectos y realizado un tercio de sus obras. Los Estados Unidos harán bien en renunciar sus propósitos de absoluto dominio, é Inglaterra, aunque condescienda con la anulación del tratado Clayton-Bulwer, no condescenderá, como Sir John Pancefote ha comunicado á Mr. John Hay, con dejar de obtener en todo caso, por parte de los Estados Unidos, la garantía

más solemne en la neutralidad del canal para el libre comercio de todas las naciones y la seguridad más absoluta para los intereses británicos. Para las contingencias que puedan ocurrir, el Almirantazgo, ya hace meses, dió sus disposiciones para la compra de la ensenada *Greck Pond* y para convertir á Kingston en un gran depósito naval capaz de ser base de probables operaciones.

NICOLÁS PÉREZ MERINO.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

(UNIVERSITY EXTENSION)

LA EXTENSIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN INGLATERRA

Para comprender un movimiento social, es necesario contemplarlo actuando; he ahí por qué describiré, ante todo, la enseñanza llamada «de la Extensión de las Universidades» (1), tal cual existe en dos ciudades inglesas bien conocidas.

I

Oldham es uno de los grandes centros de la industria algodonera del Lancashire: es una ciudad manufacturera, de creación completamente moderna; ningún monumento de la anti-

(1) En la edición francesa de este trabajo se dice en nota: «A falta de equivalente exacto, empleamos indiferentemente las palabras *Extension des Universités*, *Extension de l'Université*, *Extension de l'enseignement universitaire*, ó simplemente *Extension universitaire.*» En español tropezamos con análoga dificultad para traducir bien el término *University Extension*. Cuando en la Universidad de Oviedo iniciamos las enseñanzas de vulgarización, obedeciendo á la idea de implantar entre nosotros la *University Extension*, el señor Rector Aramburo citó á la junta de profesores con el objeto de tratar de los medios conducentes para *ampliar la acción de la Universidad*, lo cual expresa muy bien de lo que se trata en la *University Extension*, ya que esa acción puede no referirse meramente á la pura y exclusiva de la enseñanza: la organización, v. gr., de

güedad, ningún barrio antiguo mantiene vivos los recuerdos de la Edad Media. Dedicada por entero á la vida práctica de los negocios, la ciudad parece no preocuparse más que con el presente; viene á ser la morada de millares de obreros, cuya vida y cuyo pensamiento se hallan totalmente absorbidos por el problema del trabajo y de la ganancia diarios.

Puede esta ciudad parecerle al *turista* y al aficionado á lo pintoresco, un infierno (1) industrial desprovisto de todo romanticismo, de interés y de encanto; pero á quien profundice más, á quien penetre por debajo de la superficie de las cosas, Oldham se le ofrecerá bajo otro aspecto: es, en efecto, un hervidero de la vida, un hormiguero humano, ocupado en grandes problemas.

Sus obreros, prácticos en el trabajo y entendidos en las medidas de organización, han buscado la solución de las graves cuestiones económicas que ante el trabajo manual se presentan: la ciudad está llena de esas sociedades que forman y desenvuelven la independencia de los trabajadores, su confianza en sí mismos, y todas sus capacidades individuales.

En su *Trade Union*, en su *Friendly Society*, en su asociación religiosa, en su club político, el obrero de Oldham en-

---

las *colonias escolares* — obra en que la Universidad de Oviedo trabaja hace cuatro años ya — es parte de esa ampliación ó extensión de la acción de la Universidad, y no implica de un modo directo *extensión de la enseñanza*. Pero no se podría aceptar para dar nombre español á lo que los ingleses llaman *University Extension*, el de *Extensión de la acción de la Universidad;* y así, en la Universidad de Oviedo se aceptó como término más propio, el más breve y en definitiva bastante expresivo, de *Extensión Universitaria*, comprendiendo en él toda *acción expansiva*, de carácter educativo y social, que la Universidad efectúe, fuera de su esfera oficial docente, v. gr., mediante enseñanzas superiores ó de vulgarización, organización de colonias escolares, creación y sostenimiento de escuelas populares de adultos, etc., etc.—A. P.

(1) Cobett los llamaba con expresión enérgica: *Hell-holes* (Agujeros de infierno).

cuentra donde ejercer las facultades que debe provocar una libre y sana democracia.

En la fábrica, la extrema división del trabajo tiende á hacer de él una rueda de las grandes máquinas: en esas sociedades perfectamente autónomas, encuentra más amplia esfera de acción para los gustos de administración, de orden, de gobierno, que en realidad forman tanta parte de su carácter, como su rapidez para subordinarse con su habilidad profesional á las exigencias del taller donde trabaja. Desde cierto punto de vista, pues, Oldham es casi una *military machine;* desde otro, es un centro completamente democrático de la vida pública.

A consecuencia de todo esto, la cooperación es allí floreciente, porque la cooperación es la forma económica que toman los hábitos de iniciativa y de confianza en sí mismo, en un medio de obreros sometidos á las mismas condiciones de lucha industrial—*industrial struggle.*—Ahora bien: el obrero de Oldham no tiene casi rival ni en la cooperación que produce, ni en la que distribuye. Pero la cooperación crea nuevas necesidades; hace un llamamiento al juicio único que puede satisfacer un aumento de conocimiento; pone al obrero frente á los grandes problemas que la ignorancia, los prejuicios, una instrucción incompleta no pueden resolver; de suerte que siente la necesidad de ampliar su pensamiento, su saber; en una palabra, su ser por entero. La experiencia le da la conciencia de su debilidad, y trata de compensarla por el estudio, por la disciplina, por un más amplio conocimiento de las grandes fuerzas morales é intelectuales que forman el carácter, que dominan en la vida y que determinan las verdaderas condiciones de la lucha en que se halla comprometido.

Tales son las enseñanzas de la cooperación, que hacen desear al obrero un aumento de educación.

Ahora bien: en uno de los más grandes almacenes cooperativos de Oldham se encuentra un vasto local donde la Socie-

dad de los obreros verifica, por decirlo así, las operaciones necesarias para completar su educación cívica.

Allí es el sitio en el cual, cualquier noche de otoño, podrá el viajero encontrar una numerosa concurrencia, en espera de la llegada del conferenciante oxfordiano de la Extensión Universitaria.

La gran sala está llena; los obreros y sus mujeres cubrían con exceso los bancos. El Comité de la Sociedad Cooperativa ha invitado para la presidencia al Alcalde de la ciudad ó á cualquiera otro ciudadano importante, que con pocas palabras presenta al delegado de Oxford. Este no es un desconocido: ocho años hace que, invitado por esta Asociación de obreros, acude todos los otoños á dar una serie de conferencias bimensuales sobre historia de Inglaterra ó sobre historia general.

Su público y él son, pues, antiguos conocidos. y presto se advierte el lazo de simpatía y de respeto que los une.

El conferenciante aplaude á sus oyentes por sus aptitudes industriales, por su independencia de juicio, por su individualismo, y al propio tiempo por su espíritu de solidaridad; en suma, por su conocimiento de las cosas de la vida diaria.

La concurrencia admira en el conferenciante su erudición, su palabra exacta y viva, sin pedantería y sin afectación; su entusiasmo por todo lo grande y bello en el pasado, su celo ardiente ante todo lo que es noble y generoso en el ideal del porvenir, su intensa simpatía adquirida hacia todas las miserias del presente, su viva comprensión de las necesidades de sus oyentes y su buena voluntad para auxiliarles, sin tener en cuenta las molestias que esto le cuesta, sin el menor asomo de condescendencia aduladora, con un espíritu de respeto mutuo.

Empieza la conferencia: forma parte de una serie, y varios de los oyentes se hallan preparados por haber asistido á los cursos de los siete años anteriores.

Cada asistente tiene en sus manos un pequeño folleto, impreso, que contiene el sumario completo de las lecciones, la

lista de las fechas principales, las genealogías necesarias para que la historia resulte inteligible, y, por último, una colección de extractos de los grandes autores, propios para iluminar los juicios diversos que se han formulado sobre los principales sucesos de que se va á tratar. El mismo manualito indica los escritores de autoridad que han estudiado el asunto, hace referencia á los libros de consulta, propone un plan de lectura; da, en una palabra, todas las noticias necesarias para el trabajo personal de quien quiera profundizar la cuestión. Al fin de cada página hay impresas algunas preguntas, invitándose á los alumnos para que las estudien en el intervalo que separa las conferencias. Estos asuntos mantienen las discusiones entre los estudiantes, tanto como el trabajo particular.

En una sala próxima hay una gran caja, enviada allí desde Oxford unas semanas antes de la apertura de los cursos, y destinada á estar allí hasta su clausura. Contiene treinta ó cuarenta libros de primer orden, de consulta, á fin de que puedan sacarse todos los beneficios deseables de las conferencias; pero siendo esta biblioteca ambulante insuficiente, dado el número de estudiantes de Oldham, la Sociedad misma ha comprado otros varios ejemplares de las principales obras, y éstos se encuentran á disposición de los lectores, libremente, quienes llevan á su casa las que creen necesarias para su trabajo.

En la alta plataforma—desde donde el orador domina, de pie, su numeroso auditorio—está colocado el lienzo blanco, en el cual, mientras la conferencia se desarrolla, hábiles proyecciones presentan retratos, escenas, mapas. Estos cristales han sido preparados con el cuidado más escrupuloso por el conferenciante, que ha visitado las galerías y las colecciones de Londres y de Oxford para hacer la fotografía de las mejores obras en obsequio de aquellos que no tienen ocasión de contemplarlas.

Las proyecciones son un auxilio indispensable de la alta enseñanza histórica en esos nuevos centros de vida intelectual, en los cuales los oyentes, únicamente por ese medio, pueden ver los retratos de los hombres célebres, representarse la manera cómo vivían los personajes y las escenas de los acontecimientos históricos.

Las proyecciones, pues, son insustituibles, pero es necesario que sólo presenten lo que es verdad, lo que es artístico y lo que es excelente.

Pasada una hora termina la conferencia, y el auditorio, que á veces ha demostrado al orador su asentimiento con signos de interés y muestras de aprobación, prorrumpe en libres y calurosos aplausos.

Pero la escena no ha terminado con esto: después de la conferencia empieza lo que se ha llamado «la clase», en la cual el profesor invita á sus oyentes para que le hagan preguntas. «Han cambiado, dice, los papeles: ustedes me han escuchado hasta ahora; ahora estoy á su disposición para que me pregunten y para que me ataquen.»

Reina en todos ese buen humor y esa alegría que producen la intimidad y la confianza mutua, y no pasa mucho tiempo sin que uno de los presentes se levante para proponer alguna cuestión difícil..... Vivamente interesado el profesor, se apresura á responder, pero no se trata de argüir por argüir, no hay de parte de los alumnos ningún deseo de poner en un apuro al maestro, ni de parte del maestro se advierte el deseo de obtener una victoria sobre sus discípulos. En su virtud, lo que el profesor hace es ampliar algunas consideraciones, con el carácter de complementarias, que aclaren algún punto obscuro, pongan de relieve tal ó cual punto de vista, recuerden algún detalle importante, expliquen causas antes no bien explicadas; en suma, que den profundidad y buenas proporciones al estudio.

La «clase» es viva, está llena de calor, sin que se adviertan

ni timidez por un lado, ni aptitudes pedantes ó molestas por otro..... ¡el profesor y sus alumnos son amigos ya antiguos!

Por último—y siempre demasiado pronto para muchos oyentes—la hora de terminar llega.

El profesor reune entonces á su alrededor á aquellos de los presentes que hacen estudios personales relacionados con las conferencias, porque lleva consigo, examinados y corregidos, una porción de trabajos que le han sido enviados después de su última visita.

Tiene siempre algunos consejos que dar ó algunas palabras que dirigir á cada autor para animarle, á medida que recorre rápidamente las disertaciones, señalando errores, sugiriendo correcciones, llamando la atención acerca de las ampliaciones omitidas, desproporcionadas, ó, bien, obscuras.

Para terminar, el profesor anuncia los nuevos asuntos sobre que pueden hacerse nuevos trabajos antes de su próxima lección. Tales asuntos son de una dificultad graduada, pero colocando siempre al alumno en relación con los principales problemas suscitados por la conferencia, los cuales le obligan á leer mucho y á pensar por sí mismo.

Supongamos ahora que el viajero vuelve á Oldham al finalizar la temporada: encontrará allí un pequeño grupo de oyentes de la conferencia en pleno examen.

En efecto, las autoridades de la Universidad de Oxford nombran un examinador que, después de haberse enterado del *Syllabus*—manual de la conferencia—y de haber recibido todas las explicaciones que el profesor haya juzgado oportuno darle, prepara una lista de diez ó doce cuestiones, elegidas de modo que sirvan para probar el saber y la capacidad de los estudiantes que se sometan al examen, que es, por lo demás, facultativo.

Las preguntas se imprimen y envían en paquete cerrado al Comité de organización de Oldham. Una noche dada, los can-

didatos se reunen, el paquete se abre. Entonces, por espacio de tres horas, reina el silencio en la sala, silencio interrumpido tan sólo por el rasguear de la pluma; después se recogen las composiciones hechas, por los miembros del Comité que ha presidido la sesión y quien los envía á Oxford.

Allí, el examinador designado por la Universidad corrige las composiciones y hace sobre ellas un informe, que se publica. Los candidatos que han obtenido una nota alta, se dice que «han sufrido el examen con distinción»; los que pasan de una manera regular se dice «que han cumplido». Además, las autoridades de la Universidad ofrecen al candidato que se haya distinguido más, una obra importante, elegida por el mismo entre las que figuran en una larga lista que se les presenta.

Por otro lado, todos los que se sometan al examen reciben ó un certificado impreso ó el acta del juicio del examinador.

Y he ahí la Extensión Universitaria tal cual se ofrece entre los obreros de Oldham.

Claro es que las conferencias no son por sí mismas más que una parte del conjunto general del movimiento. Pero es un hecho muy notable que, durante seis años consecutivos, una Sociedad de obreros, en una ciudad absolutamente manufacturera, haya preparado de ese modo series de lecciones superiores sobre asuntos históricos, destinadas á sus miembros. El interés por esta nueva forma de desenvolvimiento tiene que aumentar necesariamente, si se tiene en cuenta que esta Sociedad se había formado con un mero fin de cooperación distributiva, y que su misión esencial es procurar á sus miembros, en sus numerosos despachos, comestibles, telas, vestidos y los demás objetos de uso doméstico, á precios reducidos.

La Sociedad Cooperativa tiene, pues, también su departamento de instrucción pública; y esta Sociedad de obreros, dirigida por obreros y sostenida con sus medios, ha entrado en negociaciones directas con la antigua Universidad de Oxford para procurarse un profesor.

Por su parte, la Universidad ha elaborado un plan para responder á los llamamientos de esta naturaleza de una manera conveniente y apropiada. Ha formado todo un estado mayor de conferenciantes capaces, todos, hombres y mujeres, de mucha ciencia, pero además designados para esta obra por sus simpatías y por sus dotes naturales; ha establecido una oficina especial para el despacho de los asuntos, con un secretario y empleados; ha nombrado un comité especial, llamado en Oxford la *Delegacy*, para dirigir la obra en general, para examinar y preparar los aspirantes de conferenciantes, y para negociar con los comités locales establecidos en todo el país, á fin de atender á las necesidades de la Extensión Universitaria.

La imprenta de la Universidad es la que imprime el *syllabus* ó manual para las series de cursos. Por último, se ha reunido una rica biblioteca con el objeto expreso de enviar cajas de libros elegidos para ilustrar cada curso.

La Sociedad obrera de Oldham designa el profesor y el asunto que habrá de tratarse. La fecha de las conferencias y los demás detalles de organización, se regulan mediante correspondencia. La Sociedad obrera garantiza el total de los gastos necesarios y ofrece gratuitamente las conferencias á todos sus miembros. La sala está llena en todas las sesiones. Y hace ya ocho años que las cosas pasan así con toda facilidad, enmedio de un creciente interés, y ante un público cada día más numeroso.

«Pero—se dirá quizá,—sólo hay seis lecciones por curso, y sólo un curso por año. ¿Qué puede enseñar el profesor en un plazo tan corto? ¿Qué pueden aprender sus oyentes en tan raras reuniones? ¿No será todo ello superficial? El éxito de la obra, si lo hay, ¿no es simplemente la curiosidad y la novedad? ¿Qué puede haber en todo ello que tenga un valor duradero y un influjo permanente?»

Preguntas son estas muy naturales, y que deben ser contestadas.

Sin duda, el período de estudio es breve, pero mientras dura, el estudio es siempre serio.

En efecto: el conferenciante se contrae en cada curso á un período histórico limitado: su fin es enseñar poco, pero bien, y en ese tiempo tan medido, los estudiantes no sólo aprenden hechos, sino que adquieren conocimiento del método; siguiendo, en efecto, á un maestro experimentado á través de algún período crítico de la historia nacional, ven cómo procede, cómo trabaja, ajustado siempre de una manera fiel é imparcial al método científico. Aprenden con él á hacer uso de los libros, á comparar las autoridades, á oponer ó á armonizar puntos de vista diferentes; presto ven, oyéndole, cómo el derecho no está siempre de un lado solo; advierten la complejidad de los motivos, el engranaje de las circunstancias, la lentitud de la evolución; por último, el número de condiciones que es preciso tomar en consideración para formar un juicio histórico. Y por encima de todo, aprenden á distinguir en la historia el juego de las fuerzas morales y sociales, y adquieren un patriotismo más esclarecido; cultivan sus sentimientos, su juicio político y económico y sus facultades críticas. Descubren, en suma, lo que es realmente el saber: los prejuicios vulgares, las generalizaciones precipitadas no las satisfacen ya en adelante, desde el momento en que las someten á los métodos de investigación empleados por el profesor.

No debe olvidarse que esos oyentes no están desprovistos en absoluto de toda instrucción previa: todos ellos han pasado por la escuela primaria, y además, lo que importa por encima de todo, han sido formados por la vida, han sufrido la acción de la disciplina de un trabajo rudo, la experiencia personal les ha dado penetración y sagacidad. El peso de las responsabilidades; las discusiones religiosas y políticas; las condiciones económicas y sociales, enmedio de las cuales viven, les han preparado en un sentido para las enseñanzas que el conferenciante les procura; ¡más aún!: siéntense ávidos por saberlas.

En efecto, todos ellos han experimentado la necesidad de lo que el orador les da, cuando su imaginación se acalora, cuando les presenta á su vista un mundo nuevo, y amplía su horizonte, eleva sus resoluciones, les entretiene y distrae. De él es de quien reciben el fermento que hará á la pasta levantarse.

Además, no llega hasta ellos sólo como individuo, sino como representante de una gran institución. Cada cual sabía de una manera más ó menos vaga, que la alta ciencia y los estudios profundos son necesarios á la vida de toda nación, y sobre todo, á la de un pueblo democrático, pero todo esto lo entreveían muy indistintamente: lo que cada cual sabía más especialmente, es que las Universidades estaban muy lejos, siendo instituciones costosas é inaccesibles, que no se habían hecho ni para ellos ni para los suyos. ¿Qué de particular tiene que se suscitasen sospechas, y hasta animosidades? ¿Cómo extrañar que los obreros vacilasen antes de creer que las investigaciones tranquilas de la ciencia y la erudición son cosas de provecho? ¿Cómo extrañar que algunos pusieran en duda que sea cosa posible convencer á una democracia, que los altos estudios son asunto de vital importancia para la prosperidad de una nación?

Pero, gracias á la Extensión Universitaria, millares de hombres y de mujeres han aprendido lo que es en realidad la obra de las Universidades. El profesor es un diputado que defiende tácitamente ante la democracia la causa de la ciencia. Su enseñanza lleva á comprender qué servicios los tan lejanos sabios prestan al mundo: las oposiciones se atenúan, se suspenden las hostilidades y, en su lugar, nace una más justa estimación de lo que la ciencia hace por la humanidad, por la sociedad, no sólo por el rico y el ocioso, sino también por el pobre y el trabajador. Y ese cambio de sentimientos beneficia á la paz social.

Por su parte, la Universidad tiene mucho que aprender: en sus agradables residencias, la vida era tranquila, lejos de las fealdades y de las luchas crueles de la vida industrial moderna. Los devotos de la ciencia podían olvidar su deuda para con la sociedad que les daba con que vivir; y este olvido era más de temer aún, por el lado de aquellos que, sin estar consagrados á una vida de estudio, tenían conocimientos y tiempo de sobra. Ahora bien, estos son precisamente los que deben entrar en relaciones directas y personales con las clases menos favorecidas de la sociedad, para penetrarse de sus necesidades, conocer sus condiciones de vida y comprender qué gran medida de real educación puede resultar del cumplimiento diario del deber.

Las nuevas relaciones entre las Universidades y la masa del pueblo, han sido de buenos efectos para las dos partes. Cada una de ellas tenía sus defectos característicos, que se aumentaban mientras permanecían extrañas entre sí, y que han disminuído cuando han aprendido á conocerse, á respetarse, á simpatizar.

Si, pues, los obreros han ganado en la Extensión Universitaria, lo mismo les ha ocurrido á las Universidades y á las clases instruídas. Y este feliz cambio se ha efectuado sin imposición por parte de nadie: cada interesado ha obrado espontáneamente; ninguno de ellos ha sido forzado, contra su voluntad, á relaciones antipáticas.

Otra cosa más hay que oponer á las preguntas del crítico imaginario que acabamos de suponer más arriba.

El valor educativo de los cursos no está limitado á las conferencias sólo: el profesor estimula, y el estudiante debe aprender por sí. El intervalo de conferencia á conferencia y de los cursos, de semana en semana, de año en año, el discípulo que toma el trabajo de la Extensión en serio, prosigue el estudio con sus libros, ampliando sus conocimientos, profundizando sus sentimientos y formando su juicio.

En eso consiste el principal resultado de la Extensión Universitaria, y en atención á él es como es preciso juzgarla.

Permítaseme describir aquí la casa de un obrero de Oldham, tal como he podido verla yo mismo, transformada por el influjo de la *University Extension*; es excepcional, lo reconozco, pero revela lo que es posible y lo que poco á poco puede ser más general.

Los miembros de la familia son todos adultos, ocupados en las fábricas; no por eso dejan de interesarse vivamente en las cosas intelectuales: una vez terminada la jornada del trabajo, hermano y hermana vuelven á sus libros, discutiendo lo que leen, escribiendo ensayos que han sorprendido no poco á los sabios de Oxford; disimulan una vida intelectual que, no por hallarse estrechamente ligada con los hechos de la vida diaria y con las exigencias de la vida, es menos intensa y eficaz. Esta familia ha sido grandemente modificada por la *Extensión Universitaria:* ha ganado en profundidad y en sinceridad de convicciones, en fuerza de razonamientos, en vigor y en equilibrio para su imaginación: ahora es un centro de influencia.

¿No podemos, quizá, asegurar con fundamento que una nación será tanto más grande, cuanto más se multipliquen las familias como esa? ¿Cuántas fuerzas intelectuales se pierden, cuántas no toman formas violentas y peligrosas, cuántas no se comprometen con sueños groseros, por falta de un auxilio, de una disciplina, de una simpatía, tales como la Extensión Universitaria puede ofrecerles?

Aun cuando fuese necesario admitir que, á pesar de todo, únicamente puede haber un pequeño número de familias como la indicada, y que la Extensión Universitaria sólo puede alcanzar aquí y allí á este ó aquel obrero de los mejores, será preciso no olvidar que, si la Extensión alcanza en su juventud á los que serán los *leaders* del porvenir, por tal modo adquiere un valor y una importancia incalculables. Cada vez resulta, en verdad, más de manifiesto, que, en el moderno estado de cosas, los verdaderos jefes tienen más ocasiones de obrar

que nunca, de suerte que el movimiento que influye sobre uno de ellos, influye en la sociedad entera.

Una última objeción de mi crítico: «Vuestros estudiantes todos, ¿no son una medianía? ¿Por qué gastar entonces con ellos tantas energías? ¿No implica esto un tiempo perdido? Un hombre de talento como el profesor en cuestión, ¿no obraría mejor consagrando sus esfuerzos á la gente distinguida de la Universidad misma, que prodigando su inteligencia á una multitud de estudiantes ínfimos, que acaso admiran la ciencia sin poder jamás aprovecharse de ella?»

A estas observaciones, responderé lo siguiente:

El profesor, cuya obra he procurado describir, cree que la Extensión Universitaria es uno de los más importantes y de los más apremiantes deberes á que puede consagrar sus talentos, en la actual crisis de nuestro desenvolvimiento nacional y social. Firme en esta convicción, se ha dedicado á su misión con una energía, con un cariño y un entusiasmo, que do quiera se ha hecho familiar el nombre de Hudson Shaw, implicando su obra ya, obligaciones, de que jamás será posible liberarse. Y he aquí mi primer respuesta.

Hace seis meses, trabajaba en Oldham un joven que era, desde hacía siete años, uno de los más asiduos asistentes á los cursos de la Extensión Universitaria; sus ensayos, excelentes siempre, se habían hecho poco á poco notables, y los progresos de su inteligencia y de su estilo habían sido una de las grandes satisfacciones y recompensas del profesor durante sus años de trabajo. Finalmente, ese joven desplegaba aptitudes tan poco ordinarias para las investigaciones históricas, que el profesor invitaba á algunos de sus amigos á suscribirse por la suma necesaria, para que aquél pudiese hacer tres ó cuatro años de estudios en la misma Universidad de Oxford. Reunidos los fondos inmediatamente, uno de los principales colegios de Oxford, *Balliol College*, consintió en admitir al joven estudiante como *Undergraduate*.

Ahora bien, apenas transcurridas siete semanas desde su entrada en la Universidad, este joven, tejedor de algodón en Oxford, conseguía en un concurso la principal pensión de historia moderna, solicitada con empeño por todos los jóvenes estudiantes universitarios.

Sin la Extensión Universitaria, el joven tejedor, enmedio del trabajo diario de la fábrica, jamás habría encontrado ocasión de cultivar sus notables aptitudes. Sin la Extensión Universitaria, jamás habría conseguido el grado de desenvolvimiento en que los estudios universitarios pueden ser deseados.

Por la Extensión Universitaria, en cambio, se ha visto solicitado y llevado hasta un punto tal, que, sin favor en lucha abierta, ha podido vencer á todos sus compañeros de la Universidad.

Ahora, si es cosa buena para el estudiante mismo gozar de ese modo de los beneficios que ha conquistado, es una satisfacción para una institución nacional como la Universidad de Oxford arraigar profundamente en las capas inferiores de la sociedad industrial.

Por último, si es un bien para la nación que dotes tan excepcionales se descubran y animen, dirigiéndolas y poniéndolas en el buen camino, lo es también para la Extensión Universitaria haber «encontrado un Gieotto entre los zarzales.»

II

Antes de pasar adelante, notemos que he citado á Oldham, no como un ejemplo de lo que es el término medio, sino como el ejemplo de lo que puede ser el ideal de la Extensión Universitaria; ideal que no está en las nubes: antes bien, se ha realizado más de una vez, y en el porvenir es de esperar que se realice más veces todavía.

El rasgo característico de la Extensión Universitaria, es la variedad extrema de su obra: hay en ella grupos potentes,

otros débiles, grupos laboriosos, otros inactivos; los hay que progresan mientras algunos vegetan. Hay centros en los cuales todos los oyentes son gente acomodada, otros donde la mayoría la forman los obreros, otros, en fin, donde sólo hay mujeres que pueden disponer de su tiempo. Según el público, cambian las formas de la obra; pero el hecho mismo de que ésta tenga tantos aspectos, que atraiga hacia sí intereses tan variados, implica y demuestra ser la fuente real de su fuerza, siendo la prueba mejor y más segura de su porvenir.

En todas partes descansa en la libre voluntad y en el entusiasmo espontáneo: donde está floreciente, su éxito se debe principalmente al esfuerzo de un pequeño grupo de voluntarios que no perdonan esfuerzo para garantir su buen éxito y aumentar su utilidad.

Según lo dicho, pues, la obra modifica sus formas según las regiones, si bien conservando los mismos métodos; porque es elástica, susceptible de adaptaciones diversas, y libre de desenvolverse según el plan que las condiciones locales indiquen como el mejor. El problema de la educación de los adultos, es, en efecto, harto complejo, para que pueda ser resuelto por un sistema rígido, por una fórmula inmutable ó por expedientes mecánicos.

Si se quiere ver una descripción del tipo común de los centros de la Extensión Universitaria, remito á mis lectores á un capítulo de la excelente obra de M. Max Leclerc, *La Education des classes moyennes et dirigeantes en Anglaterre* (París, Armand Colin y C.ª 1894).

Por mi parte abordaré la historia de otro centro de la enseñanza de la Extensión Universitaria, que, aun cuando excepcional, muestra también de una manera más clara el ideal de la obra, realizado bajo una forma tan permanente como útil.

El viajero que va de Oxford á Londres, por el expreso del

Great Western Railway, atraviesa una gran población situada en la confluencia del Támesis y del riachuelo de Kennet: es la ciudad de Reading; tiene largo y brillante pasado: gracias á su posición estratégica fue, desde los primeros tiempos de la historia de Inglaterra, una fortaleza famosa: en la Edad Media su abadía era una de las más ricas y más influyentes del país: hoy es el centro comercial de una vasta comarca agrícola, contando con una intensa vida industrial.

Allí es donde hace once años la Extensión Universitaria comenzaba su obra, y año tras año acudía un profesor de Oxford, daba su curso, frecuentado casi exclusivamente por personas desocupadas, y por los alumnos más adelantados de la escuela de niños de la ciudad.

La obra era útil, pero de poco alcance, y, hasta cierto punto, fuente de decepciones, siendo su progreso lento.

Hace cuatro años, un rico colegio de Oxford, *Christ Church*, decidió prestar directa y liberalmente su concurso á la obra de la Extensión Universitaria. Este concurso revistió una forma completamente nueva y de tal éxito, que muchos esperan ver seguido el ejemplo de *Christ Church* por muchos otros. Desgraciadamente la crisis agrícola ha atacado gravemente las rentas de los colegios de Oxford y de Cambridge, hasta el punto de que con dificultad pueden sus miembros contar con los recursos corporativos para reunir los fondos necesarios con destino á las nuevas experiencias.

La empresa de *Christ Church* ha sido la siguiente: su dirección, *Governing Body*, decidió designar para uno de los beneficios de que dispone á un distinguido conferenciante de la Extensión Universitaria, M. Mackinder, encargándole de ponerse al frente de uno de los centros de la Extensión para sistematizar la obra ya hecha.

Este centro era el de Reading, elegido ya porque era el más antiguo en la lista de Oxford, ya porque era una gran ciu-

dad industrial muy próxima á la vieja Universidad y de un acceso fácil para ella.

Imposible describir aquí en detalle los esfuerzos de M. Mackinder y de los ciudadanos de Reading, que le han secundado y sostenido. Baste decir que el resultado de sus trabajos fue el establecimiento de un vasto y próspero colegio, de un tipo absolutamente nuevo en la educación inglesa.

A la entrada de Reading, cerca de la estación, se ven los edificios del colegio de la Extensión Universitaria. Partes de él son antiguas, son los restos de un monumento del siglo XVI; tiene el tal colegio un aspecto pintoresco; el arte ha sabido combinar en él hábilmente lo antiguo y lo moderno para hacer del conjunto como un símbolo de la obra misma de la Extensión Universitaria.

Este establecimiento dedícase á la educación de los adultos, á los cuales ofrece grandes facilidades para los estudios superiores, pero sin olvidar las necesidades de los obreros y de otras gentes ocupadas, que no pueden consagrar más que sus noches al cuidado de su educación.

A la noche, los laboratorios se llenan de alumnos dedicados á los experimentos químicos y físicos; en las clases se enseña historia, literatura, matemáticas, lenguas extranjeras. Una importante parte del colegio está afecta á las ciencias agrícolas; en las cercanías se levanta la nueva lechería modelo.

Entre los estudiantes, varios son maestros de escuelas elementales, venidos de muy lejos para aprovechar esta ocasión de aumentar sus conocimientos. Varias veces, durante los meses de invierno, un auditorio de cerca de dos mil personas se reune en el Ayuntamiento *(Hotel de Ville)* cercano para asistir á la serie de conferencias históricas de la Extensión Universitaria. El mismo colegio posee una gran sala, arreglada para unas cien personas, donde los cursos normales de la Extensión Universitaria se dan ordinariamente.

Pero la gran ocupación del colegio es su tarea propiamen-

te escolar, en la cual no se aplica el procedimiento corriente de la Extensión Universitaria, y que con sus seiscientos alumnos de asistencia regular, ha obtenido una de los éxitos que mejor presagian el porvenir.

Todo eso, sin embargo, proviene de la Extensión Universitaria; ella es la que, aun cuando bajo una forma nueva, ha obrado de ese modo, porque las necesidades locales lo reclamaban.

Hacía falta un colegio para Reading y sus alrededores, y porque hacía falta, la obra de la Extensión Universitaria se convirtió en un colegio con el auxilio de *Christ Church* y de las liberalidades de los ciudadanos.

La nueva institución ha reunido un gran número de ramas de enseñnza; forman parte de ésta los estudios científicos y artísticos, gracias al concurso del Gobierno: la sección de agricultura está sostenida por varios Consejos de condado vecinos, secundados por el Estado; sus exámenes están presididos por una comisión especial designada por la Universidad de Oxford.

De acuerdo con la *Delegacy* (Comisión permanente de Oxford), las conferencias ordinarias de la Extensión continúan; además, el colegio está en estrechas relaciones con *Christ Church*, por cuanto M. Mackinder, su principal, es un estudiante de *Christ Church*, cuyo decano es *visitor* de Reading.

El estado actual del colegio de la Extensión de Reading se describe, como va á verse, en la Memoria que la *Delegacy* ha publicado en Diciembre de 1895:

«La obra de la Extensión Universitaria en Reading, emprendida en 1892 bajo los auspicios de la *Delegacy*, ha proseguido durante este último año con tanto vigor como buen éxito. Durante el invierno, mil personas han asistido á un curso popular de conferencias bimensuales. Se ha tratado de historia, de geografía y de literatura griega, inglesa y francesa, en otros cuatro cursos públicos de doce conferencias también.

Al propio tiempo, 620 estudiantes seguían con regularidad las enseñanzas de las distintas secciones del colegio.

»Pero los hechos especiales dignos de ser señalados en este año, son sus importantes cambios en la administración del colegio y las ampliaciones importantes efectuadas en la organización y en el material.

»Por último, el *Board of Trade* ha concedido recientemente al colegio su carta de incorporación, y la administración, en adelante, estará distribuída en tres asambleas: la *Court of Governors,* el *Council* y la *Academie Board;* al propio tiempo, por la nueva constitución, se han tomado medidas para la permanencia de dos *Joint Commitees* últimamente formados. El primero, encargado de los exámenes de agricultura, consta de cinco miembros elegidos por la *Delegacy*, y cinco miembros representantes del colegio. Por un decreto dado en Noviembre de 1894 por la *Convocation*—uno de los altos Consejos Universitarios—la *Delegacy* está autorizada para dar diplomas de agricultura. El primer examen bajo el nuevo régimen se ha verificado en Junio, obteniéndose resultados satisfactorios que animan.

»El segundo *Joint Commitee* se consagra á la organización de un nuevo Instituto británico de lechería *(British Dairy Institute)* anexo al colegio, y comprende doce miembros que representan por partes iguales al colegio y á la asociación lechera *(Dairy Farmers Association)*. Los edificios del nuevo Instituto están ya comenzados, al propio tiempo que se preparan los planos para una nueva sección de arte, y para diversas mejoras que resultan necesarias á causa del rápido crecimiento de la obra, por los progresos del material y por la organización de nuevos servicios del colegio.

»En adelante, la enseñanza de Reading estará distribuida en cuatro secciones: la sección literaria y normal, y la de las ciencias naturales, la de agricultura y la de las Bellas artes y artes de aplicación.

»El departamento de agricultura recibe auxilios generosos

de los Consejos de condado de Berks, Hants y Oxfordshire. Notaremos con satisfacción, que la suma anual del *Board of Agriculture* destinada al sostenimiento de esta sección, ha sido elevada de 150 á 500 libras, y todo en atención á la liberalidad de los Consejos de condado, á la variedad y buen orden de los cursos de estudios, y, por último, en consideración á los grandes beneficios resultantes para el colegio de sus relaciones con la Universidad de Oxford.

»En la sección literaria, el éxito más notable del año ha sido el de Miss E. M. Dowsett, que ha sido clasificada en el segundo lugar en el *Final School Honour* de historia moderna.

»Así es como la actividad y la utilidad del colegio de Reading se desenvuelve en sus direcciones múltiples, no pudiendo menos de felicitarse la *Delegacy* de los resultados obtenidos en la importante experiencia intentada con su sanción, hace apenas tres años.»

El colegio de Reading presenta, bajo muchos aspectos—con el colegio de Exeter (fundado por la Universidad de Cambridg),—un tipo superior de organización local en la obra de la Extensión de las Universidades. De seguro, en el porvenir, se fundarán colegios análogos do quiera que la necesidad se haga sentir: no quiere esto decir que la obra de la Extensión alcance en todas partes igual florecimiento; pero en donde quiera que circunstancias análogas se ofrezcan y la ocasión se presente, como debe, no hay duda que se establecerá la nueva institución, según las grandes líneas que han garantido el éxito de Reading y de Exeter.

He aquí cuál es la idea fundamental de estas empresas: en cada gran centro de población debería haber una institución adecuada para ofrecer á los adultos la forma de educación más beneficiosa para los *ciudadanos*, palabra esta bajo la que se comprenden tanto las mujeres como los hombres.

Un establecimiento tal debería concentrar dentro de sus

muros las empresas existentes ya para la instrucción de los adultos, y que á menudo se hacen la competencia. De la asociación resultaría un todo completo: de ese modo se colmarían las lagunas que contienen los programas de los distintos grupos mientras vivan y obren aislados.

Ese colegio debería, además, tener muy especialmente, como base, el interés público; sus directores representarían toda la población, sin excluir clase alguna, en los Consejos de administración, y sin olvidar las necesidades de sección alguna de estudiantes en los programas de estudios, hasta donde los recursos lo permitieran.

Por encima de todo, sería preciso tender á preparar á los hombres y á las mujeres para los deberes de ciudadanos, y con este fin conducir la empresa de modo que se pudiese obtener el apoyo y los auxilios de los mismos á quienes se dedicase.

Dejada á sí misma, semejante institución correría siempre el peligro de quedarse atrás, desde el punto de vista intelectual. Sus autoridades directoras se expondrían á perder el contacto con la vida y los estudios superiores de su época; podrían fracasar por exceso de simpatías hacia las necesidades variables de la localidad, que están llamadas á satisfacer.

Sería, pues, de mucha importancia que en colegios de ese género se mantuviese permanente y estrecha relación con una de las grandes Universidades, de la cual obtendría siempre nuevos maestros, cuya obra no cesaría de infundir en la institución nueva vida. El personal docente continuaría así perteneciendo á una gran corporación y conservando relaciones directas con el de las demás poblaciones.

El colegio formaría de esa manera parte de una vasta federación intelectual, de la que sería cabeza la Universidad. Ningún profesor se vería confinado de por vida en un mismo puesto; todos tendrían perspectivas de ascensos; de esta suerte se sentirían alentados á mantenerse según el nivel de los progresos de su tiempo.

Por otra parte, las Universidades resultarían puestas en contacto íntimo con la vida y las exigencias intelectuales de las grandes ciudades de todo el país, al propio tiempo que se enriquecerían con excelente cosecha de gentes, porque los colegios locales les enviarían sus mejores alumnos, aquellos que resultasen designados por sus aptitudes como dignos de un complemento de educación. Debe esperarse, naturalmente, que, alrededor de los establecimientos de la Extensión se forme todo un sistema de pensiones escolares, fundadas por patriotas generosos en beneficio de sus conciudadanos pobres.

Por sus delegados en la dirección de las escuelas y por sus relaciones personales, los colegios provinciales deberían estar en relación íntima con todas las clases de maestros locales y con los métodos de enseñanza secundaria y elemental.

La educación nacional abrazaría de ese modo una porción de instituciones autónomas, sostenidas con las subvenciones del Tesoro público, los recursos comunales y los auxilios privados; á pesar de la multiplicidad de las variantes locales, resultaría un vasto conjunto, *organizado,* pero no *centralizado,* —libre, vivo, distinto, aunque cuidadosamente ordenado é inspeccionado con prudente solicitud—con toda la libertad de acción necesaria en las iniciativas particulares y las experiencias individuales, al propio tiempo que sometido á la vigilancia é intervención públicas en una medida suficiente.

III

Las anteriores observaciones nos llevan á decir algunas palabras de la organización del sistema mismo de la Extensión Universitaria.

Hay en Inglaterra cinco Universidades: Oxford, Cambridge, Londres, Durham y Victoria. Todas toman parte en la obra de la Extensión. Todas tienen, salvo Londres, un comité propio, especial, llamado *Delegacy* en Oxford, *Syndicate* en

Cambridge, al cual se ha confiado la administración general de la obra; pero, en cada caso, los principios fundamentales de la empresa están formulados en un estatuto especial ó *resolution* de la Universidad respectiva.

Para el distrito de Londres, la sociedad de la Extensión Universitaria de esta ciudad —*London University Extension Society*—es la que dirige la obra, auxiliada por los consejos de un *Joint Board* nombrado por las Universidades de Oxford, Cambridge y Londres, en todo lo que se refiere á la educación propiamente dicha, separadamente de la parte financiera.

En más de cuatrocientas ciudades de Inglaterra, hay comités locales para la Extensión Universitaria: cada comité de estos goza de una gran libertad de acción, y puede relacionarse con la Universidad que le plazca: no se abusa de esta libertad, cortando siempre de raíz todo lo que tienda á suscitar rivalidades entre las Universidades.

Durante estos últimos años las Universidades han unificado gradualmente sus reglamentos, tanto, que hoy se hallan muy pocas diferencias entre los métodos adoptados en las diversas ramificaciones de la obra. De tiempo en tiempo se toman medidas para asegurar en los distintos centros la igualdad de nivel de los exámenes de fin de estudios.

Todos los meses los Secretarios generales de la obra en Oxford, Cambridge, Londres y Victoria — la obra de Durham está en sus comienzos—se reunen en Londres para discutir, y ponerse de acuerdo, sobre todas las materias de la administración general, y el mismo grupo de personas desempeña las funciones de comité director del *University Extension Journal*, que es el órgano de todo el movimiento.

Esta organización deja á cada Universidad libre para intentar nuevas experiencias en el desenvolvimiento de la obra, é impide que la emulación degenere en competencia de baja calidad por el favor del público. Se ha propuesto por muchos que las Universidades se uniesen en *Joint Board* para la direc-

ción de esta parte de la obra; pero los jueces más competentes son poco favorables á este proyecto, que centralizaría el movimiento más de lo conveniente, privándole del entusiasmo despertado precisamente por la adhesión suscitada por esta ó aquella Universidad.

Ciento cincuenta conferenciantes aproximadamente forman el estado mayor de la Extensión de las cinco Universidades, pero sólo actúan efectivamente unos sesenta, y esto durante los meses de invierno, únicos en que se dan los cursos; algunos, por lo demás, consagran todo su tiempo á la obra.

Varios de esos conferenciantes ganan 400 libras al año, y unos pocos más aún. Pero, en la mayoría de los casos, los cursos de la Extensión no son la única fuente de ingresos del profesor; habla dos ó tres veces por semana, y ocupa el resto del tiempo ya sea en escribir, bien en proseguir sus particulares estudios.

Hay unos quinientos cursos al año con un auditorio regular de 50 á 60.000 personas; el 10 por 100 de estos se presenta al examen facultativo con que termina cada curso.

Según un cálculo aproximado del gasto total, supone éste algo menos de 10 chelines por cabeza. En otros términos, se gastan 25.000 ó 30.000 libras al año: la mayor parte de esta suma proviene de las suscripciones locales voluntarias, si bien las Universidades contribuyen con sumas considerables á los gastos de sostenimiento, aun cuando haya también cierto número de subvenciones relativamente pequeñas, proporcionadas por los ingresos de que disponen los Consejos de Condado.

El Estado no contribuye, salvo el caso del Colegio de la Extensión de Reading; pero ya se han producido varias peticiones importantes dirigidas al Gobierno á fin de obtener su concurso, con una suma igual á las suscripciones locales voluntarias, y algunos auxilios para alentar la obra en su parte sistemática.

Los centros de la Extensión se hallan dispersos por todas

partes en Inglaterra, si bien son más numerosos, como es natural, en los distritos populares y manufactureros. Si se cortase Inglaterra de Norte á Sur por una línea que pasara entre Newcastle-on-Tyne y Portsmouth, los centros dependientes de Cambridge se encontrarán sobre todo al Este de esta línea, y los de Oxford al Oeste. Los de Victoria están sobre todo en Yorkshire, Lancashire y Cheshire, que son de fácil acceso para los Colegios de Liverpool, Manchester y Leeds, que constituyen esta Universidad.

Los auditorios de estos centros provienen de todas las clases de la sociedad, y la lista de los que obtienen los certificados presenta los nombres de gentes de ocupaciones muy diversas.

Los rasgos característicos del sistema de la Extensión Universitaria se resumen de esta manera por el doctor Roberts, secretario del *Syndicate* de Cambridge, quien ha tomado una parte muy activa en el movimiento casi desde sus comienzos:

«Hay en esto, ciertamente—dice—no sólo un sistema de exámenes, sino una enseñanza, obra de esos misioneros, mediante el método de instrucción adaptado á las necesidades de la edad adulta.....

»El fin del sistema de la Extensión no es preparar aspirantes para el examen; así el mecanismo se ha calculado de manera que las pruebas, en exacta relación con la enseñanza, sirvan de piedra de toque tanto del progreso del estudiante como de la competencia del maestro. Ningún aspirante es admitido al examen si no ha asistido con regularidad á las conferencias y á las «clases», y presentado los ejercicios escritos indicados por el profesor; ningún aspirante puede obtener la mención de distinguido, si no está recomendado para tal honor por el profesor, en atención á los resultados del trabajo semanal, y por el examinador, en vista de los resultados del examen final.....

»En cuanto al método de enseñanza, comprende una con-

ferencia semanal ó bisemanal, seguida ó precedida por la clase de discusión y acompañada de un *Syllabus* que contiene el sumario de las conferencias y las cuestiones que han de ser objeto de ejercicios escritos.

»Se han producido abundantes testimonios favorables á la importancia de la «clase» y de los ejercicios semanales, sin los cuales sería imposible asegurarse de los excelentes resultados educativos que las Memorias de los examinadores y profesores revelan.»

Debe añadirse que además de los certificados expedidos á fin de cada curso, las Universidades expiden certificados de un grado más elevado, para promover los estudios sistemáticos proseguidos durante cierto número de años: el número de estos certificados así adjudicados es naturalmente escaso; pero la tendencia á disponer las series de conferencias en vista del orden metódico de los asuntos, se acentúa de día en día.

Las reuniones de verano—*Summer Meetings*—celebradas anualmente en Agosto, son uno de los rasgos notables de la Extensión Universitaria: comenzaron en 1888, y desde entonces se repiten regularmente. La idea proviene de América, donde las clases de vacaciones, para los maestros sobre todo, son desde tiempo hace populares. Algunos amigos ingleses de la obra de las conferencias calcularon que toda vez que las ciudades universitarias están desiertas una gran parte del verano, se podía ofrecer á los discípulos de la Extensión ciertas facilidades para seguir cursos en Oxford y en Cabridge durante las vacaciones. Hízose la experiencia en el verano de 1888 en Oxford: el éxito superó todas las esperanzas. La Universidad prestaba al efecto sus amplias salas de examen, que se vieron invadidas por una porción de estudiantes que acudían presurosos, pertenecientes á todas las clases de la población y que venían de todas las partes de Inglaterra.

Las conferencias se daban por profesores distinguidos de la Universidad, hombres de letras y de ciencias, y por los ora-

dores más reputados de la Extensión. Explicáronse cursos sobre asuntos de educación, encontrando allí los secretarios locales de los comités de la Extensión, una ocasión preciosa de darse mejor cuenta del sistema, y de adquirir nueva idea acerca de su desenvolvimiento.

Al año siguiente la empresa estaba definitivamente sancionada por la misma Universidad, convirtiéndose así en una importante parte de la obra de la Extensión.

Las conferencias se combinaron entonces más metódicamente, dándose mayores facilidades á los estudios científicos en los laboratorios y museos. Los mismos jefes de la Extensión se lanzaron con ardor á la nueva empresa, y sus esfuerzos se vieron recompensados con la afluencia siempre creciente de los estudiantes.

Todo el sistema adquirió nueva vida con semejante aditamento; fundáronse numerosos centros merced al entusiasmo provocado por esta estudiosa y extraordinaria reunión.

Los estudiantes de las ciudades lejanas, entre los cuales muchos jamás habían visto la Universidad, adquirieron pronto afecto por sus viejos recuerdos y por sus magníficos edificios.

Los promovedores de la Extensión comprendieron mejor todavía su programa y su alcance; tuvieron más clara conciencia de su poder como corporación; sintiéronse unidos por nuevos lazos de confianza y de estimación personales.

Ninguno de cuantos han contemplado el rápido crecimiento de esta forma inusitada de la obra de la Extensión, podrá olvidar la impresión que les causaron las manifestaciones de entusiasmo de los recién llegados. La idea de la Extensión Universitaria se hacía así una realidad: estableciase fuerte corriente de simpatía entre los centros dispersos. Mineros del Norte, tejedores del Lancashire, centenares de maestros de las escuelas secundarias y elementales, formaban una sola agrupación, una sociedad misma, y tan extraño conjunto de experiencias diversas, provocaba todos los días ideas y aspiraciones nuevas.

Todo el movimiento había ganado mucho en alcance y en vitalidad.

En 1891, probada ya la estabilidad del curso de verano mediante la experiencia, sus jefes pusieron mano á la obra para elaborar un plan de estudios distribuídos en un cierto número de años; al efecto, se intentaba lo siguiente: propuesto cada año un gran período de la actividad humana como asunto principal de enseñanza, era preciso tomar ciertas medidas para que el asunto fuese tratado por maestros especialistas, de autoridad, y poseedores de conocimientos especiales en diversos respectos. Se estimaba que era necesario hacer oir á todos esos estudiantes lo que los hombres, de opiniones y de escuelas diferentes, podían decir sobre las épocas capitales de la historia del mundo.

Eligióse el siglo XIII para comenzar ese ciclo de la enseñanza: su historia, su literatura, sus ideas económicas, sus obras artísticas, fueron discutidas por conferenciantes variados, desenvolviendo cada cual un punto de vista personal, con una perfecta libertad.

El resultado alcanzado ha sido á la vez una lección práctica de tolerancia, y un precioso testimonio de la unidad del método entre los hombres de opiniones diferentes y de espíritu distinto.

Antes de cada período componíanse con cuidado los programas de las conferencias, poniendo en circulación listas de libros, para que los estudiantes pudieran prepararse con algunas lecturas previas; y, al propio tiempo, antes de cada reunión, se ponía á disposición de éstos una colección de libros escogidos.

El ciclo de estudios así comenzados se continuó después; fueron tema principal del *Summer Meeting* de 1892, el Renacimiento y la Reforma. La revolución puritana y el siglo XVIII ocuparon los años siguientes.

Sin embargo, no han sido esos asuntos, con ser los princi-

pales, los únicos; hanse dado cursos prácticos de química, de geología, de botánica, de astronomía y de higiene; ha habido lecciones de economía política, de literatura bíblica, de griego—y la ciencia de la educación ha tenido sus «clases».

La Universidad de Cambridge, visto esto, se dedicó también al mismo modo de acción: en 1893 tuvo su reunión con gran éxito.

Desde entonces, por virtud de un feliz acuerdo, que simboliza la unidad de fin en la obra de la Extensión de las dos Universidades, se ha decidido que los *Summer Meetings* se celebrarían alternativamente en Oxford y en Cambridge.

Si me hubiese propuesto dar á conocer aquí la Extensión Universitaria en Escocia, hablaría de los *Summer Meetings* anuales de Edimburgo, reuniones cuyo pleno éxito se debe en gran parte al celo del profesor Patrick Geddes, y que ofrecen brillantes series de conferencias, dadas en parte por eminentes profesores franceses (1).

Debo añadir también que uno de los hechos más satisfactorios de las reuniones de verano de Oxford, es la presencia de numerosos estudiantes extranjeros. Semejantes asambleas toman un carácter internacional.

IV

El movimiento de la Extensión Universitaria no puede ser comprendido sin tener algún conocimiento de su historia.

Desde 1662 á 1853, Oxford, y hasta cierto punto Cambridge, estaban cerradas á una gran parte de la nación, á consecuencia de las leyes de exclusión religiosa. En estos últimos años el Estado, después de una profunda investigación, abolió

(1) La *Revue Pedagogique* ha publicado (15 Diciembre 1895) una muy interesante relación, escrita por madame Juana Darlu.

algunas de los *Tests* religiosos que aislaban las Universidades de una gran parte de la vida nacional.

Esta medida fue la señal y la causa de un nuevo empuje, enérgico, de parte de las antiguas Universidades. Su vigor reavivado, manifestábase de diversas maneras; y, gracias á la abolición de las antiguas injusticias, sus esfuerzos fueron acogidos y secundados por el público en general con más simpatía que algunos años antes hubieran provocado.

Hiciéronse proposiciones á Oxford y á Cambridge para que la Universidad pusiera mano en la educación de las grandes ciudades manufactureras, y enviase á su costa profesores que estimularan la vida intelectual de esas poblaciones desprovistas de toda organización para la alta cultura, y tan influyentes, no obstante, desde el punto de vista político y social.

Durante varios años no obtuvo este proyecto ninguna buena acogida; pero, obedeciendo á tal tendencia, en 1857 Oxford, y poco después Cambridge, crearon todo un sistema de exámenes, con el objeto de observar el valor y de elevar el nivel de las escuelas secundarias. Así, por primera vez, las Universidades reconocieron prácticamente el derecho del llamamiento dirigido á sus energías y á sus recursos con destino á la educación nacional, fuera de sus propios recintos.

La fundación del sistema de exámenes locales, hace treinta y seis años, fue el verdadero comienzo de la *University Estension*; sin esta primera empresa, hubiera sido imposible á los reformadores decidir á las Universidades á tomar una parte preponderante en la instrucción de los estudiantes adultos que no pueden participar de la enseñanza universitaria.

Diez años después, en 1867, un entusiasta joven graduado de la Universidad de Cambridge, Mr. James Stuart, fue invitado á dar una serie de conferencias en una asociación de señoras del Norte de Inglaterra; aceptó éste la invitación, y hablaba en Leeds, Liverpool, Manchester y Sheffield. Las

conferencias tuvieron un gran éxito, y Mr. Stuard tuvo la idea de que en otras partes también serían necesarias semejantes series de lecciones á un gran número de gentes, hombres y mujeres, deseosos de aprender. Parecióle, además, que ninguna institución podría responder mejor á esas necesidades que las grandes Universidades, y se convirtió con energía en el abogado de esta generosa causa, consiguiendo, después de mil esfuerzos, decidir á la Universidad de Cambridge á hacer algunas experiencias en lo que ahora se llama Extensión Universitaria.

Dado el primer paso, el éxito fue consiguiente. Pero durante algún tiempo fue la tarea obra de algunas gentes laboriosas; sin dinero, hubo necesidad de prescindir de muchas cosas que el profesor Stuart estimaba necesarias. Había, sí, quizá exagerado un poco los auxilios que la Universidad podía prestar á una enseñanza semejante. Se adelantaba á su tiempo, pero sus ideas eran grandes y sabias; el porvenir ha justificado sus previsiones y recompensado sus trabajos. Hablamos cariñosamente de él, como del padre de la Extensión Universitaria.

Muchos rasgos previstos del sistema han sido fijados por él, y su método no se ha modificado demasiado. Con el transcurso de los años, la obra de la educación pública, y particularmente la de la alta cultura femenina, ha producido muchos discípulos capaces de apreciar la institución que él ha fundado y de aprovecharse de ella; hoy tiene la satisfacción de ver, no sólo su Universidad, sino todas las Universidades inglesas, activamente dedicadas á la obra que él, por primera vez, les propuso.

No hay duda de que el resultado de su labor ha sido el de hacer comprender á las mismas Universidades su deber en cuanto á la alta cultura del pueblo, y al propio tiempo lograr que las Universidades sean queridas por grandes fracciones de la nación, que antes sólo sentían hacia ellas hostilidad y des-

confianza. La obra ha sido bendecida, tanto por el que ha dado, como por el que ha recibido sus beneficios.

V

M. Lyulph Stanley decía un día que «la Extensión Universitaria es el ejército de salud de la educación». Este picante epigrama no es, en mi concepto, merecido; sin embargo, contiene la parte de verdad de que el poder de la Extensión reside, y siempre ha residido, en el vigor de la propaganda.

Sin embargo, ocurre que la propaganda no siempre sirve al sistema, y que tiene consecuencias inesperadas. La Extensión no deja de dar sus frutos; pero en lugar de asegurarse para sí misma una organización permanente, uno de sus frecuentes resultados es suscitar alguna nueva forma de acción educativa.

Ocurre muchas veces, por ejemplo, que estudiantes serios resultan ayudados é inspirados por la enseñanza de la Extensión; luego se ponen por sí mismos á la obra para recoger los recursos educativos de su pueblo ó de su distrito. Ahora bien: con frecuencia, la población ó el distrito necesitan algo menos complicado, más sencillo que la enseñanza de la Extensión, ya que la enseñanza secundaria deje que desear, ó que no se haya hecho nada en previsión de la instrucción de los niños que dejan la escuela primaria, ó que lo que falte sea una biblioteca pública, ó cualquier otro medio de educación complementaria.

Así, no es raro que los discípulos de la Extensión se impongan el deber de colmar esas lagunas, pensando, con razón, que una vez logrado eso, la necesidad de la cultura superior se hará sentir y podrá ser también satisfecha.

He ahí por qué en muchos sitios la Extensión muere por un tiempo bajo su forma primitiva; pero su espíritu y su influjo sobreviven en las nuevas instituciones á la formación de las que ha cooperado.

La acusación más seria que puede dirigirse contra la Extensión es, como dicen los críticos, la falta de lazo interior, lo «descosido» de su enseñanza.

En cierta medida, es verdad que los trabajos no tienen á veces continuidad: los cursos que se suceden de año en año tratan á menudo de asuntos muy diferentes y á veces extraños, por no decir más. Pero se han hecho grandes esfuerzos para corregir ese defecto, y hay ya una tendencia muy marcada á poner más armonía en la elección de asuntos.

La gran causa de los desfallecimientos es la falta de fondos. Es imposible que la cultura superior cubra sus propios gastos; cuanto más elevada sea, más restringido será el número de los estudiantes que de ella podrán aprovecharse, de donde se sigue que serán menos para acudir al gasto.

Por esto, muchas gentes desean que el Estado conceda pequeñas subvenciones para auxiliar á los comités locales. Algunos piensan que el Estado obraría con prudencia aprovechándose del entusiasmo espontáneo suscitado por la Extensión para establecer gradualmente todo un sistema de educación de los adultos.

Este sistema debería ser libre, variado, adaptado á las necesidades de las distintas localidades, y, por consiguiente, depender en todas partes, en una gran medida, de los iniciadores.

No se trataría nunca de imponer al Estado la carga de la educación de los adultos; lo que se querría es que la nación, en su conjunto, acudiese en auxilio de esos voluntarios que en todo el país se esfuerzan por resolver el difícil problema de la educación de los ciudadanos adultos, y sería de desear que este auxilio fuese dispensado de manera que estimulase los esfuerzos locales sin paralizarlos ni anularlos.

Los actos recientes del Gobierno francés y los discursos pronunciados en los Congresos de Nantes, del Havre, de Burdeos, han interesado vivamente y han animado á todos aquellos que participan de las opiniones que acabo de exponer.

VI

Para concluir, réstame recapitular algunas de las ideas principales que actualmente son la base de la obra de la Extensión Universitaria en Inglaterra:

1.° La cultura superior es necesaria para la prosperidad moral, social y política de una democracia moderna. El patriotismo y el civismo deben estar fundados en el entusiasmo inspirado por el saber. Ese saber necesario debe ser adquirido por el esfuerzo personal de cada ciudadano, pero el Estado puede procurarle facilidades para esta adquisición y alentarlo. Procediendo en esto sistemáticamente, el Estado trabajaría por sus más altos intereses. Las naciones más grandes corren peligro de arruinarse por la falta de conocimientos de aquellos cuyos votos determinan su política y cuya moralidad afecta su moralidad pública.

2.° Sería insensato querer hacer de cada obrero un profesor; no se trata de eso: lo que nosotros queremos es que todo hombre ó mujer que pueden y lo desean, tengan también la ocasión de apropiarse los grandes principios, que son la condición de todo progreso social.

En un sentido, reclamamos para cada ciudadano la *igualización* de las ocasiones en el desenvolvimiento intelectual. Pretendemos que no es imposible poner al alcance de toda persona inteligente, hombre ó mujer, los medios de aprender la significación histórica del pais, de hacerle conocer los modelos de la literatura nacional, de comprender el sentido del método científico.

Los hombres del trabajo no pueden ser aptos para convertirse en sabios; pero pueden llegar á apropiarse los beneficios de una educación liberal, cuyo resultado mejor es una nueva orientación del pensamiento y del juicio, más bien que la posesión de un gran número de conocimientos.

3.° El medio de comunicar esos elementos de educación liberal á los alumnos adultos es uno de los problemas más urgentes de la educación moderna. Varias asociaciones buscan su solución, sin que, por lo demás, haya entre ellas competencia alguna; el campo es bastante amplio para todos los obreros. En la *University Extension* intentamos de una manera particular instituir experimentalmente un curso de estudios superiores apropiados á los estudiantes adultos.

Se ha hecho mucho—queda aún más que hacer — para establecer los mejores métodos aplicables á esta clase de enseñanza.

Entre tanto, los progresos de la educación elemental nos dan cada año mejores gentes sobre quienes obrar. Es, pues, urgente, ahora, impedir que los resultados de la instrucción primaria se pierdan por un abandono ulterior.

Durante los años en que los hijos de familia no cesan de instruirse en la escuela ó en el colegio, el joven obrero y sus hermanas se hallan privados de las ocasiones más indispensables de desenvolvimiento intelectual. Felizmente la experiencia de la vida es también una escuela que prepara á un buen número de los más rudos trabajadores para apreciar la cultura superior.

Uno de los principales objetivos de todo sistema de educación superior para el pueblo debe ser desenvolver tres facultades: el respeto hacia lo que es grande y bueno — la precisión lógica del pensamiento — y la imaginación. Un crecido número de personas llegan en la instrucción á un punto que les permite entusiasmarse por una idea sin estar en situación ni de analizarla ni de juzgarla.

4.° La educación á la cual tendemos, importante desde el punto de vista económico—la lucha comercial ¿no es cada año más feroz?—lo es también y más en lo que se refiere al carácter y á la unidad de la nación.

La patria vive de grandes ideas: las grandes ideas deben, pues, ser metódicamente propagadas; pero al propio tiempo

que las instituciones democráticas reclaman hombres cuyo ideal sea alto y vasto, la división del trabajo con los procedimientos manufactureros tiende á confinar á cada hombre en una ínfima esfera de actividad y de interés. Es necesario corregir esta inevitable tendencia hacia la estrechez que de eso resulta, y para ello es preciso poner á todo hombre en condiciones de tener un mundo propio intelectual y moral. Ahora bien: ocurre que la misma división del trabajo acude en nuestro auxilio, porque cuanto más mecánica es la ocupación, más tiempo queda para pensar, siempre y cuando que se tengan provisiones con que alimentar el espíritu con nobles asuntos de reflexión.

5.° La cultura superior no sólo es deseada por los hombres de una capacidad excepcional ó por ambiciosos, ó sólo con un fin interesado de mejoramiento material; atrae por sí misma un número creciente siempre de hombres y de mujeres, porque da acceso al mundo intelectual. Gracias á ella, se pueden ampliar y fortificar los pensamientos y los sentimientos que son su solaz y su goce. Por otro lado, la prosecución de los estudios elevados no es necesariamente incompatible con formas de actividad respecto de las cuales pueda provocar cierta repugnancia. Si el hombre instruído manifiesta disgusto por las ocupaciones del taller, ocurre esto á menudo porque no encuentra compañeros en él de su nivel propio.

Propagad la cultura superior, y la soledad intelectual, la más cruel de todas, el aislamiento enmedio de las gentes sin simpatía, disminuirá al propio tiempo. La obra que persigue la Extensión, despertando doquiera el interés por las cosas espirituales, es esa.

Y no hay peligro de producir así gentes sin rumbo, proletariado académico; al contrario, es ese el medio más práctico para ponerse en guardia contra los resultados de una educación imperfectamente organizada.

6.° Para realizar esta tarea, difícil de excitar el interés público en favor de la cultura superior, es preciso el auxilio del

entusiasmo, cuyo despertar incumbe más á la propaganda voluntaria que al Gobierno. Sin embargo, el Estado puede secundar la obra proporcionando una parte de los fondos necesarios para sus trabajos.

Cuídese, eso sí, de no centralizar la educación superior, porque es preciso dejar á ésta la libertad para adaptarse á las necesidades aún imperfectamente determinadas; pero que el Estado secunde y estimule el nuevo movimiento, que le aliente indicando los mejores métodos, que lo auxilíe procurándole los recursos necesarios, y que lo distinga y honre respetando su desenvolvimiento libre (1).

MICHAEL E. SADLER.

---

(1) Traducido este trabajo para la edición francesa por la señorita S. Brés, inspectora general de Escuelas de párvulos.

DE LA GUERRA

LAS CAUSAS DEL DESASTRE

DISPOSICIONES PREPARATORIAS QUE PUDIERON ADOPTARSE EN PREVISIÓN DEL DESEMBARCO

En lugar de acudir á la concentración de fuerzas, única manera de operar susceptible de dar buen resultado, mantuvimos un peligroso fraccionamiento, que no sólo diseminaba las divisiones y brigadas de los cuerpos de ejército, sino que llegaba á dislocar hasta el absurdo las brigadas y aun los batallones. Era natural: el error venía de arriba, y así como el general en jefe carecía del golpe de vista ó de la resolución indispensables para sobreponerse á consideracionns de orden secundario, del propio modo los generales subalternos se preocupaban con menudencias, sin atreverse á abandonar pobladuchos ó comarcas que en la nueva guerra perdían toda la discutible importancia que en la de insurrección pudieran tener.

Desde primeros de Junio se manifestaba clara la intención de los americanos de verificar un desembarco en la parte oriental de Cuba; teníanse noticias de Washington acerca de la expedición que en Tampa se preparaba; reuníanse en dicho puerto considerable número de transportes; daba el general

Shafter en 31 de Mayo orden á sus tropas para que se dispusieran á embarcar y recibía el mismo general el 7 de Junio la de hacerse á la mar, resolución aplazada como consecuencia de la noticia recibida en el Ministerio de Marina americano de haberse visto un barco de guerra español en el canal Nicolás. En la mente de todos estaba en la República Americana, y en la conciencia nacional en España, el convencimiento de que tal expedición se destinaba á operar contra Santiago; y no es que tal idea pudiera nacer de rumores propalados por el adversario á fin de engañarnos sobre sus reales intenciones, pues los sucesos tienen su lógica, y en el caso considerado hablaba esta tan claro, que no podía haber lugar á dudas de ninguna clase.

Efectivamente: á causa de lo retrasada que se hallaba la organización de sus fuerzas, y teniendo en cuenta lo escaso de las tropas de que por entonces les era dado disponer para medirse con las numerosas que nosotros podíamos oponerles, los americanos parecían haber aplazado todo intento de operación por tierra. Agregábanse á estas razones la consideración de lo desfavorable de la estación; habíales, además, retraído por entonces de operaciones decisivas la vigilancia ejercida en los diversos puntos de la costa que habían tanteado, y lo nulo del resultado de las tentativas verificadas en los reconocimientos practicados.

De improviso, á raíz de la entrada de nuestra escuadra en Santiago de Cuba, se les ve cambiar de opinión; y tan pronto como adquieren la certeza de hallarse los cruceros españoles en dicha bahía, comienzan los aprestos y se habla nuevamente de desembarco, sin que los detengan ya los recelos anteriores, porque lo apetitoso de la presa que se les ofrece puede más que el temor, porque las noticias adquiridas acerca de lo descuidadas que se hallan las defensas de Santiago de Cuba háceles esperar una campaña rápida y poco costosa, y porque confían en que antes que en auxilio de las fuerzas del Departamento Oriental puedan llegar las masas que guarne-

cen el centro y el occidente, podrán resolver ellos el problema en las inmediaciones de la capital de aquel Departamento. En suma, porque iban á atacarnos por el flanco más débil y más alejado del centro de nuestras fuerzas y recursos, persiguiendo con un solo esfuerzo la posesión de la segunda ciudad de la isla y la captura de la mejor escuadra española. ¿Qué significaría intrínsecamente la toma de Santiago para la terminación de la guerra? Militarmente muy poco, pues como base para operaciones sucesivas era el punto más lejano de los puertos americanos, y el que daba lugar á líneas de operaciones más largas por la gran distancia á que se encuentra de la Habana y de las comarcas donde, á haber continuado la lucha, había de decidirse quien sería en definitiva el vencedor. De proseguir las operaciones, sólo el paso de la Sierra Maestra tenía que constituir para las tropas invasoras una comprometidísima operación, en la cual, á poco que hicieran los españoles, habrían de perder cuando menos de cuatro á seis mil hombres; y esto á las puertas mismas de Santiago de Cuba. Después las soledades y las selvas del Departamento Oriental, sin caminos, sin recursos, el Contramaestre, El Cauto, los lodazales, la lluvia, la fiebre, el hambre, todo había de ser aliado nuestro.

No, nunca contaron los americanos con emprender operaciones más allá de Santiago, pues bien sabían que para ello necesitarían cuando menos poner 200.000 hombres en su playa si querían llegar con 100.000 á Las Villas ó á la Habana. Ya conocían que militarmente poco ganarían con la captura de una población que ni siquiera era plaza fuerte, pero lograrían desembarazarse de la escuadra; y sobre todo, pisando tierra cubana y haciéndose dueños de una ciudad de relativa importancia, alcanzarían un éxito de gran resonancia y que moralmente habría de influir mucho en el resultado de la guerra, deprimiendo el espíritu español, que tan apocado andaba. No, no aspiraban á acabar la contienda en los campos de Cuba por la fuerza de las armas, sino por la impresión que su triunfo

produjera en nuestra patria y muy especialmente en nuestro gobierno. Ya se ha visto que no andaban descaminados en su manera de juzgarnos.

Motivos sobrados había para que en la primera decena de Junio, lo mismo nuestros gobernantes que el General en jefe que mandaba en Cuba, comprendieran que á Santiago se destinaba la expedición, pues el momento de adoptar la resolución, la situación de la escuadra americana y la de la española lo estaba pregonando á gritos. ¿Podía nadie razonablemente suponer que nuestros enemigos fueran á desembarcar en ninguna otra parte, privándose del apoyo de su principal flota? ¿Era verosímil creer que para proteger dicho desembarco en costa distinta de la inmediata á Santiago hubieran de abandonar las cercanías de dicho puerto, dejando franca la salida á los cruceros de Cervera ó disminuyendo la fuerza de la escuadra que contra ellos hubiera de combatir? Tan absurdo es lo uno como lo otro, y, por tanto, para quien en aquella época meditara con detenimiento y cordura sobre nuestra situación y la del adversario, tenía que aparecer claro cuál era el destino de las tropas que en Tampa se disponían á embarcar con rumbo desconocido sólo para los cándidos.

No es que después de ocurridos los sucesos digamos á golpe seguro esto ó aquello se debió hacer, no: estamos discutiendo sin aportar á la discusión elementos ni noticias entonces obscuras ó desconocidas, sino presentando la cuestión tal como entonces podía verla quien se tomara el trabajo de mirar y meditar un poco nada más.

Con tales antecedentes, y en vista del sesgo que iba á tomar la guerra, haciéndose terrestre, ¿á qué venía tener diseminadas las fuerzas de Oriente, á qué mantener núcleos importantes de tropas en Holguín, Manzanillo, Guantánamo, á distancias tales que requería considerable número de jornadas el reunirlas, y con el riesgo de que, cual sucedió, llegaran tarde á todas partes ó estuvieran ociosas en lugar alejado del decisivo? ¿A qué estas mismas unidades se fraccionaron más ade-

lante hasto lo inverosímil, precisamente cuando la inminencia del peligro exigía aunar todos los esfuerzos?

Treinta batallones, siete escuadrones y tres baterías de montaña de tropas regulares, reunían entre las tres divisiones que guarnecían las ciudades que acabamos de citar y Santiago: fuerzas muy sobradas para haber convertido en hecatombe el desembarco de los americanos; pues sobre las ventajas de la defensiva—y no se entienda que hablamos de una defensiva pasiva—en terreno tan favorable para ella como el de Cuba, sobre las de la aclimatación y el conocimiento del país, tenían la de la superioridad numérica.

Pero para esto era preciso haberlas empleado, cosa que no han atinado á hacer los encargados del mando.

*
* *

En la época á que venimos refiriéndonos, es decir del 5 al 15 de Junio, y como consecuencia de las consideraciones arriba indicadas, debieron reunirse las tres divisiones de Santiago, Manzanillo y Holguín, abandonando las dos últimas jurisdicciones. No queremos significar con esto que todas se llevaran á Santiago, hacinándolas en la población, nada de eso; sino que atendiendo á las exigencias de la subsistencia y alojamiento, se ocupase, bien los alrededores de esta plaza en una zona de dos ó á lo sumo tres marchas, ó, lo que tal vez fuera más oportuno, se estableciera tan respetable núcleo de fuerzas en igual forma en un nudo de comunicaciones distante de la capital una ó dos jornadas, sin dejar guarniciones con instrucciones de resistir sino en Santiago, por la importancia que aquel carácter le prestaba y por hallarse en ella la escuadra.

Convencido, como se debía estar, de la imposibilidad de oponerse con éxito en los primeros momentos á la realización de un desembarco, protegido por los barcos de combate americanos, no se debió disgregar el ejército, como se hizo, para estar en todas partes al mismo tiempo sin poder en ninguna ha-

cer nada de provecho con columnas que si servían para las necesidades de la guerra con los insurrectos, resultaban de eficacia risible aun para combatir con la simple vanguardia de un cuerpo regular. No era de gran urgencia, ni mucho menos, el caer sobre los yankees en el momento mismo que pisaran la playa; antes por el contrario, y según ya se ha dicho, no había sino ventajas en hacerlo cuando se hubieran ya separado un poco de la inmediata protección de su escuadra. De ninguna importancia era el evitar que ocuparan esta ó aquella población de la costa, pues todas la tienen escasísima, como no sea Santiago, y, por tanto, con cubrir esta bastaba. No faltará, seguramente, quien diga que con tal procedimiento, y dejando al enemigo posesionarse de ciertos puntos, se comprometía la comunicación entre las columnas españolas; pero esto sólo encerraba riesgos con el sistema seguido, y ninguno si se hubiera operado previamente la concentración, pues entonces nuestras fuerzas habrían estado en inmediato contacto unas con otras, desapareciendo tal contingencia, que, después de todo, no se ha logrado evitar con las disposiciones poco acertadas que allí se tomaron, ó, mejor, que no se tomaron; pues salvo pequeñas variaciones de detalle, y medidas tardías adoptadas cuando ya se tuvo al adversario encima y á nada podían conducir, todo el mundo siguió donde se encontraba antes de que nadie pensara en desembarcos en aquella región de la isla. Y era que, acostumbrados á la *guerra chica*, á la lucha con las partidas, á las menudencias y triquiñuelas de la insurrección, no supimos ponernos á la altura de las circunstancias, ni prepararnos para la guerra grande. La apatía, la irresolución, las vacilaciones, lo paralizaron todo; la incertidumbre del sitio por donde podía venir el ataque, dió por resultado el que no se hiciera nada. Es lo que siempre ocurre á quien, no estando á la altura de las circunstancias que tiene que afrontar, se ve en el caso de precaverse contra lo imprevisto; pues el temor de adoptar una resolución que pueda resultar inútil ó perjudicial le retrae de tomar ninguna, dejando que los hechos le co-

jan completamente desprevenido. ¿A qué, se dice, dirigirme á la derecha, si el enemigo puede venir por la izquierda? ¿A qué marchar á tal punto, si puede presentarse en otro distinto? Y el tiempo pasa y el enemigo llega, y en cualquier parte donde aparezca será el más fuerte, sin más razón para ello que nuestra propia torpeza. En cambio, cuando los hombres que verdaderamente merecen el dictado de hombres de guerra, tienen ante sí problemas de tal índole, cuando no saben que hará ni cómo lo hará el adversario, ni pierden tiempo en devanarse los sesos para adivinarlo, ni se ocupan en adoptar disposiciones para operar en este ni en el otro sentido, pero toman las necesarias para que, cuando llegue el caso, sea posible hacerlo en el que resulte más conveniente; se preparan para no ser víctimas de una sorpresa estratégica, como nosotros lo hemos sido; reunen sus fuerzas, acumulan elementos de transporte, acopian víveres y municiones, se refuerzan cuanto les es posible. Una vez hecho esto, aguardan á que el enemigo revele con sus actos los planes que trae, y en cuanto estos se muestran claros, obran con energía. Si el enemigo se presenta á una jornada, una marcha se necesitará para caer sobre él, sí á seis, seis; pero se llegará de todos modos con todas las fuerzas, no dejándole que parcialmente las bata en detalle, derrotando hoy á una columna, cercando mañana á otras, é interponiéndose entre todas, con lo cual tropas suficientes para escarmentarle duramente vienen á ser totalmente inútiles.

Ya hemos demostrado como todo esto debió y pudo hacerse en la época á que nos hemos referido, por haber motivos para esperar el desembarco en las cercanías de Santiago; pero si aún entonces parecían prematuras á la autoridad superior de la isla tales disposiciones, no debía ya ser así después del 16 de Junio, fecha en la cual, por telégrafo, comunicaba á Madrid la inminencia de un desembarco de 25.000 hombres.—No fueron tantos, sino 17.000 en números redondos, pero mayor motivo para concentrar sus fuerzas, era el creer al cuerpo

expedicionario más fuerte de lo que era. — Habiendo zarpado el convoy de Tampa el 14 de Junio, sin duda el telegrama del General Blanco obedecía al conocimiento de ello. Y si habían transcurrido dos días sin que dicho convoy se presentase en las costas de Cuba, si el 17, tres después, seguía ocurriendo lo propio, á todas las razones antes aducidas para demostrar que no podía suponérsele otro destino que el Departamento Oriental, se unía una nueva: la tardanza en intentar el desembarco. Y pues tanto tiempo se habia ya perdido en adoptar disposiciones para esperar al enemigo en buenas condiciones, ni un minuto debió malgastarse demorando la concentración de que antes hemos hablado; así como se debió disponer lo propio respecto á la división de Puerto Príncipe y á la que guarnecía la trocha del Júcaro á Morón reuniéndolas en aquella población.

Con semejante distribución de fuerzas, aun en el caso de que los yankees no hubieran verificado su desembarco donde lo efectuaron, y cualquiera que fuera el lugar donde lo realizaran, en unas cuantas marchas habría podido caer sobre ellos, por lo menos, un cuerpo respetable de tropas, susceptible, si la necesidad lo exigía, de ser reforzado en más largo plazo por los otros dos núcleos principales.

Comunicadas las órdenes de concentración el 10 de Junio, del 19 al 20 se hubieran reunido las divisiónes de Holguín y la de Santiago, y del 21 al 23 podía incorporarse á ellas la de Manzanillo. Con recordar que el desembarco de los americanos no terminó hasta el 24, basta para que se comprenda cuánto hubiera variado la situación encontrando estos á su frente un cuerpo de ejército superior en fuerzas al suyo. Aun admitiendo que por una meticulosidad excesiva no se quisiera dar dichas órdenes hasta tener la certeza de hallarse navegando la expedición americana, pudieron y debieron comunicarse el 16 ó el 17, y cuando todavía era tiempo de que produjeran beneficiosos resultados, pues del 24 al 25 podrían haberse reunido los veintiún batallones, los seïs escuadrones y las tres

baterías de Holguín y de Santiago, y del 28 al 30 habrían sido reforzados por la división de Manzanillo. Acaso se hubiese llegado á tiempo para librar el 24 el combate de Sevilla con fuerzas imponentes (siempre por lo menos cinco ó seis veces superiores á las que allí concurrieron), pero desde luego, en los días sucesivos, las hubiera habido suficientes, no ya para detener al enemigo en su avance, sino para rechazarlo; y de ninguna manera se hubiese dado el caso de tener que combatir el 1.° de Julio con la abrumadora desproporción numérica con que hubo que hacerlo.

Pero siguieron las vacilaciones hasta que el 20, cuando ya estaba el convoy americano frente á Santiago de Cuba, se telegrafió á Manzanillo para que saliera, no la división entera, sino una pequeña parte de ella. A Holguín, á juzgar por el resultado, no debió ordenársele nada. Claro está que estas disposiciones, sobre ser incompletas eran tardías.

LOS AMERICANOS EN CUBA

Ya creemos haber dicho que no es nuestro intento en el presente estudio seguir la narración de los hechos paso á paso, ni escribir una historia de la guerra. Faltan datos para ello, y para el objeto que nos proponemos son inútiles los detalles. Nos fijamos tan sólo en lo más saliente, en lo que á la vista salta, en los grandes hechos y en las grandes causas. Pasaremos, por consiguiente, por alto muchas cosas; no nos fijaremos, por ejemplo, en las escaramuzas que en Guantánamo, antes de la llegada del cuerpo de desembarco, tuvieron lugar entre nuestros soldados y tropas de la marinería de la escuadra desembarcadas en la Caimanera, combates á los cuales dió la prensa en aquellos días, sobre todo la americana, proporciones é importancia que no tuvieron; y por carecer de influencia en el desarrollo de los sucesos posteriores de ellos prescindimos. Tampoco haremos alto en el detalle del muelle de Baiquiri,

no destruído por el destacamento español antes de retirarse. Dióse á este detalle más importancia de la que merecía haciendo de él uno de los mayores cargos que contra aquellas tropas se han formulado. El hecho es cierto, aunque de buena fe se haya desmentido en un breve estudio muy sensato recientemente publicado sobre los sucesos de Santiago. La causa de tal rectificación de lo afirmado por la prensa obedece á que esta y el rectificante han hablado de un muelle de hierro perteneciente á la Compañía de las minas de Juragua, que, con muy buen acuerdo, indica el autor del artículo era imposible fuera utilizado en un desembarco por ser un muelle de carga de gran elevación para verter mineral en los barcos que van á buscarlo, y fundándose en esto desmiente en redondo la especie; pero no se ha hablado de otro de madera que en Baiquiri existía y no fue destruído, pues testigo de mayor excepción, el general Shaffer afirma en su Memoria Oficial de 13 de Septiembre haberlo utilizado las tropas para saltar en tierra.

La cosa es de poca entidad, y si bien parece natural privar al enemigo de cuanto pueda favorecerle, la falta no es de las que revisten importancia sino como indicio de desorden y falta de cuidado. Con muelle, y sin él lo mismo, habrían desembarcado nuestros adversarios, pues iban pertrechados de todo lo necesario para echar la gente en tierra en playa abierta.

Ya hemos dicho que á la jurisdicción de Santiago se hallaba afecta una división de trece batallones, más la fuerza de caballería y artillería que ya se ha indicado, más unas compañías de ingenieros, existiendo además las fuerzas irregulares, que en la plaza de Santiago, por lo que respecta á voluntarios, eran cerca de dos mil.

Aun con estas tropas y mientras llegaran refuerzos pudo haberse hecho mucho más y mejor de lo que se hizo, pues si bien los yankees las tenían mayores—17.000 soldados americanos y 4.000 cubanos—según opinión de un testigo de los sucesos y autor de un trabajo recientemente publicado, 10.000 hombres apostados en los altos de Sevilla, que el enemigo tomó

poco menos que sin combate el día 24, habrían bastado *para detener mucho tiempo al ejército enemigo y castigarle seriamente.* Y bastaba con detenerle no más dos ó tres días para que llegara la columna de Manzanillo, y era suficiente haberle hecho sufrir las bajas que más tarde se le ocasionaron en el Caney y San Juan para quebrantar su impulso y haber dado á las operaciones en sus comienzos sesgo muy distinto al que tomaron. Ahora veremos por qué causas, disponiéndose de tropas suficientes para ello, no se pudieron utilizar debidamente.

Al presentarse el convoy delante de Santiago estaba la división hecha pedazos, formando como nucleos principales el de San Luis, el de Santiago y el de Guantánamo. Dada la distancia que á los dos primeros separaba, y sobre todo su situación recíproca con respecto á la costa, no había riesgo en tal separación, como tampoco existiría motivo para criticar el fraccionamiento en destacamentos próximos á Santiago, si luego no se hubieran seguido manteniendo cuando ya eran inoportunos; pero lo que constituía una falta grave era el tener en Guantánamo una brigada á cuatro ó cinco jornadas y expuesta por su situación en la costa á ser cortada del nucleo principal, como lo fué, ó prevenida en su marcha por el enemigo. Esta brigada no tomó parte alguna en los combates que se desarrollaron durante la breve campaña de los americanos: ni siquiera llegó á salir de Guantánamo, ni intentó acudir donde tanta falta hacía; y el único papel que desempeñó fue el de rendirse sin combatir cuando se enteró de que había sido incluída en la capitulación de Santiago.

Entre las muchas cosas, no ya obscuras sino inverosímiles que en los tristes sucesos que analizamos se encuentran, es una de las más inconcebibles cuanto á esta fuerza se refiere. Una de dos: ó el general de la división no le dió orden de incorporarse á esta, lo cual sería sumamente extraño é indisculpable, ó esta orden no fue obedecida, y entonces el jefe de ella sería acreedor á más acre censura. Ignoramos quien sea el responsable, y no somos los llamados á dilucidarlo, pero

hacemos constar la existencia de la falta y la gravedad de ella.

No cabe admitir como excusa la de hallarse Guantánamo rodeado de fuerzas enemigas, pues eran estas partidas insurrectas ante las cuales no es admisible que una brigada no se atreviera á salir de una plaza; tampoco puede servir de explicación á su pasividad el hallarse los yankees entre Guantánamo y Santiago, pues hacia Sierra Maestra existe camino muy alejado de la costa, por el cual se hubiera podido verificar la marcha.

Además de las tropas acantonadas había otras formando columnas volantes para la vigilancia de la playa: unas hacia Oriente, en dirección de la cual se verificó el desembarco, y otras hacia Occidente. Las primeras se replegaron sobre el grueso cuando aquél se verificó, tiroteándose con el enemigo; las segundas se mantuvieron inoportunamente donde se hallaban hasta el 2 de Junio.

Tan pronto como se avistó la flota que conducía el cuerpo de desembarco, debió el general del entonces ya Cuerpo de Ejército de Oriente ordenar la inmediata reunión en las inmediaciones de Santiago de todas sus tropas, sin otra excepción que la de aquellas que vigilaban la costa; inmediatamente que las fuerzas destacadas en Siboney dieron noticia de formalizarse el desembarco, debió disponerse asimismo la incorporación de los que se hallaban hacia Occidente.

De proceder así, y dejando en Santiago no más que 1.000 ó 1.500 hombres, puesto que esta plaza nada podía temer por entonces sino de las partidas insurrectas, que se hallaban lejos, ó de la mala voluntad de sus moradores, en lugar de avanzar á Sevilla á la cabeza de 1.000 combatientes para proteger la retirada de las tropas de primera línea, habríase podido presentar allí el general con cuatro ó cinco mil por lo menos, con lo cual, dicho se está, podría haberse librado un combate de alguna importancia haciendo mucho daño al enemigo; pues ocupando una posición más extensa no hubiera

habido precisión de retirarse enseguida ante la amenaza de ser rebasado por los flancos. No debe olvidarse que en Sevilla no hubo que combatir con todo el ejército yankee, sino solamente con una vanguardia.

Ya que hemos hablado de las pequeñas columnas de primera línea, queremos, en honor de la justicia, hacer constar que no merecen las censuras contra ellas formuladas por suponérseles faltas de iniciativa y decisión al no hostilizar con pequeños ataques, sobre todo nocturnos, á los invasores, á los cuales se suponía aquí en España muy vulnerables, dada la naturaleza del país y lo precario de la situación del que desembarca en una costa enemiga. Decimos que no ha lugar á tales censuras, pues si bien los americanos no disponían en su ejército de tropas aptas para constituír en derredor suyo un buen servicio de seguridad á distancia, tenían en cambio á los insurrectos, sus aliados, que les prestaban este servicio en mucho mejores condiciones por su práctica en él y su conocimiento del terreno; y en tal concepto no estaban en realidad en tierra enemiga.

Seis días transcurrieron desde que los yankees avanzaron á los Altos de Sevilla hasta que se presentaron ante Santiago, librando á sus puertas los combates de Caney y San Juan, pomposamente llamados batallas por nuestros enemigos, y en todo este tiempo apenas si se les molestó con algún ligero tiroteo en su avance hacia la plaza, operación en la cual luchaban con las grandes dificultades que aquel suelo ofrece para los transportes, y muy especialmente para los de artillería. Pero con ser esto extraño, aún lo es más que lo ocurrido en Sevilla, por haber combatido con mermadas fuerzas, no sirviera de lección al general español para llamar á sí cuantas á mano tuviera. Mantuviéronse por todas partes columnas y destacamentos situados en lugares opuestos á la dirección que el enemigo traía; veíasele adelantar, y no se procuraba concentrar tropas para oponérselas; y así llegó el 1.° de Julio, sin pensar, como en último recurso, sino en encerrarse en la ciudad.

COMBATES DEL CANEY Y SAN JUAN

Había en la plaza y sus cercanías unos ocho mil hombres de tropas regulares del ejército, mil marineros desembarcados de la escuadra (1) y unos dos mil voluntarios; pero tan diseminada se hallaba la fuerza, que no se pudo emplear en los combates del 1.° de Junio sino una exigua porción de ella.

En tanto no se tuvo al enemigo á la vista, oportuna era la ocupación de Dos Caminos, Auras, Jesús y María y otros varios poblados, para evitar la aglomeración de gente en Santiago y utilizar para alimentarla los recursos de la zona de cultivo; pero desde el momento que la retirada de Sevilla y el progresivo avance del enemigo hizo ver lo inminente de un serio combate á las puertas de Cuba, la más vulgar prudencia aconsejaba lanzar contra él la mayor cantidad de tropas que se pudiera; pues ante la imperiosa necesidad de un día de batalla, toda otra consideración es de ningún peso. Lo urgente era rechazar á los americanos, y ante tal objetivo resulta incomprensible que nadie se preocupara de guardar el acueducto situado á retaguardia de nuestra línea, y al cual no podía llegar el adversario sin arrollar antes ésta; lo mismo decimos de las precauciones tomadas para guarnecer el recinto, improvisado con obras de campaña, á retaguardia también del campo de la acción, y el cual, en el caso más desfavorale de una derrota, había de quedar guarnecido por las tropas españolas, por ser su natural retirada á dichas obras. No quiere decir esto que se dejara desamparado en absoluto dicho recinto, para que se diera el caso de que en una retirada desordenada pudiese el asaltante penetrar en él, pero sí que se utilizaran en caso necesario las tropas que lo guarnecieran, siquiera como reserva; pero nunca que se desperdigaran 3.000 hombres en nueve

(1) Dato tomado de una providencia del General Linares.

kilómetros—de Dos Caminos á Punta Blanca—y sobre todo, que no se llevaran á combatir al enemigo, que lo menos había de atacar con 12.000 hombres, seis compañías por junto, en total de 800 á 900 hombres, dándoles por toda reserva otras tres, situadas en Canosa. Esto basta para juzgar la pericia de quien, disponiendo de 11.000 hombres en las cercanías del campo de batalla, no supo presentar siquiera 1.500 al enemigo, que le había dejado nada menos que seis días de plazo para adoptar sus disposiciones.

Ni hay palabras suficientemente duras para calificar tan poco atinada manera de ejercer el mando, ni puede admitirse razón alguna que la justifique, pues todas las de orden secundario que darse puedan, no valen lo que el argumento de que si el día 1.° se hubiera derrotado á los americanos, habrían quedado *ipso facto* conjurados todos los menudos peligros que se quería evitar destrozando el ejército para poner aquí una compañía, allí dos, y más allá tres. De puro sabida, es cosa olvidada de todo militar, que la primera necesidad en la guerra es llegar al combate con la mayor fuerza posible; esto es un axioma, del que no se comprende como pudo prescindirse adoptando disposiciones verdaderamente suicidas.

Las escasas fuerzas que en Caney, San Juan y Canosa lucharon con los americanos, se cubrieron de honor y gloria por su comportamiento. De seiscientos hombres que en el primer punto había sólo se retiraron por su pie cien, y esto después de sostener la posición durante casi todo el día; las compañías de San Juan perdieron toda su oficialidad, retirándose ordenadamente sobre Canosa sólo cuando desbordadas por los flancos, á causa de la enorme superioridad numérica de los enemigos, veían amenazada su retirada, corriendo riesgo de ser envueltas; las de Canosa supieron rechazar el avance enemigo, haciéndole replegarse, y aun llegaron á verificar una reacción ofensiva. No fue valor, ni arriba ni abajo, lo que faltó en el combate; la enorme cifra de las bajas, los nombres de Vara de Rey, Linares, Vaquero, Ordóñez, Caula, Bustamante y tan-

tos otros, muertos ó heridos gloriosamente, lo pregonan; pero tanto valor era inútil, porque la dirección no estaba á la misma altura que el valor. Lo inverosímil es que tales fuerzas pudiesen sostener la lucha contra 12.000 hombres—tomamos este dato del parte de Shafter—durante un día entero, causando 1.500 bajas al enemigo, y quedando en realidad el combate, al cerrar la noche, poco menos que indeciso, puesto que, si bien ya con menos brío, se renovó al siguiente día.

¿Qué no se hubiera conseguido si las tropas de primera línea hubiesen sido sostenidas oportunamente? ¿Qué, si se hubieran llevado al fuego cuando menos 6.000 españoles? ¿Qué, si se hubiera dispuesto de una pequeña reserva que cargara á las columnas americanas de flanco mientras se lanzaban al ataque de posiciones tan valientemente defendidas? ¿Qué, si la caballería, ociosa dentro de Santiago de Cuba, se hubiese presentado en la llanura de delante de San Juan cargando al asaltante en oportuno momento? ¿De qué utilidad eran los 3.000 hombres del recinto sin entrar en fuego? ¿Para qué servían en aquel momento los destacamentos de Dos Caminos, Jesús María, San Luis, Auras, El Cobre, etc.? ¿Para qué la columna del coronel Aldea, alejados todos del lugar donde sus hermanos de armas se sacrificaban sin fruto?

Sescientos hombres en El Caney y dos compañías, de Talavera una y Puerto Rico otra, en San Juan, formaban la línea. La distancia entre estos dos puntos es de cerca de cinco kilómetros, lo cual da un frente de combate muy apropósito para veinticinco mil hombres. Entre estas fuerzas, nada que ligara sus esfuerzos, el vacío; y gracias que los americanos, con tremenda impericia, no supieron aprovecharse de semejante boquete rompiendo por nuestro centro desguarnecido y llegando del primer embite al ataque del recinto. Pues es lo notable, sobre todo lo dicho, que la posición exterior ocupada por las tropas españolas para cubrir dicho recinto y combatir fuera antes de encerrarse en él, no cubría nada; y bien se hubiera demostrado á ser el atacante enemigo más experto ó arrojado.

La posición de San Juan, como inmediatamente á vanguardia de la plaza en el camino que el invasor traía, era obligada, teniendo el defecto de poder ser envuelta y dominada por alturas que no fue posible ocupar por *escasez de fuerza,* mientras tantas se tenían separadas de donde hacían falta. El Caney era un punto muy á propósito, indudablemente, para evitar que el adversario rebasara el flanco izquierdo de la línea, y habría sido sumamente útil.... *si hubiese habido línea,* la cual ya hemos dicho no existía. Hubiera protegido muy bien á las tropas que entre San Juan y El Caney se hubiesen colocado, pero como no se situaron ningunas, no protegía nada; ni siquiera evitaba el que el enemigo se corriera hacia la parte Norte del recinto, pues libre tenía el paso hacia él por el claro entre Caney y Ducuró. Como posición amenazadora de flanco, no servía tampoco, pues para tener eficacia contra un ejército del efectivo del yankee, era preciso que fuera ocupada por cinco ó seis mil hombres cuando menos. Por último, fuerzas tan exiguas colocadas en situación tan aislada y comprometida, no fueron cortadas del resto del ejército y hechas prisioneras, por la impericia asombrosa del adversario que al frente tuvieron.

El día 2 reiteraron los americanos su ataque á las líneas españolas sin lograr vencer la resistencia que se les opuso. El tres, según es sabido, salió la escuadra y la catástrofe que se produjo es de suponer influiría desfavorablemente en el espíritu de la guarnición; el mismo día llegó á Santiago la columna del general Escario, procedente de Manzanillo, de donde había salído el 22 á la caída de la tarde en cumplimiento de orden telegráfica recibida el 20.

No debían las fuerzas de Manzanillo estar muy en aptitud de ponerse en marcha á la primera orden cuando tardaron dos días en emprenderla, en ocasión en que los momentos eran preciosos y el ganar tiempo de vital importancia; y aun á pesar de tal demora, no marchó el completo de la división, sino solamente 3.700 hombres de ella.

Se ha hablado mucho de las dificultades y penalidades vencidas y sufridas en la operación por lo que al terreno se refiere, las cuales no ponemos en duda, pues conociendo como conocemos el suelo tropical, sabemos perfectamente que la marcha de tropas es allí penosa y agobiante sobre todo encomio, y tanto más cuanto mayor sea la columna que la realice; pero en lo que indudablemente se ha exagerado es al ponderar la resistencia que los insurrectos oponían al avance, y al dar el calificativo de gloriosa á una marcha de once días en la cual 3.700 hombres tuvieron solamente veintisiete muertos y sesenta y ocho heridos, cifras que prueban no sería muy grande la resistencia que hubo de vencer por parte del enemigo, ni muy reñidos los combates que se libraron.

Perdióse tiempo, cuando el tiempo urgía, en entrar en Bayamo, y se dedicó un día entero á descansar en Baire. Entre una y otra detención y la demora en la salida de Manzanillo acaso llegaron á tres los que se retrasó la llegada á Santiago, es decir, los necesarios para haberse presentado en la plaza con tiempo para concurrir á los combates de San Juan y El Caney.

EL SITIO

Una vez que en el puerto ya no estaba la escuadra, y en vista de que los americanos después de los combates del primero y del 2 de Junio, demostraron su intento de no librar otros nuevos, sino el de ir avanzando en el cerco de la plaza y limitarse á tiroteos y cañoneos para rendirla, bien por medio del bombardeo, bien por hambre, parece que fuera lo más oportuno no encerrarse en ella.

El armamento de Santiago de Cuba era tan deficiente que no podía abrigarse esperanza alguna en la eficacia de él, pues unas cuantas piezas anticuadas y en escaso número y seis ó siete modernas, pero la mayoría de pequeños calibres, no es-

taban en condiciones de contrarrestar á la artillería de los americanos. Sobrado se había hecho con cañones, en su mayoría á cargar por la boca, dejando bien puesto el honor del pabellón en los diversos combates sostenidos contra la poderosa artillería de la escuadra. Santiago carecía de murallas, no era una plaza fuerte, y sus solas defensas consistían en líneas de fortificaciones de campaña, apresuradamente construídas y muy desvantajosamente situadas, pues ascendiendo el terreno alrededor de la plaza, no había medio de evitar que quedaran dominadas por la posiciones que al cercar la plaza ocuparon los yankees.

Por todas estas razones, sólo en el caso de tener la certeza de que se había de poder resistir allí todo el tiempo necesario para que llegaran tropas del interior de la isla, ó el suficiente para que las influencias deletéreas del clima, que ya se iban dejando sentir en el campo enemigo, lo debilitaran en términos que permitiesen al nuestro tomar la ofensiva, hubiera sido oportuno permanecer en la ciudad; pero de no ser así lo más acertado habría sido abandonarla replegándose á la Sierra Maestra.

Con eso, ya que no salvar la plaza, habríase conseguido á lo menos salvar las fuerzas que la guarnecían. Esto, que el día 18 se solicitaba del enemigo como concesión á cambio de la entrega de la ciudad, y que él rehusó, pudo haberse hecho el 4, el 5 y aun hasta el 10, pues en estas fechas no estaba completamente cerrado el cerco cuando en Santiago de Cuba iban entrando destacamentos que se retiraban del exterior. No entendemos que tal retirada pudiera llevarse á término sin lucha; pero sí por medio de una sostenida con una pequeña parte de las tropas enemigas. Y no sólo en las fechas indicadas, sino en días más avanzados, pudiérase haber logrado por fuerza lo que por merced nos rehusaban. Basta, para convencerse de ello, pensar que teniendo los americanos que cubrir el cerco en una extensísima línea la cual, descontando enfermos, héridos y gente que tenían en Siboney y otros puntos, sólo po-

drían guarnecer á lo sumo con unos 18.000 hombres, y eso incluyendo los insurrectos auxiliares, forzosamente tenían que ser débiles en todas partes. Un ataque encaminado contra el extremo occidental de su línea, sólo tendría á lo más que luchar en las dos ó tres primeras horas con 3 ó 4.000 hombres, y habían de pasar muchas, en las cuales había tiempo para aplastar á tales fuerzas con nuestra superioridad numérica, antes de que pudieran acudir refuerzos considerables de las tropas situadas á bastantes kilómetros de distancia. Pero desde luego, cuanto más pronto se intentara, en mejores condiciones se estaba de llevar la operación á feliz término.

A juzgar por la manera como el General Linares se expresaba en 12 de Julio en comunicación telegráfica dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, alguna indicación de operar en la forma expresada debió hacerse por la superioridad, pues en dicha comunicación se manifestaba la imposibilidad de romper el cerco, á causa de la gran superioridad del adversario, de la mala alimentación de las tropas españolas y por creer vendría á parar el intentarlo en un desastre. En la junta de jefes verificada como preliminar para la capitulación se tocó también, de pasada, el mismo asunto. A esto ya hemos contestado al decir que repartido el enemigo en una línea muy extensa, en todas partes era débil, y que conducida la operación con rapidez y energía, no habría habido que combatir sino con un tercio de sus fuerzas á lo sumo. Pero aun admitiendo por un momento el supuesto de que el día 12 fuera la empresa insensata—en ningún caso diera peor resultado que el que dió la capitulación—lo que entonces fuera imposible por estar cercada la plaza, no lo fue desde el 3 al 10, cuando todavía quedaba camino para salir no ocupado por el enemigo. No se pensó en eso porque ignoramos por qué causas desde antes que comenzara el sitio — que en realidad no empezó hasta el 10—ya se pensaba en tratar con los americanos y se había abandonado toda idea de proceder con energía, según lo prueba la proposición ya citada hecha el día 8 por el

General Toral al General Shafter.—Memoria ya citada del último, de 13 de Septiembre; — como lo demuestra asimismo el hecho de consentir que durante una suspensión de hostilidades que se prolongó desde el medio día del 3 al 10 de Junio, se toleró que á ciencia y paciencia nuestra prosiguieran los yankees sus trabajos de avance, sin que la construcción de trincheras y baterías tranquilamente levantadas á nuestra vista les costara una baja ni un cartucho, cuando á tener que realizar tales obras bajo nuestro fuego, hubiérales sido preciso consumir en ellas mucha sangre.

Una vez encerrados, una vez que se había renunciado á embestir al sitiador para abrirse paso, sólo podía tenerse una esperanza: la de que la resistencia pasiva durara el tiempo suficiente para que un aliado nuestro, el clima, hiciera lo que nosotros no habíamos podido realizar, obligar á los americanos á reembarcarse. De prolongarse siquiera el sitio hasta fines de Junio, y aun descontando la posibilidad de que en dicho tiempo llegaran fuerzas de auxilio de Holguín y El Príncipe, dicho aliado nos hubiera desembarazado de nuestros enemigos, según cualquiera puede convencerse con sólo enterarse de los partes que el General del cuerpo expedicionario dirigía á Washington acerca del estado sanitario de sus tropas, los cuales no transcribimos por no hacer más prolijo este estudio, ó con reparar cual era el estado de dichas fuerzas cuando después de la ocupación de Santiago de Cuba fueron repatriadas á los Estados Unidos para evitar la total destrucción de ellas por el clima.

Tampoco esto se hizo, según se asegura *oficialmente,* por la gran escasez de víveres; pero no anda muy conforme la versión oficial con lo que dicen en conversaciones particulares personas civiles y militares que en Santiago estuvieron durante el sitio, de creer á las cuales, no resultaría justificada, en forma alguna, la capitulación.

Más adelante insistiremos sobre esto; pero por el pronto, haremos observar que evacuada el día 5 la ciudad por la po-

blación civil, todo cuanto en ella hubiera para la alimentación de esta quedaba exclusivamente para la guarnición; que el sitio sólo duró desde el 10 al 16, plazo muy corto para consumirlo todo; que, según noticias, tropas de algún cuerpo no dejaron de comer carne en el rancho ningún día; que personas recientemente regresadas de Santiago aseguran que á la entrada de los americanos había leche de vacas en la plaza, lo cual, indudablemente, sería porque hubiera vacas; que no debía ser tanta la escasez de carne, cuando nadie se cuidó de sacar del *Reina Mercedes*, al echarlo á pique, ni las provisiones almacenadas, ni las reses vivas que en él había, imprevisión y desbarajuste sólo comparables al de hundir con él piezas de artillería que tanta falta hacían en el recinto, y al que se demuestra con el hecho de verificar obras para emplazar piezas del *Furor* traídas por la escuadra, que al ir á montarlas se vió no podían funcionar por estar incompletas. Por último, en la entrega hecha á los americanos figuraban más de cien caballos, que de haber apretado la necesidad, se habrían matado para alimentar á la guarnición.

Hemos hablado de lo que respecto á existencia de víveres en Santiago se dice, y queremos presentar las pruebas.

He aquí lo que, entre otras cosas, insertaba *The Times* como correspondencia de su corresponsal, que precisamente sirvió de intérprete en las conferencias entre los generales Toral y Shafter.

«El general Shafter, en cuanto fue firmada la capitulación, »ofreció al general Toral víveres y medicinas, rehusados por »éste por tener bastantes raciones para alimentar á las tropas »y elementos para asistir á los heridos. Efectivamente, los ame»ricanos encontraron en los almacenes provisiones para cuatro »ó seis semanas, de las cuales la principal existencia eran 14.000 »fanegas de arroz y el resto de la carga que en Mayo trajo un »barco alemán. Existían además enormes cantidades de habi»chuelas, varios centenares de reses, y algunas existencias de »bacalao, café y otros artículos de poca importancia, etc., etc.»

Acaso por ser de un extranjero parezcan poco dignas de crédito estas afirmaciones, y por lo mismo no nos contentaremos con su testimonio, buscando el de testigos de mayor excepción, oficiales regresados de Santiago de Cuba, que se expresaban á su llegada á España en los siguientes términos, y cuyas declaraciones fueron publicadas en la prensa española:

«Más que de víveres, lo que sentíamos era falta de muni»ciones.—Conozco un jefe de destacamento que al recibir la »orden de capitular preguntó qué hacía con las provisiones, «contestándosele que las quemara.—El *Reina Mercedes* se fue »á pique con todas las piezas que le habían quedado después »de artillar El Morro y La Socapa, no sólo tenía vituallas, »sino que aún conservaba algunas reses sobre cubierta.»

Las municiones no se habían agotado, pues había á razón de 185 cartuchos por plaza; los americanos habían renunciado á tomar la plaza por asalto, luego Santiago no se rindió á la violencia de los ataques; tampoco lo hizo, en vista de lo que antes se ha dicho, por hambre. ¿Por qué, pues, capituló prematuramente esta plaza? Es este un punto muy obscuro, en el que algo se va viendo ya, punto en el cual acaso la responsabilidad no caiga toda sobre los que en los primeros momentos señaló la opinión como únicos responsables. Algo podrá decirnos acerca de tal extremo el examen detenido de la capitulación, de los momentos en que se verificó y de las circunstancias que la acompañaron, puntos que serán objeto de estudio en el próximo artículo.

IGNOTUS.

EL NIÑO DE GUZMÁN

(CONCLUSIÓN)

XI

PROYECTOS

A la mañana siguiente, muy temprano, despertó á Pedro—que había dormido mal, con sueño agitado, en su cuarto de la fonda—la visita de Borromeo, que se fue derecho á su cama y le soltó un cariñoso abrazo. Cuando el Niño pudo mirar á su madrugador visitante, costóle trabajo refrenar un movimiento de pena. ¿El Borromeo Noroña, el misántropo que tañ bien escribía, que tanta inteligencia revelaba, era aquel ser enteco y contrahecho, lastimosa caricatura de hombre? Creyó ver uno de los enanos de Velázquez; pero la mala impresión transformóse al punto en generosa lástima. Borromeo advirtió lo que pasaba por el espíritu de su primo, y quiso echar á broma la aflictiva realidad.

—Veo que mi facha te enamora..... No hagas caso..... ¡Ya sabes que me llamo Gentileza! La naturaleza ha sido madrastra conmigo. Con Mauricio derrochó y ya no quedó migaja para el otro. ¿Piensas que no me conozco? ¿Pero qué más da? Periquín querido, hermano mío verdadero, ¿qué ha pasado anoche? ¿Con qué pie entraste en España y en nuestra familia?

—El pie izquierdo—respondió Pedro saltando de la cama, vistiéndose pantalón y un ligero batín, y correspondiendo á las afectuosas demostraciones de Borromeo con expansiva cordialidad. —Lo sucedido es algo que no me explico todavía. Para broma

la encuentro pesada; para veras sería incalificable..... ¿Qué te diré? Lo cierto es que, en veras ó en broma, he desempeñado un papel ridículo: verdad que empecé desde la frontera misma..... Ya he resuelto marcharme enseguida de aquí, así que visite á tu padre, cumpla mis deberes de cortesía y arregle cierto asunto.....

—¿Estás loco?—exclamó Borromeo.—No te exaltes..... Yo he venido á abrirte los ojos, á que veas claro, á que comprendas.... Soy tu amigo, soy el que te esperaba..... ¿Por qué no me avisaste anoche para recibirte en la estación? Se hubiese evitado todo.....

—Te diré..... Ha sido puro capricho..... Romanticismos, tonterías..... Me gustaba hacer contigo lo que tú haces ahora conmigo; sorprenderte. Al acercarme á España, me pedía el alma cosas imprevistas, libertad en el proceder, extravagancia si se quiere..... A eso se debe mi grotesca aventura de anoche.

—No te acuerdes más de ella. No tiene importancia, y te lo demostraré—declaró Borromeo.—¿Llamo para que te sirvan el desayuno?

El Niño dijo que *no* con la cabeza, y desnudando el torso y tomando una esponja, la saturó de agua fría y se la echó por la nuca y por el pelo, secándose después reiteradamente. Lavóse con cuidado las manos, y más despejado y fortalecido por las abluciones, volvió á sentarse frente á su primo que le contemplaba cariñoso, impaciente por hablar.

—Ríete de esa emboscada en que caiste—repitió apenas se encontró Pedro dispuesto á oir.—Una locuela y un insensato no deben echarte á perder la venida á España. Aquí te esperan novedades.... Ya verás..... ¡Ya hablaremos largo y tendido!

—No culpo á nadie, sino á mí—respondió el Niño con cierto abatimiento.—Lo que en la esposa de Mauricio fue inocente y graciosa humorada, en mí constituyó sandez y desatino. ¿Cómo pude tomarla por... por lo que la tomé? ¿Quién no veía en ella á la dama, á la mujer fina? Sólo un mozo sin experiencia ni mundo, como yo soy....

Borromeo, enarcando las cejas, hubo de protestar.

—¡Pero, hijo!—exclamó.—¿Es posible que digas eso? Tú no tienes de culpa ni tanto así. La tiene Narda, que te conocía perfectamente y se complacía en representar esa farsa indecorosa, llevando de comparsa á un angelito de Dios, á Rafaela, que habrá sufrido todo el tiempo clavos, azotes y cruz. A bien que, por su

mismo candor, Rafaela no entendía la trascendencia de la broma estúpida..... No me hables, porque la indignación me rebosa! La chanza ha sido género Narda puro y neto, estilo de los botarates que la rodean y de las casquivanas con quienes se junta en Biarritz y en Madrid..... Gente sin pudor ni decoro, hampa aristocrática, que se llama *la crema* y debiera llamarse *el queso con gusanos*..... ¡Qué peste! ¡Remedar el descoco, jugar á la sinvergüenza, divertirse en parecerse á la hez de la sociedad!... ¡Cuando pienso! ¡Y ese hermano mío que no la mete en las Arrepentidas, que no se va con ella á la dehesa de Fonrubia, á encerrarla donde no escandalice! ¡Cómo dominan las pasiones, cómo fascina una mujer artificiosa! ¡Pensar que Mauricio, un Noroña, se pasa la noche jugando para satisfacer los antojos de esa calamidad!

Escuchaba Pedro impaciente, con visible estremecimiento colérico. Al fin lo notó Borromeo, y se detuvo. Los ojos del Niño ardían.

—No me gusta—dijo conteniéndose—oirte hablar así de tu hermano y de su mujer. No me presto á tal conversación. No te creo. Estás ciego; estás loco. Repito que yo he tenido toda la culpa de lo ocurrido anoche.

—Veo que me equivoqué, al creer que podía usar contigo franqueza de hermano.....

El acento triste de Borromeo produjo su efecto. Esta vez fue Pedro quien echó el brazo al cuello de su amigo.

—Háblame como á un hermano, sí;—respondió con uno de esos bellos movimientos de alma, espontáneos, que sólo tiene la juventud.—Yo también estoy aislado y carezco de verdaderos afectos. Una de las cosas que me han traído á España, ha sido el deseo de verte. Nuestras cartas.... tus cartas, son mi único alimento desde hace algunos meses. La persona á quien quise más... la he perdido.

Conmovióse Borromeo, y por disimularlo bromeó.

—Verme, no es plato de gusto.... Oirme, por lo visto, tampoco.... En fin, Pedro, yo aspiro á que se borre de tu memoria el suceso de ayer; que vengas á mi casa, que estés en ella como en la tuya propia. Hay allí *algo* que puede compensar todos los desencantos; algo que es tu felicidad segura. Ya adivinarás que hablo de Arcángela. ¡Alma purísima, de otros tiempos distintos de estos infelices en que nos tocó vivir! La fatalidad, la mala compañía la arrastra á veces; pero ¡cómo lucha! Lo habrás notado anoche; la habrás visto en un po-

tro..... De seguro—no la he hablado aún,—de seguro padeció agonías mortales.

El Niño, á estas palabras de Borromeo, se dió cuenta por primera vez de que, en efecto, Arcángela parecía á ratos agobiada de pena. Había reparado tan poco en ella..... Casi nada. Le sorprendió comprobarlo.

—Puede ser—respondió;—no me enteré. Como no sabía que se trataba de Arcángela.....

—Fíjate en ella.....—repuso Borromeo.—Y no porque la encuentres al lado de quien la encuentras y en remolinos sociales contrarios á su índole y modo de ser, juzgues injustamente á esa criatura. Rafaela es en mi casa iris de paz..... Si no fuese por Rafaela, yo ya no viviría bajo las mismas tejas que mi padre. No tendría estómago ni paciencia para sancionar..... En fin, pues no permites que hablemos de esto.....

—Mejor será—declaró Pedro, volviendo á ponerse fosco.

—Pero de Rafaela me permitirás que te diga.....

—Tampoco me gusta esa conversación..... Carlos, dejémonos de mujeres. ¿No te parece que un español que vuelve *aquí* después de educarse *allá* tiene otros problemas á que dedicar su atención? He sido castigado por caer en la vulgaridad de buscar en España, ante todo, la aventura, el enredo, la comedia de capa y espada. Mi patria debe ofrecerme algo más, algún empleo para mis fuerzas, algún objeto para mi actividad de hombre jóven y de buena intención. Dejemos á la suerte que me depare, cuando llegue el caso, la mujer, si es que debe deparármela... En este momento—y el Niño se levantó y empezó á pasear como león enjaulado—si sueño con alguien es con España. ¿Qué haré para conocer y servir á la que desde ahora declaro señora de mis pensamientos? Y digo para conocerla, porque, á la verdad, por ahora se me figura que no estoy en ella todavía. Este pueblo, el Casino que ví anoche, el maldito restaurant... no corresponden á la idea que de España he solido formarme.

—Te sobra razón—declaró Borromeo.—Este es un pueblo ridículo, *snob*, afrancesado hasta las cachas. Trapos, vanistorio, holgazanería..... por lo menos durante el verano.....

—¿Y Madrid?—preguntó el Niño.—¿Madrid será una ciudad neta y castiza?

—¡Quiá!—respondió Borromeo.—¡Madrid! ¡Buen hato de perdu-

larios está Madrid! En aquella anárquica confusión vienen á juntarse los chupones políticos, las sanguijuelas flacas y gordas, todos los que pintan figura, los perdidos al alta escuela y las perdidas almizcladas. Aquello es el pandemonium de las miserias del país. El pueblo achulado, el señorío encanallado.... Ahí tienes á Madrid. Me siento Nerón para aplicarle un fósforo, después de rociarlo bien con petróleo.

—Según eso, ¿tampoco Madrid es España?—preguntó Pedro de buena fe.

—Tampoco. A España hay que buscarla.... en otro lado. Sobre todo, en provincias..... Verdad que también éstas van perdiendo su carácter y su fisonomía tradicional é histórica, poética por consiguiente. Sin embargo, internándose bien..... penetrando en los lugares, en las aldeas, huyendo de la parte fabril é industrial, de todo lo que la manoseada civilización y el ordinariote é infernal progreso han contaminado..... podríamos llegar al corazón de España. ¡Aún están en pie las murallas de Avila, las agujas de la catedral de Burgos, los claustros de Salamanca, el templo del Pilar!

Pedro, dando tormento á su juvenil bigote, reflexionaba.

—¿De manera—preguntó—que lo único vivo en España son los muertos?

No respondió al pronto el fogoso apologista de la España vieja: le había sonado á crítica objeción lo que el Niño decía con sorpresa, pero sin malicia alguna, sin intención polémica—ajena enteramente á su espíritu leal.—Por otra parte, aquel modo de ver de Borromeo, aunque le extrañaba, en el fondo le era simpático. Parecíase bastante al de O'Neal, con la única diferencia de venir más impregnado de pesimismo. De todas maneras, era el concepto romántico de España—su concepto propio.

—Los vivos—declaró Borromeo por fin—los vivos están difuntos, por no parecerse á los muertos, por no imitar sus virtudes y su fe. ¡Por haberse disfrazado de mamarrachos al estilo moderno!

—Y ese disfraz á la moderna—insistió Pedro—¿en qué consiste? ¿Se conserva debajo del disfraz la España de otros días, ó ha desaparecido? Comprendo que por muchas explicaciones que me hagas, no voy á entender si yo mismo no me cercioro.—Hay un problema que me da infinito en qué pensar. Si España se ha modernizado, ¿cómo es que no tiene carácter ni condición de nación euro-

pea, en el sentido progresivo de la frase? Si está como antes, ¿de qué os quejáis los que la deseáis inmutable y fija?

—Está como antes..... y no está—repuso, no sin algún embarazo y dificultad, Borromeo.—Han penetrado aquí las cursilerías, las malas artes, las soflamas y las corruptelas de afuera: los imbéciles tan pronto piensan en francés, como se guillan y se vuelven anglófilos.....

—Pero la cultura real, profunda, intensiva de esos países, ¿ha logrado comunicarse á España?—preguntó Pedro.—Sería lo único que importase. La nata, la médula de ciertas grandes naciones ¿se ha recogido aquí? ¿Se sabe siquiera en qué consite.

—No, por fortuna—respondió secamente Borromeo. La nata ajena no nos conviene. ¡La nuestra era mejor que todas!

—Y aquel sentimiento antiguo, tan bello, del honor castellano, se acabó ó dura? ¿Anima á los españoles todavía?

Soltó Borromeo una carcajada sardónica, acerba.

—¡Ay, Dios mío! ¡Qué sé yo dónde estará!

—¿No lo conservan las altas clases?

El pesimista se encogió de hombros.

—Las altas clases.... lo peorcito de la casa, Niño. Yo puedo decirlo, porque.... porque no nací detrás de un mostrador! Teníamos el deber de servir de modelo.... y servimos de piedra de escándalo. En nosotros una acción baja es doblemente censurable y afrentosa. ¿Qué obliga, si no obliga la nobleza?

—Tienes razón—dijo el Niño.—Nos incumben grandes deberes... Por eso yo quiero servir de algo, hacerme útil, ayudar á que España recobre su puesto.....

—Pues dilo, y te pondrás en evidencia, y serás un bicho raro, un sér caido de la luna. Antaño, de las altas clases salían las dos profesiones más elevadas por su fin: el clero y la milicia. Hoy, los nobles redimen sus hijos á metálico, consideran á sus capellanes menos que al jefe de cuadra ó de cocina, y después se quejan de que ni el ejército ni el clero calcen los puntos que deben calzar. Esas dos profesiones quieren ideal. Ni fe ni amor patrio: ahí tienes el cuadro en fondo negro.

—Entonces, aquí lo único sano será la clase media.

Carcajada de Borromeo, con sabor á hiel.

—¡La clase media! ¡Pues si de ahí viene la podredumbre! Enri-

quecida por el espolio de los bienes de la Iglesia; engreida ridículamente con los títulos nobiliarios que prodigaron á banqueros y mercachifles los políticos, con anuencia de los Reyes; idólatra del dinero, pervertida y prevaricadora..... ¡Santo Dios! ¡La clase media! ¡Yo creo que ahí está la fuente de todos nuestros males!

—¿No queda entonces sino el pueblo?

—¡Ah!—exclamó Borromeo con llamarada de entusiasmo.—¡El pueblo, sí! Los sencillos, los idiotas, los infelices..... de ahí, de ahí esperamos que surjan de nuevo las energías, las creencias, la sinceridad, el patriotismo. ¡El pueblo! ¡Que nos invadan, y se verá de lo que el pueblo es capaz! Oro puro de conciencia, acendrado por el temor de Dios; resignación, virilidad..... ese es el pueblo de España.

—¿Vives tú mucho con el pueblo?—preguntó el Niño con esa lógica directa que sólo los verdaderos niños gastan.

—No... Yo salgo poco de mi casa... Yo, por mi género de vida...

No se atrevía á decir el pobre contrahecho, sobrecogido por la franca pregunta, el verdadero motivo de que jamás se rozase con sus ensalzados *humildes*. Y era que ese pueblo, al cual falta la educación social, que suple á la generosidad, suele mofarse sin rebozo ó compadecerse á voces de los defectos físicos.—Precisamente porque vivía tan lejos del pueblo tenía de él esa idea optimista.

—Pues es preciso que nos acerquemos al pueblo, que lo estudiemos—declaró el Niño.—Acaso en ese protoplasma encontremos los residuos, las formas primitivas del varonil honor, que creó los héroes castellanos. Quizás en él sorprendamos las raíces de los sentimientos que engendraron aquellas figuras de santos españoles, tan admirables, tan heróicas.—Dime, Carlos—preguntó con misteriosa emoción el Niño,—¿crees tú que hay ahora santos?

—Santas, sí. Arcángela lo es—respondió convencido Borromeo.

Pero el Niño sonrió. No concebía la santidad con abrigo de terciopelo anaranjado, riendo y bromeando en la estación de Irún.—Después de una pausa, dijo vivamente:

—Apenas cumpla mis deberes con tu padre, nos iremos á viajar por España. La recorreremos toda. Buscaremos dónde late su corazón y nos reclinaremos en él. Tú te vendrás conmigo; tú harás el favor de acompañarme. ¿Verdad que sí?

Borromeo, sofocado de placer, aceptó.

XII

LA LEYENDA DEL CRISTO

La resolución de partir sosegó algún tanto á Pedro. Vistióse, salieron y fueron derechos al palacete de la Sagrada. Sólo encontró visible al Duque. Mauricio sin duda descansaba de las violentas impresiones de la víspera; ni él ni Bernarda habían asomado la cabeza fuera de sus habitaciones, y Arcángela, quejándose de una recrudescencia de la jaqueca, tampoco se presentaba, ni pensaba almorzar en el comedor. Mostróse el tutor con su pupilo sumamente expansivo y paternal: ¿por qué no se traía las maletas? ¿Por qué, á lo menos, no comía allí? Que no hiciese caso de chiquilladas; que no se amostazase por una broma..... Tampoco había que tomar en serio á Mauricio..... y afincando el dedo índice en mitad de la frente, quiso significar que su primogénito tenía vena de loco. No sabía el Niño qué responder. Confuso y avergonzado, sintiendo que el rostro se le enrojecía, limitóse á abreviar la entrevista cuanto permitió el respeto, y á rogar á su tío que considerase aprobadas las cuentas de la tutela sin examen. A los reiterados convites de don Gaspar, que estaba transportado de gozo, sólo respondió con cierta sequedad involuntaria:

—Gracias, tío. Soy muy raro yo; me gusta andar solo..... ó casi solo. Si usted me lo permite, hoy me llevaré á Borromeo para que me acompañe. También le he suplicado que se venga conmigo á un viaje que pienso hacer.

Al salir del palacete, Pedro, asaltado por los recuerdos de la víspera, se detuvo un instante al pie de la escalinata. Impulso que no sabía definir le hizo fijar los ojos en las ventanas del piso alto. En una de ellas, al través de las cortinas, se divisaba un bulto, como figura de mujer. Cortósele la respiración al Niño, y se verificó en él un fenómeno que, si por usual y frecuente no llama la atención, merecería análisis: y fue que los sueños que había tenido durante toda la noche, y olvidado completamente al despertar, se evocaron entonces, precisándose y tomando cuerpo. Las brumas

adquirían forma, lucidez repentina iluminaba la conciencia del mozo; el blanco fantasma que sus brazos habían estrechado afanosamente enmedio de la inconsciencia y vaguedad del ensueño, era sin duda el mismo que ahora, con latido súbito del corazón, entreveía al través del bordado y espeso tul del cortinaje..... Corría aún por sus venas el calor de su alucinación nocturna.—Hizo un movimiento de cólera, de indignación contra sí mismo, y corriendo, más que andando, huyó de aquel jardín y de aquella casa. "Me iré cuanto antes de este pueblo — pensó — y es para mí ley, punto de honra, apartarme para siempre de la mujer que ejerce sobre mí tal atractivo." Y sin el falso pudor, sin la estólida risilla que el sólo pensamiento de acto semejante hubiese producido en cualquier hombre educado en España, añadió para sí Pedro: "Y á la primera ocasión me confesaré....."

Almorzaron Borromeo y él juntos, y á la hora del café, después de haber tomado el fresco en la terraza, convinieron en que al día siguiente emprenderían su viaje por los andurriales en busca de España,—de la genuina y auténtica.—Trazaron itinerarios, estudiaron guías, discutieron, formaron planes humorísticos, gratos, originales..... Gentileza, sin embargo, á veces se quedaba ensimismado y absorto; no podía dejar de pensar en Rafaela, sabiendo que estaba enferma y encerrada en su cuarto, y no habiendo conseguido cruzar palabra con ella desde el incongruente y mal definido suceso del restaurant. La viva simpatía que entre el Niño y su primo había creado la correspondencia, afirmóse más en aquel segundo coloquio; Pedro ya no advertía la yerta sensación del aislamiento; las singulares ideas de Borromeo, sus teorías peregrinas á veces, le deleitaban como deleita un espectáculo nuevo, fresco, raro. Guiado en sus juicios, sin poder evitarlo, por las contadas pero fuertes emociones sufridas desde su reciente llegada á tierra española, Pedro daba la razón á su primo: lo dañado, lo corrompido aquí, son sin duda alguna las altas clases, la gente acaudalada, la aristocracia, la plutocracia, los poderosos de la tierra. Hay que buscar á España en el pueblo—en lo que llamaron los griegos *idiotas*.—Linda descripción hizo Gentileza del español humilde, tomando por asunto la pureza de costumbres y la fe recogida y noble, austera y cristiana, de la raza eúskara. Empapado en la lectura de Trueba, pintó la paz, el amor, la inocencia, la castidad de los hogares, lo sincero y elevado

de las creencias, todo embellecido por la poesía ambiente, las graciosas costumbres, el paisaje con sus valles repuestos y sus montes bravíos y sombrosos, el blanco campanario, la casa agazapada al pie del venerable árbol, como zurita en su nidal..... "Aquí residen en paz, aquí tranquilos sueñan su vida", repetía con entusiasmo, sonroseándose sus demacradas mejillas, Borromeo. "Y no necesitan para nada el progreso; son enemigos de novedades, por lo mismo que son sanos y robustos, y saben que en el mundo, como dijo el sabio del Eclesiastés, no existe cosa nueva que no sea vanidad de vanidades. Su ignorancia es la suma ciencia; su sueño no es embotamiento ni modorra; es intensa corriente como de agua, que va más honda allí donde parece más dormida. Déjenles á estos pobres de espíritu su calma, su sosiego; no les rompan la cabeza con reformas, innovaciones, adelantos..... Créelo, mi querido Pedro; la gran fuerza de la gente española consiste en haber sido constantemente refractaria al culto de los Baalines del progreso y no haber consentido que mezclen al bálsamo que le conforta veneno de paganismo... No supongas—añadía Borromeo—que estas ideas son tan estrafalarias, ni que sólo las profeso yo. Bastantes piensan de esta suerte, y si nos reuniésemos los que no queremos que España cambie, los que la deseamos estacionaria y en su perenne hermosura de estatua enterrada á varios metros de profundidad en el suelo y velando su pudor bajo una capa de tierra, seríamos mayoría, no lo dudes..... Conozco gente de talento, de muchísimo talento, que ha estampado y defendido elocuentemente esto mismo, y á quien nadie supo rebatir. ¡Ojalá pudiésemos volvernos á aquella hermosa Edad Media, llena de consoladoras visiones, tiempos áureos para el pueblo que trabaja, ora, cree, espera y *duerme!* Sí, Niño mío; el progreso..... una superstición como las demás que se han combatido en su nombre. ¡Progresar! Cuando se ha llegado á la meta del bien y de la felicidad posible, como este vigoroso pueblo vasco, progresar sería retroceder, sería caer en el abismo."

Nació en Pedro el deseo de recorrer, por la tarde, paseando en compañía de su amigo, algún trozo de campo, poblado de seres que atesoran la perfección moral posible y no apagan nunca la lámpara de la fe. Convínose en que el objeto de la excursión fuese el santuario de Lezo, al cual se llega tomando el tranvía hasta Rentería, y caminando después corto trecho por bien cuidada carretera. Al

dejar el tranvía que tan pintoresco camino recorre, salió al encuentro de los dos primos un viejecillo, que se bajaba en el mismo punto y reconoció á Gentileza y le saludó con efusión estremada, incorporándose al grupo. Era aquél Ardoain, de la mesnada de D. Servando, que bajo los soportales de Quebrantas, la noche anterior, había dado á Mauricio nuevas del paradero de Nardita. La estrañeza que podría haberle causado la actitud de Lobatilla en tal momento, se disipó al reconocer, al lado de Borromeo, al mismo joven forastero que acompañaba á las dos señoras.—"Sin duda pariente ó amigo íntimo de la familia del Duque„—pensó el servicial *tranquilista*.

—¿Van á Lezo?—preguntó.—¿A que el señor vea el famoso Cristo? Me junto á ustedes..... y no me lo agradezcan, porque es mi camino; á Lezo iba yo también; tengo que hablar con el cura y con varios amigos de allí, á causa de una trapisonda ocasionada por las últimas elecciones... No pueden figurarse lo duros de pelar que son los indígenas. Batallo con ellos á brazo partido, y ni por esas..... En fin, hemos de ir reduciéndolos.

—Pero ¿se preocupan de política mucho?—interrogó Pedro sorprendido.

—¡Pchs!—repuso Ardoain—de alta política, no; de la menuda, sí, á toda hora. Cada casa es un foco de intriguillas..... Quién por Nocedal, quién por Don Carlos, quién por la República, quién por el Gobierno..... ó mejor dicho, por los intereses particulares que para cada uno representan estos nombres. Y no crea V; en el fondo, si descarta V. los fueros, no se les da pizca de nada..... Pero las elecciones son reñidísimas en todas las Provincias, y reñidísimas tienen que ser porque se dispara con bala de oro. Hay elección aquí que cuesta cientos de miles de duros, y algunas vidas humanas. ¿A V. le parece que esto es un paisajito de abanico? Arañe V., arañe V. y lo verá convertirse en cuadro de batallas..... No es oro todo lo que reluce!.....

Pedro, atónito, miró á Gentileza; el contraste casual entre la descripción de Ardoain y el idilio de Borromeo era tan fuerte, que se diría que el adicto de don Servando lo había oído y quería presentar al forastero el reverso de la medalla optimista, la vulgarísima realidad.....

—¿Van ustedes á ver el Cristo?—preguntó, variando de tema al

observar el silencio de los dos primos.—No sé si á estas horas encontraremos al tuno del sacristán, pero si no se halla en la iglesia, yo haré que lo busquen aunque sea en los profundos. El Cristo merece la pena; es una escultura preciosa.

Al llegar al atrio de la iglesia viéronse confirmadas las previsiones de Ardoain: el sacristán no estaba allí. Precipitadamente, en su afán de hacerse útil, disparóse Ardoain á traer al rapavelas, como él decía, y Pedro y Borromeo, sentados en el pretil del atrio, esperaron á que la puerta de la iglesia se franquease. Llegó el sacristán en volandas; era un mozalvete flaco, consumido, que abrió con familiaridad y con el mismo indiferente desparpajo echó un fósforo y encendió las dos velas del altar y una palmatoria, elevándola para que los visitantes pudiesen contemplar á gusto la veneranda efigie.

Pedro, desde el primer instante, se sintió fascinado. Sus ojos se clavaron, atraídos por magnética fuerza, en el Cristo. Parécese éste, como un hermano á otro hermano, á los demás Cristos milagrosos de España, que ya en las espléndidas catedrales, ya en los recónditos santuarios, imponen la oración y sugieren una especie de terror misterioso. Pero Pedro no había contemplado ninguno; desconocía esa representación tan típica de la fe ibera; los grabados y las fotografías — si llegaron á sus manos — no pudieron revelarle como se unen las líneas y el color para prestar á los Cristos españoles la acción terrible que ejercen sobre los sentidos, y al través de ellos sobre el espíritu. La escultura fuertemente realista, el colorido expresivo y sombrío, dan por resultado una impresión que, sin ser estética á lo pagano, engendra la belleza del sentimiento profundo y del romanticismo religioso. El Niño, embargado de terror, cayó de rodillas ante el Cristo, cuya lívida faz, crispada por la agonía, medio velaban con denso manchón los negrísimos cabellos naturales, lacios, finos—cabellera de mujer ofrecida en exvoto.—A la amarillenta luz de los cirios, que luchan con la escasa claridad del día, el Cristo aparece semivivo; sus miembros, contraídos por el dolor, dijérase que van á desprenderse, en supremo esfuerzo, de la cruz. Sus labios cárdenos se entreabren; sus mejillas hundidas relucen al humedecerlas el llanto y el sudor de la congoja; su pecho se alza y deprime en imperceptible angustiosa respiración..... Tal se le figuraba á Pedro, que aterrado ante

la tragedia de Jesús en el patíbulo, permanecía en la misma postura, sin fuerzas ni para murmurar el rezo..... Borromeo, acostumbrado á ver Cristos, estaba respetuoso, pero de pie; Ardoain, familiarizado con la santa efigie, daba órdenes, hacía elevar más por medio de una escalerilla la palmatoria, á fin de que se viese mejor el divino y afrentado rostro..... Y cuando Pedro, no sin esfuerzo, se hubo incorporado, díjole confianzudamente:

—Aquí le tienen mucha devoción á este Cristo. Veo que usted le ha rezado, ¿eh? Supongo que le ha pedido alguna cosa..... ¡Los jóvenes!

—¿Los jóvenes?—repitió con extrañeza Pedro.

—¡Ah!—intervino Borromeo.—Te lo explicaré: á los pies de este Santo Cristo, ¡verás qué cosa más poética y bonita!, vienen los enamorados, trayendo velas de cera, á solicitar verse unidos antes de un año con la persona á quien prefieren. En el país es tradición que el Cristo nunca deja de cumplirles el deseo. Se considera como una especie de pacto entre la efigie y los que la imploran. Los incrédulos llamarán á esto *superstición,* porque no comprenderán lo que tiene de hermoso poner las aspiraciones más íntimas bajo el patrimonio de lo que se venera más, y ligar, por decirlo así, la voluntad divina á un impulso extraordinario y vehemente de la pasión humana.....

El Niño escuchaba á su primo temblando. Bajo el influjo de la impresión que la vista de la efigie le causaba, leía en sí mismo, y conseguía interpretar lo no descifrado antes. ¡También él, al caer de rodillas ante la imagen, esperaba, sin definir qué, pero algo extraordinario, de lo que no puede realizarse natural y humanamente, y requiere la intervención de una fuerza desconocida!.... Ligero escalofrío recorrió las venas de Pedro.—Ardoaín, completando las noticias de Borromeo, tomó la ampolleta.

—No le diga usted á esta gente que puede fallar la palabra del Cristo. Es cuestión en que llegan al extremo de la lógica... absurda, de ellos; allá de sus maneras de ver, que son rarísimas... El señor vizconde, mi amigo, todo lo pinta muy hermoso tratándose de aldeanos; pero vamos, que si anduviese entre ellos por necesidad, como un servidor de ustedes..... acaso mudase de parecer. Más dura tienen la cabeza que un guijarro, y como se les meta en la chola una barbaridad.....—Vamos, ¿quieren ustedes oir un caso reciente, que se relaciona con el Cristo? Pues sepan que un mocetón de una pa-

rroquia muy próxima á Lezo estaba enamorado de una mujer casada.... y ella le correspondía al mozo. Persuadidos de que el amor todo lo alcanza y todo lo excusa, no se les ocurrió nada mejor que venirse al Cristo con su provisión de cera, y dirigirle la acostumbrada súplica; pretendían verse unidos al cabo de un año, y disfrutar después otro año de felicidad. Salieron de la iglesia con tales ilusiones, que al día siguiente, entre los dos, dieron muerte al marido, sorprendiéndole en un monte cuando regresaba á su casa. Y, en efecto, al año se casaron, y vivieron un año casados, sin asomo de remordimiento. ¡Como que les parecía haber hecho la cosa más natural! ¡Vaya! ¡Suponían que estaban de acuerdo con Dios!—Y lo que les confirmó en tal creencia, fue que transcurrido el año cabal, la justicia, no se sabe cómo, olfateó quiénes eran los verdaderos autores del crimen, y les echó el guante y los envió á cadena perpetua... Aceptaron el castigo sin protesta, diciendo que, pues el Cristo había cumplido su palabra concediéndoles un año de ventura, justo era que lo pagasen.

La horrible leyenda dejó mudos á los que la oían. Pedro, turbado, volvió á fijarse en el rostro del Cristo, velado por la melena de cabello natural, que tan violenta ilusión de vida causaba. Los labios del Crucificado, amoratados, entreabiertos, tenían expresión de suprema piedad y de dolor infinito..... Borromeo, rompiendo el silencio, exclamó no sin cólera y disgusto:

—¿Sabe usted que la historia me parece una patraña?

—Pues no lo es—replicó con calma Ardoain.—Si desea usted pormenores y enterarse de los incidentes de la causa..... cuando guste. El señor vizconde—añadió dirigiéndose al absorto Pedro—nunca quiere creer nada malo de los destripaterrones. ¡Si tuviese que lidiar con ellos! Los siete pecados capitales no se inventaron para los señores. Y éstos, además, viven esclavos de la superstición!

Mientras decía esto el práctico y sagaz vejete, hacía seña al sacristán para que corriese la cortina de tafetán bermejo que cubría la efigie. Pedro, que no apartaba de ella la vista, vió desaparecer tras una especie de nube roja el semblante divino, la negra cabellera, el cuerpo martirizado, la efigie patética del Redentor. Su fantasía le sugirió que se velaba de sangre, y una alucinación le mostró rojas las paredes, rojo el altar, rojo el pavimento de la sencilla iglesia... Salió precipitadamente al atrio; quería respirar, sacudir la ex-

traña pesadilla. Al apoyarse en el pretil siguió viendo la misma niebla sangrienta: era el Poniente que se incendiaba y se vestía de una púrpura obscura, listada de plomo; una de esas puestas de sol de las regiones del Norte, que se dejan atrás á las del Mediodía en dramático esplendor. A tal hora del día, los menos propensos á la contemplación sienten algo que penetra el alma. El Niño recostó la frente en una mano y meditó: se miró por dentro, estremeciéndose de lo que creía notar. En la leyenda del Cristo había encontrado, insidiosa y violenta, la fórmula de su propia tentación.

XIII

TERREMOTO.

La satisfacción de D. Gaspar Noroña al saber que su sobrino Pedro aprobaba sin dificultad alguna las cuentas de la tutela, en las cuales bien podía un observador minucioso é impertinente encontrar reparos á docenas y hasta á cientos, tuvo de allí á pocas horas contrapeso cruel.

Hallábase precisamente el Duque en un momento feliz. La entrevista con Pedro le había quitado de encima el peso de un recelo fundado; y sea por efecto de la grata impresión ó por mera virtud natural, sentíase aliviado de sus achaques y dolencias, ágil y de buen humor, lo mismo que cuatro ó seis años antes. Maligna satisfacción le hacía sonreirse á solas, pensando en el chasco de la víspera, más bien adivinado que conocido por las frases embozadas y desabridas de Mauricio y las desenfadadas indicaciones de la propia Bernarda. No había sabido el Duque perdonar á su primogénito la mala elección de esposa, y cada hora de sufrimiento del hijo era para el padre silencioso desquite. "El se lo ha querido. Peor para él„ repetía frotándose las manos y probando con un paseo alrededor del despacho la sanidad de sus piernas, libres del hormigueo y de la pesadez gotosa.

Las tres serían—hora en que Borromeo y Pedro emprendieron la excursión á visitar al Cristo de los enamorados—cuando entró en el despacho de su tío Rafaela, que no se había presentado á almorzar, excusándose con una intolerable jaqueca. No debía de ser

supuesto el padecimiento de la señorita, que delataban las azuladas y hondas ojeras, el descompuesto semblante y la nerviosa agitación. Al gritarle su tío familiarmente, "acércate, mica-mona" señalando á una silla, Rafaela se sentó al lado del sillón, tomó la mano de don Gaspar y la besó con maquinal reverencia. Antes de que el Duque correspondiese á esta demostración con otra más franca, besando á su pupila en el carrillo, Rafaela se incorporó, desvió algo la silla y la acomodó frente al asiento de su tío, diciendo sin preámbulos:

—Vengo á pedirle á usted autorización para marcharme de esta casa.

Quedóse el Duque como quien ve visiones. Abrió los ojos de á cuarta, la boca de á tercia, se enderezó y no supo sino exclamar:

—¿Qué mosca te ha picado? ¿Te has vuelto loca?

—No señor—contestó Rafaela con vehemencia y firmeza, pesando y destacando cada palabra.—Estoy en mi juicio. Deseo vivir sola. He cumplido veinticuatro años; mi resolución nada tiene de prematura ni de irreflexiva.

El Duque hirió el aire con las manos. Su cara se inyectó, primero de rojo, de violeta después. El golpe era tremendo: el mundo se le caía encima. Con Rafaela desaparecía en un instante todo: no sólo el lujo, sino el bienestar; no sólo el bienestar, sino la vida: al entregar forzosamente á su pupila lo que la pertenecía de derecho, no le quedaba al jefe de la casa de Noroña ni con qué pagar los réditos de sus hipotecas. ¡Había pensado tantas veces en aquel instante terrible, de consecuencias fatídicas! Pensado, sí,—pero jamás había creído que llegase.—Porque D. Gaspar, con su penetración superficial y maliciosa, ó por mejor decir, maligna, no acertaba á descifrar el arcano del alma de Rafaela, y al verla rehusar pretendientes, apegarse cada día más al hogar y á la familia de Noroña, creía como artículo de fe en la explicación del vulgo: Gelita resignada, secretamente apasionada de Mauricio, satisfecha con verle y tenerle cerca de sí, con respirar su atmósfera, con aquella sombra y apariencia de fraternidad que á veces encubre pudorosamente la pasión. Para la psicología elemental del Duque, la causa del amor era la belleza, y de haber perdido á un novio tan guapo como Mauricio, jamás podría consolarse una mujer. ¿Ahondaremos más? Tal vez el Duque no se había confesado á sí mismo una recóndita esperanza..... Aquella Nardita casquivana; aquel Mauricio celoso como un Otelo! ¡Tan

fácil que el día menos pensado se tirase los trastos á la cabeza el matrimonio, que carecía del lazo de unión de los hijos!..... Y *entonces*..... ¿Quién sabe? Era este *quién sabe* una de esas nebulosas que se forman en la conciencia del vapor de los deseos irrealizables, á los cuales, sin embargo, se aferra tenacísima la voluntad..... Aspiraciones doblemente violentas, por lo mismo que son inconfesables y que no se ponen jamás en contacto con el aire exterior. No, D. Gaspar no reconocía que él deseaba *aquello*, y que no sólo lo deseaba, sino que lo hubiese escudado y amparado con toda su respetabilidad social, con todo el prestigio de sus canas y su alta jerarquía, con toda la defensiva fuerza de su agudeza y su ingenio á la vez popular y patricio..... No lo reconocía sino á esas contadas horas en que el hombre se mira frente á frente, con valor, con estoicismo ó con cinismo absoluto..... Pero la hipótesis extraña de que volviesen á enlazarse ilegalmente, ya que legalmente no había podido ser, los destinos de Mauricio y Arcángela, era el *clavo ardiendo* á que todos los desesperados se agarran, y el Duque, al oir las palabras de su sobrina, se vió de pronto rodeado de olas verdes, altas, amenazadoras; náufrago hundido sin remedio en el abismo de su ruina, consumada lentamente por tantos errores, despilfarros y torpezas..... Y Arcángela, más resuelta después de haber formulado en alta voz su pensamiento, prosiguió:

—No tema usted que yo cometa ninguna falta, ningún acto censurable. Quiero vivir sola, para arreglarme á mi manera; pero sin hacer nada malo. Ya que por desgracia no tengo padres, aspiro á disfrutar de mi libertad, único bien que poseo. Así y todo, ya sabe usted que no soy una ingrata.... Mi cariño no le faltará á usted nunca.

—Pero, miquilla—tartamudeó D. Gaspar—¿quién te quita libertad aquí? ¿Quién te impide hacer tu santo gusto? Yo te considero como á verdadera hija..... como á una reina. Manda, y serás obedecida. Pajaritos de la China que pidieses.... Te estorba ese par de calamidades: ¿no te lo decía yo? Pues que se vayan á vivir ellos donde y como les dé la gana... Ya conozco que se trata de eso, golondrina mía... Claro; se te ha acabado la paciencia; no has podido resistir más.... Tu situación era intolerable.... Allá ellos se las compongan. Nos quedamos aquí tú, Borromeo y yo..... Vamos á pasarlo divinamente.

Arcángela escuchaba á su tío, pálida, con el entrecejo fruncido

y ardientes y fijo el mirar. Al final del discurso del Duque, una llamarada de indignación y de vergüenza pasó por sus mejillas. ¡Ah! Desde la noche anterior se habían roto muchos velos de ilusión, quizás voluntaria, en el alma de la pupila de D. Gaspar Noroña. Las súplicas de aquel viejo, los ofrecimientos de despedir á sus propios hijos por conservarla á ella, parienta lejana, una extraña en cierto modo, se aparecían á la desengañada criatura en su desnudez impúdica de codicia y de egoísmo. Su renta sostenía la casa, su dinero era el puntal del lujo y del boato que disfrutaba en sus últimos años el tutor..... y por eso, nada más que por eso, temblábanle las manos y se le ponía amoratado el rostro al oir que la mina podía agotarse. Arcángela tuvo un movimiento de repulsión, de náusea moral. ¿Cómo no se le había ocurrido, en tantos años, analizar el papel que desempeñaba en aquella casa y en aquella familia? ¿Qué extraña y amarguísima lucidez, qué claridad de rayo había alumbrado sus ojos, secos por la cólera, entumecidos por la vigilia? Sintió asco, desprecio, casi odio contra el Duque, y con mayor decisión y fuerza, con la dureza del que se cree burlado y frustrado por largos años de la felicidad, de la consideración á que tenía derecho, insistió:

—Muchas gracias por todo, y usted dispense si no acepto. Mi determinación es irrevocable. La ley me autoriza. No he de estar en esta casa ni una noche más. He mandado á mi doncella que me arregle un baulillo, y salgo esta tarde para Madrid, donde buscaré vivienda y me instalaré á mi gusto. Repito que no he de hacer nada que merezca censura; sólo quiero disfrutar de mi independencia y ser dueña de mí. Se me figura que esto es bien lícito, y no me importaría que nadie se opusiese.

El Duque, ante el eco de voz y la actitud de su sobrina, comprendió que el trance era decisivo, que no había medio de evitar aquella gran catástrofe. Tambaleándose se levantó del sillón y dió algunos pasos alrededor de la mesa, aturdido, amagado de accidente. Al fin, reaccionando un poco, recobrando el habla, paróse frente á su sobrina, y furioso, la interpeló:

—Al menos me dirás qué es lo que ha pasado anoche. A perro viejo no hay tus tus..... Por lo de anoche quieres marcharte.

Arcángela reunió todo su valor, y erguida y rencorosa pronunció lentamente:

—Es cierto. Me voy por lo de anoche. Debí hacerlo mucho antes, y así no hubiese llegado el caso.....

El Duque cerró los puños. ¡De qué buena gana los dejaría caer como mazas de acero, en golpe mortal, sobre la cabeza vacía y hermosa de su primogénito! Porque D. Gaspar no acusaba á Nardita, la cual ya sabemos que *era así*, sino á Mauricio, al funesto Mauricio, causa de la decadencia y ya inminente desastre de la casa ducal. Lo acaecido anoche—y que el Duque no se lo explicaba bien, ni acaso podría explicárselo nunca por falta del dato principal, las secretas esperanzas de Arcángela, el lugar que Pedro ocupaba en la imaginación y en el alma de su pupila,—¿qué era en resumen? una consecuencia de aquel desastroso matrimonio, último golpe á la estirpe de los Noroñas..... Sin embargo, el Duque, con el pueril afán que sentimos por conocer la hechura del arma que nos hirió, se acercó á su pupila, cruzó las manos y preguntó ya en tono suplicante:

—Pero ¿qué Satanás ha sido lo de anoche? No lo puedo entender..... Sí, lo entiendo; gracias de Narda..... ¡Ya sabes que no tiene atadero! ¡Haz con ella como se debe hacer con los insensatos, con los dementes, *hija mía!*

Arcángela, que encontraba dificultad en articular, movió la cabeza enérgicamente, negando. No quería perder su vigor y su resolución, y sentía que iba quebrantándola aquella escena penosa y humillante. La piedad, el mismo rubor que la infundía la conducta del Duque, la turbaban, robándola el ánimo para llevar á efecto su determinación. En el trastorno inmenso de su espíritu, en la desolación de su alma, sólo prevalecía un deseo, un impulso maquinal é instintivo: el de huir. No sabía que Pedro también iba á poner en práctica el mismo recurso desesperado: creía, al contrario, que el primo volvería, que acaso se estableciese allí como familiar comensal, y que le vería al lado de Narda, mirándola de aquella manera, hablándola con aquel tono de voz. Las quejas que no preferían los labios, atropellábanse en el corazón y en la mente, hirviendo á borbotones,—lava encendida, devoradora. "¿Quedarme yo aquí? Nunca. No es por celos; no me digno tenerlos de esa mujer. Lo que no quiero es que otra vez me hagan representar el papel de..... Me sofoca la rabia, el bochorno. Si Pedro ha formado de mí el concepto más horrible..... será natural.....! Me ha

visto con el disfraz ignominioso..... No, no me quedaría aquí ni atada con cadenas de hierro„.

El Duque ensayó otro recurso.

—¿No piensas lo que darás qué decir? Reflexiona', Arcángela, por Dios..... Mira que se va á alzar una tempestad de cuentos, de historietas, de mentiras. Tu misma reputación padecerá. Yo por tí lo digo, ¡principalmente por tí!

—¡Mi reputación!—contestó amargamente Arcángela, con ironía desdeñosa.—¡Buen caso hacían anoche de mi reputación! Maledicencia más ó menos..... Le juro á usted que me es perfectamente igual. Mi conciencia está tranquila..... Cuanto usted me diga es tiempo perdido. Lo he pensado. Estas resoluciones no hay que dejarlas enfriar; en frío cuestan más y hasta se prestan á más comentarios. A la gente cuéntela usted lo que quiera..... Que tengo asuntos; que desde ahora yo misma dirigiré mis negocios.... y que me ha sido indispensable marchar á Madrid para arreglar ciertos detalles. Invente usted....—añadió con tedio.—A mí me tiene sin cuidado. Lo pondría en carteles. Que hablen. Ya callarán. Adiós, tío; hasta Madrid. Me voy en el tren de las seis.....

Y dando la vuelta, Arcángela empujó la mampara y desapareció. El Duque se quedó de mármol. ¡Era cosa hecha! Le abandonaba el dinero,—la sangre social, el aceite con que brilla y arde la lámpara; se marchaban las dulzuras, las comodidades de la vida, el descanso de los años caducos;—¡todo, todo! A pique estuvo don Gaspar de caer de rodillas, sollozando—pero ya Arcángela había traspuesto la mampara, y se alejaban sus firmes pasos.—En aquellas olas verdes y fieras que momentos antes creía ver el Duque rugiendo á su alrededor, hundíase la casa de la Sagrada entera, con fragor de barco que se traga la vorágine!

Aturdido como el buey por el mazazo mortal, dió el Duque una vuelta sobre sí mismo. Cuando pudo recobrar la conciencia de la feísima y dura realidad, una cólera desmedida se alzó en su alma; un impulso de odio violento, homicida casi, le movió á desear tener allí á Mauricio, para desahogar en él la ira que le sofocaba; á Mauricio, verdadero culpado del desastre, por su imperdonable error. Si no hubiese traido á su hogar tal esposa, si ella no hubiese provocado la noche anterior un incidente cuyos detalles exactos aún desconocía el Duque, pero cuyos resultados

tocaba, Rafaela no pensaría en apartarse de su tutor, y éste seguiría disfrutando la manteca y la miel del pingüe caudalazo, que en horas de optimismo había llegado á considerar propio!

Lanzóse D. Gaspar al botón eléctrico, lo oprimió con violencia..... Un criado apareció, correcto é impasible.

—Que baje el señor Conde..... Aprisa, que venga.....

Cuando se abrió la mampara dando paso á Mauricio Lobatilla, el padre y el hijo, al pronto, no supieron qué decirse. Cruzado de brazos el Duque, miró á su primogénito fijamente, reprimiendo las ganas de abofetearle. Y Mauricio, ante la mirada paternal, fue poco á poco bajando los ojos y palideciendo más de lo que estaba, que ya era bastante..... La actitud del padre la traducía el desdichado hijo según la ley de su pasión: creía que el Duque le pedía cuentas de honor, solicitando explicaciones del extraño suceso de la víspera. Acalladas, pero no dormidas, las sospechas; aturdido aún por las emociones de una reconciliación en que los sentidos envolvieron en red de fuego al discurso, Mauricio se sintió tan abochornado, que cruzó las manos con angustia, para implorar de D. Gaspar el silencio. Y D. Gaspar, hecho un áspid, escupió al rostro de su hijo cláusulas desprecitivas.

—¡Majadero! Te luciste.... Alégrate..... Por las.... ¡genialidades! de tu mujer, Rafaela se larga.... Ve buscando empleo de modelo en el taller de algun pintor, que es lo único para que sirves..... ¡No nos queda ni para comer, entérate!

Mauricio, atolondrado, dió dos ó tres pasos..... Lo único que en la marcha de Rafaela veía aquel maniático pasional, no era el quebranto de la fortuna, la necesidad apremiante, la ruina cierta... No..... Rafaela, al partir, le decía con elocuencia y claridad meridiana: "No quiero autorizar lo que autoricé anoche..... Doy ejemplo de lo que debe hacerse en estos casos...." Y, rendido debilitado por las sensaciones de muy diferente género que venía experimentando hacía algunas horas; física y moralmente vencido, el desventurado avanzó, abriendo los brazos para arrojarse en los de su padre. Estaba entregado, más débil que niño ó mujer; sus ojos se humedecían, sus labios palpitaban para pedir perdón, compasión, el consuelo apiadado, aunque inútil, que se busca en las horas supremas.—El Duque, adivinando sus intenciones, hirviendo en furor, se preparaba sañudo á rechazarle y á reiterar la injuria—á tiempo que, empujada de

nuevo la mampara, hizo irrupción en el aposento D. Servando Tranquilo—á quien ni poco ni mucho le cuadraba su apellido entonces.—Venía desencajado, corriendo; encasquetado el sombrero, la respiración congojosa, y solo acertó á balbucear, ahogándose:

—¿No saben ustedes? ¿No saben ustedes? Ahora mismo..... un extraordinario....!

—¿Qué pasa?—¿Qué trae usted?—preguntaron á la vez el padre y el hijo:

—Un extraordinario..... ¡Le han matado.....! ¡Le han matado.....!

—¿A quién?

El glorioso nombre, tartamudeado por el personaje, produjo estupor en Mauricio, sacándole de la absorción en el drama de sus celos, de su amor y de su honra..... Y el Duque, llevándose las manos al cuello, rompiendo con sobrehumano esfuerzo la corbata, cayó recostado en el pecho de su primogénito. La sorpresa, el terror, el golpe de la noticia, produjeron el abrazo involuntario de dos generaciones.

Emilia Pardo Bazán.

FIN

CRÓNICA LITERARIA

La temporada teatral.—Los Caballos, de Sellés.—El concepto de lo teatral.—La comida de las fieras, de Benavente.—Arreglos y traducciones.

La presente temporada teatral, en Madrid, no ha ofrecido hasta ahora grandes novedades dramáticas ni acusa variación sensible en el estado, no muy floreciente, de este género, entre nosotros. Los rasgos principales que pueden señalarse, son, por una parte, la tendencia á adaptar y traducir obras extranjeras y el buen éxito que éstas alcanzan, y por otra, la importación de los espectáculos de café concierto á la francesa, que amenazan hacer considerable competencia al género chico, y que con relación á este representan un paso más en la decadencia y encanallamiento del teatro. El género chico, con la excepción de algunos sainetes y zarzuelitas, representaba el mínimum de literatura en los espectáculos teatrales. Los *Music Halls, Varietés*, etc., que han funcionado ó van á funcionar este año en la corte, suprimen ya, por inútil, ese residuo de literatura. La diferencia no es muy grande, ni habrá por qué maravillarse de que el público se incline á estas nuevas exhibiciones.

De las obras literarias representadas, cuatro son las que más han llamado la atención del público inteligente: dos españolas, *La comida de las fieras*, del Sr. Benavente, y *Los Ca-*

ballos, del Sr. Sellés, y dos extranjeras: un arreglo de *Los reyes en el destierro*, de Daudet, hecho con acierto por el Sr. Sawa, y la traducción de *Cyrano de Bergerac*, de E. Rostand, que parece llamada á ser el *éxito* de contaduría del género grande en esta temporada, como lo fue en la anterior *La Corte de Napoleón*, arreglo de *Madame Sans Gêne*.

Entre las cuatro citadas obras, la de superior importancia literaria es *Los Caballos*, de Sellés, aunque haya distado mucho de ser lo que se llama un *éxito de cartel*. Ni desagradó ni entusiasmó al público, que probablemente no supo apreciar bien el sentido alegórico de esta producción dramática, y sólo gustó sus bellezas más exteriores. La crítica, sin perjuicio de reconocer, como era natural, la elegancia de la forma literaria de esta obra y los pensamientos elevados en que abunda, se mostró también más respetuosa con el ingenio reconocido de Sellés, que entusiasmada con *Los Caballos*, principalmente después del estreno, pues antes habíanse adelantado algunos muy favorables juicios, basados en la impresión de los ensayos.

Público y críticos parecen haber coincidido en que la nueva creación de Sellés es *poco teatral*, y así en cierto modo lo confirma su no larga duración en los carteles, con llevar tan acreditada firma.

***

Este concepto de lo *teatral* se usa corrientemente como valor entendido. Y se emplea, no como concepto doctrinal y teórico sacado de alguna preceptiva, sino como concepto empírico. De ahí que los que tienen mayor experiencia de las cosas del teatro, los cómicos y los autores veteranos, sean comunmente los definidores de lo teatral. El carácter empírico de esta noción hace también que su contenido, ahondando un poco en ella, resulte muy abundante, si bien confuso y heterogéneo. Al depurarse mediante la reflexión las nociones y pasar á formar en un cuerpo de doctrina, todo lo que ganan en clari-

dad y regularidad, lo pierden en contenido. Definir es limitar, separar lo perteneciente á una cosa, de lo ajeno. Los conceptos empíricos son, al contrario, terreno casi inexplorado, un matorral de ideas y de experiencias.

Comunmente se hace mucho caso de esta cualidad de ser ó no teatrales las obras dramáticas, y es razón que así sea, supuesto que muchas veces (no todas) da la victoria ó causa la derrota en las tablas dicha cualidad. Mas conviene observar que la noción común de lo teatral, como todo concepto empírico, lleva en sí, mezclados con observaciones exactas, residuos de muchos prejuicios, resultados falsos de experiencias incompletas, inducciones aventuradas y temerarias.

Los rasgos y condiciones permanentes de lo teatral, son tan generales que apenas hay obra que no los presente y no las satisfaga. En lo demás, el concepto de lo teatral es puramente relativo y sujeto á mudanza. Depende en gran parte de la cultura del público, de los tiempos, del estado general de la sociedad. En Grecia fueron teatrales cosas que hoy no lo son; en el teatro chino y en el japonés, lo son otras en Europa imposibles, y sin acudir á tan grandes diferencias de épocas y de grados y especies de civilización, bien visible es que lo teatral varía mucho en los diversos pueblos europeos. Aquí, por ejemplo, *Gerona*, de Pérez Galdós, fue *poco teatral*. Probablemente en París ó Londres, un episodio dramático de esta clase habría tenido mejor éxito. Los primeros dramas románticos no eran teatrales con arreglo á la preceptiva de la época, y, sin embargo, se impusieron.

Reduciendo á sus principios más elementales la teoría de lo teatral, se ve que esta calificación se aplica á los asuntos y á la manera de ponerlos en acción. Cuanto á los primeros, siendo el drama, en sus varias especies, una representación de acciones humanas ó *á lo humano* (en los dramas mitológicos, religiosos, etc., hoy poco frecuentes), síguese de ahí que sólo pueden ser teatrales aquellos asuntos acomodados á las condiciones de esa representación. Es poco teatral todo aquello

que se presta poco á ser representado de una manera viva, animada y comprensible, por medio de actos. De ahí que el nuevo teatro del Norte, que expresa sentimientos vagos, obscuros y poco definidos, resulte para la mayoría de los espectadores poco teatral. Ibsen, por ejemplo, lo es mucho menos, sin duda, que Sardou, que nuestro Echegaray, etc.

Tocante á la manera de desarrollar los asuntos, sabido es que el drama no tolera la languidez, y que aspirando á producir emociones inmediatas, y teniendo por otra parte que circunscribirse la representación á un espacio de tiempo no muy dilatado, requiere que la acción se condense en situaciones capitales, que sean como resumen expresivo de lo que en un libro puede explicarse al pormenor y detenidamente.

No se deduce de esto que los dramas simbólicos ó alegóricos sean necesariamente poco teatrales, ni que en las *dramatis personæ* se exija una individualización extremada (requerida sólo en las obras de costumbres, en las que tienen carácter de época). Lo único que puede pedirse al tanto de esto, es que aquello que se quiere manifestar con el símbolo ó la alegoría sea comprensible para la generalidad, haya penetrado (en sus elementos componentes al menos) en la circulación de las ideas corrientes, y respecto á los personajes, que expresen bien un carácter, aunque no sean fotografías de la realidad individual, con tal que tengan de ésta lo suficiente para no parecer abstracciones desencarnadas. Los tipos dramáticos más acabados, los que han logrado vencer al tiempo, son en cierto modo tipos generales humanos, aunque en el momento de su creación tuvieran algún carácter contemporáneo, que hoy nadie busca ya en los héroes de Shakespeare ó de Calderón, como no sea con fines eruditos.

*
* *

A mi juicio, la obra de Sellés no carecía esencialmente de condiciones teatrales, ni por su asunto, ni por el grado de individualización de los personajes. Al satirizar la anarquía, y á la par el imperio de la fuerza material, expresa el Sr. Sellés ideas que son del dominio común, vulgarizadas y hasta si se quiere vulgares. Pero entiéndase bien que con esto no se significa que la obra sea vulgar, ni que en ella tales ideas tengan tinte alguno de vulgaridad. Un mismo objeto se muestra muy diferente, según los ojos que le miran. Una misma noción es distinta en extensión y en profundidad, según la inteligencia en que se representa. Y es señalado privilegio de los ingenios más claros descubrir los atractivos de belleza ó las enseñanzas de verdad que contienen las cosas y las ideas comunes, en las cuales no se fija, ó se posa distraída, la mirada de la generalidad de los hombres, por lo mismo que son comunes y producen una impresión de habitualidad. ¿Qué hay en el mundo más hermoso que la luz del día, que todo lo anima?, y sin embargo, su belleza tan natural nos parece, y tan acostumbrados á ella estamos, que no nos maravilla ni nos suspende más que en contados momentos de contemplación. Y aun puede añadirse, tratándose de ideas, que todas las que llegan á vulgarizarse y vienen á parecernos vulgares, encierran siempre algún elemento verdadero y simpático, que es la clave de su difusión. Cuando llegan á nosotros *venidas á menos*, revestidas de formas plebeyas, decaídas de su sentido y su alcurnia primitivos, todavía es posible, remontándose á su origen y penetrando la corteza grosera de que las ha envuelto el manoseo del vulgo, descubrir lo que fueron y lo que valen.

De los personajes de la comedia, no creo que pueda decirse con razón que sean tan impersonales que parezcan abstracciones andando. Cierto que no tienen color local (aunque el común desdén de los dos opuestos bandos de la comedia hacia el maestro de escuela señala una localización genuínamente española); pero en una obra de esta índole no hay necesidad alguna de emprender la pintura de las costumbres, puesto que

el efecto que el autor persigue no está en lo concreto de las determinaciones individuales, sino en el pensamiento ó en la tesis social, que es el alma de la comedia.

Innegable es que el *teatro de ideas* tiene entre nosotros mucho menos público que el teatro pasional ó el meramente cómico. Esto sólo bastaría para que la obra de Sellés no fuese *aquí* muy teatral. Pero no en el asunto, sino en su exposición y desarrollo y en las circunstancias en que fue representada la comedia, es donde debe buscarse la explicación de que no agradara más, ni produjese mayor impresión.

Los Caballos es obra concebida como parte de una trilogia. De las otras dos partes, una, *Los Domadores,* se ha representado é impreso anteriormente; la otra, *Las Serpientes*, permanece inédita. A juzgar por las noticias que han publicado los periódicos, respecto de la parte desconocida, en *Las Serpientes* presenta Sellés las causas que engendran los odios sociales; en *Los Domadores*, ya se sabe que son los afectos de la familia el bálsamo que calma estos odios. En *Los Caballos* se hace, como antes decía, una doble sátira: la de la anarquía y la de la fuerza brutal. Aunque tiene cierta comunidad de asunto con las anteriores, esta obra representa un punto de vista algo diferente, y no parece complemento necesario de las dos primeras, á menos de considerar que presentado por éstas el problema en los individuos, se le plantea por aquélla en la sociedad; de suerte que *Las Serpientes* y *Los Domadores* son la fase subjetiva y el aspecto de las causas, y *Los Caballos* la fase objetiva y la pintura de los efectos. Todo esto es meramente hipotético, pues no hay modo de interpretar con alguna seguridad el pensamiento de una obra de la cual se desconoce una de las partes.

Lo que sí parece muy probable es que, pensando el señor Sellés al escribir *Los Caballos* en que habían de representarse juntamente con las otras dos partes de la trilogia, se ha visto obligado á concretar y comprimir demasiado el desarrollo de su argumento. En *Los Caballos* hay materia para dos obras distintas. La gradación entre la sátira de la anarquía y la del

despotismo brutal, no se efectúa con la suavidad necesaria para evitar que aparezcan contradicciones aparentes. Para el público que representa el término medio de inteligencia y cultura, la obra aparece como una tesis y una antitesis que le dejan suspenso y desconcertado. La síntesis, representada por el maestro de escuela, órgano de la razón y del buen sentido, tiene escaso realce, queda obscurecida entre las dos exageraciones contrarias.

Aparte de esto, ó quizá por la misma precipitación con que la acción se desenvuelve, obsérvanse algunas faltas de lógica. No se explica bien cómo Claudio, representante de la autoridad legítima, se apoya sólo en la fuerza y hace voluntaria abstracción de su derecho, sin tomarle siquiera como pretexto; ni por qué el pueblo, que horas antes le aclama, se le vuelve hostil, ni cómo calma el alboroto popular el episodio de los caballos, con el cual se consuma la derrota de la autoridad desde el primero á los últimos de sus representantes. En la dramática, y principalmente en las obras simbólicas, no es indispensable hacer grandes concesiones á la lógica, mas conviene no desdeñarla por completo.

El orden y disposición de las dos partes ó aspectos de la comedia se presta también á la crítica; lo que aparece como precedente sería más propio para consecuencia. La anarquía, presentada como antecedente de la fuerza brutal, es el consiguiente natural de la derrota de ésta, al destruirse el principio de subordinación y jerarquía, por falta de bases de obligación y de derecho.

La idea capital de la obra está contenida en las últimas escenas. Claudio, el Alcalde del pueblo teatro de la acción, para imponer su autoridad llama á los jefes de la guardia municipal, y al comunicarles sus órdenes les dice: La autoridad es la fuerza; ¿llevais un sable? pues tenéis á mano el mejor derecho. Y tan bien entienden la lección, que al quedarse solos se dicen: que pues la autoridad es la fuerza, ellos dos, más fuertes que el Alcalde, son la autoridad verdadera. El mismo razonamiento

hacen los cabos de la guardia; son más, son más fuertes, su mayor derecho es notorio. Los guardias sacan á su vez la consecuencia, y por último, son los caballos de la guardia los que instintivamente ponen en práctica las últimas aplicaciones de la teoría, arrojando al suelo á los jinetes y marchando desbocados á la dehesa. Hay alguna monotonía en estas escenas, en que se reproduce una misma situación; pero el símbolo es hermoso y á más de hermoso oportuno.

El virus cesarista que llevan en la sangre los pueblos latinos les hace de tiempo en tiempo desear un amo..... por ahí se va al imperio de los caballos. Y á nosotros nos han dejado nuestras desdichas tan flacos de espíritu y de cuerpo, que estamos expuestos á cualquier desmayo ó á cualquier delirio. Por fortuna, nuestros ambiciosos son figuras de sainete ó de romance de bandidos; demasiado chicos ó demasiado viles.....

* * *

Las condiciones en que se ha representado la obra de Sellés eran poco propicias para el buen éxito. Ya se ha dicho que escrita aquélla para ser representada como parte de una trilogia, salió á las tablas sola, con lo cual es de suponer que perdería parte del efecto total, á la vez que se hicieron más visibles las deficiencias nacidas del desarrollo, demasiado acelerado y sumario, de esta obra, defecto que habría disculpado más fácilmente el público viendo *Los Caballos* en unión con las dos otras partes de la trilogia, que no como una comedia independiente en un acto. Comedias hay en tres que bien podrían reducirse á uno, y saldrían ganando ellas y los espectadores. Esta, en cambio, tiene materia para tres bien cumplidos.

Por otra parte, la obra destinada primeramente, según creo, al teatro de la Comedia, hubo de representarse al cabo en el de Lara, escenario poco adecuado para una producción de esta clase, no porque sea inferior á otras la compañía que allí fun-

ciona, sino porque allí no han solido nunca representarse comedias al estilo de la de Sellés, en que se planteen graves problemas sociales, sino sainetes y piezas de costumbres de un corte, por decirlo así, *burgués*, que sin descender á la extremada licencia ni al furor chulesco de las producciones que en otros teatros por horas imperan, rara vez llegan á los límites de la alta comedia. Este es el género á que el público de aquel teatro está habituado. La obra de Sellés puede decirse que era allí forastera y que hablaba un lenguaje insólito y desconocido.

Aunque por ser Madrid una capital relativamente pequeña, y no muy opulenta, el público de sus teatros es un tanto reducido y no varía mucho, tienen diferentes fisonomías los públicos de los varios teatros madrileños, y si no hay para cada teatro un público especial que se distinga bien de los otros, por lo menos pueden señalarse tres ó cuatro públicos con caracteres diferenciales. El del Español ó la Princesa no es el de Lara, ni éste el de Apolo. Y aun los elementos comunes que hay en todos estos públicos parece que experimentan una adaptación al medio, y que á cada teatro llevan la predisposición del género y estilo allí predominantes, y sienten con arreglo á ellos. No creo necesario entrar en más explicaciones para demostrar que el ambiente colectivo de Lara no era favorable para una obra como la de Sellés.

La lectura es la piedra de toque complementaria de las obras dramáticas, para probar sus quilates literarios. Puede decirse, metafóricamente, que las desnuda y las despoja de afeites, sorprendiéndolas sin el aderezo sensible de escena, tales como salieron de la pluma de su autor. La obra de Sellés, sometida á esta prueba, en que tantas otras naufragan, resulta digna de este excelente literato, siendo de admirar en ella, así el vigor y la hermosura de los pensamientos como la proporción y armonía que con ellos guarda la frase, briosa y bella también. Sellés, sin ser excesivamente castizo, ni tener nada de arcáico en su lenguaje, recuerda á nuestros clásicos. Los recuerda por la precisión de la frase, señal de dominio del

idioma y de dominio del pensamiento, que encuentra fácil y adecuada expresión, por lo mismo que es su imagen interior muy viva y clara. En esto, el autor de *Los Caballos* es un clásico moderno.

*
* *

La comida de las fieras es de otro género. Es lo que solía antes llamarse una comedia de costumbres, muy moderna, eso sí, no sólo por las costumbres que pinta, sino por la ejecución. Confirma esta obra plenamente el favorable concepto ya alcanzado por su autor, el Sr. Benavente. Es una obra de literatura *fina*, de ingenio de buena ley, sin indiscreciones ni brochazos. El autor domina la técnica teatral, maneja y mueve admirablemente los personajes, y se distingue también por la naturalidad, gracia y soltura del diálogo. Es en esto un Lavedan ó un Donnay español, y sin duda ha leído con provecho á estos autores.

La última escena de esta obra ha sido censurada, considerándola muchos como un apéndice sentimental que disuena del tono satírico del resto de la comedia,—una sátira indulgente y escéptica, muy distinta de la de Sellés—y como una concesión al gusto del público y á los lugares comunes de la dramática. No participo de esta opinión; casi creo que la verdadera poesía y el pensamiento de la obra están en esta escena censurada. Para explicarme necesito resumir en cuatro rasgos el asunto de *La comida de las fieras*. No es otro que el *Donec eris fœlix*..... de Ovidio, tema de todos los tiempos. La sociedad soporta á los favorecidos de la fortuna como las fieras al domador, los mima y los adula, mas cuando llega la desgracia, los devora; todo lo que antes fue alabado es entonces pasto de las fieras. Pero hay algo que estas no devoran (en la comedia de Benavente): el amor, que los poderosos de ayer han salvado de su ruina. Este es el final de la obra, la escena en que el matrimonio arruinado reconoce que algo le queda

en que las fieras no han podido hincar sus garras y sus dientes. A mi juicio esto es lo más poético y lo más original de la obra, y si ha parecido inferior á lo demás, acaso se deba á que la ejecución de esta escena es menos acabada. Sin este final, la pintura de las almonedas elegantes, las pláticas de horizontales y gomosos, los chismes de los convidados que pagan su escote en monedas de murmuración, tendrían, con todo el ingenio de que los viste el Sr. Benavente, un sello de frivolidad, de pequeñez, de pintura de abanico.

De los arreglos ó traducciones de obras extranjeras que antes se citan, no puedo ya hablar en esta crónica. Ellos demuestran, así como los arreglos ó adaptaciones de obras antiguas que van también menudeando, la falta de originalidad y de iniciativa que tan frecuentemente observamos en la España actual, no sólo en literatura, sino en todo género de actividades y aplicaciones del ingenio. Vamos siendo el país de las copias y los precedentes, suerte común á los que se quedan rezagados en la marcha de la cultura. Mas acaso influyan también en este fenómeno causas económicas. Las letras *producen poco* entre nosotros. Mirada por este lado la cuestión, es disculpable que los autores prefieran el trabajo, más fácil y con más probabilidades de buen éxito, de arreglar obras ya consagradas en la escena, que el de intentar igualarlas y aun superarlas con nuevas creaciones. Excusado es decir que la literatura nada gana con estos platos recalentados, y que *rumiando* nuestros clásicos ó poniendo en castellano los ajenos, no añadiremos nuevas páginas á nuestra historia literaria.

E. Gómez de Baquero.

REVISTA HISPANOAMERICANA

SUMARIO.—*Méjico:* Un terremoto y la erupción del Colima.—Supersticiones y alarmas.—Los periódicos y la opinión anexionistas.—Temores del porvenir.—La Embajada en Washington y la muerte del Embajador Moreno.—Su sucesor Azpiroz.—Elogio de Porfirio Díaz.=EN LA AMÉRICA CENTRAL: *Honduras, el Salvador, Nicaragua:* Disolución de la República Mayor.—Revolución del *Salvador*.—El General Regalado y sus decretos.—Moderación de los unionistas.—Revolución en *Nicaragua*.—Intervención de Inglaterra.—Conatos de revolución en *Honduras*.—La opinión que prevalece.=AMÉRICA MERIDIONAL: *Colombia:* La cuestión italo-colombina.—*Ecuador:* El movimiento revolucionario contra Alfaro.—*La Argentina y Chile:* Conferencia de los Presidentes.—La conferencia internacional sobre la frontera andina.—*Perú:* Las elecciones presidenciales.—*Bolivia:* La insurrección federalista de la Paz.

La última nota en los sucesos que ocupan en Méjico la atención de las gentes, la da el gran terremoto que, en una gran extensión de la República, se sintió el martes, 24 del pasado Enero, coincidiendo con una de las erupciones más imponentes del volcán del Colima. Otra coincidencia más notable ha tenido también este pavoroso accidente seísmico. El día anterior, el lunes 23 de Enero, se había producido otro temblor de tierra semejante en Europa, en el archipiélago helénico, que abarcó en sus efectos todo el Peloponeso, y en particular las poblaciones del Sudeste. En Philistra, departamento de Mesenia en la costa jónica, hubo dos poblaciones totalmente destruídas. Las ciudades de Cyparissia y de Stazo, las villas de Navarino y de Calamata, sufrieron el derrumbe de varios edificios, y hasta Zante llegaron los efectos del fenómeno ate-

rrador. Ya aquel día se habían observado en Méjico, sobre todo hacia Zapullan, en el Estado de Jalisco, fenómenos metereológicos que pudieron inducir al temor de la proximidad, del que al día siguiente había de llenar de espanto una inmensa zona de aquel territorio. A las cinco de la tarde del día 24 se sintió un fuerte sacudimiento oscilatorio y de trepidación, cuya duración fue de un minuto veinte segundos, con movimiento de OSO. á NE., durante el cual en el seismógrafo la aguja marcó tres elipses y dos paralelas, siendo el eje de la elipse mayor de 41 milímetros, el de la segunda de 43 y el de la tercera de 25. Precedieron al movimiento ruidos subterráneos que produjeron el pánico general, y el barómetro bajó considerablemente. El volcán de Colima, al propio tiempo se puso de súbito en erupción, arrojando enorme cantidad de lava y humo denso y negruzco, y el terrible temblor del suelo se hizo sentir en casi toda la República.

Las notas recogidas en el Observatorio Meteorológico Central, y publicadas por los periódicos de la capital mejicana, dicen que desde las primeras horas de la mañana apareció matizado el cielo en una extensa zona de pequeños celajes acumulados con dirección de E. á OE. y formando lo que vulgarmente se llama un cielo *aborregado*, y que al realizarse el fenómeno seísmico, que principió á las cinco y nueve minutos de la tarde, se inició con un movimiento oscilatorio á que siguieron dos violentas sacudidas, abrazando una duración total de un minuto y cincuenta y seis segundos de Noroeste á Sudoeste, y un movimiento último de oscilación de cinco segundos de duración y de NO. á SE. En el aparato del Observatorio de la capital, la elipse mayor trazada tenía cerca de 40 centímetros, lo cual demuestra la gran extensión del movimiento, á tal grado, que la aguja salió del registrador. La elipse media midió 18 centímetros y el eje menor 12, siendo descrita la mayor de NO. á SE., la media de SE. á NO. y otra vez de NO. á SE. la menor.

La ciudad, á la hora referida, se hallaba en completa cal-

ma. Por todas las calle se notaba la presencia de muchos niños y niñas, que, saliendo de sus escuelas y colegios, regresaban á sus casas, ya solos, ya en grupos ó conducidos por criados. Pero al sentirse el movimiento, todas las avenidas se llenaron de gentes aterrorizadas que salían huyendo de sus propios domicilios. Fueron momentos espantosos. Por las calles las gentes, de rodillas, imploraban la misericordia del cielo. En algunas, enmedio de un silencio solemne y del más religioso recogimiento, rezábanse trisagios, letanías y oraciones, en que, á la voz de los que llevaban los rezos, respondían en inmensos coros las apiñadas multitudes. Mujeres y niños, deshechos en llanto, expresaban todos la extensión de su angustia, y los hombres, pálidos y desencajados, permanecían inmóviles, testigos de aquella escena de angustioso terror. En muchas partes se abría la tierra en inmensas grietas, todos los edificios crujían al cuartearse, ó bien atronaba el espacio el desplome de muchas bardas, techumbres y tejados. Las campanas tañían solas al impulso de la oscilación, y los canales de la Venecia americana se desbordaban, saliendo las aguas de sus cauces é inundando los parajes que los circundan. En todas las ocho demarcaciones de la ciudad padecieron, entre multitud de edificios particulares, los templos y las construcciones públicas. En la primera quedaron arruinadas las barriadas de Valle-Gómez y de Morelos, derrumbóse el Rastro nuevo, el patio interior del Cuartel de Teresitas, y sufrieron derrumbes y cuarteaduras la Casa de la Moneda, el templo del Carmen, la Escuela correccional y San Ildefonso. En la segunda quedaron peligrosamente resentidos los puentes de Garabito, el Rey, Colorado, San Pablo, de la Leña, de Solano, de Pipis, y casi todos los que están sobre el canal de desagüe. En el de Garabito se hundió el tranvía de Ixtapalapa, mientras que las aguas del canal nacional, rebosando de sus orillas, inundaba las calzadas. El Palacio Nacional, que se halla en esta demarcación, sufrió grandes desperfectos, derrumbándose un muro de las habitaciones de la Presidencia

y una gran parte de la cornisa, en la parte SO. del patio principal. La puerta del departamento de la Caballería del Ministerio de la Guerra hubo que apuntalarla y toda la parte nueva del Ministerio de Hacienda. Otro derrumbe hubo en el Palacio Nacional, á la entrada del Salón de Embajadores, y hubo, en fin, en este segundo cuartel urbano grandes averías en la casa de Correos, Conservatorio Nacional de Música, Palacio Arzobispal, Mercado de la Merced, y en muchos hoteles y casas particulares.

En la demarcación tercera quedó reducida á escombros la Escuela de Artes y Oficios, la calzada de la Villa, el Congreso, el templo de San Lorenzo y un costado de la Aduana de Santiago. En la demarcación cuarta, el espléndido edificio del Centro Mercantil, sufriendo cuarteaduras los Portales de Mercaderes, la Diputación y el Cuarto de Coros del Principal. En este barrio hay grandes edificios modernos consagrados á casas del alto comercio: casi todos sufrieron desperfectos, así como el Casino español, el alemán, el americano y el Banco Hipotecario. En la calle Verde, en la plazuela del Risco, en el Niño Perdido y en el Salto de Agua, donde se encuentra la Escuela Nacional, hubo muchos edificios cuarteados, así como en el callejón de Pañeras el cuartel de gendarmería á caballo, y en la calle del Espíritu Santo el Hotel Universal. En el departamento quinto fue donde el terremoto hizo menos estragos, y en el sexto hubo cañerías rotas; uno de los trenes del ferrocarril del Valle detenido, estallando la máquina; averiada la estación de San Antonio Abad; derrumbada la pared de la cancha del frontón *Eder Jai;* derrumbados también todos los macheros de la *posta* de la empresa de los ferrocarriles del distrito en la calzada de Bucareli, en que perecieron de sesenta á ochenta mulas, y, por último, con desperfectos de consideración los talleres de la Ciudadela, el Hospicio de pobres, la fábrica de cigarros *El buen tono*, y el cuadrante de San José y plaza de San Juan, por donde pasa el túnel del drenaje. En la demarcación séptima ocurrieron bastantes desgracias

personales en el desplome de tapias y bardas, y sufrieron grandes daños la estación de Buenavista, la Central y la del ferrocarril mejicano. Por último, en la demarcación octava se vino abajo también un gran lienzo de pared del frontón *Jai Alai*, que dejó instantáneamente muerto á un chiquitín.

En todos los Estados se sintieron y sufrieron los efectos del fenómeno, principalmente en Veracruz, Tehuacan, Tlaxcala, La Unión, Toluca, Colima, Taxco, Morelia, San Luis de Guerrero, Puebla, Zacattán, Zacapoaxtla, Huanchinengo, Tolancingo, Ayutla, San Luis del Potosí y otras cien poblaciones que no es necesario citar. En Tuxpan se dijo que en el momento que se produjo el temblor, se observó el paso de un gran bólido de E. á N., con ligeras tendencias á tierra y trazando un inmenso zig-zag. En la capital, rotas las cañerías, la población se quedó sin agua potable, y los efectos del terror paralizaron casi toda la vida civil por más de dos semanas. De todas maneras, aunque han ocurrido un gran número de desgracias y daños de tal consideración que hará falta mucho tiempo y grandes desembolsos para repararlos, como en Méjico todavía subsisten en gran suma los espíritus supersticiosos que atribuyen á estos fenómenos extraordinarios ciertos augurios fatídicos, estas impresiones han repercutido en el campo de la política, y habiéndose elevado hace poco tiempo la representación diplomática de Méjico en Washington á la categoría de Embajada, las gentes que en este hecho sólo habían visto un acto de habilidad por parte del Gobierno del General Porfirio Díaz, han unido la superstición del fenómeno seísmico al accidente inesperado de la muerte del doctor Matías Romero, que después de su larga permanencia en la capital de los Estados Unidos, tuvo el honor de ser elevado en su carrera á aquella consideración, para deducir consecuencias que inspiran poca seguridad en el ánimo de los hombres pensadores, que á pesar del lenguaje amistoso de la Casa Blanca y de la cancillería que desempeña Mr. John Hay, no pueden dejar de prestar seria atención á la campaña agresiva que con-

tra Méjico emplean ciertos periódicos americanos, cuyas inspiraciones no se sabe de donde las reciben, y cuyos pensamientos se reproducen en los periódicos asalariados que los norteamericanos sostienen en Méjico mismo, y que hasta se escriben en inglés:

A decir verdad, no guarda mucha concordancia lo que oficialmente en Washington se escribe, con lo que dicen periódicos como *The Santa Fe New Mexican,* de la capital de Nueva Méjico, y que en Méjico repite *The Mexican Herald*, no vacilando en declarar que la anexión pura y simple de Méjico á los Estados Unidos se impondrá forzosamente un día ú otro, *y que es bueno ya juzgar este acontecimiento inevitable.* Los políticos del Gobierno del General Díaz califican de *grotescas* estas proposiciones; pero á la opinión pública en aquella misma República, más que *grotescas*, le parecen *alarmantes* en el estado de espíritu en que se encuentra el partido del imperialismo americano, y teniendo el ejemplo de sus propios Estados anexionados, y más reciente el de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, tiemblan de esa política expansiva que toma cada día vuelos mayores, y cuyos designios de absorción, de antiguo cultivados, no son ignorados en ninguna parte. No es extraño, por lo tanto, que la muerte del doctor Matías Romero, apenas nombrado *embajador* de Méjico en Washington, y el terremoto del 24 de Enero, que ha causado tantos estragos por todo el país, hayan hablado á la conciencia de ciertos espíritus de previsión y de prudencia ese lenguaje fatídico de la superstición, que á veces han solido ser como avisos del cielo.

No hay que dudar que la idea de elevar á embajada la plenipotencia de Méjico en Washington fue bien recibida en esta capital, y que á la muerte del embajador tanto el presidente Mac Kinley como el vicepresidente Hobart, con los miembros del Gobierno y representaciones numerosas del Ejército y de la Marina, concurrieron personalmente á la iglesia católica de San Mateo, á rendir al muerto y á su país

un tributo público de consideración y afecto; pero D. Matías Romero, en los Estados Unidos, estaba mirado más como un *yankee* que como un Ministro extranjero, no sólo por su larga residencia, sino por estar hasta casado con una norteamericana, y además, los refinamientos de la cortesía internacional no son muchas veces los de una seguridad completa en la disposición amigable de una potencia con otra. En Méjico, á la recepción del embajador yankee, Mr. Plowes Clayton, sí se le ha dado una importancia excepcional. Se le han hecho honores de Presidente; pero Plowes Clayton no pronunció discurso, sino leyó la nota que le había sido redactada en Washington, sin una sola frase que saliera de los términos rituales del acto, y el general Porfirio Díaz fue el que, al contestarle, expresó las confianzas, que habrían tenido más valor si hubieran salido del embajador á quien recibía. Ya está nombrado el sustituto del Sr. Romero en Washington, en el propio subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Méjico, D. Manuel Azpíroz, y pronto será recibido en Washington por Mac Kinley. Veremos lo que resulta con esta nueva aproximación de relaciones, que no se resume en otra cosa que en un acto de habilidad de Porfirio Díaz. Después de todo, ¡si *el gran mexicano*, como con legítimo orgullo le llama su país, fuese inmortal! Pero nada habrá en su día más difícil que la sucesión en la primera magistratura de aquel Estado de este hombre tan superior, cuya política ha hecho la paz y la concordia en su país, ha conquistado el respeto de los extranjeros y ha hecho prosperar la República con la promoción de obras de utilidad pública, cuya simple enumeración demostraría la fecunda y prodigiosa actividad de su genio, que ha sacado de la obscuridad y de la anarquía un país habituado á la inercia secular de sus razas indígenas.

* * *

El primer movimiento de reconcentración federalista que tan bizarramente había procedido á la confirmación del pacto federal de Amapala, en la redacción de una Constitución que llegó con felicidad hasta los términos de su aprobación por parte de los tres Estados que habían entrado en ella, cuando se aproximaba el momento preciso de recibir su última consagración en las elecciones presidenciales, designadas para el 1.° de Diciembre último, sufrió de súbito un golpe feroz de retroceso, que una vez más ha anulado por completo el generoso pensamiento, habiendo que disolver la nueva República mayor de los Estados del Centro por la inesperada revolución promovida en el Salvador. El general Regalado se puso al frente del movimiento revolucionario en Santa Tecla, y al día siguiente de lanzar el grito de expulsión del general Rafael A. Gutiérrez de la presidencia de la República, casi todo el país se le había sometido. Inmediatamente que se instaló en la casa de Gobierno de la capital, dirigió un telegrama á los presidentes de Nicaragua y Honduras, comunicándoles la separación del Salvador, secundando la opinión del país, del pacto de Amapala y anulando los decretos de la Dieta de Managua. El mismo día, en el *Diario Oficial*, apareció un curioso decreto, que dice á la letra así:—«Poder Ejecutivo.—*Tomás Regalado, General de División del Ejército de la República de El Salvador:* Por cuanto He sido proclamado por el Ejército y gran parte de mis conciudadanos como Jefe de esta República y reconocido como tal por doce departamentos de la misma, *Decreto: Artículo único.* Que asumo la presidencia provisional de la República, protestando desempeñarla con arreglo á las leyes.—San Salvador, Noviembre 14 de 1898.—*T. Regalado.*—El secretario privado, *Rafael Vega Gómez.*»—Por otro decreto de la misma fecha se declaraba en estado de sitio el territorio de la República. Enseguida nombró Ministro universal y Secretario también universal de todos los ramos de la Administración y del Gobierno á D. Fidel Antonio Novoa y á D. Rafael Vega Gómez, respectivamente, y después de

lanzar el 15 una proclama al país, que contestó con la sumisión más completa, por otro decreto del día 18 concedió una amplia y general amnistía, sin excepciones, á todos los emigrados por causas políticas. Por último, por otra disposición dictatorial, como todas las anteriores, declaró que la República del Salvador no está obligada por el pacto de Amapala ni á reconocer la autoridad de la Constitución de Managua, ni el pacto de unión con Honduras y Nicaragua, y recobrando por ahora su autonomía é independencia, ofrece concurrir á la Unión con las Repúblicas hermanas del Centro América cuando así convenga á sus intereses positivos y cuando ésta sea la voluntad expresa y libre del pueblo salvadoreño.

La transición del estado legal al dictatorial no ha podido menos de llenar de sorpresa á todo el mundo, y puede decirse que la paz no se interrumpió realmente en toda la República. Las consecuencias inmediatas fueron que el día 29 de Noviembre se disolvió el Consejo federal de la *non-nata* República mayor, y que Nicaragua y Honduras proclamaron también su libertad y autonomía, pero sin cambiar de personas en sus respectivos Gobiernos, aun con descargarse sobre el Sr. Zelaya, presidente de Nicaragua, el peso de la responsabilidad, así de la tentativa de Unión, como de su fracaso. A la resignación de Honduras y Nicaragua han respondido Costa Rica y Guatemala casi con manifiesto júbilo. No obstante, si la opinión ha callado, si no se ha revuelto contra la dictadura que ha deshecho en un día una Unión que era generalmente mirada con simpatías y con esperanzas, es porque se han temido las poderosas manos ocultas que en el general Regalado han tenido el instrumento de una perturbación que, de haberse revelado con hechos violentos de contradicción, hubiera expuesto á El Salvador á intervenciones más onerosas, y cuya intención se presume á dónde habría ido impulsando los sucesos.

El Salvador ha dado una prueba de astucia y moderación á que no nos tienen acostumbrados los nacientes pueblos ame-

ricanos de origen español. Ni uno solo de los que suscribieron el pacto de Amapala y cooperaron á redactar la Constitución de Managua, ha desertado del punto de honra de su posición respectiva ante la enormidad del suceso; y aunque se creyó que Honduras tratase de sostener la legalidad enviando sus fuerzas á combatir con las del General Regalado, los hombres ilustres de la Unión, Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, San Vicente y Cojutepeque, se apresuraron á presentarse en la frontera, no para proscribirse de su patria, sino para evitar todo litigio en que, corriendo sangre humana, diera lugar á la intervención de los extranjeros.

Nicaragua, queriendo hacerse la desentendida, al cabo no ha podido evitar el chispazo que su Presidente, J. Santos Zelaya, presumía. En efecto, allí acaba de ensayarse la revolución ruidosa, que el buen sentido del Salvador ha sofocado. La guerra civil está provocada contra la autoridad del Presidente, y en el acto, desde Washington, se anunció la salida de un crucero que iría á proteger la vida y los intereses de los norteamericanos que residen en el país ó son dueños de sus grandes empresas industriales. Mas como esta determinación estaba prevista, los que con ojos de Argos celan todo lo que en los Estados Unidos se sutiliza sobre el país, por cuyo vasto territorio se desea abrir el canal interoceánico de que los yankees quieren ser absolutos soberanos, ya el telégrafo de América nos anuncia que Inglaterra se ha tomado la delantera, y el comandante del crucero inglés *Intrepid*, anclado en las aguas de Greytown, exigió inmediatamente al General Reyes, jefe del movimiento revolucionario, actos y garantías con las que se evitara provocar las complicaciones internacionales que indudablemente se buscan.

A Honduras también se le ha tratado de alarmar con los recelos de guerras inclementes é invasiones descabelladas, que en el Salvador encontrarían palanca, y para lo que se sacaban á plaza los nombres de Enrique Soto y General Vázquez, aspirantes á la posesión de la banda presidencial. La opinión

sensata ha permanecido insensible á estas exploraciones arteras, y también en Tegucigalpa ha penetrado el convencimiento de que la única garantía de la propia seguridad é independencia estaba en la firme resolución de sostener la paz á todo trance y una serenidad extremada ante las emboscadas que á todos los pequeños Estados del Centro se tienden desde trincheras conocidas. Es indudable que de todas las Repúblicas del Centro, ninguna como Honduras apetece la Unión que las fortifique y entre sí las defienda. El metrallazo del General Regalado ha vuelto á aplazar una solución que es para aquellos Estados ley de naturaleza, ley de seguridad, ley de existencia. Pero Honduras esperará tranquilamente el triunfo de la imposición de las ideas y de los sucesos; y aunque allí se ha vivido durante más de medio siglo bajo el régimen de la revolución diaria y del diario estado de sitio, una inspiración de alta prudencia ilumina ya todos los espíritus, ante los peligros que cuanto más callados y aparentemente dormidos, más labran en el logro de aspiraciones cuya realización sería una eterna esclavitud.

*
* *

Con el acceso del Sr. Sanclemente á la Presidencia de la República de Colombia parece que, al menos, las complicadas cuestiones internacionales en que aquel Gobierno está envuelto tomarán un rumbo más prudente y por el que se alcancen soluciones definitivas más ó menos satisfactorias, pero al fin definitivas. Lo que Colombia debe desear es dejar de vivir entre una perenne anarquía interior y entre un mar de litigios en el exterior. Colombia tiene demasiados intereses vitales por que mirar, y su primer deber es desembarazarse de los obstáculos que le quitan autoridad y debilitan su fuerza y su prestigio. De cerca y de lejos no mantiene sino cuestiones que alejan las simpatías internacionales: con el Ecuador, porque le viola su frontera; con Venezuela, porque agasaja desde su po-

sición neutral á los italianos que humillaron á Colombia en Cartagena; con Costa Rica, por los inacabables pleitos de las líneas fronterizas y los territorios de jurisdicción no determinada; con los Estados Unidos, por la sentencia parcial del Presidente Cleveland en el laudo arbitral sobre la cuestión Cerrutti; con Italia, por esta misma cuestión de las reclamaciones Punchard y Cerrutti.

En el breve espacio de tiempo que Sanclemente rige el supremo gobierno del país, esta última cuestión, al menos, ha entrado en una nueva faz que ofrece la proximidad de un término. El arreglo se ha concertado en Bogotá mismo entre los delegados del Gobierno colombiano y los representantes extranjeros, actuando por Italia el Ministro residente en la Gran Bretaña, Sir C. R. Smith. Quedó acordado que la deuda de Colombia al súbdito italiano Ernesto Cerrutti será liquidada y pagada conforme lo dispone el laudo de Mr. Grove Cleveland; y respecto á las nuevas demostraciones navales que se había dicho que Italia se manifestaba dispuesta á hacer en aguas de Colombia, y contra cuyo propósito protestó en su circular diplomática el Ministro de Relaciones Extranjeras D. Felipe F. Pau, así el Almirante Cannevaro desde Roma, como el Almirante Candiani desde Buenos Aires, han declarado que el envío del crucero de segunda clase *Fieramosca* á la América del Sur no tenía misión alguna que llenar en la costa colombiana, ni mucho menos estaba destinada á pedir ninguna clase de satisfacciones al Gobierno de Colombia.

Con Venezuela también se liman las asperezas, desde que el general Andrade, presidente de esta República, ha nombrado al ilustre publicista Dr. D. Santiago Briceño, con el voto consultivo del Consejo de Gobierno, Plenipotenciario especial para ajustar con el representante diplomático del Gobierno de Bogotá el pacto de ejecución del laudo que expidió el Gobierno de España relativo á los límites de las dos naciones. Y respecto á los hermanos del Táchira y el Carchi, esto es, al Ecuador, el Ministro de Colombia en Quito, General D. José

del C. Villa, después de haber conferenciado con aquel Gobierno, ha dado al suyo los informes suficientes que atenúan los hechos que habían exaltado tanto la opinión pública en Bogotá, así con relación á la supuesta violación de la frontera del Carchi como á la mutilación que se decía habían sufrido en Tulcán uno ó más súbditos colombianos por las fuerzas del presidente Alfaro, que en el combate de Taya habían sido vencidas por la del general rebelde Rafael Arellano. Realmente en estas luchas fratricidas continuas de los americanos del Sur, ni las fuerzas de los Gobiernos ni las de los revolucionarios y montaneros, suelen ser muy escrupulosas en respetar los límites de los vecinos; pero esto allí no constituye una verdadera transgresión del derecho, cuando está sancionado por la tradición y forma una costumbre, y estas cuestiones surgirán siempre entre las relaciones internacionales según la gravedad que quieran imputarles los Gobiernos que se sientan lesionados, mientras todos aquellos Estados, que carecen de la noción de la subordinación, hagan á la guerra único árbitro de las luchas políticas de la ambición.

Con Costa-Rica, acerca de los límites septentrionales de Colombia, ahora las cuestiones renacen, bajo el doble aspecto que para este último país ofrece la del canal de Nicaragua, é indudablemente ha de ejercer grande influjo en el movimiento de la opinión el libro que sobre los *Límites de Colombia con Costa Rica*, acaba de publicar el Dr. D. Francisco de Paula Borda y el memorial con que lo ha dirigido al Senado Colombino. El Sr. Borda es un publicista esencialmente científico, y dejando á Costa Rica y á sus hombres públicos la Geografía y la Historia, sólo se ha reservado para sí la parte del Derecho; pero Colombia sabe que en las cuestiones internacionales el Derecho se subroga al interés, sobre todo cuando el Derecho constituye la sola defensa de los débiles, y el Presidente de Costa Rica, general Iglesias, para los eventos del porvenir, ya ha procurado ganar la mano á los colombianos en su reciente visita á Washington y en la gira actual que aún hace por los

Gabinetes de Europa, y principalmente en la corte de Inglaterra. El general Iglesias viaja por la capital de los Estados Unidos y por la de la Gran Bretaña sin un solo tratado de Derecho, pero con una carga de condescendencias.

Colombiana será una parte del territorio que se disputa por donde está proyectada la línea del canal de Nicaragua; pero á Colombia habría valido más haberse sabido zafar á tiempo de sus luchas ruines interiores entre nacionalistas y nacionales, conservadores y disidentes, y haber salvado su canal de Panamá con el esfuerzo unido de todas las energías de la nación, pues á este canal va unido el porvenir y la prosperidad de Colombia.

***

Para apreciar lo que en el Ecuador sucede, después de haber visto de qué manera ha sido sofocado en el Centro-América el movimiento federalista de concentración, iniciado desde el pacto de Amapala hasta la Constitución de Managua de una manera tan regular y tranquila, hay que tener en cuenta el origen revolucionario que el general Eloy Alfaro desempeña en la presidencia del Gobierno supremo de Quito, la audaz iniciativa que se arrogó de proponer en la solemnidad de un mensaje ante las Cámaras ecuatorianas el proyecto de otra reconcentración federalista entre los tres Estados del Norte de América Meridional, Venezuela, Colombia y el Ecuador y la negativa dada al Gobierno de los Estados Unidos del Norte en su pretensión de que le fueran enajenadas las islas Galápagos. Desde que se realizaron estos dos últimos sucesos en el Ecuador no ha habido un momento de paz. Cuando la República exangüe y empobrecida á causa de sus pasadas guerras civiles, principiaba su labor bienhechora de reparación, y todas las fuerzas del país comenzaban á reponerse, estalló esta última revolución, que aunque atizada desde Quito, levantó su bandera en el Macará y el Carchi. En el sentido político esta

revolución es una verdadera reacción contraria á las ideas de la civilización moderna que el general Alfaro había impuesto á toda su obra reconstructiva. Los primeros tiros se dispararon en el Azuay, y las primeras jornadas fueron otros tantos reveses para los que se alzaron para combatir al Gobierno constituído. Al lado de éste se puso todo el elemento militar: el político, compuesto de la inteligencia de los conservadores con los liberales, es el que se ha puesto al frente de la revolución, á la vez sostenida por la frontera de Colombia al Norte y por la opuesta del Perú. Algunos combates, como el de Taya, duró cuatro horas y quedaron cincuenta muertos en el campo de unos y de otros; en el combate de Cuenca, que no fue menos reñido, hubo también pérdidas dolorosas y aun en mayor número. Después los revolucionarios lograron desalojar las fuerzas del Gobierno en Ibarra, Loja, Alausí y Tulcan. Estas pequeñas victorias, sin embargo, no han tenido más resultado que el de sostener al país en la situación desoladora que toda guerra civil crea, sin que, á pesar de los pretendidos progresos de la revolución, la posición del general Alfaro se sienta vacilante.

¿Pueden llamarse pueblos civilizados los que viven en este perenne estado de discordia, destruyéndose á sí propios y obstruyendo todos los caminos de florecimiento y regeneración? Mientras las energías nacionales se agotan en estas luchas parricidas, los extranjeros se apoderan de todas las ventajas de los elementos de la naturaleza y de la industria que los naturales no saben aprovechar. Verdad es que á veces se ven tambien combatidos por los egoísmos de estas emulaciones parciales, que toman, como tema de las divergencias de partido, la herida de los intereses que podrían hacer prosperar á la nación. Pero los extranjeros, y sobre todo los extranjeros que llevan grandes capitales y asumen la representación de grandes intereses, gozan siempre la inmunidad de sus banderas y se sobreponen á todas las dificultades que se les levantan, y ahora acaba de experimentarlo el Ecuador con el ruidoso

asunto del ferrocarril de Guayaquil á Quito, al cual el Presidente Alfaro ha tenido que poner un término satisfactorio para el Sr. Archez Harman, que lo había contratado, obteniendo de las dos Cámaras las facultades necesarias «para transigir con el contratista». Esa línea va á cruzar nada menos que el Gran Chimborazo.

*
* *

Pero el suceso más importante que en estos últimos tiempos se ha realizado en la América meridional ha sido la ostentosa solemnidad con que los Presidentes de la Argentina y de Chile han preparado en Punta Arenas un abocamiento personal y han celebrado una importante conferencia, cuyos resultados han de comenzar á tocarse pronto, no sólo en la cuestión del arreglo satisfactorio de los límites, andinos que es la que ha servido de pretexto, sino en algo más importante, que probablemente quedará reservado entre las conveniencias de la alta política, y que indudablemente se ha de referir al equilibrio total de los Estados de aquella parte del continente americano, enfrente al equilibrio del continente del Norte, á las ideas de expansión que en los Estados Unidos se han desarrollado, á la pretendida subordinación que de Washington se quiere imponer á todo el mundo que descubrió Colón y al interés de independencia y de raza que se siente amenazado por la actitud de los Estados Unidos, después de la guerra con España, en todos los pueblos nacidos de nuestra sangre.

Por parte del Presidente Roca hace tiempo que se tenía anunciada para los principios de la estación actual una excursión al Sur hasta los límites de aquella *Australia Argentina* que el Sr. Roberto J. Payró ha descrito de una manera tan pintoresca é interesante en los folletines del periódico *La Nación*, de Buenos Aires. Se había dicho que el General Presidente visitaría, por la costa patagónica y la Tierra del Fuego, el Golfo Nuevo, Madryn, Golfo de San Jorge, Santa Cruz,

Gallegos, San Sebastián, Ushuaia, isla de los Estados y Buen Suceso, en el estrecho de Lemaire, ansioso de explorar por sí aquellos territorios, por donde alhaga el propósito de extender los beneficios del progreso moderno hacia los desiertos del Sur, que él ha contribuído á conquistar á los bienes de la civilización. No faltaron periódicos, como *El Tiempo,* que censuraron aquella expedición, que calificaban de intempestiva y gravosa para los intereses del país. Pero conforme se fue aproximando la fecha designada para ponerla en ejecución, empezó á darse un nuevo sentido aún más trascendental al viaje del Presidente, y se habló de *una cita internacional.* En efecto, esta cita estaba diplomáticamente pactada de Presidente á Presidente, entre Roca y Errazúriz, y aunque las cancillerías y las legaciones respectivas de Santiago y de Buenos Aires debieron estar informadas del propósito desde el primer momento, la prensa de Chile guardó siempre un absoluto silencio sobre él, como si no estuviera advertida del secreto de los dos Gobiernos.

Por el Ministerio de Marina del de Buenos Aires, se habían tomado las disposiciones convenientes á fin de que en su expedición el Presidente Roca, en cuantos puntos fuese tocando, hallase el concurso y el rendimiento de esos hermosos buques de construcción moderna que forman la valiosa escuadra de la República Argentina: de modo que, desde Bahía Blanca hasta Ushuaia, quedaban distribuídos convenientemente 19 buques de combate, los acorazados *San Martín*, *Pueyredon, Libertad* é *Independencia*, los cruceros *Buenos Aires, 9 de Julio*, *25 de Mayo* y *Patria*, la fragata-escuela *Sarmiento*, el cazatorpedero *Espora*, el aviso *Gaviota* y los transportes *Chaco, Pampa*, *Villarino* y *1.° de Mayo*, á los que después se agregaría el *Santa Cruz*, que iría á Punta Arenas llevando artículos á la *Sarmiento,* y quedando el *Belgrano* para conducir á bordo el séquito presidencial. Este fue designado con apariencias de toda exclusión de altas miras políticas ni de exagerada ostentación; dos ó tres Diputados de la familiaridad del General

Roca, los Sres. Julián Martínez, Eleazar Garzón y Benito Carrasco, y entre otras personas del mismo carácter familiar, como los Sres. Carlos d'Alkanie, D. Luis Rossi, Manuel Ocampo Samanés, Enrique Bollini y Silvestre Demarchi, el Coronel Artemio Gramajo y el Mayor Constantino Raybaud, edecanes del General. Se habló también del Ministro de Italia en Buenos Aires, invitado como amigo particular; pero después que se dió tono político á la expedición, declinó la invitación nacida de las conversaciones de la amistad. Pero entonces se habló del Ministro de Marina, D. Martín de Rivadavia; del de Estado, D. Amancio Alcorta, que si no se embarcaría con el Presidente, iría á incorporarse con él en Puerto Belgrano, y de algunos corresponsales de periódicos locales, como *La Nación*, *La Prensa*, *Deutsche La Plata Zeitung*, *El Nacional*, *La Patria degli Italiani* y, por último el corresponsal de *La Epoca*, de Madrid.

Los mismos periódicos que habían censurado la expedición del Presidente, al conocer su objeto político criticaron entonces que en su comitiva el Gobierno y las altas graduaciones del Ejército y de la Marina, así como los Cuerpos representativos del Estado no llevasen una representación tan numerosa, al menos, como se supo luego que llevaría el Presidente de Chile, Sr. Errazúriz, á quien acompañarían en el acorazado *O'Higgins*, escoltado por el crucero *Blanco Escalada* y el transporte *Angamos*, los Ministros de Relaciones Extranjeras, Justicia é Instrucción pública, Guerra, Marina é Industrias y Obras públicas, el director general de la Armada, vicealmirante Jorge Montt, el jefe de Estado mayor general Emilio Körner, el jefe de la cuarta zona militar, general Salvador Vergara, y varios diputados y senadores; á la vez que por una parte se fijaba el punto de la Conferencia en aguas neutrales del Estrecho de Magallanes, y por otra se determinaba que la Conferencia respondiera á un propósito de alcances diplomáticos, en el cual debía estar envuelto el pensamiento de sacar de las vías extrañas á que ha sido deferida la solución de las

divergencias en la cuestión de límites, como base y principio de una alianza chileno-argentina que salvaguardie en lo porvenir todos los intereses de la raza que puebla en América desde el río Negro al extremo austral de los Andes.

El viaje, en efecto, se ha realizado. La expedición de Roca ha sido feliz, y desde su llegada á Bahía Blanca su visita á los puntos donde ha tocado ha sido una continuada ovación de entusiasmo y afecto, superior á lo que se debía esperar. En Bahía Blanca se le recordaba que á él se debe la civilización y la prosperidad de aquella pampa desierta aún hace veinte años. Allí el gerente del ferrocarril del Sur le anunció que para el 24 del próximo Mayo partirá de Buenos Aires el tren inaugural de la línea de Nauquen para festejar en dicha fecha la conquista del desierto. En Madryn se le incorporó el doctor Alcorta, que el 23 de Enero se embarcó en el puerto de la Plata á bordo del *Chaco*, acompañado de otros dos corresponsales de *L'Italia al Plata* y *L'Italiano*. Por último, el 15 de Febrero se verificó al fin la entrevista de los Presidentes en Punta Arenas, donde el Presidente Errazúriz esperaba ya con la escuadra chilena la llegada de la argentina, la cual fue recibida por la de Chile con los honores correspondientes al jefe del Estado que conducía el *Bregrano*. El acto de los saludos oficiales fué ostentoso y solemne. Después el Presidente Errazúriz invitó al general Roca á pasar á bordo del *O'Higgins*, visita que fue repetida por el Presidente de Chile al acorazado argentino, y el banquete de Punta Arenas sirvió para la larga conferencia de los Presidentes y los Ministros. ¿Fue sólo el arreglo directo de la cuestión de límites lo que se trató en ella? Es indudable que este punto quedó acordado, y que sus resultados se tocarán en la conferencia internacional de Buenos Aires que hoy, 1.° de Marzo, debe haberse reunido para entender en el punto concreto de la Puna de Atacama. ¿Se trató además de una estrecha alianza ofensiva y defensiva entre Chile y la Argentina, y de la necesidad de sostener por una y otra parte el poder naval que las dos Repúblicas han

creado, y de reforzar y perfeccionar sus ejércitos respectivos de tierra, como elementos activos para el sostenimiento eficaz de la alianza pactada? Esto no se dirá públicamente; pero estando esta alianza no sólo en el corazón así del pueblo argentino como en el del chileno, y siendo además una exigencia imperiosa de la situación que se ha creado en América por la exclusión de España de sus posesiones de Cuba y Puerto Rico y por las tendencias de intervención, de absorción y de imperio que en los Estados Unidos han tomado un aspecto tan alarmante, puede considerarse esta alianza como un acuerdo victoriosamente aceptado por una y otra parte en la Conferencia de Punta Arenas. ¿Habrá entrado en las bases de estas inteligencias los principios de acción que Chile debe observar para poner en práctica en la jurisdicción del Pacífico, así como la Argentina en el Atlántico el protectorado efectivo de los pueblos de origen ibérico que pueblan parte del Norte, todo el Centro y todo el Sur de América? Tampoco estos acuerdos llegarán á las disensiones de los intereses hostiles ó que éstos solivianten; pero es indudable que después de la conferencia de los Presidentes Roca y Errazúriz, el equilibrio de los pueblos latinos, así por la banda del Mar Pacífico como por el Océano Atlántico, entra en una nueva era, que ha de coartar la acción expansiva inmoderada de los anglosajones del Norte. Otros acuerdos se habrán tomado sobre inmunidades del comercio, protección á la industria y fomento de los intereses materiales; pero su importancia es menor en relación con los puntos que anteriormente se determinan.

Aun concretándose todo el resultado de la conferencia al arreglo directo de la cuestión de límites, el acto realizado por los Presidentes Roca y Errazúriz tiene una importancia extraordinaria. Inglaterra no presta á nadie servicios gratuitos de ninguna clase, y apenas se le ha confiado el arbitraje de los límites de los Andes, antes de dar el menor paso en un asunto de que se constituye en *amo* y que se ha puesto en sus manos, ya ha buscado á la Argentina el primer *busca-ruidos* solapado

con la inocente pretensión de la colonia galense que ha pedido el protectorado británico. ¡Buena está la pretensión y bueno estaría el protectorado!

***

El Perú se divierte. Por un lado de sus fronteras la insurrección del Ecuador; por otro lado la de Bolivia; y apenas terminada la montonera del año pasado, la elección y la sucesión presidencial han traido á los partidos que el General Piérola había logrado reducir á la paz y la concordia, á tirarse de nuevo de la greña y á intranquilizar el país.

El Presidente de la República ha preferido que su sucesor apoye su elección en una fusión de fuerzas entre los partidos gobernantes, que en el exclusivismo de un solo partido, que desheredando á los demás, puede ser causante de las actitudes de despecho que en la historia de casi todos los pueblos hispanoamericanos se resuelven por esas frecuentes revoluciones que son una rémora tan onerosa á los adelantamientos morales, materiales y políticos de toda la América latina. Indudablemente, su primer candidato *in pectore* fue el actual Vicepresidente de la República, D. Guillermo E. Billinghurts, á quien confió la negociación con Chile de los pactos pendientes sobre los territorios cautivos de Tacna y Arica. Pero Billinghurts no ha querido someterse al tutelaje de Piérola; ha querido tener personalidad propia; ha tratado de imprimir su influjo personal ahora á los elementos de su elección, y mañana á la política de su autoridad, y sólo ha conseguido dividir las fuerzas del partido demócrata, cuya representación genuina cree poseer, en tanto la asamblea del mismo partido, en inteligencia ya con el partido civilista, han proclamado por unanimidad la candidatura de D. Eduardo de Romaña para la Presidencia, de acuerdo con el General Piérola, obligando á Billinghurst á suscribir desde Iquique, en forma de carta dirigida al Coronel D. Augusto Seminario y Vascones, un manifiesto

retirando su candidatura. Los cargos que en esta carta hace contra el Presidente Piérola, se desvanecen en el mar inmenso de esas mismas quejas formuladas siempre con unos mismos conceptos en casos análogos, y en las muestras de adhesión que el país entero ha dado á su actual Presidente con motivo de la celebración de sus fiestas agonales, considerándole como el fundador de la paz pública y el regenerador de los intereses vitales del Perú. La designación de Romaña ha sido muy bien recibida en Arequipa, de donde es natural, y aunque en Lima la prensa que lo combate ha preguntado quién es, para demostrar que es un personaje casi desconocido, y una arbitraria improvisación, *El Tiempo*, uno de los periódicos de mayor importancia que se publican en la América del Sur, ha salido á su defensa diciendo que no es preciso que el nuevo candidato sea conocido por sus insignias militares ó por su hoja de servicios formada en las *heroicidades* de las montoneras, y que sus títulos científicos como ingeniero, responden de su ilustración y del espíritu moderno en que se ha formado durante su educación en Europa, al par que dan signo de su capacidad para el puesto que está llamado á desempeñar, los talentos que ya ha demostrado en su carrera política, aunque no larga. *La Opinión Nacional* no lo combate; deplora la actitud en que ha quedado Billinghurst y más aún la división que se ha operado en el partido demócrata; pero entiende, como entienden en Lima todos los hombres prudentes, que apenas las elecciones pasen y los ánimos se tranquilicen, por amor á la patria, todos los matices volverán á buscar las fórmulas de la unión, pues en el Perú, como en todas partes, la unión y la concordia se imponen para salvar los intereses géneral es, y la obra de Piérola, que ha sido una verdadera reconstrucción pacífica, debe proseguir dando para todos sus benéficos resultados.

***

Ni de la insurrección de Bolivia, ni de la mansa agitación del Uruguay, podemos ya hoy ocuparnos con la extensión que estos sucesos demandan. Diremos, sin embargo, en dos palabras que en Bolivia las cosas continúan en el mismo estado que reflejábamos en la revista anterior. Ni los federalistas de la Paz ganan terreno, ni el Presidente Fernández Alonso precipita el desenlace por los procedimientos de violencia que están en su poder y que serían justificados. Los de la Paz tratan de extender la revolución y conquistarse adictos en los otros Estados. Los leales de la legalidad sostienen los combates á que se les reta, dejando á sus hombres de Gobierno las negociaciones prudentes que deben desarmar la revolución, transigiendo cada cual en lo posible para salvar la existencia de la República. Desde fuera todos los miran y observan; y aunque hasta ahora nadie ha invocado la alarma de los intereses que se perturban por tan largo desconcierto, Bolivia no debe dar lugar á que ninguno de sus vecinos se crea en la necesidad de tener que intervenir.

En el Uruguay había un plazo para que el Presidente Cuestas depusiera ante el Senado su poder provisional. Este plazo concluía para unos el 25 de Febrero, para otros el 1.° de Marzo. A pesar de todo, el telégrafo todavía no nos ha dicho que esa deposición se haya efectuado. Hace pocos días, el Presidente Cuestas decía á los que iban á protestar contra la distribución que ha dado al mando de las milicias urbanas, y á pedirle la revocación de las órdenes publicadas:—*No tengo que modificarlas en nada. Mi poder está aquí.*—Y esto decía, poniendo la mano sobre su frente. ¿Quién le hace deponer el poder que desempeña, si el poder lo lleva en su propia cabeza?

Iob.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Le Relazioni fra la Costituzione e l'amministrazione, per el Avv. Ignazio Tambaro. Parte prima: un vol. 74 págs.—Nápoles, G. Regina, editor, 1898.—Su precio: dos liras.

Si en lugar de breves notas bibliográficas, pudiera dedicar en esta sección de La España Moderna largos estudios á los libros de que doy cuenta, con gusto dedicaría al libro del señor Tambaro un amplio y detenido análisis expositivo y crítico, por varias razones, unas de carácter general y alguna de índole puramente personal. En primer lugar, hablaría con gusto, detenidamente, del libro á que me refiero, por la importancia capital del asunto de que trata; importancia que sube de punto entre nosotros, toda vez que una de las tareas que más inmediatamente deberíamos emprender en España, es la que consiste en poner de acuerdo nuestra constitución política, real, con la administración necesaria, para que los principios en que aquella quiere descansar sean prácticamente eficaces, y no puras fórmulas vanas. En segundo lugar, porque, entreteniendo al lector en el examen de la serie de problemas que el libro del Sr. Tambaro plantea y suscita, acerca del derecho administrativo, no haría más que llevar su atención hacia una de las ramas jurídicas, y á la vez sociológicas, más estudiadas hoy entre los publicistas de los países cultos, espe-

cialmente en Alemania, Italia, América y aun en Francia. Y, por último, porque ese examen detenido del libro de que hablo, me permitiría recoger las numerosas indicaciones con que el autor me distingue, al citar en tantas de sus páginas mis trabajos de Derecho administrativo.

Pero no es posible hacer aquí el examen á que me refiero, y, siguiendo mi costumbre, en estas *Notas*, voy á indicar brevemente de qué trata en su excelente trabajo el Sr. Tambaro. «De las relaciones entre la Constitución y la Administración», dice el título, y el asunto empieza á ser estudiado razonando su oportunidad, para lo cual el autor acude á los mejores testimonios, citando las opiniónes de Stein y de Orlando. Luego, para proceder con lógica en la determinación de las relaciones jurídicas de la Administración, expone el Sr. Tambaro en un largo capítulo las funciones del Estado en la Constitución, pasando en el capítulo siguiente á definir la actividad administrativa, investigación que se completa muy adecuadamente con la fijación de la función administrativa, en otro capítulo aparte. Estos dos últimos capítulos son los que yo tendría que criticar con más detenimiento, en el caso de que pudiera disponer de más espacio, porque en ellos es en donde el autor de este libro alude más continua y más directamente á mis ideas sobre Derecho administrativo. El libro termina con una interesante exposición de las *relaciones entre la Constitución y la Administración,* tal cual lógicamente pueden inferirse de los conceptos formulados anteriormente. En la segunda parte tratará el Sr. Tambaro de las relaciones de la Administración con los poderes del Estado.

A. Posada.

Le leggi nella dottrina di Dante Alighieri e di Marsilio da Padova, per G. Vadalà-Papale.—Torino, 1898.—Un folleto de 44 págs.

Hace ya años que el Sr. Vadalà-Papale viene consagrando una gran parte de su actividad intelectual al estudio de la doctrina de las leyes á través de la historia del pensamiento jurídico-filosófico, ó lo que es lo mismo, al estudio de la formación de ésa doctrina en el tiempo, señalando la parte con que los grandes pensadores han contribuído á constituirla.

Además de dos ó tres escritos de índole general pertinentes al asunto, ha publicado otros dos relativos á filósofos determinados, á saber: uno dedicado á *Las leyes en la doctrina de Platón, de Aristóteles y de Cicerón*, y otro á *Las leyes en la doctrina de San Agustín y de Santo Tomás.* De todos ellos dí cuenta, en diferentes notas bibliográficas, á raiz de su publicación.

El folleto cuyo título va al frente de esta bibliografía no es más que un nuevo anillo de la cadena que representa la formación dicha, cadena que enlaza cada nuevo pensador á sus antecesores. Santo Tomás y Egidio Colonna, últimos filósofos estudiados por Vadalà-Papale en su último trabajo sobre *Las leyes*, fueron, según él, los escolásticos del Derecho, habiendo considerado á éste desde un punto de vista teológico, como producto celeste y divino; Dante y Marsilio da Padova cultivan y ponen de relieve, por el contrario, el aspecto humano, laico, político, terrestre del Derecho mismo.

En este folleto, lo mismo que en sus congéneres anteriores, el autor traza un cuadro del ambiente intelectual y social en que nacieron, se formaron y movieron los pensadores cuyas doctrinas particulares estudia.

P. Dorado.

OBRAS NUEVAS

Araujo (F.)—Temas de traducción. Tela: 4 pesetas.

Escarza (V. F.)—Anuario del maestro para 1899. En 8.°, 246 páginas: 2 pesetas.

Barco (J. del).—El lazarillo del Duero; historia de Zamora en cantares. En 12.° 31 págs: 50 céntimos.

Bayton (J. M.)—Errores de la Administración pública. En 8.°, 217 páginas: 3 pesetas.

Boletín de la Real Academia de la Historia. *Tomo XXXIV. Cuaderno I.* Enero de 1899. En 4.° (páginas 1 á 96). Cada cuaderno 1,25 pesetas.

Borrell (F.)—La Walkyria; conferencia leída en el Ateneo de Madrid el 18 de Enero. En 8.°, 56 páginas: 1 peseta.

Bueno (A.)—Naturaleza terrenal; nociones de fisiografía. En 16.°, 208 págs.: 1 peseta.

Bustillo (E.)—Cosas de la vida; cuentos y novelitas. En 8.°, VIII-259 págs.: 3 pesetas.

Caamaño (A.)—La nieta de su abuelo; juguete cómico lírico, en un acto y en verso. En 4.°, 48 páginas: 1 peseta.

Casas Riaño (J.)—Programa razonado para el estudio de la teneduría de libros. En 4.°, 70 páginas: 2 pesetas.

Fernández Ruiz Pino (J.)—La Virgen de la Paloma, leyenda religiosa. En 8.°, 31 págs.: 25 céntimos.

Fernández Vaamonde (E.)—Después del desastre; poesías. En 8.°, 65 págs.: 1 peseta.

Foyé (R.)—Apéndice segundo á los caminos de hierro de España; recopilación ordenada de las disposiciones legales vigentes sobre ferrocarriles y tranvías. En 4.°, 216 págs.: 6 pesetas.

García del Real (L.)—Tradiciones y leyendas españolas. En 8.°, 265 páginas: 1 peseta.

Gómez (M.)—La monja; cuento fantástico en verso. En 4.°, 16 páginas (con billete de rifa): 5 pesetas.

Gómez de Santiago (I.)—Pizarras

de trigonometría rectilínea con arreglo á los programas para el ingreso en las Academias militares. En 4.° apaisado, 120 páginas: 4 pesetas.

González de Arintero (Fr. J. T.)—La evolución y la filosofía. En 4.°, VIII-195 págs.: 2,50 pesetas.

Guallart (E.)—Monografía del planímetro de contador y principalmente de los modelos Amsler y sus derivados. En 8.°, 132 páginas, con figuras: 3 pesetas.

Gutiérrez de la Vega (J.)—Cartilla venatoria para la enseñanza del perro de muestra. En 8.°, 57 páginas: 1 peseta.

Ibarz Palau (Ramón).—Mil arrobas de prosa en pocos versos. En 16.°, 55 páginas: 2 pesetas.

Jiménez Campaña (F.)—Romancero de Santa Teresa de Jesús; obra original. En 8.°, VII-156 páginas: 2 pesetas.

Juste (E.)—El caballo de Calígula. En 8.°, 88 páginas: 50 céntimos.

Lamismanada (G. de).—Cuestión candente. En 4.°, 125 páginas: 2 pesetas.

Lians (E. de).—La madre de Paco Pardo. En 8.°, 233 páginas: 2,50 pesetas.

López (N. M.)—Tristeza andaluza, 304 páginas: 3 pesetas.

Lozano Sicilia (C.)—Interpretación del art. 834 del Código civil ó legítima del cónyuge viudo. En 8.°, 128 páginas: 4 pesetas.

Madariaga y Suárez (J. de).—Código de justicia criminal de la Marina de guerra y mercante. En 4.°, 455 páginas: 8 pesetas.

Martínez Sierra (G.)—El poema del trabajo. En 8.° estrecho, 122 páginas: 2 pesetas.

Méndez Vellido (M.)—Teresa Arrequín. En 8.°, 320 páginas: 2 pesetas.

Millán (P.)—Caireles de oro. Toros é historia. En 8.°, VI-414 páginas: 4 pesetas.

Montaner Vega-Verdugo (J.)—Algebra. En 4.°, 288 páginas: 12,50 pesetas.

Palacio Valdés (A.)—La alegría del capitán Ribot (novela de costumbres). En 8.°, 281 páginas: 4 pesetas.

Parreño (J.)—Ideas y pensamientos, poesías. En 8.°, 91 páginas: 2 pesetas.

Pavón y Riera (J.)—Nuestra regeneración se impone. Una solución. En 4.°, 14 páginas: 1 peseta.

Pérez Bueno (L.)—Artistas levantinos. En 12.°, 97 páginas.

Rodríguez y Abaytúa (N.)—Tratamiento de la úlcera péptica en plena actividad. En 4.°, 39 páginas: 2 pesetas.

Sánchez y Gavagnach (F. de P.) y Ribera Miró (J.)—Tratado de armonía seguido de un breve compendio de melodía. Primer curso. En 8.° mayor, 47 páginas: 2,50 pesetas.

Soriano (R.)—La Walkyria en Bayreuth; viaje á la Meca del wagnerismo. En 8.°, 160 páginas y CXL de apéndices: 3 pesetas.

Taboada (R.)—Música elemental; rudimentos necesarios para el estudio de la música. En 4.°, 22 páginas y 6 láminas: 1 peseta.

Tamayo y Baus (M.)—Obras con un prólogo de D. Alejandro Pidal y Mon. *Tomo I.* Juana de Arco.—Una apuesta.—La esperanza de la patria.—Angela.—Huyendo

del peregil. En 8.°, LV-371 páginas: 5 pesetas.

Torres Campos (M.)—Bibliografía española contemporánea del derecho y de la política (conclusión), Bibliografía de 1881 á 1896. En 4.°, 168 páginas: 5 pesetas.

Tarroja (E.)—Tratado de geometría, de la posición y sus aplicaciones á la geometría de la medida. En 4.° mayor con figuras. *Cuaderno 2.°*, páginas 113 á 288: 6 pesetas.

Trevelyan (J. O.)—La educación de lord Macaulay, según sus Memorias y sus cartas íntimas; dálas á luz su sobrino Jorge O. Trevelyan, miembro del Parlamento británico. En 4.°, 336 páginas: 7 pesetas.

Vega-Rey (L.) La higiene en las iglesias. En 8 °, 22 páginas: 1 peseta.

Yanguas Alcayde (A.)—Sonetos. En 12.°, 222 páginas: 2 pesetas.

INDICE

	Págs.
Psicología del pueblo español, por Rafael Altamira	5
Los canales del itsmo centroamericano, por Nicolás Pérez Merino.	60
Extensión Universitaria, por Michael E. Sadler	85
De la guerra, por Ignotus	123
El Niño de Guzmán, novela (conclusión) por Emilia Pardo Bazán	146
Crónica literaria, por E. Gómez de Baquero	168
Revista Hispanoamericana, por Iob	179
Notas bibliográficas, por A. Posada y P. Dorado	202
Obras nuevas	205

AP
60
E8
año 11
no.121-23

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY